Genealogia



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

N°. 23

☆

BUENOS AIRES
1989

ISSN 0325 - 7266
Registro Propiedad Intelectual (en trámite)

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940

MIEMBROS FUNDADORES

Adolfo ALSINA - Carlos CALVO - Alfredo DIAZ de MOLINA - Jorge de DURAÑONA y VEDIA - Lautaro DURAÑONA y VEDIA - Jorge de ESCALADA IRIONDO - Miguel de ESCALADA IRIONDO - Tomás J. de ESTRADA - Enrique de GANDIA - Vicente Ignacio MARTINEZ - Miguel A. MARTINEZ GALVEZ - Manuel MUJICA LAINEZ - Ricardo W. STAUDT.

MIEMBROS VITALICIOS

Sr. D. Alfredo AGOTE ROBERTSON - Sr. D. Joaquín AMADEO LASTRA - Sr. D. Mario E. BIALET ARGERICH - Sr. D. Arturo de CARRANZA - Sr. D. Eduardo A. COGHLAN - Sr. D. Marcos de ESTRADA - Sr. D. Diego J. HERRERA VEGAS - Sr. D. Carlos IBARGUREN (h) - Sr. D. Félix F. MARTIN y HERRERA - Sr. D. Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA - Sr. D. Carlos T. de PEREIRA LAHITTE - Sr. D. José María PICO - Sr. D. Arturo RICCHIERI.

MIEMBROS DE NUMERO

1.– Sra. Da. Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY (1969)
2.– Sr. D. Jorge H. LIMA (1969)
3.– Sr. D. Bernardo P. LOZIER ALMAZAN (1969-1981)
4.– Sr. D. Julio PIÑEIRO SORONDO (1969)
5.– Sr. D. Isidoro J. RUIZ MORENO (1972)
6.– Sr. D. Juan Carlos CRESPO NAON (1973)
7.– Sr. D. Carlos A. DELLEPIANE (1973)
8.– Sr. D. Santos DOMINGUEZ KOCH (1975)
9.– Sr. D. Víctor Luis FUNES (1976)
10.– Sr. D. Ernesto A. SPANGENBERG (1977)
11.– Sr. D. Ricardo M. QUIRNO LAVALLE (1978)
12.– Sr. D. Alberto SAGUIER FONROUGE (1978)
13.– Sr. D. Luis Guillermo de TORRE (1978)
14.– Sr. D. Jorge CRESPO MONTES (1980)
15.– Sr. D. Carlos JAUREGUI RUEDA (1980)
16.– Sr. D. Alberto Hernán LAMMIRATO (1980)
17.– Sr. D. Carlos Eduardo FANDIÑO (1980)
18.– Sr. D. Alfredo CAMBACERES (1981)
19.– Sr. D. Eduardo Alberto SADOUS (1981)
20.– Sr. D. Carlos Alberto MENDEZ PAZ (1982)
21.– Sr. D. Juan Isidro QUESADA (1982)
22.– Sr. D. Roberto VASQUEZ MANSILLA (1982)
23.– Sr. D. Norberto PADILLA (1984)
24.– Sr. D. Julio AVELLANEDA (1984)
25.– Sr. D. Hernán Carlos LUX WURM (1984)
26.– Sr. D. Arturo J. M. FIGUEROA (1985)
27.– Sr. D. Luis Marcos FURST ZAPIOLA (1985)
28.– Sr. D. Luis A. MAC GARRELL (1985)
29.– Sr. D. Jorge A. SERRANO REDONNET (1985)
30.– Sr. D. Federico M. SANTA COLOMA BRANDSEN (1986)
31.– Sr. D. Guillermo MAC LOUGHLIN BREARD (1986)
32.– Sr. D. Jorge F. LIMA GONZALEZ BONORINO (1986)
33.– Sr. D. Carlos A. GUZMAN (1986)
34.– Sr. D. José María MARTINEZ VIVOT (1989)

PRESENTACION

Aparece este volumen con la bianualidad impuesta por las circunstancias, que por ser comunes a toda empresa cultural, no deben extrañar y sería reiterativo comentar.

Puede sentirse satisfecho el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas con la continuidad de su cometido a través de esta nueva muestra de su producción, que no sólo comprende el estudio de linajes argentinos, aludiendo naturalmente a su origen español, sino que también abarca un más vasto campo, con familias establecidas en Uruguay, Bolivia y Chile. Son abundantes, además, las referencias a otros países sudamericanos.

Los trabajos incluidos en el número 23 comprueban que la colección de Genealogía *viene a convertirse en un elemento valioso para la Historia patria, en su aspecto social, a través de la excelencia de los autores que la nutren con sólido basamento científico. En este aspecto, la genealogía realizada desde Buenos Aires acompaña el constante mejoramiento que marca la evolución de los estudios históricos contemporáneos.*

Por ello, y no sólo en mérito a la brevedad, se omiten en este volumen los artículos meramente doctrinarios, o comentarios ajenos a la genealogía, y trabajos sobre estirpes de escaso arraigo en la República, e incluso las notas aisladas. Sólo es de lamentar que por la extensión alcanzada, haya sido forzoso prescindir de aportes documentales, para preferirse engrosarlo con estudios orgánicos referidos a familias argentinas, primordial función del Instituto.

Cabal demostración, pues, de una tarea ininterrumpida, aparece la presente edición cuando el Instituto de Ciencias Genealógicas se apresta a celebrar su medio siglo de existencia. Que la divulgación de los frutos intelectuales de los autores que los han elaborado, sirva de estímulo para proseguir el empeño.

ISIDORO J. RUIZ MORENO
Director de Publicaciones

DOS LINAJES SEVILLANOS Y SU DESCENDENCIA AMERICANA

Los Martel y los Medina

por NARCISO BINAYÁN CARMONA

A Carlos Luque Colombres, Alejandro Moyano Aliaga y Carlos Prudencio Bustos Argañaraz

I. – REFLEXIONES SOBRE GENEALOGIA

1. – *La colección Salazar y las novedades genealógicas*

Los 1.500 volúmenes de libros y papeles que don Luis de Salazar y Castro reunió en su colección particular, y que se conservan en la biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, fueron y siguen siendo fuente inagotable de sorpresas e inesperados descubrimientos. Aún no se ha comprendido en nuestros días la importancia de esa documentación, pese a una fama ya declamada pero que pocas veces llega a lo concreto. Cuando ello ocurra surgirán pistas, posibilidades, alternativas, que permitirán adentrarnos más en las difíciles sendas polvorientas del pasado. Cierto es que muchos, muchísimos genealogistas han utilizado sus referencias con el mayor descaro y sin mencionarlo [1].

La *Colección Salazar* comprende lo escrito por don Luis, lo anotado por él mismo —sea por su propia mano, sea por la de escribientes— y mucha bibliografía, tanto impresa como inédita, que fue reuniendo en sus viajes por todo el Reino en cumplimiento de su cargo oficial. Ni era infalible ni tampoco lo eran —o más bien, mucho menos— sus apuntes, ya que acostumbraba copiar cuanto encontraba y reunir cuanto podía, y no siempre añadía a lo escrito sus propios comentarios

[1] El marqués de Siete Iglesias me citó el caso de una de las más famosas obras de la genealogía española moderna (no actual) cuyo autor "plagió descaradamente" —son palabras suyas— la investigación de Salazar, limitándose a actualizar las filiaciones hasta su tiempo (agrava el hecho el que lo alaba desmedidamente pero callando que lo usaba). En plano más modesto, he tropezado con varios ejemplos en la genealogía americana: como ésto se encuentra en autores muy respetables, que utilizan datos enviados por corresponsales, no siempre puede achacarse a mala fe.

'avorables o desfavorables. Por ello es que la utilización de los mate-·iales recopilados debe hacerse con la habitual prudencia y espíritu :rítico con que debe manejarse toda prueba, documental o de otro tipo.

El que una filiación determinada pueda extraerse de la *Colección Salazar* no implica necesariamente, por tanto, que sea correcta, aún :uando pueda eventualmente estar escrita por la misma mano del pro-›io don Luis. A la inversa, el que una filiación determinada no apa-:ezca no quiere decir, forzosamente, que don Luis la haya descartado. (Todo esto vale también, por supuesto, para las obras escritas por ›tros autores, impresas o no.)

La abundancia de datos desconocidos aquí que aparecen allá nos leva a tropezar con un extraño fenómeno de nuestro ambiente genea-ógico: la increíble dificultad con que se acepta la incorporación de ıociones nuevas, sea para añadir filiaciones, sea para corregir errores le otras ya conocidas.

Probablemente las espectaculares rectificaciones de Luque Colom-›res a la ascendencia de los Vera y Aragón difundidas en el "am-›iente" a partir de 1944 sean de las pocas aportaciones que han tenido ›xito [2]. Los Vera y Aragón comparten con los Cabrera el ser familias ıue *"nunca pasan de moda". Incluso han entrado al folklore histórico* ıacional, ya que vincularse con ellos es hoy tan buscado como lo era :n el siglo XVII. Pero sólo *algún* éxito... Nadie discute ya que los /era y Aragón argentinos no descienden del Adelantado Juan, sino de ·u hermano, pero la leyenda del entronque con la Casa Real de Navarra :oza de una salud quebrantada y vacilante que no ha llegado, empero, l desenlace fatal. No falta, en efecto, público tesonero que hace oídos ordos a toda la implacable argumentación levantada hace ya más de uatro décadas por el erudito cordobés. E incluso pese a que ha de-ɲostrado la inanidad del entronque Incaico por doña Leonor Yupanqui consecuencia lógica de la rectificación), la ñusta sigue tomada en erio como antepasada por algunos descendientes pese a su entronque bsolutamente desconocido [3]. En cambio, la muy auténtica *genearca* 'oña Bárbola Coya no ha entrado aún "en circulación" plena.

No puede dejar de mencionarse tampoco a Juan Ramírez de Mon-alvo, de Logroño, uno de los Ramírez de la no discutida Divisa de la 'iscina [4]. Al pobre, hijodalgo y todo, sobrino de Juan Ramírez de Ve-

[2] *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata,* resentado al Congreso de Historia Argentina del Norte y Centro (Cór-oba, 1941), publicado en las *Actas*, II (Córdoba, 1944), y reimpreso en *'ara la historia de Córdoba*, II (Córdoba, 1973).

[3] JOSÉ IGNACIO GARMENDIA en *El casamiento de doña Juana Ortiz de árate* (Buenos Aires, 1916) p. 69, nota, llega a dar una filiación que —pu-›rosamente— nadie ha seguido, al menos en obra llegada a mis manos. a cité yo una vez pero con signo de interrogación.

[4] Efectivamente: lo que se ha discutido y criticado con éxito es el

lasco y todo, Ramírez y todo, no se lo quiere reconocer como miembro de la Casa de Ramírez de la Piscina y, por tanto, como Divisero formalizado o potencial.

Otro caso interesante es el de la *genearca* Isabel de Meneses Cornejo. Es abuela de Francisco de Aguirre, uno de los seis grandes ancestros chilenos [5] sin dejar por eso de tener mucha progenie argentina. Es bisabuela de Diego de Villarroel, uno de los grandes antepasados de la familia criolla tucumana; es también probable bisabuela de Francisco de Aguirre *el mozo*, genearca de los Aguirre de Salta. Doña Isabel debe haber nacido a mediados del siglo XV en Talavera de la Reina. No ha despertado curiosidad ni en uno ni en otro lado de las Andes, pero su linaje es uno de los más gloriosos del Medioevo castellano (fundado, según dato transmitido por Szabolcs de Vajay, por un normando casado con dama de una rama de la dinastía asturleonesa, conforme con las investigaciones que se están realizando sobre las grandes Casas feudales de Castilla). Fernando de Meneses fundó rama en Talavera y era bisnieto del ricohombre Juan Alfonso de Meneses y de Teresa Sánchez, hija natural del Rey portugués don Sancho I (1185-1211).

En otras palabras: esta dama resulta, en principio, una de las que ofrecen más promisorias posibilidades. Pero ¿existen elementos que permitan suponer que doña Isabel, nacida hacia 1450, era descendiente de Fernando, nacido hacia 1320? No muchos, excepto que ambos eran hidalgos, del mismo apellido y de la misma ciudad. Y está, además, la opinión preciosa de Thayer, quien supone que un "tío" al que hace referencia Francisco de Aguirre "acaso pudo ser Pablo de Meneses, de la villa de Talavera, que se distinguió en las filas reales durante las sangrientas contiendas civiles del Perú" [6]. Esta referencia tiene su importancia, pues el bosquejo de Salazar y Castro para su inédita *La Casa de Meneses* dedica tres árboles a la rama de Talavera, apareciendo Pablo perfectamente entroncado [7]. Lamentablemente esta parte está en apunte y muy incompleta. Pero por supuesto que no es

origen tradicional de la Divisa, y eso en la forma que nos ha llegado. La Divisa, como tal, es perfectamente auténtica.

[5] TOMÁS THAYER OJEDA, *Memoria histórica sobre la familia Alvarez de Toledo en Chile* (Santiago, 1903) p. 7.

[6] TOMÁS THAYER OJEDA, *Formación de la Sociedad Chilena*, I (Santiago, 1939), p. 60. Cita las cartas de Aguirre del 20 de diciembre de 1567, del 18 de octubre de 1568 y del 1º de julio de 1580, en que señala que ha perdido en la Conquista un tío, un hermano, tres primos hermanos, tres hijos, un yerno y otros seis deudos. El tío sería don Pablo.

[7] *Colección Salazar*, D 31, folio 9 vuelta. Era tataranieto de Juan Sánchez de Meneses *el portugués*, radicado en Talavera bajo D. Juan I, quien testó en 1401; hijo, a su vez, de Fernando, que pasó a Castilla en 1340 "para hallarse en la batalla del Salado".

n la *Colección Salazar* únicamente donde se agotan las referencias locumentales, y no hay razón para suponer que no pueda encontrarse a prueba en otro repositorio más exclusivamente dedicado a Talavera.

No puedo pasar por alto, en este sentido, otro misterio dentro de a misma tónica de nuestra genealogía criolla, sus modas, gustos y aprichos. Vaya uno a saber por qué, en Buenos Aires, el Rey Alfonso III de Portugal (1248-1279) es, entre los antepasados coronados, el que más "gusta" (no se me ocurre expresión más apropiada). ¿Por qué a *Casa de Portugal entusiasma si es por Alfonso III, pero no por su* abuelo Sancho I o su bisnieto Alfonso XI de Castilla? ¿Por qué San *Fernando interesa si es por Cabrera, vía Cerda (ancestro cordobés),* pero no si es por Melo Coutinho (ancestro porteño)?...

Cuando Garmendia (aparte, precursor por el 90), y luego Calvo, Labougle, Martínez Villada, Figueroa, Soria, Azarola Gil y otros pioneros publicaron sus libros —hace entre sesenta y cincuenta años—, difundieron entre el pequeño mundo interesado, el grupo determinado de ancestros que en ese momento conocían (antes, por supuesto, el olvidado Scotto y Pérez Valiente de Moctezuma). Sus datos de la década del 20, del 30 y un poco de comienzos del 40 ofrecieron un marco que daría la impresión que se fosilizó allí, y por ello el medio tendría esa asombrosa impermeabilidad a lo nuevo. Esto explicaría, por ejemplo, por qué la sensacional demostración definitiva de Fandiño sobre el entronque de los Melo Coutinho con la Casa de los Donatarios de Espíritu Santo ha pasado casi desapercibida [8]; al menos mucho más que las varias filiaciones erróneas o indiferentes [9]. La "fosilización" explicaría también la reaparición cíclica de varias genealogías conocidísimas ya hasta el cansancio y otros fenómenos parecidos. Es un tema riquísimo, muy divertido, lleno de anécdotas, que espera aún su cronista o su analista. Pero ¿pertenecerá a la genealogía, a la psicología, a la sociología o, simplemente, a la picaresca? En todo caso existe, y es un lastre enorme que alguna vez deberá estudiarse y combatirse. Por ahora bastan estas escuetas anotaciones, y aclaro que mi intento de explicación implica sólo una opinión todavía provisional.

Debo, sin embargo, ponderar un promisorio cambio: hasta los ultimísimos tiempos hablar de la sangre negra era tema tabú en nuestros estudios de genealogía criolla. Tres investigadores argentinos, dos chilenos y un ecuatoriano han roto ese vergonzoso *apartheid* intelectual:

[8] CARLOS E. FANDIÑO, *Algunas referencias sobre Doña Isabel de Melo Coutinho*, en *Boletín* nº 102 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (Buenos Aires, 1980).

[9] Sorprende la ligereza con que se ocupa de ellos, aunque sea largamente, nada menos que JUAN ALEJANDRO APOLANT, en las dos ediciones de *Génesis de la familia uruguaya*.

Fernando Madero, Hugo Fernández Burzaco y yo mismo entre nosotros, Rafael Reyes Reyes y Oscar Espinosa Moraga en la otra vertiente de los Andes, y Fernando Jurado Noboa en Quito. Ello ha ocurrido ya bien pasado 1980 (previamente lo hizo, con cautela, el uruguayo Juan Alejandro Apolant). Ojalá que el futuro nos depare novedades tan sanas como ésta y una ampliación de horizontes en los temas sobre los que no cae el prejuicio.

2. – *Consideraciones metodológicas*

Lo anterior es, simplemente, una introducción a una selección de genealogías de personajes venidos a nuestros países —no me he ocupado de los que quedaron en Castilla— tomadas básicamente de la *Colección Salazar* y completada con bibliografía édita o inédita de estudiosos peninsulares de diversos siglos. Muy en especial he usado a Juan Ramírez de Guzmán y a su *Libro de algunos ricoshombres y Caballeros hijodalgo que se hallaron en la conquista de la muy noble y leal ciudad de Sevilla y fueron heredados en ella por el Rey Don Alonso el Sabio y relación de sus linajes y descendencias* (abreviada en *Libro de los conquistadores*), 1652, inédita [10]; a Alonso López de Haro, *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*, Madrid, 1622; a José Pellicer de Tovar; a Diego Ortiz de Zúñiga (1633-1680),

[10] Juan Ramírez de Guzmán "caballero de grandes noticias genealógicas", fue Alcalde perpetuo de Sevilla (1619-1633), alférez mayor (1633-1639), procurador de Cortes (1623-1629), y testó en 1650. Sus dos matrimonios traen evocaciones argentinas y americanas. Su primera mujer fue doña Ana de Saavedra y la segunda doña María Fernández de Santillán. Fue muy devoto de don Fernando III el Santo y uno de los primeros que pidieron su canonización (CONDE DE LA MARQUINA en nota al *Discurso de los Orticcs*, pág. 17). Lamentablemente ni la destacada actuación local ni la devoción a San Fernando ni la erudición genealógica hicieron de don Juan una buena persona: fue un verdadero pícaro del siglo XVII, de calidad muy original, ya que utilizó su ciencia linajística para difundir o callar entronques ilustres o —lo que era más grave en su época— para revelar con chantaje la existencia o no de sangre mora o judía. Por otra parte, y afortunadamente, fue muy serio en los datos que recopiló en su gran libro inédito. Se nota sin embargo alguna desprolijidad que puede deberse a que la versión que dejó no era definitiva. No encuentro especialmente criticable la aparición entre los ancestros de antepasados míticos como Indibil (los Saavedra) o el Rey Arturo (los Roelas), porque las filiaciones mismas son sólidas y ahí aquellos no aparecen. Debo señalar, al paso, algunas curiosas críticas literarias "*in extremis*", como ésta que aparece al margen del ejemplar en mi poder y en la que el copista de 1652 comenta: "Este auttor ygnora loque dize porque la casa de Erasso del Valle de Lucumberri no es en Aragón sino en Navarra" (fol. 338 vuelta). Marquina estima que esta copia debe ser la definitiva y las notas obra de Ramírez de Guzmán, pero la letra es la misma de la copia, y por el tenor parece más crítica que del autor, incluso por la tercera persona. Como fallas serias yo incluiría las muchas lagunas y las contradicciones.

Discurso Genealógico de los Ortices de Sevilla (abreviado en *Discurso le los Ortices*), edición del conde de la Marquina, Madrid, 1929, y *Anales Eclesiásticos de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, me-rópoli de la Andalucía* (abreviado en *Anales de Sevilla*), Madrid, 1795; a Luis de Salazar y Castro, *Advertencias Históricas*, Madrid, 1688, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, 1696, e *Indice de las lorias de la Casa Farnese*, Madrid, 1716. Entre los autores modernos a dos españoles contemporáneos que me han anticipado material de sus investigaciones: los doctores Salvador Moxó y Montoliú y Rafael Sánchez Saus, que me envió íntegro el texto de su tesis doctoral iné-lita: *Los linajes de la baja nobleza en la Andalucía de los siglos XIII al XV (Sevilla y Jerez de la Frontera)*, Madrid, 1986. A la gentileza le ambos debo sumar la del doctor Miguel Angel Ladero Quesada que me puso en contacto con el último.

Las genealogías tocan a numerosas familias criollas desde la Ar-gentina, Chile y el Uruguay en el sur, hasta México y Cuba en el norte. En varios casos, nada irrelevantes, los fundadores de linajes son tron-cos poderosos de nuestras sociedades criollas pero su descendencia no ha sido desarrollada aquí, excepto como ejemplo. He procurado elegir íneas y costados escasamente estudiados entre nosotros, yéndome —en cuanta oportunidad ha sido conveniente— por las ramas. Implica esto que debí ser prudente para evitar una dispersión excesiva aunque que-la confirmado, una vez más, si necesario fuera, que la Conquista fue asunto de familia en el más estricto sentido del término. Mayor cautela aún guardé respecto de los entronques más vistosos, en particular con as Casas de Medinasidonia y de Arcos, ya que, en caso contrario, se hubiera dado una impresión extremadamente errónea. No he podido hacer, por desgracia, una crítica a fondo, totalmente imposible desde nuestros países, tan lejanos de los archivos peninsulares. La mayor parte del material está espigado del que reúno desde hace muchos años obre las personas con sangre real venidas a nuestra América.

Creo que este trabajo sobre dos familias sevillanas, semillero de riollos, ratificará la verdad accesoria de que el "hecho americano" —la creación en este continente de una Sevilla "por poderes"— tiene us raíces más lejos, al otro lado del Atlántico, con aquel enjambre de rimos que fueron los *padres fundadores* (usando palabras que no uti-izamos y que, como el nombre mismo de América, nos han sacado olonos mucho más modernos y de procedencia mucho menos brillante: quí, con su habitual audacia, los nativos del Reino isleño llegados al Norte en el siglo XVII se han permitido ¡ellos! la andaluzada, aunque eamos nosotros los que tenemos la sangre andaluza...).

Las familias en cuestión, la de Martel y la de Medina, tuvieron en a Edad Media por jefes o "parientes mayores" a los señores de Almo-aster y de un repartimiento, y hoy lo son, respectivamente, el marqués

de la Garantía y el conde de la Rivera. De haber ampliado este trabajo un poco más en las ramas españolas y desarrollado las de acá, con datos sociales y económicos habría implicado una historia de la "clase alta tradicional" de América Española. Hubiera resaltado en tal caso, en forma aún más clara, la importancia del centenar de personas cuya ascendencia es objeto de análisis. Pero tal estudio, si bien muy útil y de gran interés sociológico, excedería en mucho las posibilidades limitadas de un artículo. Por ello, me he ceñido exclusivamente a la genealogía.

En este campo me he extendido con el máximo de prolijidad posible y justificable en los entronques moros, sobre los que la genealogía tradicional española y criolla pasa siempre sobre ascuas, o elude directamente; porque nada justifica el excluirlos ya que son parte fundamental de la historia común de nuestros ancestros, es decir de la nuestra.

Este patológico menosprecio hacia el entronque moro —a veces, como se verá más adelante, de la más ilustre nobleza— demuestra que no es sólo aquí donde hay toda una escuela de gustos y disgustos bastante atrabiliaria. Cierto es que vale sólo desde que nació en el mundo español la herética concepción de la "limpieza de sangre" que los musulmanes nunca aplicaron, dado que contradecía completamente su religión (y, dicho no sea de paso, también la nuestra). Según aquellos estrambóticos conceptos los descendientes de casamientos mixtos no podrían ya probar "limpieza de sangre" por tenerla mora... Y aún ahora hay genealogistas ingenuos que citan entusiasmados probanzas de tal como si fueran de nobleza, olvidando las palabras sabias de Pedro Crespo a su hijo:

Por la gracia de Dios, Juan,
eres de linaje limpio
más que el Sol, pero villano.

Claro que esto era tan infantil que, al menos en las grandes familias, se lo pasó por alto. Un ejemplo: Cidi Yahya de Granada, nieto del Rey Yusuf IV (1432), bautizado como Pedro y I señor de Campotejar, cuyo hijo fue caballero de Santiago, padre de otro caballero de Santiago y de uno de Calatrava, abuelo y bisabuelo de otros caballeros de Santiago y tatarabuelo de uno de Alcántara... Otro ejemplo, su pariente Nazar: bautizado Fernando, hijo del Rey Alí de Granada, llamado Muley Hacén (1462-1482 y 1483-1485), y medio hermano de Boabdil, dos de cuyos hijos fueron caballeros de Santiago... Estos dos casos son francamente ridículos ya que la Casa Real de Granada no sólo era musulmana sino que su antepasado Saad ibn Obada, noble caballero medinés, fue uno de los primeros y más fieles discípulos convertidos por Mahoma e incluso alcanzó a ser fugazmente elegido como su sucesor.

Por el contrario, no me he extendido casi nada en el tema judío, .imitándome a mencionar los casos al pasar. El asunto aquí no daba para más y he querido evitar lo que suele ser especulación pura. A mi juicio, tal es el caso de Ruth Pike cuando afirma: "Es un hecho muy bien conocido que muy pocas de las familias aristocráticas antiguas continuaban existiendo en la Sevilla del siglo XVI. La mayor parte de las familias que afirmaban su categoría de hidalgas en esa época eran de ascendencia comerciante y, en muchos casos, converso" [11]. El único caso concreto que trae es el de una interrelación entre una docena de familias de conversos, una sola de las cuales aparece aquí —la de León Garabito— sobre un centenar de personas cuya ascendencia se desgrana. He añadido otra más, mucho más importante, que ella no cita, la de Martínez de Medina. Por otra parte, estas familias se unieron con cristianos viejos y su sangre judía —sobre la que tanto gustan muchos autores de insistir con tesón— era, en la práctica, una curiosidad muy poco relevante.

Mucho más de lo que escribo podría decirse de estos linajes colocados aquí por una sóla línea por razones de claridad y espacio, y otros hay que podrían estudiarse. Existen además lagunas y falencias tanto por falla del autor como del material, pero he preferido no demorar en hablar de ellos haciendo mías las palabras de Varona de Saravia, olvidado linajista del siglo XVII: "Muchas antigüedades andan hoy tan equívocas por la omisión de escritores, que peligra en algunas el crédito de su verdad... quedando ilustrísimas prosapias expuestas al riesgo del olvido; y si no procuramos redimirlas de la envidiosa vejez del consumidor tiempo, con lento paso se nos irán oscureciendo sus claros orígenes y sus claros principios sin que nos queden más que unas confusas noticias" [12]. Sin olvidar las de Ramírez de Guzmán: "dejando al que supiere mas deello la correxión de lo que se herrare".

. — *La nobleza sevillana y el parentesco americano*

Alguna vez dijo Lope de Vega que la nobleza de Sevilla oscurecía la romana [13]: se refería, por supuesto, a la posterior a la conquista

[11] RUTH PIKE, *Aristócratas y comerciantes. La sociedad sevillana en el siglo XVI* (Barcelona, 1978), pág. 44. El uso de la palabra "muchos" es característico. Queda colgando, sin que se pueda inferir del texto si es un cinco por ciento, un diez por ciento, un veinte por ciento o la mayoría o, como parece por los casos que cita, "algunos" y nada más.

[12] LUIS VARONA Y SARAVIA, *Dedicatoria é Introducción* a *Genealogía de las Casas que descienden de la de Ayala* (Valladolid, 1658), comentario de J. M. de G. y A. (Juan Moreno de Guerra y Alonso) *Casas Solares de la Montaña*, en *Revista de Historia y Genealogía Española*, año IV, números 9 y 10 (Madrid, setiembre y octubre de 1915), p. 386. La obra inédita analizada en ese artículo, estaba en la biblioteca del duque de T'Serclaes, y no la conoció Salazar que no la cita en su *Biblioteca Genealógica*.

de la urbe por don Fernando el Santo en 1248, y no a la mora [14]. Era rica, poderosa y ostentosa. Sus grandes magnates fueron, sin embargo, los únicos que reunieron las tres condiciones; los menores debieron contentarse con la ostentación que podían y con las pretensiones. Unos y otros, todos parientes, fueron andaluces típicos, revoltosos y levantiscos. Sus dos grandes señores: los Guzmanes, duques de Medinasidonia [15], y los Ponce de León, duques de Arcos [16], rivalizaron por el poder en la cuenca del Guadalquivir y ensangrentaron la ciudad y la comarca con sus luchas, que las dividieron en dos bandos rivales.

Tanto los Martel como los Medina —ambas de buena y de vieja nobleza— eran de los linajes hidalgos de la ciudad, muy bien emparentados; y unos y otros, de los troncos más importantes de conquistadores de América, antepasados de la mayor parte de las familias tradicionales de nuestro continente. Pero no eran de las casas más ricas de aquella ciudad opulenta, en que la tentación de enriquecerse era tal que hizo decir zumbonamente al mismo Lope:

> No dudes que el dinero es todo en todo;
> es príncipe, es hidalgo, es caballero,
> es alta sangre, es descendiente godo.

Tal vez esto explique por qué segundones de estas familias y de sus alianzas, de mediocre posición económica, jugaron tan gran papel en tierra americana, descolocados en una ciudad donde "corría la plata en el trato de las gentes como el cobre por otras partes" [17].

El genealogista americano, al encontrar en las páginas que siguen —en las que hallará prácticamente un catálogo de la nobleza sevillana— por doquier la sucesión de parentescos y más parentescos con la única y monótona variante de seguir hallándolos, se sentirá inmediatamente en terreno familiar, y esto es tanto un juego de palabras como una realidad. En este campo no importa el país. Así es como en el extremo norte del Imperio Español —o, si preferimos, de nuestra América—

[13] Citado por SANTIAGO MONTOTO, *Sevilla en el Imperio* (Sevilla, 1938), p. 234.

[14] Este comentario, aparentemente descolgado, puede no ser tan extraño como surge a primera vista.

[15] Los Guzmán de Sevilla *no son, como se recordará,* la rama mayor de su linaje. A ésta la representan los marqueses del Toral (título de 1612, hoy en la marquesa de Encinares) y los marqueses de la Algava (título de 1568, hoy en la duquesa de Alba), mientras que la primogenitura de la rama menor está en los condes de Orgaz (título de 1529, hoy en el conde de Castrillo). Los Medinasidonia encabezan la línea menor de la rama menor.

[16] Como ocurre prácticamente siempre en estas disputas de linajes, los dos eran parientes. Fue, en efecto, el casamiento de Fernán Pérez Ponce con Isabel de Guzmán, hija de Guzmán *el Bueno*, lo que determinó el surgimiento del poder familiar en la comarca (LADERO QUESADA, o. c., 19).

[17] RUTH PIKE, o. c., pág. 32.

escribía el padre Chávez hace algo más de treinta años: "El hecho más importante que aportamos aquí es la interrelación de todos los neo mexicanos en una gran familia"[18], o cuando Castro, en California, destaca que en ese Estado mexicano (hasta 1846) los criollos hoy se consideran mutuamente como *primos* y "cuando trazan su ascendencia generalmente hallan un antepasado común"[19].

Por su parte, Espejo en Chile señalaba hace setenta años: "En cortos años todas las familias de la Colonia por razón de alianzas contraídas, constituyeron puede decirse sin exageración, una sola"; afirmación ratificada ahora por Retamal Favereau: "Se puede asegurar... y sin temor a exagerar, que todos los chilenos son parientes a la altura del siglo XVI a lo menos"[20].

A veces se llega a extremos como el de Jerónimo Luis de Cabrera en Córdoba, del que escribe Martínez Villada, vibrante de amor filial y de orgullo por su ciudad: "Como su descendencia se halla en todas las antiguas casas de Córdoba, él es también, por excelencia, el Antepasado"[21]. O el caso de Juan Alvarez Pereira, "progenitor de todos los costarricenses"[22]. En ambos ejemplos se llega a una gran simplificación ya que hay una gama de antepasados comunes, y no uno y nada más, pero el poder reducirlo a una sola persona es una clara prueba de hasta qué punto se puede hablar de una sola familia.

Puesto que, volviendo a Espejo, la realidad "convirtió las ciudades de América en verdaderas colonias de deudos"[23]. Esto ya no tiene que ver con el hecho particular de Nueva México, California, Paraguay, Chile, Córdoba, Costa Rica o Cuba: es un hecho americano. Carlos da Silveira puntualiza en San Pablo: "En verdad, tal vez no se encuentre paulista de cuatrocientos años que no sea Leme" (y otros más), mientras que una de las tres obras clásicas de la genealogía brasileña del siglo XVIII, la de frei Jaboatão —que entronca y esclarece los orígenes bahianos— se refiere "a las principales familias que proceden de Albu-

[18] FRAY ANGÉLICO CHÁVEZ, *Origins of the New Mexico Families in the Spanish Colonial Centuries* (Universidad de Albuquerque, 1973, pág. XV).

[19] KENNETH M. CASTRO, *The Castro family and other families of Alta California*, en *Comunicaciones al XV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica*, tomo I (Madrid, 1983), pág. 390.

[20] JUAN LUIS ESPEJO, *Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile* (Santiago, 1917), tomo I, pág. 18; y JULIO RETAMAL FAVEREAU, *Conclusiones provisorias* al estudio que realiza el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas sobre las familias de conquistadores de Chile que se conservan por varonía (Santiago, 1988).

[21] LUIS G. MARTÍNEZ VILLADA, *Los Cabrera* (Córdoba, 1938), dedicatoria.

[22] AURELIO TIÓ, *Nuevas fuentes para la historia de Puerto Rico* (San Germán, 1961), p. 338.

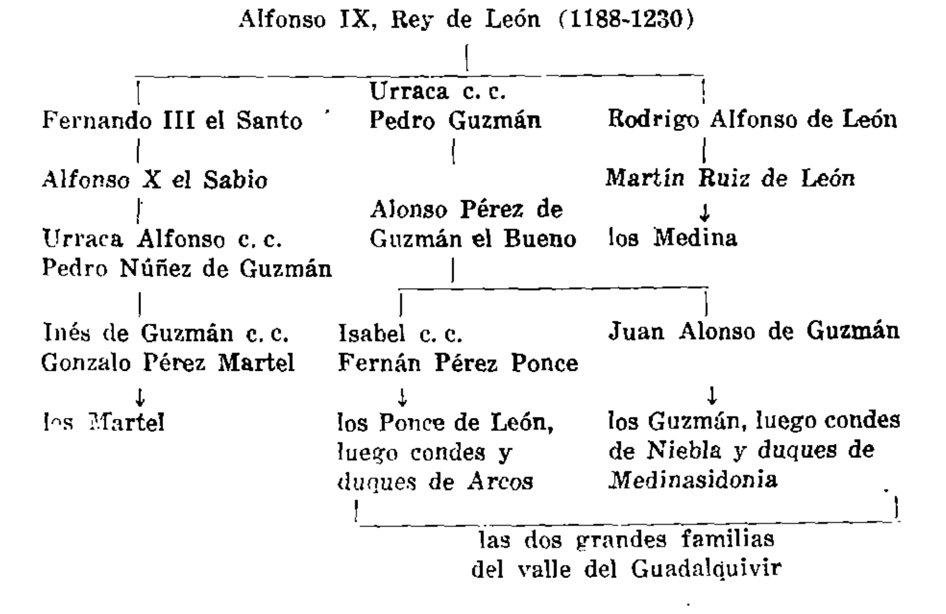
[23] ESPEJO, ob. cit., p. 15.

querques Cavalcantis en Pernambuco y Caramurús en Bahia" [24]. Ello sin olvidar —aunque es ajeno a este artículo pero luego se verá— que Pedro Leme, tronco de la familia paulista citada, sería primo cuarto (por Cerda) del Comendador Miguel Jerónimo de Cabrera.

Y por ser un hecho americano se encuentra repetido a lo largo de los 10.000 kilómetros de nuestros países. Sin que se excluya ni siquiera —aunque más limitadamente— el Uruguay, mucho más moderno y muy sui generis y en este artículo; primero a través de la idea visionaria del Gobernador Céspedes y luego de varios linajes troncales de Montevideo (desarrollados en la nota número 68).

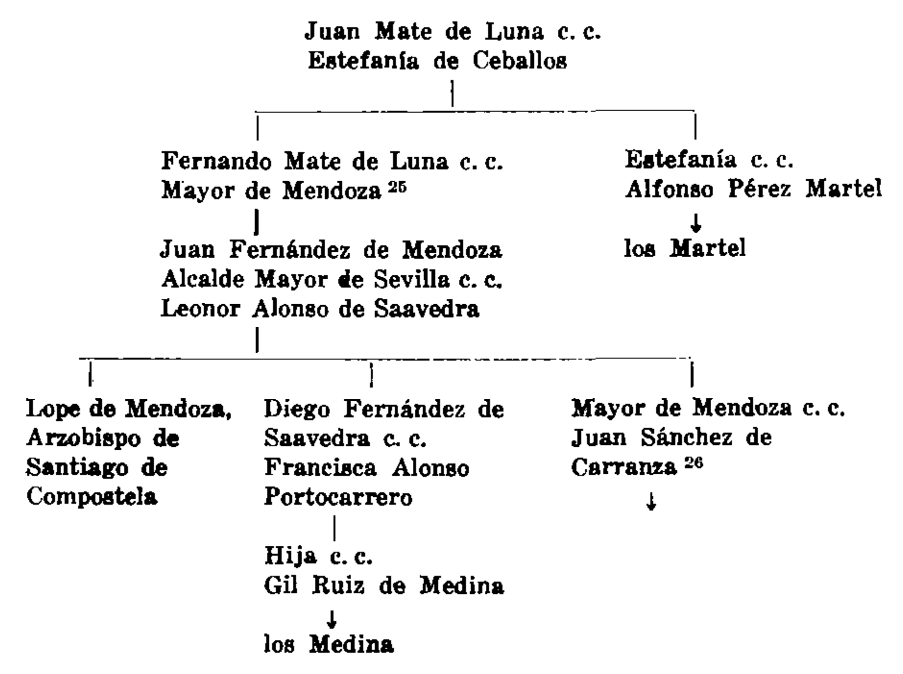
Sobre los orígenes de ambas estirpes tratadas hay un comienzo nebuloso. Para los Martel una parte que puede llamarse clara y honradamente mitológica; para ambas unas generaciones un poco discutibles; y luego ya a partir de comienzos del siglo XIV o de fines del XIII pisamos suelo firme.

Las dos tienen o podrían tener en sus comienzos andaluces un parentesco bastante cercano por la Casa Real. Sí existe o no, no es posible —reitero— decirlo ni analizarlo con la debida prolijidad desde nuestra tierra. En el acápite respectivo de cada una me ocuparé de ese problema. En general, pero sin entrar más que a exponerlo, resultaría así:



[24] CARLOS DA SILVEIRA, *Subsídios Genealógicos* (São Paulo, 1942), p. 112 y PEDRO CALMON, *Introdução e Notas ao Catálogo Genealógico das principais Famílias...* (Salvador-Bahía, 1985).

Junto a Alfonso IX, pero con seguridad, el almirante Juan Mate (Maté) de Luna es un ilustre ancestro común y ya con conexiones sevillanas:



Queda también una faceta anterior a San Fernando a través de doña Estefanía de Ceballos. Es mi opinión que no está totalmente probado que Zaida de Sevilla no sea la madre de doña Sancha, casada con Rodrigo González de Lara *el franco* (lo he publicado en *Genealogía árabe-hispanoamericana*, en *Asuntos Arabes*, año IX, número 39, enero-febrero

[25] Doña Mayor de Mendoza era hija de Juan Fernández de Mendoza, señor en Eliche, Camas, Tomares, Castilleja de Talhara y Torres de Guadinar, alcalde mayor de Sevilla, y de Emilia de Manzanedo. Don Juan parece que fuera hijo de Fernando Díaz (o Yáñez) de Mendoza y de doña Sancha Manuel, hija natural de Sancho Manuel, nieta también natural del infante Manuel y bisnieta de San Fernando. No obstante, esta filiación debe afinarse.

[26] De este caballero fueron choznos Pedro de Carranza, primer Obispo de Buenos Aires (1621-1624), y Francisca su hermana, casada con Roque de la Torre y Salas, con quien tuvieron a Sebastián Carranza y de la Torre, nacido en Sevilla y fundador de la familia Carranza de Córdoba del Tucumán. También fue chozno del matrimonio, aunque se ignoran los grados intermedios y por tanto el parentesco exacto con los anteriores, Martín de Carranza, Gobernador de Quijos y Mocos, y el tronco más importante de linajes de Guayaquil.

de 1982, Buenos Aires, pág. 8). A mi juicio no hay nada que demuestre una filiación diferente de esta señora excepto el prejuicio antimoro: la sutileza de las interpretaciones en ese sentido es muy grande, pero no más que eso. Por lo tanto iniciaremos el árbol genealógico en:

Naim "de la tribu de Lakhm y de la posteridad de An-Nomán, hijo de Al Mundhir ibn Maisamá, el último rey de Hira". Radicado en España en 123 de la Hégira (741 A. D.)
|
Ittaf
|
Amru
|
Aslam
|
Amru
|
Abbad (que dio alcuña a la familia)
|
Karís (o Kureisch)
|
Ismail
|
Abul Kasim, kadí (juez) de Sevilla (1023-1042)
|
Al Mótadid, gran Visir del falso Califa Hixem II y luego Rey de Sevilla (1042-1069)
|
Al Mútamid, Rey de Sevilla (1069-1091)
|
Zaida de Sevilla (bautizada Isabel), casada con Alfonso VI, Emperador de España (1072-1109)
|
Sancha de Castilla (quedando a demostrar que *Zaida fue su madre*), c. c.
Rodrigo González de Lara *el franco*
|
Rodrigo Rodríguez de Lara c. c.
Fulana de Azagra
|
Sancha Rodríguez de Lara c. c.

Gonzalo Ruiz Girón, señor de Atudillo, Mayordomo mayor de don Fernando el Santo

María González Girón c. c. Guillén Pérez de Guzmán, ricohombre

Pedro Guzmán, ricohombre, Adelantado mayor de Castilla c. c. Urraca Alfonso de Castilla, hija natural de Alfonso IX

Alfonso Pérez de Guzmán *el bueno* :on cuyo casamiento con María Alfonso Coronel comienza el poderío familiar en Sevilla. Su geste heroica "en los muros de Tarifa sirvió para consolidar su prestigio: Sancho IV en los últimos meses de su vida y a continuación la Reina viuda María de Molina, convirtieron a don Alfonso Pérez de Guzmán en la pieza clave de la defensa del bajo valle del Guadalquivir" [27]

os Ponce de León y los Guzmán

Teresa González Girón c. c. Ruy González de Ceballos, ricohombre, señor de Ceballos

Diego González de Ceballos, ricohombre, señor de Ceballos c. c. María Ordóñez

Gonzalo Díaz de Ceballos, señor de Ceballos, camarero mayor de Fernando IV c. c. Antonia de la Hoz

Ruy González de Ceballos, ricohombre, Adelantado mayor de Murcia, c. c. María Fernández de Caviedes

Diego Gutiérrez de Ceballos, Almirante mayor de Castilla, c. c. Juana García Carrillo

Elvira Alvarez de Ceballos c. c. Fernán Pérez de Ayala, señor de Ayala, muerto en Aljubarrota en 1385

Estefanía c. c. Juan Maté de Luna en primeras nupcias, y en segundas con Enrique Enríquez, hijo de don Enrique el Senador y nieto de San Fernando

Aldonza Fernández de Ayala, c. c. María [28]

[27] MIGUEL ANGEL LADERO QUESADA, *Andalucía en el siglo XV*, CSIC Madrid, 1973).

[28] Esta señora, doña María Alvarez de Ayala, aparece en la bibliograía corriente sin marido. "No le dan casamiento por no saberlo" dice el *dex y resumen genealógico de la varonía de los señores condes de Barce-*

Pedro González de Mendoza, señor de Mendoza, Hita y Buitrago, Mayordomo mayor de Juan I, muerto en Aljubarrota en 1385

Diego ↓ los duques del Infantado, Medinaceli, Albuquerque, y Medinasidonia; el marqués del Cenete; el conde de Cabra	Juana *la ricahembra*, la mujer más acaudalada de Castilla en su tiempo ↓ los duques de Nájera, Béjar, Alba, Frías, Escalona y Benavente; los marqueses de Priego, Comares, Astorga y Denia; los condes de Miranda del Castañar, Melgar, Lemos y Ureña (éste por matrimonio)

Como se ve, nada menos que 20 de los 25 Grandes de "la primera creación" de Carlos V en 1520 tenían un parentesco razonablemente cercano o no tan lejano con las familias aquí tratadas. Doña Aldonza Fernández de Ayala era prima tercera de Alonso Pérez Martel, VIII

---

lona, Reyes de Aragón y otros Reynos, de quien proceden los señores Reyes de Castilla, Emperadores de Alemania y por varonía los condes de Cerdania y Rosellón y sus ramas del apellido de Jufré, de hace unos tres siglos, que la suponen cónyuge de Garci Jofré de Loaisa, señor de Petrer. No encuentro nada confiable esta referencia, que traigo aquí sólo como curiosidad un poco y para alerta de incautos otro poco; por ello, y como ya he escrito al respecto, no hago la crítica del asunto. Con esta salvedad: doña María —ésta—sería madre de Garci Jofré de Loaisa, abuela de Alonso Jofré de Loaisa, bisabuela de Alonso de Loaisa, radicado en Trujillo y padre natural de Sancho Jufré de Loàisa, camarero del duque de Medina de Ríoseco, según referencia del peruano Carlos Zavala Oyague en carta del 29 de junio de 1978 (luego me precisó, verbalmente, que la tenía del padre Clodomiro Naranjo). Este Sancho, camarero del duque, fue padre de otro Sancho (II), camarero también del mismo magnate. De este caballero vienen innumerables descendientes en la Argentina y Chile: Juan Dávalos Jufré, alcalde de Santiago, de cuyo matrimonio anulado con la mulata Catalina de Mella, quedó larga sucesión; su hermano Alonso de Mendoza, fundador de la ciudad de Nuestra Señora de la Paz en el pueblo de Chuquiabo (1548); Sancho Niño Jufré, muerto en combate con los araucanos en 1562; Juana Jufré y Guevara, casada con el Oidor doctor Francisco de Robles; Melchor Jufré del Aguila, capitán del fuerte de Arauco (1593); Juan Jufré, fundador de San Juan (1562) y refundador de Mendoza; cuyo hijo Luis fundó a San Luis de Loyola Nueva Medina de Ríoseco (1594); Diego Jufré, teniente de gobernador de Cuyo. Esta lista, con no ser corta, no agota a los Jufré venidos a América en el siglo XVI. Son importantes troncal o históricamente en el Perú, en Guatemala y hasta en la Patagonia. Ojalá que esta mención escueta —que no implica aceptación de los dudosos entronques medievales empezando por la doña María y siguiendo por el de Sancho (I)— incite a buscar la realidad castellana del linaje documentalmente.

.eñor de Almonaster; de su hermana Leonor, esposa del I señor de 'astellar y El Viso, Fernán Arias de Saavedra *el bueno*; de su prima ıermana, Leonor Pérez Martel, mujer de Francisco Fernández Marmoejo; de fulana de Mendoza, mujer de Gil Ruiz de Medina, II señor del 'epartimiento de su casa en Sevilla. Ciertamente que tales conexiones 'amiliares a esas alturas indican mucho más entronques, genealogías, ın rango social discreto, que una relación doméstica a nivel de conianza y de trato como y de deudo. Pero representan un marco adecuado . familias de ningún modo insignificantes.

Asimismo, el entronque con la Casa de los Benu Abbad es fun'amental, ya que indicaría que en más de mil años no ha cambiado el ›oder en el valle del Guadalquivir. Los Benu Abbad, en efecto, apareen citados ya por Ibn Al Khatib en su *Amal* como de las familias im›ortantes de Sevilla junto con los Benu Khaldún (ilustrados en el si'lo XIV por el gran historiador Ibn Khaldún) y cabeza del bando árabe ontra el de los maulas (comandados por los Benu Angelin y los Benu abanico), a los que desplazaron ya en 890.

Por lo demás los Benu Abbad, de la ilustre tribu de Lakhm, no ran la principal familia del grupo en Sevilla, lugar que ocupaba la e los Benu Hadjadj, cuyas haciendas se extendían al oeste de la ciuad hacia la desembocadura del Guadalquivir, en el mayor latifundio e la comarca. El poderío de esta Casa de la tribu de Lakhm remonta a ıediados del siglo VIII, bastante poco después de la Conquista, cuando mair ibn Said se casó con Sara, hija de Alemundo, señor de Sevilla 710-724), hijo del Rey visigodo Witiza (702-709) y sobrina del Obispo ppas. Sara era viuda del otro árabe, Isa ibn Musahim, muerto en 756. l matrimonio con Sara, señala Levi-Provençal, "explica... su fortuı" [29]. Sin necesidad de forzadas sutilezas se comprueba cómo con esa ıión, los descendientes de Witiza se mantuvieron al frente de la región ego de la conquista árabe a través de una rama de la tribu de Lakhm, cómo otra rama logró alzarse con la corona local a la caída del Calito para perpetuarse, por enlaces, luego de la conquista de San Ferıdo en 1248 (pero siempre ad referendum del caso de Zaida).

En este marco que considero necesario situar a las dos familias tudiadas, bastante típicas de la nobleza media local y excepcionalente importantes para la Historia, para la evolución social, y para la nealogía americanas.

El panorama general se completa a través de los Luna —Maté de na— según la reconstrucción moderna de Moxó [30]:

[29] CHRISTIAN SETTIPANI, *La préhistoire des Capétiens: Merovingiens, nulfings et Robertiens 481-987* (Paris, 1989), pág. 173-174, y E. LEVIOVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, tomo I (Paris-Leyden, 1950).

[30] Moxó tiene en imprenta *La Casa de Luna; factor político y lazos sangre en la ascensión de un linaje aragonés: 1276-1348* (editorial Görres)

Bacalla, recibió Luna hacia 1092 y cuyo extraño nombre tiene etimología árabe ("el último, el que queda", por ejemplo de los hermanos) "y nada tendría de extraño que ese nombre fuese el de un caballero mozárabe o encubriera el de un caballero del Reino cristiano que usase apellido arábigo". Podía ser, como dice la tradición, de la Casa de Navarra [31] y casado con
Sancha, que puede ser hija de Sancho Ramírez "aunque no conocemos ninguna hija del Rey de ese nombre"

|

Iñigo Ximénez de Luna, que en 1094 donó al monasterio de San Juan de la Pena la iglesia de San Martín de Batayola

|

Lope Iñíguez de Luna

|

---

pero me ha anticipado algunos datos, y trae más referencias en *El Papa Luna: un imposible empeño* (Zaragoza, 1986), tomo II, tabla VI, y en su comunicación al Primer Congreso General de Historia de Navarra: *Raíces navarras de la Casa de Luna*, separata de *Príncipe de Viana* (Pamplona, anexo 8, 1988). Con todo ello puede reconstruirse el árbol que ahí interesa y cuya genealogía, estructuralmente, anticipó no muy incorrectamente Pellicer, pero con una multitud de errores, en especial de nombres, que Moxó precisa. En lo que hace al Almirante puntualiza: "La documentación de que hasta ahora disponemos no nos permite, sin embargo, determinar el entronque genealógico con los Ferrench de Luna de Aragón. Pero diversos datos recogidos por los autores convergen en una dirección, que unida a la indicación de la heráldica, parece aportar suficiente fundamento para una hipótesis razonable" (que es la que aquí transcribo, por su gentileza).

[31] Para Moxó el origen real surge de la reiteración familiar del nombre Iñigo, con dos infantes citados por Sánchez Albornoz, hijo uno de Garci Jiménez y de Dadildis de Pallars y hermano de Sancho I (905-925), y el otro yerno del mismo Garci. Uno era de la primera dinastía navarra y otro de la segunda —probablemente dos ramas de la misma familia— e Iñigo Fortunionez, el segundo de los dos antes citados, hermano de Iñiga que, con el príncipe cordobés Abdallah, más tarde emir de España (888-912) fue madre de Mohammed, padre de Abderrahmán III (912-961), Califa desde 929. Con Hixem III (1025-1032), tataranieto de éste, terminó al siglo siguiente el Califato de Córdoba.

Las familias de estos Iñigos emparentaron también con la ilustre dinastía goda arabizada de los Benu Qasi, de Tudela. Y Moxó se pregunta sobre aquellos: "¿Podría ser alguno de estos infantes el verdadero origen de la Casa de Luna?". Respecto de Bacalla recuerda el "episodio con ribetes legendarios" que pasó a la historia como "la campana de Huesca", es decir la matanza de magnates que ordenó don Ramiro II *el Monje* en 1136, e identifica a los cinco caballeros Luna que las crónicas afirman que murieron allí: dos hijos, un nieto, un sobrino y un primo de Bacalla.

Pedro López de Luna, casado con Mayor de Pallars
(hija de Arnau Mir I y de Estefanía de Urgel)

Hernando de Luna, "ricohome en Aragón de sangre y naturaleza", estuvo en las Navas de Tolosa en 1212, casado con
Juana de Vera, hija de García Mateo de Vera, señor de los Fayos [32]

Fernando Matheos, Alcalde mayor de Sevilla, camarero mayor de Fernando IV,
casado con Barela

Juan Mate de Luna, muerto en 1299, cuya lápida en la capilla de San Mateo en la nave del lagarto de la Catedral de Sevilla dice: "Aquí yaze don Juan Mate de Luna, Almirante Mayor de Castilla y Camarero mayor del Rey don Sancho. Finó en 9 días del mes de Agosto en la Era de 1307. Muy bien sirvió a los reyes, e muy bueno fue en descercar a Tarifa. Mucho bien fizo, dele Dios su paraíso, amén" [33]; casado con Estefanía de Ceballos, ya vista

Lope Ferrench de Luna, estuvo en las Navas de Tolosa en 1212

↓

María de Luna, su tataranieta, c. c. Martín I el humano, Rey de Aragón

↓

Fadrique, conde de Luna, su nieto, uno de los que se postularon en Caspe para heredar la Corona de Aragón (1412)

II. – LOS MARTEL

Entre nosotros media docena de autores se han ocupado de la genealogía de esta familia. El primero, como era de esperar, fue Calvo, quien sólo se remontó siete generaciones hasta Alonso Pérez Martel, VII

[32] Moxó apunta algunas posibles variantes y señala: "La posición fronteriza de los Fayos no lejos de Vera de Moncayo y relacionada frecuentemente con los Luna en la documentación posterior", así como "la curiosa coincidencia del cercano monasterio de Veruela". Por la extraordinaria importancia que los Vera y Aragón (o de Aragón) tuvieron en estas tierras y tienen por su descendencia, vale la pena destacar la "curiosa coincidencia" de que aparezcan en esta genealogía.

[33] GONZALO ARGOTE DE MOLINA, *Sucesión de los Manueles* (Madrid, 1575).

señor de Almonaster [34]. Martínez Villada catorce años después dedicó exactamente ocho líneas a la familia y seis al bisabuelo de doña Luisa Martel. No era para tan poco. En 1956 Frías se extendió ya más [35]. Lo han seguido sucesivamente Castellano [36], Coghlan [37] y Barroso Rodríguez [38]. Ya en estos trabajos se pueden ver parentescos, como por ejemplo, el cercano que unía a Martín Suárez de Toledo con doña Luisa.

La bibliografía es bastante coherente y tomaré como base el *Memorial de Martel* publicado por Pellicer en 1649 [39]. No obstante, hay otros tres autores de peso en el mismo siglo XVII cuyos datos, si bien no modifican en lo esencial lo escrito por aquél, le imprimen un cierto tono nebuloso más que dubitativo, que hace necesario, sin duda, el revisar exhaustivamente sus referencias (sin prescindir de su propia autocrítica). Ramírez de Guzmán, el primero de los tres, trata a la familia con la misma concisión que a la treintena de que se ocupa. Cuando terminó su gran obra apenas concluía la impresión del *Memorial* (si bien una y otra historia familiar difieren en la sequedad del *Libro* y el entusiasmo de ésta, no es poco que se las haya incluido en aquél). Algunos lustros después Ortiz de Zúñiga ratifica el origen genérico de la familia nueve generaciones atrás de doña Luisa, y sobre todo, confirma el matrimonio de su antecesor troncal con una nieta de Alfonso el Sabio. Quince años más tarde Salazar y Castro lleva y trae y zarandea al pobre *Memorial* y lo critica y se burla de él, pero a mi juicio en forma bastante atrabiliaria. No es cosa de poca monta que a lo largo de una docena de páginas de ataques recurra continuamente a la autoridad de Ortiz de Zúñiga, al que pone por los cuernos de la luna. Pero es singular que, arteramente, critique las elucubraciones de don José Pellicer, pero sin acompañarlas con los avales de don Diego donde los hay [40]. Aparte de esta falta de buen gusto para con don José, quien había muerto seis años atrás, hay que recordar que don Luis sólo tenía entonces 27 años y que si grande era ya su erudición, como lo había

[34] CARLOS CALVO, *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1924), p. 70 (es la primera edición).

[35] JORGE H. FRÍAS, *De dónde venimos y con quién nos vinculamos* (Buenos Aires, 1956), p. 500-502.

[36] RAFAEL M. CASTELLANO SÁENZ CAVIA, *Familias de Traslasierra* (Buenos Aires, 1969), pág. 562-564.

[37] EDUARDO A. COGHLAN, *Historia genealógica de algunos linajes argentinos* (Buenos Aires, 1972), p. 270-271 (no llega hasta la rama de Luisa Martel, ajena a su interés).

[38] JULIÁN BARROSO RODRÍGUEZ, *Genealogía de la Madre Catalina de María* (Córdoba, 1973), p. 34-36.

[39] JOSÉ PELLICER DE TOVAR, *Memorial de la calidad y servicios de Don Alonso Martel y Vargas* (Madrid, 1649).

[40] ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales*, tomo I, pág. 341. SALAZAR, *Advertencias*.

comprobado con *La Casa de Silva*, le faltaba aún ponderación para exponer sus certeros juicios y severas críticas con la necesaria elegancia.

Debe tenerse presente, asimismo, que el mismo Pellicer en carta a un corresponsal el 14 de mayo de 1669, veinte años justos después de publicado el *Memorial* expresó: "Como no fuera otro el error de mi papel de la Casa de Martel sino el que Vm me dice, yo lo agradecería; hay otros muchos en que fuí engañado por copias auténticas y legalizadas. Después me lo advirtió un pariente mío de Badajoz, que es don Iñigo Antonio de Argüello Carvajal, señor de Torre de Cañas, y muy dado en los linajes de Extremadura, que en un papel de apuntamientos que me envió, me advirtió muchos yerros, que reformaré siempre que se ofrezca ocasión" [41]. No era, por tanto, este gran linajista merecedor de trato tan duro cuando, con amplia humildad y seriedad intelectual reconoce sus faltas y promete enmendarlas. Puesto que las críticas —a mi entender— no hacen al cuerpo mismo de la genealogía sino a aspectos secundarios, creo que todos ganaremos y por eso la iré siguiendo :on López de Haro, Ramírez de Guzmán, Ortiz de Zúñiga y Salazar en nano, señalando sus discrepancias y concordancias hasta que se haga la erificación documental. La tesis recientísima de Sánchez Saus, hecha n España, viene como precioso e imprescindible apoyo.

La presente genealogía es un ejemplo clásico de los problemas con ue se tropieza al tratar un linaje moderadamente importante fundado ibliográficamente sobre una obra apologética, como tenía que ser forosamente el *Memorial*. Se plantea exactamente el mismo problema ue con los Cabrera. El deseo de querer ser lo que no eran: una familia e las más importantes de la ciudad, obliga a hacer continuamente ectificaciones y acotaciones que parecen disminuirla. No hay nada de so. Los Martel eran una de las buenas Casas de hidalgos de Sevilla Sánchez Saus: "linaje de los más característicos de la nobleza local evillana") [43], con su enterramiento, con sus muy buenos entronques, n sus señoríos; pero las exigencias de su medio y de sus pretensioes les obligaron —y por ende a su cronista— a estirar su buen abongo, innecesariamente con nuestra óptica americana tres siglos largos ás tarde, acaso necesariamente para ellos. En todo caso su genealogía plantea ni dudas ni problemas.

Señalaré algunas observaciones que me sugiere su análisis. El rcano parentesco con Guzmán el *Bueno* y su aparición cierta desde

[41] Transcripta por el conde de la Marquina en apéndice 4º a su edin del *Discurso*, pág. 388.

[42] Entre los materiales que vale la pena buscar está, por lo curioso, *Arbol de Retratos de la Casa Martel* al cual Pellicer hace continuas refecias, pero sin decir en qué repositorio estaba. Presumo que sería el de propia Casa.

[43] SÁNCHEZ SAUZ, obra citada, pág. 698.

tierras gallegas en la misma época en que el héroe de Tarifa fundaba su Casa en la ciudad, me hizo pensar si no habrán llegado dentro de la clientela de este personaje. La investigación de Sánchez Saus confirma que eran de la clientela de los Guzmán (aunque la rama de Almonaster pasó en el siglo XV al bando de los Ponce de León, como se verá al tocar el casamiento del VIII señor). Quedan dos puntos nebulosos: el entronque con Alfonso el Sabio —en el que personalmente creo, pero cuyas grandes dificultades admito— en primer término, y en segundo, la validez de los traslados de documentos o copias legalizadas. Por fortuna en este caso las falsificaciones no hacen a la filiación, pero desmerecen los cargos ocupados por caballeros del linaje. Plantean con impresionante realismo la dificultad de tomar (prosopopéyicamente hablando) por documento a lo que viene a resultar sólo un papel viejo, y la imprescindible necesidad del análisis interno del material utilizado [44]. Pocas veces hallamos una genealogía tan importante para nuestros países, empezando por la Argentina, y con tan intrincados vericuetos.

La filiación de los Martel la expone Pellicer en esta forma:

I – Federico Martel "es el primero que se entiende haber pasado de Aragón a Castilla, a servir al señor Rey don Fernando el Santo en la guerra de Andalucía. Dicen que se halló en la conquista de Sevilla el año 1248 y que allí tuvo repartimiento en el Axarafe, de la hacienda que se llamaba Almonaster, y que el entierro que se le dio fue la capilla mayor de la iglesia de San Salvador. El cual Mosén Federico afirma que descendía de las dos Casas Reales de Francia y de Aragón".

El enterramiento lo tuvieron los Martel, efectivamente, en el Salvador y en la capilla mayor, pero no en la época de *mosén* Federico sino siglo y medio más tarde, por herencia de los Peraza como se verá en su lugar. En cuanto al regio origen tan vagamente expresado se ve que ni el mismo Pellicer creía en él. Se refiere al proceso sobre la nobleza familiar ante la Real Chanchillería de Granada en 1570 en que los testigos —cita uno y comenta: "vista la deposición de uno le quedan las de todos"— dicen "que el apellido y nombre de Martel desciende de la Casa Real de Francia y de un infante della, que dicen casó

[44] Los Vera-Muxica, de Córdoba y Santa Fe, son un buen ejemplo al que suelo referirme reiterativamente. Su genealogía, abreviada en un traslado, eliminó la abundante sangre judía que corría por sus venas junto con la "cristiana vieja". En esta última figuran entre los antepasados los Muxica, tremendos señores de Aramayona, los Manuel y el conquistador de Canarias, don Pedro de Vera. Por este último son parientes de Alvar Núñez. La rama santafecina, además, desciende de Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla y Gran Inquisidor, hijo del I conde de Paredes y bisnieto de Enrique II (LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA, *Linaje y descendencia de D. Antonio de Vera Muxica, refundador de Santa Fe en el Río de la Plata*, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 1963, número 9). Debo al dato al investigador chileno José Miguel de la Cerda Merino.

con otra infanta de Aragón, cuyo hijo fue mossén Federico Martel". Comenta que esto "sería en tiempos mucho más antiguos que el de la conquista de Sevilla, y que de él descendería don Pedro Martel, Conde de Salas, cuyo hijo pensamos ser mossén Federico Martel". Por otra parte añade Pellicer que "presúmese que Mossén Federico Martel casó en Galicia". Es la parte anterior a Federico la que indiqué antes como "claramente mitológica" a mi juicio, lo que es tan obvio que ni el infeliz conde don Pedro de Salas está incluido en la filiación ni Salazar se molesta en refutarlo. Más adelante se aclara que el fantasmal *infante* sería carolingio, puesto que el tronco dado al linaje es "Carlos Martelo". Los 507 años que median entre la muerte de este noble francés —magnate, más no Rey— once años antes de que su hijo usurpara el trono, y la toma de Sevilla muestran la ninguna seriedad de hablar de un "infante". ¡Un infante carolingio! en el siglo XIII o aún en el siglo XII. Pero este tipo de antecedentes fue general en la época. Lo mismo dice Ramírez de Guzmán en cabeza de capítulo [45].

II – Pedro Suárez Martel, II señor de Almonaster, "sirvió al señor Rey don Alonso el Sabio. Fue su mandadero a Madrid el año 1256 a componer las diferencias que el Consejo desta villa trahia con el de Segovia sobre los términos". Fue casado en Madrid "con hija de don Gonzalo García, que fue hijo de don García Vicente, caballero muy poderoso".

III – Gonzalo Martel, III señor de Almonaster. "Los escritores dicen unos fue natural de Madrid, y otros que de Galicia, y todos aciertan". Fue electo en 1284 XIX Maestre de la Orden de Santiago y murió al año siguiente, de la caída de un caballo apenas a tres meses de su establecimiento. Es personaje auténtico pero no consta su filiación con precisión. Pellicer señala: "A este caballero tenemos sin duda por el progenitor de toda la Casa Martel: y aunque no consta por escrituras, toda la fuerza de la conjetura está en nuestro favor; pues quedó en ella hereditario el nombre de Gonzalo, que hasta hoy ha durado en los señores de Almonaster. Y así juzgamos no ir engañados en decir que fue su hijo y sucesor Gonzalo Pérez Martel". Con él terminan las tres generaciones *discutibles* y empieza la filiación no discutida. De este segundo Gonzalo anota Pellicer que "es sin contradicción ni repugnancia alguna el progenitor de este ilustre linaje, que se sabe por escrituras ciertas y auténticas". Es igualmente citado por Ortiz de Zúñiga como tronco de los Martel de Sevilla [46]. No hay ya discusión ni debate sobre la descendencia. Antes el entronque apuntaba hacia Galicia mientras que el mito se inclina hacia Francia.

[45] La varonía de los carolingios no está extinta con seguridad categórica. RAOUL DE WARREN indica cuatro posibilidades (*Les pretendants au trône de France*, Paris, 1947, pág. 38). Naturalmente que no figura entre ellas la fantasmagórica teoría de los Martel.

[46] *Anales*, tomo y página citados.

IV – Gonzalo Pérez Martel, IV señor de Almonaster [47], Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago (coinciden en que tuvo este cargo Pellicer y Ortiz de Zúñiga). Fue casado con Inés de Guzmán, hija de Pedro Núñez de Guzmán, ricohombre, y de Urraca Alonso de Castilla; nieta paterna de Nuño Guillén de Guzmán, ricohombre, y de Teresa Alvarez, señora de Manzanedo; nieta materna de Alfonso X el Sabio, Rey de Castilla. Ortiz de Zúñiga, sin andarse por las ramas, da esta filiación a doña Inés; Salazar y Castro —del que tomo el nombre de la abuela— no la nombra entre los hijos del matrimonio de Pedro y Urraca, aunque cita la autoridad de aquél [48]. Pellicer hace largas disquisiciones, resumiendo que la escritura del mayorazgo instituido en 1555 "sólo dice que fue doña Inés de Guzmán, nieta del Rey don Alonso de Castilla". Numerosos testigos de 80 y uno hasta de 95 años numeran a este monarca "Alonso el Onceno", lo cual es un dislate y lleva a Pellicer por los cerros de Ubeda en sus análisis para concluir que "según el tiempo ha de ser el Décimo y el Sabio". Opina que se puede creer que fuese su madre doña Urraca Alonso, hija (fuera de matrimonio) del Rey, a la cual deja en su testamento 200.000 maravedís en el Algarve... "y todos convienen en que fue casada con un gran señor en Murcia, sin decir su nombre. Puede ser fuese de la Casa de Guzmán, o que doña Inés tomase el apellido de doña Mayor Guillén de Guzmán que pensamos ser su abuela". Este es la parte con más saña atacada por Salazar, pero no en el entronque sino en cuanto a las disquisiciones [49]. ¿Basta esto para dar por liquidada la cuestión? Desgraciadamente no. Mucho más cauto, Ramírez de Guzmán ni acepta ni ataca ni comenta el entronque con don Alfonso *el Sabio*: se limita a decir que doña Inés era "deuda muy cercana de doña Leonor de Guzmán, madre del Rey don Enrique II", con lo que nos abre la puerta amplia de la especulación y nos cierra la de la "razonable posibilidad". Pero quedan en pie multitud de dudas: ¿por qué Ortiz de Zúñiga lo da como válido? ¿Por qué Salazar (que lo excluye, es cierto, en 1716) no dice una palabra en 1688? El problema, desde aquí, no puede

[47] Mantengo la numeración por simple comodidad.
[48] *Indice de las glorias de la Casa Farnese*, pág. 581.
[49] Termina este acre comentario sin llegar a ninguna conclusión. Menciona únicamente que en 1679 Baños publicó su *Memorial del marqués de Estepa* en que "hallando dudoso el marido de esta doña Urraca Alonso, se la dio por mujer a Gómez Carrillo, pareciéndole y no mal, que si la prueba toda estaba en ser gran caballero en Murcia, también Gómez Carrillo fue gran Caballero, y tuvo en Murcia lo mismo que don Alvar Pérez". Ejemplo de la furia de Salazar: "Para ser gran Cavallero, lo mismo tenía don Alvar Pérez de Guzmán en Murcia que en Transilvania" (*Advertencias*, pág. 32). Sus tremendos palos a Pellicer, justamente a propósito de los Martel, los recuerda también su *Biblioteca Genealógica* "sosteniendo su parecer" contra el de aquél (CONDE DE LA MARQUINA, *Introducción*, ob. cit., pág. 10).

ser más difícil y toda decisión es materia opinable. Debo añadir que la investigación interesante en extremo del cubano Enrique Hurtado de Mendoza, marqués de San Juan de Rivera, sobre la ascendencia de Leonor de Guzmán añadiría aún más dificultades que bajan bastante las posibilidades especulativas.

Con don Gonzalo y doña Inés comienza Sánchez Saus la filiación de la *familia*.

V – Alfonso Pérez Martel, V señor de Almonaster, Alcalde Mayor de Sevilla en 1355. Pellicer anota que "tuvo la dignidad de vasallo del Rey" que era la segunda del Reino "después de la de los Ricos Omes", desatando nuevamente la ira de Salazar que le dedica varias páginas señalando "tratarse de uno de los errores más dignos de corrección": demuestra en forma acabada que no pudo ser así, y lo creo y sigo. Fue casado el V señor de Almonaster con Estefanía Mate "que el nombre, el patronímico y el llamarla el Maestre don Diego Gutiérrez de Cevallos su prima, la hace con toda evidencia hija de Juan Mateo de Luna, Almirante Mayor de Castilla y Camarero Mayor del Rey don Sancho IV y de doña Estefanía de Cevallos, su mujer". No discute Salazar esta filiación pero sí la ascendencia que Pellicer da al Almirante [50]. Ortiz de Zúñiga anota que fue "descendiente por varonía de la ensalzada Casa de Luna y por ella de la sangre real de Aragón" [51]. De esta ascendencia se ha hablado en páginas anteriores. Fueron padres de Gonzalo (que sigue en VI) y de Leonor (que sigue en VI a).

VI – Gonzalo Pérez Martel, VI señor de Almonaster, Jurado de Sevilla, procurador de esta ciudad en las Cortes de 1390, aunque hay contradicción documental a este respecto que Pellicer señala. Casó con Leonor Ruiz Peraza, "de ilustre linaje de Sevilla" por la cual les vino el enterramiento en la iglesia de San Salvador. Tuvieron seis hijos, dos varones y cuatro mujeres, entre los cuales Alonso (que sigue en VII), Fernán (que sigue en VII a) y Leonor (que sigue en VII b).

1. – *Línea troncal*

VII – Alonso Pérez Martel, VII señor de Almonaster "y de los demás Heredamientos, Patronazgos y entierros de la Casa Martel, y Veinte y Cuatro de Sevilla". Ya había muerto en 1444. Fue casado con Catalina Rodríguez de Guzmán: "El apellido ya se sabe cuán ilustre y esclarecido es. No, empero, podemos decir de cuál línea fuese entre tantas tan ensalzadas como comprende este gran linaje. Mas si conjeturas valen, por estos tiempos hallamos en Andalucía a don Rodrigo de Guzmán (hermano de don Juan de Guzmán, I señor de la Algava)

[50] *Advertencias*, pág. 38. La nota también entre los papeles de su *Colección*, C 26, folio 147.

[51] *Discurso*, pág. 312.

casado con doña María Dávalos y pudo ser hija suya, y tomar el patronímico de Rodríguez, por su padre. Conjetura que se fortalece con haberse llamado Rodrigo Martel, su hijo segundo". De seguirse esta iniciativa la filiación remontaría a Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava, y a su padre Gonzalo Núñez de Guzmán, Maestre de esa Orden y de la de Alcántara, y Francisca de Meneses. Por allí se podría establecer un parentesco con Jerónimo Luis de Cabrera, puesto que el *Maestre don Luis era primo hermano del Obispo de Jaén don Gonzalo* de Zúñiga, del que era chozno el fundador de Córdoba. Pero ¿conjeturas valen? ¿Conjeturas tan endebles? Pellicer las deslizó al pasar, sagazmente, y sin comprometerse [52]. Dejémoslas.

Entre los hijos del matrimonio figuran Gonzalo, Rodrigo y Leonor (que siguen en VIII, VIII a y VIII b respectivamente).

VIII – Gonzalo Martel, VIII señor de Almonaster, Alguacil Mayor de Sevilla, *al que Pellicer dice también "vasallo del Rey" que tanto irritó* a Salazar, casó con Violante de Mosquera y Moscoso, con cuyo matrimonio pasó de la clientela de los Guzmán a la de los Ponce de León. Esta señora y Gómez Suárez el comendador de Azuaga, eran hermanos, Azuaga y 24 de Sevilla, y de Francisca de Ribera y Moscoso, su prima hermana; nieta paterna de Gómez Suárez de Figueroa y Moscoso, comendador de Azuaga, y de Beatriz Sánchez de Merlo, señores de las Dehesas; *nieta materna de Pedro Vázquez de Ribera, señor del Rincón* de Tablada, natural de Galicia, y de María de Moscoso de Figueroa. Esta señora y Gómez Suárez el comendador de Azuaga, eran hermanos hijos de Suero Vázquez de Moscoso, señor de los Molares, 24 de Sevilla, y de Teresa de Figueroa, hermana de Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de la Torre de Monturque y Maestre de Santiago, nacido por 1344 y muerto en 1409 [53]. Esta interesante línea merece mayor conocimiento y *necesita, igualmente, cuidadoso control.*

[52] *Memorial de Martel*, fol. 16 vuelta y 17.

[53] Por esta rama de Figueroa hay no lejano parentesco con hartas *figuras —también Figueroa— de ilustre actuación en América:* Garcilaso de la Vega, padre del autor de los *Comentarios Reales* y primer marido de doña Luisa Martel de los Ríos; su hermano Juan de Vargas, conquistador del Perú; don Pedro de Mendoza, Adelantado del Río de la Plata y quien estableció el primer asiento en Buenos Aires, y sus sobrinos Luis y Pedro de Benavídez; su prima segunda doña María de Mendoza (hija natural del I marqués de Mondéjar), casada con Martín de Ircio con larga sucesión en México; Gonzalo de Abreu, Gobernador del Tucumán y asesino de Jerónimo Luis de Cabrera, con sucesión en nuestro país; su probable sobrino *Luis de Abreu de Albornoz, fecundo tronco cordobés; Francisco y Cristóbal* de Mosquera, los más prolíficos ancestros del valle del Cauca; y el conquistador del Perú, Garcí Sánchez. Esta línea, originada en los señores de la Torre de Monturque, remonta en pocas generaciones a Leonor de Lara, señora de Turullote, posiblemente nieta del magnate Juan Núñez de Lara *el gordo*, señor de Lara, nieto de Pedro Alonso, Maestre de Santiago, hijo natural de Alfonso IX por dónde se uniría eventualmente con los dos gran-

Entre sus hijos: Suero y Pedro (que siguen en IX y IX a).

IX – Suero Vázquez de Mosquera y Figueroa, caballero de Calatrava, vendió a su hermano Alonso la parte que tenía de Almonaster y "así lo hemos visto retratado con las armas de Moscoso Mosquera Figueroa y Guzmán y estas que se ven en el escudo de su retrato, que ha cien años que se pintó. Son las calderas con orla de armiños y las que trae la casa de la Algava; que no es pequeño apoyo de la conjetura que hicimos de que doña Catalina Rodríguez de Guzmán su abuela, era de esta línea. Vese también allí el retrato de su mujer, que fue doña *Mencía de Chaves y Acevedo*" [54].

X – Aldonza de Guzmán y Acevedo, casada con Alonso de la Puente Martel (ver más adelante en X).

IX a – Pedro Mosquera de Guzmán, 24 de Sevilla, vendió también en 1470 su parte de Almonaster a su hermano Alonso. Casó con Elvira de *Pineda (según Pellicer)*, de *Urdiales (según Ramírez de Guzmán)*. Fue padre de Gonzalo, según Ramírez de Guzmán; de Juan, según Pellicer. Seguirán el primero en X y el segundo —con reservas fundadísimas— en X a.

X – Gonzalo Martel "gran caballero en Sevilla", casado en primeras *nupcias con Leonor de Rivera y en segundas con Catalina Ortiz.* De la segunda nacieron Francisco e Isabel (que siguen en XI y XI a).

XI – Francisco Ortiz Martel, casó con Leonor de Ortega.

---

des antepasados troncales de las familias objeto de este artículo (y ciertamente por otras líneas). Son linajes extremeños sobradamente conocidos, y la crítica, debate y análisis de sus entronques no corresponde hacerla *aquí ni dar en detalle su bibliografía.* Baste con recordar que la ascendencia de varios personajes —en especial los primos Mosquera— ha sido establecida por FERNANDO JURADO NOBOA en dos trabajos: *Los Lasso de la Vega y los grupos de presión en la conquista de los países andinos,* en el volumen 15 de la *Colección Amigos de la Genealogía,* número 1 de la Sociedad del Guayas (Guayaquil, 1985), y *Datos inéditos sobre Pedro de Alvarado, los Mosquera, y los Dávila Ahumada,* en *Estudios Histórico-Genealógicos,* tomo II (Quito, 1988). Para la Argentina: Gonzalo de Abreu tenía una hermana Juana, que puede ser la homónima madre del conquistador Abreu de Albornoz que, si bien estuvo radicado en Córdoba desde la fundación en 1573, sólo recibió encomienda en 1577 de manos del propio Gobernador.

[54] Era prima segunda de doña María de Sotomayor, madre de Ñuflo de Chaves fundador de Santa Cruz de la Sierra y principal ancestro local. Y *prima hermana de doña Isabel Gutiérrez de Trejo y Ulloa,* abuela del Adelantado don Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y fundador de su capital, y de su hermano Jorge, fundador de San Salvador, y poderoso tronco de linajes centroamericanos (árbol de costados facilitado por D. Teodoro Amerlinck y Zirión, de México). Según estas referencias, el padre de doña Luisa Martel, el XII señor de Almonaster (o el IX si contamos desde lo seguro), vendría a ser primo tercero de aquellos grandes personajes de la Conquista.

XII – Gonzalo Martel de Guzmán "pasó a las Indias". Casó con Isabel de Caravajal, hija del capitán Ruy Díaz Melgarejo, vecino fundador y primer Alcalde de Buenos Aires. Con sucesión en América [55].

XI – Isabel Martel, "doncella nobilísima", tuvo con Fadrique Henríquez de Rivera, I marqués de Tarifa, V conde de los Molares, a:

XII – Catalina Henríquez de Ribera, casada con Juan Arias de Saavedra, I señor del Orate y Moscoso (ver XI b, *Rama de Castellar*).

X a – Juan Mosquera, que no aparece aquí en el *Libro de los Conquistadores*, vino a América en 1502, recibió indios en el repartimiento de 1514 en Santo Domingo, visitador de indios en Santiago de Cuba en 1518, enviado a España como procurador de Cuba en 1522, propietario *con su hermano* "de haciendas y minas y grangerías en Cuba", y de nuevo en Santo Domingo, Regidor en 1528 y Alcalde Ordinario en 1539. Casado con Isabel u Ofrasina (sic) de Pasamonte, con la que fundaron un gran mayorazgo. Fueron padres de María Mosquera, casada con Luis Colón, II duque de Veragua, Almirante de las Indias, con sucesión extinta. De Juan se cree sería descendiente Diego Mosquera, alguacil de la Real Audiencia de Santo Domingo en 1590, casado con Juana Valdés y con larga sucesión [56].

[55] JORGE SERRANO REDONNET se ocupa de este matrimonio en *Señorío y mayorazgo de Castilleja de Talhara*, en la *Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, número 2 (Buenos Aires, 1980), pág. 148-152. También en la lejana Sevilla, Ramírez de Guzmán los investigó y aún añade más, ya que a los tres nietos que la documentación aquí conservada guardo, indica a don Gonzalo (hijos de Leonor Martel de Guzmán y del gobernador Manuel de Frías, al que aquél llama Francisco) suma a Gonzalo Martel de Guzmán, que murió soltero; y a María, Elvira y otra María "que murieron pequeñas". Puntualiza que Isabel de Carvajal (aquí Isabel de Frías Martel) a la que Serrano indica como "sin duda la más importante matrona del Buenos Aires seiscentista", fue casada "en Buenos Aires" con Juan de Tapia, sin sucesión. Interesante indicio de que el cruce del Atlántico, al menos por aquella época, no cortaba tanto los lazos entre los que vinieron aquí y sus deudos castellanos. A la inversa impresiona la vaguedad con que dice "en las Indias", pecado en que cae Ramírez de Guzmán por demás.

[56] En este punto se encuentra algo curiosísimo. Juan Mosquera era hijo de Alvaro de Mendoza y de Catalina López, según el prolijo libro de PETER BOYD-BOWMAN, *Indice Geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, t. I (Bogotá, 1964), ficha 456 a. Desconcertante lectura de un gazapo que parece escapó a Salazar. ¿Cuál será la verdad? ¿Habrá homonimia? CARLOS LARRAZÁBAL BLANCO, *Familias Dominicanas*, t. V (Santo Domingo, 1978), p. 294, no menciona parentesco entre ambos. Por el contrario lo sugiere en su Artículo *Origen hispano-dominicano de algunas familias caraqueñas*, en *Boletín del Instituto Venezolano de Genealogía*, número 2 (Caracas, junio de 1971), p. 15. Es una gran pena —dicho sea de paso— que Larrazábal haya dado a luz sus nueve colosales volúmenes con genealogías en forma de fichas, sin intentar más que escasas veces el presentar cuadros familiares completos, documentados o presuntos.

VIII a – Rodrigo Martel, alcaide y Gobernador de Medellín y de La Serena, "y capitán de toda la gente de guerra de su partido por el infante don Enrique de Aragón, Maestre que fue de Santiago". Ocupó el cargo entre 1440 y 1445 y vivía en 1480. Fue casado con Inés Rodríguez de Ulloa Carvajal.

IX – Gonzalo Pérez Martel, comendador de Bienvenida en la Orden de Santiago, paje de los Reyes Católicos, gentilhombre de la Casa Real, maestre de campo "del tercio y gente de guerra de Extremadura", embajador ante el Rey portugués *Alfonso V el africano* y la Reina doña Juana *la Beltraneja*. Pellicer se guía por "los traslados de las Cédulas Reales, y consta también por la probanza hecha por don Alonso su hijo. Por las historias parece que [la embajada] no debió tener efecto. Antes parece que el señor Rey Don Alonso pasó en persona este año mismo de 1477 a Francia a valerse de aquel Rey". (Pese a que Pellicer señaló veinte años después que le habían "engañado por copias auténticas y legalizadas", es evidente por la redacción cuidadosa y discutida que no estaba nada convencido de esta embajada ni de los documentos que en el mismo texto transcribe). Casó don Gonzalo en 1480 con Mencía de la Puente, señora del mayorazgo de esta casa, en la villa de la Parra en Extremadura. Era de la antigua Casa de la Puente en Valmaseda, y él la remonta a Tomás de Pontis, "hermano de la Reina doña Juana de Pontis" segunda mujer de San Fernando, lo cual rechaza enérgicamente Salazar y Castro [57].

X – Alonso de la Puente Martel, nació en 1482, y "el año de 1484 no *teniendo cuatro años de edad (sic) estuvo cautivo en Granada con* Alonso Fernández de la Puente, su abuelo materno". Fue paje del príncipe don Juan y luego de los Reyes Católicos, gentilhombre de la Casa Real hasta 1509 en que pasó a la guerra de Orán. En 1510 fue a Portugal con motivo de algunos avances lusitanos en la región del Caribe. Esta misión también "consta de copias auténticas". En 1518 habría sido nombrado Tesorero General de las Indias, capitán y del Consejo de Guerra en el Nuevo Mundo. La realidad parece ser más modesta: en 1507 estuvo en Santo Domingo, volvió a España, fue tesorero de Pedrarias Dávila a Tierra Firme en 1514, y regresó rico a Badajoz en 1527 o 1528. Ya había muerto en 1529. Casó con su prima Aldonza de Guzmán y Acevedo (ver antes en X).

[57] Lo propone (dice en las *Advertencias*, p. 41) "después de copiar un trozo despreciable de un papel antiguo". Pero el *Memorial* se remita al canciller PEDRO LÓPEZ DE AYALA y su *Verdadero Tratado de la Casa de Ayala "que tenemos en nuestro poder"*. Ciertamente que no es verdad que estos de la Puente fueran descendientes de los condes de Ponthieu pero el comentario vale como ejemplo de la manera en que Salazar trataba las afirmaciones de Pellicer.

XI – Gonzalo Martel de la Puente, XII señor de Almonaster, vino a América y fue regidor en Panamá, "y después Tesorero General del Perú y Capitán General de Tierra Firme, que estos títulos le dan los papeles de su casa que hemos visto. Vivió en la gran ciudad del Cuzco donde por relaciones de mano parece hizo servicios al señor Emperador don Carlos, de que no hemos tenido relación salvo la noticia general por haberse perdido muchas escrituras". Es aquí también obvio que Pellicer seguía con dudas (que comparto). Don Gonzalo volvió a España en 1550 y en 1555 heredó Almonaster. Fue Tesorero en Tierra Firme y Regidor en Panamá, dice Ramírez de Guzmán. Casó con Francisca Lasso de Mendoza, señora de un vínculo "que llaman las Haceñas de Córdoba" y descendiente por varonía de la Casa de los Ríos, por aquel tiempo señores y luego duques de Fernán Núñez. Este entronque, aunque no en la forma que le da Pellicer en las diversas generaciones, está perfectamente establecido, y por allí existen múltiples filiaciones hasta Alfonso IX. Doña Francisca era también descendiente de los Martel (ver *Rama de Zahara*, X).

XII – Luisa Martel de los Ríos, nacida en Panamá, casada en primeras nupcias con el conquistador del Perú, Garcilaso de la Vega, su pariente por Figueroa —padre, antes, con la princesa doña Isabel Chimpu Ocllo, nieta del emperador Túpac Yupanqui (1471-1493), del escritor Garcilaso de la Vega, llamado *Inca*— [58]; en segundas con Jerónimo Luis de Cabrera, Gobernador del Tucumán y fundador de Córdoba de cuya ascendencia se habla más adelante, y en terceras con Juan Rodríguez de Villafuerte. Sólo tuvo descendencia del segundo, que es vastísima entre nosotros —sin que falten fecundas ramas uruguayas, chilenas, bolivianas e incluso españolas— como es sobradamente conocido, al igual que las múltiples peripecias de su vida.

VII a – Fernán Peraza, señor de Valdeflores y de las Canarias. Casado con Inés de las Casas, hija de Guillén de las Casas, Alcalde mayor de Sevilla bajo don Juan II.

VIII – Inés Peraza, señora de las Canarias, casada con Diego de Herrera y Ayala, 24 de Sevilla, 13 de la Orden de Santiago, del Consejo de don Enrique IV y de los Reyes Católicos, I conde de la Gomera, murió en

[58] El futuro autor de los *Comentarios Reales* tenía ya 21 años cuando en 1560 "todos los encomenderos recibieron orden conminatoria de contraer matrimonio, bajo pena de perder sus posesiones. El capitán prefirió hacerlo con mujer española y se separó de la princesa india, casándola a su vez con un español de baja condición. De un momento al otro el Inca se encontró con que había perdido su hogar, irremediablemente. Era cosa de su destino más oculto; años después sería también, de manera inexorable, un hombre sin patria" (JOSÉ DURAND, *Estudio preliminar* a *Comentarios Reales de los Incas*, Lima, 1960, I, pág. 20).

1485. Padres de Fernán (que sigue en IX) y de Constanza Sarmiento de Herrera (ver en *rama de Zahara* XII).

IX – Fernán de Herrera y Peraza, señor de la Gomera, Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, casado con Beatriz Fernández de Bobadilla [59].

X – Guillén de Herrera y Bobadilla (o Peraza de Ayala), II conde de La Gomera, casado con María de Castilla, chozna de don Pedro *el Cruel* (1350-1369). Padres de Baltazar, Sebastián y Leonor (que siguen en XI, XI a y XI b).

XI – Baltazar de Castilla, nacido por 1520, participó activamente en las guerras civiles de los conquistadores del Perú y fue muerto por garrote en Cusco en noviembre de 1553.

XI a – Sebastián de Castilla, nació en Sevilla por 1530, participó también activamente en las guerras civiles del Perú y fue proclamado Capitán General de los amotinados en 1553, aunque toda su gestión duró sólo entre el lunes 6 de marzo y el sábado 11 en que fue asesinado.

XI b – Leonor de Bobadilla, vecina del Cusco, casada en primeras nupcias con Nuño de Tovar, nacido en Badajoz, hidalgo, Teniente de Gobernador del Cusco (1535) [60], y en segundas con Lorenzo Mejía de Figueroa.

[59] Esta señora era hija de Juan Fernández de Bobadilla y de Leonor Osorio (de Aza y Guzmán según el *Libro de los Conquistadores*); nieta paterna de Cristóbal de Bobadilla y de Juana de Ulloa. Cristóbal era hermano de Mosén Pedro de Bobadilla, que con su mujer María Maldonado tuvieron a Francisco de Bobadilla, nacido en Medina del Campo, maestresala de los Reyes Católicos, comendador de Calatrava, y a Beatriz Fernández de Bobadilla, privada de Isabel la Católica ("Después de la Reina de Castilla, la Bobadilla"), esposa de Andrés de Cabrera, I marqués de Moya, abuelo de Andrés Hurtado de Mendoza, III marqués de Cañete, Virrey del Perú (1557-1561), padre a su vez de García Hurtado de Mendoza, Gobernador de Chile, quien mandó fundar la ciudad cuyana que lleva su apellido en 1561 y fue luego Virrey del Perú (1590-1596) y V marqués. Don Andrés fue también tío abuelo de Jerónimo Luis de Cabrera. SAMUEL ELIOT MORISON trae el parentesco entre los diversos Bobadillas (*El Almirante de la Mar Océano*, Buenos Aires, 1945, pág. 220) siguiendo a los hermanos García Carrafa. Los Bobadilla remontarían a Alonso Fernández, "hijo no legítimo de D. Alonso X" (*Colección Salazar*, D 31, folio 123, vuelta), del que serían choznos Cristóbal y Pedro (FRANCISCO PINEL Y MONROY, *Retrato del buen vassallo*, Madrid 1677, pág. 89). El citado Francisco ha sido tenido tradicionalmente por el homónimo Gobernador de La Española que puso preso a Colón y cuya hija Isabel fue esposa de Pedrarias Dávila, Gobernador de Tierra Firme y de Nicaragua (1527-1541), suegro del Adelantado de La Florida Hernando de Soto, y suegro ficticio y asesino de Vasco Núñez de Balboa. El dominicano J. MARINO INCHÁUSTEGUI CABRAL demuestra que se trata de dos personas distintas pero no aclara en absoluto los parentescos posteriores (*Francisco de Bobadilla*, Madrid, 1964).

[60] BOYD-BOWMAN, obra citada, II, ficha 1012.

2. – *Línea de Saavedra*

VII b – Leonor Martel, casada con Fernán Arias de Saavedra *el bueno*, I señor de Castellar y El Viso, alcaide de Cañete la Real, y uno de los mayores capitanes de su siglo; "y por las hazañas que obró bien celebrado de nuestros historiadores". López de Haro añade que desde Cañete (que está cerca de Ronda) "hizo muchas entradas en tierra de moros, cautivando gran número de ellos, talándoles los campos, como de todo es buen testigo la Crónica del Serenísimo Rey don Juan II". También fue 24 de Sevilla [61]. Fueron sus hijos, Juan (que sigue en VIII) y Gonzalo (que sigue en VIII a: *Rama de Zahara*).

VIII – Juan Arias de Saavedra, *el famoso*, II señor de Castellar y El Viso, "valeroso caballero en la disciplina militar", primer Alfaqueque Mayor de Castilla [62]. Casado con Juana de Avellaneda, dama de la infanta doña Catalina [63], hija de Juan Alvarez Delgadillo de Avellaneda, Alférez Mayor de Castilla, y de Constanza Fajardo su mujer. Padres de Hernán (que sigue en IX, *Rama de Castellar*); de Juana, que sigue en IX a (*Rama de Cervantes*) y de Francisca (que sigue en IX b, *Rama de Ponce de León*).

Rama de Castellar

IX – Hernán Arias de Saavedra, III señor de Castellar y El Viso, Alfaqueque Mayor de Castilla, alcaide de Alcalá del Guadaira. Casado en primeras nupcias con doña Constanza Ponce de León, hija natural del II conde de Arcos, don Juan Ponce de León, y de Catalina González de Oviedo [64]; padres de Juan (que sigue en X); y en segundas con

[61] *Nobiliario*, II, 160.

[62] Alfaqueque: "redimidor de cautivos".

[63] PELLICER DE TOVAR, *Memorial de la Calidad y Servicios de don Juan de Saavedra Alvarado Ramírez de Arellano* (Madrid, 1652), tabla genealógica del frontis.

[64] Hermana entera, por tanto, de Eutropo Ponce de León, abuelo de Alonso Riquelme de Guzmán, de tanta actuación en el Paraguay y de tan abundante progenie allá y en el Río de la Plata. Y uno y otro medios hermanos de Rodrigo, el III conde (1471-1492), padre natural de Francisca, marquesa de Zahara, la cual —en poder del 8 de abril de 1518— habla de "mi primo Juan Ponce de León, Adelantado de Bimini e isla Florida" (VICENTE MURGA SANZ, *Juan Ponce de León*, San Juan, 1959, pág. 21-22). El cubano marqués de San Juan de Rivera (que me indicó el dato), se pregunta si el gran conquistador de Puerto Rico y explorador de la Florida no vendrá de una hija del IV señor de Marchena, Pedro Ponce de León y su mujer Sancha de Baeza y Haro, señora de Bailén, bisabuelos de Constanza, Eutropo y del III conde.

AURELIO TIÓ en el apéndice III (Genealogía de Juan Ponce de León), págs. 532-547, de su *Nuevas Fuentes* ya citados, supone a Juan primo hermano de doña Francisca y da mucho material sobre la descendencia de don

Leonor Ortiz de Guzmán, hija de Juan Ortiz de Guzmán, señor del mayorazgo de Palomares, Jurado de Sevilla, y de Leonor de Esquivel [65]. Padres de Sebastián, Hernán y Juana (que siguen en X, X a y X b).

X – Juan Arias de Saavedra, IV señor de Castellar y El Viso, creado en 10 de noviembre de 1539, I conde de Castellar. Fue Alguacil Mayor de la Inquisición y 24 de Sevilla, y casó con María de Guzmán, nieta materna del I duque de Medinasidonia. Padres de Fernán, Juan, Luis y Francisco (que siguen en XI, XI a, XI b y XI c).

XI – Fernán Arias de Saavedra, II conde de Castellar, V señor de El Viso, Alguacil Mayor de Sevilla, vino a América en 1528 y regresó a España. Fue casado con doña Teresa de Arellano, hermana de doña Juana de Zúñiga y Arellano, mujer de Hernán Cortés, hijas ambas del II conde de Aguilar. De ellos provinieron los posteriores Condes. El título ha recaído en la casa Ducal de Medinaceli.

XI a – Luis de Saavedra, vino a América en 1528. Casado en México con Marina de Estrada, con sucesión [66].

XI b – Juan Arias de Saavedra, I señor del Orate y Moscoso, propiedades compradas por él en Sevilla y sobre las que fundó mayorazgo en 1540. Casó con Catalina Enríquez de Rivera y Martel, su prima, hija del I marqués de Tarifa.

XII – Juan Arias de Saavedra *el galán*, II señor del Orate y Moscoso, caballero de Calatrava, casado con Leonor Venegas de Quesada.

XIII – Juan Arias de Saavedra, III señor del Orate y Moscoso, señor de Poza-Cibera, caballero de Calatrava, gentilhombre de Felipe III y Alguacil Mayor de Sevilla. Casado con Juana María Ramírez de Arellano, señora de la Poveda, padres de Juan, que sigue en XIV, y de Ana, primera mujer de Juan Ramírez de Guzmán, autor del *Libro de los Conquistadores*.

XIV – Juan Arias de Saavedra, IV señor del Orate y Moscoso, señor de Poza-Cibera y de la Poveda, caballero de Santiago, Alguacil Mayor de la Inquisición en Sevilla, creado I marqués de Moscoso el 19 de agosto de 1679. Casado con Luisa Francisca de Neve y Ramírez de Cartagena.

Juan en la isla. Transcribe íntegro el poder en págs. 519-520. Hay también abundante descendencia dominicana y cubana. En Puerto Rico Leonor Troche Ponce de León se casó con Alonso Pérez Martel (no lo he ubicado en el árbol familiar), y su sobrina con el capitán Juan López Melgarejo, Gobernador de la isla (1581), cuyo hijo Juan fue Oidor decano en Santo *Domingo (1644)*.

[65] La ascendencia puede seguirse en el citado *Discurso*..., pág. 77.

[66] RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS, *La Casa de Saavedra en Nueva Granada, Perú y Nueva España* en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, número 4 (Lima, 1949), pág. 37. Sus referencias han sido ampliamente utilizadas en este artículo.

XV – Tomás Arias de Saavedra, VI señor del Orate y Moscoso, usó el título de marqués de Moscoso pero sin sacar el Real Despacho correspondiente [67], pasó al Perú como Gobernador de Lampa. Casó en el Cuzco el 3 de noviembre de 1679 con Juliana Burlega, con sucesión.

X a – Sebastián Arias de Saavedra, se radicó en Carmona. Casó con Isabel de Saravia o Sanabria.

XI – Sebastián Arias de Saavedra, pasó a América en 1512 y se estableció en Santo Domingo para ir a la conquista del Darién como capitán y teniente de Pedrarias. Luego de llegar en sus combates hasta Gracias a Dios y Honduras, pasó a la conquista del Perú. En 1550 estaba en México y se radicó en Puebla. Casó con Catalina de Ocampo y dejó sucesión [68].

X b – Hernán Arias de Saavedra, casado con Catalina de Esquivel y

[67] Esta formalidad administrativa, precisa Nieto, no se cumplió hasta el 10 de julio de 1780.

[68] Nieto Cortadellas, o.c., pág. 33. En la primera mitad del siglo XVII llegó a Buenos Aires el mexicano Nicolás de Ocampo Saavedra que se casó con María de los Cobos. Era hijo de Diego de Ocampo Saavedra y de Francisca María Calderón de Ovando. El sevillano don Sebastián tuvo, de su matrimonio con doña Catalina de Ocampo, a un hijo Diego de Ocampo Saavedra, casado el 29 de febrero de 1589 con doña Leonor de Monardes y padres de un Nicolás de Ocampo Saavedra, nombrado por BALTASAR DORANTES DE CARRANZA en su *Sumaria Relación de las cosas de Nueva España* (obra que no he podido consultar). La conexión entre nuestro Nicolás mexicano hijo de Diego, y el otro Nicolás homónimo hijo de un homónimo Diego, es evidente, pero falta aún ratificarla con exactitud. Juan Arias de Saavedra (hijo de Nicolás) figura con el acápite 178 del padrón de 1664. Fue casado con Isabel de los Reyes y dejó enorme descendencia en ambas orillas del Plata. En el Uruguay el "clan Obes", su rama principal, formó "el meollo del Patriciado colorado y liberal" (CARLOS REAL DE AZÚA, *El Patriciado uruguayo*, Montevideo, 1981, pág. 23, nota). Los Obes se han hecho famosos por la cantidad de Presidentes que han producido. En el Uruguay: José E. Ellauri (1873-1875), Julio Herrera y Obes (1890-1894), José Batlle y Ordóñez (1901-1907 y 1911-1915, por matrimonio) y Jorge Pacheco Areco (1967-1972), y en la Argentina: Luis Sáenz Peña (1892-1895, por matrimonio), Roque Sáenz Peña (1910-1914) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). De otra rama de don Juan Arias de Saavedra vinieron los Alem con Leandro N. Alem y su sobrino Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930). HUGO FERNÁNDEZ BURZACO, *El presbítero Silverio Antonio Martínez, primer cura párroco de Paysandú (Familias Martínez-Vallejo Alvarez)* en *Revista de Historia* (San Juan, 1965), número 17. En el mismo Uruguay y de Martín Suárez de Toledo —primo hermano del Sebastián conquistador de México— vino la poderosa dinastía presidencial de Batlle con el general Lorenzo (1868-1872), su hijo José, ya citado, y su nieto Luis (1947-1951), su tataranieto Jorge, Presidente del Senado oriental como derrotado candidato. A este interesante grupo "colorado" se suma, por otra línea, el caudillo "blanco" Luis Alberto de Herrera y en nuestros días su nieto el senador Luis Alberto Lacalle, Presidente electo.

Guzmán. Padres de Fernando (que sigue en XII) y de Leonor (que sigue en XII a).

XII – Fernando de Esquivel Saavedra, casó con María Ortiz de Melgarejo, señora de Castilleja de Talhara. La afirmación de Nieto Cortadellas en cuanto a la titularidad de ese lugar contradice lo escrito por Serrano Redonnet [69]. En otro orden de cosas el linajista cubano se pregunta si este matrimonio sería ascendiente de Juan de Esquivel Saavedra, que estuvo en Venezuela y Cuba. Fue capitán del castillo de la Fuerza y era su alcaide interino cuando murió el Gobernador Venegas, al que reemplazó desde su fallecimiento en 1624 hasta la llegada del nuevo titular en 1625.

XI c – Francisco de Saavedra, casado con Francisca de Saavedra.

XII – *Gonzalo de Saavedra, caballero de Santiago, casado con* Francisca de Recalde. Padres de Juana e Inés, que siguen en XIII y XIII a.

XIII – *Juana de Saavedra, casada con* Lope Díaz de Aux y Armendáriz, señor de Cadereita [70], presidente de la audiencia de Quito (1571-1574) cuyo hijo Lope Díaz de Aux de Armendáriz y Saavedra, fue virrey de México (1635-1640) y creado I marqués de Cadreita a 20 de abril de 1617. El título está en la Casa Ducal de Albuquerque.

XIII a – Inés de Armendáriz y Saavedra, casada con Fernando de Monsalve (ver *rama de Monsalve*).

XII a – Leonor de Saavedra, casó en 1512 con Juan Gallegos Maldonado, 24 de Sevilla, que en 1500 fue a Italia con *el Gran Capitán*, don Gonzalo Fernández de Córdoba. Con su esposa, don Juan fundó mayorazgo el 17 de junio de 1539. La filiación remonta a su bisabuelo Juan Sánchez Maldonado, radicado en Sevilla cuando era arzobispo su tío don Diego de Anaya Maldonado y muerto en 1410 [71].

[69] En *Señorío y mayorazgo de Castilleja de Talhara* en la ya citada *Revista...*, número 2.

[70] *Libro de los Conquistadores.*

[71] Alejandro Moyano Aliaga ha realizado una reconstrucción completa de la familia en Castilla, aún inédita, cuyos datos han sido utilizados aquí. Estableció que, aunque regresó después a la Península, el antepasado troncal, Melchor, padre de Juan vino en el segundo viaje de Colón en 1493 (Boyd-Bowman no lo trae. La referencia surge del testimonio dado en 1578 por un anciano de 74 años según el cual "los Reyes Católicos enviaron a Melchor con una embajada al Pontífice y a la isla Española luego que se descubrió, porque le trajese relación ... de lo que aquella isla era". *Discurso 344*, nota). Luego sus descendientes siguieron una línea oscilante de un lado y otro del Atlántico hasta su radicación definitiva a principios del siglo XVII. Esa vacilación vecinal impide darles categóricamente 1493 como año de llegada establecida y los pone al menos un paso detrás de otras dos familias venidas con Colón pero que quedaron radicadas definitivamente. Una es muy conocida entre nosotros, la de Roldán Dávila, de Trujillo (Perú), por venir de ella los Lavalle. La otra menos, la fundada por Francisco de Garay, adelantado de Jamaica, y antepasado de los Agüero que fueron la Casa más opulenta del Perú en el siglo XVII y casi todo el

XIII – Melchor Maldonado de Saavedra, 24 de Sevilla, caballero de Santiago (1574), coronel en la guerra contra los moriscos de Granada, "señor de la Pesquería de Perla del Río de la Hacha". Casó en primeras nupcias con Ana de la Barrera, padres de Francisco, Jerónimo, Gabriel y Alonso, que siguen en XIV, XIV a, XIV b, y XIV c, y de Melchor (cuyo bisnieto sería el autor de los *Anales de Sevilla* y del *Discurso de los Ortices*). En segundas nupcias casó con Elvira de Guzmán, sin sucesión.

XIV – Francisco Maldonado de Saavedra, general, casado con Inés Ortiz Castellanos. Padres de Melchor y Francisco (que siguen en XV y XV a).

XV – Melchor Maldonado de Saavedra, nacido en Sevilla en 1579, agustino, Obispo del Tucumán (1632-1662).

XV a – Francisco Maldonado de Saavedra, casado en Santa Marta (actual Colombia) en 1611 con Catalina de Adaro y Ochoa. Su descendencia santiagueña es "un añoso tronco con distinguidas ramificaciones" [72]. Sigue por sus hijos Jacinto, encomendero de Salavina, casado con Catalina de Villarroel y Velasco, y José, encomendero de Anguinán, casado con Josefa de Villarroel y Velasco.

XIV a – Jerónimo Maldonado "que murió en un viaje que hizo a Indias sin hijos" [73].

XIV b – Gabriel Maldonado (anotado como "Grabiel") "que pasó a Indias y casó en ellas", con sucesión.

XIV c – Alonso Maldonado "que pasó a Indias adonde hizo muchos servicios y murió yendo a las Filipinas".

X b – Juana Arias de Saavedra, casada con Hernán Carrillo. Padres de Cristóbal y Hernando (que siguen en XI y XI a).

XVIII. El investigador limeño Jaime Velando Prieto ha rastreado la sucesión de Francisco de Garay hasta la década de 1820 y, con sólidas referencias, estima que continúa por varón hasta hoy. Aún no ha publicado sus investigaciones pero documentalmente le falta sólo el último siglo y medio. Se trata, fuera de discusión, de la familia criolla más antigua de América y de la única que conserva su varonía desde el siglo XV. Sólo nuestros Maldonados podrían eventualmente aspirar a compartir con ellos ese ilustre primado. De ellos se ocuparon también LÓPEZ DE HARO, tomo II, pág. 61, y JUAN FÉLIX FRANCISCO DE RIVAROLA Y PINEDA, *Descripción de la Serenísima República de Génova* (Madrid, 1729), págs. 222 y 227. RAMÍREZ DE GUZMÁN los trata con gran prolijidad desde el casamiento con doña Leonor de Saavedra, a págs. 151-154. También para el período anterior, ORTIZ DE ZÚÑIGA en el *Discurso*.

72 ANDRÉS A. FIGUEROA, *Linajes santiagueños* (Córdoba, 1927), pág. 17, y MARTÍNEZ VILLADA, o. c., pág. 95. Menciona Figueroa entre los descendientes al presbítero José Miguel Maldonado, firmante del acta de autonomía de Santiago del Estero (1820) y a varias líneas a lo largo del siglo XIX. La antigüedad excepcional de la familia merecería estudio prolijo hasta los fundadores.

73 *Libro de los Conquistadores*, 152-152 vuelta.

XI – Cristóbal Carrillo, vino a América en 1525 y fue al Perú [74].

XI a – Hernando Arias de Saavedra, vino a América en 1538 con destino a la Florida [75].

Rama de Cervantes

IX a – Juana de Avellaneda, casada con el comendador Diego de Cervantes [76]. Padres de Diego y Gonzalo (que siguen en X y X a).

X – Diego de Cervantes, comendador de Santiago, casado con Guiomar Tello.

XI – Leonel de Cervantes, nacido en Sevilla, comendador de Santiago, estaba en Cuba en 1519 y en 1520 pasó a la conquista de México como "capitán de la nao Capitana de Armada", Alcalde ordinario de la ciudad de México en 1525 [77]; casado con Leonor de Lara y Andrade. Tuvieron larga sucesión y son el más importante tronco de las familias criollas de México [78].

[74] LÓPEZ DE HARO hace a doña Juana hija de Gonzalo, III señor de Zahara y de Alcalá de Juana de Orta (o. c., II, pág. 165). La aquí transcripta está tomada de Nieto y Cortadellas.

[75] NIETO Y CORTADELLAS, o. c., pág. 32.

[76] PELLICER, *Memorial de don Juan de Saavedra*, citado, tabla. López de Haro no la nombra. Una filiación muy interesante viene, al parecer, de allí: hijo de doña Juana y de Diego sería el bachiller Rodrigo Cervantes Saavedra, nacido en Sevilla, padre del licenciado Juan, padre de Rodrigo que con Leonor de Cortinas, tuvieron nada menos que a Miguel de Cervantes Saavedra (FERNANDO JURADO NOBOA, *Los Noboa de la Sierra*, Quito, 1985, pág. 24). El entronque, discutido y muy refutado, parecería definitivamente establecido según el juicio del colega ecuatoriano.

[77] BOYD-BOWMAN, o. c., I, ficha 3342.

[78] Al menos para la región de México, Jalisco y Michoacán. De él descienden el cura Miguel Hidalgo y el emperador Agustín de Iturbide, octavo y décimo nietos respectivamente (J. IGNACIO DÁVILA GARIBI, *Genealogía de D. Agustín de Iturbide, emperador de México*, México, 1952). Al conquistador Juan de Villaseñor Orozco lo señala como "principal patriarca", RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS (*Los Villaseñor-Cervantes en Celaya*, en *Memorias de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica*, año III, número 4, México, 1947, p. 50). Por su primer matrimonio era yerno de don Leonel, y aunque tuvo uno segundo y con sucesión, estimo que la progenie es mayor por la señora Cervantes. No se agota por supuesto en una sola línea la importante serie de troncos criollos mexicanos: Arellano en especial merece ser tomado en cuenta. El I conde de Aguilar, don Alonso Ramírez de Arellano, fue abuelo de la esposa de Hernán Cortés, doña Juana de Arellano; bisabuelo de Carlos de Arellano, capitán de caballos coraza que, tras pelear en Flandes y Francia, se casó en Campeche (Yucatán) en 1562, con Francisca de Castilla, nieta del conquistador y Adelantado de la península, Francisco de Montejo, con extensa sucesión allí (JOAQUÍN DE ARRIGUNAGA PEÓN, *Estirpe de Conquistadores*, Mérida de Yucatán, 1970, p. 15); tatarabuelo de doña Marina de Mendoza, casada con Juan de Zaldívar, conquistador y uno de los cuatro fundadores de Zavatecas con larga descen-

X a – Gonzalo Gómez de Cervantes, casado con Francisca de Casaus.

XI – Juan de Cervantes, nacido en Sevilla, caballero de Santiago, estaba en México en 1524, factor real de Pánuco (1524-1534), encomendero de Tamazunchale y Hamatlán [79], casado con su sobrina segunda Luisa de Lara, hija de Leonel (ver en XI).

Rama de Ponce de León

IX b – Francisca de Saavedra, casada con Enrique Ponce de León, hijo del II conde de Arcos, y llamado eventualmente a la sucesión, lo que no se concretó [80].

X – Rodrigo Ponce de León, sirvió al duque de Arcos, casado con Elvira de Zúñiga, hija de Diego Ortiz de Zúñiga y de Isabel de Marmolejo.

XI – Enrique Ponce de León, alcaide del castillo de la Mota, casado con Isabel Núñez de Prado, hija de Diego Núñez de Prado, alcalde de Marchena. Padre de Luis (que sigue en XII) y de Fulano (en XII b).

XII – Luis Ponce de León, casado con Catalina de Ribera.

XIII – Leandro Alejo Ponce de León, nacido hacia 1588 en Teba, paje de lanza del duque de Arcos. Pasó al Perú y luego se radicó en Córdoba, donde casó en 1626 con María Maldonado de la Cerda o Maldonado de Torres, nieta del fundador y de Luisa Martel de los Ríos (ver XII en *Línea troncal*). Testó en 1675 y dejó larga sucesión que conserva la varonía [81].

XII b – Fulano Ponce de León, de quien dice hiperbólicamente Ortiz de Zúñiga que "descendió de varón en varón" el siguiente, pero no pueden ser muchas generaciones y pongo tentativamente una.

XIV – Mariana Ponce de León, casada con Luis Fernández de Córdoba, juez oficial factor de la Casa de Contratación.

---

dencia en el norte de México (JOSÉ IGNACIO DÁVILA GARIBI, *El Ilmo. y Revmo. monseñor D. Luis Gonzaga Romo de Vivar y Pérez Franco. Sus progenitores y antepasados*, México, 1943, p. 448). Un nexo común existe entre los Cervantes y los Arellano, desde que los primeros descienden —como se vio antes— de Estefanía de Ceballos, casada con el almirante Juan Mate de Luna, sus sextos abuelos. Por su parte, el I conde de Aguilar era cuarto nieto de Diego Gutiérrez de Ceballos, hermano de doña Estefanía.

[79] RICARDO ORTEGA y PÉREZ GALLARDO, *Estudios Genealógicos* (México, 1902) y BOYD-BOWMAN, o. c., II, ficha 8914.

[80] LÓPEZ DE HARO, o. c., I, pág. 200. Era hermano de doña Constanza, mencionada en la *Rama de Castellar*, IX, y tío abuelo de Alonso Riquelme de Guzmán. La filiación de esta rama es investigación de Alejandro Olmos Gaona.

[81] IGNACIO G. TEJERINA CARRERAS, *Los Ponce de León en Córdoba del Tucumán*, en *Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba*, número 10 (Córdoba, 1976).

XV – Nicolás Fernández de Córdoba, maestre de campo de infantería española en el Ejército de Portugal, general de la flota de Nueva España y almirante de la armada de galeones. Casado con Lorenza Bazán, hija del señor de la Granja [82].

Rama de Zahara

XVIII a – Gonzalo Arias de Saavedra, I señor de Zahara, mariscal de Castilla, comendador mayor de Montalván en la Orden de Santiago, del Consejo del Rey y alcaide de Tarifa y Utrera. Casó con Inés de Ribera (hermana de Francisca de Ribera y Moscoso, madre de Violante de Mosquera, esposa del VIII señor de Almonaster, ver VIII, *línea troncal*). Padres de Fernán, Luis, Alonso, Leonor (o María) y Catalina que siguen en IX, IX a, IX b, IX c y IX d.

IX – Fernán Arias de Saavedra, II señor de Zahara, mariscal de Castilla, comendador de Calzadilla, "fue caballero de muy levantados pensamientos, como lo mostró en las grandes diferencias que tuvo sobre entregar las fortalezas de Tarifa y Utrera al Rey don Fernando el Católico, y en ellas puso sus hijos que las defendiesen, y al cabo de algunos dares y tomares, el Rey Católico tomó por fuerza las fortalezas, por cuya causa sentido este caballero del agravio que se le hacía, se fue a Ronda a favorecerse del Rey moro, y al fin el Rey don Fernando le perdonó, por ser tan emparentado" [83]. Casó con Juana de Mendoza y Marmolejo [84], y murieron juntos "en la torre del dicho lugar de un temblor de

[82] *Discurso*, págs. 233-234. Y ya que salen nombrados aquí los Bazán —y sin querer buscar peras al olmo, sobre lo cual alertó ya Martínez Villada en su trabajo sobre esta familia— ¿no sería ya tiempo de investigar algo sobre este linaje troncal tan importante en nuestro país?

[83] LÓPEZ DE HARO, o. c., tomo II, pág. 165.

[84] El II señor de Zahara tuvo, además, descendencia con una cautiva mora que era de la familia de los sherifes de Fez. El título de Sherif indica claramente que era de la estirpe de los descendientes de Mahoma y, más precisamente, entrando ya en el análisis de las ramas radicadas en Marruecos, evidentemente de los Idrisitas, cuyo fundador Idris I *el Grande* recibió juramento e investidura de Califa el 1º de rabi I de 172 de la Hégira (788 A.D.). En el siglo XV la altísima dignidad de *naqib* (superintendente) de la Casa de Mahoma en Fez la gozaron los de la línea de os Imranitas hasta 875 de la Hégira (1470) pero, tras haber asumido el Califato durante seis años, los reemplazaron en el cargo los Tahiritas y llos fueron desterrados a Túnez. El antepasado común era de varios silos antes. La cautiva que el señor de Zahara tuvo como concubina —en bvia supervivencia de costumbres moras— sería, a mi entender, de una u tra de estas dos ramas. Su linaje no podía ser más alto desde que, caído autivo su hijo Alonso Pérez de Saavedra, el Rey de Marruecos le ofreció su hija en casamiento (este monarca debía ser de la dinastía Wattasida). La unión con la cautiva, de haber sido legítima, hubiera sido la más ilustre e las realizadas con los Saavedra, pero la aventaja la contraída en el siglo

tierra, con otras muchas gentes que con él estaban". Fueron padres de Gonzalo, Pedro y Juan (que sigue en X, X a y X b).

X – Gonzalo de Saavedra, ricohombre, mariscal de Castilla, señor de Alcalá y de Juana de Orta, alcaide mayor de Sevilla, casado con Mariana Zapata [85].

XI – Isabel de Saavedra, casada con Rodrigo Tous de Monsalve, 24 de Sevilla (ver *Rama de Monsalve*).

X a – Pedro Fernández de Saavedra, V señor de Alcalá de Juana de

---

siguiente con otra estirpe mora, la Hafsida, como se verá después (Los datos de la genealogía de los sherifes de Fez son de G. SALMON, *Les chorfa Idrisides de Fes d'après Ibn at-Tayyib al Qadiry* en *Archives Marocaines*, tomo I, 424-453, y árboles genealógicos, París, 1904).

Del mismo Idris I *el Grande* se sugirió descendencia, pero sin entusiasmarla, a la poderosa dinastía de los Abdalwadidas de Tlemcén que reinaron desde 1235 hasta 1554, y de la que dijo IBN KHALDÚN: es "afirmación sin prueba" (*Histoire des Bérberes*, París, 1931, t. III, p. 328). El cardenal Mendoza en el acápite 28 del *Tizón* refiere que una esclava Ana a quien atribuye descendencia con el II conde de Ribadeo era hija de "el príncipe de Tremecén". La dinastía en cuestión era berebere de la tribu Zenata.

[85] Hija del III señor de Barajas, Ruy Sánchez Zapata, de otro linaje de Navarra y Aragón que se estima descendiente "de la Sangre Real de sus Reyes" (LÓPEZ DE HARO, *ob. cit.*, t. II, p. 220); Sancho Abarca (970-994) precisa VILAR Y PASCUAL (*Diccionario*, II, 445) Juan, hermano de Ruy Sánchez, fue tatarabuelo de Hernando de Cárdenas, de gran actuación en las guerras civiles del Perú, encomendero de Hancoyo y Pampacolco, con numerosa sucesión en Arequipa (JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO D., *Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú*, t. I, Lima, 1986, pág. 337). Otro hermano, Lope, I señor de Daralcalde y Riberos, casó con Teresa de Figueroa, cuyo hijo Luis Ponce de León casado con Catalina de Cabrera tuvo dos hijos venidos a América: Sancho de Paz, casado con María de Quirós, y Lorenzo Suárez de Figueroa, primer Teniente de Gobernador de Córdoba, con larga sucesión entre nosotros (su abuela doña Teresa era hermana de Elena, la esposa del comendador Miguel Jerónimo de Cabrera). En cuanto a su hermano Sancho de Paz, que se radicó en Quito y que había venido a América en 1575, tenía un tío Sancho de Paz, vecino de La Paz. Puede ser el tío homónimo del mismo que el 7 de marzo de 1560 sacó pasaporte para venir a América como criado del conde de Nieva (datos del archivo de Fernando Jurado Noboa, en Quito), y debe ser el mismo Sancho, Regidor de La Paz en 1572 que ALEJANDRO MOYANO ALIAGA considera tronco de los Paz y Figueroa (*La familia Paz y Figueroa* en *Revista del Centro*..., nº I, Buenos Aires 1979, p. 105). El Sancho de Paz II, tío del Sancho de Paz III de La Paz y de Quito, respectivamente, era hijo de Sancho de Paz I, secretario del Consejo de Ordenes Militares y Contador Mayor de los Reyes Católicos, y de María Valencia Pimentel, y nieto de Pedro Miño de Paz, de Medellín, y de Catalina García (informa Jurado Noboa).

Ruy Sánchez Zapata, I señor de Barajas (por matrimonio), era primo hermano de María Pérez Zapata —mencionada en nota posterior— antepasada de doña Luisa Martel de los Ríos por su madre, por las líneas de Luna y más arriba de Gotor. Zapata es el principal tronco en Antioquía.

Orta, 24 de Sevilla, mariscal de Castilla, casó en Lanzarote hacia 1478 con Constanza Sarmiento de Herrera, I señora de Fuerteventura [86]. Padres de Fernán y Guillén, que siguen en XI y XI a.

XI – Fernán Arias de Saavedra, VI señor de Alcalá de Juana de Orta y II de Fuerteventura; *sobre el primer señorío tuvo pleitos con su hermano.* Casó con María de Sosa y Cabrera, con la que no tuvo sucesión pero la dejó natural con Catalina Escobar de las Roelas.

XII – Pedro Fernández de Saavedra, casó con su tía segunda Constanza Sarmiento de Herrera, III señora de Lanzarote, unión de la que provinieron los marqueses de Lanzarote. Murió en Tafetán, Berbería, combatiendo a los moros el 27 de julio de 1545. Antes de casar tuvo con Iseo de León a

XIII – Diego Sarmiento de Ayala, dejó Lanzarote hacia 1569 a raíz del ataque de un corsario moro y pasó a Las Palmas donde fue Alguacil Mayor de la Inquisición desde 1582. Murió hacia 1607 en un viaje a Lanzarote. Casó con su prima tercera María de Ayala y Peraza. Padres de Agustín y Fernán (que siguen en XIV y XIV a).

XIV – Agustín de Herrera y Rojas, nacido en El Aguázal en Gáldar, Gran Canaria, en 1569. Hacia 1602 pasó a Venezuela, ya que en 1604 casó en Caracas con Leonor Pacheco y Acosta, hija del fundador de Guanare, Juan Fernández León. Fue Teniente de Gobernador, Capitán General y alcalde de Nueva Valencia del Rey, donde se radicó, y I encomendero de Guacara. Fue muerto por los indios jirahara en 1625 y dejó numerosa descendencia que se conserva por varonía [87].

XIV a – Fernán Arias de Saavedra (o Fernando de Saavedra), nacido en Canarias y radicado en Caracas donde fue Alcalde ordinario en 1612 y 1627, y Alcalde de la Hermandad. Combatió contra los indios y casó hacia 1595 con Ana de Rojas, con sucesión extinta.

XI a – Guillén Peraza de Ayala que profesó en la Orden de Santo Domingo y tomó el nombre de Vicente; "vino a ser Obispo de Canaria" dice López de Haro, pero Alcedo lo incluye entre los diocesanos de Panamá. Aunque —precisa— "no tenemos más noticia que la que da Gil González Dávila y sacó de fray Alonso Fernández, que dice era Obispo el año de 1540" [88].

X – Juan Pérez (o Hernandarias) de Saavedra, Correo Mayor de Sevi-

[86] Según *la investigación de Diego Herrera Vegas en que rectifica a* López de Haro. Suyos son los datos de esta rama.

[87] Figuran entre ellos los Herrera Vegas, radicados en Buenos Aires en la segunda mitad del siglo pasado. Don Agustín y su esposa fueron sextos abuelos de Simón Bolívar (RAFAEL L. FUENTES CARVALLO, *Estudio sobre la genealogía del Libertador*, Madrid, 1974, pág. 15, y cuadro genealógico, 1, pág. 50).

[88] ANTONIO DE ALCEDO, *Diccionario geográfico-histórico*, tomo III (Madrid, 1967), pág. 100.

lla, casó con Beatriz Suárez de Figueroa y Moscoso. Padres de Martín y de Cristóbal (que siguen en XI y XI b).

XI – Martín Suárez de Toledo (o Suárez de Saavedra), "que pasó a las Indias, donde tuvo sucesión". Nació en Sevilla y vino en la expedición de Alvar Núñez. Teniente de Gobernador de Asunción por diversos títulos (1569-1574). Fue también Regidor de la ciudad. Casó con María de Sanabria, con larga descendencia [89].

XI b – *Cristóbal de Saavedra, no está mencionado por López de Haro.* Vino en la expedición de Sanabria en 1550. Fue Alcalde de Asunción en 1557 y se fue al Cuzco hacia 1564. En 1571 era Procurador General de la Gobernación en la Imperial ciudad. Fue casado con Mencía de Sanabria y dejó sucesión.

IX a – Luis de Saavedra, caballero de Calatrava y comendador de las casas de Sevilla. *Se ignora con quien casó.*

X – Catalina de Saavedra, casó con Luis González de Luna, embajador de Enrique IV ante el Rey de Granada [90]. De su matrimonio fue tataranieta Luisa Martel de los Ríos (ver en *Línea troncal*, XII).

IX b – Alonso Pérez de Saavedra, 24 y Alcalde Mayor de Córdoba y

[89] LÓPEZ DE HARO, o. c., II, pág. 166. Su descendencia, enorme en nuestro país, ha sido tratada con especial amplitud —aunque no exhaustivamente— por RAÚL A. MOLINA en *Hernandarias, el hijo de la tierra* (Buenos Aires, 1948). Un Francisco Carrillo de Saavedra vino en la expedición de Ortiz de Zárate en 1572 y figura como "hijo del comendador Gonzalo de Saavedra, natural de Sevilla, de 16 años". En carta del 23 de septiembre de 1576 se refiere a Martín Suárez de Toledo como "nuestro tío". Tenía un hermano llamado Hernán Carrillo de Saavedra y era cuñado de don Rodrigo Ponce de León. Su mujer María de Trejo era hija de Hernando de Trejo y de María de Sanabria, que casó en segundas nupcias con don Martín (RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN, *Sobre los Saavedra argentinos*, en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, año V, número 5, Lima, 1951, pág. 99).

[90] La genealogía de este caballero hasta la Casa de Luna necesita un repaso crítico muy cuidadoso. El *Memorial de Martel* lo indica como hijo de Luis González de Luna, 24 de Córdoba, embajador (como lo sería su hijo) ante el Rey de Granada —en su caso Mohamed VIII *el Izquierdo*, en 1430— y de Brígida del Castillo; nieto de Juan Martínez de Luna I señor de Cornago en Castilla, y de María Pérez de Gotor, IV señora de Illueca y Gotor. De don Juan y doña María fueron hijos Juan, abuelo de don Alvaro de Luna, y Pedro, como Papa —o Antipapa— Benedicto XIII (1394-1424). Que nuestro Luis haya sido hermano de ambos es el quid de la cosa. El entronque de estos Luna con la gran Casa medieval y con el almirante antepasado troncal, don Juan Maté de Luna, es muy conocido. En cuanto a doña María Pérez de Gotor era hija de Miguel Pérez de Gotor, III señor de los lugares citados, del Consejo de don Jaime II y de María Pérez de Zapata; nieta paterna de Blasco de Gotor, II señor, y de Sancha González de Alagón; bisnieta de Jaime de Gotor, I señor, cautivo de don Jaime I *el Conquistador*, que lo tomó a los 13 años y lo crió e hizo bautizar, y de Eva Roldán; tataranieta de "Abohibes", Gobernador de Mallorca en 1230 cuando

Sevilla. Casó en primeras nupcias con Beatriz de Nárvaez, hija de Hernando de Nárvaez y de Isabel de Tamayo, dama de Isabel la Católica. De la primera nació

X – Fernando Nárvaez de Saavedra, 24 de Córdoba, casó en primeras nupcias con Constanza Carrillo, y en segundas con Ana de Caicedo. De la segunda nació

XI – Gonzalo de Saavedra, Jurado. Casó en primeras nupcias con Mencía de Valenzuela y en segundas con María Carrillo. De la primera nació Hernán (que sigue en XII) y de la segunda Juan y Martín (que siguen en XII a y XII b).

XII – Hernandarias de Saavedra, teniente de capitán de la guardia española por el duque de Feria en propiedad, Tesorero General del Perú, sin sucesión [91].

XII a – Juan de Saavedra (López de Haro lo apellida Avellaneda). Nació en Córdoba hacia 1548, paje de Felipe II, pasó al Perú hacia 1567 con su hermano y fue Escribano Mayor de la Gobernación. Casó con Juana de Silva, y no dejaron sucesión.

XII b – Martín de Saavedra Caicedo, casó con Francisca de Torreblanca.

XIII – Gonzalo de Saavedra *el tuerto*, 24 de Córdoba, poeta, casado con Juana Galindo de Guzmán.

XIV – Martín de Saavedra Galindo, gentilhombre de la boca de Filiberto de Saboya, gran prior y Gran Almirante de Castilla; presidente y Capitán General del Nuevo Reino de Granada (1637-1645). Casado con Luisa de Guevara Manrique.

IX c – Leonor (o María) de Saavedra, casó con Gonzalo Dávila, maestresala de Enrique IV, administrador del Maestrazgo de Calatrava: en la conquista de Gibraltar tomó el estandarte de la ciudad, y fue nombrado alcaide; del Consejo del Rey [92].

X – Inés Dávila, casó con Francisco de Valderrábano, II señor de Naharros.

XI – Rodrigo de Valderrábano, III señor de Naharros y señor de Goraza y la Puebla, casó con Isabel de Vivero y Silva.

XII – Toribia de Valderrábano nació en Zaragoza [93], y casó en Avila

---

la conquista aragonesa (que estimo es Abu Yahya); cuarta nieta de Ali; quinta nieta de Amran at Tinmeleli, de una de las más importantes tribus de los bereberes (no árabes) Masmuda, una de las ocho distinguidas como "precursoras" por los almohades y a la que Ibn Khaldún destaca "por su número, su poderío y su valor".

[91] Además de LÓPEZ DE HARO, o. c., II, 166-168, esta línea está tratado con gran detalle y utilidad por JOSÉ DE LA TORRE Y DEL CERRO; *Cordobeses en el Perú*, en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, número 11 (Lima, 1958), p. 212.

[92] LÓPEZ DE HARO, o. c., II, 165.

en 1520 con Gaspar Cabero de Aguilar, señor de Aterre, Ortilla, Javierregay, Torre y Casa de Cabero, II señor del mayorazgo fundado por su tío Luis Cabero, racionero de Avila.

XIII – Antonio Cabero de Henao Valderábano, señor de Aterre, Ortilla, Javierregaray, Torre y Casa de Cabero, III señor del mayorazgo, gobernador de Medina del Campo, Cazorla y del marquesado de los Vélez, casó con Isabel González de Avila. Padres de Alvaro y Antonio (que siguen en XIV y XIV b [94].

XIV – Alvaro Cabero de Henao, bautizado en Granada en 1557; capitán de infantería de las costas de un galeón de la Real Armada; llegó al Perú en 1586 como capitán de la gente de guerra del Virrey conde de Villardonpardo; capitán de su guardia de corps; maestre de campo; corregidor de Saña, Miraflores, Guayaquil y Trujillo donde murió en 1610. Había casado allí en 1588 con María Tinoco Tordoya y tuvieron larga sucesión [95].

XIV b – Antonio Cabero, pasó también al Perú, fue Alcalde (1599), teniente de corregidor (1621) y corregidor de Trujillo (1626). Designado corregidor de Quito no alcanzó a tomar posesión. Casó con Mariana de Ulloa y Borja, I encomendera de Huambos, y tuvieron larga sucesión.

IX d – Catalina de Saavedra, casada con Alonso Pérez de Guzmán, I señor de Torralva, hijo del II conde de Niebla y de Isabel Mosquera.

X – Juan Pérez de Guzmán, I señor del Mayorazgo de Ugena, casó con Inés de Cueva y Figueroa.

XI – Juan Pérez de Guzmán, II señor del Mayorazgo de Ugena, casado con Isabel Melgarejo.

XII – Juan Pérez de Guzmán, III señor del Mayorazgo de Ugena, casado con Paula Botti. Padres de Alonso y Juan (que siguen en XIII y XIII a).

XIII – Alonso Pérez de Guzmán, casó en México con María de Peralta, con sucesión.

[93] Esta señora no aparece en el árbol de "Parentescos de doña Catalina Pacheco" en el tomo II, página 759, de la *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Espejo tomó la referencia de la Ejecutoria de Nobleza dada por la Real Cancillería de Valladolid el 26 de setiembre de 1536 a favor de Gaspar Cabero. La consultó (¿en copia?) en el archivo de don Marcos A. Cabero. Vuelve aquí a plantearse el problema de la validez de las copias. O inversa, y más limitadamente, el de la falibilidad de Salazar, de gran importancia en esta genealogía por el entronque con Alfonso el Sabio.

[94] Juan Luis Espejo, *Nobiliario...*, tomo II (Santiago, 1921), pág. 68 y siguientes; Guillermo Talleri Barúa, *Los Cabero* en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, número 5 (Lima, 1950-1951).

[95] Sexta nieta suya fue doña Dolores Cabero, esposa del almirante peruano Miguel Grau, héroe del combate de Angamos en 1879.

XIII a – Juan Pérez de Guzmán *el sordo,* IV señor del Mayorazgo de Ugena, 24 y procurador mayor de Sevilla, casó en Valladolid con Ana María de la Bastida.

XIV – Francisco Pérez de Guzmán "que siguió la carrera de las Indias y se ahogó en ella sirviendo a su Magestad. Sin sucesión" [96].

3. – *Línea de Marmolejo y Vergara*

VI a – Leonor Pérez Martel. Fue casada con Francisco Fernández Marmolejo, III señor del heredamiento en Almoncilla y casas principales. Padres de Luis y de María que siguen en VII y VII a.

VII – Luis Fernández Marmolejo, IV señor del heredamiento en Almoncilla, 24 de Sevilla, casó con Beatriz López de las Roelas, hija de Nicolás Martínez de Medina, 24 de Sevilla y Contador Mayor de don Juan II [98] y de Beatriz López de las Roelas. Padres de Francisco y de Juan, que siguen en VIII y VIII a.

VIII – Francisco Fernández Marmolejo, V señor del heredamiento en Almoncilla, casó con María Varúa.

IX – Rodrigo, llamado Ruy Barúa Marmolejo, casado con Ana de Santillán (hija de Gómez de Santillán, hijo del VI señor de la Casa en Sevilla).

X – Luis Fernández de Marmolejo, hijo mayor, llamado *el desheredado,* casó con su parienta Beatriz de Santillán, sucesora en el mayorazgo fundado por su abuelo Diego Rodríguez de Santillán (hijo de Gómez, citado antes) en las casas de la calle de Dados y en la capilla de San Francisco de Sevilla. Padres de Luis y de Gómez (que siguen en XI y XI a).

XI – Luis de Santillán, sucedió en el mayorazgo, casado con Mencía de de Avellaneda.

XII – Ana de Santillán, casó con Luis Manuel de Medina.

XIII – Elvira Manuel de Guzmán de Santillán, casó en Ecija con Benito de Aguilar, padres de Luis y Francisco que siguen en XIV y XIV a.

XIV – Luis de Aguilar y Medina, caballero de San Juan, comendador, general de la flota de Indias.

XIV a – Francisco de Aguilar Manuel, caballero de la Orden de San Juan, murió peleando en el Brasil.

[96] *Libro de los Conquistadores,* 48.

[97] Esta señora no está indicada en el *Memorial* pero la trae el *Libro de los Conquistadores,* 297 vuelta. SÁNCHEZ SAUS la incluye en la genealogía familiar.

[98] SÁNCHEZ SAUS considera a los Martínez de Medina, que *no son* los Medina luego tratados in extenso, como de "neto origen judío converso", pero "cuyos antecedentes judíos además de oscuros, eran ya remotos a fines del siglo XIV y principios del XV" (pág. 736).

XI a – Gómez de Santillán, casado en primeras nupcias con Juana de Guzmán y en segundas con Andrea de Cabrera. De la primera

XII – Luis de Santillán, vivió en Marchena, casado con María de Guzmán.

XIII – Francisco de Guzmán, casado en Lima con Ana de Guerra, con sucesión.

VIII a – Juan Fernández de Marmolejo, 24 de Sevilla [99].

IX – Gonzalo Díaz Marmolejo, 24 de Sevilla, casado con Violante de Abreu (hija de Fernando de Abreu y de Juana Núñez de Guzmán).

X – Beatriz Lasso de Coronado (o de la Vega), casó con Pedro de Céspedes. Padres de Gonzalo y de Juan (que siguen en XI y XI a).

XI – Gonzalo de Céspedes, sucedió en la Casa de su padre, señor de Carrión y 24 de Sevilla. Casó con Inés de Nebreda (hija de Alonso de Nebreda y de Isabel de Villegas). Padres de Francisco y de Beatriz (que siguen en XII y XII a).

XII – Francisco de Céspedes, 24 de Sevilla y "Gobernador de Buenos Aires en las Indias" [100]. Ya en 1626 planteó ante el Rey la necesidad de fundar una ciudad y fuerte en Montevideo, lo que no se concretó hasta exactamente un siglo más tarde. Su gobernación del Río de la Plata fue de 1624 a 1632. Casó con Jerónima de Jaén, hija de Baltasar de Jaén y de Leonor Suárez de Sanabria, con sucesión en España.

XII a – Beatriz Lasso de la Vega, casó con Pedro de Villacís, 24 de Sevilla.

XIII – Antonio de Villacís, caballero de Calatrava, maestre de campo de Quito. Casó con María de Caravajal [101].

XI a – Juan de Céspedes, teniente de los Alcázares Reales y 24 de Sevilla, gentilhombre de la Casa Real. Casó con Leonor de Figueroa, su prima.

XII – Pedro de Céspedes y Figueroa, 24 y proveedor de Cortes de Sevilla. Casó en primeras nupcias con Isabel Ponce de León (hija del I señor del mayorazgo del Cadoso) y en segundas con Francisco Melgarejo de Guzmán (hija del señor del heredamiento de Casaluego). De la segunda

XIII – Francisca de Figueroa, casada en primeras nupcias con Diego de Guzmán, I marqués de Cardeñosa (22 de diciembre de 1629) y en segundas con Luis Ortiz de Zúñiga Ponce de León, I marqués de Valencia del Alcor (5 febrero de 1640). Del primero

[99] El *Libro de los Conquistadores* no trae el nombre de su esposa.
[100] *Libro de los Conquistadores*, 84.
[101] *Libro de los Conquistadores*, 84 vuelta.

ΧIV – Hijo, murió "ahogado en la carrera de las Indias sin suce- ión" [102].

'II – María Fernández Marmolejo, casada con Pedro Fernández de ;órdoba, camarero mayor de don Juan II. Padres de Francisco y de Ma- ía (que siguen en VIII y VIII a).

/III – Francisco Fernández Marmolejo de Córdoba, alcalde de Córdoba, ieredado en Salteras por don Juan II, casado con Inés González de ;aete. Padres de Isabel y de Leonor (que siguen en IX y IX a).

X – Leonor Marmolejo, casada en Tarifa con Francisco de Peña, que stuvo en la toma de Gibraltar y fundó capilla allí.

ᑕ – María Marmolejo, casada en primeras nupcias con Juan de Men- 'oza y en segundas con Antonio de Mendoza. Del primero nació

ΞI – Magdalena de Mendoza, casada en Veger con García de León ;arabito.

ΧII – García de León Garabito de Mendoza, caballero de Santiago, tuvo os Gobiernos en América, casado con María de Trujillo, con sucesión [103].

/III a – Isabel Marmolejo, nacida en Salteras con Alonso González 'ortasa, de la casa de ese apellido en Guipúzcoa.

X – Isabel Cortasa Marmolejo y Sotomayor, casada con Gutierre Tello, epostero de cámara de los Reyes Católicos. Padres de Francisco y de Iaría (que siguen en X y X a) [104].

' – Francisco de Tello, casado con Catalina de Bracamonte.

I – Gutierre Tello de Bracamonte, casado con María de Guzmán.

'II – Alonso Tello de Bracamonte y Guzmán, caballero de Santiago, *›rregidor de México, casado dos veces, la primera con hija de Pedro* ; Mendoza, sin sucesión, y "la otra en las Indias", con sucesión.

a – María de Añasco Tello, casada con Alonso de Añasco. Padres de lonso y de Juana (que siguen en XI y XI a).

I – Alonso de Añasco "que murió en Indias sin sucesión".

I a – Juana Tello, casada con el licenciado Bartolomé Pérez el viejo, ındador y patrono de la capilla de San Pedro de Sevilla.

II – Alonso Tello "que murió en Indias".

[II a – María Fernández Marmolejo, casada con Mosén García de Ver- .ra, comendador de Mores y Benazuza en la Orden de Santiago [105].

[102] *Libro de los Conquistadores*, 83 vuelta.

[103] *Libro de los Conquistadores*, 256.

[104] Esta línea aparece contradictoriamente en detalles y en un entron- e en 75 vuelta y 76 y en 257 del *Libro de los Conquistadores*. Opto por :a pero figuran también en el presente trabajo in fine de los Fuentes.

[105] EL CONDE DE LA MARQUINA indica que, en sus *Advertencias y adicio- s al Discurso*, ORTIZ DE ZÚÑIGA supone que se trata del "caballero emba- lor del Infante D. *Enrique*, Maestre de *Santiago*, en el Concilio de

IX – Fernando de Vergara, casado con Francisca de Ribera, en terceras nupcias [106].

X – Francisco de Vergara, casado con Beatriz de las Roelas. Padres de Ruy, Francisco y Juana (que siguen en XI, XI a y XI b).

XI – Ruy Díaz Melgarejo, luchó cinco años en las campañas de Italia y vino a América en 1541 en la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Fue fundador y encomendero de Ciudad Real y Villarrica ("Fundó dos ciudades", dice Ramírez de Guzmán [107]), teniente general del Guayrá. Casó con Elvira de Contreras (o Carbajal) y dejó larga sucesión legítima y natural en la Argentina y en el Paraguay: Serrano Redonnet se ha ocupado de ella [108].

XI a – Francisco Ortiz de Vergara, vino a América en la expedición de Cabeza de Vaca, con su hermano. Electo Gobernador del Paraguay (1558-1564). Casado con Marina de Irala, con larga sucesión prolijamente estudiada por Roberto Quevedo [109].

XI b – Juana Ortiz Melgarejo, casada con Antonio de Añasco.

XII – Antonio de Añasco, vino a América en la expedición de Ortiz de Zárate en 1573. Fue teniente de gobernador del Guairá y casó con Ana

---

Constancia" (pág. 115). Tal identificación se la sugirió el *Discursto Genealógico de la familia Ruiz de Vergara* que viene anexo a la *Vida del Ilustrissimo Señor Don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé y noticias de sus varones excelentes* (Madrid, 1661), de FRANCISCO RUIZ DE VERGARA. La biografía de don García viene a folios 48 y 49 de aquel anexo. Figura como hijo de Rodrigo Sáenz Ruiz de Vergara "gran servidor del Rey D. Carlos II por los años de 1360" y de Juana de Irunzqui; nieto de Sancho Ruiz de Vergara y de Teresa de Zúñiga, "hermana de Orti Ortiz de Zúñiga"; y más arriba, chozno de Sancho Pérez de Vergara y de Elvira de Avalos, hijo de Fortún de Avalos. Pedro, abuelo de Sancho, "fue llamado comúnmente el de Vekaria, ó Vergara, con poca diferencia se mudó en Vergara". Sería hijo de Ximeno Fortún, II señor de los Cameros y de Mencía de Navarra, hija de García V *el de Nájera*, y bichozno de García Iñíguez, Rey de Navarra (867-885), por la varonía. Doy este extracto para información de curiosos sin entrar a analizarlo. El Arzobispo don Diego es el tío del tronco de los Maldonado de Santiago del Estero, antes nombrados.

[106] *Discurso*, pág. 114.

[107] *Libro de los Conquistadores*, 254 vuelta.

[108] *Señorío y mayorazgo de Castilleja de Talhara*, ya citado. Analiza en la parte americana las primeras generaciones descendientes de Ruy Díaz Melgarejo en Buenos Aires y señala la existencia posible de la de Francisco. En la parte europea estudia minuciosamente varias ascendencias de la familia.

[109] *Francisco Ortiz de Vergara* en la *Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, número 3-4 (Buenos Aires, 1981-1982) y en *Historia Paraguaya*, volumen XII (Asunción, 1982). Se ocupa de la descendencia paraguaya del Gobernador.

e Ocampo. Lafuente Machain se ha ocupado de parte de su numerosa escendencia [110].

III. LOS MEDINA

Escribía de esta familia Argote de Molina hace cuatro siglos: "Son os Medina desta casa descendientes de Ruy Martínez de Medina, vno e los dosientos caballeros a quien el Rey don Alonso el Sabio heredó n Seuilla, como se vee por el repartimiento original antiguo que yo engo, cuyo linage fue en Castilla de ricos hombres, como Çurita, gloria e nuestra España, escriue. El qual ha conseruado en esta ciudad desde u conquista su apellido" [111].

En 1670, a casi cien años de escritas las líneas anteriores, Ortiz e Zúñiga en el capítulo X de su *Discurso* se ocupó extensamente de a familia y precisó "que bastaba la constante tradición de Ruy Marinez de Medina, *uno de los doscientos caballeros del repartimiento de* evilla, de quien el tiempo y patronímico hacen casi evidente haber ido hijo de Martín Ruiz de Medina, que se halló en la conquista de 'aeza; *fue uno de los trescientos caballeros heredados en ella*, y que or la milagrosa victoria del día de San Andrés en que fue ganada, ñadió a sus armas un aspa de oro en campo rojo, siendo antes un *ón de púrpura en campo de plata, divisa* real de los Reyes de León, e que se derivó su ascendencia apellidada de Medina, por haber en villa de Medina de Pomar vivido retirado un hijo de aquella casa al *que le dió principio*" [112]. Sobre esto citó a Argote, tanto en la ra anterior como "en un memorial de su mano que está en mi poder otado de otra mano". En apoyo de la distinción de esta casa de Mena respecto de la otra homónima de la misma capital andaluza [113]

[110] *Los Machain* (Buenos Aires, 1926), pág. 171. Toma la descendena de Antonio de Añasco en el Paraguay y en la Argentina, aunque limindose —como el título lo indica— a la familia Machain, una de sus muchas mas. Omite por otra parte, al enumerar sus hijos, nada menos que a doña onor, esposa de Gabriel de Vera y Aragón (hijo natural del Adelantado an de Torres de Vera y Aragón), encomendero de Asunción, única perso que aparece con "don" en el padrón de 1615, el cual es el tronco princi l de la clase alta de la capital paraguaya. ROBERTO QUEVEDO se ocupa de en su breve pero fundamental *La Asunción del 1600 en dos padrones ditos*, en *Historia Paraguaya*, 8-9-10 (Asunción, 1963-1965), págs. 97,) y 123.

[111] GONZALO DE ARGOTE Y DE MOLINA, *Principio y suceción de la real a de los Manueles*, prólogo a *El Conde Lucanor* (Sevilla, 1575), acápi IX de *Don Luys Manuel de León.*

[112] ORTIZ DE ZÚÑIGA, o.c., págs. 158, nota y 159.

[113] ORTIZ DE ZÚÑIGA, o.c., pág. 50. La *otra* es la de origen judío.

trajo a colación aportaciones de Pellicer, al cual, como se verá después, debía serle forzosamente conocido e interesante el linaje.

Casualmente al año siguiente fue el mismo Pellicer el que escribió el *Memorial de Medina*, con pormenorizados detalles que enriquecen considerablemente el panorama [114]. Y cita a Gracia Dei con este *Blasson del Linage de Medina* con el cual abre el trabajo: "Vide alcuñas de Medina / con muy diverso blasón / Y una de sangre muy fina / que en Sevilla se avecina / con el aspa y el león".

Con respecto al entronque en la Casa Real expresa: "que ni se afirma ni se niega. Porque para afirmarle son menester mayores comprobaciones; y para negarle, señalar los padres ciertos a Martín Ruiz de Medina por escrituras auténticas, las cuales hasta ahora no se han podido descubrir". Para este origen señala: "Su progenitor dicen que fue don Rodrigo Alfonso, señor (entre otros estados) de Medina de Ríoseco, hijo del señor Rey don Alonso de León y doña Aldonza Martínez de Silva, como escribe el conde don Pedro; y que de don Rodrigo fue hijo Martín Ruiz de Medina, conquistador de Baeza, padre de Ruy Martínez de Medina, conquistador de Sevilla, y los dos progenitores de esta Casa".

Con esta salvedad empieza la filiación en Martín Ruiz. Lo siguiera yo fielmente si no fuera por dos diversas y nada contemporáneas filiaciones, ambas inéditas: una es una manuscrita que se encuentra en la *Colección Salazar*, y que sin crítica ni comentario al regio entronque comienza en Alfonso IX [115]; la otra es de nuestro contemporáneo Sánchez Saus el cual anota: "al parecer su origen se remonta a un miembro ilegítimo de la casa real de León que vivió retirado en Medina de Pomar. A esta leyenda o esta realidad obedecen sus armas, un león de púrpura en campo de plata" [116]. Como se ve, los que han escrito, sean linajistas del siglo XVII o historiadores del XX, se han pronunciado en uno u otro sentido pero generalmente con timidez. De todos modos el último lo considera "uno de los linajes principales y más característicos de la oligarquía urbana medieval de Sevilla".

Por lo tanto, citadas todas estas autoridades, anotadas las vacilaciones, puntualizado la incertidumbre del origen así como la certeza de la elevada calidad, entraré a señalar algunas de las sucesiones americanas que surgen de esta vieja estirpe "sevillanísima", cómo escribe

[114] *Memorial de la Calidad y Servicios de don Francisco de Medina, de Toledo y Guzmán, caballero del orden de Alcántara, conde de la Rivera* (Madrid, 1671). Y viene con la firma de don José y la acotación de "salvo error de escritura, o incertidumbre de autor". Es hoy XII conde de la Rivera el conde de Santa Coloma, Grande de España, de la Casa de Queralt.

[115] *Genealogía de D. Martín Ruiz de León, tronco de la ilustre casa de Medina en Sevilla*, en *Colección Salazar*, B 31, fols. 24-26 vuelta.

[116] Sánchez Saus, o. c. págs. 378 y 742.

el duque de Tovar. Me atrevería a decir que su origen en la Casa de León-Borgoña, sin ser satisfactorio del todo, dista mucho de poder descartarse (incluso, y en una apreciación no totalmente subjetiva, se presenta mejor que el entronque de los Martel con Alfonso el Sabio). Por todo ello y dado lo interesante de sus líneas para la Argentina, por Jerónimo y Antonio Luis de Cabrera; para Chile, por Arnao Zegarra; para el Perú y Bolivia por Juan Ramírez Segarra y Diego Fernández de Córdoba; para Puerto Rico, por Rodrigo Ortiz Vélez; para Guatemala, por Pedro y Nuño de Aguilar; para toda América por fray Bartolomé de las Casas y Alvar Núñez Cabeza de Vaca, y para toda la genealogía hispanoamericana por Pellicer mismo, considero preferible el adentrarse en sus vericuetos, y publicarla.

I – Alfonso IX, Rey de León (1188-1230), tuvo con Aldonza Martínez de Silva a

II – Rodrigo Alfonso de León, que fue casado con Inés Rodríguez de Cabrera, y "fue muy buen caballero de armas y muy honrado hombre y de gran entendimiento, y tuvo muy grande tierra", según dice el conde don Pedro en su título LVIII. En la genealogía de la *Colección Salazar* una anotación con letra muy vieja dice: "He visto las escrituras y hallo que el hijo del Rey de León no declarado se llamó Rodrigo Alonso de León; padre de Martín Ruiz".

III – Martín Ruiz de León, conquistador de Baeza en 1227, casado con Teresa Guillén de Mendoza. Con éste empieza la filiación de la Casa de Medina la nota citada, omitiendo aquel Rodrigo. Su nombre no lo trae el conde don Pedro.

IV – Ruy Martínez de Medina, conquistador de Sevilla y uno de los 200 caballeros heredados en ella, I señor de ese repartimiento. Casado con Controda de Meneses (Pellicer no la nombra). Le tocaron, transcribe, casas en la colación de Santa María, veinte aranzadas "de olivar y de higueral", seis *yugadas de heredad para pan, seis aranzadas de viñas* y dos de huerta.

Fueron padres de Gil y de Elvira, que siguen en V y V a.

V – Gil Ruiz de Medina, II señor del repartimiento, que dicen que fue ricohombre. En la guerra de sucesión de Alfonso el Sabio tomó el partido de don Alfonso de la Cerda *el Desheredado*. Casó con fulana de Mendoza, hija de Diego Fernández o Hernández de Mendoza. Pellicer añade que "fue primero doncel y después vasallo del infante don Enrique que llamaron el Senador, y le sirvió y acompañó en todas sus fortunas fuera de España, que fueron muchas y muy señaladas; hasta que volvió a estos Reinos el año de 1294 y fue tutor del señor Rey don Fernando, *su sobrino, hasta el año 1305, en que murió el infante*" [117].

[117] Don Enrique —quizá la figura más colorida de la Casa Condal de

Estos datos contradicen que haya alcanzado a ser partidario del infante de la Cerda. En cuanto a lo de Mendoza, Pellicer recuerda que la esposa de don Gil, según "algunas memorias afirman" fue de la Casa de Mendoza de Sevilla.

VI – Fernán González de Medina, III señor del repartimiento, Alcalde Mayor de Sevilla en 1316. No se le conoce cónyuge. Lo trae Pellicer pero no la *Genealogía ...de Medina.*

VII – Diego Hernández de Medina. Lo citan ambas fuentes, pero Pellicer lo anota como IV señor del repartimiento y de la Casa, Alcalde Mayor de Sevilla, del Consejo de Alfonso el Sabio y su Tesorero Mayor. Todos coinciden en que casó con doña María Tello de Meneses, señora de la villa de Fuente el Alamo, que llevó en dote al matrimonio y la cual vendió don Diego al almirante Micer Egidio Bocanegra en 1345, de dónde vinieron pleitos. Otro documento de la *Colección Salazar* trae una ascendencia de doña María que coincide, salvo una generación menos, con la de Pellicer. Mereció duros ataques de Salazar [118], el cual con cita de Ortiz de Zúñiga, en los *Anales de Sevilla* indica que fue hija de Fernán Gutiérrez, almirante mayor de la mar por don Alfonso *el Sabio*, y hermana de Fernán Gutiérrez Tello, Arzobispo de Sevilla, muerto en 1323. Era este buen Almirante, "progenitor de la Casa de Tello en Sevilla", e hijo de Gutierre García hijo de Garci Téllez, hijo a su vez de Tel Pérez, I señor de Meneses, ricohombre, y de Gontrode García de Villamayor. Entre sus hijos Gonzalo y Leonor (que siguen en VIII y VIII a). Otro hijo, que fue V señor del repartimiento y Alcalde Mayor en 1370 y que habría muerto sin sucesión, fue Bartolomé, por quien acaso vino este nombre a caer en los de Las Casas, sus sobrinos.

VIII – Gonzalo Martínez de Medina, señor de Almonte, despensero mayor de don Pedro el Cruel, muerto en 1370. Habría casado con Isabel Gómez de Santillán que no aparece en el *Libro de los Conquistadores*. Por "la concurrencia de los tiempos" parece hija de Fernando Alonso de Santillán [119]. Esta generación no aparece en la *Genealogía* de la *Colección Salazar.*

Borgoña— fue senador romano y personaje de primer plano en su tiempo en las contiendas entre güelfos y gibelinos en Italia. Anduvo por Africa y pasó cerca de treinta años fuera de España. Si don Gil lo acompañó, muchas aventuras corrió. SERRANO REDONNET ha estudiado con su habitual prolijidad la descendencia del andariego y turbulento Infante.

[118] *Advertencias Históricas*, pág. 188.

[119] SÁNCHEZ SAUS no trae a doña Isabel. Don Hernando Alonso, III señor del heredamiento en Sevilla, casó con Inés de Mendoza (hermana de Juan Fernández de Mendoza, Alcalde mayor de Mendoza), y era hijo de Alonso Domínguez, II señor del heredamiento, y de Elvira Tafur; nieto de Domingo Polo, "un gran caballero que enarboló la bandera en la torre de la mezquita mayor de Sevilla cuando se conquistó de los moros" (La Giralda; Triana, dice RAMÍREZ DE GUZMÁN, quien lo cree "del linaje de los

Entre sus hijos Fernán, Ruy, Teresa e Inés que siguen en IX y IX a, IX b y IX c.

IX – Fernán González de Medina, señor de la Casa y vasallos, alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, alcalde mayor de la ciudad, procurador de Cortes en 1390 y uno de los trece gobernadores del Reino durante la minoridad de don Enrique III (1390-1393). Concuerdan aquí Ortiz de Zúñiga y Pellicer. Hay acuerdo de todos en que fue su esposa Mayor Alvarez de Abreu, hija de Alvar Rodríguez de Abreu *el Viejo* y de María González Cerezo. En el *Discurso*, rectificado en los *Anales de Sevilla*, aparece como hija suya Teresa, antepasada de los Cabrera. Lamentablemente, por el colorido parentesco que resultaría, no es así [120].

IX a – Ruy González de Medina, VII señor de la Casa y del castillo y villa de la Membrilla, Juliana, Gerena y otros, 24 de Sevilla, vasallo del Rey, alcaide de Lebrija, tesorero mayor de la Casa Real de la Moneda. Casó con Beatriz Fernández de Nuncibay y con Blanca Sánchez de Gallames. De la primera nacieron Pedro y Beatriz y de la segunda, Alonso (que siguen en X, X a y X b).

X – Pedro González de Medina Nuncibay, señor de Juliana, Gerena y el Cerrado, del Consejo de Juan II, casado con Beatriz de las Casas.

Reyes de Escocia", confirmando que alguna vez deberá estudiarse la extraña vocación escocesa de las genealogías míticas españolas). Además se cree que los Tafur son "de la sangre real de Inglaterra", con lo que los Santillán vendrían —en la leyenda— de los dos mayores Reinos de la isla grande del archipiélago británico. "Parece" —dice el *Discurso*— que don Domingo Polo de Santillán fue heredado en Bicena u Olivera con cuarenta aranzadas de olivares y seis yugadas de tierra. Su mujer fue hija de Guterre Díaz de Sandoval, hermana de Pedro, Adelantado Mayor de León y *Copero del Rey, hijos ambos de Diego Gómez de Sandoval, y sigue para* arriba. Gracia Dei trae esta copla: "Vide un castillo dorado / En un campo celestial / En Santillán señalado / Y de Escocia procreado / Orlado con Sandoval / En nuestra vieja Castilla / Y Santillán en Sevilla / Hablo desde tiempo. cuando / El Santo Rey don Fernando / los mahométicos trilla". Familia "de las de más esplendor y autoridad en Sevilla", dice RAMÍREZ DE GUZMÁN.

[120] Gonzalo de Abreu era chozno de Rodrigo Alvarez de Abreu, *según* investigación de Jorge Lima. En cuanto a don Alvar Rodríguez de Abreu, ra señor de Casa y repartimiento que tuvo Rodrigo de Abreu, su progetor, que se halló en la conquista de Sevilla", dice Pellicer, junto con su rmano Luis "cabeza de esta Casa en Portugal y progenitor de los Condes Regalados". Hijos de Gonzalo Rodríguez de Abreu, "progenitor de todo te ilustre linaje", rico hombre en la toma de Elvas en 1225, y de Mencía odríguez y de Teresa Pérez Alcoforado. La filiación sigue en el título XXIX l *Livro Velho* del conde don Pedro. Mucho más circunspecto es SÁNCHEZ ,US en el capítulo que consagra a esta Casa, el I de *Los linajes...*, ya ado.

La rama de los condes de la Rivera

XI – Fernando de Medina Nuncibay, señor de Castrejón, Juliana, Gerena y El Cerrado, 24 de Sevilla, alcaide de Lebrija y Triana, montero mayor de Fernando el Católico hasta 1490. Casó en primeras nupcias con doña Isabel de Guzmán, hija natural del I duque de Medinasidonia, y en segundas con María Segarra, de la cual nacieron Francisco y Luisa (que siguen en XII y XII a).

XII – Francisco de Medina Nuncibay, señor de Castrejón, Juliana y El Cerrado, 24 de Sevilla, alcaide y Capitán General de Melilla y Cazaza. Murió en 1533 y casó en primeras nupcias con Francisca de las Casas y en segundas con Lucrecia de Castro y Pinós (cuya hermana fue segunda esposa de Francisco de Borja, duque de Gandía y luego sacerdote, III general de la Compañía de Jesús (1565-1572). De doña Lucrecia fue hijo:

XIII – Luis de Medina y de Castro, señor de Castrejón, Juliana, Gerena y El Cerrado, casado con Magdalena Botti, de ilustre familia florentina.

XIV – Francisco de Medina, señor de Castrejón, Juliana, y El Cerrado, 24 de Sevilla, casó con Beatriz Carrillo de Guzmán, hija del IV señor del Castañar. Padres, entre otros, de Pedro y de Fernando (que siguen en XV y en XV a).

XV – Pedro Carrillo de Medina, caballero de Santiago, gobernador general del Ejército de Galicia, presidente y Capitán General de Canarias, presidente y Capitán General de Tierra Firme que murió en Panamá en 1658. Se lo había nombrado Gobernador de Chile pero fue cancelada la designación. Casó con Magdalena de Aráoz Mendoza y Toledo y han dejado larga sucesión. Su hijo Francisco, el del *Memorial*, fue capitán de la guardia de su padre en Panamá y luego teniente general, tocándole la defensa de Porto Bello contra los ingleses. Fue el ya citado I conde de la Rivera, con el vizcondado previo de Barona.

XV a – Fernando de Medina y Guzmán, que vino a América y casó con fulana Dávalos y Ayala, hija de Juan Dávalos y Ayala [121].

[121] Debe ser el Juan Dávalos de Ayala que menciona MEXÍA DE OVANDO, en *La Ovandina* (Lima, 1622), pág. 266 vuelta, hijo de Luis Dávalos de Ayala. Conquistador conocido, ha pasado a la fama por la *Nueva Coronica y Buen Gobierno* escrita por el noble indio don Felipe Huamán Poma, que por él tomó el apellido español Ayala (con cuya madre, la princesa imperial doña Juana Curi Ocllo, se casó) y al que la difusión de su obra se lo ha sacado por un prurito seudo-indigenista; pero si don Felipe, por las razones que fuera, usó el apellido extranjero y con él firmó su monumental trabajo ¿por qué cambiarlo? El, nieto del Emperador Túpac Yupanqui, testigo en su niñez de la llegada de los castellanos a su tierra, era ya sobradamente mayor cuando escribió su libro como para necesitar tutores cuatro siglos más jóvenes...

XII a – Luisa de Medina, casada con Juan Fernández Galindo, comendador de Reyna en la Orden de Santiago.

XIII – María Galindo, casada con Alonso de Eraso, natural de Loja [122].

XIV – *Cristóbal de Eraso, caballero de Santiago, "general de la Armada de la guardia de las Indias"*, casado con Ana de Santillán.

XV – Juana de Eraso, casada con Alonso de Cárcamo, caballero de Calatrava.

XVI – Diego Bernardo de Cárcamo, caballero de Calatrava, casado con Catalina de Toledo y Rivera.

XVII – Alonso de Cárcamo, "que murió en Indias".

1. – *Línea de los Cabeza de Vaca*

X a – Beatriz González de Medina, casada con Fernán Ruiz de Cabeza de Vaca, bisnieto de Pedro Fernández Cabeza de Vaca, 31º Maestre de Santiago, muerto en 1384 [123].

XI – Pedro Fernández Cabeza de Vaca, casó en Portugal en primeras nupcias con Violante de Tebes [124] y en segundas en Jerez con Catalina de Zurita. Padres de Teresa y de Beatriz, que siguen en XII y XII a.

[122] *Libro de los Conquistadores*, 340.

[123] Su hermana Aldara casó con Juan Martínez de Luna. Ambos eran hijos de Juan, señor de Vallecillo, y éste, nieto del matrimonio entre Fernán Ruiz Cabeza de Vaca con Urraca Núñez de Braganza, nieta a su vez de Pedro Fernández de Braganza y de Frole Sánchez de Barbosa. Esta señora era hijo de Sancho Núñez de Barbosa (sobrino carnal de San Rosendo) y de Teresa de Portugal, hija del Rey don Alfonso Enríquez (*Livro...*, título XXXVII). El casamiento con Cabeza de Vaca —pero llamándola Urraca Núñez— aparece en el título de "Bargançãos" del *Fragmento* al *Livro Velho*. El linaje aparece tratado in extenso en la *Genealogía de la noble y antigua casa de Cabeza de Vaca*, de PELLICER (Madrid, 1652), cuyos datos extracta SALAZAR con renuencia en *La Casa de Lara*, aunque *no* los ataca en las *Advertencias*. Estas escuetas referencias son útiles teniendo en cuenta la infantil leyenda del pastor Martín Alhaja como origen del linaje y de su curioso apellido, que trae a la memoria al feroz barón normando *Frente de Buey* de *Ivanhoe*.

ARGOTE DE MOLINA narra con lujo de detalles la historia del pastorcillo (en realidad dice "cuales son hoy los grandes pastores de tierra de Soria") en el capítulo XXXVII de la primera parte de la *Nobleza de Andalucía*. Pero en el CXXVIII del libro segundo se cita a sí mismo y puntuatualiza: "Y en conformidad de lo que allí escribí, no estoy satisfecho del principio de este linaje que escribe el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo; antes tengo por cierto que los deste apellido sean del linaje de Cisneros por la similitud de las armas, que son jaqueles de oro y rojo, y por el sobrenombre de Ruiz usado en los de Cisneros. Y que el apellido usaron por el lugar de Cabeza de la Vaca, donde fueron heredados".

[124] Esta noble dama portuguesa no es entroncable en la Casa de Teive según los datos de FELGUEIRAS GAYO en su *Nobiliario de Familias de Portugal*, tomo XXVII, 169-172. La hace venir del matrimonio de doña Florencia de

XII – Teresa Cabeza de Vaca, casado con Francisco de Vera, comendador de Santiago y 24 de Jerez de la Frontera.

XIII – Alvar Núñez de Vera Cabeza de Vaca, nacido en Jerez de la Frontera por 1500, conquistador de la Florida (1527), explorador a pie del sur de los actuales Estados Unidos entre 1528 y 1536; Descubridor de las cataratas del Iguazú; Adelantado del Río de la Plata (1541-1544). Vivía en 1560.

XIIa – Beatriz Cabeza de Vaca, casada con Pedro de Estopiñán [125]. Padres de Pedro y de Francisco que siguen en XIII y XIII a.

XIII – Pedro de Estopiñán Cabeza de Vaca, nacido en Jerez de la Frontera por 1496. Casado con Beatriz de Carrizosa. Fue al Paraguay con su primo Alvar Núñez, Alcalde mayor de Asunción.

XIII – Francisco de Estopiñán.

XIV – Francisco de Estopiñán, nacido en Jerez de la Frontera, fue al Paraguay con sus tíos Alvar Núñez y Pedro de Estopiñán Cabeza de Vaca.

2. – *Línea de los Tovar y los Pellicer*

X b – Alonso González de Medina, señor de la Torre de la Membrilla, 24 de Sevilla, tesorero mayor de la Casa Real de la Moneda, alcaide de Lebrija, casó con Mayor de Sandoval.

XI – Luis de Medina, señor de la Torre de la Membrilla, 24 de Sevilla, tesorero mayor, alcaide de Lebrija, activo participante en la guerra civil entre don Enrique IV y su hermano don Alfonso. Vivía en 1489 y fue casado con María Ortiz.

XII – Alonso González de Medina, 24 de Sevilla, tesorero mayor, alcaide de Utrera, señor de la Torre de la Membrilla, murió religioso franciscano y había casado en primeras nupcias con Elvira de Guzmán, hija del III señor de la Algava, y en segundas con Beatriz de Guzmán. De la primera nació

Teive, señora de la Casa, y de don Ricarte, "hijo bastardo de D. Juan Rey de Inglaterra que vino a Portugal en tiempo del señor Rey D. Pedro I". Lo más parecido a un monarca de nombre Juan en el reino isleño en aquella época fue Juan de Gante, hijo de Eduardo III, pero la cita no está bien redactada. El famoso y cruel príncipe Plantagenet pretendió la corona de Castilla y León tras el asesinato de su suegro don Pedro en 1369, y sus aspiraciones fueron bastante fuertes y peligrosas como para que en 1388 don Juan I diera un corte al pleito casando a su hijo, el futuro don Enrique III *el Doliente*, con la hija del candidato, Catalina de Láncaster. Pero Juan *de Gante* nunca fue Rey de Inglaterra.

[125] SÁNCHEZ SAUS, o. c., árbol XC, y LAFUENTE MACHAIN, *Conquistadores del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1937), pág. 190.

XIII – Luis de Medina, "sucesor en la Casa y oficios", dice Ortiz de Zúñiga. Casó con Isabel de Velasco [126].

XIV – Luisa de Medina, casó con Juan de Tovar, Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya.

XV – *Ana de Tovar, casada con Antonio Fernández de Tovar*, de los señores de Cívico de la Torre.

XVI – Luisa de Tovar, nacida en 1569 y muerta en 1620, casada can Marcos Antonio de Salas, capitán en Italia, embajador, gobernador y administrador del priorato de San Juan.

XVII – *Ana María de Salas y Tovar, casada con Antonio Pellicer de* Ossau, señor de las Casas de Pellicer y Ossau, en Aragón. Entre sus hijos el cronista mayor José Pellicer de Tovar (1602-1679), caballero de Santiago y genealogista ilustre: "En sus últimos años, en decadencia ya los falsos cronicones, se esforzó en cartas y otros escritos por condenarlos con toda la acometividad que fuese precisa para borrar el recuerdo de sus ficciones anteriores, bien aprovechadas a su tiempo, sobre todo en el campo genealógico. La mucha autoridad de que disfrutaba entre sus contemporáneos, por su extensa y variada erudición, obró *mucho contra las supercherías en curso". Godoy Alcántara lo definió* así: "Fué el siglo XVII hecho hombre" [127]. Entre sus otros hijos: Juan Antonio, Francisco y Antonio (que siguen en XVIII, XVIII a y XVIII b).
XVIII – Juan Antonio Pellicer y Ossau de Tovar, fue a Chile, maestre de campo, murió en Lima, sin sucesión.

[126] Fue hija del Contador Mayor de Castilla, Juan Velásquez de Cuéllar, señor de Villavaquerín y Sinova, ayo del príncipe don Juan, y de doña María de Velasco. De esta familia era Fernán Velásquez de Cuéllar, Canciller mayor de don Fernando el de Antequera, tres veces Virrey de Sicilia, abuelo de Diego Velásquez, el conquistador y adelantado de Cuba, de cuya hermana Mencía hay larga sucesión en México. (JESÚS LARIOS MARTÍN, *Nobiliario de Segovia*, Segovia, 1967, V, p. 302, y conde de Jaruco, *Historia de Familias Cubanas*, I, Madrid, 1940, pág. 384-385). Sobrino del Adelantado fue Francisco Velásquez Montero Cabeza de Vaca, esposo de Isabel de Covarrubias, hija del famoso arquitecto Alonso de Covarrubias. Su nieto Alonso fundó en Chile la familia Covarrubias en 1599 (ALONSO CASTELLÓN COVARRUBIAS, *El linaje de Covarrubias en Chile*, Tokio, 1981). Otro sobrino fue Alonso Velásquez de Cuéllar, radicado en Cuba, cuyo chozno Martín de Recabarren, habanero, fue Oidor en Chile desde 1723 hasta 1765 y fundó en Chile la familia de su apellido. Se ha dicho que Luis Emilio Recabarren *(1876-1924), fundador del Partido Obrero Socialista, origen del Partido Co*munista Chileno, era descendiente suyo; pero la filiación, hasta donde sé, no está aún probada. Otros parientes del Gobernador vinieron a la Conquista y puede recordarse a Juan Velásquez de León, muerto en *la noche triste*. Era cuñado de Pánfilo de Narváez. (BOYD-BOWMAN, I, pág. 102).

[127] B. SÁNCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía española*, tomo II (Madrid, 1944), pág. 358, toda esta línea de Pellicer está tomada del *Discurso de los Ortices* y de las notas del conde de la Marquina a la edición de 1929.

XVIII a – Francisco Pellicer y Ossau de Tovar, fue a Chile, capitán, murió en combate con los araucanos, sin sucesión.

XVIII b – Antonio Pellicer y Ossau de Tovar, fue a Venezuela, maestre de campo en Caracas, murió en Barcelona en combate en 1651 [128].

3. – *Línea de los Cabrera y los Ortiz*

IX b – Teresa González de Medina, casada con el doctor Juan Fernández de la Cuadra. "Es *incierto —dice una anotación manuscrita en el Memorial—* porque casó con Juan Fernández de Villafuerte". Claro que nada impide que haya matrimoniado dos veces.

X – Leonor González de Medina, casada con Diego López de Zúñiga, hijo natural de don Gonzalo de Zúñiga (hermano del I señor de Béjar y tío de *su primer Duque*), *Obispo de Jaén, muerto en 1457* "cautivo en Granada, martirizado por los moros en oprobio de su fe y venganza de lo que predicaba y exhortaba a los demás cautivos, según se tiene por tradición". Padres de Gonzalo y de Mencía (que siguen en XI y XI a).

XI – Gonzalo de Zúñiga, casado con doña María de la Cerda, la cual *no era —como dice el Itinerario Genealógico de don Antonio Luis de* Cabrera, escrito en Santo Domingo el 14 de febrero de 1589— "hija del duque (de) Medinaceli" [129] pero sí, en cambio, prima cuarta del I duque (y V conde) como tataranieta de don Juan de la Cerda, señor de Gibraleón [130].

[128] El santo Obispo fue también prolífico ancestro de nobles andaluces. Su hija Juana, casada con Juan Ramírez de Guzmán, fue madre de Gonzalo Ramírez de Guzmán cuyo tataranieto Francisco, nacido en Sevilla en 1542, luchó en Tierra Firme contra el corsario francés Juan Nobles y contra Drake. Fue casado con hija del presidente Gabriel de Loarte y padres de Juan Ramírez de Guzmán, autor del *Libro de los Conquistadores*. El parentesco con nuestros Cabrera no es ni muy cercano ni muy lejano: don Pantaleón, su abuelo, era primo cuarto del comendador don Miguel Jerónimo. En su deseo de eliminar la aventura juvenil del Obispo, el genealogista lo hizo casar antes de su ordenación...

[129] Publicado por LUIS G. MARTÍNEZ VILLADA, en *Los Cabrera* (Córdoba, 1938), p. 133.

[130] Esta línea fundamental para la genealogía argentina ha sido claramente elucidada por el malogrado erudito cubano DAVID E. MASNATA Y DE QUESADA, marqués de Santa Ana y Santa María en su *La Casa Real de la Cerda*, en *Estudios Genealógicos y Heráldicos*, número 1 (Madrid, 1985). Me llamó la atención la omisión de Isabel Pereira de Lacerda, esposa de Gomes Ferreira, entre los hijos del matrimonio Cerda-Pereira (ella, Violante, *hermana del Condestable de Portugal*), y le *consulté al respecto*. En prolija carta del 7 de enero de 1986 analizó las fuentes y con sólidas razones puntualizó el por qué de la exclusión: "De todo lo anterior resulta obvio que para resolver este caso hay que acudir a la documentación portuguesa, pues con los autores no se podrá decidir con buen fundamento. La *documentación del senhorio de Cavalleiros tiene que conservarse en la Torre*

XII – Leonor de Zúñiga y de la Cerda, casada con Pedro de Cabrera, hermano del I marqués de Moya, comendador de Mores y Benazuza en la orden de Santiago [131].

XIII – Miguel Jerónimo de Cabrera, comendador de Mores y Benazuza y I señor del mayorazgo de la Torre de Palencia en Sevilla. Casó con doña Elena de Figueroa, padres de Pedro Luis de Cabrera (que sigue en XIV), y con María de Toledo —mujer casada— tuvo a Jerónimo Luis y a Antonio Luis (que siguen en XIV a y XIV b). Con María de Toledo casó luego siendo ambos viudos. Ella murió ahogada al naufragar el buque en que venía a América en 1555.

XIV – Pedro Luis de Cabrera, II señor del mayorazgo de la Torre de Palencia, radicado en el Cuzco, de gran actuación en las guerras civiles del Perú. Casado con Francisca de Cabrera, con sucesión extinta.

XIV a – Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba (1573), Gobernador del Tucumán; su vida es demasiado conocida para reseñarla aquí. Casado con Luisa Martel de los Ríos, cuya genealogía está detallada en la primera parte de este artículo. Con larga e ilustre sucesión en la Argentina, el Uruguay y Chile.

XIV b – Antonio Luis de Cabrera, vino a América en 1569, Gobernador de La Margarita (1577), encomendero del Paso en Cochabamba, corregidor de Andahuaylas y luego de Villabamba. Casado primero con Catalina de Rivera y con Catalina Dorantes de Trejo luego, ha dejado, con la segunda, numerosa sucesión en la Argentina, principalmente en La Rioja y Salta.

---

do Tombo o en el archivo del actual representante de la Casa". Como esta línea incluye entre sus vástagos a los Ferreira de Acevedo de Córdoba, a los Perestrello de la esposa de Colón, a los Agüero de Lima y a Pedro Leme, el más importante tronco del sur brasilero, una urgente investigación documental se impone.

[131] Y ya que estamos, he aquí una nueva propuesta sobre la discutida genealogía de nuestros Cabrera, que en España interesa por el marqués don Andrés (surgió incidentalmente en una conversación con don Ernesto Fernández-Xesta y Vásquez, y por ahora, es sólo una hipótesis de trabajo). Aceptado que el marqués y su hermano aquí anotado eran hijos de Pedro López de Madrid y de María Pérez de Cabrera: si don Pedro era o no de origen judío (¿acaso el "rabí David" de las *Coplas del Provincial*?) no es tema de interés mayor, pero se pregunta Fernández-Xesta si doña María no sería hija o nieta de Martín o Mosén Pérez de Cabrera y de María de Vera, hijo aquél a su vez de Bernardo III, vizconde de Cabrera y conde de Osona. Sería —en esta especulación— hermano de Bernardo IV, I conde de Módica, *el maestre justiciero* de Sicilia. Se plantea tal posibilidad por cuanto la nómina de hijos de Bernardo III no parece completa y puede investigarse más a fondo. Por tanto, y hasta que este estudioso español no finalice sus pesquisas no podemos cerrar el capítulo Cabrera. Este entronque es prácticamente idéntico al más aceptado entre nosotros.

XI – Mencía de Zúñiga, muerta en 1494, esposa del comendador Alonso Ortiz [132].

XI – Mencía de Zúñiga, casada —indica el *Discurso*— con Gonzalo Mariño de Ribera, "el valiente alcalde y capitán general de Buxia, muy señalado en valor y hazañas". El tuvo otro matrimonio con doña Isabel de Guzmán, hija del II duque de Béjar (antes o después que éste), y doña Mencía en su testamento lo dejó por su heredero constando por él "no haber tenido hijos". Se ha sugerido que podría ser su homónima Mencía Ortiz, señora de Salteras, esposa del jurado Francisco Ruiz; en ese caso debería corregirse la filiación y reconocerle hijos. Deberían —segundo potencial— haber nacido después del testamento. Se estima en general que de cualquier modo la señora de Salteras venía del matrimonio de Mencía de Zúñiga con Alonso Ortiz.

XII – Rodrigo Ortiz Vélez, nacido en Almendralejo en 1527, radicado en Puerto Rico, primer Alcalde ordinario de San Germán (1574-1596) casado con Constanza Sánchez Ortiz. Es uno de los troncos principales del país, sobre todo en la región sur.

XII a – Juan Ortiz Vélez, casado con Constanza Ortiz [133]. Tanto la filiación exacta de éste como de su hermano están a comprobar y ubicadas aquí tentativamente.

4. – *Línea de Santillán*

IX c – Inés de Medina, casó con Hernán García de Santillán, VII señor del heredamiento de Sevilla [134]. Padres de Alonso y de Rui (que siguen en X y X b).

X – Alonso Fernández de Santillán, VIII señor del heredamiento, luchó en las guerras de principios del siglo XV al lado de don Fernando *el de Antequera*, casó con Francisca de Horta y Villafranca.

[132] EL CONDE DE LA MARQUINA en nota dice: "Aquí hay una confusión que no sé explicarme... de doña Mencía conocemos también el padre que no es ciertamente el que le asigna don Diego; la falta de papeles imposibilita la decisión, que dejo a persona más afortunada que encuentre algún instrumento que resuelva la cuestión" (*Discurso*, 212). Confieso que con este párrafo el Conde me deja a mí en total confusión y transcribo su enigmático comentario sin tratar de entenderlo.

[133] FRANCISCO LLUCH MORA, *Catálogo de Inscripciones Demográfico-sacramentales y de otra índole del linaje puertorriqueño Ortiz de la Renta* (Mayagüez, 1976). La relación entre el fundador de esta estirpe y la familia aquí tratada la debo a comunicación personal del autor.

[134] Era hijo de Alonso Fernández de Santillán, VI señor del heredamiento, y de María Cataño (rechazada por Ortiz de Zúñiga y aceptada, con duda, por Sánchez Saus). De Hernán viene una de las ramas del linaje, y de su hermano Gómez, casado con doña Catalina de Cáceres, la otra. El VI señor era hijo de Hernán, V señor, y de Isabel Ortiz; nieto de Alonso, IV señor, y de Leonor de Bahabón; bisnieto de Hernando Alonso de Santillán, III señor del heredamiento, y de Inés de Mendoza, citados en nota 119.

XI – Fernando de Santillán, 24 de Sevilla y fiel ejecutor, del Consejo de don Juan II y de don Enrique IV, casó con Leonor de Saavedra (hija del I señor de Castellar y El Viso, ver *Martel*). No se aclara si sucedió o no en el heredamiento.

XII – Alonso Fernández de Santillán, sucedió en el heredamiento, 24 y fiel ejecutor de Sevilla, casó con Leonor Ortiz de Zúñiga (hija de Alonso Ortiz y de Mencía de Zúñiga). Testó en 1499.

XIII – Fernando de Santillán, sucedió en el heredamiento, fue "de corta vida". Casó en 1498 con Leonor Ponce de León, heredera de la Casa de los Villafranca, por cuyo matrimonio los Santillán tomaron su capilla en la iglesia de San Salvador. Testó en 1507.

XIV – Alonso Fernández de Santillán, sucedió en el heredamiento. Casado con Beatriz Ponce de León, con la cual fundaron mayorazgo en 1533. El testó en 1546.

XV – Alonso Fernández de Santillán —que antes firmó Ortiz de Zúñiga—, sucedió en el heredamiento. Casó con Luisa o Teresa Fajardo en 1554.

XVI – Alonso de Santillán, nació en Sevilla, dominico, "gran predicador", prior en los conventos de Alcaraz, Marchena y Almagro, provincial de Andalucía, Obispo de Quito (1618-1620).

X a – Rui García de Santillán, del Consejo de los Reyes Católicos (confrontando al *Libro de los Conquistadores* con un árbol de la *Colección Salazar*, D 29, 82 vuelta, y de lo cual resulta obvia una omisión de generaciones), Justicia Mayor de Sevilla y fundador de la Audiencia de la ciudad. Casó con María Sánchez de Coronado. Padres de Pedro y Gómez (que siguen en XI y XI a); de Diego, comendador mayor de Alcántara, embajador de los Reyes Católicos en Roma; de Francisco, Obispo de Osma; de Inés "que vivió donzella 100 años", e Isabel "que vivió con el propio estado el mismo tiempo".

XI – Pedro de Santillán, comendador de Mérida en la orden de Santiago, casado con Isabel de Bahamonde.

XII – Hernando de Santillán, casado con Leonor de la Cueva (hija de Juan de Cueva, alcalde de Vergel, y de Beatriz de Figueroa). Padres de Hernando, Juan y Beatriz (que siguen en XIII, XIII a y XIII b).

XIII – Gómez de Santillán, nacido en Sevilla, Oidor de la Real Audiencia de Lima en 1548, a los 27 años, teniente general y Justicia Mayor de Chile, presidente de la Audiencia de Quito, designado Obispo de Charcas no pudo asumir por su muerte (1574). Era "andaluz escéptico, agudo y desenfadado; expertísimo en leyes, y más aún en astucias", y en parentescos "procedía por su madre legítimamente de las alcurnias ducales de Feria, Albuquerque y Arcos". Cuando llegó al Perú "trajo e hizo llamar a una turba de sobrinos, deudos y allegados. . . se le repu-

taba el hombre que en el Perú tenía mayor séquito de familiares" [135]. Casado en Jerez con Mencía de Aguilar, dice Ramírez de Guzmán; pero Riva Agüero escribe que lo fue con Ana Dávila. Con sucesión.

XIII a – Juan de Cueva Santillán, nombrado corregidor del Cuzco, murió en Huamanga, casado con Catalina de Pineda, con sucesión en América.

XIII b – Beatriz de Figueroa y Santillán (no figura en el *Libro de los Conquistadores*) casada en primeras nupcias con Rodrigo de Pineda, encomendero en Perú y en segundas en 1556 con Pedro de Villagra, maestre de campo general, Regidor de Santiago de Chile (1547), teniente de Gobernador de La Imperial, luego encomendero de Parinacochas en Cuzco, volvió a Chile y fue teniente de Gobernador de su pariente Francisco y luego Gobernador (1563-1564). Don Pedro murió en Lima sin sucesión el 11 de setiembre de 1577.

XI b – Gómez de Santillán, Oidor de la Audiencia de México (1543) y de Granada, miembro del Consejo de Indias, presidente de la Casa de Contratación (1581-1584). Casó con María de Barros (Lo coloco aquí por cuanto el árbol citado en X a de la *Colección Salazar* lo da como sobrino carnal de don Francisco, Obispo de Osma e hijo de don Rui; Alejandro Moyano Aliaga lo señala como Santillán y Orta, lo cual podría hacerlo hijo del VIII señor del repartimiento familiar, don Alonso, pero con desfasaje generacional; Ramírez de Guzmán no lo pone ni en uno ni en otro lugar. Sea cual fuere el exacto no debe existir gran diferencia en el entronque [136].

[135] JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO, *Por la verdad, la tradición y la patria*, t. I (Lima, 1937), pág. 19. Al menos dos de ellos vinieron a Chile. Uno, Diego de Santillán y Bernal, nació en Sevilla por 1527, luchó contra Castilla y Hernández Girón en las guerras civiles del Perú; acompañó a don García Hurtado de Mendoza en 1557, fue encomendero de Los Confines (1562), y nombrado Gobernador del Tucumán no alcanzó a asumir (1566) (THAYER, o.c., III, pág. 217). Otro, Hernando de Santillán, nació en Sevilla en 1524, estaba en La Serena en 1554, fue encomendero en Osorno, y Villagra le quitó el feudo. Casó en Arequipa en 1555, con sucesión. "Más tarde fue Gobernador de Florida o Yucatán" (THAYER, o.c., III, pág. 217).

[136] A este respecto Sánchez Saus me comenta en carta del 29 de julio de 1989 que los datos de D-29, fol. 82 vuelta, "chocan, en efecto, con lo que expongo en mi obra sobre el linaje en cuestión". Analiza las diversas variables e indica que "a la vista de estas contradicciones insalvables —que muestran los límites de la genealogía cuando sólo se dispone de elementos indirectos y bibliográficos, no documentales— resolví adoptar el parecer de Ortiz de Zúñiga como más sustentado, ya que las notas del D-29 no son sino apuntes recogidos por Salazar y Castro, de fuentes muy diversas y, como he podido comprobar, a menudo erróneas o contradichas por otras noticias de la misma *Colección*. Con todo, eso no significa que no sea posible la descendencia del D-29, sólo que hay otras posibilidades y que se pueden elegir mejor según la propia inteligencia o, quizá mejor, señalar las distintas posibilidades. Por mi parte, creo que en la edición completa de mi tra-

XII – Pedro de Santillán, capitán, alguacil mayor de la Inquisición de Lima adonde pasó en 1575, casó con *Mencía de Cepeda Villarroel* y con Felipa Petrona de Bohorques y Pineda (no se sabe en qué orden). Tuvo sucesión de ambas y de la segunda nació Juan, radicado en el Tucumán y fundador de su linaje allí.

5. – *Línea de Las Casas*

VIII a – Leonor González de Medina, casada con Guillén de las Casas (o Casaus) *el viejo*, fundadores de la capilla de Santo Tomé en la Catedral de Sevilla. Esta filiación la da Pellicer en el *Memorial* [137]; lo sigue el duque de Tovar, quien añade que fue 24 de Sevilla y tesorero mayor de *Andalucía* [138]. *Hay, debe señalarse, vacilación en* Pellicer *pues* comenta sobre doña Leonor: "a la cual juzgamos por de la Casa de Medina" y hermana de Gonzalo a folio 12 vuelta, pero nada dice al hablar de sus presuntos padres a folio 5 vuelta. Igualmente poco claro es Ortiz de Zúñiga respecto del origen de la estirpe en general [139]. Fueron hijos suyos: Bartolomé, 24 de Sevilla, y

IX – Guillén de Casaus, "vasallo del Rey y tesorero mayor de Andalucía en 1369". Casado con Isabel de Creux, "llamada la Belmana que significa la bella aurora", sobrina de Beltran Duguesclin. Padres de Guillén y de Isabel (que siguen en X y X a).

X – Guillén de Casaus tesorero mayor de Andalucía 24 y Alcalde mayor de Sevilla. Casado con María Fernández de Fuentes, I señora de Gómez Cardeña, padres de Alonso e Inés (que siguen en XI y XI a).

XI – Alonso de las Casas, II señor de Gómez Cardeña, 24 de Sevilla, al-

---

bajo y que aparecerá, Dios mediante, el año que viene con el título de Linajes sevillanos medievales, incorporaré esa posibilidad que usted me ha indicado en su carta".

Concluye el estudioso sevillano: "Siento no poder ser más claro y, sobre todo, más rotundo". Es justamente esta falta de claridad y rotundez reiteradamente vista a lo largo de estas páginas, lo que tipifica el linaje de Santillán tucumano en la realidad nobiliaria de la Sevilla medieval. Indica también las fallas existentes en las notas de Salazar, mencionadas en la introducción de este trabajo.

[137] Y recayendo en las fantasías sugiere que "el primer caballero Casaus que vivió en Sevilla", sería hijo de Guido IV, vizconde de Limoges, propuesta que deshace SALAZAR Y CASTRO en las *Advertencias*, pág. 184-185. El *Libro de los Conquistadores* dice lo mismo que Pellicer ("procedieron de don Guillén de las Cassas, Ricohombre y Vizconde de Limoges, Estado que al presente está incorporado en la Casa Real de Francia", 89 vuelta). Es correcto el origen francés y geográfico en el Limusín.

[138] ALFONSO DE FIGUEROA Y MELGAR (heredó el ducado de Tovar años después). *Estudio Histórico sobre algunas familias españolas*. t. II (Madrid, 1965), pág. 170 y siguientes. Tomo de allí los datos de esta línea.

[139] *Discurso*, 290 y siguientes.

caide de Priego, casado con Leonor Fernández Marmolejo. Este linaje sevillano, que toca en nuestra América a tanta gente, no ha interesado tampoco a nuestros linajistas excepto al entusiasta Coghlan. Entre sus hijos: Guillén y Francisco (que siguen en XI y en XI a).

XII – Guillén de las Casas, III señor de Gómez Cardeña, 24 de Sevilla, *casado con Inés de Bracamonte.*

XIII – Alonso de las Casas, IV señor de Gómez Cardeña, 24 y Alcalde Mayor de Sevilla, alcaide de Alanís, murió en combate con los moros en las Lomas de Málaga el 20 de marzo de 1485. Casado con Beatriz Maraver de Segarra. Padres de Pedro y de Catalina (que siguen en XIV y XIV a).

XIV – Pedro de las Casas, que Tovar estima debe ser el homónimo comendador de Ocaña en Santiago, Alcalde Mayor y presidente de Panamá. Casado con Beatriz Maraver, con sucesión.

XIV a – Catalina de las Casas, casada con Fernando Ortiz de Zúñiga.

XV – Alonso Ortiz de Leyva [140], casado con su pariente Isabel Mexía de Morillo.

XVI – Alonso Ortiz de Leyva, luchó en Italia y en la rebelión de los moriscos de Granada, corregidor de Potosí y presidente de Charcas, casó con María de Guzmán y Roelas, con sucesión.

XII a – Francisco de las Casas, señor de Tenerife.

XIII – Fray Bartolomé de las Casas, nació en Sevilla en 1474 [141], puede haber venido en el segundo viaje de Colón, regresó a España, obispo de Chiapas (1545-1550), murió en 1566 [142].

[140] *Discurso*, pág. 294-296. Aquí y en la forma más sorpresiva don Diego reflota la conocida leyenda de la fantástica Isabel, hija de Eduardo III de Inglaterra, como tronco de la Casa de Leiva. También RAMÍREZ DE GUZMÁN cae en este secular gazapo (*Libro...*, 345 vta.).

[141] PETER BOYD-BOWMAN, *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, t. I (Bogotá, 1964), ficha 3313.

[142] De esta familia vinieron otros a América. Francisco (o Pedro) de las Casas pariente del santo Obispo, vino en el segundo viaje de Colón y era vecino de Santo Domingo en 1525 (BOYD-BOWMAN, o.c., I, ficha 3315). Juan de las Casas, hijo de Diego de las Casas y de Magdalena de las Casas, nació en Sevilla por 1534, llegó al Tucumán con Cabrera y fue vecino fundador, Procurador general, Regidor y encomendero de Córdoba, y tronco de la familia de su apellido. Su oriundez, su calidad noble, el uso de las armas de los Casas sevillanos en su descendencia, el nombre Bartolomé, ya llevado en la familia en el siglo XIV, y que quizá les viene por Medina, reiterado por un nieto de la segunda mitad del siglo XVII, más la alternancia al comienzo de su época americana con la vieja forma "Cassaus", son indicios suficientes para incluirlo, con escasas dudas, en esta nómina familiar (referencias de Alejandro Moyano Aliaga).

6. – *Línea de Lugo* [143]

XI a – Inés de las Casas, casado con Pedro Fernández de Lugo. Padres de Alonso, Pedro, Ana e Inés (que siguen en XII, XII a, XII b y XII c).

XII – Alonso Fernández de Lugo, nacido en San Lúcar de Barrameda, *I Adelantado y conquistador de las Canarias*, casado en primeras nupcias con Catalina Juárez Gallinato; en segundas con Beatriz de Bobadilla, dama de la Reina; y en terceras con Juana Mesieres, "prima y deuda de Germana de Foix" (segunda esposa de Fernando *el Católico*).

XIII – Pedro Fernández de Lugo, II Adelantado de las Canarias, casado con Inés de Herrera y Ayala. Padres de Alonso y de Luisa (que siguen en XIV y XIV a).

XIV – *Alonso Fernández de Lugo, III Adelantado de Canarias*, adelantado y conquistador de Santa Marta, caballero de Santiago, murió en 1556, casó con Beatriz de Noroña y Mendoza, con sucesión.

XIV a – Luisa Fernández de Lugo, casada con Juan Pérez de Cabrera, vecino de Cuenca, Gobernador y capitán general de Honduras (su hija *Jacoba casó en Lima con Melchor Vásquez de Arce*, con sucesión).

XII a – Pedro Fernández de Lugo, alcaide de Cádiz, conquistador de Canarias, I señor de San Nicolás.

XIII – Pedro Fernández de Lugo, II señor de San Nicolás, casó con su sobrina Luisa de Riverol.

XIV – Alonso de Lugo, licenciado, vicario de México.

XII b – Ana de Lugo, casada con Pedro de Vergara *el viejo*, Alcalde Mayor, alguacil mayor, Regidor, teniente de Gobernador y diputado de Tenerife, murió en 1535.

XIII – Francisca de Vergara, casó en segundas nupcias con Francisco de Alzola Trujillo, fiscal del Santo Oficio en Canarias, Jurado del cabildo de Tenerife (1532).

XIV – Pedro de Vergara Alzola, teniente de Capitán General, alférez mayor, Regidor perpetuo de Tenerife y alcaide del castillo de Santa Cruz, casó en 1554 con María de los Ríos Aguirre y Meneses.

XV – Pedro de Vergara Alzola, casó en segundas nupcias con Isabel del Hoyo Abarca y Meneses.

XVI – Juan de Vergara Alzola y Abarca, Regidor prepetuo de Tenerife (1631), sargento mayor del Tercio de La Orotava que actuó en Santo Domingo y Santa Catalina, maestre de campo del tercio de Curazao, casó con Ana de Ascanio, con sucesión.

[143] Esta línea está tomada en su casi totalidad del tomo I del *Nobiliario de Canarias*, de FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT (edición de 1952).

XII c – Inés de Lugo, casada con Juan Benítez Pereira [144], *señor de* Montillos, almirante de la armada del Océano. Padres de Bartolomé y Pedro (que siguen en XIII y XIII a).

XIII – Bartolomé Benítez de Lugo, señor de Montillos (que vendió al duque de Medinasidonia), murió en 1526; casó en primeras nupcias con Mencía Sánchez de la Cuerda y en segundas con Francisca Benítez de las Cuevas, sin sucesión de ésta. Padre de Pedro, Juan y Leonor (que siguen en XIV, XIV a y XIV b).

XIV – Pedro Benítez de Lugo, nacido en Tenerife, conquistador de Santa Marta y del Río de la Plata. Vino con Mendoza; Regidor de Asunción, *capitán, con sucesión natural.*

XIV a – Juan Benítez de Lugo, vino a América.

XIV b –Leonor Benítez Peraza de Lugo, casó en primeras nupcias con Francisco de Lugo *el bueno*, su tío.

[144] Bisnieto del prior de Crato Alvar González Pereira y de Eyria González de Carvajal, es decir con no lejano deudo con la madre de Isabel la Católica, por su tatarabuelo el Condestable de Portugal, don Nuño Alvarez Pereira, citado en nota 130, bisnieto de aquél. El prior de Crato era primo segundo de Egas Coelho, tatarabuelo de doña Catalina de Ataide, *mujer del gran descubridor* Vasco da Gama, I conde de Vidigueira. Era también primo tercero de Martín González Pimentel, abuelo materno del *ilustre* Hernando de Magallanes *(filiación indicada por Felgueiras Gayo,* indecisa, que debe comprobarse), y de doña Leonor Leitão, bisabuela de otro grande: Luis de Camões. Dentro del entrelazamiento de parentescos entre los que hicieron el poderío portugués a través del mundo aparecen también figuras menos admirables, aunque muy importantes, como Fernando de Mello, I capitán donatario de la isla de Santo Tomé. Cuando Fernando el Católico le encargó en 1510, 200 esclavos para las Antillas, puso a funcionar "la máquina infernal de la trata que debía arrasar el Africa Negra durante más de tres siglos" (ROBERT CORNEVIN, *Histoire de l'Afrique*, t. II, París 1966, págs. 47-49). Varios años posteriores *son los escritos* de Las Casas al que se han hecho, como detalla Scelle, cargos tan gratuitos como frívolos de "haber dado, el primero, la idea de servirse de los negros para aliviar a los indios, y no hubo suficientes sarcasmos contra este sacerdote que no encontró nada mejor para defender una raza querida, que sacrificar otra" (GEORGES SCELLE, *La traite négrière aux Indes de Castille*, París 1908, t. I, pág. 133). El mismo Ramón Menéndez Pidal en su apasionado libro contra el prelado lo libera de ese cargo (*El Padre Las Casas, su doble personalidad*, Madrid 1963). Por lo demás Alfonso de Albuquerque *el grande, conquistador de la India, era hijo de un primo cuarto del mismo* donatario, y éste era primo segundo del autor de *Os Lusiadas*.

Parentescos idénticos encontramos en los lusitanos que han sido troncos en nuestros países: las hermanas Cabral de Melo y su sobrino Pérez de Gouvea, en Buenos Aires y Corrientes; Amador Baez de Alpoin y su tatarabuelo Pedralvares Cabral, descubridor del Brasil; Ruy de Sosa, lisboeta, tan prolífico en Córdoba (pero a comprobar en una generación); Juan de Melo Coutinho; Juan de Silva Borges, gran antepasado chileno; Tebes, en Perú (y en gran duda una línea en Antioquia, la de Gaspar de Rodas y Coelho con la princesa Peque).

XV – Francisco Bahamonde de Lugo, primer regidor de Santa Fe, casado con Magdalena de Zúñiga, sin sucesión legítima, pero la tuvo natural.

XIII a – Pedro Benítez de Lugo *el tuerto*, casó con Elvira Mejía de Figueroa.

XIV – Pedro Mejía de Lugo, casado en Puerto Rico con Isabel de Sotomayor, con sucesión en Madrid.

7. *Línea de Fuentes* [145]

X a – Isabel de las Casas, casó con Alonso Fernández de Fuentes, I señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, 24 de Sevilla [146].

XI – *Francisco Fernández de Fuentes*, II señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, 24 de Sevilla. Casó con Catalina Fernández de Marmolejo. Padres de Pedro y Alonso (que siguen en XII y XII a).

XII – Pedro de Fuentes, III señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, 24 de Sevilla. Casó con Beatriz de Maraver. Padres de Gómez, Diego, Francisco, e Isabel (que siguen en XIII, XIII a, XIII b y XIII c).

[145] Esta línea está tomada casi en su totalidad del *Nobiliario* de LÓPEZ DE HARO, t. I, p. 33, confrontándola con el *Libro de los Conquistadores*.

[146] Es muy probable que dos familias de este apellido en Guatemala puedan entroncar en este gran linaje. Fundó una en aquel país Rodrigo de Fuentes y Guzmán, que fue alcalde de la capital en 1595, 1597 y 1601, bisabuelo del capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (EDGAR 'UAN APARICIO Y APARICIO, que luego fue V marqués de Vistabella, *Con-uistadores de Guatemala y fundadores de familias guatemaltecas*, Méjico, 961, p. 8). Este caballero, que vivió entre 1642 y 1739, escribió *Historia 'e Guatemala o Recordación Florida* en que dedica una serie de acápites n su capítulo V a "la declaración de los nobles y valerosos soldados que inieron a la conquista de este Reino de Goathemala con el esclarecido geeral D. Pedro de Alvarado y de los ilustres pobladores de esta ciudad", notando la descendencia hasta su tiempo (tomo I, págs. 93-110, Madrid, 882). Por lo cual "nos es especialmente querido por ser el Padre de la 'enealogía en Guatemala", señala RAMIRO ORDÓÑEZ Y JONAMA (*Dos doumentos inéditos acerca de Fuentes y Guzmán* en *Revista de la Academia 'uatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos*, número 4 (Guatemala, 1970). Descendiente de los marqueses (debe ser señores) e Fuentes —aunque no indica cómo— fue Diego Fuentes de la Cerda, reidor de Guatemala con sucesión hasta hoy (APARICIO, obra y página cida). Igualmente no entroncado pero, a mi juicio también posible y hasta robable vástago de esta familia fue el capitán Luis de Fuentes y Vargas ındador de Tarija en 1574. Hermano de Diego de Fuentes el "que pasó a ıdias" (ver *Línea de Fuentes*, XVI) fue un Luis de Fuentes que por ›oca llevaría a identificarlo, sólo que fue canónigo en Granada y no mitar. Pero sin aventurar teorías —aunque barajando posibilidades— su adre era *Luisa* de la Cerda, y ello trae a la memoria el Luis que los Ca-'era tanto cultivaron en recuerdo de su antepasado San Luis —por la ıma de los De la Cerda— (y que en la rama de los Luis de Cabrera ha ıedado como único apellido, eliminado el Cabrera, según informe del doctor Roberto Catalán Barros, de La Rioja). Aquellos dos eran sevillanos.

XIII – Gómez de Fuentes, IV señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, casó en primeras nupcias con Blanca Medina y Sandoval, y en segundas con María de Zayas (no Saavedra). De la primera Pedro y de la segunda Alonso (que siguen en XIV y XIV a).

XIV – Pedro de Fuentes, V señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, casó con María de Guzmán.

XV – Gómez de Fuentes, VI señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, casó con Francisca de Guzmán, nieta del I duque de Medinasidonia.

XVI – Alvaro de Fuentes y Guzmán, VII señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, casó con Beatriz de Ayala (hija de Pedro Fernández de Lugo y de Inés Peraza de Herrera). Padres de Alvaro y Francisco (que siguen en XVII y XVII a).

XVII – Alvaro de Guzmán, VIII señor de Fuentes y de Castilleja de Talhara, casó con Aldonza de los Ríos y Acevedo. Padres de Gómez, IX señor y I marqués de Fuentes, y de Fernando, que sigue

XVIII – Fernando de Fuentes y Guzmán, caballero de Santiago, Gobernador de Guatemala [147].

XVII a – Francisco de Guzmán, "murió en Indias sin sucesión".

XIV a – Alonso de Zayas, casado en primeras nupcias con María de Sosa y en segundas con María de Ayala. De la primera Juan y Francisco, que siguen en XV y en XV a.

XV – Juan de Saavedra, "murió en la batalla de Chuquisaga (sic) en el Perú". Su hija Isabel casó con Luis Carlos de Túnez y Fonseca, hijo de Juan Carlos de Túnez, hijo mayor del Rey de Túnez, apadrinado en 1536 por Carlos V y su esposa [148].

XV a – Francisco Ponce de León, casada con Diego de Lira.

XVI – Francisca Ponce de León, casada con Francisco de Zayas.

[147] La referencia es de TOVAR, *Estudio Histórico...*, II (Madrid, 1965), p. 171.

[148] Este Rey de Túnez, ni siquiera nombrado, es Hassan (nombre completo Abu Abdallah Muhammed al-Hassan ibn Muhammed), que subió al trono en 1519 y que en 1533 fue desalojado por los turcos mandados por Barbarroja. Carlos V lo restableció bajo su protectorado al año siguiente, y reinó hasta 1542 en que lo sucedió su hijo. Era el vigésimo segundo soberano de su familia (la de los Hafsidas) que había empezado a reinar con Yahia I (1227-1248), su duodécimo abuelo. Muhammed I, hijo de éste, tomó el título de Califa y Emir de los creyentes en 1258, al ser conquistado Bagdad por los mongoles y asesinado el último de la dinastía Abbasida. Fue reconocido en esa dignidad por el *sherif* de La Meca, custodio de los Santos Lugares del Islam, Muhammed I (décimo noveno abuelo del actual Rey Hussein de Jordania). Asumió el cargo sobre la base de su pretendida descendencia del Califa Omar (634-644) que trae Ibn Khaldún. Se trataba, en consecuencia de una dinastía que, si bien terminó pocos años después, en esa época soportaba con holgura un parangón con los Habsburgo mismos, y no cabe duda que el casamiento Saavedra-Túnez fue el más brillante de cuantos aparecen en estas páginas.

XVII – Alonso de Zayas "casado en las Indias a donde tiene su sucesión".
XII a – Diego de Fuentes, 24 de Sevilla, casó con Guiomar de Guzmán.
XIV – Pedro de Fuentes, I señor del mayorazgo de Guillena y de la tercera parte de Castilleja de Talhara, casó en 1496 con Catalina Manrique.
XV – Pedro de Fuentes Manrique, II señor del mayorazgo de Guillena y de la tercera parte de Castilleja de Talhara. Casó en primeras nupcias con Violante de Cueva; en segundas con Juana de Morales Feijóo y en terceras con Jerónima de Guzmán. De la primera Martín y Rodrigo (que siguen en XVI y XVI a).
XVI – Martín de Fuentes "que murió en Indias mozo".
XVI a – Rodrigo Manrique "fraile francisco en la isla de Santo Domingo, donde murió Comisario General".
XVI b – Alonso Manrique "que estuvo en las Indias muchos años y murió sin tomar estado de matrimonio".
XIII b – Francisco de Fuentes, casó con Ana de Segarra, su sobrina, hija de su hermana Isabel (que sigue en XIV b). (Ella casó en segundas nupcias con Pedro de Rivera llamado *el viejo*).
XVI – Pedro de Fuentes llamado *el cojo*, sucedió en la Casa de su padre, casado con Isabel Marmolejo.
XV – Diego de Fuentes, sucedió en la Casa de su padre, jurado de Sevilla, casado con Luisa de la Cerda, hija de Pedro de Esquivel y de Constanza Ortiz de la Cerda.
XVI – Diego de Fuentes "que pasó a Indias".
XIII – Isabel de Belmaña, casada con Juan Ramírez Segarra [149]. Padres de Arnao, Juan, Ana y María que siguen en XIV, XIV a, XIV b y XIV c.
XIV – Arnao de Zegarra, casado con Mayor Melgarejo.
XV – Arnao de Zegarra, casado con Mayor Ponce de León, hija del II conde de Arcos [150].
XVI – Arnao Zegarra Ponce de León, nacido en Sevilla en 1527, Contador de la Real Hacienda de Chile (1555-1561), Regidor de Santiago (1561 y 1583). Casó con Francisca Ramírez o Bermúdez de Castro, con larga sucesión en Chile [151].

XIV a – *Juan Ramírez Segarra, casado con Isabel de Gallegos y Cueva* (hija del comendador Gonzalo de Cueva y de María Gallegos). Padre de Francisco, Pedro y Gonzalo, que siguen en XV, XV a y XV b.

149 LÓPEZ DE HARO o. c., I, pág. 34 y RAMÍREZ DE GUZMÁN, capítulo "Ramírez".

150 Datos de Juan Mujica de la Fuente completados con el *Libro de los Conquistadores*. Puede haber alguna corrección de detalle.

151 THAYER, o. c., III, pág. 407.

XV – *Francisco Ramírez Segarra*, casado con *Ana Marmolejo*.

XVI – *Juan Ramírez* Segarra, "casó en las *Indias*" con Isabel de Salazar, sin sucesión, y en segundas nupcias con Teresa de Ulloa, con sucesión.

XV a – Pedro Segarra, casado con Jerónimo Verdugo y Armijo.

XVI – Juan Ramírez Segarra, "en las Indias" [152].

XIV b – Ana Segarra, casada en primeras nupcias con su tío carnal Francisco de Fuentes, hermano de su madre (ver XIII b) y en segun-

[152] Sólo una pesquisa que no parece nada difícil es necesaria para entroncar a la rama peruana. Deriva de Pedro de Zegarra Casaus, gobernador de Panamá (dato incierto), casado con Leonor Ramírez, padres de Juan Ramírez Segarra, nacido en Sevilla, muerto en Arequipa en 1601, casado en primeras nupcias con Ana Barba y Marmolejo y en segundas con Isabel de Guzmán y Romaní. Con enorme sucesión en aquella ciudad que se conserva por varonía, una de las pocas del siglo XVI que se mantienen en Perú (datos de Jaime Velando Prieto). La concordancia de nombres y apellidos —y hay más— es demasiado obvia.

Por esta línea derivan los Presidentes de Bolivia Tomás Frías (1874) y Mamerto Urriolagoitía (1949-1951) a través de sus esposas Raimunda Ballivián y Juana Hernández Calvo, respectivamente (ALBERTO ROSAS SILES, *Los Moscoso*, en *Revista del Instituto Peruano*, número 7, Lima 1954; y ADOLFO MORALES, *Nobiliario de la Antigua Audiencia de Charcas*, pág. 471, inédito). Hay en la primera rama, asimismo, una línea Maldonado de Saavedra que no ubico aún. De otras líneas analizadas en este artículo proceden otros mandatarios del altiplano. Son Cabrera, por ejemplo: Manuel Isidoro Belzú (1848-1855) por su esposa jujeña Juana Manuela Gorriti, José María de Linares (1848 y 1857-1861) por su esposa tucumana Nieves Frías Gramajo, Víctor Paz Estenssoro (1952-1956, 1960-1964 y 1985-1989) y Jaime Paz Zamora (1989-.....). Estos últimos provienen de un cordobés de la familia del general José María Paz, radicada en la primera mitad del siglo pasado en Tarija. De los Córdoba y Figueroa, chilenos, descendientes de los señores de Belmonte y no lejanos deudos de los Fernández de Córdoba mencionados al final de este artículo vienen, por Reyes: Hernando Siles Reyes (1926-1930), y sus hijos Hernán Siles Suazo (1956-1960 y 1981-1985) y Luis A. Siles Salinas (1969), y José Gutiérrez Guerra (1917-1920) por su esposa Agar Reyes Calvo. Esta línea sube hasta Alfonso XI y, por tanto, hasta Alfonso IX, padre de su tatarabuelo.

De personajes mencionados incidentalmente en este artículo como parientes de Luisa Martel (pero no Martel o Medina) hay una plétora de figuras destacadas tanto por líneas ajenas a Bolivia como por la única línea genuinamente altoperuana y con ascendencia real castellana, que surgiría de la obra de Morales, antes mencionada: es la de Pedro Alonso de Hinojosa, con una larga teoría de vástagos cochabambinos. Por otra línea también genuinamente boliviana y cruceña —la de Ñuflo de Chaves— hay una importante figura contemporánea: el general Hugo Banzer (1971-1978). Y también por matrimonio y por líneas chilenas, el Presidente Adolfo Ballivián (1873-1974), a través de su matrimonio con Carmen Greenwood Allende.

Agradezco la consulta del inédito *Nobiliario* de MORALES, a la deferencia de mi amigo don Juan Isidro Quesada, su poseedor.

las con Pedro de Ribera *el viejo*, sobrino nieto del maestre don Gu-
tierre de Sotomayor.

XV – Pedro Afán de Ribera, alcaide de las atarazanas (arsenales) reales de Sevilla, 24 de la misma ciudad, casado con Juana de Villalobos.

XVI – Luis de Ribera, "murió peleando en las Indias contra los Pizarros s. s.".

XIV c – María Segarra, casada con Hernando de Medina Nuncibay (ver en la rama de los condes de la Ribera, XI).

XVb – Gonzalo Zegarra, casado con Juana de Esquivel.

XVI – Gonzalo de la Cueva, criado del duque de Medinasidonia, casado con Teresa, dama de la duquesa.

XVII – Fulana "que pasó a Indias" [153].

XII a – Alonso Fernández de Fuentes, caballero de Santiago, casado con Catalina Cerezo, padres de Pedro y Catalina que siguen en XIII y XIII a.

XIII – Pedro de Fuentes, casó con Catalina de Cueva.

XIV – Martín de Fuentes "se dio al ejercicio de las letras". Casó en primeras nupcias con Catalina Ponce de León, nieta del II conde de Arcos y materna del II señor de Castellar y El Viso, citado en *Los Marel*; y en segundas con María de Ribera (bisnieta materna de Pedro de Fuentes, III señor de Fuentes y de su mujer, citados en XII). Padre natural, con Ana de Escobar, de

XV – Alonso de Fuentes, casado con Ana de Esquivel.

XVI – *Catalina de Fuentes, casó con Gaspar del Castillo.*

XVIII – Alonso del Castillo y Guzmán "corregidor en Indias", casado con *Ana de Flores.*

XIII a – Catalina de Fuentes, casada con Alonso de Añasco *el viejo*, alcaide de Medinasidonia.

XIV – Alonso de Añasco, casado en primeras nupcias con Beatriz de Tracamonte y en segundas con María Tello (ver Línea de Marmolejo y Vergara, in fine; el *Libro de los Conquistadores*, se contradice en los datos 75 vuelta y 76 con los de 257; sigo a ésta, pero queda la duda señalada).

[153] Sin ánimo alguno de hacer teorías en el aire pero especulando y nada más: ¿no podría ser, acaso, la Ana de la Cueva con quien Francisco de Villagra, Gobernador de Chile, dejó tanta descendencia? THAYER sólo dice "doña Ana de la Cueva y dama de alcurnia" (o. c., t. III, pág. 379). Dejo aquí planteada, no la hipótesis —que no hay elementos para ello— sino la idea que conlleva, ciertamente, otra: investigar quién era y de dónde venía doña Ana, inquietud que toca a varios miles de personas en la Argentina (Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y Buenos Aires) y Santiago de Chile, y subraya lo que se dijo al comienzo: la increíble dificultad para incorporar nociones nuevas o, como en este caso, buscarlas.

Rama de Monsalve

V a – Elvira Ruiz de Medina, casada con Juan de Monsalve, III señor del heredamiento de quince aranzadas y media de olivares otorgado por don Alfonso el Sabio en 1291 de la era (1263) en el lugar de Comas a su abuelo don Guillén de Monsalve, catalán, conquistador de Sevilla [154], casado con doña Almodia de Cervellón, hija de Fernán de Cervellón, señor de la baronía de Cervellón, y de doña Brunisenda.

VI – Andrés de Monsalve, IV señor del heredamiento en Comas, 25 de Sevilla, casado con María de Saavedra.

VII – Luis de Monsalve, V señor del heredamiento en Comas, 24 de Sevilla, casado con Mayor de Velasco.

VIII – Juan de Monsalve, VI señor del heredamiento en Comas, casado con Brianda de Leiva.

IX – Luis de Monsalve, VII señor del heredamiento en Comas, 24 de Sevilla, casó con María Barba, aya de la infanta doña Catalina, hermana de don Juan II, hija de Rui Barba de Campos, señor de Castro.

X – María de Monsalve, casada con Pedro de Tous, 24 de Sevilla, II patrono de la capilla de los Milagros de Nuestra Señora de la Iniestra en la iglesia de San Julián de Sevilla, fundada por sus padres Mosén Pedro de Tous, aragonés, y Juana Díaz de Sandoval.

XI – Juan de Monsalve, sucedió en la Casa de Tous y fue III patrono de la capilla. Maestre sala, guarda y vasallo de don Juan II, don Enrique IV y los Reyes Católicos, alcaide de las fortalezas de Antequera y Atoche y señor de la huerta del Rey de Sevilla, casado con doña Juana de Henestrosa, hija de Martín López de Henestrosa, alcalde mayor de Córdoba, y Beatriz de Quesada. Don Juan de Monsalve "fue Galante Cortesano y celebrado de los poetas de su tiempo" [155]. Padres de Rodrigo y de Beatriz (que siguen en XII y XII a).

XII – Rodrigo Tous de Monsalve, 24 de Sevilla, casó con Isabel de Saavedra (ver *Rama de Zahara*, XI).

XII – Luis de Monsalve Tous, casado con Clemencia de Guzmán, nieta del I duque de Medinasidonia. Padres de Gonzalo y de Fernando (que siguen en XIII y en XIII a).

XIII – Gonzalo de Saavedra, gentilhombre de boca de don Juan de Aus-

[154] *Libro de los Conquistadores*, 302-309, y *Discurso*, 37.

[155] En *Discurso*, 37, se cita al *Discurso* del linaje de Monsalve de BLAS DE SALAZAR, que el conde de la Marquina nombra en nota *Tratado del linaje de los Monsalve de Sevilla*, señalando que hay una copia incompleta en el archivo del Ayuntamiento de la ciudad, titulada *Epitome de la nobilísima y antigua casa y descendencia de los caballeros del apellido Monsalve hasta 1634, por Blas de Salazar, profesor de estos estudios*. El mismo conde remite en pág. 105, nota, al *Memorial por la Casa de Monsalve* del vizconde de Benajiar. La Casa de Tous aparece tratada, añade, por SANTIAGO MONTOTO en *Linaje de Morovelli* (Sevilla, 1918).

ria, peleó en Lepanto, 24 de Sevilla, casado con Gregoria de Almanza. 'adres de Fernando, Luis y María (que siguen en XIV, XIV a y XIV b).

XIV – Fernando de Saavedra Monsalve, señor de heredamiento en 'orcuna, 24 de Sevilla, se crió en Flandes, caballerizo del archiduque Alberto y la infanta Isabel, gobernadores de ese país, corregidor de 'otosí, casado con Lucía de Porras, con sucesión.

XIV a – Luis de Monsalve, sirvió en Flandes, capitán de Infantería Español, del Consejo de Guerra de la infanta Isabel, gobernador y apitán general de la Nueva Vizcaya, "concertado para casar" con su obrina Francisca de Saavedra.

XIV b – María de Saavedra y Monsalve, casada con Gabriel de Torres el Salto, *señor y pariente mayor del palacio de Torres en Navarra.*

XV – Francisca de Saavedra, "concertada para casar" con su tío Luis e Monsalve (ver).

XIII a – *Fernando de Monsalve, casado con* Inés de Arméndariz Saavedra (ver *línea de Saavedra*, XIII a).

XIV – Lope de Arméndariz y Monsalve, caballero de Santiago, casado n México con Margarita Barán de Albornoz, con sucesión.

XII – Beatriz de Monsalve, casada con Diego Fernández de Córdoba, I señor de Estrella la alta, alcalde perpetuo de Almodóvar del Río. azador mayor de Fernando el Católico, testaron él el 8 de enero de 499 y ella el 4 de octubre de 1520 (él era viudo de doña Francisca ortocarrero).

XIII – Mayor Fernández de Córdoba, casó con Antonio de Aguilar, I señor de la Casa y mayorazgo del Pilar, llevando ella en dote la ercera parte de la dehesa del Bramadero. Don Antonio era hijo de ello González de Aguilar, comendador de Santiago, fundador del mayorazgo del Pilar, y de Urraca de Henestrosa; nieto paterno de Fernán onzález de Aguilar y de Elvira Ponce de León [156], hija natural del conde de Arcos y de Beatriz, esclava probablemente morisca [157].

IV – Juan de Monsalve, regidor de Ecija, casado con Luisa de la ueva, hija de Nuño de la Cueva, comendador de Fradel, muerto en erez de la Frontera el 3 de noviembre de 1557, y de Juana Negrón, ja del noble genovés Polo Baptista Negrón, casado en Cádiz con Ca-

[156] CARLOS ZAVALA OYAGUE, *Ascendencia de los Fernández de Córdova dicados en el sur del Perú*, en *Revista del Instituto Peruano de Investigaones Genealógicas*, número 1 (Lima, 1946). Es básicamente un extracto todas las líneas de los Fernández de Córdoba que tocan al fundador de línea moqueguana más conocida hasta aquel linaje.

[157] ZAVALA la nombra Catalina González de Oviedo, mujer soltera y de ble linaje (o.c., pág. 85). Pero LADERO QUESADA señala como madre a eatriz (o.c., págs. 22 y 26), y en carta del 27 de diciembre de 1981 me ce: "Por su nombre y el apellido que le dan —Núñez— era cristiana, pero siblemente su origen era musulmán".

talina de Argomedo. Padres de Antonio, Nuño, Francisco, Diego y Bernabé (que siguen en XV, XV a, XV b, XV c y XV d).

XV – Antonio de Aguilar, sucedió en la casa y mayorazgo del Pilar, alférez mayor de Ecija, casó en primeras nupcias con Inés de Aguilar de la que tuvo a Nuño (que sigue en XVI a [158]).

XVI – Pedro de Aguilar, nacido en Ecija, caballero de Calatrava, radicado en Guatemala hacia 1604 [159], alcalde ordinario (1612), casado con Luisa de Aguilar, su prima hermana, tuvieron larga sucesión [160]. Uno de sus hijos Francisco Antonio de Aguilar y de la Cueva fue caballero de Calatrava en 1626 [161].

XVI a – Nuño de Aguilar, nacido en Ecija, alférez mayor de Guatemala, alguacil mayor de la Inquisición, casó con Inés de Mazariegos, hija de Alfonso de Mazariegos y de Jerónima de Loaisa y Barahona [162].

[158] EDGAR JUAN APARICIO Y APARICIO, MARQUÉS DE VISTABELLA, *Bernal Díaz del Castillo y sus descendientes* (México, 1969), pág. 109. *El Libro de los Conquistadores* no trae los dos matrimonios.

[159] APARICIO, *o. c.*, pág. 10.

[160] APARICIO, *Conquistadores de Guatemala*, pág. 19.

[161] GUILLERMO LOHMANN VILLENA, *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias* (Madrid, CSIC, 1947), t. I, pág. 12.

[162] Era hija de Sancho de Barahona de Escobar *el mozo*, conquistador y Alcalde de Guatemala y de Isabel de Loaisa, y nieta del Oidor García de Loaisa y Jofré, de cuyo linaje se ha hablado en nota anterior. Sancho de Barahona de Escobar era hijo del conquistador de México, Sancho de Barahona o Varona, que luchó en México hasta la captura del Emperador Cuahtémoc. Luego en Guatemala fue Alcalde y encomendero de Atitlán y Cobán y se casó con Isabel de Escobar, de hidalga familia de Zafra. El genealogista del siglo XVII ya citado, LUIS VARONA DE SARAVIA, trae su linaje en su inédita *Origen y descendencia de diferentes familias y casas de España* (1685). Lo da por hijo de Pedro Varona, hijo de Juan Núñez de Rueda y de Juana Sánchez Varona; nieto de Pedro Varona y de Ana Sánchez Corral; bisnieto de Sancho Varona y de Ana Sánchez Carrillo; tataranieto de Sancho Varona, VIII señor de la Casa de Varona en Arroyo, y de Elvira de Salazar; chozno de Alonso Varona, VII señor, y de María Huidobro. Este Alonso era hijo de Garci Sánchez Varona, VI señor, que peleó en el Salado (1344), y de María de Arroyo; nieto de Andrés Sánchez Varona, V señor, y de su sobrina quinta Isabel Varona; bisnieto de Juan Sánchez Varona, IV señor, y de Mariana Ruiz del Valle; tataranieto de Sancho Varona de Valdivieso, III señor, y de María Gutiérrez; chozno de Garci Sánchez Varona, II señor, y de Eulalia Ruiz de Valdivieso. La Casa la fundó en Arroyo el padre de este Garci, II señor: Sancho Varona, su I señor, quien sería hijo de Gómez Pérez Varona, señor de la Casa y Palacio de Villafañe, y de María de Murguía, y nieto del... famoso conde don Vela y de... su tercera esposa, María Pérez, V señora de Villafañe. Don Vela es un tembladeral donde muchos han sucumbido y no pondré pie en sus peligrosas arenas. Añadiré únicamente que —siempre según los datos de VARONA DE SARAVIA y bajo su responsabilidad— el VIII señor de la Casa en Arroyo fue sucedido en la casa por Rodrigo padre de Juan, padre de Juan, padre de Francisco, padre de Francisco, que fueron sucesivamente IX, X, XI, XII y XIII señores. El último fue casado con Urbana Saravia de Rueda, y su hijo Francisco fue conquis-

con larga sucesión. Su nieta Magdalena de Aguilar y de la Cueva, muerta en Guatemala, su ciudad natal, el 20 de agosto de 1708, fue casada en primeras nupcias con José Díaz del Castillo y Castellanos (o del Castillo y Cárcamo), contador de cuentas reales y encomendero de San Mateo Extatán, bisnieto del autor de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, el ilustre conquistador Bernal Díaz del Castillo [163].

XV a – Francisco de Aguilar, nacido en Ecija, casado en Guatemala con Jerónima de San Feliú ("Santofilio" dice el *Libro de los Conquistadores*), con larga sucesión.

XV b – Diego Fernández de Córdoba, nacido en Ecija, teniente de corregidor de Moquegua, encomendero de Arequipa y Cochuna, alcalde de la Paz (1602), casado con Clara Bueno de Arana, con larga sucesión. (El *Libro de los Conquistadores* la anota como María Bejarano siendo muy posible una equivocación en su tiempo [164]).

XV c – Bernabé de Córdoba, nacido en Ecija, radicado en Moquegua, casado con María de Guevara, nieta del conquistador Pedro Ladrón de Guevara y de doña Catalina Sisa Ocllo, india noble, probablemente hija de Paullu y nieta del emperador Huayna Cápac (1493-1527), con larga sucesión [165].

XV d – Nuño de la Cueva, "murió en la carrera de las Indias" [166].

---

tador de Cuba y antepasado de la familia Varona de la isla (una descendiente: doña Carmen Zayas, esposa de José Martí). El Sancho de Barahona que motiva esta nota dejó sucesión en Guatemala, El Salvador, México y España.

[163] APARICIO, *Bernard Díaz del Castillo*, o.c.

[164] Partiendo de la base de que Bejarano es fácil de confundir en una ortografía desprolija con Bueno de Arana. Claro que no es lo mismo para Clara y María...

[165] ISABEL ZIZOLD P., *Fernández de Córdova establecidos en el sur del Perú*, en *Revista del Instituto Peruano*, ya citada, número 14 (Lima, 1965) e *Historia del mayorazgo de Alastaya en Moquegua*, en id., número 5 (Lima, 1951). Don Bernabé no está citado en el *Libro de los Conquistadores*. Mi recordada amiga doña Isabel toma la filiación del *Memorial* del conde de Cumbres Altas —que no he podido consultar— quien se remite al testamento de aquél de 20 de enero de 1599. A ello suma el testimonio verbal —pero que no pudo confrontar— de un documento en poder de don Pedro Terry García.

En cuanto a la filiación de la princesa incaica, la filiación es propuesta de Jaime Velando Prieto. La línea de Fernández de Córdoba es de excepcional importancia no sólo para Perú sino también para las líneas más ilustres del altiplano boliviano (las criollas únicamente, por supuesto, y exceptuada Cochabamba).

[166] *Libro de los Conquistadores*. Esta obra —tan prolija en el caso de Buenos Aires— se limita en el caso de los que fueron a Moquegua y Guatemala, a decir "Indias"; y sin las obras locales respectivas, la interesantísima y fecunda filiación aquí expuesta se hubiera cortado.

LOS ECHAZÚ

Un linaje de la época virreinal extendido por Argentina, Bolivia y Chile

por MARIANO DE ECHAZÚ LEZICA

El linaje hidalgo de la familia Echazú, que entierra largas raíces en el Alto Perú en la antigua Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán, es oriundo por línea recta de varonía y a través de las generaciones antecesoras más remotas, de la antiquísima casa solariega de Ichazo, situada en el lugar del mismo nombre en Guipúzcoa, provincia de la antigua Cantabria, en la Península Ibérica, posiblemente la más bella de las cuatro Provincias vascongadas que integran la actual Nación española.

Afirman estudiosos de la etimología de los apellidos vascos que Echazú —en eúskaro Etxasu— es una variante de Ichazo, Echazo, o Ichaso, Echaso, que proviene de *etxas*, *itxas*, *isatis*, que significaría retama, unido al sufijo *zu* o *zo*, lo cual tornaría su significación final en "retamal".

Esta ancestral estirpe vasca, cuya sangre fluye a través de las generaciones uniéndolas en un ingente conjunto, se extendió como otras casas vascongadas por diversas regiones de España. En América, algunos de sus varones se arraigaron hacia fines del siglo XVII en el Alto Perú, en el distrito de la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija, donde utilizaron indistintamente las variantes del apellido familiar, originando diversas líneas criollas, y en forma particular la de Echazú, que se expandió con el transcurso del tiempo en otras ciudades, principalmente en Salta y Buenos Aires, distinguiéndose durante la época indiana, la Revolución de Mayo, y la organización y desarrollo político y cultural de Argentina y Bolivia.

La presencia y participación de los Echazú en las principales etapas del desenvolvimiento político de esta parte del continente americano, explica el interés que suscita el conocimiento de los linajes del Virreinato que dieron el principal sustento a las distintas historias nacionales. Es indudable que el hecho de sucesivas generaciones criollas arraigadas en tierra americana durante el período indiano, hizo posible la transformación de la historia hispanoamericana en la historia particular de cada uno de los nuevos países que surgieron a la vida inde-

pendiente a partir de 1810, lo que demuestra que, en definitiva, hacer historia para los hombres cuando se instalan en un territorio determinado, es siempre hacer patria. Porque la historia de un país no es una abstracción, una realidad sin antepasados: por el contrario, la historia de un país se nutre de seres concretos, de carne y hueso, asentados en determinado lugar, con fechas de nacimiento, matrimonio y defunción que los ubican en un tiempo preciso en cuyo transcurso actúan personalmente, revelando la forma íntima que poseen de contemplar la vida, de sentir el amor y de afrontar la muerte. La suma de todos los destinos individuales y de las circunstancias que los rodean, en una incesante y multiplicada sucesión temporal, va tejiendo la trama espléndida o modesta que es la historia del origen y el desarrollo de cada Nación, expresión real y compleja de esa dinámica manifestación de la vida humana que constituyen las estirpes, concentrado ejemplo singular del peregrinar de los seres humanos por el misterio de la historia universal.

De modo que el conocimiento del conjunto de los linajes virreinales de nuestra América es una manera sencilla —familiar— de fortalecer el sentido nacional de cada uno de los países que la integran, que encontrarán así, exaltados por la valorización histórica de la serie de sus antepasados concretos, el firme apoyo creador que representa un patrimonio cultural autóctono, fruto de la vida pletórica de sus propios hijos en la tierra natal. Sin que ello signifique desconocer que si es acertado afirmar que nuestros países americanos nacieron destinados a ser Estados diferentes, no menos cierto es que se encuentran unidos por una misma comunidad espiritual que proviene en buena medida, precisamente, del lazo de solidaridad familiar y patriotismo americano que representan los antiguos linajes patricios, con ramificaciones en la vasta patria continental por cuya libertad combatieron victoriosamente los héroes como San Martín, Bolívar y O'Higgins. Y debe agregarse que tal comunidad espiritual se fortalece más aún al reconocer estos linajes la hispánica raíz común, de la cual provienen en su inmensa mayoría; porque si la guerra y la victoria nos separaron ayer de España, hoy nos une de nuevo, además del mismo amor a la libertad y la misma tradición europea secular, esa común sangre familiar a la que estamos haciendo referencia, pero en la igualdad de idéntico rango histórico de Naciones hermanas.

Si bien existen referencias y datos conocidos sobre los varones de esta estirpe eúskara desde su arribo al Nuevo Mundo, a fines del siglo XVII, por el puerto de Santa María de Buenos Aires en la actual República Argentina, hemos de iniciar esta genealogía a partir de don Bernardino de Echazú, por ser el primer personaje del linaje del que tengamos constancias documentales fehacientes, extraídas de nuestras investigaciones personales en los archivos históricos y parroquiales de

Tarija y Sucre (Bolivia), y por constituir el primero de los descendientes criollos de la estirpe de los Ichazo que aparece en la documentación identificado con la variante del apellido familiar que dio origen en forma perdurable a una nueva línea genealógica —los Echazú—, tal como ha llegado hasta nuestros días en la Argentina, Bolivia y Chile [1].

Es necesario agregar aquí que en lo concerniente al blasón, al igual que tantas otras estirpes hidalgas américo-hispanas, la de Echazú ostentó su correspondiente escudo de armas proveniente de su tronco secular originario de la casa solariega de Ichazo, representado en antiguos armoriales vascos, y cuya descripción es la siguiente: partido 1º:



un castillo de plata con homenaje, aclarado de azur, en campo de gules; partido 2º: sobre plata, el águila real de sable explayada, con un cordero blanco en las garras. (Ilustró D. Luis McGarrell, heraldista).

[1] Con referencia a las fuentes documentales utilizadas, no queremos dejar de mencionar que, como primer paso, hemos anotado diversos datos de

Nos parece que es conveniente añadir, para evitar errores y como ema interesante para una futura investigación que determine si la dentidad de apellido significa identidad de linaje, que no debe conundirse esta rama americana de los Echazú, con otra posible línea 'enealógica derivada de don Juan Francisco de Echazú y Elbarrieta, .atural de la Villa de Tolosa, que fuera en otro tiempo capital de la rovincia de Guipúzcoa. En efecto, Echazú y Elbarrieta arribó a Salta, omo resulta de la simple confrontación de las fechas, muy posteriornente —casi un siglo después— del arraigo en el Alto Perú de los :chazú cuya genealogía aquí tratamos. Debe señalarse que tiempo espués de haber arribado a la ciudad de Salta, don Juan Francisco ontrajo matrimonio en su iglesia matriz el 18 de julio de 1797, con oña Isabel Vidal y Arias [2].

---

nportancia dispar encontrados en publicaciones de autores como Zorreguiea, Saldías, Zinny, Vicente F. López, Manuel Solá, E. Ravignani, Atilio Corejo, Mariano A. Echazú —a quien le debe la familia Echazú la iniciación n Argentina de la investigación histórica en torno a la estirpe—. Enrique Idaondo, R. Piccirilli, Ernesto M. Aráoz y Vicente O. Cutolo. Asimismo :visamos una numerosa documentación inédita descubierta en Buenos Aires Archivo General de la Nación) por el señor Abel S. Echazú, documentaón que puso de relieve, entre otros hechos de importancia, la decisiva parcipación del Dr. Mariano Antonio de Echazú en los días heroicos de la evolución de Mayo y de la guerra de la Independencia Americana. Luego, lemás de utilizar los papeles de familia que se conservan en Buenos Aires en Salta, se amplió la investigación en los archivos parroquiales de Taja y en el Archivo Nacional de Bolivia, en Sucre. No podemos omitir señar la generosa colaboración que entre 1963 y 1975 nos brindaron desde arija los doctores Luis Echazú, Julio D. Echazú y Heriberto Trigo Paz, y señor Edgar Avila Echazú, quienes ya sea revisando las líneas genealó:as de las ramas tarijeñas, aportando datos desconocidos, o poniendo a estro alcance documentos originales inéditos de gran valor para completr la información sobre algunos miembros de la familia de fines del si) XVIII y principios del XIX, hicieron posible que este estudio pudiera enriecerse con un más preciso cuadro de sus líneas genealógicas.

[2] Véase "Libro de Matrimonios", año 1797, archivo de la iglesia de La :rced, Salta. Es oportuno indicar asimismo un hecho curioso que puede r lugar a un problema inesperado para quien estudie el linaje Echazú sus diversas líneas: nos referimos al singular hecho de que es posible e, a partir de la mitad del siglo pasado, toda una rama que carga el apelo Echazú en Salta no pertenezca para nada a dicha familia, siendo su ellido originario Alvarado. Esta rara circunstancia surge de un expediente : hemos consultado en el Archivo Judicial de Salta, caratulado "Mariano hazú c/Gregorio Echazú s/partición", del año 1869. En esta causa resulta : un hijo legítimo de Manuel Antonio Alvarado, llamado Mariano, que no e firmar, se hace llamar públicamente y ante los estrados judiciales riano T. Echazú, y como si fuera poco, pide a sus letrados patrocinantes : firmen de este modo a su nombre y representación. En el mencionado ito quien denuncia esta apropiación indebida del apellido Echazú por parte Mariano Alvarado es don Tomás Acosta, casado con Gregoria Alvarado, teneciente a la familia del extraño personaje que se sustrae a su propio

I

TRONCO COMUN DE LAS RAMAS ARGENTINA, BOLIVIANA Y CHILENA

I. – BERNARDINO DE ECHAZU, hijo del maestre de campo don Baltasar de Ichaso y Rodríguez Valdivieso y de doña Ana María Villanueva, ambos tarijeños. Nacido en la villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija, distrito de Charcas, Virreinato del Perú, en el año 1725, y fallecido en la mencionada villa en 1804. Hijodalgo notorio, por la distinguida calidad de su persona desempeñó en América cargos honoríficos durante los reinados de Fernando VI y Carlos III, sirviendo a la Corona como Procurador General de Tarija, Alcalde de la Santa Hermandad, Defensor de Menores y Protector de Naturales (1757); asimismo se dedicó a las tareas rurales en las tierras de regadío de su estancia "Los Perales" y contribuyó a desarrollar la incipiente industria vitivinícola de la región, construyendo una bodega con capacidad para almacenar más de un centenar de botijas de vino. Contrajo matrimonio en la iglesia matriz de Tarija, el 2 de junio de 1753, con doña *Agustina Mejía*, actuando como padrinos sus tíos don Pedro de Ichazo y doña María Isabel Gorostiza, y como testigos don Nicolás de Echalar y don Roque Artunduaga.

Fueron padres de:

1. – *Ignacio de Echazú*, que sigue en IIa.

2. – *Sor Francisca Gertrudis del Corazón de Jesús de Echazú*, nacida en Tarija; fue religiosa en el monasterio de Santa Clara en Cochabamba (Alto Perú).

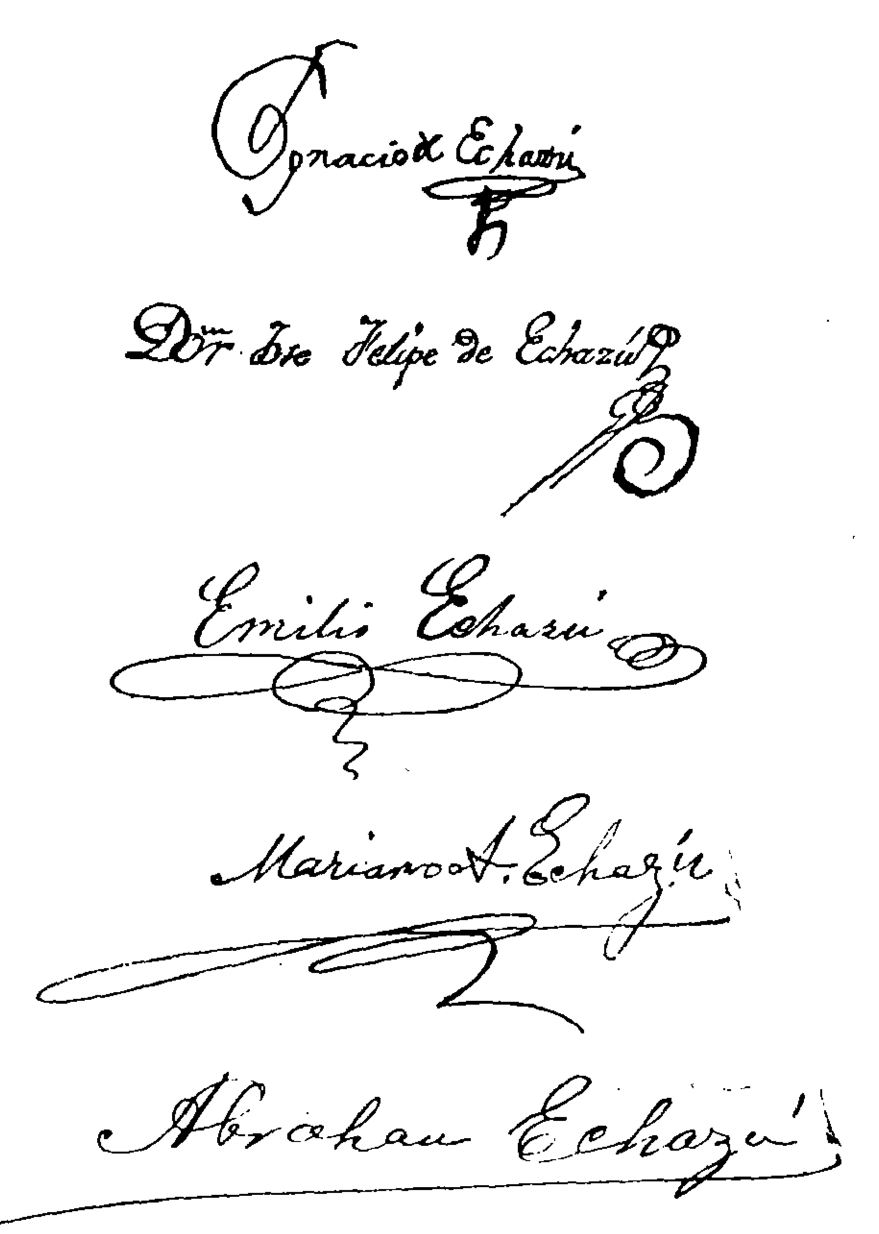
3. – *Juana Manuela de Echazú*, nacida en Tarija.

4. – *Sor María Josefa del Sacramento de Echazú*, nacida en Tarija; al igual que su hermana sor Francisca, fue religiosa en el monasterio de Santa Clara en Cochabamba.

5. – *Mariano Antonio de Echazú*, que sigue en IIb.

IIa. – IGNACIO DE ECHAZU, nacido en la villa de San Bernardo de Tarija, Virreinato del Perú, hacia el año 1754, y fallecido en la mis-

linaje y prefiere adscribirse a la familia Echazú. De modo que hacia 1869 existe en Salta un Mariano T. Echazú que no desciende de las ramas tarijeñas ni salteñas, no siendo tampoco negro, mulato, indígena, mestizo o descendiente de ellos, a quienes sus amos o padrinos de bautismo le hubiesen regalado el apellido, como era costumbre en aquellos antiguos tiempos, y como sucedió, según está documentado, con algunos esclavos y aborígenes matacos que fueron propiedad o dependieron de la familia Echazú.



*irmas de diversos varones de la familia Echazú, tomadas de distintos docu-
ıntos originales, que abarcan un período que va desde fines del siglo XVIII
ısta principios del XX. De arriba a abajo: Ignacio de Echazú, Dr. José
lipe de Echazú, Emilio Echazú, Mariano Antonio Echazú y Dr. Abrahan
Echazú.*

ma villa en octubre de 1804. Hacendado, funcionario real y autor de iniciativas útiles para el progreso rural de Tarija, participó del impulso renovador que representó para la región la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y el posterior régimen de Intendencias. Desde muy joven se ocupó de continuar e intensificar la explotación rural que había iniciado su padre en la estancia "Los Perales", actividad que le permitió obtener una amplia experiencia agropecuaria y comercial. Adquirió diversas suertes de tierras, el denominado "Potrero de Piedra Pintada" y las estancias de "Iscayachi" y "Chamatas", en las que bajo su dirección se sembraba y cosechaba maíz y alfalfa, se preparaba charqui, grasa, chuquisuelas y lenguas, se curtían cueros de vacas y novillos, y se criaba ganado vacuno, yeguarizo, mular, ovino y caprino. En la zona fue un propulsor de la cría de caballos criollos, cuya raza supo valorar y fomentar a partir de un plantel de siete yeguas de calidad. Asimismo su afán de progreso lo llevó a solicitar al Virrey don Joaquín del Pino una licencia para edificar dos paradas de molino en la Puna de Iscayachi, para lo cual produjo una detallada información en la localidad tarijeña de San Lorenzo. En la actividad pública, desde 1797 hasta su muerte fue Receptor de Penas de Cámara, integrando como funcionario especial y en calidad de Regidor, el Cabildo de Tarija; en 1799 desempeñó sus funciones junto a su hermano el Dr. Echazú —electo Alcalde de 2º voto— contribuyendo ambos a fortalecer, en el período hispánico, la representación patricia en el gobierno municipal. Entre los bienes de su patrimonio que en 1804 se inventariaron y tasaron, por su peculiar significación como expresión de una típica forma de vida hispano-criolla y de usos y costumbres enraizados en la realidad cultural americana, merecen destacarse: mates y mancerinas guarnecidos con plata; un poncho; petacas de suela; una batea; tinajones; una parrilla de fierro; sillas de Cochabamba con sus espaldares de suela y clavazón de estaño; una capa de paño blanco de primera, con vueltas de terciopelo celeste, y el cuello con bordado de realce; una efigie de Cristo crucificado con su cruz de madera, dosel de damasco y rapacejo de seda; un almofrez; un apero criollo con mandil de lujo y cabezada, pretal, vaticola y estribos con sus virolas, todo de pura plata; espuelas de plata y frenos de mulas con sus piezas del mismo metal; aparejos de burros todos de cuero; dos marcas de herrar; un par de pistolas corrientes y una escopeta con su llave corriente con virolas y baqueta de fierro; un espadín con sus abrazaderas y gancho de plata; cestos de hojas de coca; panes de sal de llama; arrobas de palo de Brasil y de alcaparrosa; cargas de maíz, arrobas de charqui; cueros de vacunos; caballos criollos identificados por sus pelajes; caballos aguilillos y trotones; una negra esclava llamada Lorenza; casas urbanas y rurales de paredes dobles de piedra y barro, pisos de ladrillo, puertas con armellas y candados corrientes,

techos de vigas y tirantes de churqui y de caña brava, o de cumbrera y vigas, con su tejado; y tierras cercadas con pircas de piedra y adobe. Contrajo matrimonio en Tarija con doña *Francisca Ignacia de Aráoz* —fallecida en 1824—, hija del coronel don Agustín de Aráoz y de doña Agustina Mealla.

Fueron padres de:

1. – *José Cleto de Echazú*, bautizado en la iglesia matriz de Tarija el 30 de abril de 1801, siendo padrinos don Isidoro Ichazo y doña Beatriz Mealla. Huérfano de padre en la niñez, fue tutor y curador de su persona y bienes su tío el Dr. Mariano Antonio de Echazú.

2. – *Francisco Javier de Echazú*, bautizado en la iglesia matriz de Tarija el 3 de enero de 1803. Al igual que su hermano, quedó huérfano de padre en la niñez y fue su tutor y curador su tío el Dr. Mariano Antonio de Echazú. En 1823 obtuvo autorización para ejercer el comercio, actividad que lo llevó a viajar hasta San Miguel de Tucumán (Argentina). En 1824, al fallecer su madre, actuó como su albacea testamentario. Contrajo matrimonio muy joven, enviudó poco después y el 30 de octubre de 1827 casó en segundas nupcias con doña *Encarnación Ruiz.*

IIb. – MARIANO ANTONIO DE ECHAZU, nacido en la villa de San Bernardo de Tarija, Virreinato del Perú, el 23 de enero de 1762; falleció en la ciudad de Salta en 1848, a los 86 años de edad. Bautizado en su casa paterna el mismo día de su nacimiento, fue ungido con óleo y crisma en la iglesia matriz de Tarija el 23 de octubre de 1762, ceremonia de la que fueron padrinos don Ignacio de Arraya y doña Francisca de Gorostiza. Ingresó a la célebre Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca en donde obtuvo en 1784 el grado de Bachiller en Sagrados Cánones, y poco después el título de Licenciado en Leyes. En el mismo año se incorporó a la Real Academia Carolina, previa probanza de su legitimidad de origen e hidalguía de sangre, inexcusable trámite que inició ante el Alcalde ordinario de Tarija don Inocencio Antonio Rodríguez Valdivieso el 7 de agosto de 1785, con el escrito que a continuación se transcribe:

Sr. Alcalde ordinario:

El Bachiller Don Mariano de Echazú en la más favorable forma que de derecho convenga, ante V. md. parezco y digo: que justicia mediante se ha de servir tomar declaración jurada cual de hecho se requiere para que en juicio y fuera de él, haga fe a los testigos que en debida forma presentaré para que los dichos declaren al tenor siguiente: Primeramente si soy hijo legítimo de Don Bernardino de Echazú y de doña Agustina Mejía. Lo segundo si dichos mis padres son españoles y de descendencia distinguida en esta Villa. Asimismo digan si dicho mi

Es mui conforme a justicia y a toda razon el
q.e se procuren los medios dela union y sana paz
entre los hermanos, y particularm.te a los de un
pueblo confundiendo de raiz los motivos de discordia
pero de tal suerte q.e la prudencia reale la tole-
rancia delos males sin q.e se segregue el merito
dela misma; este asunto es propio dela cien-
cia de governar q.e V.S. posee en alto grado, y no
siendo pues otra mi intencion en esta con-
testada Carta q.e el q.e la bondad de V.S. se sirva
orientar al indicado Illtre. Cabildo [illegible]
[illegible] conveniente sobre los puntos q.e con-
tiene, sirviendose igualmente comunicar-
me las ordenes en asuntos q.e ejecute [illegible]
tar este su reconocido S.S. Q.B.S.M.

Mariano Ant. de Echazú

S.or D.n Juan Ant.o Alvarez de Arenales Gob.r Cap.n Gral. dela Prov.a
de Salta.

Ultima página de un carta escrita en 1826 por el Dr. D. Mariano Antonio de Echazú, al gobernador y capitán general de la provincia de Salta, D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, donde puede apreciarse la firma y rúbrica originales del genearca criollo que dio origen a las ramas principales de la familia Echazú. (Archivo General de la Nación).

padre se ha ejercitado en ministerios serviles o mecánicos, o por el contrario ha servido a la República obteniendo empleos públicos honoríficos. Y hechas que sean se me devuelvan para los efectos que me convengan. Por tanto pido y suplico provea y mande como pido en que recibiré merced con justicia, y para ello juro lo necesario en Derecho.

Todos los testigos propuestos declararon bajo juramento que, efectivamente, el joven Echazú era hijo legítimo y sus padres "personas nobles" y de "familia muy distinguida", y que era público y notorio que don Bernardino de Echazú "no se ha ocupado en oficios ni servicios mecánico, antes sí ha sido empleado en oficios honoríficos como son de Protector de Naturales y Procurador General y Defensor de Menores de esta Villa y Alcalde de la Santa Hermandad y en todos asuntos no ha tenido la menor reprehensión ni mala nota" [3].

Luego de cursar dos años de práctica jurídica en la Academia Carolina, el 3 de noviembre de 1786 se recibió de abogado de la Real Audiencia de Charcas. Ejerció su profesión ante este alto tribunal durante varios años, y de regreso en Tarija, desempeñó importantes funciones al servicio de la Corona en tiempo de los últimos Virreyes del Río de la Plata: en 1798 fue asesor letrado del Cabildo de Tarija y de sus juzgados ordinarios; en 1799 Alcalde de segundo voto y en 1809 y 1810 Alcalde de primer voto.

Inclinado a promover el desarrollo de la región, edificó y defendió a su costa en la frontera con los bravíos indios chiriguanos, el fuerte de Pilaya, rechazando en repetidas ocasiones los ataques indígenas, evitando considerables estragos entre los pobladores rurales.

Tenía 48 años cuando estalló la Revolución de Mayo en Buenos Aires. A partir del 25 de junio de 1810 se adhirió en forma decidida al primer Gobierno patrio, constituyéndose en aquel distrito de la Go-

[3] Los testimonios estuvieron a cargo del sargento mayor don Constantino Flores —de 50 años de edad—, el capitán de Granaderos don José Manuel Núñez de Pérez —vecino de la Villa—, el sargento reformado don Fernando Mendoza, el capitán reformado don Isidro Guerrero —vecino de la parroquia de San Lorenzo—, y el capitán reformado don Pedro José Morillo —"vecino de esta Villa"—. Debemos señalar que tanto el Alcalde ordinario de Tarija que intervino en el trámite, don Inocencio Rodríguez Valdivieso, como los citados testigos, cuando se refieren al apellido de don Mariano Antonio y al de su padre don Bernardino, lo hacen en forma indistinta con las siguientes variantes: Ichaso, Ichazo, Ichazú o Echazú, sin que parezca preocupar a nadie esas diversas maneras de pronunciarlo y escribirlo, ni siquiera al propio interesado en la prueba testimonial que debería presentar a las autoridades de la Universidad. Esto permite afirmar que hacia 1785 todavía la variante eúskara del apellido familiar —Echazú— no se había consolidado en Tarija en la forma definitiva que tuvo luego en el siglo XIX hasta nuestros días (ver Archivo Nacional de Bolivia, Sucre, Audiencia de Charcas, "Expedientes de Abogados y Practicantes juristas", tomo VI, expte. nº 23, cuyo original tuve a la vista en el verano de 1964 con motivo de mi primer viaje a Bolivia y Perú).

bernación Intendencia de Salta del Tucumán, en el principal jefe criollo de la causa de la libertad de los pueblos americanos, acaudillando el primer movimiento popular de la historia tarijeña. El 18 de agosto presidió el Cabildo Abierto en el que Tarija se pronunció a favor de la Junta de Buenos Aires. Fue Comandante de Armas de Tarija, organizó la defensa militar del distrito e inició el proceso que permitió a Tarija convertirse en uno de los baluartes de la Revolución. En octubre de 1810, al frente de 600 combatientes, intervino en la primera campaña de la guerra de la Independencia al dirigirse a Mojo e incorporarse a la vanguardia del Ejército Auxiliador del Alto Perú que comandaba el coronel Antonio González Balcarce. Luego de ocupar Tupiza, por orden de Balcarce regresó con 300 hombres a Tarija, desde donde le envió auxilios y un nuevo refuerzo de 200 soldados, contribuyendo así a obtener la victoria de Suipacha, primer triunfo de las armas de la Patria. El Cabildo de Tarija, Balcarce y la Junta de Mayo certificaron en diversos documentos sus méritos y servicios.

Fue igualmente asesor de la Junta Militar de Tarija en 1811, cabildante en la ciudad de Salta durante el Gobierno del Gral. Güemes en 1820 y 1821, Procurador General y defensor de menores en Tarija, Diputado por Tarija a la Junta Provincial de Salta entre 1825 y 1827, defensor general de pobres y menores en Salta, asesor del Gobernador don José I. de Gorriti en 1828, Ministro secretario interino del Gobernador Alemán y Juez comisionado en Salta en 1833. También se distinguió en el ejercicio de su profesión de abogado en Tarija y Salta, y se dedicó al comercio y a las tareas rurales en sus estancias tarijeñas de "El Portillo", "Sola", "Cajas" y el "Guaico de Mendoza", en las que criaba ganado vacuno, yeguarizo y lanar, que entregó en forma generosa para proveer las necesidades de los ejércitos patriotas durante la guerra de la Emancipación Americana.

Desde joven defendió con energía el bien público y amparó como funcionario a la población tarijeña de modestos recursos contra abusos e injusticias. De 1825 a 1827 sostuvo los derechos de la República Argentina con respecto al distrito de Tarija, oponiéndose a su separación de la Provincia de Salta. A partir de 1842 se avecindó definitivamente en la ciudad de Salta, donde murió y fue sepultado.

Durante su larga vida conoció y trató, entre otros, al Dr. Matías Terrazas, al arzobispo San Alberto, a Balcarce, Castelli, Güemes, Alvarez de Arenales, Facundo de Zuviría, José Antonino Fernández Cornejo, Manuel Solá, el canónigo José Miguel de Zegada, los hermanos Gorriti, el marqués del Valle de Tojo, Eustaquio Méndez, el Gral. Bernardo Trigo, los hermanos Uriondo, Flores y el Gral. O'Connor.

Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1789, en la iglesia matriz de Tarija, con *doña Catalina de Arce*, tarijeña, hija de don Agustín de Arce y de doña Juana Basilia Ruiz de Mendoza; actuaron como padrinos el

capitán don José de Torres y doña Dominga Guirián. Luego de enviudar, fundó como genearca la rama salteña de su apellido al casarse en la antigua catedral de Salta, el 19 de marzo de 1819, con *doña Rosa de Aguirre* (1786-1851), salteña, hija de don Francisco Tomás de Aguirre —descendiente del capitán don Francisco de Aguirre, conquistador de Chile y fundador de Santiago del Estero— y de doña Josefa Luján y Cuello. Fueron padrinos de la boda salteña el Dr. Pedro Ustaris y doña Manuela Aguirre.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1. – *José Felipe de Echazú*, que sigue en IIIa.

2. – *Agustina de Echazú*, nacida en Tarija; casó en esta ciudad el 28 de mayo de 1829 con *Nicolás Aldana y Camacho*, con descendencia. A esta rama de Agustina de Echazú pertenecen, entre otros: a) María Concepción Echazú —casada el 1º de diciembre de 1832 con Félix Gareca y Avila—; b) Justo Echazú, bautizado en Tarija el 21 de julio de 1826; c) José Ceferino Echazú, bautizado en Tarija el 27 de agosto de 1828; d) Nicanor Echazú —casado primero con Feliciana Valdivieso y luego con María Oviedo—; y e) Genoveva Echazú, fallecida en 1888.

3. – *José Agustín de Echazú*, nacido en Tarija y fallecido en la niñez en 1794.

4. – *Manuel Echazú*, que sigue en IIIb.

5. – *Mariano Echazú*, que sigue en IIIc.

6. – *Wenceslada Echazú*, nacida en Tarija, casó en la misma ciudad con *Manuel José Aráoz*, con descendencia.

Fueron hijos del segundo matrimonio:

1. – *José Manuel Emilio de Echazú*, nacido en la ciudad de Salta, Provincias Unidas del Río de la Plata, el 7 de abril de 1822; fue bautizado al día siguiente en su catedral; falleció en la niñez.

2. – *Juana Francisca Echazú*, nacida en Tarija, distrito integrante en esa época de la Provincia de Salta, el 8 de marzo de 1825; fue bautizada al día siguiente en la iglesia matriz de Tarija, siendo sus madrinas Josefa Ichazo y Antonia Ichazo. Falleció soltera.

3. – *Emilio Echazú*, que sigue en IIId.

4. – *José Moisés Echazú*, nacido en la ciudad de Salta; falleció en a niñez en la expresada ciudad el 22 de agosto de 1829, siendo sepulado al día siguiente con oficio cantado en la Capilla de la Caridad.

5. – *Presentación Echazú*, nacida en la ciudad de Salta el 21 de oviembre de 1831 y bautizada al día siguiente en su catedral con los ombres de María Presentación; falleció en Buenos Aires, a los 91 años e edad, el 18 de octubre de 1923; casó en Salta el 3 de octubre de 852 con *Tobías Zambrano*, salteño, hijo de don Félix Rosa Zambrano

y doña Marta Aráoz, actuando como testigos del casamiento el coronel Santiago de Figueroa y doña Mercedes Damiana Aráoz. Fueron padres de: a) Tobías Nicolás Zambrano Echazú, bautizado en la Iglesia Catedral de Salta el 12 de septiembre de 1853, siendo sus padrinos Camilo de Uriburu y Agrícula Padilla; b) Edelmira Zambrano Echazú, casada el 29 de marzo de 1881 con su pariente el Dr. Cleto Aguirre (1834-1889), célebre médico salteño, Gobernador de la Provincia de Salta entre los años 1864-1866, profesor y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y creador de la cátedra de oftalmología; de este matrimonio fue hija única Mercedes Aguirre, casada en Buenos Aires el 20 de marzo de 1903 con Hernán Saavedra Lamas, sin descendencia; c) Pedro José Zambrano Echazú, nacido en Rosario de Lerma, Provincia de Salta, el 15 de febrero de 1857 y bautizado dos días después en su iglesia parroquial por el P. Sixto Sáenz, siendo sus padrinos Luis Bernardo Zambrano y Candelaria Molina; industrial, fundó en Buenos Aires la fábrica a vapor de jabones finos y perfumes "El Carmen", dedicándose más tarde a la explotación minera en la Provincia de Jujuy; se casó con dispensa por el parentesco en Rosario de Lerma, en el oratorio de Carvajal —finca de los Isasmendi— el 16 de julio de 1888, con su prima hermana Carmen Aparicio, salteña, hija de José Aparicio y de Bailona Zambrano, actuando como testigos Juan José Saravia y Bailona Zambrano. De este matrimonio fueron hijos: Rosa Alina Zambrano (casada con Eudoro Cullen el 12 de noviembre de 1914); María Adela Zambrano (casada con Alberto Lamarque); Daniel Alberto Zambrano (casado con Marta Tejerina Fotheringham); Pedro Hugo Zambrano (fallecido en la niñez); Carmen Zambrano (soltera); y Luis María Zambrano (casado el 16 de mayo de 1931 con Luz Delia Posse). De esta rama de los Zambrano Echazú descienden, entre otros, los Zambrano Posse, Zambrano Ojea, Ledesma Zambrano, Zambrano Sánchez Zinny, Zambrano Martini, Zambrano Ruiz Guiñazú, Ledesma Ruete Güemes, Ledesma Casares, etc.

II

RAMA DE BOLIVIA

IIIa. – JOSE FELIPE DE ECHAZU, nacido en la villa de San Bernardo de Tarija, Virreinato del Río de la Plata, el 7 de mayo de 1790, fue bautizado al día siguiente en su iglesia matriz, siendo padrino su tío el Regidor don Ignacio de Echazú; falleció en su finca tarijeña de "Yesera" el 11 de agosto de 1875. Previa probanza de su legitimidad e hidalguía de sangre, se educó en Chuquisaca en el Real Seminario de San Cristóbal. Pasó luego a la Universidad de San Fran-

CONSTITUCION

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA,

SANCIONADA POR

EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE

El 24 de Diciembre de 1826.

Y EL

MANIFIESTO

CON QUE SE REMITE A LOS PUEBLOS PARA SU ACEPTACION.



BUENOS AYRES:

IMPRENTA DEL ESTADO, CALLE DE LA BIBLIOTECA Nº. 89.

1826.

Portada de la Constitución de la República Argentina que contribuyó a sancionar el Dr. José Felipe de Echazú, y cuyo texto original firmó en Buenos Aires, el 24 de diciembre de 1826, como diputado por Tarija al Congreso General Constituyente que sesionó entre los años 1824 y 1827.

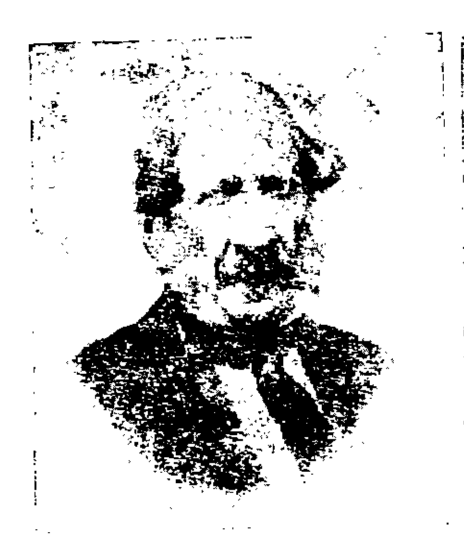
cisco Xavier donde obtuvo los títulos de Bachiller en Sagrados Cánones y en Leyes Civiles, y de Doctor en Derecho Civil y Canónico en 1811. Incorporado a la Real Academia Carolina, decidió recibirse de abogado. En la información de legitimidad y nobleza que debió presentar como trámite previo a su admisión para realizar la práctica forense ante los estrados de la Real Audiencia de la Plata, consta que sus padres eran "limpios de sangre, sin mezcla alguna de mala raza", y que pertenecía a una "de las familias más ilustres y antiguas de este pueblo por sus cuatro abolengos: que han obtenido los mandos militares y políticos como es público y notorio" [4].

Cumplida la práctica jurídica, se graduó de abogado de la Cámara de Apelaciones de Charcas en 1813. Se inició en la vida política y en el ejercicio de su profesión en una región asolada por la guerra de la Independencia Americana, a la que apoyó en circunstancias difíciles. En 1815 fue Alcalde de primer voto del Cabildo de Tarija, en 1822 Síndico Procurador General, y el 14 de marzo de 1825 resultó electo Teniente Gobernador de Tarija por el voto unánime del pueblo chapaco, recién liberado de la dominación realista, cargo en el que, a solicitud del famoso caudillo Eustaquio Méndez, fue confirmado por el Gral. Alvarez de Arenales, Gobernador de la Provincia de Salta. Mantuvo una estrecha unidad política con esta Provincia y apoyó las órdenes del Libertador Bolívar con respecto al distrito de Tarija, colaborando para evitar su separación de la República Argentina. Destituido de sus funciones de Teniente Gobernador por una facción de vecinos amparados en tropas extranjeras —la Legión Peruana—, fue repuesto en su cargo por el Gral. Arenales.

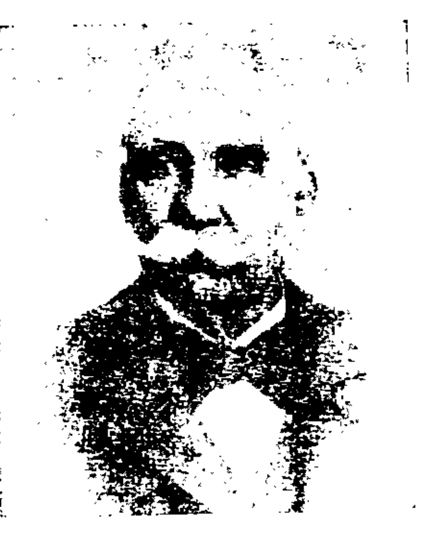
De 1826 a 1827 fue Diputado por Tarija al Congreso General Constituyente reunido en Buenos Aires, en cuyas sesiones contribuyó a redactar y sancionar la Constitución de la República Argentina, y propició y obtuvo que el 30 de noviembre de 1826 Tarija fuese elevada al rango de Provincia argentina. Asimismo firmó el "Manifiesto" que el Congreso Constituyente dirigió a todas las Provincias argentinas. En 1827 fue miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales del Congreso.

De regreso a su Provincia y producida la anexión de Tarija a la República de Bolivia, fue Diputado a la Convención Nacional de Bolivia reunida en Sucre en 1828, participando en la elección del Gral. Pedro Blanco como Presidente de la República. En 1855, en la misma ciudad

[4] Los testigos que prestaron declaración testimonial en la "Información" citada, realizada en Tarija en 1811, fueron: el maestre de campo don Nicolás de Echalar; el Regidor del Cabildo de Tarija don Juan de Dios de Evia y Baca; el Administrador de la Real Renta de Tabacos de Tarija don José Hurtado de Saracho; y el capitán y Regidor perpetuo de Tarija don Miguel Gerónimo de Tejerina.



Dr. José Felipe de Echazú y Arce
(1790-1875)
Detalle de la única fotografía conocida



Don Emilio Echazú y Aguirre
(1827-1914)
Foto Wildor, París, 1900, Museo Histórico de Salta



Doña Presentación Echazú y Aguirre
(1831-1923)
Esposa de D. Tobías Zambrano y Aráoz, padres de los Zambrano Echazú



Doña Dolores Figueroa y Aráoz
(1838-1909)
Esposa de don Emilio Echazú y Aguirre

de Sucre, fue designado ministro de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia y desde esas altas funciones impulsó la creación del Archivo Nacional de este país. Igualmente fue magistrado judicial en el departamento de Tarija, funciones que alternó con el ejercicio de su profesión de abogado y con las actividades agropecuarias en sus propiedades rurales y estancias de "Sola" —heredada de su padre—, "Yesera Abajo", "Saire", "Mullicancha", "Nogal", "Las Tipas", "Papa Chacra", "Guadalupe", "Gandarillas", y "Yesera Arriba". Vivió sus últimos años en Tarija en la que su figura patriarcal estuvo rodeada de respeto y veneración. Fue un anciano ilustre en una joven y turbulenta República.

Contrajo matrimonio en la iglesia matriz de Tarija, el 19 de agosto de 1815, con *doña Luisa Núñez*, tarijeña, hija de don José Manuel Núñez y doña Gregoria Castro.

Fueron padres de:

1. – *María Concepción Echazú.*

2. – *Esperanza Echazú.*

3. – *José Nicanor Guadalupe Echazú*, bautizado en Tarija, jurisdicción en esa época de la Provincia de Salta, República Argentina, el 9 de septiembre de 1826, siendo padrinos José Benito Saracho y Petrona Arce.

4. – *Francisca Leocadia Echazú*, bautizada en Tarija, distrito perteneciente ya a la República de Bolivia, el 10 de septiembre de 1834, siendo padrinos sus tíos Mariano Echazú y Arce y su esposa Mercedes Núñez.

IIIb. – MANUEL ECHAZU, nacido en la villa de San Bernardo de Tarija fue bautizado de necesidad por el R. P. Fray Manuel Ruiz, de Propaganda Fide, y se le puso óleo y crisma en la iglesia matriz el 7 de febrero de 1800, actuando de padrinos José Manuel Núñez de Pérez y su esposa Gregoria Castro; falleció en su ciudad natal el 21 de diciembre de 1866. En la época en que Tarija pertenecía a la Provincia de Salta y su padre la representaba como Diputado en la Junta Provincial de Salta, contrajo matrimonio en la iglesia matriz tarijeña el 18 de junio de 1826, con *doña Isidora Gareca*, actuando como padrinos su tía Wenceslada Echazú y su esposo Manuel José Aráoz, y Francisco Javier Arce.

Fueron padres de:

1. – *José Lino Echazú*, que sigue en IVa.

2. – *María Josefa Echazú*, nacida en Tarija y bautizada el 22 de septiembre de 1827, hermana gemela de José Lino.

3. – *Pantaleón Echazú*, nacido en Tarija, y bautizado el 26 de julio de 1829, siendo padrino su tío Mariano Echazú.

4. – *Rosa Echazú,* quien contrajo matrimonio, el 28 de agosto de 1867, con *Mariano Lenz.* Fueron padres de: a) Rosaura Lenz Echazú (casada con Justino Ruiz); b) Moisés Lenz Echazú; c) Santiago Lenz Echazú; d) Mercedes Lenz Echazú; y e) Rosendo Lenz Echazú.

5. – *Calixto Echazú,* quien contrajo matrimonio en Tarija, el 14 de julio de 1870, con Natalia Ramallo y La Torre.

6. – *Francisco Echazú,* nacido en Tarija, donde fue bautizado el 9 de julio de 1833, siendo su padrino Rafael Ichaso; contrajo matrimonio en la ciudad de Salta el 9 de abril de 1859 con *Donata Ruiz de los Llanos,* hija de Justo Ruiz de los Llanos y de Petrona Arias. Constituye el segundo tronco salteño de diversas ramas del linaje que se han perpetuado hasta ahora pero que no desarrollamos por carecer de datos suficientes.

7. – *Ceferina Echazú,* nacida en Tarija y bautizada el 28 de agosto de 1835, siendo sus padrinos sus tíos Agustina Echazú y Nicolás Aldana; casó en esta ciudad, el 16 de agosto de 1871 con *Juan José Romero.*

8. – *María Manuela Echazú,* fallecida en Tarija el 4 de noviembre de 1833.

9. – *Mariano Echazú,* fallecido en Tarija el 21 de septiembre de 1845.

IIIc. – MARIANO ECHAZU, nacido en la villa de San Bernardo le Tarija el 26 de marzo de 1801 y bautizado en su iglesia matriz al día iiguiente con los nombres de José Mariano, siendo sus padrinos don Andrés Mendoza y doña Francisca Aráoz; falleció en su ciudad natal el 22 de mayo de 1870. Fue conocido con el apodo de Mariano "el mozo" para diferenciarlo de su padre, a quien durante su juventud acompañó en sus diversos viajes. Residió en la ciudad de Salta una temporada, pasó a Buenos Aires y de regreso a Salta presenció el 24 de septiembre e 1821 el saqueo contra casas y comercios particulares que realizó una de las facciones políticas locales que derrocó al Gobernador Cornejo, yudando a su padre, que también fue asaltado, a salvar algunos bienes a trasladarse a Chuquisaca. Tiempo más tarde retornó a Tarija, y en 826 fue representante de Caraparí en la Junta Electoral de Tarija ue el 24 de junio de ese año eligió a su hermano mayor el Dr. José 'elipe de Echazú, como Diputado por Tarija al Congreso General Consituyente reunido en Buenos Aires. Igualmente el 26 de julio de 1826 ue electo por la viceparroquia de Santa Ana, Diputado a la Junta 'rovincial de Salta, pero no llegó a incorporarse. Al fallecer su padre eredó la estancia "Cajas Altas" y se dedicó a las tareas rurales. Conrajo matrimonio en Tarija el 3 de julio de 1827 con *doña Mercedes 'úñez,* tarijeña, hija de don José Manuel Núñez de Pérez y doña Greoria Castro.

Fueron padres de:

1. – *Daniel Rosendo Echazú*, nacido en Tarija en abril de 1828; falleció en la niñez el 25 de junio de 1829.

2. – *Mariano Echazú*, nacido en Tarija; falleció en la juventud el 2 de febrero de 1846.

3. – *Deterlino Echazú*, que sigue en IVb.

4. – *Felicinda Echazú*, nacida en Tarija, casó en esta ciudad el 22 de octubre de 1870 con *Guillermo Cainzo*, político distinguido, jefe de una de las fracciones del Partido Liberal de Tarija. Fueron padres de: a) María Cainzo Echazú, casada en Tarija el 19 de marzo de 1892 con el Dr. Bernardo Raña Trigo (1866-1924), nieto del Gral. Bernardo Trigo, y de destacada actuación en Tarija como abogado, magistrado judicial, político y periodista; b) José Cainzo Echazú.

5. – *Carmen Echazú*, nacida en Tarija, casó con *Ezequiel Apodaca*.

6. – *Delio Echazú*, que sigue en IVc.

7. – *Silvestre Echazú*, nacido en Tarija, se radicó en la República Argentina. Fue profesor del Colegio Nacional de Jujuy por nombramiento del 6 de abril de 1869, y perteneció al distinguido grupo de docentes que asistieron a su inauguración oficial. Intervino en las luchas políticas locales y hubo de sufrir las consecuencias pues fue arrestado en octubre de 1870. Alternó la docencia con las funciones públicas al ser designado Juez de Paz en la ciudad de Jujuy; más tarde, por decreto del Gobernador Portal, fechado el 17 de mayo de 1871, fue designado oficial del Regimiento Nº 2 "Gral. Necochea", con el grado de mayor de su Primer Escuadrón. Contrajo matrimonio en la ciudad de Jujuy con *Ventura Tezanos Pinto*, jujeña, hija de Serapio de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante y de Luisa Eguía Iturbe, ambos jujeños vinculados a tradicionales familias del patriciado de esa Provincia argentina.

8. – *Moisés Echazú*, que sigue en IVd.

IVa. – JOSE LINO ECHAZU, nacido en Tarija, fue bautizado el 22 de septiembre de 1827, siendo hermano gemelo de María Josefa Echazú. Contrajo matrimonio en Tarija con *doña Teodora Gareca*, y luego de enviudar, casó en segundas nupcias en la misma ciudad el 24 de noviembre de 1884, con *doña Dolores Corrales*.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1. – *Paula Echazú*, nacida en Tarija en 1848.

2. – *Presentación Echazú*, bautizada en Tarija el 22 de diciembre de 1851.

Fueron hijos del segundo matrimonio:

1. – *Virginia Echazú*.

2. — *María Echazú.*

3. — *Rosa Echazú.*

4. — *Arcelia Echazú.*

5. — *Carlota Echazú,* casada con *Abel Villegas*; fueron padres de: a) Miguel Villegas Echazú; b) Carlota Villegas Echazú; c) Paz Villegas Echazú.

IVb. — DETERLINO ECHAZU, nacido en Tarija, fue bautizado el 13 de enero de 1834 con los nombres de Eladio Deterlino Gumersindo, siendo padrinos sus tíos el Dr. José Felipe de Echazú y doña Luisa Núñez; falleció en Santiago de Chile el 16 de julio de 1922, a los 88 años de edad. Siguió la carrera de las armas en el Ejército de su patria y ascendió hasta el grado de Coronel. Luego de residir unos años en Cochabamba se radicó en Antofagasta, de cuya ciudad fue uno de los fundadores. Allí representó a Bolivia en funciones de Capitán de dicho puerto y al mismo tiempo como administrador de la Aduana de 1877 a 1879. Producida la sorpresiva ocupación militar de Antofagasta por parte de Chile, y luego de participar de la retirada a Calama —cuya defensa se intentó con resultado negativo por la superioridad de las tropas enemigas—, el coronel Echazú habría emigrado a la Argentina instalándose en Cerrillos (Salta), lugar en el que según el escritor I. Arce R. habría fallecido. Sin embargo hay constancias de que pasó a Chile y se radicó en la ciudad de Santiago, donde vivió largos años en compañía de sus hijos y nietos. Contrajo matrimonio con *doña Carmen Valverde Quiroga,* fallecida en Santiago de Chile el 9 de febrero de 1928.

Fueron padres de:

1. — *Luis Moisés Echazú,* que sigue en Va.

2. — *Felicinda Echazú,* bautizada en la Catedral de Cochabamba (Bolivia), el 21 de octubre de 1866. Residió en Santiago de Chile, donde falleció el 21 de mayo de 1943.

IVc. — DELIO ECHAZU, nacido en Tarija en 1840. Fue capitán del Ejército de su patria y le tocó combatir en la guerra del Pacífico contra Chile, tomando parte en noviembre de 1879 en el asalto al cerro de San Francisco. Contrajo matrimonio en Tarija con *doña Julia Sosa,* hija del coronel don José Vicente Sosa.

Fueron padres de:

1. — *Carmen Echazú,* nacida en Tarija el 15 de enero de 1887; falleció en la misma ciudad el 4 de agosto de 1936. Educadora, ocupó el cargo de directora del "Kindergarten 15 de abril" de Tarija.

2. — *Jesús Echazú,* nacido en Tarija el 17 de junio de 1888; falleció en marzo de 1953.

3. — *Julia Echazú*, nació en Tarija el 6 de mayo de 1891; casó con Nils Klemming, nacido en Suecia.

4. — *Luisa Echazú*, nacida en Tarija el 21 de junio de 1895.

5. — *Julio Delio Echazú*, que sigue en Vb.

IVd. — MOISES ECHAZU, nacido en Tarija, Confederación Perú-Boliviana, fue bautizado el 12 de noviembre de 1836 con los nombres de Augusto Moisés. Contrajo matrimonio con *doña Delina Suárez.*

Fueron padres de:

1. — *Napoleón Echazú*, fallecido en Tarija el 31 de agosto de 1862.

2. — *Carmen Echazú*, nacida en Tarija; casó en la ciudad de La Paz con *Francisco Pérez del Castillo*. Fueron padres de: a) Emma Pérez Echazú de Carbajal, poetisa, premiada en Buenos Aires por su producción lírica que ha sido caracterizada por la crítica literaria entre el simbolismo y el modernismo; b) Blanca Pérez del Castillo Echazú; e) Alina Pérez del Castillo Echazú; f) Ernesto Pérez del Castillo Echazú.

3. — *Moisés Echazú*, nacido en Tarija en marzo de 1869; falleció de dos meses de edad el 9 de mayo de 1869.

4. — *Carolina Echazú*, nacida en Tarija; casó en la ciudad de Sucre con *Leoncio Villa*. Fueron padres de: a) Genaro Villa Echazú; b) Luis Villa Echazú; c) Roberto Villa Echazú; d) Elvira Villa Echazú; e) Adela Villa Echazú; f) María Villa Echazú; y g) Clotilde Villa Echazú.

5. — *María Echazú*, nacida en Tarija; casó con José Cuellar.

6. — *Mercedes Echazú*, nacida en Tarija; casó en julio de 1884 con el *Dr. Manuel Campero, nacido en Tarija en octubre de 1852 y* fallecido el 12 de agosto de 1901. Descendiente del célebre Marqués del Valle de Tojo, tuvo una distinguida actuación en Tarija y Sucre. Abogado, escritor, poeta, profesor en el Colegio Nacional San Luis de Tarija y en el Colegio Junín de Sucre, fue asimismo un político de envergadura, fundador del Partido Liberal en Tarija, ciudad a la que representó como Diputado en el Congreso Nacional entre los años 1896-1897. Fueron padres de: a) Octavio Campero Echazú, nacido en Tarija el 21 de noviembre de 1898 y fallecido en Cochabamba en 1972; abogado, escritor y notable poeta de original expresión telúrica, ocupa un lugar de relevancia en la historia de la literatura americana; es autor de "Amancayas" (Sucre, 1942), "Voces" (Tarija, 1950), "Poemas" (La Paz, 1958), y "Al borde de la sombra" (Tarija, 1963); b) Candelaria Campero Echazú; c) Delina Campero Echazú; d) Manuel Campero Echazú.

7. — *Candelaria Luz Echazú*, nacida en Tarija; casó con *José Ponte.*

8. — *Moisés Echazú*, nacido en Tarija y fallecido en La Paz en 193J.

Participó junto con sus hermanos Rosendo y Luis en la tarea científica de reunir más de 20.000 piezas fósiles recogidas en el Departamento de Tarija en una extensión de más de sesenta leguas, contribuyendo a formar una de las más valiosas colecciones paleontológicas de las Naciones americanas. Casó con *Angela Clavijo.* Fueron padres de: a) Moisés Echazú; b) Rafael Echazú, casado con Graciela Ascarruz.

9. – *Augusto Echazú,* que sigue en Vc.

10. – *Luis Echazú,* que sigue en Vd.

11. – *Rosendo Echazú,* nacido en Tarija el 17 de febrero de 1878; falleció en la ciudad de La Paz el 29 de mayo de 1907, a los 29 años de edad. Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional San Luis en el que pocos años después ejerció la docencia al ganar por concurso la cátedra de idioma nacional. Escritor y poeta de prestigio, formó parte de los grupos intelectuales tarijeños que editaban una serie de revistas y periódicos donde volcaban su intensa inquietud cultural y política, y fue corresponsal de diversas revistas de Sucre, La Paz, Lima, Montevideo y Buenos Aires. Fundó en Tarija las revistas literarias *La Abeja* y *Nieblas.* Atraído por las ciencias naturales, inició la búsqueda de restos fósiles en el valle Tarija y en el curso de varios años, con la colaboración de sus hermanos Luis y Moisés, reunió un valioso material paleontológico con ejemplares desconocidos, no clasificados por la ciencia, que permitieron formar la "Colección Echazú", donada con posterioridad a su muerte al Museo Nacional Tiahuanacu de La Paz. Apreciada su labor científica por el geólogo europeo Barón de Nordenskiold, fue invitado a viajar a Suecia para incorporarse al Museo Nacional de aquel país, ofrecimiento que no aceptó. Autor de trabajos científicos especializados, publicó en los años 1905 y 1906 "Geología y paleontología del valle de Tarija", y "Extensión de la fauna pliocena en el valle de Tarija". Radicado en La Paz, se vinculó con el famoso escritor Alcides Arguedas y formó parte del Círculo de Bellas Artes donde dictó conferencias sobre paleontología. Fue un ferviente admirador del poeta argentino Belisario Roldán (1873-1922). Su muerte en plena juventud puso fin a una vida que era para su tierra natal una promesa de mayores logros valiosos.

12. – *Humberto Echazú,* que sigue en Ve.

Va. – LUIS MOISES ECHAZU, nacido en Cochabamba, República de Bolivia, el 30 de julio de 1865; falleció en Tarija el 22 de diciembre de 1961, a los 96 años de edad. Fue Cónsul general de Bolivia en Santiago de Chile desde el año 1913. Contrajo matrimonio con *doña Luz Morales Serrano,* tarijena.

Fueron padres de:

1.—*Luis Jorge Echazú*, nacido en Santiago de Chile; falleció muy joven.

2.—*Luz del Carmen Echazú*, nacida en Santiago de Chile; fue conocida en la sociedad chilena con el sobrenombre de "Lucy". Casó en primeras nupcias con *Jaime Trigo Paz*, tarijeño; fueron padres de: María Eugenia Trigo Echazú, nacida en La Paz (Bolivia), quien casó con Luis Salcedo, chileno. En segundas nupcias casó con *Alfonso Mora*, chileno, y fueron padres de: a) Luz Elena Mora Echazú, chilena; b) Luis Antonio Mora Echazú, chileno.

Otros hijos del cónsul Echazú:

1.—*Alberto Echazú*, nacido en Santiago de Chile; casó con Adriana Collao, padres de: a) Marlene Echazú, casada con Roberto González; b) Alberto Echazú, nacido en Santiago de Chile, comandante de escuadrilla de la Aeronáutica Militar de Chile.

2.—*Leticia Echazú*, nacida en Santiago de Chile, casó con *Oscar Maldonado*, padres de Leticia Maldonado Echazú, casada con Carlos Vega.

3.—*Guillermo Echazú*, nacido en Santiago de Chile; casó en primeras nupcias con Leticia Fallet, y por segunda vez con Cristina Manríquez. Del primer matrimonio fue hija única Leticia Echazú Fallet, casada con Ricardo Díaz.

Vb.—JULIO DELIO ECHAZU, nacido en Tarija el 21 de mayo de 1899, y bautizado en su catedral. Se graduó en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz de abogado en 1924. Tuvo una destacada actuación en su ciudad natal y en Sucre como funcionario, magistrado y catedrático. Fue Agente Fiscal de la ciudad de Tarija y su distrito de 1926 a 1930 y de 1935 a 1936, y vocal de su Corte Superior de Justicia, de la que fue decano en 1942 y presidente desde 1965 hasta 1967. El 2 de octubre de 1944 fue elegido por el Congreso Nacional de Bolivia reunido en La Paz, vocal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en Sucre, de la que fue su decano hasta 1946. Contribuyó a fundar la Universidad de Tarija, en cuya Facultad de Derecho fue profesor de Derecho Penal y de Procedimiento Civil, mereciendo ser honrado con el título de catedrático emérito. Ejerció asimismo altas funciones académicas en el ámbito universitario de Tarija: Vicerrector en 1947, Rector interino en 1959 y Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales desde 1954 hasta 1962. Contrajo matrimonio en Tarija, el 21 de julio de 1929, con *doña Victoria Brown y Lema*, tarijeña, nacida el 20 de julio de 1910, hija del Dr. Roberto Brown y Larrea y doña Concepción Lema y Castrillo.

Fueron padres de:

1.—*Bertha Echazú*, nacida en Tarija el 25 de enero de 1935; casó

en la Catedral de dicha ciudad en 1952, con *Jorge Ballón y Salazar*, nacido en La Paz, economista, Cónsul de Bolivia en Rosario de Santa Fe, República Argentina.

2. – *María Teresa Echazú*, nacida en Tarija el 19 de enero de 1937; casó en la Catedral de la misma ciudad en 1955, con *Gastón Castellanos y Ossio*, tarijeño, industrial.

3. – *Carmen Ruth Echazú*, nacida en Tarija el 19 de mayo de 1944; casó en la Catedral de dicha ciudad en 1970, con *Gonzalo Villafani y Gómez*, nacido en Sucre, odontólogo.

4. – *Rafael Antonio Echazú*, que sigue en VIa.

5. – *María Elena Echazú*, nacida en Tarija el 15 de febrero de 1948; realizó estudios docentes y luego se desempeñó como preceptora kindergarteriana. Casó en la ciudad de La Paz en 1972, con *Luis Fernández Baptista*, nacido en Cochabamba, ingeniero geólogo.

6. – *Julio Roberto Echazú*, que sigue en VIb.

Vc. – AUGUSTO ECHAZU, nacido en Tarija; en su juventud incursionó en el periodismo junto a sus hermanos Rosendo y Luis, participando en el inquieto ambiente cultural y político tarijeño de su época. Contrajo matrimonio en Tarija con *doña María Donoso*, y luego de enviudar casó en segundas nupcias con *doña Asunta Serrano*.

Fue su primer hija:

1. – *Emma Echazú*, nacida en Tarija el 4 de diciembre de 1903; casó en dicha ciudad con *Hugo Mealla*, nacido en Tarija el 23 de abril de 1901. Fueron padres de: a) Hugo Mealla Echazú, que falleció en la niñez; b) Carlos Mealla Echazú, nacido en Tarija en 1932, fallecido en plena juventud en 1952; c) Jorge Mealla Echazú, nacido en Tarija, hizo sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, donde se graduó en geología; casó en la ciudad argentina de La Plata, con Ana María Salazar, radicándose posteriormente en la ciudad de Cochabamba (Bolivia); d) Ivi Ruth Amalia Mealla Echazú, nacida en La Paz, realizó estudios de filosofía en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), y en la Universidad de La Paz (Bolivia). Desempeñó funciones en Buenos Aires en la Embajada de Bolivia ante la República Argentina, donde actuó con rango de segundo secretario y encargado de Asuntos Culturales; casó en el año 1969 con Enrique Farfan Mealla, nacido en Tarija y graduado en la Universidad de La Paz como geofísico.

Fue hijo del segundo matrimonio:

1. – *Carlos Alberto Echazú*, nacido en Santiago, República de Chile; se graduó de ingeniero en la Facultad respectiva de la Universidad de

Santiago de Chile. Radicado en La Paz (Bolivia), su intensa actividad profesional lo llevó a ocupar cargos de relieve en algunas de las empresas más importantes que operaban en el mencionado país: fue presidente de la Sociedad Boliviana de Cemento, gerente de la International Mining Company, y miembro directivo de la Compañía Molinera Boliviana. De inteligencia brillante y carácter afable, su intensa vida social, de la que no estuvo ausente el deporte, le crearon un amplio círculo de amistades que gozaba de su amena conversación enriquecida por las anécdotas de los frecuentes viajes que realizó por el mundo. Durante varios años fue profesor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Falleció súbitamente en Nueva York (EE.UU.), al arribar a esta ciudad en un vuelo internacional procedente de Londres con destino a La Paz. Casó en primeras nupcias con Raquel Mc. Niven, chilena; años más tarde casó con Carmen Sebastián, con descendencia. Del primer matrimonio fue hija única Cecilia Patricia Echazú, nacida en La Paz, casada con Rodrigo García, chileno, con descendencia.

Vd. – LUIS ECHAZU, nacido en Tarija el 10 de abril de 1875, fue bautizado con los nombres de Luis Mariano; falleció en su ciudad natal el 5 de mayo de 1971, a los 96 años de edad, suceso que dio lugar a que se decretase duelo departamental el día de su sepelio, y que la bandera nacional flameara a media asta en todos los edificios públicos como homenaje oficial a su ilustre memoria. Licenciado en Derecho, profesor, autodidacta en el estudio de disciplinas científicas como la geología y la paleontología, funcionario, legislador, político combativo y periodista de mérito que colaboró en numerosos periódicos y revistas de su país, su figura gozó de enorme prestigio intelectual en Tarija. Fue Alcalde Municipal de Tarija y Diputado por esta ciudad y por las provincias de O'Connor, Chaco, Avilés y Arce durante tres períodos legislativos; asimismo obtuvo una banca de Diputado nacional por el Departamento de Tarija, y también fue electo Senador nacional, mandatos que no pudo ejercer por haberse anulado las elecciones, debiendo señalarse que las veces que llegó al Parlamento fue por el voto popular de oposición a los regímenes políticos imperantes. Entre 1901 y 1908 fue, respectivamente, redactor de los semanarios *El Ideal* —de ideas de avanzada que combatía en Tarija al clericalismo— y *El Liberal* —opositor al Gobierno del Presidente Ismael Montes y órgano del Partido Liberal Independiente—. Enseñó como profesor en el Colegio Nacional San Luis de Tarija, y fue representante del Poder Ejecutivo Nacional en distintas comisiones jurídicas formadas para estudiar cuestiones referentes a los límites internacionales de su país y a los daños sufridos por Bolivia en la guerra del Chaco contra el Paraguay entre 1932 y 1935. Publicó diversos estudios sobre temas científicos, históricos,

ricos y de Derecho Internacional Público, entre ellos: *La extinción de la fauna boliviana en el valle de Tarija*; *El Chaco y la concesión a la casa Staud; La cuestión de límites entre Bolivia y la República Argentina y el tratado Medina-Carrillo* (1926); *La canalización del río Bermejo y el aprovechamiento de sus aguas* (1959); *Algo más sobre el riego de Villa Montes. Aspecto jurídico de la cuestión* (1960); *Alrededor de un tema internacional* (1961) y *Cómo fue aquella entrega diplomática de las aguas del Pilcomayo* (1962). En el campo de las ciencias naturales, junto a sus hermanos Rosendo y Moisés realizó en los valles de Tarija excavaciones de fósiles que le permitieron formar una valiosa colección paleontológica, de la que fue director, y que fue donada al Museo Nacional de Tiahuanacu de La Paz, donde se exhiben en la sala que lleva su nombre. En 1903 colaboró con la misión científica francesa que presidió el conde Créqui Montfor a quien facilitó el duplicado de distintas piezas fósiles de la "Colección Echazú", que fueron estudiadas y clasificadas por el paleontólogo francés Marcellin Boule en su obra *Los mamíferos fósiles de Tarija.* La tarea científica realizada por los hermanos Echazú enriqueció los museos de ciencias naturales de La Plata (Argentina), Nueva York, Upsala, Berlín y París, y en reconocimiento a ello la Sociedad Geológica de Francia designó a un género de gliptodonte con el apellido Echazú: el "Hoplophorus Echauzi". Contrajo matrimonio en Tarija, con *doña Candelaria Donoso,* tarijeña.

Fueron padres de:

1. — *Alberto Echazú,* que sigue en VIc.

2. — *Elsa Echazú,* nació en Tarija; casó con Federico Avila, nacido en Tarija el 12 de septiembre de 1904 y fallecido en la misma ciudad el 12 de junio de 1973. Ensayista, historiador y novelista, tuvo una amplia actuación como funcionario y catedrático universitario. Incorporado a la carrera diplomática, en cumplimiento de sus funciones se desempeñó en México, Paraguay, Francia e Italia; en 1946 fue uno de los fundadores de la Universidad de Tarija y su primer Rector. Entre otras obras escribió: *Datos para la historia de Tarija* (1927); *La revisión de nuestro pasado* (1936); *El problema de la unidad nacional* (1938); *Luces y sombras* (1953); *La prima Elvira* (1955), y *Los últimos Gutiérrez* (1970). Fueron padres de Edgar Avila Echazú, nacido en Tarija en 1930, distinguido escritor, ensayista, poeta, crítico y pintor. Es autor de las siguientes obras: *Resumen de la literatura boliviana* (La Paz, 1964); *Habitante fugitivo* (Tarija, 1965); *Memoria de la tierra* (La Paz, 1967), e *Historia y antología de la literatura boliviana.* Fue asimismo director del Departamento de Investigación folklórica de la Universidad de Tarija, y como pintor expuso sus óleos y dibujos en diversas galerías de arte de su país y del extranjero, me-

PIUS XII PONT. MAX.

PRECIBUS NOBIS ADHIBITIS LIBENTI ANIMO CONCEDENTES, E QUIBUS TE ACCEPIMUS DE ECCLESIAE REIQUE CATHOLICAE BONO ATQUE INCREMENTO BENE MERITUM ESSE, UT PATENS GRATAE NOSTRAE VOLUNTATIS TESTIMONIUM PROMAMUS, TE

Humbertum Echazú a Dioecesi Tarijensi

EQUITEM ORDINIS SANCTI SILVESTRI PAPAE ELIGIMUS, FACIMUS AC RENUNTIAMUS, TIBIQUE FACULTATEM TRIBUIMUS PRIVILEGIIS OMNIBUS UTENDI, QUAE CUM HAC DIGNITATE SUNT CONIUNCTA.

DATUM ROMAE, APUD S. PETRUM, DIE XXIV mensis Novembris anno MCMLII

DE SPECIALI SS.MI MANDATO
PRO CARD. A SECRETIS STATUS

J. Bapt. Montini
Substitutus Secretariae Status

Distinción honorífica expedida en Roma, el 24 de noviembre de 1952, por S.S. el Papa Pío XII, por la que se le otorga a don Humberto Echazú (1885-1974), el título de Caballero de la Orden de San Silvestre.

reciendo elogiosos comentarios; casado con Marisa Navajas, tarijeña, con descendencia.

3. – *Delina Echazú*, nacida en Tarija; casó con Carlos Mendizábal. Fueron padres de: a) Carlos Mendizábal Echazú; b) Roxana Mendizábal Echazú; c) Luis Mendizábal Echazú.

4. – *Cira Echazú*, nacida en Tarija; casó con Julio Inchausti. Fueron padres de: a) Wilma Inchausti Echazú; b) Jorge Inchausti Echazú; c) Julio Inchausti Echazú; d) Martín Inchausti Echazú.

5. – *Ada Echazú*, nacida en Tarija; casó con el Dr. Heriberto Trigo Paz.

6. – *Fany Echazú*, nacida en Tarija; casó con Jorge Martínez. Padres de Humberto Martínez Echazú.

7. – *Fresia Echazú*, nacida en Tarija.

8. – *Jorge Echazú*, nacido en Tarija; falleció en plena juventud combatiendo por su patria en la guerra del Chaco contra el Paraguay.

Ve. – HUMBERTO ECHAZU, nacido en Tarija el 2 de enero de 1885, y bautizado en su Catedral; falleció en la misma ciudad el 18 de febrero de 1974, a los 89 años de edad. Se dedicó al comercio y durante largos años desempeñó tareas de responsabilidad en el Banco privado de su abuelo materno don Juan Navajas. Profesor de juguetería y de arte folklórico, fue un espíritu profundamente original que se expresó artísticamente a través de una personal técnica artesanal de creación y restauración de imágenes sacras y de objetos lúdicros de singular factura. Filántropo de honda fe religiosa, por su piedad y obras de bien en favor de la Iglesia Católica mereció ser distinguido por S.S. el Papa Pío XII con el título de Caballero de la Orden de San Silvestre, designación honorífica expedida en Roma en San Pedro el 24 de noviembre de 1952, y refrendada por el secretario de Estado Cardenal J. B. Montini. Contrajo matrimonio en Tarija en su Catedral, el 30 de julio de 1923, con *doña María Blanca Navajas Trigo*, perteneciente a una tradicional familia tarijeña, nieta del Gral. Bernardo Trigo.

Fueron padres de:

1. – *Ana María Echazú*, nacida en Buenos Aires, el 21 de octubre de 1925 y bautizada en la misma ciudad capital en la Parroquia de San Carlos, el 22 de noviembre de dicho año. Llevada por sus padres a Tarija, cursó diversos estudios que le permitieron desarrollar una destacada actividad: fue secretaria general de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad de Tarija, desde 1950 a 1970; directora regional de Promoción y Asistencia Social dependiente de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la Repú-

blica de 1973 a 1980; y jefe del servicio social de la Cruz Roja Internacional filial Tarija. Casó en la Catedral de Tarija el 26 de abril de 1946, con *Osvaldo Nieva*, nacido en Tarija el 11 de abril de 1923; contador y funcionario, culminó su actuación como gerente del Banco Central de Bolivia. Fueron padres de: a) Ana María Nieva Echazú, nacida en Tarija el 25 de noviembre de 1947; cursó estudios universitarios en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina; casada en la Catedral de Tarija el 9 de septiembre de 1972 con Rodolfo Castellanos, tarijeño, licenciado en Ciencias Económicas; de este matrimonio fueron hijos: Marcela Castellanos, Mónica Castellanos y Rodolfo Castellanos; b) José Percy Nieva Echazú, nacido en Tarija el 16 de marzo de 1954; por haber sobresalido como estudiante durante el ciclo secundario, obtuvo la medalla de oro al mérito. Pasó enseguida a estudiar en la Universidad Nacional de La Plata (República Argentina), en la que permaneció dos años, trasladándose después a La Paz, en cuya Universidad Mayor de San Andrés se graduó de ingeniero electrónico. Casado en la ciudad argentina de La Plata, el 24 de enero de 1974, con Fátima Mercedes Echeverría, nacida en Tarija el 21 de septiembre de 1956, de este matrimonio es hija Clarisa Nieva, nacida en La Plata (Argentina), el 27 de enero de 1976.

2. – *Carmen Rosa Echazú*, nacida en Tarija el 27 de julio de 1926; realizó estudios docentes, desempeñándose como profesora kindergarteriana. Casó en la Catedral de Tarija, con el *Dr. Ariel Rojas*, nacido en Tarija el 30 de mayo de 1926, abogado. Fueron padres de: a) Ricardo Rojas Echazú, nacido en Tarija el 24 de abril de 1960; cursa estudios universitarios de Análisis Clínicos; casado en 1979 con Miriam Ferreira, nacida en Tarija el 14 de marzo de 1961, licenciada en Laboratorio de Análisis Clínicos egresada de la Universidad de Tarija; de este matrimonio es hija: Mariana Rojas; b) Ariel Humberto Rojas Echazú, nacido en Tarija el 26 de junio de 1962; en la Universidad de Tarija se graduó de licenciado en Laboratorio de Análisis Clínicos.

3. – *Blanca Luz Echazú*, nacida en Tarija el 7 de julio de 1929; realizó estudios de secretariado comercial. Casó en la Iglesia Catedral de Tarija, en 1953, con *Antonio Nieva*, nacido en Tarija el 27 de julio de 1930 y fallecido en trágico accidente el 27 de septiembre de 1964. Fueron padres de: a) Marcelo Nieva Echazú, nacido en Tarija el 28 de octubre de 1954; cursó la carrera de Auditoría en la Universidad de Tarija y obtuvo el título de contador público; casado en Tarija, el 7 de junio de 1975, con Roxana Caso. De este matrimonio fueron hijos: Sergio Nieva, Fabiana Nieva y Marcela Nieva. b) Elizabeth Nieva Echazú, nacida en Tarija el 26 de febrero de 1956; realizó estudios de secretariado comercial; casada, con descendencia. c) Soraya Nieva Echazú, nacida en Tarija el 6 de junio de 1958; realizó estudios de

secretariado ejecutivo y de fotografía profesional; casada con el capitán de aviación comercial Henry Cassal, tarijeño. De este matrimonio fueron hijos: Claudia Cassal y Susana Cassal. d) Antonio Nieva Echazú, nacido en Tarija el 1º de febrero de 1963; cursa actualmente estudios en la carrera de Administración de Empresas.

4. – *Gloria Martha Echazú*, nacida en Tarija el 22 de julio de 1932; realizó estudios de arte manual; casó en la Catedral de Tarija con *Carlos Torri*, nacido en Tarija el 27 de diciembre de 1922, arquitecto. Fueron padres de: a) Patricia Torri Echazú, nacida en Tarija el 30 de septiembre de 1953; en la Universidad Nacional de Tucumán (República Argentina) se graduó de licenciada en Bioquímica. De regreso en Tarija, se desempeña actualmente como jefe de la carrera de Laboratorio Clínico en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarija; casada en la Catedral de Tarija el 12 de mayo de 1979 con René Soroco, nacido en Tarija el 27 de junio de 1946, ingeniero forestal, graduado en la Universidad de Tarija. b) María Liliana Torri Echazú, nacida en Tarija el 28 de agosto de 1955; hizo estudios superiores especializándose como técnica en computación y programación; casada en la Catedral de Tarija el 2 de enero de 1981, con Gonzalo Barrenechea, nacido en Tarija el 23 de agosto de 1954, arquitecto; de este matrimonio es hija María Liliana Torri, nacida en Tarija el 26 de abril de 1983. c) Rita Torri Echazú, nacida en Tarija el 22 de mayo de 1957; cursó estudios de fonoaudiología en San Miguel de Tucumán (República Argentina); casada en la Catedral de Tarija con Juan Carlos Baldivieso, nacido en Tarija el 25 de febrero de 1956, ingeniero agrónomo; de este matrimonio es hija Daniela Baldivieso, nacida en Tarija el 24 de agosto de 1979. d) Teresa Torri Echazú, nacida en Tarija el 3 de octubre de 1958; hizo estudios de secretariado ejecutivo; casada en la Catedral de Tarija con Eduardo Herrera Trigo, nacido en Tarija el 26 de agosto de 1958, licenciado en Economía, graduado en la Universidad de Tarija; de este matrimonio es hijo Carlos Eduardo Herrera Trigo, nacido en Tarija el 18 de enero de 1983. e) Lucy Anette Silvana Torri Echazú, nacida en Tarija el 2 de diciembre de 1960; en la Universidad de Tarija se graduó de licenciada en Laboratorio Clínico; casada en la Catedral de Tarija con el Dr. Mario Cossio, abogado; de este matrimonio fueron hijas Fabiana Cossio, nacida en Tarija el 16 de marzo de 1978, y Silvana Cossio, nacida en Tarija el 11 de enero de 1985.

5. – *Roberto Echazú*, que sigue en VId.

VIa. – RAFAEL ANTONIO ECHAZU, nacido en Tarija el 27 de noviembre de 1945; en la Universidad Nacional de La Plata (República Argentina) se graduó de Ingeniero Mecánico Electricista. De regreso

en su país fue designado gerente general de los Ferrocarriles de Bolivia. Contrajo matrimonio en la ciudad de La Plata, en 1979, *con doña Virginia Echalar.*

Fueron padres de:

1. – *Carla Echazú.*

2. – *Cinthia Echazú.*

3. – *Rafael Echazú.*

VIb. – JULIO ROBERTO ECHAZU, nacido en Tarija el 20 de octubre de 1951, y luego se trasladó a la ciudad de La Paz donde ingresó en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Mayor de San Andrés, graduándose de ingeniero industrial. Deportista destacado, participó en diversas competencias olímpicas en el exterior de su país y fue distinguido especialmente en Bolivia por su personalidad deportiva. En el sector empresario se inició en la industria automotriz en Cochabamba y tiempo más tarde viajó a Lima (Perú), donde obtuvo por concurso el cargo de gerente de control de calidad de la empresa Parke Davis. Contrajo matrimonio en la iglesia del Pilar de la ciudad de Lima, en 1975, con *doña Gabriela Puente Luna,* peruana.

Fueron padres de:

1. – *Claudia Echazú.*

2. – *Julio Eduardo Echazú.*

VIc. – ALBERTO ECHAZU, nacido en Tarija; cursó estudios en Santiago de Chile y los prosiguió en Sucre (Bolivia), en cuya Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca se graduó de médico psiquiatra. Fue director de la Normal Superior de Sucre y desarrolló una meritoria labor profesional, ampliamente reconocida en su medio. Contrajo matrimonio en Sucre, con *doña Alicia Alvarado.*

Fueron padres de:

1. – *Mireya Echazú,* nacida en Sucre; casó con *Roberto Peredo,* quien militó en la actividad política de su país con el apodo de "Coco", enrolado en la llamada "generación de la lucha armada" que bajo la influencia de la ideología marxista-leninista, combate en forma violenta e ilegal el orden social derivado de las grandes democracias del mundo occidental, modalidad subversiva que en el contexto regional americano se ha constituido en buena parte en un fenómeno periférico de la puja ideológica y de supremacía política entre los Estados Unidos y la Unión Soviética desde el final de la Segunda Guerra Mundial; falleció el 26 de noviembre de 1967 en un enfrentamiento armado con una patrulla del Ejército de Bolivia en la localidad de Higueras (Chuquisaca).

AL BORDE

DE LA

SOMBRA

EDGAR AVILA ECHAZU

RESUMEN
DE LA

LITERATURA
BOLIVIANA

GISBERT & CIA. S. A.

LA PAZ – BOLIVIA

ROBERTO ECHAZU

AKIRAME

La Paz - Bolivia



Portadas de algunas de las obras publicadas en Bolivia por distintos poetas y escritores de la familia Echazú.

2. – *Vilma Echazú,* nacida en Sucre; casó con el Dr. Edgar Garret, médico.

3. – *Jorge Echazú Alvarado,* nacido en Sucre; abogado, profesor de Sociología General y Materialismo Histórico en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, autor de diversas obras que ha publicado adicionando al apellido paterno el materno. Escritor de ideología socialista, ha realizado una crítica severa al Partido Comunista de Bolivia y sus diversas fracciones en relación con la compleja situación agraria de su país, que analizó con profundidad polémica en su libro *Los problemas agrario-campesinos de Bolivia,* (La Paz, 1983); es autor asimismo de *El fascismo en Bolivia,* obra editada en 1977.

4. – *Luis Alberto Echazú,* nacido en Sucre; se graduó de ingeniero en Suecia.

VId. – ROBERTO ECHAZU, nacido en Tarija el 1º de mayo de 1937. Escritor, poeta, ensayista y funcionario de amplia actuación en los medios culturales de Tarija, la crítica literaria de su país lo definió como una de las voces jóvenes de la lírica boliviana que aspira a lograr una poesía nativista con valor universal. En la Universidad Nacional de Córdoba (República Argentina), entre los años 1957 y 1959, cursó estudios en su Facultad de Filosofía y Letras. De regreso en su país dio a conocer diversas poesías y trabajos en periódicos y revistas, y publicó en 1961, en La Paz, *1879* (Poesía), y en 1966, *Akirame,* obra esta última que mereció ser distinguida como la mejor producción literaria del año en el Concurso de Ediciones Bibliográficas Nacionales de La Paz. También es autor de *Campero Echazú: poeta de la tierra y el árbol* (Tarija, 1977). En la función pública se desempeñó como director de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Tarija, y en 1970 como director del Departamento de Cultura y Relaciones Públicas de la Alcaldía Municipal de Tarija. En el ámbito de la Universidad de Tarija fue director del Departamento de Relaciones Públicas en 1969, director de la División de Extensión Universitaria y del Departamento de Publicaciones entre 1976 y 1978, y jefe de redacción de Radio Universidad de dicha casa de altos estudios. Asistió a diversos encuentros nacionales de poetas y escritores en Sucre, Oruro, Cochabamba y Tarija, y en representación de Bolivia concurrió a las XI Jornadas Interamericanas de Poesía, realizadas en marzo de 1967 en Montevideo (R. O. del Uruguay). En 1984 integró el jurado del Premio Literario Casa de las Américas. Es miembro correspondiente del Instituto Boliviano de Cultura. Contrajo matrimonio en la catedral de Tarija, en 1971, con *doña Lucila López,* nacida en Tarija el 24 de enero de 1952, profesora de música egresada de la Normal Superior de Sucre y destacada declamadora nacional.

Fueron padres de:

1. – *Gabriel Sebastián Echazú,* nacido en Tarija.

2. – *Humberto Echazú,* nacido en Tarija.

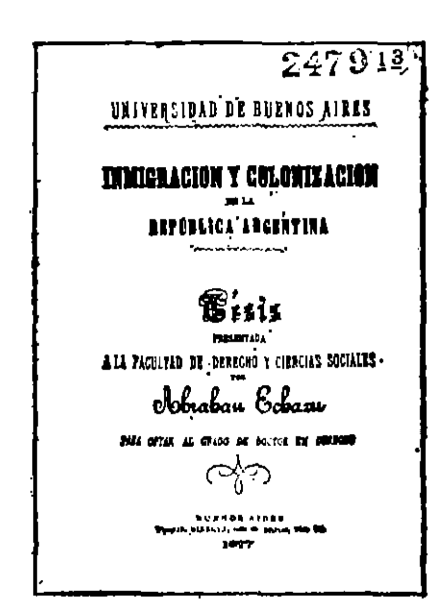
III

RAMA DE ARGENTINA

IIId. – EMILIO ECHAZU, nacido en la ciudad de Salta el 19 de febrero de 1827; falleció en su estancia "Flor del Timboy" en Monte Caseros, Provincia de Corrientes, el 20 de noviembre de 1914, a los 87 años de edad. Fue bautizado en la catedral de Salta con los nombres de León Emiliano el 21 de febrero de 1827, siendo padrinos don Pedro José Toledo y doña Vicenta Figueroa. Tuvo una formación muy completa: estudió en el Colegio Sucre de la Universidad de San Simón, en Cochabamba (Bolivia), donde sobresalió en las ciencias matemáticas; luego pasó a la ciudad de Sucre donde ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Francisco Xavier, en la que se graduó de "Bachiller en Derecho" en 1848. Se incorporó a la Academia de Practicantes Juristas, y próximo a recibirse de abogado, interrumpió sus estudios para regresar a Salta con motivo de la enfermedad de su padre, quien falleció poco después.

Establecido en Salta, actuó en el foro local como apoderado judicial y juez especial. Realizó diversos viajes a Bolivia, dos de ellos a Tarija en 1851 y 1856. Las circunstancias hicieron de él un hombre de armas: se incorporó a la Guardia Nacional con el grado de Teniente Coronel y bajo las órdenes del Gobernador Juan Uriburu participó en 1863 en la campaña a La Rioja contra el célebre "Chacho" Peñaloza. Mereció ser distinguido y fue propuesto al Presidente Mitre para ser designado, junto con Napoleón Uriburu, capitán del Regimiento 8º de Infantería de Línea. Prestó notorios servicios a su Provincia al ser nombrado Jefe Político y Militar de la "Colonia Rivadavia", contribuyendo a fundar y delinear esta población junto al ingeniero Stuart. En marzo de 1864, en apoyo al Gobernador Uriburu y al frente de su Regimiento, rechazó en Rosario de Lerma el ataque de una fuerza sediciosa levantada en Chicoana, e intervino también en el incidente que provocó el Pbo. Castro Boedo. Fue asimismo coronel del Departamento de Rosario de Lerma y el 10 de octubre de 1867 participó en la defensa de la ciudad de Salta contra el ataque de la montonera de Felipe Varela, comandando la barricada "Catamarca", junto con su primo el Dr. Cleto Aguirre.

En 1878 se trasladó a Monte Caseros, Provincia de Corrientes, donde fundó la estancia "Flor del Timboy", campo de once mil hectáreas que



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

INMIGRACION Y COLONIZACION

EN LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Tésis

PRESENTADA

Á LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

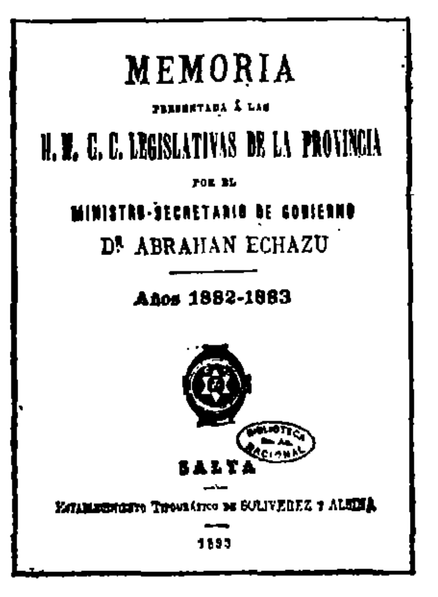
POR

Abrahan Echazu

PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN DERECHO

BUENOS AIRES

1877


MEMORIA

PRESENTADA Á LAS

H. H. C. C. LEGISLATIVAS DE LA PROVINCIA

POR EL

MINISTRO-SECRETARIO DE GOBIERNO

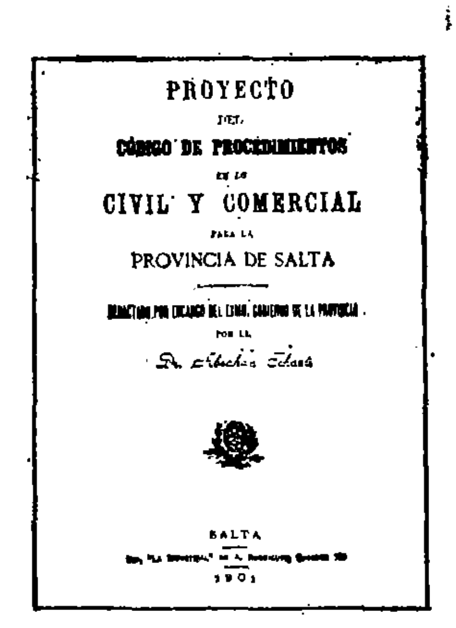
Dr. ABRAHAN ECHAZU

Años 1882-1883

SALTA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE SOLIVEREZ Y ALSINA

1883


PROYECTO

DEL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS

EN LO

CIVIL Y COMERCIAL

PARA LA

PROVINCIA DE SALTA

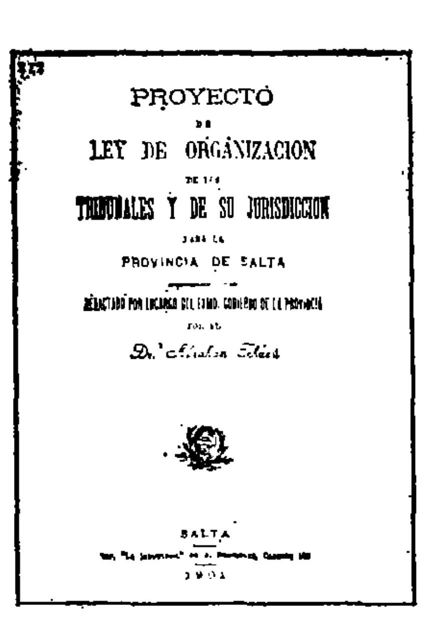
REDACTADO POR ENCARGO DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA

POR EL

Dr. Abrahan Echazú

SALTA

1901


PROYECTO

DE

LEY DE ORGANIZACION

DE LOS

TRIBUNALES Y DE SU JURISDICCION

PARA LA

PROVINCIA DE SALTA

REDACTADO POR ENCARGO DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA

POR EL

Dr. Abrahan Echazú

SALTA

1901

Portadas de las principales publicaciones del Dr. Abrahan Echazú sobre temas políticos y jurídicos, impresas en Buenos Aires y Salta entre los años 1877 y 1901.

pobló principalmente de ganado lanar. En abril de 1880, por decreto del Gobernador Cabral fue designado Juez de Paz del Departamento de Monte Caseros. En 1899 viajó a Europa, por razones de salud, y residió en París durante un año donde lo atendió el Dr. Nelaton, renombrado médico de la corte de Napoleón III. De regreso en la Argentina, alternó cortas temporadas en las ciudades de Buenos Aires, Concordia y Paraná, con largos períodos de residencia en su campo de Monte Caseros. Mantuvo correspondencia con Lisandro Segovia y Carlos Saavedra Lamas sobre temas jurídicos y dio a la imprenta, en Corrientes, diversos fascículos relacionados con los pleitos judiciales que debió tramitar en defensa de sus derechos reales sobre su establecimiento rural.

Contrajo matrimonio en la ciudad de Salta, en 1854, con *doña Dolores Figueroa*, nacida en Salta el 29 de enero de 1838 y fallecida en la misma ciudad el 12 de marzo de 1909; perteneciente a un ilustre linaje salteño entroncado con la casa del Duque de Alba, era hija del coronel don Mariano J. Figueroa (1799-1888), guerrero de la Independencia que combatió en numerosas acciones bélicas a las órdenes de los generales Belgrano, Güemes, Gorriti y Aráoz de Lamadrid, y de doña Mercedes Damiana Aráoz (1821-1857), salteña. Fueron sus abuelos paternos el coronel don Santiago de Figueroa y Toledo Pimentel (1770-1857), guerrero de la Independencia que se incorporó al Ejército de Belgrano, ejerció el mando de los regimientos de gauchos en Chicoana y Guachipas, fue jefe de los Hospitales de la Patria en 1813 y entregó sus ganados y dinero para sostener la causa de la libertad americana, y doña Isabel de Aráoz, dama patricia tucumana, que donó sus joyas para las necesidades del Ejército patriota y presidió la primera Sociedad de Beneficencia fundada en Salta en 1820.

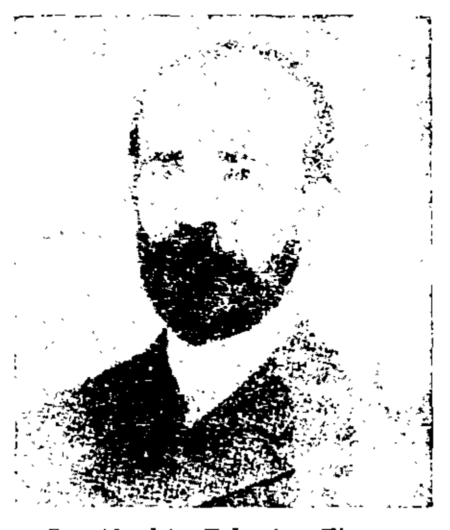
Fueron padres de:

1. – *Mariano Antonio Echazú*, que sigue en IVa.

2. – *Abrahán Echazú*, nacido en Salta en 1856, falleció en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1917. En 1867 pasó al Colegio Nacional de Buenos Aires donde completó sus estudios secundarios; ingresó luego a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en la que se destacó como estudiante y mereció ser distinguido por el Dr. Vicente Fidel López. En 1873, junto con Antonio Bermejo, A. Heredia y Mauricio P. Daract, fue uno de los directores de la *Revista Universitaria*, expresión de la vida intelectual de los estudiantes de Derecho de aquella época. En 1877 se graduó de abogado y Doctor en Jurisprudencia: su tesis, dedicada a su tío el Dr. Cleto Aguirre, versó sobre el tema *Inmigración y colonización en la República Argentina*. Concluidos sus estudios fue llamado a Salta por el Gobernador don Juan Solá, quien lo designó Ministro de Hacienda, cargo que no aceptó. Tiempo más tarde regresó a Buenos Aires, y en 1880 tuvo



Doña Damiana Echazú y Figueroa
(1859-1945)
Esposa del Dr. Ricardo P. Figueroa, padres de los Figueroa Echazú



Dr. Abrahán Echazú y Figueroa
(1856-1917)
Jurisconsulto, magistrado, catedrático y político





Don Mariano Antonio Echazú y Figueroa **(1855-1923).**
Fotografías tomadas una en Salta, en plena juventud, y la otra en Buenos Aires poco antes de fallecer a los 67 años de edad. Es el fundador de la rama porteña de los Echazú

:tiva participación en el conflicto que suscitó la debatida cuestión de ; Capital definitiva de la República, contribuyendo a sofocar la rebeóıı de Carlos Tejedor contra el Gobierno Nacional al apoyar la fedealización de la ciudad de Buenos Aires y la autoridad del Gral. Julio . Roca, electo Presidente de la República. Al retornar a Salta desplegó na amplia y reconocida actividad política destacándose como magis'ado, orador parlamentario y publicista. Fue Diputado a la Legislaıra provincial en diversos períodos; Ministro de Gobierno en 1882-1883 ı la *administración del Dr. Miguel S. Ortiz*; Ministro interino de Ha'enda del mismo Gobierno; presidente del Consejo de Instrucción Púica; convencional constituyente; vocal del Tribunal Político; presidente el Comité Juarista de Salta y una de las figuras centrales tanto del ıtiguo Partido Autonomista como del posterior movimiento renovador ıe dio origen a la Unión Cívica en Salta, en cuyas filas combatió con ehemencia contra el nepotismo y las oligarquías locales. Asimismo fue ıez de Comercio, Fiscal General de Estado, vocal y presidente de la ámara de Apelaciones de Justicia y conjuez del Superior Tribunal de ısticia de Salta. Llamado por el Gobernador Leiva, entre 1894 y 1897 ıe Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa ə, y en la capital de este Estado enseñó en su Facultad de Derecho la cátedra de Derecho Internacional Privado. De regreso en su tierra tal, en 1901 redactó por encargo del Gobierno de Salta el "*Proyecto Ley de Organización de los Tribunales y de su jurisdicción*", y el '*royecto del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial para Provincia de Salta*". Presidente de la convención radical de la menınada Provincia, candidato a Diputado nacional, fue también elector l presidente de la República, y en marzo de 1916, como representante Salta en la convención nacional del Partido Radical reunida en Bue-s Aires, auspició la fórmula Yrigoyen-Luna para las primeras elecnes presidenciales que tuvieron lugar bajo la ley Sáenz Peña, fórla que triunfó. Mantuvo correspondencia con el Gral. Roca, Miguel írez Celman y Victorino de la Plaza, entre otras figuras importantes la vida política argentina. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con ĩa *Elvira Castro Sundblad*, sin descendencia.

3. – *Damiana Echazú*, nacida en Salta en 1859, falleció en la misma dad el 28 de noviembre de 1945. Luego de obtener la pertinente dissa eclesiástica por parentesco, casó en Salta el 27 de noviembre de 2 con su tío el *Dr. Ricardo Pío Figueroa*, nacido en Salta el 24 septiembre de 1845 y fallecido en ella el 8 de diciembre de 1914. ı hijo del coronel Mariano J. Figueroa, guerrero de la Independeny de doña Mercedes Damiana Aráoz. Jurisconsulto y magistrado importante actuación en su Provincia, se graduó en el año 1875 'o abogado y Doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Derecho a Universidad de Buenos Aires, y luego regresó a su ciudad natal

donde fue convencional constituyente en 1887, juez en lo Civil y Comercial y presidente del Superior Tribunal de Justicia de Salta. Fueron padres de: a) Raúl Figueroa Echazú, nacido en Salta, casado con Carmen Caballero Puch; b) Virgilio Figueroa Echazú, nacido en Salta, falleció en plena juventud de lesión pulmonar en la misma ciudad; c) Pío César Figueroa Echazú, nacido en Salta, casado con Carmen Caballero Puch, viuda de su hermano Raúl; d) Omar Figueroa Echazú, nacido en Salta el 9 de mayo de 1902, fue bautizado con los nombres de Gregorio Omar; falleció a los 33 años de edad en Salta, el 1º de noviembre de 1935. Inició la carrera de medicina en la Universidad de Buenos Aires pero la pasión por el campo, que le venía por herencia ancestral, lo apartó de esa disciplina y se dedicó a la explotación agropecuaria en Monte Caseros, Provincia de Corrientes, en el establecimiento rural propiedad de su madre, importante fracción de la antigua estancia "Flor del Timboy" fundada por su abuelo Emilio Echazú. Paralelamente a esa actividad su interés por la vida política del país lo llevó muy joven a militar en la Unión Cívica Radical, y se desempeñó en la función pública como Intendente Municipal de Monte Caseros en 1929; se casó en la misma ciudad correntina, el 20 de junio de 1928, con doña Ana Berta Mac Loughlin, hija de Andrés Mac Loughlin y Juana Power, de origen irlandés. De este matrimonio fueron hijos: Norma Damiana Figueroa, nacida en Monte Caseros, provincia de Corrientes, el 27 de junio de 1929, casada en Salta, en la capilla del Colegio Belgrano, el 23 de marzo de 1953, con el Dr. José Raúl Aráoz —hijo del Gobernador de la Provincia don Avelino Aráoz y Castellanos y de María Inés Vidal Güemes—, nacido en la ciudad de Salta y prestigioso médico graduado en la Universidad de Buenos Aires, con descendencia; María Inés Figueroa, nacida en Monte Caseros el 6 de junio de 1930, casada en Salta en la Catedral el 5 de enero de 1948 con Pedro Félix Remy Solá, nacido en Salta, ingeniero civil graduado en la Universidad de Buenos Aires, destacado empresario, catedrático y ex Interventor Federal en la Provincia de Salta entre 1962 y 1963, con descendencia; Omar Andrés Figueroa, nacido en Monte Caseros el 11 de julio de 1931, egresó de la Escuela Naval Militar en 1953 como Guardiamarina, mereciendo sucesivos ascensos hasta 1959, año en que solicitó su pase a retiro con el grado de Teniente de Fragata para dedicarse enseguida a la actividad inmobiliaria, comercial y a la producción agropecuaria en su finca de Rosario de la Frontera; también asumió en Salta, entre otras funciones públicas, la de Director de la Escuela de Policía, Subjefe de la Policía, director de Acción Social y jefe de la Delegación Naval de la capital salteña; casado en la catedral de Salta el 23 de mayo de 1964 con Carmen Fleming, nacida en Salta —hija del Dr. Daniel Fleming y Benites, prestigioso abogado y magistrado que culminó su carrera judicial como ministro de la Corte

de Justicia de la Provincia, y de Carmen Figueroa Solá—, con descendencia; y Marcos Alberto Figueroa, fallecido en la niñez; e) Marcos Figueroa Echazú, nacido en Salta, casó con Josefina Amadey Madariaga, nacida en Corrientes, sin descendencia; f) Mario Figueroa Echazú, *nacido en Salta, de actuación en la actividad inmobiliaria, falleció* soltero. De esta rama de los Figueroa Echazú descienden los Figueroa Mac Loughlin, Aráoz Figueroa, Remy Solá Figueroa, Figueroa Fleming, Cornejo Michel Remy, Lecuona Prat Remy, Aráoz Peretti, Torino Aráoz, Coll Aráoz, etc.

IVa. – MARIANO ANTONIO ECHAZU, nacido en Salta el 27 de septiembre de 1855; falleció en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1923, a los 67 años de edad. Fue bautizado de socorro enseguida de nacer por el P. Francisco Niño, y meses después, residiendo sus padres en *"El Bañado", antigua estancia de los Figueroa, en Chicoana,* fue llevado a la iglesia parroquial de este Departamento donde el P. Uladislao Zerda le puso óleo y crisma el 24 de enero de 1856, siendo padrinos don Pedro Saravia y su abuela materna doña Mercedes Damiana Aráoz de Figueroa, quien falleció repentinamente, aún joven, al año siguiente.

Político, hacendado y funcionario, es el fundador de la rama porteña de los Echazú. Diputado provincial en diversos períodos, representó en 1881 al Departamento de Chicoana. Fue el primer promotor en Salta de escuelas de primeras letras para aborígenes, en reconocimiento de lo cual lleva su nombre la Escuela Nº 276 de Tartagal, inaugurada en *julio de 1985 con asistencia del Vicepresidente de la Nación, el Gobernador* de la Provincia y descendientes. En 1885 fue vocal del "Comité Juarista" que presidía su hermano el Dr. Abrahán Echazú, actuando con intensidad en las luchas políticas de ese tiempo.

Radicado en 1888 en Buenos Aires, entre 1894 y 1897 se desempeñó como Juez de Paz en Balvanera Oeste, y en 1901 colaboró con el Consejo Nacional de Educación participando en el levantamiento del censo de la población escolar de Buenos Aires. En 1907 actuó en la Provincia de Corrientes como miembro de la Comisión Central de Defensa Agrícola que presidía el Dr. Joaquín S. de Anchorena; integró también el *Comité central del Partido Liberal de Corrientes e intervino en Monte* Caseros en las elecciones de 1908. Durante varios años ayudó a su padre en la explotación de su estancia "Flor del Timboy", en Monte Caseros, y más tarde formó su propio establecimiento rural en la fracción de 3.693 hectáreas que heredara.

Contrajo matrimonio en la iglesia matriz de Rosario de Santa Fe, el 28 de mayo de 1888, con *doña Juana Lezona,* rosarina, hija de don Francisco Lezona y doña Juana Mirazo y Sotelo Frías. Actuaron como padrinos su tío el Dr. Cleto Aguirre y doña Juana Mirazo de Lezona.

Fueron padres de:

1. – *Emilio Francisco Echazú*, nacido en Buenos Aires el 20 de mayo de 1889; falleció en Adrogué (Provincia de Bs. As.) en 1972, a los 83 años de edad. Durante largos años se desempeñó como funcionario de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Bohemio y trasnochador, parroquiano de los cafés del centro y de los restaurantes famosos, fue un típico porteño que supo prolongar con su *modus vivendi* el período final de la *belle époque* de Buenos Aires. Conversador ameno, su pintoresca verba exaltada lo singularizó en los círculos de relevante influencia social y política que frecuentaba. Casó el 7 de febrero de 1925 con doña María Marchelli, nacida en Génova, Italia, el 22 de octubre de 1892; sin descendencia.

2. – *Mariano Alberto Echazú*, que sigue en Va.

3. – *Abrahán Horacio Echazú*, nacido en Buenos Aires el 18 de octubre de 1892; falleció en la misma ciudad el 9 de enero de 1922. Ingresó en 1910 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, pero debió interrumpir sus estudios al ser enviado por sus padres a Salta en busca de un clima propicio para su salud gravemente afectada por una lesión pulmonar incurable en la época. Residió en la ciudad de Salta, en Chicoana y en los Valles Calchaquíes y ejerció el periodismo, participando en la vida política local hasta su regreso a Buenos Aires para morir a los 29 años de edad.

4. – *Elena Angélica Echazú*, nacida en Buenos Aires el 19 de septiembre de 1894. Casó en Buenos Aires el 21 de septiembre de 1918 con *Martín A. Monrad Frías*, odontólogo, graduado en la Universidad de Buenos Aires, de estimada actuación en la localidad de Ramos Mejía (Provincia de Buenos Aires). Fueron padres de: a) Martín Einar Monrad Frías Echazú, nacido el 30 de agosto de 1919; falleció en plena juventud el 10 de enero de 1941. b) Mariano Enrique Monrad Frías Echazú, nacido en Monte Caseros el 4 de agosto de 1930. Una vez finalizados los estudios secundarios ingresó en la Universdad de Buenos Aires en cuya Facultad de Derecho cursó parte de la carrera de abogacía, pasando luego a estudiar ciencia política y sociología en la Universidad del Salvador. Desempeñó diversas funciones en la Secretaría de Cultura de la Nación, el Fondo Nacional de las Artes y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente cumple tareas en el Poder Judicial de la Nación. Inclinado a la acción política, desde 1958 militó en el Partido Unión Conservadora de la Provincia de Buenos Aires, y fue presidente de la juventud del distrito de la Matanza, secretario general de la juventud de la Provincia y miembro de la junta de gobierno de dicho Partido; en 1982 se afilió al Partido Federalista de Centro de la Capital Federal. Casado en Buenos Aires con Ana Clara Ybarra; de este matrimonio fueron hijos: Mariano Augusto

Monrad, Christián Andrés Monrad, Hernán Martín Monrad y Damiana Clara Monrad; c) Elena Josefina Monrad Frías Echazú, nacida en Buenos Aires; su interés por las diversas expresiones del arte y la cultura la llevaron a estudiar piano y canto y a cursar estudios en L'Alliance Française; casada en Buenos Aires con el Dr. Carlos Jorge Lotti, médico y profesor de sobresaliente trayectoria formado en la cátedra del Dr. Bernardo A. Houssay y doctorado en la Universidad de Buenos Aires. Enseñó en la cátedra de gastroenterología de la Facultad de Medicina de la Universidad del Salvador, en la que fue asimismo, consejero y Vicedecano. También fue profesor titular de Biología en la carrera de Psicología de la Universidad de Buenos Aires y desarrolló una importante actividad en la investigación científica y en las técnicas aplicadas al tratamiento de las enfermedades de las vías digestivas. De este matrimonio fueron hijos: Josefina Elena Lotti, nacida en Buenos Aires, casada en la basílica del Santísimo Sacramento con Patricio Bonta, licenciado en Publicidad, con descendencia; Carlos Jorge Lotti, nacido en Buenos Aires, su vocación por las distintas expresiones del arte se manifiesta a través de la escultura, la literatura y la música; casado en la iglesia de San Tarcisio con Mónica Tudor, con descendencia; Julieta María Lotti, nacida en Buenos Aires, casada en la basílica del Santísimo Sacramento con Carlos Sueldo Boedo, fallecido, con descendencia; Teresa Carmen Lotti, nacida en Buenos Aires, casada en la iglesia de San Tarcisio con Marcelo Bosch, abogado, con descendencia; Martín Antonio Lotti, nacido en Buenos Aires, se desempeña en la actividad inmobiliaria; casado en la iglesia de San Patricio el 7 de noviembre de 1985 con María Ignacia Eggimann Villanueva; Mariano Enrique Lotti, nacido en Buenos Aires, desarrolla su actividad en el ámbito inmobiliario; Ignacio Javier Lotti, nacido en Buenos Aires, es agente de la Bolsa de Comercio. De esta rama de los Monrad Frías Echazú descienden los Monrad Ybarra, Lotti Monrad, Bonta Lotti, Lotti Tudor, Sueldo Boedo Lotti, Bosch Lotti, Lotti Eggimann Villanueva, etc.

5. – *Juan Carlos Echazú*, que sigue en Vb.

6. – *Abel Hernán Echazú*, que sigue en Vc.

7. – *María Elsa Echazú*, nacida en Buenos Aires el 15 de agosto de 1905; casó en Buenos Aires, en la iglesia de San Nicolás de Bari el 23 de noviembre de 1929 con *don Adolfo Victoriano Saubidet*, nacido en Buenos Aires el 23 de marzo de 1901, hijo de Adolfo Antonio Saubidet Cané —descendiente de don Francisco de Paula Saubidet, primer archivero general y organizador entre 1821 y 1824 del Archivo General de Buenos Aires, que al nacionalizarse en 1884 se transformó en el actual Archivo General de la Nación—, y de doña María Carlota Figueroa. Periodista, crítico literario, traductor, docente y funcionario,

desarrolló una amplia actividad intelectual en diversas revistas y publicaciones porteñas que le permitió conocer a personalidades de las letras, entre ellas al escritor escocés Roberto B. Cunninghame Graham (1852-1936), tan ligado a la Argentina y famoso por sus relatos criollos, quien lo distinguió con el trato de "amigo y colega en el manejo de la lengua y de la pluma". Fueron padres de: a) Adolfo Gustavo José Saubidet Echazú, nacido en Buenos Aires el 20 de septiembre de 1931; cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Buenos Aires donde se graduó de médico en 1959 y con posterioridad obtuvo el título de Doctor. Su vocación lo llevó a especializarse en radiología y desde joven se destacó por sus condiciones de investigador, siendo distinguido en 1967 con una beca del Gobierno de Francia para profundizar estudios en el Hospital Bichat, con el auspicio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Miembro de la Sociedad Internacional de Linfología y de las sociedades de Radiología y de Cirugía Torácica de Buenos Aires, es asimismo director de la Biblioteca Médica Francesa y asistente extranjero de la Facultad de Medicina de París. Durante varios períodos se desempeñó como secretario de la Comisión de Radiología del Ministerio de Salud Pública y ha sido jefe de servicios del Instituto de Cirugía Torácica dependiente de este Ministerio. Actualmente es jefe de Radiología del Hospital Francés y profesor titular en la cátedra de Técnica Radiológica del Instituto de Estudios Superiores de Buenos Aires. Casado en Buenos Aires en la iglesia de San Martín de Tours, en agosto de 1963, con María Celina Cabarrou —hija del Dr. Eduardo Cabarrou, médico de reconocida actuación en su medio—. De este matrimonio fueron hijos: Pablo Saubidet, nacido en Bs. As. el 16 de octubre de 1965, cursa la carrera de abogacía en la Universidad de Buenos Aires; Gastón Saubidet, nacido en Buenos Aires el 4 de septiembre de 1969; y Celina Saubidet, nacida en Buenos Aires el 28 de marzo de 1971; b) Sergio Antonio Saubidet Echazú, nacido en Buenos Aires, el 1º de noviembre de 1937, se graduó de abogado y escribano en la Universidad de Buenos Aires, donde durante algunos años ejerció la docencia. Fue secretario de primera instancia de la Justicia Nacional de Paz y desempeñó funciones en la Escribanía Nacional de Gobierno. Casado en Buenos Aires en la basílica del Santísimo Sacramento con María Esther Garrido, fallecida en Buenos Aires el 27 de octubre de 1980, hija del Escribano General de Gobierno Jorge E. Garrido y de María Esther Gorchs. De este matrimonio fueron hijos: Marcia Alejandra Saubidet e Iván Saubidet; c) Jaime Francisco de Paula Saubidet Echazú, nacido en Ramos Mejía el 18 de noviembre de 1940; cursó estudios en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y se desempeñó en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), especializándose en semillas y en nuevos cultivos como asi-

mismo en el diseño de parques. Casado en Buenos Aires en la iglesia de la Santa Cruz con doña Mercedes Boudonet, profesora de francés y alemán. De este matrimonio fueron hijos: Laura Saubidet y Erika Saubidet; d) María Elsa Saubidet Echazú, nacida en Ramos Mejía el 10 de noviembre de 1942; egresó en 1981 de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa como profesora de inglés; casada en Buenos Aires en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar el 11 de junio de 1965 con Juan Martín Frangella Moyano, nacido en Buenos Aires el 6 de febrero de 1941 —descendiente de antiguos linajes virreinales de la Provincia de Salta y de don Patricio Peralta Ramos, hacendado porteño y fundador de la ciudad de Mar del Plata en 1874—; ingeniero industrial, empresario, profesor y licenciado en Economía egresado de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Católica Argentina, ha desarrollado una amplia actividad profesional como gerente, consultor y director de diversas industrias en la Argentina, Brasil y Paraguay, además de presidir la Asociación Técnica de Cerámica y de formar parte de la Asociación Latinoamericana de Integración, del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial y de la American Ceramic Society. De este matrimonio fueron hijos: Virginia María Frangella Moyano, Lucrecia Frangella Moyano, Juan Martín Frangella Moyano, Victoria Frangella Moyano y Patricio León Frangella Moyano; e) Stella Maris Saubidet Echazú, nacida en Ramos Mejía el 14 de junio de 1945; egresada de la Universidad del Museo Social como licenciada en Museología, casó en Buenos Aires en la iglesia de San Agustín con Alberto García Bouza, egresado de la Universidad Católica Argentina con el título de Licenciado en Economía. De este matrimonio fueron hijos: Esteban García Bouza, Tamara García Bouza y Tristán García Bouza; f) Marcos Fernando Saubidet Echazú, nacido en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, el 29 de mayo de 1950; técnico radiólogo diplomado en el Hospital Municipal de Radiología dependiente de la comuna metropolitana, desarrolló una meritoria tarea en centros hospitalarios de Buenos Aires y de San Carlos de Bariloche. Varios años de residencia en esta última ciudad a orillas del lago Nahuel Huapi, y su destacada aptitud por el deporte del esquí lo llevó a integrar la Asociación Argentina de Instructores de Ski, y a desarrollar una variada actividad en el campo de la promoción turística y la publicidad comercial relacionadas con los deportes invernales. Casado en Buenos Aires en la iglesia de la Santa Cruz, en julio de 1976, con Teresa Cornejo Saravia —descendiente de familias patricias de la antigua Gobernación Intendencia de Salta—, hija de Gustavo Cornejo Saravia y de María Carmen Isasmendi. De este matrimonio fueron hijos: Ayelen Saubidet, Carolina Saubidet y Federico Saubidet. De esta rama de los Saubidet Echazú descienden los Saubidet Cabarrou, Saubidet Garrido, Saubidet Boudonet, Frangella Moyano Saubidet, García Bouza Saubidet y Saubidet Cornejo Saravia.

Va. – MARIANO ALBERTO ECHAZU, nacido en Buenos Aires el 26 de octubre de 1890; falleció en su ciudad natal el 18 de febrero de 1948. Cursó la carrera jurídica en la Universidad de Buenos Aires, graduándose de abogado y Doctor en Jurisprudencia en 1917. Su tesis doctoral versó sobre el tema *"Prevención de la delincuencia en la República Argentina. Institutos de adaptación posible en nuestro medio ambiente"*.

Tuvo una distinguida actuación como funcionario, magistrado y catedrático. Muy joven desempeñó tareas administrativas en la secretaría del Senado de la Nación y participó en la vida política del país, colaborando con la Unión Cívica Radical. En la Provincia de Buenos Aires, por designación del Gobernador Dr. José Luis Cantilo, fue Comisionado Municipal y Escolar en Campana entre 1924 y 1925, gestión que estuvo signada por un fecundo sentido del bien público y por el reconocimiento colectivo; defensor de pobres y ausentes en Azul entre 1925 y 1929, y con el respectivo acuerdo del Senado de la Provincia, Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro de 1929 a 1931. A raíz de la crisis política que desencadenó la revolución de septiembre de 1930, fue declarado cesante por decreto en sus funciones de Juez, razón por la cual ejerció su profesión de abogado en Buenos Aires durante algunos años.

En 1935 se incorporó al Poder Judicial de la Nación al ser designado secretario de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal, y en 1943 fue promovido a Fiscal de la sala IV del mismo alto tribunal. Ejerció también la docencia como profesor al obtener por concurso, a partir del año 1924, la cátedra de Derecho e Instrucción Cívica en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", dependiente de la Universidad de Buenos Aires. El Centro de Estudiantes Nacionales de Comercio publicó en 1925 sus *Apuntes de Derecho Civil*. Siguiendo la tradición jurídica familiar, cumplió con suficiencia las tres nobles funciones de un jurista: defendió el Derecho como abogado, lo enseñó como profesor y lo aplicó como magistrado.

Perteneció al Colegio de Abogados de Buenos Aires y a la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la Capital Federal, fue miembro fundador e integrante de la primera comisión directiva del "Instituto de Estudios Históricos Güemes y el Norte Argentino" y vocal de la comisión directiva del Centro de Residentes Salteños. En la Argentina es el iniciador de los estudios históricos sobre la estirpe de los Echazú, al publicar en 1916 *Argentinos ilustres: José Felipe de Echazú*. En diversas temporadas residió en su estancia "Chuminí", en Monte Caseros. Dejó en Buenos Aires una valiosa biblioteca jurídica, enriquecida por obras de carácter histórico, literario y filosófico, muchas de ellas en francés e inglés.



El Dr. Mariano A. Echazú (1890-1948), jurisconsulto, catedrático y magistrado, en la época en que se desempeñaba en Buenos Aires como Fiscal de Cámara del Poder Judicial de la Nación, con su señora, doña Inés de Lezica, en Mar del Plata.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en la basílica de San Nicolás de Bari, el 15 de julio de 1937, con *doña Inés de Lezica*, nacida en Buenos Aires el 26 de octubre de 1907 y fallecida en la misma ciudad el 22 de agosto de 1967; pertenecía a una tradicional familia porteña hondamente vinculada con la historia argentina y había recibido una esmerada educación, completada en Europa entre los años 1924 y 1927; gran lectora, conocedora de varios idiomas, en su juventud cultivó la poesía, la pintura y la música y fue una figura destacada en una brillante etapa de la vida social de Buenos Aires, mereciendo ser incluida en el *Album de Oro de la mujer argentina*, publicado en 1930 en homenaje a la Reina Victoria Eugenia de España, con prólogo de Ramiro de Maetzu; de hondo espíritu religioso, obtuvo calificaciones sobresalientes en el Centro de Estudios Religiosos, cuyo asesor era monseñor Fortunato J. Devoto, contribuyó a fundar la Congregación de las Esclavas de María Inmaculada, integrando su comisión directiva, y en 1956 la Dirección Arquidiocesana de Seminarios Catequísticos le expidió el diploma de catequista y maestra de Religión; asimismo, en 1959 obtuvo el diploma de estudios superiores de la Alianza Francesa. Era hija de don Enrique M. Lezica (1861-1925), hacendado e industrial de reconocida actuación en Buenos Aires, y de doña Carmen Feit y Araujo (1873-1946), hija del capitán don Juan Pedro Feit y Fernández de Cabrera —descendiente de don Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba—, quien combatió en la guerra del Paraguay entre los años 1865 y 1869, y por sus méritos militares fue condecorado por el Gobierno Argentino y la república del Uruguay y por Brasil. Fueron sus abuelos paternos don Henrique Lezica (1834-1900), militar, hacendado, industrial, comerciante y filántropo porteño a quien honró la Santa Sede con el título de Caballero de la Orden del Santo Sepulcro; y doña Carmen Muñiz, nacida en Luján, hija del célebre médico y sabio argentino Dr. Francisco Javier Muñiz (1795-1871), catedrático y Decano de la Escuela y Facultad de Medicina de Buenos Aires, primer cirujano del Ejército Nacional con el grado de Coronel, cuya fama de naturalista e investigador le valió ser distinguido por las principales instituciones científicas de Europa, entre ellas la Real Sociedad Janneriana de Londres, y que además fuese honrado en 1860 por el Rey de Suecia con la cruz de Caballero de la Orden de Wasa; murió como había vivido, "en peligro y valerosamente" [5] al quedarse en Buenos Aires para atender enfermos durante la epidemia de fiebre amarilla y contrajo este mal. Descendía igualmente en línea directa de don Juan de Lezica

[5] Así lo señala el investigador y paleontólogo George Gaylord Simpson en su obra *Discoverers of the lost world*, editada en 1986 por Yale University Press, último análisis contemporáneo de la tarea desarrollada por los principales científicos del mundo que se ocuparon de la paleontología en América del Sur.

y Torrezuri (1709-1784), hidalgo vasco de amplia actuación en el Reino del Perú y en el Río de la Plata, fundador y Alférez Real de la villa de Nuestra Señora de Luján, propulsor entre 1754 y 1763 de la edificación de su primitivo templo, considerado en la época una maravilla del arte y que subsistió por espacio de siglo y medio, hasta su reemplazo por la imponente basílica neogótica actual. Al fallecer en Buenos Aires sus restos fueron sepultados en el interior del templo de Santo Domingo, cuya construcción también dirigió. Era tataranieta asimismo de don Juan José de Lezica (1747-1811), Regidor, capitán de milicias de Caballería, prior del Real Consulado de Buenos Aires, ministro y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición, defensor de la capital del Virreinato del Río de la Plata contra los invasores ingleses en 1806 y 1807, y Alcalde de 1er. voto y presidente del Cabildo Revolucionario de Buenos Aires que dio origen legítimo, en mayo de 1810, al primer Gobierno argentino; y del coronel don Martín Thompson —uno de los cuatro únicos oficiales de Marina criollos de carrera con que contó la Revolución de Mayo— que actuó desde 1806 como capitán del puerto de Buenos Aires y en 1816 fue el primer enviado diplomático argentino ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica; y de su esposa doña María Sánchez de Thompson (1786-1868), la más famosa de las damas patricias del siglo XIX en nuestro país, en cuya casa se cantó por primera vez el Himno Nacional Argentino, y fundadora y presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires.

Fueron padres de:

1. – *Inés de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires el 24 de noviembre de 1938, fue bautizada por monseñor Fortunato J. Devoto el 8 de diciembre del mismo año con los nombres de Inés Mariana Juana; en el Colegio del Sagrado Corazón se graduó como bachiller nacional, y en su primera juventud desarrolló tareas como voluntaria del Hospital Pirovano. Luego de desempeñar tareas administrativas en la Universidad de Buenos Aires, se incorporó al campo industrial como vicepresidenta de Cerámica Lis S. A., siendo más tarde designada gerente administrativa de esta sociedad comercial y socia gerente de Dupaux S. R. L. Casó en la iglesia de San Martín de Tours el 14 de diciembre de 1967, con el *conde Pedro Félix Chometowski*, descendiente de una noble familia procedente del antiguo reino de Polonia, nacido en Pinsk el 1º de agosto de 1930 y bautizado en Porochoñsk, estancia de sus padres en la Provincia de Polesia. Es hijo del conde Jacques Chometowski, caballero de la Orden Soberana de Malta de priorato ruso, nacido el 4 de diciembre de 1901 en la estancia de Smolany, gobernación de Mohilew, en la Rusia Imperial; descendiente de Swientopelk, Gran Duque de Wislania que gobernó en Cracovia en el siglo IX, recibió la típica educación aristocrática propia de su antiguo linaje en el Colegio

Militar de Pajes Imperiales de San Petersburgo; y de la princesa Sofía Drucka Lubecka, nacida en Polonia el 8 de diciembre de 1903, bisnieta del príncipe Drucki Lubecki (1778-1846), destacado ministro de Finanzas del Reino de Polonia entre 1821-1830. El conde Pedro Chometowski cursó sus primeros estudios en Varsovia y luego los continuó en Francia. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, y sometida su patria por el comunismo soviético, después de vivir en Italia y Francia, arribó al país en 1949, radicándose en Buenos Aires junto con sus padres; en 1961 adoptó la nacionalidad argentina. Desarrolló una intensa actividad en el ámbito empresario y en la industria de la cerámica; fue socio gerente de Darcy S. R. L., socio fundador de Tunesmalt S. R. L., de Chogor S. R. L., y a partir de 1971, presidente de Cerámica Lis S. A.; asimismo fue elegido presidente de la Cámara Argentina de Decoradores de la Industria Cerámica. Padres de: a) Alejandro Félix Chometowski Echazú Lezica, nacido en Buenos Aires el 5 de noviembre de 1970; cursa estudios en el Colegio San Juan el Precursor de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; b) Natalia Inés Chometowski Echazú Lezica, nacida en Buenos Aires el 1º de diciembre de 1971.

2. – *Mariano de Echazú Lezica*, que sigue en VIa.

3. – *María Teresa de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires el 14 de marzo de 1943, fue bautizada con los nombres de María Teresa Inés Matilde el 5 de abril del mismo año; luego de obtener el título de bachiller nacional, durante algunos años desempeñó tareas administrativas en la Universidad del Salvador; casó en Buenos Aires en la iglesia de San Martín de Tours el 29 de marzo de 1968 con *don Eduardo J. Schlieper*, nacido en Buenos Aires, hijo del escribano Jorge Eduardo Schlieper Ocampo y Zalabardo y de Carmita Constanzó y Legarreta, ambos porteños. Educado en el Colegio de La Salle, después de finalizar sus estudios secundarios ingresó al plantel del personal de S. C. Johnson & Son de Argentina S. A. I. C., empresa en la que permaneció hasta el año 1970; más tarde se incorporó a la Dirección Nacional de Vialidad donde se desempeña en la actualidad. Padres de: a) Mariana Schlieper Echazú Lezica, nacida en Mar del Plata el 2 de mayo de 1969; b) Santiago Schlieper Echazú Lezica, nacido en Buenos Aires el 21 de septiembre de 1970; cursa estudios en el Colegio del Salvador; c) María Teresa Schlieper Echazú Lezica, nacida en la ciudad de Salta el 9 de noviembre de 1973.

4. – *Teodelina de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires el 24 de enero de 1947, fue bautizada el 11 de febrero del mismo año con los nombres de Teodelina Inés María Bernarda, debiendo consignarse que su primer nombre le fue impuesto en recuerdo y homenaje a su tía bisabuela doña Teodelina Alvear de Lezica, renombrada filántropa, fun-

dadora del Patronato de la Infancia, presidenta de la Casa Cuna y de la Escuela de Artes y Oficios, colaboradora del Centro de Instrucción para Obreros y fundadora en 1920 de la Liga de Damas Católicas de Buenos Aires; casó en Buenos Aires en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el 12 de septiembre de 1969, con *don Guillermo Vicente Zuviría Arias*, nacido en Salta el 14 de enero de 1942, coronel de caballería del Ejército Argentino, quien entre 1980 y 1983 fue jefe del Escuadrón de Caballería Blindada 3 en Santo Tomé y en Mercedes (Provincia de Corrientes), y de 1982 a 1983 jefe del Distrito Militar de Tandil; en 1976 debió desempeñarse como intendente de la Municipalidad de Dolores y con posterioridad prestó servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación. Es hijo de don Facundo Zuviría Uriburu, nacido en Salta, distinguido hacendado y productor de tabaco en su provincia natal, descendiente directo del Dr. Facundo de Zuviría (1794-1861), célebre jurista, político y educador de hondo espíritu religioso, quien en 1821 redactó la primera Constitución de Salta, y en 1852 fue electo Diputado por su Provincia al Congreso General Constituyente reunido en Santa Fe, del que fue elegido presidente por unanimidad y en cuyo carácter sancionó el 1º de mayo de 1853 la ley fundamental que rige aún la vida nacional; publicó diversas obras, entre ellas, *El principio religioso como elemento de orden social, político y doméstico* (París, 1860), *Discursos morales y filosóficos* y *Discursos y escritos políticos* (ambos editados en Besanzon en el año 1863); sus restos mortales descansan en el Panteón de las Glorias del Norte en la Catedral Basílica de Salta, y su estatua de bronce (esculpida por Lola Mora) se levanta en una de las principales plazas de la capital salteña; y de doña Guillermina Arias Villanueva, salteña, descendiente de antiguos linajes hidalgos de Salta y Mendoza. Padres de: a) Guillermo Matías Zuviría Echazú Lezica, nacido en Buenos Aires el 31 de enero de 1971; b) Teodelina Inés Zuviría Echazú Lezica, nacida en Santo Tomé el 30 de marzo de 1973; c) Sebastián Zuviría Echazú Lezica, nacido en Mendoza el 30 de abril de 1974; d) Nicolás Zuviría Echazú Lezica, nacido en Buenos Aires el 10 de agosto de 1976.

Vb. – JUAN CARLOS ECHAZU, nacido en Buenos Aires el 16 de diciembre de 1896; falleció en la misma ciudad el 2 de enero de 1962. Hacendado, político y funcionario. Desde su juventud militó en el partido de Hipólito Yrigoyen y por su palabra clara y coraje fue un auténtico caudillo, condiciones que utilizó para superar diferencias y estrechar filas partidarias en el ámbito donde gravitó su influencia, en particular en Monte Caseros, donde vivió durante un largo período.

En 1930 fue jefe político del Departamento de Monte Caseros, y en 1931 participó en el levantamiento armado que encabezó el general Pomar...

facto surgido de la revolución de septiembre de 1930. Al producirse las elecciones fraudulentas de los candidatos oficiales, apoyó en 1932 la reacción del radicalismo y el nuevo intento revolucionario de Pomar desde Entre Ríos, que fue sofocado, viéndose obligado a exiliarse en la República Oriental del Uruguay.

Con posterioridad actuó como delegado de la Provincia de Corrientes ante el comité Nacional de la Unión Cívica Radical, y en la función pública se desempeñó como director general de Economía Agropecuaria de dicha Provincia, desde cuyo cargo inició la experimentación y fomento del cultivo de plantaciones de té y dio nuevo impulso a la producción del arroz. Asimismo se dedicó a las tareas agropecuarias, primero en el establecimiento "San Carlos" de su propiedad, en el que criaba principalmente ganado lanar, y luego en la estancia "Chuminí" de su hermano el Dr. Mariano A. Echazú. Hacia 1950 regresó a Buenos Aires, donde se radicó definitivamente.

Contrajo matrimonio en la República Oriental del Uruguay, en Santa Rosa de Cuareim, Departamento de Artigas, el 3 de noviembre de 1924, con *doña María Amalia Morsaline*, nacida en Buenos Aires el 10 de octubre de 1898, hija de don Simón Morsaline —funcionario y docente— y de doña Matilde Martín, ambos porteños.

Fueron padres de:

1. – *Carlos Juan Echazú*, que sigue en VIb.

2. – *Susana Elsa Echazú*, nacida en Monte Caseros el 14 de julio de 1929. En Buenos Aires, luego de ingresar al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, alcanzó la segunda jefatura departamental y actuó como delegada general de la institución ante la Asociación Bancaria de Buenos Aires. Más tarde continuó su actividad en el sector privado como socia gerente de una empresa comercial.

3. – *Adolfo Echazú*, que sigue en VIc.

4. – *Beatriz Eugenia Echazú*, nacida en Buenos Aires el 29 de julio de 1932; ingresó al Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

Vc. – ABEL HERNAN ECHAZU, nacido en Buenos Aires el 13 de septiembre de 1900; falleció en su ciudad natal el 5 de octubre de 1943. Cursó sus estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó de médico. Inició su carrera hospitalaria en Monte Caseros, de cuyo Hospital fue director, y luego de ser médico municipal y de Policía en la misma localidad, retornó a Buenos Aires donde se desempeñó como médico cirujano del Hospital Durand y jefe de sala del Hospital Alvear, prestando servicios también en el Hospital Fernández.

Publicó "Quistes de páncreas", "Endotelioma mediastinal" y "Hernia obsturatiz estrangulada" (en colaboración). Fue además miembro del Consejo Federal de la Federación Médica Gremial de la Capital

Federal y profesor de Anatomía en las Escuelas Raggio. En 1940 actuo como delegado al Segundo Congreso Médico Gremial de la Asociación de Médicos Municipales.

En su juventud se dedicó en Monte Caseros a las tareas rurales en su establecimiento "El Timboy". Militó en la Unión Cívica Radical y participó en 1933 en la fundación de la Milicia Radical.

Contrajo matrimonio en la iglesia de San Nicolás de Bari el 23 de noviembre de 1927, con *doña Ernestina Gómez Cadret*, nacida en Buenos Aires y fallecida en la misma ciudad, hija de don Sulpicio Antonio Gómez, hacendado perteneciente a una tradicional familia de Tandil fundadora de la antigua estancia "San Ciriaco", precursora del poblamiento y posterior formación de la actual ciudad de Tandil, y descendiente por una de sus líneas de los López Osornio, y de doña Angélica Ernestina Cadret y Amadeo.

Fueron padres de:

1. – *Ernestina Echazú*, nacida en Buenos Aires el 23 de marzo de 1929; falleció en plena juventud en la misma ciudad el 7 de abril de 1953.

2. – *Esther Juana Echazú*, nacida en Buenos Aires el 24 de junio de 1930; diplomada como maestra en el Colegio de la Santa Unión de los SS. CC., tiempo más tarde se especializó en Jardín de Infantes y luego integró como vocal la Fundación Convivir, entidad solidaria vinculada con la prevención del uso indebido de las drogas; casó en Buenos Aires en primeras nupcias, el 12 de noviembre de 1959, con *Gustavo José Posse*, nacido en Córdoba el 17 de enero de 1932 y fallecido en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1982 (hijo del Dr. Gustavo J. Posse, abogado, juez nacional del Trabajo, y de Marta Bravo). Luego de enviudar casó por segunda vez en la basílica de San Nicolás de Bari, el 18 de mayo de 1984, con *Luis Augusto Caeiro y Funes*, nacido en Córdoba el 7 de julio de 1920; graduado de abogado en la Universidad Nacional de Córdoba, desarrolló una intensa actividad política dentro de la Unión Cívica Radical y en la función pública; fue Diputado nacional en 1962, Secretario técnico e interino de prensa de la Presidencia de la Nación de 1963 a 1966 y presidente de la Fundación Dr. Eugenio Blanco entre 1981 y 1982. Obtuvo diferentes condecoraciones de los Gobiernos de Brasil, Colombia, Francia, Bélgica, Italia, Alemania Federal e Irán. Del primer matrimonio fueron hijas: a) Juana María Posse Echazú, nacida en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1963; ingresó a la Universidad de Buenos Aires en cuyas aulas siguió los cursos de Sociología, pasando más tarde a desempeñar tareas en el Senado de la Nación; b) Julia Elena Posse Echazú, nacida en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1966; en la Universidad de Buenos Aires cursa la carrera de abogacía.

3. – *Abel Sulpicio Echazú*, que sigue en VId.

4. – *Elena Sara Echazú*, nacida en Buenos Aires el 11 de abril de 1935; casó en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el 21 de agosto de 1959, con *don Aníbal Salvador Bosch*, empresario perteneciente a una tradicional familia porteña, nacido en Buenos Aires el 6 de febrero de 1935; pasó a Córdoba, cursando estudios de abogacía que interrumpió para regresar a Buenos Aires y desarrollar una amplia actividad en el ámbito de los negocios inmobiliarios como director de la empresa que lleva su nombre. Es hijo del coronel Francisco C. Bosch (1881-1969), jefe del Regimiento de Caballería "Cazadores Gral. Necochea" y agregado militar en Colombia; y de doña Aída Ester Villamayor, descendiente de una prestigiosa familia de hacendados del Partido de Lobos (provincia de Bs. As.). Fueron sus abuelos paternos el general de División don Francisco B. Bosch (1844-1901), quien se distinguió por la firmeza de su carácter y la serenidad de su valor: inició su brillante foja de servicios en 1865 como guerrero del Paraguay y la culminó en 1890 como general de División y Jefe de Estado Mayor del Ejército. Entre otros importantes cargos públicos fue Gobernador del territorio nacional del Chaco, Jefe de la Policía de la Capital Federal, director del Banco de la Provincia de Buenos Aires y Diputado nacional en dos oportunidades (1888 y 1900); fue además socio fundador del Círculo Militar y agregado militar de la Legación Argentina en Berlín; y doña Laura Sáenz Valiente, descendiente directa de don Juan Martín de Pueyrredón, célebre patricio de la Reconquista de Buenos Aires contra los ingleses en 1806, miembro del Triunvirato en 1812, Director Supremo del Estado en 1816 y uno de los fieles amigos del Libertador Gral. San Martín, a quien dio apoyo decisivo en sus planes de Emancipación Americana. Fueron padres de: Francisco Bosch Echazú, nacido en Buenos Aires el 10 de octubre de 1963; luego de recibirse de bachiller en la Escuela Argentina Modelo, cursa estudios en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

VIa. – MARIANO DE ECHAZU LEZICA, nacido en Buenos Aires el 2 de febrero de 1940, fue bautizado en la iglesia del Santísimo Redentor con los nombres de Mariano Enrique de la Purificación de María el 27 del mismo mes. Se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires.

Desempeñó diversas funciones en el Poder Judicial, el Archivo General de la Nación y el Museo Histórico Nacional. Entre 1973 y 1976 fue secretario general de la Biblioteca Nacional y luego pasó a prestar servicios al frente del Centro Argentino de Documentación Internacional Museográfica y como secretario técnico de la Comisión Nacional de Monumentos, Museos y Lugares Históricos. En 1977 y 1978 fue letrado sumariante en el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y también se desempeñó como director del Departamento Cen-

tral de Ciclos Básicos de la Universidad Nacional de la Patagonia, en Comodoro Rivadavia. En 1979 fue designado Secretario federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo del Juzgado Federal de Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

En 1971 obtuvo una beca del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid para continuar sus investigaciones históricas en España, con el auspicio del CONICET.

Es autor de múltiples trabajos históricos y publicó los siguientes libros: *Biografía del Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante* (Jujuy, 1966), *El Congreso de Tucumán* (en colaboración, Bs. As., 1966), y *Cartas inéditas de un jujeño revolucionario* (Bs. As., 1980). Asistió a diversos congresos y jornadas vinculados con los estudios históricos y jurídicos, pronunció numerosas conferencias en el país y en el extranjero, y en 1977 inició su tarea docente como profesor de Derecho Civil y de Derecho Político y Constitucional en la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini". Más tarde fue designado profesor adjunto en las cátedras de Historia del Derecho en la Universidad del Salvador y de Historia de las Instituciones Argentinas en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE). Igualmente, en 1978 y 1979 enseñó Historia en los cursos preparatorios de ingreso en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y desde 1982 es profesor adjunto en la cátedra de Historia del Derecho Argentino en la misma Facultad.

Es vicepresidente del Instituto de Estudios Históricos Güemes y el Norte Argentino, miembro correspondiente del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, académico correspondiente de la Academia Güemesiana de Salta, secretario general del Instituto Belgraniano Central de la República Argentina, miembro fundador y presidente del Instituto Belgraniano de Mercedes, socio activo de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), y socio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, el 13 de agosto de 1976, con *doña Graciela M. Martínez*, nacida en Mercedes el 23 de noviembre de 1946, hija de don Amílcar Marcial Martínez, quien se desempeñó por largos años como inspector del Tribunal de Menores de Mercedes, y de doña Clotilde Delia Cersósimo.

Fueron padres de:

1.—*Inés de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires el 28 de agosto de 1977 y bautizada con los nombres de Inés Clotilde de la Inmaculada Concepción el 8 de septiembre del mismo año en la iglesia del Patrocinio de San José.

2.—*Mercedes de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires el 8 de

noviembre de 1978 y bautizada con los nombres de Mercedes María Inés el 24 del mismo mes en la iglesia del Patrocinio de San José.

3. – *Lucila Teodelina de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires el 8 de marzo de 1980 y bautizada en la iglesia del Patrocinio de San José el 8 de mayo del mismo año. Su segundo nombre le fue impuesto en recuerdo de su tía tatarabuela doña Teodelina Alvear de Lezica (1853-1928).

4. – *Felipe Mariano de Echazú Lezica*, nacido en Buenos Aires, el 19 de julio de 1982, y bautizado en la basílica de San Nicolás de Bari el 13 de agosto del mismo mes y año.

5. – *Tomás Juan Emilio de Echazú Lezica*, nacido en Buenos Aires, el 18 de julio de 1985, y bautizado en la basílica de San Nicolás de Bari el 22 del mismo mes y año.

6. – *Catalina Juana Rosa de Echazú Lezica*, nacida en Buenos Aires, el 23 de julio de 1988, y bautizada en la basílica de San Nicolás de Bari el 27 del mismo mes y año.

VIb. – CARLOS JUAN ECHAZU, nacido en Monte Caseros el 11 de febrero de 1925; se radicó en Ushuaia (Gobernación de Tierra del Fuego), donde se desempeña al frente de la planta transmisora de L. R. A. Radio Nacional y cumple funciones técnicas en la televisión local.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en la iglesia de San Cayetano, el 12 de enero de 1946, con *Olga Ana Peinovic*, nacida en Buenos Aires el 25 de diciembre de 1929, hija de don Francisco Peinovic y de doña María Isabel Ostam, ambos de origen yugoslavo, establecidos en Puerto Santa Cruz, en la Provincia patagónica del mismo nombre.

Fueron padres de:

1. – *Olga Isabel Echazú*, nacida en Buenos Aires el 14 de enero de 1947; en la ciudad de Ushuaia en 1969 ingresó a la División Ceremonial de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. En 1972 regresó a Buenos Aires y después de desempeñarse en la secretaría privada del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, se incorporó a la carrera diplomática con el rango de Secretaria de tercera; cumplió funciones en la Embajada argentina de Trípoli (República Arabe Libia), en El Cairo (Egipto) —lugares donde debió actuar interinamente como encargado de negocios entre 1972 y 1973—, y en Jeddah, capital del Reino de Arabia Saudita. De vuelta en Buenos Aires renunció a sus funciones oficiales y continuó su actividad laboral en la Embajada del Reino de Arabia Saudita ante el Gobierno Argentino.

2. – *María Cristina Echazú*, nacida en Buenos Aires el 14 de marzo de 1953; pasó a desempeñar tareas en el Ministerio de Obras Públicas de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego;

casó con *don Ramón Barrientos*, técnico de la planta transmisora de L. R. A. Radio Nacional en Ushuaia. Fueron padres de: Ezequiel Barrientos Echazú, nacido en Ushuaia el 25 de septiembre de 1981.

VIc. – ADOLFO ECHAZU, nacido en Monte Caseros el 22 de abril de 1927. Su niñez se desenvolvió en estrecho contacto con la vida rural del campo correntino en el establecimiento "San Carlos" de su padre, y en la estancia "Chuminí" de uno de sus tíos; luego en Buenos Aires se desempeñó en el Instituto de Servicios Sociales Bancarios y más tarde dirigió su actividad hacia los negocios inmobiliaros. Desde 1972 pasó a trabajar en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4. Dotado de una singular habilidad creativa y artesanal, son numerosas las piezas originales de ajustada realización que ha producido en cobre, bronce, plata, madera y cuero, pero sin fines comerciales.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en la iglesia del Santísimo Redentor, el 13 de diciembre de 1958, con *doña Laura Adela Martínez Quinterno*, nacida en Buenos Aires, hija de don Mario Martínez Silveira, nacido en la República Oriental del Uruguay en el seno de una acaudalada familia de estirpe hispano-portuguesa que le permitió recibir una esmerada educación que dio cauce a sus dotes artísticas en el ámbito de la música culta; radicado en los Estados Unidos de Norteamérica, vivió largos años en California donde incursionó, entre otras actividades, en el cine; y de doña Laura Quinterno, nacida en Buenos Aires, periodista e intérprete de piano.

Fueron padres de:

1. – *María Marta Echazú*, nacida en Buenos Aires el 22 de septiembre de 1959; pasó a desempeñarse en Dinners como secretaria; casada en la capilla de Llao-Llao, en el Parque Nacional Nahuel Huapi el 18 de septiembre de 1984, con *don Eugenio Cuestas Garzón*, nacido en Córdoba, descendiente de antiguos linajes hidalgos de esta Provincia, quien se radicó en Buenos Aires y en la actualidad desempeña tareas en la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico nº 1. Fueron padres de: Tomás Cuestas Garzón Echazú, nacido en Buenos Aires el 17 de abril de 1986.

2. – *Juan Carlos Echazú*, que sigue en VII.

3. – *María Laura Echazú*, nacida en Buenos Aires el 17 de mayo de 1965.

VId. – ABEL SULPICIO ECHAZU, nacido en Buenos Aires el 13 de julio de 1932. Desde muy joven cultivó las tradiciones criollas y a ello unió el conocimiento práctico de las tareas rurales. Formó parte del Seminario de Estudios de Historia Argentina (S.E.H.A.), y en 1966 fue coautor de la obra *El Congreso de Tucumán*; asimismo es miembro de número del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, con

cuyas publicaciones colabora. Conserva parte del museo formado por su abuelo don Sulpicio A. Gómez, integrado por valiosas piezas de platería criolla y por otros objetos provenientes de distintas épocas y países.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en la iglesia de San Miguel Arcángel, el 2 de abril de 1959, con *doña María Marta Bos*, nacida en Buenos Aires, hija de don Agustín Bos, hacendado perteneciente a una familia de antiguo arraigo en Luján, y de doña María Julia Messein, nacida en Buenos Aires.

Fueron padres de:

1. – *María Marta Echazú*, nacida en Buenos Aires el 8 de febrero de 1960; cursó estudios en la Escuela Normal Nacional Superior de Profesorado Nº 1, donde obtuvo el título de profesora de enseñanza secundaria especializada en Historia. Casó en la iglesia de San Martín de Tours, el 21 de diciembre de 1985, con el *Dr. Carlos María Figueroa*, nacido en Buenos Aires el 20 de junio de 1959, hijo del Dr. Carlos Augusto Figueroa Bunge, médico pediatra, y de doña Marta Turienzo Alsina. En la Universidad de Buenos Aires se graduó de médico; se especializa en pediatría y es jefe de residentes en el Hospital de Niños de la ciudad de Buenos Aires. Fueron padres de: Pilar Figueroa Echazú, nacida en Buenos Aires en octubre de 1986.

2. – *Marcela María Echazú*, nacida en Buenos Aires el 22 de enero de 1962; en 1982 inició su carrera universitaria en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, donde cursa Análisis de Sistemas.

3. – *Abel Hernán Echazú*, nacido en Buenos Aires el 25 de julio de 1965.

VII. – JUAN CARLOS ECHAZU, nacido en Buenos Aires el 9 de julio de 1963 y bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en Belgrano, el 10 de agosto del mismo año. Ingresó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde cursa la carrera de abogacía. Desde 1982 desempeña tareas en la Justicia Nacional en lo Penal Económico.

Contrajo matrimonio en la iglesia de San Martín de Tours, el 29 de diciembre de 1983, con *doña Alejandra Elena Schürkens*, nacida el 21 de mayo de 1962 y perteneciente a una familia originaria de Alemania; cursó estudios de magisterio en el Colegio Champagnat.

Fueron padres de:

1. – *María Victoria Echazú*, nacida en Buenos Aires el 8 de abril de 1985.

LOS CAMUSSO

Novi - Cádiz - Montevideo - Buenos Aires

por FERNANDO M. MADERO †
y HERNÁN CARLOS LUX-WURM

**"...para mí, los títulos son ilusorios".
(Carta de D. Rafael Camusso y Alsina a su sobrino D. Ernesto Tornquist Camusso, Montevideo, 21 de octubre de 1882).**

ADVERTENCIA

En rigor, este trabajo no fue escrito por nuestro amigo don Fernando M. Madero Elliot (1944-1987), uno de los más talentosos genealogistas contemporáneos, recientemente fallecido. Sin embargo, cabe destacar que en 1970 había redactado un ensayo al respecto contenido en el volumen *Entre la Genealogía y la Historia*, que recopila su producción (recientemente publicado), el cual sirvió de base para el presente que ha sido casi íntegramente construido con el fruto de sus investigaciones. En lo relativo a toda la inédita ascendencia itálica de los Camusso rioplatenses Madero contó en 1977 con la personal ayuda del también ya muerto profesor Luciano Mela di Stellanello, y se resuelve así el sospechado y hasta entonces no documentado parentesco entre los Demaría de Buenos Aires y los Camusso de Montevideo, ambos lucidos troncos patricios del Río de la Plata, y los últimos, además, ancestros del mismo Madero.

Para completar estos nuevos aportes de Madero, le hemos agregado las primeras generaciones descendentes de ambas familias, con ayuda de los apuntes domésticos del mismo bisabuelo de Madero, don Carlos Altgelt Tornquist (1855-1937), de su tío D. Axel Altgelt Stock y nuestras propias anotaciones, por lo que hace al ámbito porteño.

Con relación a Montevideo nos hemos valido de fundamentales trabajos anteriores, del ya también fallecido D. Juan Alejandro Apolant (su monumental *Génesis de la Familia Uruguaya*) y los tres volúmenes del conocido *El Libro de los Linajes* de D. Ricardo Goldaracena.

Hay que agregar todavía la invalorable ayuda de D. Juan Isidro Quesada y D. Isidoro J. Ruiz Moreno en Buenos Aires, así como en Montevideo la muy oportuna de D. Angel Ayestarán Rodríguez, D. Julio C. Silva y Antuña, D. Fabián Melogno Vélez, D. Ernesto Algorta Mouriño y D. Edouard Boutmy de Katzmann.

El triunfo vital de la genealogía reúne así por vez postrera a los investigadores amigos de D. Fernando M. Madero en ambas márgenes del Río de la Plata, en triste homenaje a ese verdadero espejo de caballeros argentinos.

ETIMOLOGIA, CALIDAD Y ESCUDO DE ARMAS

Camusso es apellido de una antigua familia patricia de la ciudad genovesa de Novi (hoy Novi Ligure), pero al parecer originaria del lugar de Bosco Marengo, en la región de la Pollastra, en Lombardía meridional [1].

Los Camusso de Novi son consignados por GIAN MARINO DELLE PIANE en su *Famiglie Feudali e Nobiliari del Novese e circondario* (Revista "Novinostra" nº 4, de la Società Storica del Novese, diciembre de 1965) donde desarrolla la genealogía de otros homónimos y seguramente parientes, que ofrecemos en Anexo 6; allí dicho autor no les atribuye ningún escudo de armas, pero en cambio todavía señala la existencia del Rev. Padre Luigi Camusso que en 1750 trajo en complicado peregrinaje desde Roma hasta Novi, los restos de su co-patrono tradicional San Próspero Mártir.

"Camusso" significa en buen itálico, una persona de nariz roma, los que los criollos llamamos redondamente "ñato"; pero un elaborado "calembour", convierte al apellido en un derivado del término "gamuz", o *camoscio* como dicen los italianos, y nosotros "gamuza", cornípeto éste que luce toda su heráldica gentilicia conocida. Sus formas registradas en Italia son: Camusso, Camuzzo, Camoscio, Camosci.

[1] Cuando Novi —antigua comuna libre desde el siglo XII, bajo jurisdicción de los marqueses de Montferrato— luego de cruenta lucha con los Visconti de Milán (siglos XIII y XIV) pasó definitivamente en 1447 a la República de Génova, consiguió atraer a muchas familias lombardas debido al rápido desarrollo de sus tradicionales industrias y artesanías que le otorgaron su legendaria prosperidad.

También natural de Novi —"en dominios de Génova", dice la correspondiente partida matrimonial— fue *D. Juan Tomás Valiente*, h. l. de *D. José* y de Da. Ignacia Polonia de Bixia, quien casó en Buenos Aires un 4-7-1764 (La Merced 5/233) con Da. *Simona Tadea de Araujo y Acassuso*, nieta materna del fundador de San Isidro (HERNÁN CARLOS LUX-WURM, *La inmediata descendencia de don Domingo de Acassuso*, "Revista" nº VI del Instituto Histórico Municipal de San Isidro, 1983); y acreditan aún un origen novés más reciente, familias porteñas bien conocidas como los Dellepiane y los Sola.

Los Camusso rioplatenses que vamos a desarrollar tienen sus pruebas de nobleza acreditadas y aprobadas por su pariente documentado D. Antonio del Corro y Camusso, Vargas y Cuesta, nacido en Cádiz en 1772, para su ingreso en 1794 en la Real Compañía de Caballeros Guardiamarinas por sus cuatro primeros apellidos (DALMIRO DE LA VALGOMA y el BARÓN DE FINESTRAT, *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*, tomo III, Nº 2.686). Su correspondiente expediente Nº 2.063, caja 47, año 1794, del Archivo Naval Militar, titulado *Justificación y diligencias practicadas a instancia de dn. Antonio Santiago del Corro para acreditar su hidalguía notoria de sangre. Cádiz, año de 1794*, fue especialmente consultado por D. Isidoro J. Ruiz Moreno a fines de 1986 en Madrid, quien allí tomó debida nota de sus distintos pormenores documentales, de los cuales en este trabajo se hace pertinente traslado.

Dichas interesantes probanzas acreditan la nobleza de los Camusso de la madre del impetrante, con el empleo de "Oficial del común de Novi" del abuelo materno, "el Magnífico Señor Dn. *José Camusso*", y la correspondiente a su cónyuge Da. *Francisca Cuesta* (abuela materna del mismo expectante naval), en razón de estar su linaje insaculado en los "Libros de los nobles" del lugar de Sestri Ponente, de su ligur origen. También allí se consigna "qe.eran de la misma familia del cardenal Camusso" (dignidad de la Santa Iglesia hasta hoy no individualizada documentalmente) y la existencia de un tío Capitán de Milicias en la ciudad de Lima, del Perú. Los testigos contestes de dichas circunstancias lo fueron don Juan Bautista Brachieri, "Cónsul General de Italia" (sic) y caballero de la Orden de San Juan de Malta; don Joseph Ceretti y don Juan Francisco Besy, ambos naturales de Novi y comerciantes adecentados en Cádiz, mas otros dos españoles y de convite, que afirmaron haber visto los documentos originarios que acreditaban todos esos abalorios [2].

Asimismo, en las referidas probanzas navales se anexa una certificación del "notario y Cancelario del Cabildo" de Novi, procedente de sus libros de nobleza ciudadanos y traducida del idioma italiano como corresponde, donde se describe el escudo de armas que lucían los Camusso en dicha ciudad originaria, con redacción harto rara y divertida: "...y árbol y un animal *como perro* (sic, por la gamuza gentilicia!) *nombrado Camusso* (!), arrimado y puestas las manos en él (naturalmente, el árbol...) y tres estrellas de plata sobre el campo azul, y una corona de oro que cubre las armas". Todo lo que coincide exactamente (salvo la brisura de las tres estrellas de plata, en el jefe), con las armas de Camusso que consigna ANGELO MARIA SCORZA en su

[2] Ceretti fue quien testificó claramente sobre los Camusso: "de cuya línea procedió el Eminentísimo Señor Cardenal Camuso, cuyo palacio ha visto el testigo y se halla situado en la ciudad de Aviñón...".


CAMVSSO

monumental *Enciclopedia Araldica Italiana*: "d'azzurro, al camoscio slanciato d'oro, verso un albero di verde a destra" [3]. La ilustración que luce en el presente trabajo se debe a D. Luis Mc Garrell Gallo.

GENEALOGIA

I. — *Francesco Camusso*, el ancestro más antiguo documentalmente conocido, quien vivía en Novi en el primer tercio del siglo XVII, con su cónyuge *Livia*, la que murió en Novi siendo ya viuda en 1688 (Parroquia de San Nicoló, Novi), padres de:

II. — "Nobile Signor" *Pietro Camusso*, n. Novi el 30-1-1647 (Parr. S. Nicoló), muerto allí el 9-5-1717 (idem); casó con *Paola Mazzarolo*, muerta en Novi en 1734, de noventa años (Parr. S. Nicoló), padres de:

III. — "Nobile Signor" *Giacomo-Francesco Camusso*, n. Novi el 16-2-1678, b. el mismo día (Parr. S. Nicoló, Libro VII, Nº 1395), muerto allí 21-1-1740 (idem); casó en Novi el 13-1-1699 (Parr. S. Nicoló, Libro III, Nº 694) con "Nobile Donna" *Ana Maria Canevaro*, b. Novi el 1-3-1674 (Parr. S. Nicoló, Libro VII, Nº 940), h. l. "dei Nobili Signori" Cesare-Agostino Canevaro [4] y de Benedetta Genevano, siendo padres de:

[3] Los otros dos blasones de los Camusso —por otra parte con casi idénticos muebles y esmaltes— que consigna Scorza en su *Enciclopedia* son: a) "d'azzurro al cervo (alias un camoscio) elevato d'oro, movente da un monte di verde"; y b) "spaccato: 1) d'azurro, un giglio d'argento; 2) di verde, al camoscio pasante verso un respuglio sul terreno, tutto d'argento".

Hacia el final de este trabajo, veremos que los mismos Camusso rioplatenses usaban un sello con las armas de la gamuza heráldica; en cambio, una desafortunada redacción algo confusa en la referida obra magistral de VÁLGOMA Y FINESTRAT atribuye para los Camusso el, al parecer, correcto escudo de los Corro (de azur, una estrella de ocho rayos, de oro); especie ésta que ha quedado totalmente desmentida gracias a la generosa consulta personal de dicho expediente que realizara D. Isidoro J. Ruiz Moreno.

[4] Es de señalar que en la citada obra de VÁLGOMA Y FINESTRAT se desliza un error, al consignarse que esta señora de las probanzas era "Ana María *Ladenaro*" (sic, por *Canevaro*), equivocación que también queda totalmente disipada por la mencionada consulta del Dr. Ruiz Moreno.

Canevaro es antiquísimo y muy antiguo linaje ligur; su rama más destacada, los Canevaro di Zoagli, fueron Condes de Santandero en 1872 y por fin, Duques de Castelvari en 1883, con una línea peruana muy conocida, aliada con los Alvarez-Calderón, los Laos y los Barreda (*Libro d'Oro della Nobilitá Italiana*, vol. VII, 1933-1936). Sus armas más antiguas: "d'azurro, al cane bracco d'argento, seduto sopra un scoglio al naturale, uscente da un mare d'argento, fluttuoso di verde; esso cane mirante una stella d'oro (5), nel cantone destro del capo".

1. – Giacomo-Antonio, que sigue en IV (*Rama de Montevideo*)
2. – Maria-Francesca, n. Novi 14-7-1704 (Parr. S. Nicoló)
3. – Maddalena-Leonilde, n. Novi 16-3-1708 (Parr. S. Nicoló) y
4. – Giuseppe, que sigue en IVa. (*Rama de Buenos Aires*)

A. – RAMA DE MONTEVIDEO

IV. – *Giacomo-Antonio Camusso*, n. Novi el 27-1-1702 (Parr. S. Nicoló); revistó entre los rehenes de la nobleza de Novi propuestos por Génova al celebrar la paz con el Reino de Cerdeña en 1749 (según se refiere en las probanzas del caballero-guardiamarina D. Antonio del Corro y Camusso en 1793)[5]; ejerció empleos honoríficos en Novi (idem)[6] y casó allí con *Maria Giovanna Reta*, hija de Bartolomeo Reta [7], la que murió siendo ya viuda en 1774 (Parr. S. Nicoló), padres de:

1. – *Francesco Camusso* (1725-1772), casado con *Bárbara*, hija de Carlo Pittaluga [8], padres (al menos) de: Anna-Maria-Isabella, n. Novi el 26-8-1760 (Parr. de Sant'Andrea)
2. – Bartolomeo, que sigue en V.

V. – *Bartolomeo Camusso*, n. Novi por 1726/27 (cuya filiación se prueba con su partida de matrimonio que se indicará), quien pasó a España

[5] En el referido expediente naval de 1794 el testigo D. José Ceretti declara en abono de este aserto que "...hallandose en el Reyno de Cerdeña por el año pasado de 1749 con el motivo de la guerra suscitada por el Rey de Cerdeña con la Republica de Genova, cuando llegó el caso del ajuste de la paz, para seguridad del cumplimiento de las condiciones que se estipuló y debian observarse con la misma Republica, no se quizo mas rehenes que a don Jácome Antonio Camuso, hermano entero del don Joseph, abuelo materno del expresado Don Antonio (del Corro y Camusso) que lo presenta, de cuya linea...".

[6] Es el caballero de Malta D. Juan Bautista Brachieri, quien en dicho expediente consultado por el Dr. Ruiz Moreno, larga prolija *lata* refiriendo que estos Camusso jamás ejercieron oficios viles ni mecánicos y que "...han sido personas nobles y de la mayor distinción, pues aquél (se refiere al abuelo materno del guardiamarina impetrante, don José Camusso) y su hermano don Santiago Francisco Camuso fueron caballeros capitulares del Cabildo (sic) de dicha ciudad de Novi, empleos que no se confieren sino a personas de conocida distinción...".

Por otra parte el mismo Brachieri, como luego veremos, resultó en 1766 testigo del bautismo en Cádiz del genearca uruguayo don Carlos Camusso.

[7] Armas de Reta: "di rosso, al griffone d'argento" (curiosamente, escudo parcialmente idéntico al de los Larreta uruguayos, de origen guipuzcoano).

[8] Armas de Pittaluga: "d'azurro al leone d'oro tenente colle quatro branchie un ramo di vite fogliato e fruttato al naturale, posto in palo".

radicándose en Cádiz como comerciante con otros compatriotas suyos; había casado en Novi el 6-9-1762 (Parr. S. Nicoló, Libro VIII, nº 86)[9] con *Maria-Gerolama Morando*, h. l. de Carlo-Agostino Morando (quien según notas inéditas de don Carlos Altgelt y Tornquist, era natural de Génova y marido de Angela Panaria)[10]; fueron padres de (por lo menos):

1. – D. *José Camusso y Morando*, n. Cádiz, quien pasó al Río de la Plata con su hermano D. Carlos hacia 1790; fue comerciante opulento en la Banda Oriental, casó en Montevideo el 20-2-1808 (Matriz 6/57 vta.) con Da. *María Nicolasa* (–Ramona) *Blanco y Pérez-Valdez*[11], n. Buenos Aires y muerta en Montevideo en 1855, sin sucesión alguna, h. l. de D. Juan Blanco y Flaquer, nat. de la villa de Pineda, Obisp. de Gerona, Cataluña, riquísimo mercader, Capi-

[9] Partida de matrimonio cuyo texto fue enviado a D. Fernando M. Madero por el Sr. Cura Párroco de Novi Ligure, Padre Lorenzo Motta, el 3-2-1965: "86. - Barth. Camusso cum D. Maria Hieronima Morando. - Anno Domini Millesimo Septingennesimo sexagesimo secundo. - 1762. - 17 die sexta Septembris. - Omissis omnibus denunciationibus ex facultate et dispensatione habita a Revma. Curia Derthonensi, ut ex eius decreto quod pene me servo, mulloque canonico impedimento detecto ego Bartholomeus de Grossi Rector huius *Eccles S. Nicolai Nov.*, interrogavi eorumque mutuo consensu habito solemniter per verba de presenti matrimonio coniunxi *D. Bartholomeum Camusso D. Jacobi Antonii filium* et *D. Mariam Hieronimam Morando D. Caroli Augustini filiam* ambo huius parochiae, presentibus testibus notis R. Carolo Augustino Verdi Parocho loci Fresonari, et Agustino Gastaldi Marciani filio huius parochiae et postea ex ritu S.M.E. in misse celebratione benedixi".

[10] Aunque D. José C. Miguens también en otras notas genealógicas inéditas que redactara consigna que Bartolomeo Camusso nació en Novi el 5-1-1712 (!) y que su cónyuge Maria Gerolama Catherina Morando también nació allí un 25-11-1747, como h. l. de un Giuseppe di Bartholomeo Morando y de Paola di Lorenzo Capurro (!). Parece más verosímil la versión genealógica apuntada en el texto, que por otra parte es acorde con la partida matrimonial transcripta.

Armas de Morando: "di rosso, all'ancora di nero posta in palo ed una stella (6) d'oro in capo".

[11] Ella fue hermana entera del patriota y constituyente oriental en 1830, D. Silvestre (-Eusebio) Blanco (1783-1840), así como medio-hermana del Ministro D. Francisco Lecoq y Pérez-Valdez (a quien enseguida citaremos casando con Da. María Pascuala Camusso y Alsina), y de D. Gregorio Lecocq y Pérez-Valdez (1798-1851), Ministro de Oribe en 1837/38 y fusilado en Santos Lugares el 2-4-1851.

Pero por otra parte Da. María Nicolasa Blanco resultaría pariente —a través de su abuela materna Da. Dominga Cayetana San José Delgado y Rivadeneyra— de personajes tan dispares como el abogado y constituyente Dr. José Eugenio de Elías y Delgado (1760-1832): el poeta gauchesco D. Hilario Ascasubi y Elías (1807-1875); el coronel D. Juan Estanislao de Elías y Larreategui (1802-1870) y su hermano D. Angel Francisco (1804-1885), secretario de Urquiza y legislador uruguayo; el apoderado y amigo del General San Martín, D. Gregorio de la Cruz Gómez y Orcajo (1780-1876); el Tte. Cnel., músico y autor costumbrista D. Santiago Calzadilla Gómez (1816-1896) que escribió *Las beldades de mi tiempo*.

tán de Milicias de Montevideo donde testó el 13-10-1785 y murió al siguiente día (Matriz 3/189, "...entierro Mayor Gratis por Bienhechor de esta Yga. Matriz") y de Da. María del Pilar Pérez-Valdez y Delgado (1756-1835), n. Bs. Aires, quien volvió a casar (también con sucesión) en Montevideo el 4-6-1792 (Matriz 4/28) con el entonces ingeniero militar y después Tte. Cnel. de Infantería D. Bernardo Lecocq y Hennesy (1734-1820), nat. de La Coruña, Galicia (hijo de flamenco y de irlandesa!), quien pasó a la Banda Oriental como diseñador y constructor de fortificaciones militares (APOLANT, *Génesis de la Familia Uruguaya*, Nº 49; GOLDARACENA, *El Libro de los Linajes*, tomo I; JUAN ISIDRO QUESADA, *Una familia del antiguo Buenos Aires: San Josseph Delgado y su descendencia*, "Boletin" nº 144 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, sept-oct. 1985); y

2. – Carlos Antonio, que sigue en VI.

VI. – D. *Carlos* (–Antonio) *Camusso y Morando*, b. Cádiz el 26-2-1766 (entonces, Sagrario, Catedral; hoy Parr. de Santa Cruz 65/169), donde había nacido el día anterior 24 [12], pasó al Río de la Plata hacia 1790 como ya se refirió, asociado con su hermano D. José en fuertes intereses comerciales y de ultramar. Fue Alferez Real de Montevideo cuando la invasión inglesa de 1806. Regidor Decano en 1812 con la causa realista, solicita en 1814 se lo releve de su empleo militar de Capitán en las milicias, lo que provee el Gobernador D. Gaspar Vigodet con elocuente resolución [13]. Su devoción por el antiguo régimen le causó varios que-

[12] Partida de bautismo enviada a D. Fernando M. Madero por el encargado del Archivo Parroquial de Cádiz, Pbro. Antonio Troya Magallanes, con fecha 30-4-1964: "En Cádiz veinte y seis de Febrero de mil setecientos sesenta y seis años. Yo D. Gerónimo de Herrera y Eques, Cura propio en el Sagrario de la Sancta Yglesia Cathedral de esta Ciudad Baptisé a Carlos Antonio, que nació el veinte y cuatro del presente mes, hijo de Dn. Bartolomé Camuso y de Da. María Gerónima Camuso (sic, por Morando!) su legítima mujer, casados en la Ciudad de Nova en Genova, Parroquia de San Nicolás, año de sesenta y dos. Constó por certificación, fue su padrino Dn. Antonio Vial, advertile sus obligaciones, siendo testigos Dn. Juan Bracheri (véase anterior nota 6) y Dn. Juan Varberis, todos vecinos de esta Ciudad y lo firmé ut supra. - *Don Gerónimo de Herrera y Eques*".

[13] Dicha provisión marginal en la misma petición consigna: "Montevideo 16 de Junio de 1814. - Siendome constante los recomendables (y) particulares servicios que expone el Suplicante haver hecho en favor de la Nación Española, no menos que la legitimidad y Justicia de la causa que alega para ser exonerado del Servicio Militar como Capitán de la 6a. Compª. del distinguido Batallón de Comercio, le *concedo desde luego* el retiro que solicita de su *referido empleo con el uso de uniforme*. - Avisese en consecuencia de esta resoluºⁿ. a quien corresponde para la propuesta de esta Vacante, y entreguese original al Ynteresᵈᵒ. del presente decreto, pa.qe. la sirva de despacho en forma. - *Vigodet*" (Atención del Dr. I. J. Ruiz Moreno).



D. Carlos Camusso



Da. Rosa C. de Tornquist

rantos económicos [14] y el general Alvear lo destituye en 1814 de su argo de Conciliario del Real Tribunal del Consulado que ostentaba esde 1812, que le restituye el orden cisplatino en 1821; no obstante llo, enfrenta valientemente a Lecor como Alcalde de 2º voto en 1822, *residiendo la histórica sesión del Cabildo de Montevideo de ese mismo* ño. La Hermandad de Caridad lo eligió su Hermano Mayor en 1824 1825, formó parte de la Junta Directiva de 1827, y fue uno de los nás decididos partidarios de la reincorporación de la Provincia Oriental la Confederación Argentina (RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, *Biografías de Cabildantes*) [15]. Murió en Buenos Aires el 25-6-1846, siendo epultado al siguiente día (La Merced 4/295, "...recibió todos los auxi-ios espirituales"), con más de 85 años. Había casado en Buenos Aires l 19-2-1803 (La Merced 6/422 vta.; testigos: D. José Milans de la Roca y D. Olaguer Reynals) con Da. *Francisca* (-Inés-Susana) *Alsina Ambroa* (1784-1818), nat. de Bs. Aires, h. l. de D. Jaime Alsina y Vergés (1749-1819), nat. de Calella, Obisp. de Gerona, Cataluña, ri-uísimo asentista en el Río de la Plata y varias veces Regidor porteño, uien dio p. p. testar en Bs. Aires el 24-5-1787, y de su primera cón-uge Da. Francisca de Ambroa, Paseyro y Lariga, nat. de La Coruña,

---

De paso: ¿hasta cuándo los investigadores desaprensivos seguirán con-ındiendo *grados* con *empleos* militares para el Antiguo Régimen?

[14] Entre sus descendientes existe una relación doméstica y manuscrita : D. Carlos Camusso consignando que durante la Emancipación las tropas de uenos Aires le llevaron cuatro esclavos negros durante el primer Sitio : *Montevideo en 1811, más otros seis durante el segundo en 1812* (Aten-ón de D. Isidoro J. Ruiz Moreno).

[15] En el primer Padrón Cívico de Montevideo de 1830, en la "Relación : los Ciudadanos naturales y legales comprendidos en las manzanas 35 y : pertenecientes al Teniente Alcalde Dn. Benito Larraya, en las calles de ı. Gabriel, Sn. Francisco, S. Carlos, San Felipe y Sn. Sebastian",, está ıotado como: "Dn. Carlos Camuso - Ciud(adano) Leg(al), Español. - Edad : años, viudo. - Residencia: 32 años" (FABIÁN MELOGNO VÉLEZ, *Contribución estudio del Proceso Electoral del Uruguay*, "Boletín Histórico" nros. 120-:3 del Estado Mayor General del Ejército, Montevideo, 1969).

[16] "Misia *Panchita*" Alsina y Ambroa había sido b. en Bs. Aires el '-1-1784 (La Merced 15/293, de 1 día) y murió en Montevideo el 18-5-1818 ɜndo enterrada en el cementerio de la Matriz (7/107). Según pudo esta-ɜcer Madero en base a la correspondencia de D. Jaime Alsina y Vergés e se conserva en el Archivo General de la Nación, Da. Francisca era eña de un fuerte carácter. Así parece surgir de la carta que D. Juan Alsi-y Ambroa envía a su padre desde Montevideo el 4-9-1810 (A.G.N., Sala :, signat. 10-2-2): "A los 2 dias de mi llegada tuve con Panchita y Ca-ısso (¡que angel!) algunos debates motivados de haberse hablado de Dn. ıfael (de María y Camusso, el primo gaditano que se verá más adelante) e está con la Vda. de Parodi, en terminos que la hize llorar pero fue tanta terquedad que me vi precisado a comer ese dia en casa de un amigo hasta e se pasase la tempestad y desde entonces se ha enmendado algun rato. ı embargo nos tratamos con mucha armonía...". Otra carta del 9-10-1810

Galicia [16]. Los diez hijos Camusso y Alsina (cinco murieron infantes) [17] fueron:

(A. G. N., idem): "...posteriormente sobre el mismo asunto de Dn. Rafael *tuvimos con Pancha algunos debates, pero no se consigue nada*, porqe. es incomodarla y particularmente al angel de Camusso (!). Yo he tomado la precausion de callar siempre que se habla de dho.asunto, pues su genio solamente los años la haran cambiar...". Por fin, también otra carta del mismo hijo a su madre Da. Francisca Ambroa del 27-10-1810 (A. G. N., idem): "...*Ya que ni mis suplicas ni la bondad de Camusso, ni el afecto maternal* bastan para deponer todo resentimiento o disgusto qe.existe entre Uds. y Panchita no hablemos mas del asunto, y solo diré a Ud. qe. bastante trabajo y pena padece ella con su particular genio y hace sufrir a su marido digno de mejor muger, ...pero que remedio hay?".

Madero todavía encontró una carta de D. Silvestre Blanco —cuñado de D. José Camusso y Morando, véase anterior nota 11— fechada en Montevideo el 3-7-1822 donde expresa: "...el carácter del Alcalde Camusso es singular por su debilidad" (*Revista Histórica*, Museo Histórico Nacional del Uruguay, nº 79/81, 1957, pág. 342) y muchas referencias a don Carlos Camusso y Morando en la consultada *Historia del Consulado de Comercio de Montevideo*, de Aurora Capillas de Castellanos (idem, nº 94/96, pág. 277 y passim.).

Y también un D. Pablo Pitaluga y Camuso —a todas luces, pariente— que en 1809 solicita permiso en Buenos Aires para retornar a Lima (A. G. N., Div. Colonia, Licencias y Pasaportes, Libro 13, foja 83) y del que hace breve mención D. Jaime Alsina y Vergés en carta a D. Antonio Montt, de Mendoza el 30-11-1804 (A. G. N., loc. cit.).

Aparte de sacar en consecuencia que como en toda familia aquí también había rencillas y se hablaba mal de los parientes, Madero identificó a la "Vda. de Parodi" con Da. *María Antonia Soler*, h. l. del Alférez D. Jaime Soler y Gaumes, nat. de Palma de Mallorca, Alférez Real y varias veces Regidor de Montevideo y de Da. María Manuela Díaz y Fernández de Agüero. Era entonces ella cuñada del magnuficiente "Farruco" y tía de todos los Rodríguez, Nieto y Salguero de Montevideo, y no había tenido hijos de su marido gaditano D. *Pascual José Parodi*, nat. del Puerto de Santa María, h. l. de D. Francisco y Da. Manuela García, con quien había casado en Montevideo el 19-5-1796 (Matriz 4/108 vta.), él viudo de anteriores nupcias (Apolant, *Génesis...*, nº 369, 2ª edición, tomo II, pág. 1067 y pass. por toda la familia).

Parodi, quien fuera personaje importante en Montevideo, su Procurador Gral. en 1802 y Alcalde de primera vara en 1808 y 1809, era íntimo amigo y confidente del suegro de Camusso, D. Jaime Alsina y Vergés, y la correspondencia entre ambos es de sumo interés para seguir la política y los acontecimientos de ese agitado tiempo (A. G. N., idem). Murió Parodi el 10-3-1810 y el siguiente día 17 Alsina le escribe a D. José Madera Parodi: "...es grande el sentimiento que me ha causado el fallecimiento de mi Compadre Dn. Pascual Josef Parodi (que en paz descanse), pues desde el lunes de la presente semana que a las 10 de la noche me lo dijo Dn. Josef Gestal (Apolant, *Génesis...*, Nº 397, quien es el ancestro de buena parte de los Gowland porteños), en mi casa no he tenido una hora de satisfacción porque en todas partes se me pone por delante. Veintiocho a treinta años que nos conocemos y tratamos y le he observado su muy arreglada vida, espero que S. D. M. lo tenga en su Santa Gloria, a mas que ha tenido tiempo mediante la Misericordia de Dios de recibir los Santos Sacramentos...".

[17] Según anotaciones de D. Carlos A. Altgelt y D. Fernando M. Madero

1. – Da. *Rosa* (–Ines-Juliana) *Camusso y Alsina*, b. Bs. Aires el 28-1-1804 (La Merced 20/138 vta., de 1 día) y muerta idem du-

---

con más HUGO FERNÁNDEZ-BURZACO, *Padrón de habitantes del Rio de la ?lata*, volumen I, Bs. Aires, 1986 —la obra póstuma de este otro dilecto .migo de Madero—, y también algo aportado por el co-autor), la filiación e estos Alsina porteños tan encumbrados en su tiempo, puede establecer-e así:

. – *Jaime Alsina*, vecino de Calella cerca de Barcelona, con su cónyuge Da. *iusana Vergés* (a veces "Bergés"), padres de:

I. – D. *Jaime Alsina y Vergés*, b. en Calella el 18-12-1749 y muerto en Bue-.os Aires el 31-12-1819 (La Merced 3/69), quien pasó a Buenos Aires por 777, desempeñando repetidas funciones en su Cabildo y en la Junta del :eal Consulado; Comandante del Batallón de Milicias Urbanas en 1806, no ıudo actuar contra el invasor británico ante la oposición del Virrey Sobre-ıonte de brindar suministros a su tropa. Importante comerciante de giro ıillonario, en el Archivo General de la Nación como antes se refirió (A. G. N., ɔc. cit. y además Sala VII, signat. 10-6-4) se conservan cuatro libros de su orrespondencia mercantil con interesantes referencias sobre los sucesos y ı vida cotidiana de los años 1807 a 1813. Había tramitado información de scendientes y limpieza de sangre en su Calella natal y la vecina Arenys .el Mar, en 1797 y 1798 y casado en La Coruña, Galicia, con Da. *Francisca ımbroa*, allí también nacida como h. l. de Mauro Ambroa y de Da. Jacinta aseyro y Lariga, la que murió en Buenos Aires el 12-1-1836 (La Merced '112, de 80 años), y de la cual existe una acuarela pintada por Carlos :. Pellegrini en el Museo Nacional de Bellas Artes, que la representa ya ıadura. Fueron sus hijos:

1) D. *Jaime* (-Francisco) *Alsina y Ambroa*, n. en 1779, para cuyo ingreso en la Real Armada tramitó su padre las citadas probanzas en 1798 y quien murió en Cádiz durante la epidemia de 1812.

2) Da. *Francisca Alsina y Ambroa*, a quien ya vimos cónyuge y con larga posteridad de *D. Carlos Camusso*.

3) Da. *Manuela* (-Susana-Jacinta-Teresa) *Alsina y Ambroa*, n. en 1785, casada en Bs. Aires el 12-9-1807 (L. M. 6/511) con D. *Francisco de Prieto y Quevedo*, nat. de San Román, valle de Cayón, Montañas de Burgos, vecino y del comercio porteño, quien en el Cabildo abierto del 22 de Mayo sufragó "...que interin no tengamos noticias mas ciertas de nuestra España, no se haga innovación alguna" (como lo refiere D. CARLOS IBARGUREN HIJO, en *Genealogía - Hombres de Mayo*, Buenos Aires, 1961, al trazar su biografía), y padres que fueron entre otros, de:

a) Da. *María Quevedo y Alsina*, casada en 1827 —luego de disputado disenso y controvertida gestión debido a la disparidad de cultos— con el todavía más discutido si cabe y luego célebre ricachón rioplatense *Samuel-Fischer Lafone*, of Liverpool, Esquire (1805-1871), con bien conocida posteridad uruguaya Lafone, Tomkinson, Bustamante, Vaz Ferreira, etc., y

b) el Dr. *Juan Quevedo y Alsina*, casado con Da. *Pilar de Antuña Labandera* (1822-1847), hija del eminente patricio y constituyente oriental D. Francisco Solano de Antuña (1793-1858), y famosa beldad federal de su tiempo a quien D. Melchor Pacheco y Obes desterró de Montevideo en 1843 ("porque no debe vivir entre los libres..."), padres a su turno y únicamente de Da. Manuela Quevedo y Antuña, casada con el gran canciller uruguayo Dr. Juan José de Herrera (1832-1890), los que a su vez fueron padres del conocido

rante la epidemia de fiebre amarilla el 4-4-1871 (La Merced 11/229); célebre beldad patricia de su época [18], casó en Montevideo el 6-4-1828 (Matriz 7/135 vta.) con el famoso comerciante, naviero y banquero norteamericano D. *Jorge* (-Pedro-Ernesto) *Tornquist* (1801-1876), n. en Baltimore, Estados Unidos, h. l. de Georg Tornquist, n. de Hamburgo y de Ann-Margaret Elkins, n. en Baltimore [19], tronco de la familia porteña de su apellido y además larga posteridad Roosen, Diehl, Altgelt, Hoffmann, etc. (ver Anexo 1).

2. – José-Rafael-Jaime, n. en Montevideo en 1805 y muerto allí el 3-3-1807 [20].

---

político e historiador oriental Dr. *Luis Alberto de Herrera* (1873-1959), abuelos del conocido hombre de letras D. Eduardo de Salterain y Herrera, y bisabuelos tanto del actual Senador uruguayo Dr. Luis A. Lacalle Herrera como de Marina Lacroze Herrera, princesa de la Tour d'Auvergne-Lauraguais (Julio C. Silva y Antuña, *Capitán de mis sombras*, Montevideo, 1980).

4. – D. *Juan* (-Francisco) *Alsina y Ambroa*, n. en 1786, también comerciante de ultramar, socio en Cataluña de su primo D. Ventura Alsina y de D. Juan Mañé (casado éste con su prima Da. Susana Alsina), quien casó en Santiago de Chile con Da. *Tadea Pérez-Cotapos y Aldunate*, de la primera nobleza chilena, y tía que resultó de los Chopitea y los Cumplido uruguayos ya que fue h. l. del Tte. Cnel. de Milicias y Prior del Tribunal del Real Consulado chileno D. Manuel Pérez-Cotapos y Prado, y de Da. María Mercedes Martínez de Aldunate y Larrain (Juan Luis Espejo, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, 2ª edición, 1967), con sucesión porteña Alsina-Cotapos, Alsina-Quirno, Alsina-Lavié, etc. y

5. – Da. *María Teresa* (-Salomé) *Alsina y Ambroa*, n. en 1792, segunda cónyuge en 1814 del patricio tucumano D. *José Ignacio de Garmendia y Alurralde* (1788-1864), constituyente en 1826, luego ministro y financista, con descendencia extinguida.

[18] De ella, también existe espléndido retrato "en grande tenue", atribuido a Pellegrini.

[19] Según A. Lappas, *La Masonería Argentina a través de sus hombres* (Buenos Aires, 1966), Tornquist fue de los miembros fundadores —y primer Secretario— del afamado Club de Residentes Extranjeros. Ya en 1822 se encuentra entre los fundadores de la Logia "El Fénix" de Buenos Aires, filial de la Gran Logia de Maryland (EE. UU.), pero en 1832 funda en Montevideo la Logia "Asilo de la Virtud", afiliada a la Gran Logia de Pensylvania. Por fin, el 14-9-1854 se incorpora a la Logia "Excelsior" en Buenos Aires, dependiente de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y en este hermetismo alcanza el anhelado Grado 33.

Por otra parte, Tornquist fue Cónsul General de la Liga Hanseática en Montevideo entre 1827 y 1835 y estuvo asociado primero con D. Federico Guirtanner y luego con D. León José Ellauri, siendo su fortuna propia, colosal.

[20] Carta de D. Jaime Alsina y Vergés a su yerno D. Carlos Camusso (A. G. N., Sala VII, 10-6-4, Libro 1º) de fecha 4-4-1827: "... con arto sentimiento ha visto como el 3 del mismo Marzo Falleció su hijo Pepito y me bi mas acongojado cuando tube en mis manos su retrato que indicaba ser la

3. – María-Blasa-Margarita, n. Montevideo en 1807 y asimismo muerta en la infancia [21].

4. – Rafael, que sigue en VII.

5. – Da. *Micaela Camusso y Alsina*, n. en Montevideo el 29-9-1809 y muerta en Bs. Aires el 25-10-1904; cuando murió su madre en 1818, pasó a vivir a Buenos Aires junto a su hermano D. Rafael, con los abuelos maternos [22]. Es muy conocido su espléndido retrato

criatura un Serafín. Yo como parte tan interesada, y lo mismo todos los de la Casa tenemos la mayor pesadumbre y de Vds. nos compadecemos sobremanera porque por experiencia sabemos el dolor tan duradero que causa la muerte de un Hijo, pero sin embargo a Personas tan sensatas como Vds. cabe una total conformidad y Dios por sus altos juicios tan incomprensibles sabe que nos comprenden sus determinaciones y por ultimo saben Vds. que tienen un Angel en el Cielo que estará rogando por nosotros, y basta".

[21] Carta de D. Jaime Alsina y Vergés a su yerno Camusso (A. G. N., loc. cit.) del 9-12-1807: "...veo como el viernes 27 de noviembre proximo pasado dió Pancha felismente a luz una Niña que se Bautizó el siguiente dia y se le puso el nombre de Maria Blasa Margarita y como su padrino ha sido su hermano Dn. Josef mi Amigo, de lo que a todos Vds. damos todos los de esta su Casa la Enhorabuena y mas a Pancha que salió de su cuidado que no tenia ya poco por que me habian dicho que puede saldría con dos o tres hijos por el diforme vientre que tenía, pero Vd. hizo muy mal consentir que se levantase el Lunes, que apenas serían tres días naturales cuya brevedad la suele costar caro a algunas que han hecho lo mismo, en fin quiera Dios que se restablezca enteramente...".

Aunque muerta en la infancia, esta niña llegó a ser confirmada en Buenos Aires el domingo 25-2-1810 en la iglesia de San Ignacio por el obispo Lué, junto a sus hermanos Rafael y Rosa Juliana (La Merced, Confirmaciones 1765-1862, fs. 242 vta. y 243 vta.).

[22] En el Padrón de Buenos Aires de 1827 (A. G. N., Sala X, 23-5-6) encontramos a los Alsina en su casa de la calle Florida Nº 24:

Nombre:	*Nación*:	*Edad*:	*Estado*:	*Residencia*:	*Profesión*:
Juan Alsina	Bs. As.	35	Casado	—	Comerciante
Rafael Camusso	Montevº	21	Soltero	3	Idem.
Francisca Ambroa	Coruña	70	Viuda	50	—
Tadea Cotapos	Chile	30	Casada	13	—
Micaela Camusso	Montevº	17	Soltera	9	—

Y los cuatro hijos del matrimonio Alsina-Cotapos, amén de seis esclavos. "Misia" Micaela Camusso de Maldonado murió en Buenos Aires el 25-10-1904, siendo una de las personalidades más conocidas de la sociedad porteña. Un descendiente de los Demaría narra: "Acostumbraba visitar a sus parientes y solía considerarsela de la mayor intimidad. Todo Buenos Aires la conocía y aun los no parientes la llamaban *Mi tía Micaela*. Era prima hermana (sic) de José Demaría, esposo de María Eugenia de Escada, y tía carnal de Jorge y Ernesto Tornquist, se ve lo numerosa que sería la parentela... Sentía extraordinaria pasión por la ópera "Lucía"... Paréceme oírla tararear la tan sentida romanza "Tu che a Dio spiegasti l'ali, bell'alma innamorata" (CARLOS ALBERTO CARRANZA, *Recuerdos de infancia*, Buenos Aires, 1947).



Da. Micaela C. de Maldonado



Da. Pascuala C. de Lecocq



Da. Juana C. de Rodríguez

pintado por Carlos E. Pellegrini; casó en Buenos Aires el 16-5-1831 (La Merced 8/18) con el rico hacendado cordobés D. *Francisco de Paula* (-Mariano) *Maldonado y Aguilar* (1801-1860), décimo h. l. del Notario Mayor del Sto. Oficio de Córdoba, D. Francisco Nicolás González-Maldonado y de la Cerda, nat. de Salamanca, y de la cordobesa Da. María Josefa de Aguilar Pizarro (Arturo G. de Lazcano-Colodrero, *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, tomo III), y no tuvieron descendencia alguna.

6. – Da. *María-Pascuala* (-Josefa) *Camusso y Alsina*, n. Montevideo el 17-5-1811 y murió allí el 20-4-1909; célebre matrona del patriciado oriental, casó en Montevideo con D. (Marcelo-) *Francisco* (-Bernardo) *Lecocq y Pérez-Valdez* (1795-1882), h. l. de los antes nombrados el Tte. Cnel. D. Bernardo Lecocq y Hennesy y Da. María del Pilar Pérez-Valdez y Delgado (ella, antes cónyuge de D. Juan Blanco y Flaquer), conocido propulsor de empresas en su tiempo, Ministro de Hacienda (1856) y luego Vicepresidente de la Cámara de Senadores (1879/80) de la Rep. O. del Uruguay; matrimonio también sin sucesión [23].

Cuando en 1900 tuvo lugar en Buenos Aires la exposición de homenaje Pellegrini —conmemorando el centenario del nacimiento del artista— se ɪpusieron cerca de 150 de sus retratos efectuados en la década de 1830 y, ɔmo entonces lo destacó *La Ilustración Argentina* (nº 182 del 31-7-1900) ı entonces nonagenaria Micaela Camusso de Maldonado era la única sobreıviente de los retratados por Pellegrini...

[23] En la revista ilustrada *Anales* de Montevideo (nº 136, año 1941) ı publicó la transcripción de una crónica social del año 1862 titulada "La avidad en la quinta de Lecocq" —que enorme y suntuosa poseía sobre el ·royo del Pantanoso— profusamente adornada con retratos familiares.

Transcribimos nosotros algunas partes pertinentes: "Aparece una casa anca, rodeada de paraísos y ombúes y se adelanta a recibirnos la amable simpática dueña de casa, doña *Pascuala Camusso de Lecocq* ...adelánɪnse con ella, tres señoritas, que son *Elisa* y *Victoria Lecoq* y *Juana ɪmusso*. ¿Veis ahora aparecer entre los árboles a ese respetable señor que apresura a saludarnos? Es don *Francisco Lecoq*. ...Llegan dos elegantes rruajes. De uno de ellos baja doña *Isabel Tornquist de Roosen*, de fina y licada belleza con el trato sencillo que es buen tono. Lleva de la mano a pequeña hija *Tuly*. Completan el grupo la señorita *Rosa Tornquist*, tan ıda como modesta... la espiritual señora de *Diehl*... Detiénese luego un ıury conducido por un caballero que joven aún, es padre sin embargo de la eciosa niña que se apea; ésta es *Manuelita Quevedo*... Sigue el carruaje e trae a la respetable señora *María Quevedo de Lafone* y a sus hijas... aquella volanta bajan varios caballeros... En el gran corredor de la sa aparece ahora la joven y bella señora *Casilda O. de Camusso* y a su lo, dos niñas llenas de gracia y dulzura llamadas *Pascuala* y *Carmen*...".

"Pero, Cronista —diréis vosotras— ¿cuándo piensas hablarnos de los caıleros?... Samuel Lafone, Juan José de Herrera, Germán Roosen, ...Juan evedo, Adan Altgelt, ... Bernabé Demaría, Ricardo Roosen, Rafael Caısso, Tomás Tomkinson...".

7. – Carlota-Gregoria, n. Montevideo en 1812 y muerta infante.

8. – Carlota Josefa, n. Montevideo el 4-11-1813 y también muerta de corta edad.

9. – Francisco de Paula, n. Montevideo en 1815, muerto niño, y

10. – José Miguel, que sigue en VIIa.

VII. – D. *Rafael* (–Carlos-Ramón) *Camusso y Alsina*, n. Montevideo el 24-10-1807 y muerto ídem el 19-9-1889; con su mencionada hermana Da. Micaela pasó a vivir a Buenos Aires con los abuelos maternos, luego de la muerte de la madre en 1818 [24]. Importante comerciante, corredor de comercio del número en Montevideo, se adhirió fielmente a la Divisa Blanca, sirviendo durante la Guerra Grande con el grado de Teniente segundo de Guardias Nacionales en el Batallón de Voluntarios; por ello, casó en el campo sitiador el 16-2-1846 (Villa Unión, Capilla de la Mauricia, fs. 65) con Da. *María de la Concepción Estavillo Rojas* (1809-1864), h. l. del asentista alavés del bando federal D. Felipe Estavillo y Susobito, nat. de Vitoria, y de la oriental Da. María Rojas y López de Castilla (APOLANT, *Génesis*..., nº 487)[25]. Fueron padres de:

"Llegaba entretanto la hora del banquete y cada caballero debió ofrecer el brazo a una dama. La gran mesa de setenta cubiertos, lujosamente adornada y provista de los más delicados manjares, había sido puesta en una magnífica avenida de añosos álamos ... La presidían las señoras de *Lecocq* y de *Lafone* ... a las dos de la tarde finalizaba el almuerzo y se pasó a tomar el café ... improvisándose en la sala un baile en el que circularon los dulces y un enorme bol de refresco exquisito preparado por el señor *Altgelt*. En el amplio comedor, ya entrada la noche, se sirvió un lunch a los invitados y después continuó la fiesta...".

"A las once, previo agradecimiento a los dueños de casa, iniciose el regreso a la ciudad. En la noche magnífica, pero sin más luz que la de las estrellas, ofrecía curioso espectáculo el de aquella fantástica comitiva de coches con faroles encendidos, corriendo por las cuchillas con la escolta de numerosos jinetes. El cronista en su volanta, pensaba en las emociones del día, en la suntuosa hospitalidad de los señores de *Lecocq*, en el baile, la sortija, el bol monstruo... y al levantar los ojos para cerciorarse que no soñaba, vio que marcaba las doce y cuarto el transparente reloj de la Matriz".

[24] Dato que complementa la anterior nota 22: el 23-4-1811 (A.G.N., *loc. cit.*) D. Juan Alsina y Ambroa le escribe a su cuñado D. Carlos Camusso: "...quando sea permitida la comunicación voy a buscar a Rafaelito pues así se podrá educar con mejores Maestros que en Esa, a qe. se agrega qe. aquí en Casa no le faltará más qe. la presencia de Uds. y dará una gran satisfacción a sus Padres y a mi qe. lo miraré como si fuese hijo mío".

[25] Misia Concepción Estavillo de Camusso fue hermana entera de Da. María Josefa Estavillo Rojas, esposa del coronel y escritor D. Pablo Bermúdez y Campana (1816-1860), Jefe de Estado Mayor en 1858 y Jefe Político de Montevideo en 1859, sobrino carnal que fuera del célebre y discutido

1. – Da. *María Concepción Camusso y Estavillo,* n. Montevideo 19-1-1849, soltera; y de

2. – Da. *Rosa Camusso y Estavillo,* n. Montevideo el 10-2-1851 y muerta allí el 2-5-1944; había casado en Montevideo el 10-1-1874 con D. *Enrique Algorta Villa de Moros* (1837-1900), h. l. de D. Juan Vicente de Algorta Torres, nat. de Cabra, Córdoba de Andalucía (pero de filiación agnada vizcaína) y de Da. Paulina Villa de Moros Fernández, casados en Montevideo el 29-8-1828 (GOLDARACENA, ...*Linajes*, tomo I; APOLANT, *Génesis...*, nº 245)[26]. Tuvieron larga descendencia en Montevideo hasta nuestros días (ver Anexo 2).

VIIa. – D. *José Miguel* (–de los Santos) *Camusso y Alsina*, n. Montevideo el 5-7-1817 y muerto allí el 8-12-1854; hacendado y comerciante,

---

Dr. Joaquín Campana (1775-1847); fue su hijo —primo hermano así de los Algorta-Camusso— el conocido hombre de letras, periodista y hasta filósofo D. Washington (-José-Pedro) Bermúdez y Estavillo (1847-1913).

Abuelos maternos de ambas hermanas fueron el pulpero y luego asentista montevideano D. Diego de Rojas y Pachón, nat. de Antequera, y su cónyuge —con quien casara en Montevideo el 10-12-1777 (Matriz 2/128 vta.)— *Da. Catalina Eusebia López de Castilla y Cáceres, n. Montevideo en* 1762, prima-segunda que fue del renombrado coronel de la Emancipación y escritor D. Ramón de Cáceres (1798-1867), autor de conocidas memorias (APOLANT, *Génesis...*, nros. 85 y 487).

[26] Los Algorta, originarios de Mendeja en el señorío de Vizcaya —primos que serán de los Chopitea de Soriano, por los Aurrecoechea Anacabe, de Lequeitio— pasaron luego a la cordobesa villa de Cabra y de allí a la Banda Oriental, donde tuvieron prole ilustre y numerosísima.

Era en cambio asturiano —y también harto hijosdalgo— el célebre terrateniente D. Cayetano-Alonso Peláez Villa de Moros y García-Paredes, cuyo enorme latifundio entre el Queguay y el Guayabos fuera confiscado entre 1815 y 1820 por el sistema artiguista; casó en Montevideo el 28-9-1805 (Matriz 6/20 vta.) con la montevideana Da. Rosa Fernández y Pintos —hija de gallegos (JUAN A. APOLANT, *Operativo Patagonia,* nº 307— con quien hubo a la citada cónyuge de Algorta y a Da. María Dorotea Villa de Moros Fernández, *casada en 1827 con el también gallego D. Francisco Soneyra de* Lima y Vázquez Aguiar († en 1835), y luego en 1840 con el mendocino D. Narciso Segura Vásquez, y así madre tanto del elegante diplomático uruguayo D. Federico Soneira Villa de Moros († en 1900) como del filántropo médico D. Germán Segura Villa de Moros († en 1901); puede también consultarse el opúsculo familiar de D. ARTURO SONEIRA, *Crónica de los Villa de Moros en la Banda Oriental,* en Rev. nº 8 del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay (1988), con interesantes referencias inéditas.

casó en Canelones el 2-2-1842 (3/94 vta.) con Da. (Dionisia-) *Casilda Orcajo Puente* (1822-1879), h. l. de D. Manuel Orcajo [27] y de Da. María

[27] En la ascendencia de estos Orcajo-Puente había varios problemas genealógicos que pudieron ser en parte satisfactoriamente resueltos gracias a la certera pesquisa realizada en Montevideo por el excelente investigador D. Angel Ayestarán Rodríguez.

El asiento matrimonial citado de fecha 29-9-1814 en la Matriz de Montevideo, *consigna que el novio D. Manuel Orcajo era allí nacido como hijo* legítimo de otro Manuel Orcajo y de Da. Isidora Orcajo; en cuanto a la contrayente Da. María del Carmen Puente, dice allí que era porteña e hija natural de D. Juan de la Puente.

Este matrimonio tuvo al parecer, sus problemas previos. El correspondiente expediente matrimonial en Montevideo (Curia Eclesiástica 1814/46) se tramitó sin dificultades, consignando los mismos datos filiatorios referidos, salvo que la novia era vástago natural de D. Juan Bruno de Puente, nombres que ahora sí lo identifican perfectamente. Pero inmediatamente se presente el ilegítimo progenitor a plantear radical disenso —de paso nombrando a su hija como Da. *Bernarda* del Carmen Puente— alegando la escasa edad de la niña, lo que ocultaba la poca simpatía que sentía por su pretenso yerno, pese a la secreta e íntima relación que existía entre ambas *familias, como más adelante deduciremos.* Su padre era natural de Villapresente en el valle de Reocín, y había casado en Buenos Aires el 30-11-1797 (L. M. 6/372) con la porteña Da. Lucía de Ceballos y Cordovés.

La poca documentación disponible en Montevideo sobre la ascendencia de este D. Manuel Orcajo, no es coincidente entre sí (como es característico en todos los casos de ocultamientos y verdades a medias):

1) La partida de bautismo de Estanislao Mariano, del 8-5-1775 (Matriz 3/97 vta., de 3 días) le asigna por legítimos padres a Manuel Orcajo, natural de Potosí y a Da. María Antonia Oña, natural de Buenos Aires. Este progenitor potosino es identificado por Apolant (*Génesis...*, 2ª edición, tomo III, pág. 1878) con el oficial aprendiz de la misma naturaleza censado en el Padrón Aldecoa 1772/73, nº 283, con su patrón el barbero y sangrador Lucas García. Este neófito fue el padre mercedario Mariano Estanislao Orcajo, cura patriota y párroco de Canelones (PBRO. LUIS ASTIGARRAGA, *El clero de 1800 en la Banda Oriental*). Pero

2) La partida de bautismo de otro hijo del matrimonio Orcajo-Puente, Manuel Cayetano, del 7-8-1815 (Matriz 14/187, "nació hoy"), consigna por abuelos paternos a D. Esteban (!) Orcajo y Da. María Antonia Añas (sic); maternos, al parecer correctamente, a D. Juan Bruno de Puente y Da. Antonia Monsalvo (!); padrinos: D. Mariano Capdevila y Da. Mercedes Monsalvo.

Recapitulemos en base a esta manifiesta divergencia documental, recordando que el mismo Manuel Orcajo expone varias veces en forma expresa en su referido expediente matrimonial, que su madre era *Isidora Orcajo* (nada de una porteña María Antonia Oña, quien en rigor era su abuela materna), dando a su padre el nombre de *Manuel* (pero con el apellido Orcajo).

Ahora bien, la única Isidora Orcajo que conocemos en ese tiempo en Montevideo fue la "amiga" del afamado Piloto de altura y Comandante del Resguardo de la Real Aduana don Manuel Cipriano de Melo, personaje influyente en la Corte de España —pese a su origen lisboetano—, bibliófilo, mecenas de artistas e incluso hasta contrabandista un poco; en sociedad con el conocido escribano sevillano D. Francisco de Paula Dherbe, fue además

del Carmen (de la) Puente y Monsalvo [28], ella porteña y él montevideano, casados en Montevideo el 29-9-1814 (Matríz 6/145 vta.). Fueron padres de:

---

instigado por el entonces Gobernador D. Antonio Olaguer-Feliú con el curioso pretexto de "...divertir los animos delos habitantes de este Pueblo que podrian padecer alguna quiebra en su fidelidad con motibo dela libertad que había adoptado la Revolución Francesa" (LAURO AYESTARÁN, *Crónica de una temporada musical en el Montevideo de 1830*, 1943). Da. Isidora Orcajo también había tenido una hija natural en Montevideo, con el andaluz D. José Román Baudrix, o sea Da. Felipa Josefa Baudrix casada en Buenos Aires el 4-11-1807 (L. M. 6/517) con el porteño D. Pedro Molina y Reyes.

APOLANT en *Génesis...*, nº 291, nota 4, refiere que D. Manuel Cipriano de Melo murió el 20-5-1813 sin descendencia de su cónyuge Da. Ana Joaquina de Silva Chaves, pero él tuvo al menos una hija natural, bautizada el 6-12-1783 (Matriz 4/270) con los nombres de Nicolasa de los Dolores y como "hija de Dn. Manuel Cipriano de Melo y de madre no conocida", a quien Apolant supone muerta antes que su padre. Pero dicha *Da. Nicolasa de Melo*, como natural de Montevideo e "hija natural de D. Manuel Cipriano de Melo y de Da. *Isidora Orcajo*", casó en Buenos Aires el 1-11-1814 (Concepción 4/74) con el comerciante catalán D. Pablo Vila y Casanovas, nat. de Arenys del Mar, dato fundamental que nos hace sospechar que fuera hermana entera de nuestro don Manuel Orcajo, quien por esta razón consignó varias veces en su mencionado legajo matrimonial de 1814 ser "hijo legítimo (sic) de Dn. Manuel (Orcajo, sic!) y de Da. Isidora Orcajo..."!

[28] Pasemos a Da. Carmen Puente; su padre natural —a quien dejamos planteando formal disenso por su casamiento con Orcajo— murió "ab-intestato" en Buenos Aires en 1826 (A. G. N., Sucesiones, legajo 7390) dejando por únicos y universales herederos a su viuda Da. María Luisa de Ceballos y a sus legítimos hijos D. Benigno José, Da. Salustiana (mujer de D. Manuel de Irueta), Da. María Josefa (cónyuge de D. Francisco García Piñeyro) y a los menores Margarita, Juan Antonio y Serafina, todos los que remataron en la friolera de 12.600 pesos, su suntuosa casa-morada en la esquina de las calles Belgrano y Balcarce. Ninguna mención a su hija Da. Carmen, pese a la intempestiva oposición a su matrimonio en 1814...

Nos queda algo por referir sobre su madre Da. Antonia Monsalvo, cuya identidad vimos surgir del citado bautismo de su nieto Manuel Cayetano Orcajo y Puente en 1815. Ella fue h. l. de D. Roque Monsalvo y de Da. María Pereira, señora esta última que testó en Buenos Aires el 7-4-1787 (A. G. N., Registro 6, año 1787, fs. 138 vta.), declarando por su parte ser natural de Córdoba del Tucumán e h. l. de D. José León Pereira y de Da. Rosa Zárate. La vida de Da. Antonia Monsalvo se inscribe sin duda en el rubro de la historia galante. Casada de temprana edad con el "Guarda de Almacenes Reales" D. Joaquín Ruiz de Páramo, quien murió "sin sacramentos por repentina muerte" siendo sepultado en San Francisco el 28-8-1791 (La Merced 10/124), tuvo espléndida morada —con dos patios, pozo y muchos aposentos— en la hoy calle San Martín casi frente, mirando al Poniente, con el portalón (hoy cegado) del Convento de las Monjas Catalinas, donde organizaba magníficas reuniones "de juego y refrigerio" con influyentes amigos, todos empaquetados y alegres. La tradición quiere incluso que fuera amante de nuestro Virrey Marqués de Avilés entre 1799 y 1801, lo que explicaría su indiscutido y súbito predicamento.

Preciosas referencias sobre esta romántica dama surgen de dos expe-

1. – Da. *Juana Camusso Orcajo*, n. Montevideo el 21-8-1846, donde casó el 24-11-1866 (Matriz 12/527) con el hacendado y comerciante

---

dientes previos a su muerte (A. G. N., Sucesiones, legajo 6784, años 1821 y 1825 respectivamente). El primer contratiempo lo tuvo Da. Antonia cuando propietario de la primera Casa de Comedias que tuvo Montevideo desde 1793, en 1821 advierte que no tiene título alguno sobre su tradicional residencia; entonces alega que la habita desde hace más de treinta años pacíficamente y sin contradicción (justamente desde la muerte de su cónyuge Páramo), aduciendo "...por motivos que son bastantes públicos" y por regalo del ahora difunto D. Manuel de Aguirre, con quien estuvo a punto de contraer segundo matrimonio y con quien tuvo dos hijos, Rafael y Manuela Inocencia. Incluso para dar mayor firmeza a su petitorio, presenta en autos la fe de bautismo de esta última en la Iglesia Catedral el 28-12-1792 (La Merced 17/105), donde dicha hija va inscripta como "hija legmta." de sus padres...

Pasan a hacer información sumaria de lo alegado por Da. Antonia y allí van a declarar el fraile mercedario Manuel Jara, el Coronel D. Manuel Rivera y sus antiguos alegres contertulios. Da. Clemencia de Salas (ya viuda del referido notario de Montevideo, D. Francisco de Paula Dherbe, a quien antes viéramos asociado a D. Manuel Cipriano de Melo, en el matute) y Da. Juana Francisca de Prieto y Pulido (hija y cónyuge de sendos emperingotados Escribanos de la Real Audiencia porteña) y hasta el mismísimo don Juan Bruno de Puente! Todos son contestes que alternaron repetidas veces en esa casa con D. Manuel y Da. Antonia como marido y mujer, que Aguirre expresó hasta el cansancio que dicho inmueble era bien archipropio de ella solita y todo así. El testimonio de Puente rivalizaría con la mejor comedia picante: "...qe. no le comprehenden las generales de la ley... que de lo ocurrido en aquel entonces tenia el que declara un completo conocimiento como a quien se le consultaba lo que convenía en orden a quando se realizaría el matrimonio y tambien por que estava encargado de sus negocios y con especialidad el cuidado de la nominada Da. Antonia a fin de qe. la Subministrase sin reserba de cantidades lo que necesitase..." (!). Naturalmente el magistrado, que lo fue el Dr. Bartolomé Cueto, falla "a favor de la Monsalvo" por sentencia del 8-7-1822, otorgándole formal posesión el 7-3-1823 a su nombrado hijo D. Rafael de Aguirre y Monsalvo.

El siguiente proceso de Da. Antonia Monsalvo fue en cambio triste. En 1824 tiene que demandar a su hijo Rafael en razón que "...se apoderó de su casa que recibió del Supº.Tribl., sin satisfacer sus alquileres y tomando dinero en préstamo a interés". El hijo responde que todo lo hizo en total conocimiento de su madre y que comprometió la propiedad para edificarla. Así anduvieron madre e hijo en desagradable litis, hasta que el 24-2-1825 el oficial constata no poder notificar de un escrito a Da. Antonia "por estar en transe de muerte...". Ella había testado por ante el Escribano D. Luis de Castañaga el anterior día 21, declarando haber tenido diecinueve hijos legítimos (sic) con su marido Páramo "todos muertos solteros a excepción de D. Pascual Páramo que reside en la ciudad de Montevideo", con más otro hijo natural (otro más!) llamado D. Ramón Lemas; deshereda por ingrato a su hijo Rafael, mejora por su honestidad a Ramón (por entonces y como surje de autos, aplicado aprendiz de sombrerero) y asigna como único heredero a Pascual. Como antes lo hizo el padre, también su propia madre se olvida de Da. Carmen Puente... Y además habia tenido en Montevideo otra hija legítima, Da. María Cruz Páramo, casada en Buenos Aires el 27-2-1794 (L. M. 5/549) con D. Fulgencio Antonio de los Santos Rubio y Nieto. En-

tucumano D. *Abraham Rodríguez Montoya* (1833-1910), h. l. de D. Vicente Rodríguez y Alderete, b. San Miguel de Tucumán el 23-2-1786 (Catedral 4/52) y de Da. *Luisa Montoya* (1791?-1843)[29], con descendencia en Montevideo hasta nuestros días (incluidos los Rodríguez Camusso, de apellido así compuesto) (ver Anexo 3).

2. – Carlos, que sigue en VIII.

3. – Da. *Pascuala Camusso Orcajo*, n. Montevideo el 14-6-1850, donde casó el 18-12-1869 (Matriz 14/46) con D. *Manuel Eduardo Larravide Hines* (1840-1891), reputado político blanco, miembro del primer Directorio del Partido Nacional, h. l. del conocido empresario oribista D. Norberto Larravide González de Noriega (1806-1855) y de Da. María Hines González, casados en Colonia del

cuanto al citado D. Pascual Páramo, quien había casado en Buenos Aires el 28-6-1802 (L. M. 6/344) con Da. Melchora García-Flores y Baldovinos, como empleado de la Aduana de la Aduana de Montevideo en 1815 es comisionado por el Cabildo montevideano para hacer confeccionar en Buenos Aires una de las controvertidas banderas artiguistas (AGUSTÍN BEREZA, *Las banderas de Artigas*).

Pero querrá —y con razón— saber el lector cómo terminó el desagradable disenso. Bueno, terminó muy bien, como todas estas cosas del amor limpio y simple de los jóvenes. Como eran ya tiempos nuevos, la clerigalla pasó la responsabilidad a la jurisdicción laica y ésta se expidió, en un prolijo dictamen que puntualiza: "Montevideo y Septiembre veinte y dos de mil ochocientos catorce. Visto esta representación... para descubrir y conocer la racionalidad é irracionalidad del Dicenso de Don Juan Brunto de Puente al Matrimonio que intenta contraer su hija natural Doña Bernarda Maria del Carmen Puente con Don Manuel Horcajo, y teniendo Presente que el Padre Natural no tiene por las leyes un riguroso Decreto de patria potestad sobre los hijos de esta clase, con otras justas y prudentes consideraciones que han ocurrido sobre esta grave e interesante materia, con el Decreto de la tambien Soberana Asamblea General Constituyente de treinta y uno de Agosto anterior, en que se encarga a todas las autoridades Civiles y Eclesiásticas la protección de los Matrimonios en remedio de la necesidad del aumento de población en que se halla la América, usando de la facultad protectiva y económica que corresponde a este Gobierno... *se havilita a los expresados ... y se les dá las licencias necesarias para que puedan contraer libremente y sin embarazo el matrimonio que aspiran,* haciendose saver asi a ambos y a Dn. Juan Bruno de Puente, para que puedan ocurrir ante el Vicario Eclesiástico a llenar las demás diligencias que prescribe el Santo Concilio de Trento y archivandose el Expediente en el Secreto. Firmado: *French* y el *Dr. Gascón*", haciendo de escribano de Gobierno D. Pedro Feliciano de Cavia.

Lo que en verdad fue hablar por sentencia, lindo y clarito. Y nosotros sacamos por lección definitiva, los buenos frutos que derivan de la íntima colaboración genealógica entre orientales y argentinos.

[29] *Agradecemos al genealogista tucumano D. Jorge R. Corominas* su generosa colaboración sobre este punto.

Sacramento en 1838 (Goldaracena, ...*Linajes*, tomo II)[30], con mucha importante posteridad actual en el Uruguay (ver Anexo 4).

VIII. – D. *Carlos* (–Mateo) *Camusso Orcajo*, n. Montevideo el 21-9-1848 y allí muerto el 29-4-1920; fue el último varón de su linaje en el Río de la Plata, casó en Montevideo el 2-7-1882 (Matriz 17/17) con Da. *Sofía Larravide Hines* (n. Montevideo 1851), hermana del citado D. Manuel, esposo de Da. Pascuala Camusso Orcajo, y no tuvieron sucesión extinguiéndose así su apellido Camusso por línea de varonía.

B. – RAMA DE BUENOS AIRES (POSTERIDAD DEMARIA)

IVa. – "Magnifico Signor" *Giuseppe Camusso* —como antes se vio, h. l. de Giacomo-Francesco y de Anna Maria Canevaro— n. en Novi el 4-4-1710, b. allí el 8-4-1710 (Parr. S. Nicoló, Libro VIII, nº 878), "Ufficiale del Commune" de Novi en 1742 (cargo por el cual acredita la nobleza de su segundo apellido Camusso su propio nieto materno D. Antonio del Corro y Camusso en 1792); casó en Novi el 23-7-1730 (Parr. S. Nicoló, Libro IV, nº 669) con "Nobile Signora" (Maria-Rosa-) *Francesca Questa*, b. en Sestri Ponente, Genova, el 7-10-1718, h. l. de "Nobile" Andrea Questa, inscripto en los registros nobiliarios de Sestri Ponente (por donde acredita la noble calidad de su cuarto apellido Questa su referido bisnieto Corro y Camusso en 1792, en la Real Compañía de Guardias-Marinas)[31] y de Maria Conti; padres de:

---

[30] Por los González de Noriega —hijosdalgos notorios asturianos, ejecutoriados en la R. Chanc. de Valladolid con fecha 21-5-1763, Despacho de Blasones del mismo año del Cronista Real D. Ramón Zazo y Ortega, despacho auxiliatorio del Consejo de Indias del 20-10-1784, de todo lo que se tomó prolija razón en el Cabildo de Buenos Aires el 13-12-1787 (A. G. N., Sala IX)— los Larravide se adscribían al endogámico "clan astur" porteño que además reunía a los Quirno, Molina, Berro, Anzó, García, Días, Arzac, Sáenz de Baños y Cortina.

Por otra parte el prócer archi-federal D. Norberto Larravide era hermano entero de Da. María Josefa Larravide González de Noriega, cónyuge del ultra-unitario D. José Gabino Salas y del Sar, tatarabuelos que fueron del mismo D. Fernando M. Madero.

Además, misia María Hines de Larravide era hermana de Da. Sofía Hines González, esposa del excéntrico poeta argentino D. Carlos Guido y Spano, y de Da. "Pepita" Hines González, cónyuge del catamarqueño D. Juan Cruz Ocampo Martínez, ambas con conocida posteridad porteña; todas tres hijas que fueron del inglés D. Miguel Hines (1789-1842) —hacendado en Colonia e introductor en el Río de la Plata de la costumbre nórdica del "Arbol de Navidad"— quien pasaba por ser hijo ilegítimo del Rey Jorge IV († 1830) y por lo tanto, primo hermano de la Reina Victoria...

[31] Armas de Questa: "d'azurro al leone d'argento alla banda sul tutto

1. – *Giovan-Andrea* (luego D. Andrés) *Camusso*, n. en Novi 12-4-1731 (Parr. S. Nicoló): era Capitán de Milicias en Lima, Perú, según las mencionadas pruebas nobiliarias del sobrino Corro y Camusso en 1794.
2. – Francesco-Barnaba Camusso, n. en Novi el 14-5-1739 (Parr. S. Nicoló).
3. – Da. *Maria-Vittoria Camusso*, n. en Novi el 10-3-1740 (Parr. S. Nicoló) y casada en España con D. *José Antonio del Corro y Vargas*, n. en Cádiz en 1735, hermano del II Conde de Montalbán, ambos hs. ls. de D. Manuel del Corro y Serrano y de Da. Angela de Vargas y Valiente. Su ya citado hijo D. Antonio del Corro y Camusso, n. en Cádiz en 1772, siendo "michi" de la Real Armada Española hizo sus pruebas de nobleza de cuatro apellidos en 1794 *para su ingreso en la Real Compañía de Caballeros Guardiamarinas* (VÁLGOMA Y FINESTRAT, *Catálogo* cit., tomo III, nº 2.686).
4. – Giuseppe-Antonio Camusso, n. en Novi 10-3-1743 (Parr. S. Nicoló).
5. – Da. *Anna-María Camusso*, n. en Novi el 2.7-11-1744, b. allí el siguiente día 24 (Parr. S. Nicoló, Libro IX, nº 264); casó en Cádiz el 22-2-1757 (entonces Iglesia Catedral, hoy Parr. de Sta. Cruz 31/37) con D. *Domingo de'María*, nat. de Nápoles, h. l. de Giovan Battista de'María [32] y de Maddalena Vinacchi, pero de antiquísima ascendencia siciliana; tuvieron ilustre posteridad en Buenos Aires con el apellido Demaría (como se verá en Anexo 5).
6. – Da. *Paola-Maria-Colomba Camusso*, n. en Novi el 24.-12-1747 (Parr. S. Nicoló) .y casada en Génova (Parr. di San Siro) el 12-8-1770 con el Dr. *Benedetto Mojon*, doctor en química, farmacéutico, profesor del Ateneo de Ciencias de Génova (salido de una cono-

---

i rosso". Recién (!) en 1576 fueron adscriptos en el *Libro d'Oro* de Génova, osteriormente llamados también "Costa" (sin relación con las homónimas enovesas mucho más antiguas). Una rama Questa, en Tournon (Ardeche), tulados de marqueses y aliada con los Mignot, Du Faure, Montgolfier, 'illain, Rostaing, etc. (*L'Intermediaire des chercheurs et curieux*: Mme. ermain Peyron-Montagnon, 1973/454; comte Raoul de Warren, 1973/634; I. C. Lux-Wurm, 1974/108).

[32] Armas de De'Maria: "d'azzurro, tre stelle di otto raggi d'oro (2 e 1) pra *un mare ondato d'argento*". Antigua nobleza siciliana de Cefalú, cireale, y luego Palermo y Nápoles, señores de Alburquia y Capuano, esde tiempo inmemorial. La rama mayor, Príncipes de Baucina, marqueses Montemaggiore con Biscardo (1845), extinguida en los Licata da Fara; otra, barones de Castelnuovo (1767), también extinta en los Marullo 1951). Y los de'Maria-Alliata, divididos en los marqueses de Monterosa (*1840*) y los barones de Alleri, Mustimaccuco y Bordonaro-Sottano (*1746*). Al parecer, nada que ver con los De María uruguayos —a los cuales rteneció el famoso historiador y sus hijos, conocidos periodistas (GOLDACENA, ...*Linajes*, tomo II)— que eran de origen piamontés.

cida familia ligur, originaria de Cuenca, España), con descendencia genovesa.

Quizás nada más oportuno de terminar esta reseña genealógica de los Camusso rioplatenses, con el mismo elemento documental con que iniciáramos este trabajo.

Y esto es la carta que D. Rafael Camusso y Alsina enviara desde *Montevideo el 21-10-1882 a su sobrino D. Ernesto Tornquist Camusso* en Buenos Aires: "...De mis abuelos paternos, a pesar de que mi padre algunas veces me habló de ello, no recuerdo; sólo sé como novedad de niño, que mis antepasados tenían escudo y que éste llegó hasta mi padre, *que lo usaba en su sello* (una gamuza) y que hoy lo tiene mi sobrino carnal don Jorge Tornquist, a quien no lo reclamo con legítimo derecho por estar en poder de un pariente de mi legítima sangre, y que para mí los títulos son ilusorios, no acatando otro que la pureza de raza y la legitimidad de descendencia con las condiciones anexas".

ANEXO 1: *DESCENDENCIA TORNQUIST-CAMUSSO*

Hijos de Da. *Rosa Camusso y Alsina* (1805-1871) y D. *Jorge-Pedro-Ernesto Tornquist* (1801-1876), casados en Montevideo 6-4-1828:
H. 1. – Da. *Isabel* (–Sofía-Carlota-Ernesta) *Tornquist Camusso*, n. Montevideo el 8-7-1829, muerta allí el 28-7-1916; casó en 1854 con D. *Germán* (Hermann) *Roosen* (1819-1916), nat. de Hamburgo, Alemania, comerciante en Buenos Aires y Montevideo; padres de:

N. 1. – Da. *Adelaida Roosen Tornquist* (1857-1921), casada con *Cuno Vidal*, sin sucesión; y
N. 2. – D. *Germán Roosen Tornquist*, n. 1861, casado con Da. *Matilde Regalía Montero*, a quo: los Roosen-Regalía, Roosen-Rodríguez Larreta, Sienra-Roosen, etc.

H. 2. – D. *Jorge* (–Juan-Antonio-Ernesto) *Tornquist Camusso*, n. Montevideo el 22-9-1831 y b. allí el 5-10-1831 (Matriz 19/195 vta.; padrino el Gral. D. Juan Antonio Lavalleja) y muerto en Bs. Aires el 13-8-1895, donde había casado el 4-10-1862 con Da. *Victoria Beccar Mansilla* (1840-1896), h. l. de D. Miguel Beccar Espinosa y de Da. Carolina Mansilla y Obella: padres de:

N. 3. – Da. *Carolina Tornquist Mansilla*, n. 1864, casó el 22-4-1885 con D. *Juan José Urdinarrain Irigoyen*, con sucesión Urdinarrain-Tornquist, Campos Urdinarrain, etc.
N. 4. – D. *Alejandro Cosme Tornquist Mansilla*, n. 1865 y casado el 5-4-1902, con Da. *Teresa Cardone Olivero*, n. Turín, Piemonte, con sucesión Tornquist-Olivero, etc.

N. 5. – Da. *Rosa Agustina Tornquist Mansilla*, n. 1869, casada con *Sebastián Pérez Criado*, a quo Pérez-Tornquist, Lezica-Pérez Tornquist, Gómez Bustillo-Pérez Tornquist, Pérez-Iturraspe, etc.
N. 6. – D. *Jorge Miguel Tornquist Mansilla*, n. 1875 y casado el 28-10-1903 con Da. *Valentina Juana Klein Casal*, con sucesión Tornquist-Klein, etc.
N. 7. – Da. *Isabel Tornquist Mansilla*, n. 1876, casada el 3-3-1923 con D. *Ernesto Taylor Arriola*, sin descendencia.
N. 8. – Da. *Adelaida Tornquist Mansilla*, n. 1880 y casada el 23-5-1903 con D. *José Martín González Albornoz*, con sucesión González-Tornquist, etc.
N. 9. – D. *Gustavo Miguel Tornquist Mansilla*, n. 1882, casado el 3-5-1911 con Da. *Elena Mercedes Campos Plot*, con descendencia Tornquist-Campos, Pueyrredon-Tornquist, Tornquist-Torello, Nazar Anchorena-Tornquist, Vaccarezza-Tornquist, Tornquist-Mendes Gonçalves, etc.

H. 3. – Da. (Casilda–) *Adelaida* (–Emelia) *Tornquist Camusso*, n. Montevideo el 9-4-1832 y muerta en Bs. Aires el 9-11-1903, donde había casado el 25-8-1854 con D. *Carlos Guillermo Diehl* (1821-1885), nat. de Hamburgo, Alemania, h. l. de Wilheim Diehl y de Ana-Dorotea Bleer; padres de:

N. 10. – D. *Carlos Alejandro Diehl Tornquist* (1855-1920), casado con su prima-hermana Da. *Isabel Laura Altgelt Tornquist*, con posteridad Diehl-Altgelt, Diehl-Ayerza, Moreno-Diehl, Pereyra Iraola-Diehl, etc.
N. 11. – Da. *Laura Diehl Tornquist* (1857-1926), casada con D. *Juan Carlos Pereira Pinto*, a quo Pereira-Diehl, etc.
N. 12. – *Francisco Diehl Tornquist*, n. 1859, casado con Da. *Antonia Piñeyrúa*, sin sucesión.
N. 13. – Da. *María Diehl Tornquist*, n. 1861 y casada con D. *Martín Miguens Basavilbaso* (1840-1931), con posteridad Miguens-Diehl, Cullen-Miguens, Miguens-Labougle, Miguens-Sáenz de Zumarán, Miguens-Suárez Acuña, Ros-Miguens, Miguens-Casares, Miguens-Dedyn, Miguens-Lanusse, Achával-Miguens, Achával-O'Farrell, Achával-Curuchet, Achával-Grondona, del Sel-Miguens, etc.
N. 14. – Da. *Adelaida Diehl Tornquist*, n. 1863 y casada con D. *Teodoro Möller*, a quo Möller-Diehl, etc.
N. 15. – D. *Ernesto Diehl Tornquist*, n. 1865, casado con Da. *Elisa Pérez del Cerro*, sin descendencia.

I. 4. – Da. *Laura Micaela Tornquist Camusso*, n. Montevideo el 10-2-834 y muerta en Bs. Aires el 6-5-1923, donde había casado el 6-5-1854 previa autorización por disparidad de cultos: Archivo Gral. de la Nación, Estado de Bs. Aires, Legajo nº 51, documento nº 6619, aprobación el 15-3-1854) con D. *Adán* (–Carlos-Adolfo) *Altgelt* (1829-1905), nat. e Krefeld, Alemania, h. l. de Gaspar Altgelt y de Christine Scheuten; asó a Bs. Aires en 1849 donde fue exitoso comerciante; Vicecónsul

de Prusia en Bs. Aires 1853/54, caballero de la Orden Real de Prusia; además fue conspicuo masón, presidiendo la Logia Teutonia 1866/68 (FERNANDO M. MADERO, *Adam Altgelt y su relación familiar*, Boletín nº 131 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con espléndido daguerrotipo de los cónyuges Altgelt-Tornquist); padres de:

N. 16. – D. *Carlos* (–Adolfo-Gottlob) *Altgelt Tornquist* (1855-1937), famoso arquitecto, filósofo socialista y después nacionalista; Vicecónsul argentino en Berlín 1880, miembro fundador del Partido Socialista 1896, agregado técnico en la embajada argentina en Berlín 1931; casó con Da. *María Teresa Stock y Horne* (1858-1916), con posteridad Altgelt-Stock, Altgelt-Barrenechea, Muir-Altgelt, Elliot-Altgelt, Madero-Elliot, Madero-Paz, Madero-Cabrera, Solanet-Madero, etc.
N. 17. – Da. *Rosa* (–Laura-María) *Altgelt Tornquist* (1856-1928), casada en 1872 con su tío carnal D. *Ernesto Tornquist Camusso*, como se verá después con su posteridad.
N. 18. – Da. *Isabel Laura Altgelt Tornquist*, n. 1858 y casada en 1879 con su primo-hermano D. *Carlos Diehl Tornquist*, como se vio anteriormente con su descendencia.
N. 19. – Da. *Laura* (–Cristina-Georgina) *Altgelt Tornquist* (1859-1900), casada en 1876 con *Albert E. Jung* (1843-1903), comerciante alemán en Manchester, abuelos de Angélica Heye Jung, casada en 1899 con el barón Eberhard von Kleydorff, con sucesión.
N. 20. – D. *Cristian Hugo Altgelt Tornquist* (1864-1932), que casó en Montevideo en 1894 con su prima-segunda Da. *María Laura Rodríguez Camusso*, con descendencia Altgelt-Rodríguez Camusso, Altgelt-Paz, Altgelt-Diehl, Altgelt-Dominguez Madero, etc.
N. 21. – Da. *Adelaida* (–Elena-María) *Altgelt Tornquist*, n. 1875 y casada en 1897 con D. *Pablo Martín Cárdenas Cueto*, con descendencia Cárdenas-Altgelt, Guerrero-Altgelt, Cárdenas-Lavarello, Cárdenas-Lynch, Bianchi di Carcano-Cárdenas, etc.
N. 22. – Da. *Margarita Luisa Altgelt Tornquist* (1877-1963), casada en 1912 con D. *Franck-Sommerville Kinch* (1870-1922), con posteridad.

H. 5. – Da. *Rosa Mercedes Tornquist Camusso*, n. Bs. Aires el 23-9-1839 y muerta en Montevideo el 16-1-1935; casó en Bs. Aires el 23-2-1866 con D. *Augusto Hoffmann* (1828-1914), nat. de Hamburgo, Alemania; comerciante y banquero; padres de:

N. 23. – Da. *Ernestina Hoffmann Tornquist*, n. 1869 y casada con D. *Ernesto Behrens* (1853-1929), a quo Behrens-Hoffmann, Behrens-Storm, Behrens-Storace, Regules-Behrens, Wigel-Behrens, King-Behrens, Pueyrredon-Regules, etc.
N. 24. – Da. *Amalia Hoffman Tornquist*, n. 1871, casada con D. *Wilheim von Sanden* (1858-1922), a quo von Sanden-von Tiedemann, von Sanden-Herrera, etc. (entre ellos, Da. María von Sanden Hoffmann, baronesa von Eckartsberg, con sucesión).

N. 25. – D. *Rodolfo Hoffmann Tornquist*, n. 1872, casado primero con Da. *Pilar de Arteaga Herrera* (1885-1929) y luego con Da. *Blanca Real de Azúa Muñoz*, con posteridad Hoffmann-Real de Azúa, etc.
N. 26. – Da. *Clara Hoffmann Tornquist*, n. 1873, casada con D. *Werner Quinke*, con posteridad Quinke-Hoffmann.
N. 27. – D. *Eduardo Hoffmann Tornquist* (1879-1928), casado con Da. *Corina Cassarino*, con descendencia Hoffmann-Cassarino, etc.

H. 6. – D. *Ernesto Carlos Tornquist Camusso*, n. Bs. Aires el 31-12-1841 y muerto allí el 17-6-1908; famoso banquero y financista, diputado nacional; casó en Bs. Aires el 9-11-1872 con su sobrina carnal, Da. *Rosa Altgelt Tornquist* (1856-1928), padres de:

N. 28. – Da. *Ernestina* (–Joaquina-Ramona) *Tornquist Altgelt*, n. 1876 y casada el 20-5-1899 con D. *Alberto de Bary Mackinlay*, n. 1875, también banquero muy conocido; con descendencia De Bary-Tornquist, de Bary-Pereda, Racedo-De Bary, Acuña-De Bary, etc.
N. 29. – Da. *María Luisa Tornquist Altgelt*, n. 1880, casada el 6-5-1904 con D. *Benjamín Munis-Barreto y Sáenz-Valiente*, n. 1876, con posteridad Barreto-Tornquist, Barreto-del Valle, etc.
N. 30. – D. *Martín* (–Carlos-Eduardo) *Tornquist Altgelt*, n. 1882, casado el 24-4-1905 con Da. *Verónica Bernal MacNab*, n. 1885; padres de los Tornquist-Bernal, con nietos Torres Duggan-Tornquist, Tornquist-Jones Elliot, Aberg Cobo-Tornquist, etc.
N. 31. – Da. *Raquel Tornquist Altgelt*, n. 1886, casada el 14-4-1909 con D. *Ludovico MacNab Bernal*, n. 1880, con posteridad MacNab-Tornquist, Zapiola-MacNab, Zapiola-del Campo, etc.
N. 32. – D. *Carlos Alfredo Tornquist Altgelt*, n. 1885 y casado el 19-9-1910 con Da. *María Magdalena Madero Artega*, sin sucesión.
N. 33. – D. *Eduardo Tornquist Altgelt*, n. 1891, casado el 20-12-1923 con Da. *María Luisa Constanzó Blaquier*, con posteridad Tornquist-Constanzó, etc.
N. 34. – Da. *Florencia Tornquist Altgelt* (1893-1963), casada el 14-10-1914, con D. *Jorge Castex Torres* (1890-1936), sin descendencia.
N. 35. – el Padre *Adolfo Adán Tornqvist Altgelt*, S. J.
N. 36. – Da. *Sara Dolores Tornquist Altgelt* (1897-1925), casada el 4-10-1917 con D. *Alejandro E. Shaw Fynn*, con posteridad Shaw-Tornquist, etc.

ANEXO 2: *DESCENDENCIA ALGORTA-CAMUSSO*

Hijos de Da. *Rosa Camusso Estavillo* (1851-1944) y D. *Enrique Algorta Villa de Moros* (1837-1900), casados en Montevideo el 10-1-1874:

H. 1. – *Juan Vicente* (–Lucio) *Algorta Camusso* (1874-1954), abogado. Fue Presidente de la Federación Rural Uruguaya, Diputado nacional (Depto. Paysandú), hacendado y criador (Estancia "La Merced", Depto.

Paysandú); casó en Montevideo el 29-5-1907 con Da. *María Mercedes* (–Marcelina) *Algorta Real de Azúa* (1916-1959), su prima-hermana; a quo los Algorta y Algorta, Achard-Algorta, Boutmy-Achard, Algorta-Plá, Drever-Algorta, Algorta-Sosa Dias, Algorta-Berro, etc.

H. 2. – Da. *María Rosa Algorta Camusso* (1877-1965), casada con D. *Pablo Scremini Ravenna*, a quo Scremini-Algorta, Scremini-Alvarez Cortez, Pérez-Scremini, etc.

H. 3. – D. *Enrique Algorta Camusso* (1879-1940), casado con Da. *Elvira Scremini Ravenna*, con posteridad Algorta-Scremini, Algorta-Gaona, Gallinal-Algorta, Algorta-Fernández, Scremini-Algorta, Algorta-Hugues, Algorta-Adami, etc.

H. 4. – D. *Carlos Algorta Camusso* (1881-1954), casado con Da. *María Ofelia Mouriño Solari*, con descendencia Algorta-Mouriño, Rogberg-Algorta, Algorta-Sturzeneger, Algorta-Iglesias, Algorta-Danrée, etc.

H. 5. – D. *Rafael Algorta Camusso* (1883-1950), casado con Da. *Zelmira Artagaveytia Arocena*, sin posteridad.

H. 6. – Da. *Paulina Algorta Camusso* (1886-1972), soltera.

H. 7. – Da. *Isabel Algorta Camusso*, n. 1889, casada con D. *Siul Cabezudo Portillo*, con posteridad Cabezudo-Algorta, MacAlister-Cabezudo, Figueroa-Cabezudo, etc.

ANEXO 3: *DESCENDENCIA RODRIGUEZ-CAMUSSO*

Hijos de Da. *Juana Camusso Orcajo* (1846-1911) y D. *Abraham Rodríguez Montoya* (1833-1910), casados en Montevideo el 24-11-1866:

H. 1. – D. *Abraham Rodríguez Camusso* (1868-1886), soltero.

H. 2. – Da. *María Luisa Rodríguez Camusso* (1869-1941), casada en Montevideo en 1894 con su primo-segundo D. *Cristian Hugo Altgelt Tornquist*, como se vio en Anexo 1, con su descendencia.

H. 3. – Da. *Casilda Rodríguez Camusso*, n. 1875, casada con D. *Bernardino Ayala*, a quo Ayala-Rodríguez Camusso, Petit-Ayala, Mac Coll-Ayala, Durán-Ayala, etc.

H. 4. – Da. *Aurelio Rodríguez Camusso*, n. 1882, casado con Da. *María Buela*, con descendencia que usa el apellido compuesto *Rodríguez Camusso* (entre ellos, el actual político de la Divisa Blanca, que abandonó en 1971 para militar en el izquierdista Frente Amplio, Dr. Abraham Rodríguez Camusso y Techera, quien fuera senador y Ministro de Salud Pública).

ANEXO 4: *DESCENDENCIA LARRAVIDE-CAMUSSO*

Hijos de Da. *Pascuala Camusso Orcajo* y de D. *Manuel Eduardo Larravide Hines* (1840-1891), casados en Montevideo el 18-12-1869:

[. 1. – D. *Manuel Francisco Larravide Camusso* (1871-1910), famoso intor marinista, casado con Da. *María Santos y Mascaró*, n. 1879 hija del célebre Presidente y Cap. Gral. D. Máximo Santos), con suesión.

[. 2. – D. *José Pedro Larravide Camusso*, n. 1877, casado con Da. *Emma* ‹*delaida Zas Martínez* (1875-1923), con posteridad Larravide-Zas, Secco-.arravide, Torrendel-Larravide, etc.

[. 3. – Da. *Elena Larravide Camusso*, n. 1878, casada con D. *Alfredo* ;*ómez Folle* (1873-1914), con sucesión.

[. 4. – D. *Juan Carlos Larravide Camusso*, n. 1880, casado con su deuda)a. *Elena Larravide Linares*, con sucesión.

[. 5. – D. *Norberto Alejandro Larravide Camusso*, n. 1883 y casado on Da. *Ana Massini Lorenzot*, n. 1886, con posteridad.

[. 6. – Da. *Sofía Larravide Camusso*, n. 1888 y casada con D. *José Luis* :*entería Aguirre*, n. 1887, con sucesión.

[. 7. – Da. *Margarita Larravide Camusso*, n. 1889, casada con D. *José* :*osa-Dias y Piñeyrúa*, n. 1887, con descendencia.

[. 8. – D. *Elías Larravide Camusso*, n. 1891 y casado con Da. *Luisa attro*, con sucesión.

ANEXO 5: *DESCENDENCIA DEMARIA-CAMUSSO*

ijos de Donna *Anna-María Camusso y Cuesta* (n. Novi 1746) y del apolitano D. *Domingo de'Maria y Vinacchi*, casados en Cádiz el 22-2-'57:

. 1. – D. *José (–Antonio) de María y Camusso*, b. Cádiz el 5-7-1767 'arr. de Sta. Cruz 66/179) y muerto en Bs. Aires el 8-12-1827; pasó Río de la Plata donde fue millonario asentista y comerciante de tramar, miembro del Real Consulado de Comercio; casó en Bs. Aires 5-6-1797 (La Merced 6/371 vta.) con Da. *María Eugenia* (–Ramona- · la Trinidad) *de Escalada y Salcedo*, b. Bs. Aires el 8-9-1781 (La erced 15/103) y allí muerta el 29-10-1822, célebre dama patricia a ien cupo el honor de cantar por vez primera el Himno Nacional Arntino (como así luce en el conocido cuadro de Subercasseaux), mediormana de Da. María Remedios de Escalada y de la Quintana (1797-23), casada el 12-11-1812 con el futuro Libertador D. José de San artín; h. l. de D. Antonio José de Escalada y Sarria (1753-1821), amado patriota criollo multimillonario; empadronado como hijodalgo torio en Castañeda (Santander) en 1776, hizo información de nobleza Ch. de Valladolid aprobada en 1777, Real Despacho de Blasones del onista D. Pascual de la Rúa y Naveda 1778; varias veces Regidor y calde de 1º voto porteño; Capitán del Reg. de Infantería de Milicias 1806; conciliario del R. Consulado de Comercio 1795, cónsul idem

1809; Canciller de la R. Audiencia de Bs. Aires 1810; asistente al Cabildo Abierto del 22-5-1810, Presidente de la Junta de Observación 1816; y de Da. María-Petrona de Salcedo y Silva (1754-1784), su primera cónyuge, casados en Bs. Aires el 5-6-1774; fueron padres de:

N. 1. – Da. María de la Concepción-Petrona-Josefa, b. Bs. Aires el 5-12-1798 (La Merced 19/69), muerta muy joven.
N. 2. – Da. *María de los Dolores* (–Manuela) *Demaría y Escalada*, b. Bs. Aires el 26-12-1799 (La Merced 19/129), muerta allí el 22-10-1860; casó en Bs. Aires el 12-10-1817 con D. *Francisco* (–Ambrosio) *León de la Barra y López* (1790-1871), n. Santiago de Chile, h. l. de D. Juan Francisco León de la Barra y Loaysa (quien obtuvo R. Despacho de Blasones por el cronista D. Ramón Zazo y Ortega, Madrid 18-6-1779, y era hermano entero de D. Tiburcio, caballero de la R. y M. D. Orden de Carlos III en 1790, con pruebas de cuatro apellidos) y de Da. Mercedes López Guerrero (Cf.: Espejo, *Nobiliario*..., León Henríquez y León de la Barra); activo patriota refugiado en Bs. Aires y vuelto a Chile con el Gral. San Martín, estuvo en las batallas de Chacabuco y Maipú, luego enviado plenipotenciario a Bs. Aires.

Tuvieron larga posteridad en *Buenos Aires*: Barra-Demaría; Bonnet-Barra, Mouján-Barra, Holmberg-Mouján, Cullen-Holmberg, Bracht-Holmberg, Holmberg-Bosch, Holmberg-Lanusse, Fernández-Mouján, Lozano-Mouján, Malatesta-Mouján, Centeno-Mouján, Barra-Olave, Barra-González Funes, Barra-Fragueiro, Barra-Torres, Barra-Fox, Barra-Lozada (entre ellos, Da. Emma de la Barra González Funes, conocida novelista con el pseudónimo de "César Duayen", cónyuge en 1883 de su tío D. Juan Francisco de la Barra Demaría, sin sucesión, y Da. Laura Holmberg de Bracht, otra exquisita escritora argentina), etc.

Y en *México*: Barra-Demaría, Barra-Quijano, Barra-Borneque, Barra-Rivas, Barra-Santacilia, Barra-García Abello, Barra-Sánchez Aldana, Barra-Smetskoy, etc. (entre ellos, el general mejicano y político del Partido Liberal D. Bernabé Antonio León de la Barra y Demaría, n. en Bs. Aires en 1823 y su hijo, D. Francisco León de la Barra Quijano, embajador de México en Bs. Aires, luego brevemente Presidente de México en 1911).

N. 3. – Da. *María de la Encarnación* (–Engracia–Josefa) *Demaría y Escalada*, b. Bs. Aires el 23-3-1801 (La Merced 19/213), casada en Bs. Aires el 20-6-1820 con D. *Eduardo Lawson* (17901841), n. en Drumbough, Bowness, Cumberland (G. Bretaña), h. l. de Richard Lawson, of Bowness, y de Mary Pingney; tuvieron vasta posteridad porteña: Lawson-Demaría, Lawson-Abella, Lawson-Carranza, Lawson-Balbín, Fragueiro-Lawson, Lawson-Mallo Urioste, Lawson-Lix Glett, García-Lawson, García Lawson-Martín y Herrera, García Lawson-Balcarce, García Lawson-Leloir, Casares-García Lawson, Nevares-García Lawson, Lynch-Lawson, Aguirre-Lynch, Agote-Aguirre, Ibarguren-Aguirre, Aguirre-Ocampo Vedoya, Aguirre-Madero, Ibarguren-Schlinder, Ibarguren-Udaondo, Ibarguren-Verstrae-

ten, Ibarguren-Murúa, van Peborgh-Ibarguren, Landívar-Aguirre, Ayerza-Landívar, García Fernández-Landívar, Arning-Lawson, Hasperg-Arning, Arning-Frías, Arning-Bengolea, Arning-Bianchi di Carcano, Bengolea-Arning, Bemberg-Bengolea, Miguens-Bemberg, Gainza-Bemberg, Bengolea-Ocampo, Bengolea-Pereda, Zemborain-Bengolea, Balcarce-Bengolea, Balcarce-Alzaga Unzué, Peralta Ramos-Balcarce, Ayerza-Arning, Ayerza-Quirno Lavalle, Tezanos Pinto-Ayerza, Lacroze-Ayerza, Ayerza-García Zuberbühler, Elortondo-Ayerza, Zorraquín-Elortondo, etc. (entre ellos, Da. María Luisa Hasperg Arning, casada en Bs. Aires en 1913 con el entonces teniente de Coraceros Imperiales y caballero de la "Johanniter-Order", conde Bogislav von Dönhoff, secretario de Embajada alemana en Argentina, con sucesión).

N. 4. – Da. *María de la Trinidad* (–Antonia-Josefa) *Demaría y* Escalada, b. Bs. Aires el 14-6-1802 (La Merced 20/49) y muerta allí en 1888; casó en Bs. Aires en 1827 con el Dr. D. *Francisco* (de-Paula) *Almeyra y Gorría* (1791-1870), h. l. del Dr. D. Juan Agustín de Almeyra Iturriaga, abogado de la R. Audiencia de Bs. Aires y de Da. María Dolores de Gorría y Rodríguez de la Torre, su primera cónyuge; célebre médico, Presidente del Tribunal de Medicina, primer Director del Hospital Militar; con mucha descendencia en Buenos Aires: Almeyra-Demaría, Almeyra-Arriola, Almeyra-Lawson, Bullrich-Almeyra, Pardo-Almeyra, Pardo-Argerich, Pardo-Belgrano, Pardo-Arana, Almeyra-Nazar, Almeyra-Demaría, Brinkmann-Pardo, Passo-Brinkmann, Brinkmann-Dillon, Gramajo-Brinkmann, etc.

N. 5. – Da. *María de las Mercedes* (–Estanislada-Josefa) *Demaría y Escalada*, b. Bs. Aires el 7-5-1803 (La Merced 20/99) y allí muerta el 4-4-1868; casó en Bs. Aires el 19-11-1822 con su primo-hermano D. *José Antonio de María y Prado*, nat. de Cádiz, como se verá más adelante.

N. 6. – María-Josefa, b. Bs. Aires el 18-5-1804 (La Merced 20/156), muerta infante.

N. 7. – Da. María-Eugenia de la-Ascensión, b. Bs. Aires el 25-5-1805 (La Merced 21/13), también muerta de temprana edad.

N. 8. – Da. *María Petrona* (–Josefa) *Demaría y Escalada*, b. Bs. Aires el 14-7-1809 (La Merced 22/72), casada en Bs. Aires el 19-12-1827 con D. *José Joaquín de Arana y Andonaegui* (1794-1854), h. l. de Joaquín de Arana y Goyri (1750-1810), nat. de Sto. Tomás de Olavarrieta, valle de Ceberio, Vizcaya (de la casa solar de Olarra y Arana, todavía allí sita), Alcalde y varias veces Regidor porteño, y de Da. María de las Mercedes de Andonaegui y Herrera-Sotomayor (sobrina-nieta del primer Marqués de Montepío, en Chile, y tataranieta de un caballero de la Orden M. de Santiago en 1692); afamado coronel federal, hermano entero del célebre Ministro D. Felipe Arana, que se verá después.

Tuvieron enorme e ilustre descendencia en Buenos Aires: Arana-Demaría, curiosamente implejada con los Demaría y Demaría (como se verá más adelante), mas los Arana-Sáenz Valiente, Arana-

Haymes Necochea, Arana-Rocha, Arana-Viana, Torres-Arana, Castex-Torres, Figueroa Alcorta-Castex, Castex-Ocampo, Biaus- Castex, Apellaniz-Castex, Apellaniz Sauze, Apellaniz-O'Farrell, Pradere-Castex, Pradere-Sastre, Torres-Duggan, Helguera-Torres, O'Farrell-Helguera, Robirosa-Helguera, Torres-Zemborain, Torres-Juárez Celman- Seeber-Torres, etc.

N. 9.—José Antonio-de la Paz, b. Bs. Aires el 31-1-1813 (La Merced 23/67) y muerto niño.

N. 10.— Da. *María Luisa Demaría y Escalada*, b. Bs. Aires el 26-8-1816 (La Merced 24/32) y allí muerta el 12-6-1877, donde había casado el 29-6-1832 con D. *Máximo Vicente del Mármol y Reyna* (1813-1875), h. l. de D. Miguel del Mármol Ibarrola (1780-1837), Regidor porteño, cónsul del Real Tribunal de Comercio, luego Presidente del Banco de la Provincia en 1830, titulado en Bs. Aires públicamente como "Conde de Lúcar y Quilmaro"; y de Da. Petrona Josefa de Reyna Pizarro.

Fueron tronco de larga posteridad porteña: Mármol-Demaría, Carranza-Mármol, Carranza-Echegaray, Labougle-Carranza, Labougle-Hernández, García Bosch-Labougle, Labougle-Pearson, Diez de Medina-Labougle, Labougle-Lezica, Labougle-Mantilla, Figueroa-Labougle, Luzuriaga-Labougle, Carranza-Casares, Carranza-Casá, Carranza-Lagos, Maschwitz-Carranza, Ebbeke-Mármol, Hoevel-Ebbeke, Costa-Hoevel, Costa-Díaz Valdez, Costa-Iriarte, Costa-Schwab, Beláustegui-Costa, Gowland-Hoevel, Malbrán-Hoevel, Costa-Chiappe, Gradín-Ebbeke, Ebbeke-Livingston, Brandt-Mármol, Lagos-Mármol, Iriondo-Lagos, Lagos-Funes Lastra, Lagos-Ayerza, Baldrich-Lagos, Schoo-Lagos, Lagos-Urquiza Anchorena, Cullen-Lagos, Beruti-Lagos, etc. (entre ellos, los notables historiadores D. Adolfo (1857-1914) y D. Arturo Carranza Mármol (1868-1941) y su sobrino el Dr. Raúl de Labougle Carranza (1896-1987).

H. 2.—D. *Rafael de María y Camusso*, nat. de Cádiz, comerciante opulento en Montevideo, donde fuera empadronado en el Censo Cívico de 1830; muerto soltero y sin sucesión.

H. 3.—D. *Alfonso de María y Camusso*, nat. de Cádiz donde casó con Da. *Dolores de Prado y Correa*, padres (al menos) de:

N. 11.—D. *José Antonio de María y Prado* (1798-1873), que pasó a Buenos Aires para casar con su prima-hermana, el 19-11-1822 (La Merced 7/290 vta.), Da. *María de las Mercedes Demaría y Escalada* (1803-1868), como antes se consignó y que fueran tronco de los Demaría y Demaria porteño, a través de sus hijos:

a) el Dr. D. *Mariano* (—Macario del Corazón de Jesús) *Demaría* (1842-1921), abogado, político católico, Senador, Diputado, Presidente de la Cámara de Diputados, Ministro de Hacienda 1880 y 1884, ministro plenipotenciario en Montevideo 1902/05 y en Madrid y Lisboa 1905/07; casó en Bs. Aires el 1-12-1871

con Da. *Dolores Arana Obarrio* (1853-1932), h. l. de D. Felipe (de la Paz) Arana Beláustegui (1823-1876) y de Da. Inés Obarrio y Lezica (1830-1893), y nieta paterna del citado célebre Ministro D. Felipe (–Benicio) de Arana y Andonaegui (1786-1865). A quo: Demaría-Arana, Demaría-Sala, Demaría-Anchorena, Demaría-Maguire, Demaría-Madero Unzué, Demaria-Gándara, Ayerza-Demaría, Robirosa-Demaría, Robirosa-Alvear, Miguens-Robirosa, Robirosa-Ocampo, Robirosa-Helguera, Robirosa-Zorraquín, Robirosa-Castro, Peña-Robirosa, Robirosa-Bengolea, Sáenz Valiente-Robirosa, Seeber-Demaría, Seeber-Torres Duggan, Mihura-Seeber, Gómez Pombo-Seeber, Seeber-Quirno Lavalle, Seeber-Castro Cranwell, Bosch-Seeber, Braun Menéndez-Seeber, Demaría González Guerrico, De Bary-Alvear, Pacheco de Bary, etc.

b) D. *Alfonso Demaría* (1844-1899), Diputado de la Legislatura de Bs. Aires 1868, Tesorero del Crédito Público Provincial, Presidente de Consejos Escolares; accionista del antiguo Teatro Colón, y largo tiempo tesorero del Club del Progreso; casó en Bs. Aires el 17-3-1865 con su prima-hermana, Da. *Petrona Rita Arana Demaría* (1835-1927), h. l. de los ya referidos, el Cnel. José Joaquín de Arana Andonaegui y de Da. María Petrona Demaría y Escalada, a quo: Demaría-Arana, Romero-Demaría, Oliver-Romero, Uriburu-Demaría, Bengolea-Demaría, Bengolea-Elía, Pachecho-Demaría, Demaría-Saubidet, Gonnet-Demaría, Martín y Herrera-Canale, Martín y Herrera-Arias Herrera-Vegas, Bustillo-Martín y Herrera, Martín y Herrera-Gomes, Martín y Herrera-Duggan, Lacroze-Martín y Herrera, Martín y Herrera-Pando, Méndez Avellaneda-Martín y Herrera, Canale-Lamarca, Canale-Pando, Canale-Martínez Udaondo, Ortiz Basualdo-Canale, etc.

Mas la posteridad derivada de los demás *Demaría y Demaría*: Demaría-Pastor, Demaría-Schedden, Giménez-Demaría, Demaría-Canova, Reynoso-Demaría, Aller Atucha-Reynoso, Demaría-White, Demaría-Bustos Arana, Areco-Demaría, Demaría-Baca, Demaría-Brandt Mármol, Demaría-Villanueva, Canale-Oliver, etc.

ANEXO 6: *OTRA LINEA CAMUSSO*, en Novi

–*Apollonio Camusso*, nacido en Bosco Marengo por 1620/30 (y por tanto contemporáneo de *Francesco Camusso*, cónyuge de Livia, que mienza en Novi la línea de los Camusso rioplatenses); padre de:

–*Lorenzo Camusso*, de Bosco Marengo; padre de:

I. –*Francesco* ("di Lorenzo di Apollonio") *Camusso*, nacido en Bosco arengo en 1680, se radicó en Novi donde testó ante el notario Sebas-

tiano Olivieri el 7-10-1757 y donde había casado el 4-9-1707 con *María Teresa*, de Leandro Ferrari, padres de:

IV. – *Giovan-Francesco Camusso*, nacido en Novi el 25-12-1714 y allí muerto el 25-10-1777, donde también casó el 14-2-1739 con *Maria Maddalena*, n. Novi el 24-4-1713 "di Bartolomeo Bovone e di Giovanna Maria"; padres de:

V. – *Francesco-Maria Camusso*, n. Novi el 31-7-1740 y allí muerto 9-5-1817; patriota noveses, integró en 1814 el Gran Consejo del Gobierno de la República Ligur y dejó buena fortuna como comerciante textil; de su esposa, *Angela-Francesca Polastro*, de Novi, dejó por hijos a:

1) *Paolo-Stefano Camusso* (1768-1821), riquísimo propietario en Novi, padre al menos de: *Luigi Camusso*, consejero municipal de Novi en 1855, luego Consejero de la Comuna en 1859, y por fin Capitán de la 4ª Cía. de las Milicias comunales en 1865.
2) *Cesare-Agostino Camusso* (1769-1817), rico industrial en sedas en Novi, al menos padres de: *Francesco Camusso* (1803-1839) y de *Giovan-Battista Camusso*, a su vez padre de *Francesco Camusso* (1832-1899), procurador de la ciudad de Novi; y
3) *Maria Rosalba Camusso* (1775-1799), casada en Novi el 26-3-1792 (Parr. de S. Nicoló) con su pariente el noble *Giulio-Cesare Peloso* (hijo de noble Giovanni-Paolo Peloso y de Maria Maddalena Polastro), rico terrateniente de Novi, padres al menos de: *Giovan-Battista Peloso*, n. Novi 1795, oficial imperial de Artillería que estuvo con Napoleón en la campaña de Rusia, y del conocido diplomático novese *Paolo-Francesco Peloso* (1793-1856), que fue largo tiempo Cónsul General del Reino de Cerdeña en Argel, Túnez y Atenas, luego Cónsul francés en Novi, caballero de la Legión de Honor 1839, de S. Mauricio y S. Lázaro 1844, de S. Gregorio Magno 1840, y de la Orden Imperial de la Corona de Hierro en 1843 y cuyo bisnieto el Dott. Avv. Luciano Mela di Stellanello (1913-1987) colaborara en forma notable con D. Fernando Madero en establecer las pretéritas generaciones de los Camusso en Novi, como se refirió en la advertencia preliminar de este trabajo.

LA FAMILIA QUESADA

De Alicante a Buenos Aires

por JUAN ISIDRO QUESADA

I

Muy pocos años después de descubierta nuestra América, aparecen entre sus conquistadores caballeros pertenecientes a este apellido que dieron unos gloria a España, mientras otros, lidiaron en distintos lugares para luego morir oscuramente o reintegrarse al solar nativo cargados de achaques y enconos. Gonzalo Jiménez de Quesada, el Bachiller fundador de Santa Fe de Bogotá, es de toda esa pléyade familiar el único recordado en nuestros días. Olvidan los cronistas de aquél su hermano muerto en plena mar, chamuscado por un rayo caído en el barco que lo conducía, o aquel otro degollado por Magallanes en las vastas y desoladas costas de nuestra Patagonia. Y las crónicas de Nueva España nos hablan de un Diego de Quesada, natural de los Monteros, hijo de otro Diego y de María de Salazar, que estuvo junto al Marqués D. Hernán Cortés "en la toma desta cibdad de México y en la conquista de las demás prouincias que antes de ella se hicieron (...) y que el Marqués le encomendó ha veinte y cinco años el pueblo de Guacinco, en la prouincia de Içúcar, que rrenta quarenta pesos, e quarenta gallinas e quarenta cargas de mays" [1].

Venía de muy lejos a los Quesada esas ansias de guerrear, ya que su mismo apellido era el recuerdo de la conquista de la ciudad epónima (*viejo castillo* en árabe) por aquel casi legendario ancestro D. Pedro Díaz Carrillo de Toledo, hermano del Arzobispo toledano D. Gonzalo Palomeque, en quienes se habían unido las nobles casas de Palomeque y Gudiel, de neta raigambre mozárabe. Ambos hermanos vivían a fines del siglo XIII durante el reinado de D. Fernando IV de Castilla *el Emplazado*. De estos Quesada provino la casa de los Señores de Garcíez, que la majestad de D. Felipe III convirtió en Condado en 1627 en la persona del Caballero de Santiago, D. Fernando de Quesada y Hurtado de Mendoza .

[1] F. A. DE ICAZA, *Conquistadores y pobladores de la Nueva España* (Madrid, 1923), t. I, p. 20.

Otras ramas de esta casa ostentaron los títulos de Marqueses de Casa Saltillo, Moncayo, Miravalles, de Navasequilla, o Condes del Donadío de Casasola, todas provenientes de un ancestro común que habitó en Jaén, salvo los primeros que provienen de Baeza.

El archivo de la Real Chancillería de Granada conserva interesantes expedientes de pleitos de hidalguía litigados por distintas ramas de la familia Quesada, todos ganados, y en los que se achacó a algunas, manchas de judería o de simple villanía por los Cabildos opositores; casi todas pertenecen a la Casa de Garciez [2].

En el Virreinato del Perú existió un importante mayorazgo instituido por Da. Leonor de Quesada y Alonso, y a fines del siglo XVII pleiteaban por su posesión los Marqueses de Santa María de Popayán con los del Dragón de San Miguel de Híjar. Don Hernando de Lerma, el fundador de Salta, había casado con Da. María de Quesada, hermana de Da. Leonor.

Otros Quesada del Perú se afincaron en Moquegua, originando así varias ramas, una de las cuales pasó a Potosí y existe aún hoy día. Por último, siguiendo esta descripción de quienes han sobresalido socialmente en tierra americana, digamos que D. Diego de Quesada, vecino de México, casó a principios del siglo XVII en Costa Rica con la descendiente del Cacique y Rey de toda la Nación Güeter, originando una familia con larga descendencia que todavía persiste [3].

Aún en Italia existen importantes ramas de la familia Quesada residentes en Sassari, Cagliari y Roma, cuya nobleza les fue reconocida en los siglos XVI y XVII y que aún perduran como tales integrando el *Elenco della Nobiltá Italiana.*

II

En el Virreinato del Río de la Plata existieron dos familias distintas y que arribaron igualmente en diferentes años. Una de Málaga, cuyo primer representante José Quesada casado con Margarita Garcés, arribó en la primera década del siglo XIX, y del que descienden los Quesada del Sar en sus diferentes ramas [4].

La otra provino de Alicante y su primer representante en nuestro medio fue el entonces Teniente D. Alonso de Quesada y Bernabeu, que

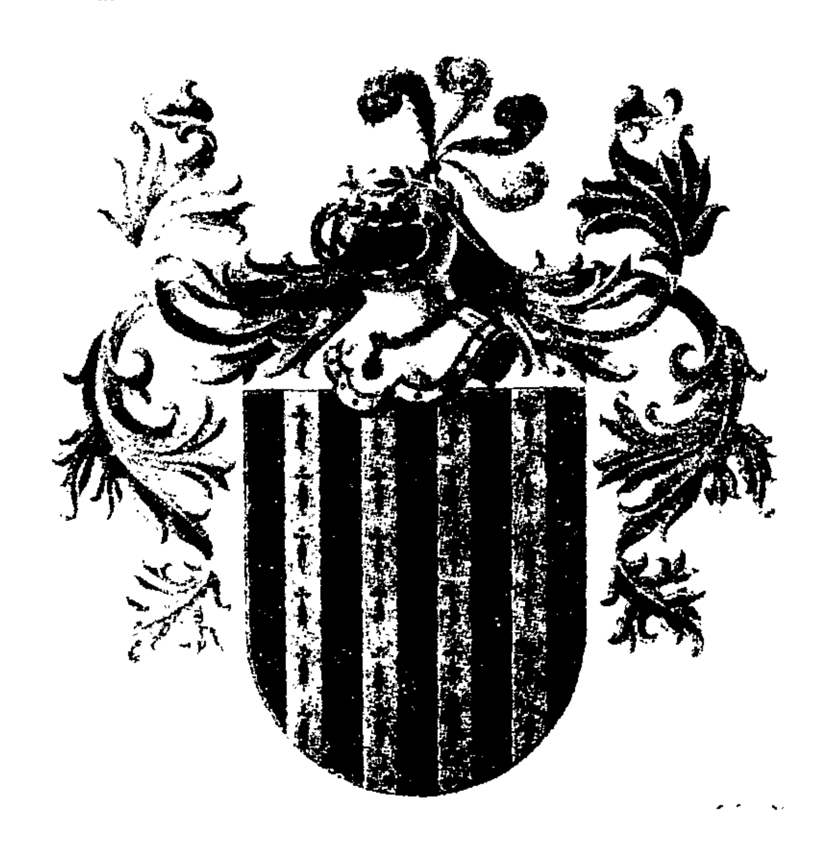
[2] De éstos provienen los Señores de Niches y los Señores de la Pesa, cuyos descendientes son los Marqueses de Moscoso y Condes de la Sauceda.

[3] Existen otras ramas en Chile, Uruguay y otros países americanos, cuya mención sería largo detallar.

[4] Jorge Quesada Maschwitz ha publicado en 1986 un interesante folleto sobre esta familia Quesada, en la que se han destacado primordialmente los Dres. Vicente y Ernesto Quesada, y luego Héctor y Josué Quesada.

aparece en su foja de servicios con la calidad de Noble, arribado con las huestes traídas para luchar contra el invasor portugués en el Río Pardo (hoy Río Grande do Sul).

Venía D. Alonso de una vieja prosapia alicantina, pero cuya raíz genealógica nos es desconocida. El Marqués de Ciadoncha, D. Juan de Rújula y Vaca, expresa respecto al apellido que "se encuentra muy extendido por diversas regiones españolas sin que haya certeza de que sus diversas ramas tengan un común origen" [5]. No obstante ello, es sugestivo en esta línea la repetición de nombres (tal el de Alonso y el de Pedro) semejantes a la de los Señores de Garcíez, su calificación de nobles, y la unión matrimonial con doncellas pertenecientes a la nobleza alicantina.



[5] Certificación de Armas y Nobleza otorgada por el Marqués de Ciadoncha, en poder del autor; Madrid, 22 de enero de 1971.

En la búsqueda documental que efectuamos en esa ciudad del Levante español en 1970, sólo nos fue dable investigar los libros eclesiásticos de sus dos parroquias: Santa María y la Colegial de San Nicolás. No pudimos ver en cambio el archivo notarial a causa del deplorable estado de ordenamiento en que se encontraba. Por tal razón el primer genearca hallado fue:

I. – *Alonso Quesada*, casado con Elena Montoro, quien vivía allí a mediados del siglo XVI [6]. Tuvo seis hijos, entre los cuales:

II. – *Luis Quesada y Montoro*, nat. de Alicante. Casó 1º en la Colegial de San Nicolás el 9-V-1574 con Josefa Ruvio (hija de Gabriel Ruvio y Juana Pastor); casó 2º en 1617 con Angela Torres. De los doce hijos de ambos matrimonios, trataremos al mayor del primero:

III. – *Luis Quesada y Ruvio*, b. San Nicolás de Alicante el 30-I-1576. Casó allí mismo el 1-V-1594 con Anna Galante (hija de Antonio). Tuvo también doce hijos, entre ellos:

IV. – *Luis Francisco Quesada y Galant*, b. San Nicolás el 1-IX-1602. Casó 1º en San Nicolás el 29-IX-1619 con Mónica Zaragoza (hija de Antonio Zaragoza y Ana Luisa García); casó 2º el 27-III-1650 con su prima Francisca Quesada (hija de Jaime Quesada y Ruvío y de Leonarda Palomar), s. s. De su primer matrimonio tuvo también doce hijos, entre ellos:

[6] En Alicante tuve referencias que esta rama puede ser oriunda de Baeza. De ese lugar es también la que obtuvo el título de Marqueses de Casa Saltillo. La rama Quesada de Baeza, de la que pueden descender los de Alicante, es como sigue:
I. – Gome Pérez Palomeque, c. c. Da. Leonor Carrillo;
II. – Día Gómez Palomeque, c. c. Da. Teresa Barroso, de la casa de Gudiel;
III. – Pedro Díaz Carrillo de Toledo, c. c. Da. Teresa Rodríguez de Biezma, a quien otorgó recibo de dote el 16-VII-1314. 1er. Señor de Garcíez y de la Torre de Santo Tomé. Conquistó la ciudad de Quesada;
IV. – Día Sánchez de Quesada, 2º Sr. de Garcíez, c. c. Da. Mayor de Biedma. Vivió durante los reinados de D. Pedro I y D. Enrique II de Castilla;
V. – Pedro Díaz de Quesada "El Bueno", 3º Sr. de Garcíez. Casó en 1390 con Da. Juana Cárcamo y Argote;
VI. – Pedro de Quesada y Cárcamo, fundador de la Casa de Baeza, casó con Da. Leonor Ruiz de Baeza. Los Marqueses de Casa Saltillo descienden de su hijo mayor D. Pedro Ruiz de Quesada;
VII. – Juan de Quesada, natural de Baeza;
VIII. – Pero García de Quesada, natural de Baeza;
IX. – Diego de Quesada, natural de Baeza. Tomó parte en la conquista de Granada;
X. – Luis de Quesada, natural de Baeza. Litigante en un pleito de hidalguía que obtuvo sentencia en 1588 en favor de varios de sus sobrinos.
(Archivo de la Real Chancillería de Granada, C. 301, leg. 75, nº 32; y C. 301, leg. 76, nº 44. GONZALO ARGOTE DE MOLINA, *Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588; GARCÍA CARRAFA, tomo 73).

V. – *Alonso Quesada y Zaragoza,* b. San Nicolás el 11-IV-1629. Casó allí mismo el 5-VI-1650 con Vicenta Noria (hija de Miguel Noria y Ana Martínez). Tuvo ocho hijos, entre ellos:

VI. – *Luis Quesada y Noria,* b. Alicante en 1665. Con su hermano Alonso fueron comerciantes y poseían fábrica de cestos; aparece en una lista con el oficio de cordelero del esparto. En la guerra de Sucesión ambos fueron partidarios del Rey Don Felipe V, siendo compensados en sus pérdidas pecuniarias (400 pesos) en el año 1714 con una casa en la calle de los Angeles. Luis Quesada fue hermano terciario de San Francisco y fall. b. d. t. del 12-X-1718 ante el escribano Francisco Andújar; fue enterrado en la capilla de Nuestra Señora del Rosario en el convento de Santo Domingo de Alicante (hoy desaparecido).

Había casado en la Colegial de San Nicolás el 3-IX-1687 con Josefa Carratalá (hija de Nicolás Carratalá y Agueda Thomas), quien le llevó por dote 400 libras alicantinas. El aportó por arras al matrimonio 600 libras alicantinas, habiendo protocolizado todo ante el escribano Bernabé Monte. Poseyó un huerto en la hoya del Bayle (comprado en 1713 a la Condesa de Sirat), sobre el cual instituyó una capellanía de misas de 120 sueldos para ser rezadas en el Convento de San Francisco (capilla de San Antonio de Padua) el primer martes de cada mes [7]. Tuvo por único heredero a:

VII. – *Francisco (Antonio) Quesada y Carratalá,* b. en Alicante en 1690. Tuvo por morada una casa en la calle de las Barcas y siguió el comercio de su padre y tío Alonso, de quien fue único heredero. Casó 1º en la Colegial de San Nicolás el 11-III-1710 con Isabel Antón y Barceló, s. s.; casó 2º el 23-III-1731 con Josefa María Bernabeu (hija de Diego Bernabeu Menor y de Josefa María Carratalá). Falleció en Alicante el 10-IX-1738, siendo sepultado en el Convento de Santo Domingo en la capilla de sus mayores. Tuvo nueve hijos, entre los cuales el que fundó la familia en el Plata:

III

VIII. – *Alonso (Bartolomé Luis Antonio) de Quesada y Bernabeu,* b. en San Nicolás de Alicante el 23-IX1739. Siguió la carrera de las armas, obteniendo su despacho como Cadete el 1º de septiembre de 1762. Tomó parte en la guerra contra Portugal en los Regimientos de Zamora y luego de Mallorca, peleando en diversas batallas en Portugal y Africa hasta la firma de la paz. Luego pasó al Río de la Plata en 1765 actuando en el Río Pardo durante ocho años; de esa época se conserva un diario escrito por él. Había ascendido a Subteniente el 10-I-1767 y a

[7] Archivo de la Municipalidad de Alicante.

Teniente el 15-III-1772. Luego pasó a la frontera indígena de Buenos Aires como Comandante de la Guardia de Pergamino, en donde rehízo su fuerte. Allí permaneció por espacio de cinco años (1774-1779), luchando en diversas ocasiones contra el indio invasor. El Virrey Cevallos, conociendo su experiencia al respecto, pidió en 1777 a D. Alonso varias veces su parecer a fin de dar un corte definitivo al malón. Su siguiente destino fue Montevideo en donde formó varios regimientos, entre ellos las milicias de la Colonia del Sacramento (1782) y las de Santa Fe al año siguiente. El 30-X-1784 ascendió a Ayudante Mayor.

En 1783 el Virrey Vértiz le dio el cargo de Teniente Gobernador de Corrientes. Para D. Alonso fue éste un empleo penoso: el clima y las rencillas entre la población amargaron su gestión. Su casa fue un bálsamo para el viajero, según lo recuerda su amigo Azara. Y así cuando el Marqués de Loreto lo relevó en 1788, abandonó presuroso la región que tan mal le había sabido: fue final de este período tan negativo, la muerte de su esposa Da. Tomasa de Latorriente durante el viaje por el río, víctima de un mal parto. Por contrapartida, los correntinos apreciaron los esfuerzos hechos por D. Alonso para gobernar con justicia a Corrientes; y así el Cabildo, que en general siempre había sido contrincante de los Tenientes de Gobernador, y en nombre de toda la población, solicitó al Virrey que reviera la orden de relevarlo. La nota es verdaderamente laudatoria: "En virtud del distinguido celo, rectitud, prudencia y cristiandad con que se halla gobernada esta ciudad por don Alonso de Quesada, solicitamos se digne conservarle en su puesto, a fin de que continúe gozando de los expresados beneficios y logre las más importantes obras y establecimientos que tiene emprendidos" [8].

Radicado en Buenos Aires, fue ascendido a Capitán el 20-II-1793. Actuó en las Invasiones Inglesas, luchando en el Puente de Márquez, siendo ascendido el 18 de enero de 1808 a Teniente Coronel. Con dicho grado organizó el Cuerpo de Veteranos.

Participó en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 votando por la ponencia de Saavedra. El 22 de abril de 1812 el Triunvirato le otorgó el retiro. Dictó su testamento el 9 de junio de 1817 (3/1817, fº 146 v.) y falleció en Buenos Aires el 14 del mismo mes y año, siendo depositados sus restos en el Convento de La Merced [9].

Había casado dos veces: la primera en Buenos Aires el 11-XI-1773 con Da. María Tomasa de Latorriente, hija de D. Jacinto de la Torriente y Barquinero y de Da. Estanislada Rodríguez Peña [10]. Su segundo

[8] MANUEL F. MANTILLA, *Páginas históricas* (Buenos Aires, 1890), p. 32.

[9] Alonso de Quesada era primo hermano del teniente coronel D. Manuel Soler y Bernabeu, antepasado de toda la familia Soler.

[10] D. Jacinto de la Torriente y Barquinero era natural de las Montañas y nacido alrededor de 1730. Había casado el 16-XI-1754 con María Es-

matrimonio lo realizó también en Buenos Aires el 5-I-1792 con Da. Vicenta de Herrera [11], hija de D. Antonio de Herrera y Caballero y de Da. María Isabel de Izaguirre y Gibaja (Da. Vicenta, al enviudar, casó con su primo D. Pedro Castellanos e Izaguirre, s. s.).

Indudablemente tuvo don Alonso especial y benéfica influencia en sus hijos: todos ellos siguieron la carrera de las armas, "siendo por eso la familia Quesada una de las que más lustre alcanzaron en la guerra de la Independencia y del Brasil por los servicios y hechos de sus miembros" [12].

Fueron hijos de su primer matrimonio:

1) Josef (Félix Ramón) de Quesada y Latorriente, nacido en Buenos Aires el 18-V-1776. Estudiante del Colegio de San Carlos y luego en el seminario diocesano para ser sacerdote, a los que abandonó. Fue luego Oficial del Real Tribunal de Cuentas. Al producirse las Invasiones Inglesas se le dio el grado de Capitán de Patricios. Murió luchando contra el invasor inglés en el combate de San Pedro (Uruguay) el 7-VI-1807: su valeroso comportamiento fue reconocido por el enemigo al ser enterrado con su espada envainada y rendírsele honores por todo el Ejército inglés. Meses más tarde se trasladaron sus restos al cementerio adjunto a la iglesia de la Colonia del Sacramento [13]. Fue soltero y no tuvo hijos.

---

tanislada Rodríguez Peña y Casares, descendiente de fundadores de Buenos Aires. En 1754 era guarda almacén del Regimiento de Artillería de Buenos Aires. Y entre 1760 y 1770 ejerció el cargo de proveedor del Real Presidio de esta misma ciudad. Poseía una extensa quinta ubicada actualmente entre las calles Lavalle, Rodríguez Peña, Viamonte y Uriburu. Al casar a su única hija con D. Alonso de Quesada le entregó una importante dote, que es publicada como apéndice (Sobre los Rodríguez Peña, ver de RICARDO LAFUENTE MACHAIN, *Los Machain*, Bs. As., 1926, pp. 181-199).

[11] Sobre el importante linaje de los Herrera en el Río de la Plata ver de LUIS ENRIQUE DE AZAROLA GIL, *Veinte Linajes del siglo XVIII* (París, 1926), pp. 137-148.

[12] MANTILLA, op. cit., p. 33.

[13] Existe en el archivo del coronel Dionisio Quesada, hoy en nuestro poder, un interesante relato sobre la muerte del capitán José Quesada, que juzgamos interesante publicar. Dice así: "Cuando se inició la dispersión de los soldados (en el combate de San Pedro), Quesada gritó a sus soldados que él no huía, que se quedaba a morir en el campo de batalla y que el que quisiera se quedara con él; oído esto por sus soldados y entusiasmados por su ejemplo muy pocos fueron los que lo abandonaron. Los ingleses viendo esta pequeña fuerza que había quedado resistiendo, la atacaron por todos lados con fuerzas cuádruples y les intimaron rendición. Contestó que no se rendía y que moriría por su patria cumpliendo con su deber. Oído esto por los ingleses redoblaron su ataque y él (Quesada) continuó resistiendo tenazmente, hasta que después de haber perdido muchos de sus soldados, recibió un balazo en el pecho. Debilitadas sus fuerzas por esta herida, no pudo tenerse en pie y tuvo que hincarse; en esta posición continuó animando

2) Isidro Félix de Quesada y Latorriente, que sigue en IX A.
3) María (*Dolores Dionisia*) *de Quesada y Latorriente* (*Mariquita*), nacida en Montevideo el 9-X-1785 y fallecida en Buenos Aires el 6-IX-1808. Casó en esta misma ciudad el 11 de noviembre de 1806 con D. Marcos González Balcarce, militar que llegó al grado de General y fue Gobernador de Buenos Aires. Tuvo dos hijos: el Capitán D. Francisco Javier Balcarce (1807-1828), muerto ahogado frente a San Nicolás; y Da. Mercedes Balcarce (1808-1876), casada el 31-X-1828 con el Coronel D. Mariano Moreno y Cuenca, hijo del Secretario de la Primera Junta, y con numerosa sucesión. Doña Mariquita Quesada murió de sobreparto de su última hija.
4) Juan José (Saturnino Andrés) de Quesada y Latorriente, que sigue en IX B.
Hijos del segundo matrimonio:
5) Manuela Mercedes de Quesada y Herrera, nacida en Buenos Aires el 17-VI-1794, y fallecida en la infancia.
6) (María) Manuela (Felipa Estanislada) de Quesada y Herrera, nacida en Buenos Aires el 17-VI-1797 y fallecida soltera en Montevideo el 14-VII-1853 (iglesia de la Unión, 1 D., fº 85).
7) Dionisio de Quesada y Herrera, que sigue en IX C.
8) Lucas Pedro de Quesada y Herrera, nacido en Bs. As. el 18-X-1798 y fall. inf.
9) Sixto (Doroteo del Corazón de Jesús) de Quesada y Herrera, que sigue en IX D.
10) Zacarías de Quesada y Herrera, nacido en Bs. As. en 1801, y fall. inf.

IX A. – *Isidro Félix de Quesada y Latorriente*, nació en Buenos Aires el 9 de octubre de 1779. Militar que inició su carrera en el Regimiento de Blandengues de la Frontera como Cadete el 15-VII-1793, llegando a ostentar el grado de Capitán del Regimiento de Caballería de la Patria por despacho del 14-I-1812. Actuó en la frontera de Buenos Aires y en la Banda Oriental, distinguiéndose en las Invasiones Inglesas; Li-

a sus soldados hasta que recibió un segundo balazo que lo mató. Visto por los soldados a su capitán muerto, se dispersaron y muchos cayeron en poder del enemigo.

"Admirados los ingleses del valor y serenidad que había mostrado el capitán Quesada, le hicieron los honores debidos a su clase y le enterraron con su espada empuñada, diciendo que un oficial tan valiente que ha sabido morir antes que entregarla no debía ser despojado de ella. Un señor Canale exhumó su cadáver unos años después y lo hizo enterrar en la iglesia de la Colonia". A fines de ese mismo mes se le hicieron al capitán Quesada y a sus compañeros muertos en esa acción solemnes funerales en la iglesia de San Ignacio, según expresa un impreso de Expósitos que se guarda en el Museo Saavedra de Buenos Aires.

niers le encomendó pedir la rendición al General Berresford. Y en los sucesos del 1º de enero de 1809 fue quien en nombre de este Virrey intimó al Cabildo rebelado que depusiera las armas "o iba a romperse inmediatamente el fuego sobre ellos" [14].

Al producirse la Revolución de Mayo y estando en la Banda Oriental, se unió con sus tropas a las de Artigas para luchar contra los españoles, destacándose en la ayuda que prestó al futuro Protector de los Pueblos Libres. Trasladado en 1812 con el Regimiento de Caballería de la Patria a Carmen de Patagones, fue Jefe del Detall de esa plaza. Al atacar los españoles ese fuerte a fines de 1812 fue hecho prisionero y conducido a Montevideo. La severidad de sus prisiones le acarrearon su muerte el 20 de febrero de 1813, siendo sepultado en el antiguo Convento de San Francisco.

Isidro Félix de Quesada pretendió casarse en 1795 con María de los Angeles López, a lo que se opuso su padre; promovió para ello un juicio de disenso que creemos perdió, dado a que no logramos ubicar al mismo en el archivo que existía [15]. Casó luego en Buenos Aires el 12-XII-1807 con Da. Camila de Rocha y Esparza, hija del escribano Don Juan José de Rocha y de Da. Camila de Esparza, siendo sus hijos:

1) (Juan Pablo) Isidro Quesada y Rocha, que sigue en X A.
2) Camila de Quesada y Rocha, nacida en Bs. As. en 1808 y fallecida en la misma el 22-I-1811.
3) Máxima de Quesada y Rocha, fall. inf.
4) Camila (Bernardina) Quesada y Rocha, nacida en Bs. As. el 20-V-1811 y fallecida soltera en Paraná después de 1880.
5) María Mercedes Luciana Quesada y Rocha b. 7-I-1808 y fall. el 23-XII-1808.
6) Francisca Apolinaria Quesada y Rocha, nac. 23-VII-1809, fall. inf.

IV

IX B. – *Juan José (Saturnino Andrés) de Quesada y Latorriente*, bautizado en Corrientes el 13-XII-1785 (Libro III de Bautismos; según su sobrino Juan Isidro, había nacido en Yapeyú). Igualmente militar, inició su carrera a los catorce años como Cadete del Regimiento de Dragones de Buenos Aires el 28-IX-1803, llegando al grado de coronel en 1814. Su vida estuvo jalonada por numerosos actos de valiente heroicidad, repetidas prisiones y, por último, el destierro.

[14] VICENTE D. SIERRA, *Historia Argentina, 1800-1810* (Bs. As., 1960, p. 405.

[15] Archivo Histórico de La Plata. Disensos, legajo 4, nº 7-5-17-28; y A. G. N., Sala IX, 30-5-6.



Da. Camila Quesada



Da. Melchora Q. de Dol.

En 1805 cayó prisionero de los ingleses en las proximidades del Cabo de Buena Esperanza, ya que iba embarcado en la fragata *Nuestra Señora de los Dolores* (a) *Orión*, nave pirata. Fue liberado al cabo de tres años. Vuelto a la patria fue incorporado como capitán del batallón del coronel Murguiondo (Montevideo) y luego al de Montañeses de Buenos Aires; al disolverse este último, quedó fuera de servicio. Producida la Revolución de Mayo, "se le hizo la injusticia —comenta Mantilla— de dudar de su lealtad o fueron mal estimados sus servicios y capacidad" [16]. La Junta, a su pedido de incorporación al Ejército que marchaba a la Banda Oriental, le concedió un permiso retaceado pues iba "sin goce alguno y costeando de su peculio las marchas". "Fue Quesada el oficial más distinguido por sus proezas durante el primer sitio de Montevideo", apunta Mantilla. Destacóse en Las Piedras y el Cerrito en forma encomiable, y así se ganó el reconocimiento de su grado de Capitán en el Regimiento de Patricios.

Pero es el episodio del asalto de la isla de las Ratas, en la bahía de Montevideo, el 15 de junio de 1811, en donde al frente de 70 hombres se cubrió de gloria al apoderarse de la guarnición española y de la pólvora que tanto necesitaba el Ejército patriota. Por este hecho de relevante mérito D. Juan José Quesada fue promovido al grado de Teniente Coronel y obsequiado con una espada de honor. "Activo, inteligente, valiente y de disposiciones certeras, con su Compañía sola puso a raya a los enemigos que desembarcaban en la costa inmensa desguarnecida para proveer de víveres a la Escuadra. (...) Los escarmentó en diversos encuentros y les hizo temibles las armas de la Patria" [17]. Como teniente coronel estuvo en la toma de Montevideo en 1814.

Pasó luego a luchar en nuestro Norte como segundo jefe del Regimiento 9 de Infantería, recién creado (3-III-1814), y del que fue su verdadero organizador. El Ejército del Norte era un verdadero pandemonium y Quesada fue arrastrado en muchos de los movimientos políticos que tuvieron lugar en él. Sipe-Sipe fue el triste corolario de todo esto, batalla en que su regimiento tuvo un comportamiento defectuoso por culpa de su jefe el coronel Pagola, quien no cargó en el momento adecuado, ordenando una retirada que se convirtió en desordenada fuga: "Violento de carácter como era Quesada, y hombre que no excusaba su condenación enérgica a las malas acciones, enrostró a Pagola su conducta y le retó a duelo a consecuencias de vías de hecho en que tocó al último la parte peor" [18]. En dicha batalla pudo salvar a su hermano Sixto, herido, de manos de los españoles enancándolo en

[16] MANTILLA, op. cit., p. 35.
[17] Id., ibid., pp. 43 y 44.
[18] Id., ibid., p. 56.

su caballo. Y al ir en busca de su sobrino Isidro, tuvo el dolor de verlo prisionero y alejado del campo de batalla.

Fue luego segundo jefe de las tropas que comandaba el Marqués del Valle de Tojo (conocido como Marqués de Yavi). Sorprendidos en Yavi (15-XI-1816) fueron ambos tomados prisioneros, marchando Quesada a engrosar las prisiones de las Casas Matas del Callao. Canjeado por San Martín el 1º de junio de 1818, lo nombró Vocal del Tribunal Militar Permanente del Ejército de los Andes. Tomada la ciudad de Lima, regresó a Buenos Aires en 1820, siendo dado de baja al año siguiente; pasó entonces a vivir a la Banda Oriental con su familia. A raíz de la guerra contra el Brasil fue incorporado al Ejército como Primer Ayudante de Campo del General en Jefe, combatiendo en Ituzaingó. Su actuación le valió ser ascendido a coronel efectivo en 1826. Considerado unitario, fue dado de baja en 1829, por estar residiendo en Montevideo. Murió en esa ciudad "después de una larga y dolorosa enfermedad" (tal fue la escueta nota de *La Gaceta Mercantil* del 21-IV-1832) el 13 de abril de 1832. Ante su tumba fue despedido en nombre de sus compañeros de armas e infortunio por el teniente coronel D. Juan Elías. Sus restos fueron repatriados en 1891 y descansan en La Recoleta.

Había casado dos veces. La primera con Juliana de Quicios; la segunda en Canelones el 6 de enero de 1814 con Tomasa Méndez, natural de ese lugar e hija de D. Juan Méndez del Campo (Caballero de Santiago), natl. de Toledo, y de Da. Agustina Muñoz.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1) Juan Pablo de Quesada y Quicios, fallecido en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1809 de corta edad.

2) María Manuela de la Ascensión de Quesada y Quicios, b. en Bs. As. el 9-V-1812, y fall. inf.

3) Atanasia de Quesada y Quicios, nacida en Bs. As., donde casó el 18 de agosto de 1838 con Agustín Morales, c. s. que se ignora.

Hijos del segundo matrimonio:

4) José Gabriel Quesada y Méndez, n. Canelones en 1821 y fall. soltero.

5) Félix Quesada y Méndez, que sigue en X B.

6) Juana Quesada y Méndez, soltera y fall. en Montevideo después de 1887.

7) Carmen Quesada y Méndez, nacida en Montevideo en 1829 y fallecida allí el 29-III-1858.

X C. – *Dionisio de Quesada y Herrera.* Nació en Buenos Aires el 9-X-795. También militar, fue uno de los últimos guerreros de la Independencia en bajar a la tumba; por tal razón su testimonio, unido a

una privilegiada memoria, sirvió para realizar cantidad de fojas de servicio de militares actuantes en esa guerra; y Mitre utilizó sus recuerdos para narrar muchos hechos volcados en su monumental *Historia de Belgrano.*

Comenzó su carrera como cadete del Regimiento de Dragones de Buenos Aires el 19 de junio de 1809, por merced otorgada por el Virrey Liniers ante un pedido de su padre "en atención a sus dilatados servicios y al de un hijo muerto en la acción"[19]. Producida la Revolución de Mayo pasó al Regimiento de Fernando VII (16-XI-1810), tomando luego parte en los primero y segundo sitios de Montevideo; por tal razón fue condecorado con una medalla de plata y declarado "Benemérito de la Patria". Su honradez le valió en muchas ocasiones ser nombrado habilitado de su Regimiento para cobros de sueldos y factura de vestuarios.

Por circunstancias fortuitas estuvo envuelto en la sublevación de Fontezuelas (1815), y al año siguiente marchó con el Ejército que invadió a Santa Fe al mando del general D. Eustoquio Díaz Vélez. La derrota fue el corolario de esta campaña y el capitán Dionisio Quesada (desde el 26-IX-1814) debió atravesar al frente de su Regimiento de 350 hombres las islas con el agua al pecho, para embarcarse en Colastiné en la escuadra porteña.

Edecán del Director Pueyrredón (1818) y luego de Rondeau al año siguiente, acompañó a éste en la campaña emprendida contra los caudillos, y que culminó en la derrota de Cepeda[20]. De ahí en más participó en ese aciago año XX en todos los combates, por ser Edecán de los Gobernadores Soler, Dorrego y Rodríguez. Al año siguiente fue preso y enviado a Las Conchas (hoy Tigre) en el mes de marzo[21].

Al producirse la guerra contra el Imperio del Brasil fue nombrado Comisario del Ejército Republicano (era sargento mayor desde el 22-V-1822), manejando más de un millón de pesos fuertes con toda me-

[19] Documento original en el archivo del arquitecto Julio Calvo Quesada.

[20] En la batalla del Gamonal (2-IX-1820) protagonizó Dionisio Quesada un episodio asaz singular: "En lo más recio del entrevero —refiere uno de sus biógrafos— se vio atacado simultáneamente por dos soldados enemigos, quienes creyeron con sus pistolas descargadas al superior. Entonces éste, casi ya rozándole las puntas de las lanzas gauchas, de un violento tirón de riendas hace sentar su caballo sobre los garrones y, parapetándose tras el cuerpo del animal, consigue extraer las pistolas del arzón, se encomienda a la Virgen del Carmen y dispara tan certeramente que hace dos impactos sobre sus contrarios, dejándolos fuera de combate. Luego pica espuelas al montado y se abre paso sable en mano hasta juntarse a los suyos". (ARTURO F. GONZÁLEZ, *La vida andariega de un soldado de la Independencia. El coronel Dionisio Quesada*, en "La Nación", 9 de julio de 1931. Atención de la Sra. María I. Z. de Quesada).

[21] A.G.N., Sala X, 12-5-3.

ticulosidad. En 1829 participó en la defensa de la ciudad de Buenos Aires contra las tropas de Rosas.

Emigrado en 1830, volvió al país dos años más tarde. Vivió entonces en la tranquilidad de su hogar hasta que comenzó el terrible año 1840. Delatado ante la Mazorca, fue ferozmente azotado por sus seides junto con D. Gregorio Terry (empleado de la Aduana y casado con Da. Mercedes del Sar Elías), en un hueco cercano al Retiro en los últimos días de septiembre de ese año [22]. A los pocos días emigraba nuevamente a Montevideo, mientras su hermano Sixto era alevosamente asesinado al confundírselo con él. Allí vivió en casa de su primo D. Francisco Joaquín Muñoz, hasta que celebrado su tercer matrimonio pasó a la de su suegro el escribano Castañaga. Producido el sitio por las tropas de Oribe, Pacheco y Obes lo nombró jefe de artillería de la línea derecha. Iriarte en sus *Memorias* recuerda esto con asombro: "...todas las baterías de la derecha de la línea en un espacio de más de 700 varas están mandadas por disposición de Pacheco por un jefe de infantería, don Dionisio Quesada, que cuando se separó del servicio hace más de 22 años no era más que Capitán, que nunca ha servido en la artillería ni tiene la más ligera noción de esta arma: en una palabra: que toda su carrera la ha hecho de Edecán ¡y la derecha de la línea es la parte más vulnerable!" [23]. Con todo, Dionisio Quesada se desempeñó con honor y eficacia, y durante siete años supo defender la ciudad sitiada. Pero hastiado de las continuas rencillas que ocurrían en la plaza, pidió pasaporte para puertos extranjeros el 22 de enero de 1850 [24], ignorando si partió para Brasil o Buenos Aires; pero es de resaltar que su hijo Dionisio nació en Montevideo el 8 de abril de 1851.

Ocurrido Caseros se estableció en Buenos Aires, haciendo causa después del 11 de septiembre de 1852 por el Estado disidente, y luchando en la defensa de la ciudad sitiada por el general Lagos. Luego fue nombrado edecán del Gobernador Mitre; el 30-IV-1860 se le despachó el grado de coronel, reconociéndosele la efectividad del mismo el 19-V-1863. Por último, fue edecán de la Presidencia de la Nación hasta su fallecimiento ocurrido en Buenos Aires el 9 de enero de 1879. Sus funerales se realizaron el día 17 en la iglesia de San Francisco, y sus restos fueron depositados en la bóveda familiar de La Recoleta.

Dionisio Quesada fue un hombre de extremada bondad y cariñoso con los suyos. Al enviudar por tercera vez (Da. Luisa Castañaga murió en 1866 al caer de una escalera de mano en avanzado estado de gravidez), quien cuidó de sus hijos fue la antigua esclava de la familia

[22] JUAN MANUEL BERUTI, *Memorias curiosas* (Bs. As., 1960), Biblioteca de Mayo, t. IV, p. 4123.

[23] TOMÁS DE IRIARTE, *Memorias* (Bs. As., 1951), t. VIII, p. 263.

[24] A. G. N., Montevideo, Policía, Libro de Pasaportes, nº 978, fº 220.



Cnel. D. Dionisio Quesada



Da. Justina Q. de Pinedo



Da. Carmen Q. de Poroly



Da. Isabel Q. de Irigoyen

llamada Juanita. El cumpleaños de esta leal servidora —cuentan las crónicas familiares— era celebrado con especial solicitud; pero sólo eran invitados a él, en la espaciosa casa, los negros de su amistad y los niños de la familia.

El coronel Dionisio Quesada contrajo matrimonio tres veces. La primera en Buenos Aires el 7-VII-1817 con Da. Carmen Dolz, natural de Las Conchas, e hija de D. Juan Pío Dolz y Caudín (nat. de Cádiz) y de Da. Paula Guzmán Villamaña [25]. Realizó su segundo matrimonio en Buenos Aires el 25-V-1828 con Da. Melchora Juliana Poroly (n. Buenos Aires el 6-I-1807 y fall. el 10-IX-1836, hija de D. Antonio Poroly Taboada y de Da. Juana María Elizalde y Castilla)[26]. Casó por tercera vez en Montevideo en 1846 [27] con Da. María Luisa Castañaga (n. Bs. As. en 1824 y fall. e 24-I-1866), hija del escribano D. Luis de Castañaga y Amite Sarobe y de Da. Josefa de Elguero y Acosta.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1) Ascensión Quesada y Dolz (conocida como Asunción Quesada), nacida en Buenos Aires el 30-IV-1818 y fallecida soltera en El Tigre el 7 de enero de 1902.

2) Dionisio Quesada y Dolz, n. Bs. As. 9-VI-1819 y fall. el 26-X-1820.

3) Justina Quesada y Dolz, b. Bs. As. el 25-X-1821 y fall. en Bs. As. el 22-IV-1895. Casó en Buenos Aires el 23-VIII-1844 con el Dr. Pedro de Pinedo e Irigoyen (fall. el 11-X-1845). Tuvieron una sola hija llamada Carmen Adela de Pinedo (n. Bs. As. el 24-VII-1845 y fall. 19-XI-1915), casada el 19-III-1869 con D. Augusto Marcó del Pont, y que protagonizó el célebre episodio del naufragio del vapor *América* en el Río de la Plata, donde fue salvada de morir ahogada por D. Luis Viale, perdiendo en él a su marido. Descienden de esta señora las familias Marcó del Pont, Bosch Gramajo, Rodríguez Larreta, Gándara y Alzaga Unzué.

4) Carmen (Petrona) Quesada y Dolz, nacida en Bs. As. el 31-I-1822; casó en Bs. As. el 29-VI-1848 con Andrés Poroly Elizalde, s. s. Falleció en El Tigre en 1911.

5) Isabel (Fermina) Quesada y Dolz., b. Bs. As. el 22-VII-1824 y nacida el día 6, y fallecida en El Tigre el 3-VI-1909. Casó en Buenos Aires el 24-XI-1849 con el abogado D. José María de Irigoyen Sala (fall. 1877). Fueron sus hijos: Edelmira, casada con

[25] Pasó su luna de miel en la casa de sus suegros situada en la plaza principal del pueblo de Las Conchas (hoy Tigre), y que se mantuvo en pie hasta 1969; quedaba en la esquina de las calles Liniers y Esmeralda (L. M. 811. 186).

[26] "Boletín" nº 155 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, *Poroli* por MARTÍN DE ELIZALDE; e id. nº 156: *La descendencia de D. Juan Dolz*, por el mismo Elizalde.

[27] Ver apéndice III.



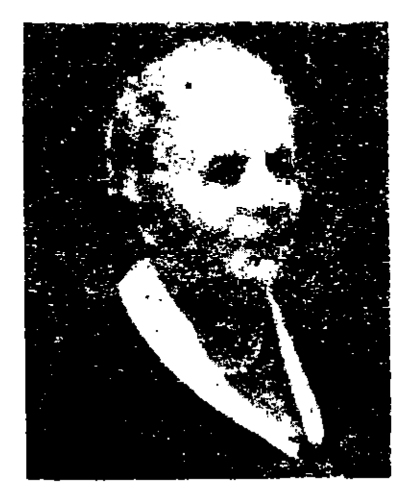
Da. María Luisa Q. de López



Da. Josefa Q. de Sáenz



Da. Manuela Quesada



Da. Dalmira Q. de Sáenz

el Dr. Francisco Ramos Mejía; Ana Micaela; Isabel María, casada con Francisco Vayo Albarellos; María; Sara; José Mariano, casado con Clara Ribeiro Lamas; Manuel; Marcelina Guillerma, casada con Eduardo Madero Buján; Carmen Lucía; y Mercedes Nicasia.

Hijos del segundo matrimonio:

6) Sixto Quesada y Poroly, b. Bs. As. el 25-X-1829 y fall. inf.

7) Dionisio Quesada y Poroly, b. Bs. As. 14-III-1833 y fall. inf.

8) Melchora (Rufina) Quesada y Poroly, n. Bs. As. el 10-VII-1836 y fall. el 20-VI-1868. Casó en 1856 con D. Manuel Dolz Trápani. Fueron sus hijos: María Ricarda; Melchora; Paula; Manuel; Prudencio Pedro; y Prudencio Nicanor, de los cuales ninguno tuvo descendencia.

Hijos del tercer matrimonio:

9) María Luisa Quesada y Castañaga, n. Montevideo el 15-VII-1847 y fall. Buenos Aires el 3-III-1900. Casó en Bs. As. el 3-XII-1872 con Daniel López Castro. Fueron sus hijos: Daniel, fall. inf.; Alejandro, c. c. Magdalena Grenade, c. s.; Betsabé; María Elena; María Luisa; Sara María, c. c. Alfredo Calatayud, c. s.; Josefina, c. c. Alberto Calatayud, s. s.; Daniel, c. c. Adela Albarracín Guerrico, c. s.; Celina.

10) Sixto (José) Quesada Castañaga, que sigue en X C. 1.

11) Dionisio Quesada y Castañaga, que sigue en X C. 2.

12) (Manuel) Luis (Rodolfo) Quesada y Castañaga, que sigue en X C. 3.

13) Josefa (Nicanora) Quesada y Castañaga (Pepa), n. en Bs. As. el 10-I-1859 y fall. en La Plata el 25-VI-1937. Establecida en La Plata a principios de este siglo, fue su acción personal llevar el aporte moral y material en las obras benéficas de esa ciudad, que la contaron entre las más consecuentes propulsoras, hasta que comenzó a declinar su salud física. Comprensiva y tolerante, destacóse también por una cultura poco común. Había casado en Bs. As. el 15-V-1881 con Emilio Sáenz Elguero (fall. en Bs. As. el 26-X-1897). Fueron sus hijos: Emilio, fall. inf.; Luisa; María Esther; Zulema, casada con Luis Burgos; Emilio Ramón, c. c. Lía Campos Castilla, c. s.; y Oscar, c. c. Enriqueta Gaillar.

14) Manuela (Mercedes del Corazón de Jesús) Quesada y Castañaga, conocida como Mena, n. Bs. As. el 27-IX-1860 y fall. soltera en la misma ciudad el 2-XII-1937. Bondadosa por antonomasia, volcó todo su afecto en sus sobrinos, que la adoraban.

15) Dalmira (Petrona) Quesada y Castañaga, n. Bs. As. el 29-VII-1863 y murió en la misma el 4-X-1948. Casó en Bs. As. el 8-X-1891

con Justo Pedro Sáenz Hernández, fundador y gerente general del Banco Popular Argentino[28]. Fueron sus hijos: Justo Pedro, c. c. María Adela Navarro, c. s.; Héctor, c. c. Ema Molina Pico, c. s.; y Lucrecia Juana, c. s. su primo Dalmiro Sáenz, c. s.

Hija natural:

16) Adela Quesada, nacida en Montevideo en 1842 y bautizada en Bs. As. de 15 años el 26-IV-1857 (La Piedad, L. 9 B, fº 31).

IX D. – *Sixto (Doroteo del Corazón de Jesús) Quesada y Herrera*, nació en Buenos Aires el 28 de marzo de 1800. Militar, comenzó su carrera como Teniente Segundo del Regimiento de Infantería Nº 9 (cuyo segundo jefe era su hermano Juan José) el 21 de julio de 1814. Con él marchó al Alto Perú, peleando en la batalla de Sipe-Sipe (15-XI-1815) en la que fue herido de gravedad en una pierna, salvando de caer prisionero gracias a su hermano citado quien lo rescató de manos enemigas. Vuelto a Buenos Aires fue ascendido a Capitán del Batallón de Aguerridos el 6 de mayo de 1818. Con este grado actuó en todos los sucesos ocurridos en la Provincia de Buenos Aires a partir de 1820. Mitre en su *Historia de Belgrano* narra la fortuita salvación de su vida en la revolución del 6 de marzo de 1820[29].

Asistió en la campaña contra el Brasil con el grado de sargento mayor (7-III-1826), peleando con el Regimiento 3 de Caballería en Ombú, Ituzaingó, Potrero del P. Filiberto y Camacuá. Ascendido en mayo de 1827 al grado de teniente coronel, tuvo luego primordial actuación en el motín del 1º de diciembre de 1828, comandado el Regimiento Nº 3. Peleó en Navarro (fue recomendado por Lavalle en el parte de la batalla), y ascendido a coronel el 27 de diciembre de 1828.

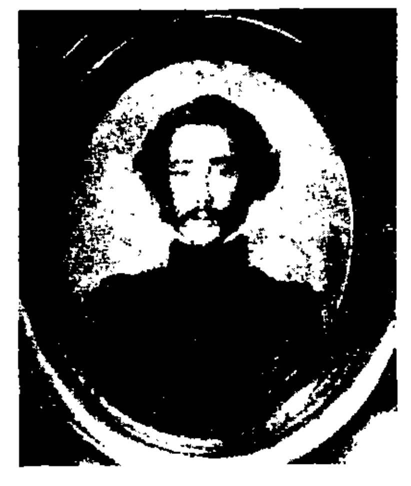
A raíz del pacto de Cañuelas y ascensión al poder de Rosas, fue borrado del escalafón militar y perseguido. Emigrado a Montevideo en septiembre de 1829, al producirse la invasión unitaria a Entre Ríos en 1830 le encargó Lavalle una "misión delicada", según expresa un documento que obra en nuestro archivo.

Como su hermano Dionisio, regresó a Buenos Aires el 2 de julio

[28] Justo P. Sáenz (padre) fue un hombre notable en el Banco Popular por su gran sentido intuitivo para reconocer a los buenos y malos clientes. Se cuenta que jamás se equivocó en los diagnósticos personales que realizaba.

En esta rama de los Sáenz Quesada refloreció la vena literaria de la familia en hijos y nietos. Contamos entre los primeros al eximio criollista D. Justo P. Sáenz (h), al florido publicista Héctor C. Sáenz Quesada, y a la novelista Lucrecia Sáenz Quesada de Sáenz. María Sáenz Quesada, Jimena Sáenz y Dalmiro Sáenz, se cuentan en la siguiente generación como relevantes figuras.

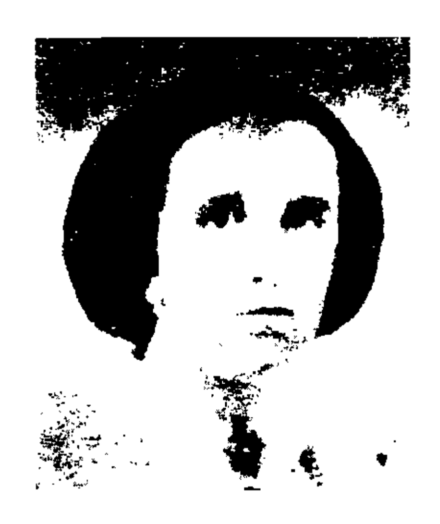
[29] BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano* (Bs. As., 1887), t. III, pp. 411 y 412.



Cnel. D. Sixto Quesada



Da. Juana Bedriñana de Quesada



Da. Dalmira Q. de Ortiz Basualdo

de 1831 [30], error que le costaría la vida. Paz en sus *Memorias* [31] hace un recuerdo de él en 1840, al relatar la enorme curiosidad de la gente que fue a visitarlo y comprobar que la larga prisión sufrida no le había perturbado sus facultades mentales, entre la cual nombra a Sixto Quesada. Es ésta, tal vez, la última mención contemporánea que de él en vida tenemos.

El 3 de octubre de 1840 la Mazorca lo confundió con su hermano en la puerta de su casa y allí mismo fue degollado. Su cadáver desnudo fue arrastrado a través de la ciudad por la turbamulta, para ser tirado luego en el paredón de La Recoleta. Su casa fue saqueada y arrasada mientras su cabeza, clavada en una lanza, era mostrada a su aterrada familia. Una muerte tan cruel ha sido recordada por sus descendientes con horror: "La muerte del coronel Sixto Quesada —escribe una de sus sobrinas—, guerrero de la Independencia, que había combatido por la Patria en los campos de Sipe-Sipe e Ituzaingó, es particularmente trágica. Al atardecer del 3 de octubre de 1840 se encontraba el Coronel tomando fresco en la puerta de su casa, cuando pasó una partida a caballo de la Mazorca; lo arrojaron violentamente al suelo y lo degollaron ahí mismo. Mientras esto ocurría —habían sucedido escasos minutos—, los mazorqueros destrozaban a machetazos unas hortensias celestes que había en el jardín de la casa; dentro de ella una niña tocaba el piano. La pieza quedó interrumpida cuando una mujer desmelenada entró al cuarto exclamando: —*¡Hija, hija, deja de tocar que acaban de degollar a tu padre!* Los foragidos arrastraron el cadáver desnudo atado a la cola de sus caballos y no pararon hasta el lejano Palermo de San Benito" [32].

Sixto Quesada había casado en Buenos Aires el 27-VIII-1826 con Juana Inocencia de Bedriñana, nacida en esta ciudad el 26-XII-1807 y fallecida el 13-VII-1832, hija de Nicolás de Bedriñana y de Petrona de Robles [33]. Fueron sus hijos:

[30] Indice del Archivo del Departamento de Policía, T. II, p. 15 (Buenos Aires, 1860).

[31] JOSÉ MARÍA PAZ, *Memorias póstumas* (La Plata, 1892), t. II, p. 525.

[32] JIMENA SÁENZ, *Cuando el año 40 moría*... En "Todo es Historia" nº 30, octubre de 1969, p. 94. Otra versión de este hecho nos la da Esteves Saguí: "Fue degollado el coronel don Sixto Quesada, guerrero de la independencia, honradísimo y apreciable caballero, que vegetaba aislado, viviendo del corretaje. Su hermano o su primo, coronel también, don Isidro Quesada, era uno de los jefes al servicio de Rosas. ¡Qué infame acción la de este hombre malvado! Llevaron a Quesada al cuartel de Cuitiño. Ya se sabía lo que eso importaba. Inmediatamente su familia y sus amigos hicieron empeños, y el ministro inglés (Mendeville), fue el principal. Diole Rosas la orden de libertad, dejándole así servido, y al salir Quesada del cuartel, ya en libertad, le atraparon y degollaron." (MIGUEL ESTEVES SAGUÍ, *Apuntes históricos. Recuerdos para mis hijos al correr de la pluma* (Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1980), p. 34.

[33] Nicolás Bedriñana era natural del Principado de Asturias, hijo de

1) (Gregoria Mercedes) Dalmira Quesada y Bedriñana, nacida en Buenos Aires el 25 de mayo de 1827 (y bautizada el 8 de junio), y fallecida en Mar del Plata el 26 de marzo de 1915. Casó en Bs. As. el 26 de noviembre de 1842 con Valentín Eusebio Ortiz Basualdo y Segurola. Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo tuvo una vida llena de sinsabores desde sus inicios. El asesinato de su padre, la muerte trágica de su hermano Lizardo sellaron su juventud. Casada con Ortiz Basualdo, éste realizaba un activo comercio con el Paraguay, haciendo repetidos viajes a ese país: del último, que debió ser alrededor de 1865, no volvió más y nunca se supo su destino. Es probable muriera asesinado, víctima de los odios que desencadenó la guerra de la Triple Alianza. Se dice que siempre esperaba, esperanzada, desde el balcón el retorno de su marido. Los últimos años de Da. Dalmira (conocida como Mamá Basualdo) estuvieron ensombrecidos por la pobreza, ya que uno de sus parientes políticos usó de su crédito llevándola a la ruina. Todos estos tristes avatares no mellaron su natural carácter bondadoso. Ejemplo del cual —según cuenta la tradición familiar— es que conociendo el nombre de quien delató a su padre (al igual que a su tío Dionisio) ante la Mazorca, jamás sus labios se abrieron para nombrarlo; así lo hacía en obsequio a la paz con muchas familias de su amistad [34]. Su muerte es recordada por su nieto político D. Angel Gallardo con las siguientes palabras: "El 25 de marzo de 1915 tuvimos el dolor de perder a Mamá Basualdo, que falleció en Mar del Plata a los 87 años de edad, pues era nacida en 1827. Era una señora encantadora, muy distinguida, muy fina y muy amable. Conmigo fue siempre particularmente cariñosa y a Peracha (Dalmira Cantilo de Gallardo) la adoraba. Sus últimos años fueron tristes por la pérdida de la vista, pero conservó su inteligencia hasta el final, lo que era siempre su preocupación y lo que rogaba a Dios que le concediese. Nos incorporamos al entierro en la estación Constitución y se dijo una misa de cuerpo presente en la

---

Manuel de Bedriñana y Antonia Guerra. Casó en la iglesia de San Nicolás el 8-VII-1805 con Petrona Robles, hija de Felipe Robles y de Eulalia Robles, falleciendo él en Bs. As. el 1-IV-1858 y Da. Petrona el 12-VIII-1852. Los Bedriñana tuvieron otra hija llamada Carmen Aurora, nacida en Bs. As. el 17-VII-1813 y fall. el 1-VII-1892. Fue casada con Cándido Celestino de Oromí Lasala. Tuvieron dos hijos: José Mariano, casado con Fermina Oromí, c.s.; y Mercedes de Oromí, casada con Mariano Casares, que fue Condesa Pontificia por merced de S.S. Pío IX y Dama de la Rosa de Oro. De ella descienden los Gutiérrez Casares (Archivo de Tribunales, Sucesiones, nº 7763; y ARTURO RICCHIERI, *Los Casares en el Río de la Plata*, "Genealogía" nº 18, Bs. As., 1979).

[34] Referencias de D. José María Gallardo y de la Sra. Beatriz Gallardo de Ordóñez.

cripta de San Miguel, pues la iglesia estaba en obra. Con la muerte de Mamá Basualdo desapareció el centro afectivo que daba *unidad a la familia*" [35].

Fueron hijos del matrimonio Ortiz Basualdo: Juana Juliana; Elena, casada con Antonio Pirán Riglos; Adela; Dalmira Marta, casada con Luis Emilio Vernet Barbosa; Magdalena, casada con José María Cantilo Muñoz; José María, casado con Mercedes Peña Torrens; María Tomasa; Marta Celina, casada con José María Marcó del Pont Reyna; Eduardo, casado con Josefina Sundblad; María Maura Amalia; y Manuel María Alfredo.

2) Sixto Francisco Quesada y Bedriñana, b. Bs. As. el 11-IX-1829 y fallecido el 2-XI-1830.

3) (Manuel) Lizardo Quesada y Bedriñana, nacido el 25 de marzo de 1831 y bautizado el día 17 de abril. Murió soltero y sin hijos en Buenos Aires el 15 de agosto de 1868 a raíz de una caída de caballo. Lizardo Quesada fue un caballero respetado y su recuerdo perduró muchos años entre su familia. Se le conocía con el sobrenombre de "El Inglés".

4) Juan Agustín Quesada y Bedriñana, b. Bs. As. el 13-VIII-1832, muriendo al poco tiempo. Su nacimiento fue causa de la muerte de su madre.

X A. – *(Juan Pablo) Isidro Quesada y Rocha*, nació en Buenos Aires el 26 de julio de 1802.

Criado por su abuelo el escribano Don Juan José de Rocha, mereció la simpatía del Virrey Liniers, gran amigo de sus dos abuelos, quien no obstante su corta edad lo nombró Cadete del Regimiento Patricios de Buenos Aires en 1807, comandado por D. Cornelio de Saavedra, "cuya prerrogativa tenía por objeto revistar en el regimiento o batallón a que se lo destinaba, para ganar antigüedad, hasta que después sus años le permitieran prestar el servicio activo de su clase" [36]. Su bautismo de fuego ocurrió en la defensa de la ciudad del asalto inglés. Así fue que desde su primera infancia conoció la disciplina militar, a la que rendiría un culto que haría famosos a todos los Regimientos que estuvieron a sus órdenes.

Producida la Revolución de Mayo y pese a sus cortos años, Quesada se destacó por su patriotismo. Ferviente admirador de Saavedra, salvóse de perecer en el "motín de las Trenzas" gracias a que un oficial lo detuvo a las puertas de su cuartel, ordenándole volviese a su casa. Posteriormente, tomó parte en el sitio de Montevideo con el Batallón

[35] ANGEL GALLARDO, *Memoria para mis hijos y mis nietos* (Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1982), pp. 167 y 168.
[36] JUAN M. ESPORA, *El coronel Juan Isidro Quesada, guerrero de la Independencia* (Bs. As., 1890), Enciclopedia Militar, t. III, p. 165.

Nº 2 de Patricios desde el 20 de febrero de 1814 hasta la caída de la plaza en junio de ese año, mereciendo por ello ser condecorado con una medalla de plata y declarado "Benemérito de la Patria en grado Heroico y Eminente".

Vuelto a Buenos Aires, partió el 3 de enero de 1815 con el Regimiento 2 de Infantería hacia el Alto Perú, incorporándose al Ejército del Norte que comandaba el general Rondeau. De este jefe, según lo relata Quesada en sus *Memorias* (manuscrito de más de mil quinientas fojas útiles), recibió toda clase de consideraciones, no sólo por la gran amistad que este General profesaba a su tío el coronel Juan José Quesada, sino también por sus propios merecimientos, ya que fue un oficial que se hizo notar por el buen desempeño como tal. Tomó parte en la batalla de Sipe-Sipe (o Viluma) los días 27, 28 y 29 de noviembre de ese mismo año, en la que fue herido en el costado izquierdo y tomado prisionero. el último día de tan infausto acontecimiento para las armas patrias. De su largo peregrinaje hasta las prisiones del Callao nos ha dejado en sus *Memorias* un vívido y patético relato, que refleja todas las angustias y penurias que pasaron los prisioneros. A partir de entonces y por espacio de cinco años, cinco meses y cinco días, fue víctima de los más terribles sufrimientos como su marcha a pie desde el campo de batalla hasta la costa del Pacífico. Recluido luego en las Casas Matas del Callao soportó toda clase de privaciones y enfermedades, siendo de los pocos que lograron sobrevivir. pues de 1.500 prisioneros sólo 107 vieron la libertad; el resto no resistió el trato a que fueron objeto.

Canjeado por San Martín el 28 de noviembre de 1820. éste lo ascendió a Capitán graduado, incorporándose Quesada al batallón Nº 8 del Ejército de los Andes. Asistió luego a la toma de Lima y luego al asalto a los castillos del Callao. tocándole ser guardián de aquellos mismos que lo habían sido suyos por espacio de tantos años. De su permanencia en la Ciudad de los Reyes ha dejado en sus *Memorias* una realista imagen de la vida diaria y social de esa opulenta ciudad, cuyas costumbres evoca con una nitidez asombrosa, pues recuerda diálogos y momentos que sólo una memoria como la que él poseía, podía recordar. Sus méritos militares fueron premiados por San Martín al condecorarlo con una medalla de oro circundada de brillantes en recuerdo de la toma de Lima, mereciendo además la Orden del Sol en clase de "Benemérito" que le otorgara el 3 de diciembre de 1821 en brillante ceremonia que recuerda en sus escritos.

Quesada tomó parte en la campaña de los Puertos Intermedios a las órdenes del general Alvarado, tocándole pelear contra la división realista que comandaba el general Valdez en Calama el 1º de enero de 1823, y luego en las acciones de Locumba, Torata y Moquegua en los días 15, 21 y 23 de enero de ese mismo año, en los que los serios contrastes sufridos por las tropas patriotas fueron mitigados por los

heroicos esfuerzos del Regimiento de Granaderos a Caballo mandado por el mayor Lavalle y en el que se encontraba Quesada ahora. Embarcadas las tropas, una nueva fatalidad esperaba aún a los Granaderos: el barco en el cual regresaban al Callao naufragó frente al Morro de las Viejas, haciéndose pedazos. Los salvados del naufragio, se enfrentaron con un pavoroso desierto en el que día a día el camino que llevaron fue jalonado con los cadáveres de los que sucumbieron; de todo un regimiento, sólo dieciocho hombres llegaron con vida, y eso fue gracías a los oportunos auxilios que el comandante Isidoro Suárez, quien sabedor de la suerte que le cupo, les auxilió con caballos y alimentos cuando ya parecía que todo estaba perdido.

De regreso a Lima y sin descansar de tantas fatigas, marchó Quesada con el general Miller a Ica, encontrándose en el combate de Pisco en el que el enemigo fue destrozado, haciéndose notar Quesada por su valor en la sorpresa. De regreso, se sumó a las tropas que asediaban a las fortalezas del Callao a las órdenes de Necochea.

Al retirarse San Martín luego de la entrevista de Guayaquil, siguió en el Perú, teniendo la gloria de ser uno de los vencedores de Junín (6 de agosto de 1824) y luego en Ayacucho (9 de diciembre de 1824) en la que se selló la muerte del Imperio Español en América. En ese proceloso período actuó en innumerables combates, "como si hubiera estado destinado por la Providencia, para encontrarse en cuanta escaramuza, combate o batalla se diera en el Perú, en la lucha por su independencia desde 1820 a 1824" [37]. Cargado de honores y condecoraciones, Quesada prefirió volver a su patria desdeñando el ofrecimiento de Bolívar de servir a Colombia.

A su llegada a Buenos Aires, producida en junio de 1826, se une al Ejército que en la Banda Oriental iba a enfrentarse con las tropas imperiales brasileñas. Desde el 20 de agosto de 1826 hasta el 30 de diciembre de 1828 permaneció en el Ejército peleando en las batallas de Ombú e Ituzaingó; y en la segunda campaña de 1828 en la sangrienta jornada de Camacuá y en la expedición sobre Río Grande por el Istmo, a las órdenes de su amigo el coronel D. Isidoro Suárez. Los ascensos y condecoraciones jalonaron el heroico comportamiento de Quesada; Sargento Mayor el 16 de agosto de 1826 y Teniente Coronel comandante del Regimiento Nº 8 de Caballería de Línea el 6 de marzo de 1827, mereciendo además el escudo y los cordones por la batalla de Ituzaingó.

La revolución del 1º de diciembre de 1828 lo tomó en la Banda Oriental. A su regreso, no obstante militar sus tíos Sixto y Dionisio Quesada en las filas de Lavalle, no tomó parte en dichos acontecimientos, en parte por resentimientos con el general Paz, retirándose

[37] Id., ibid., p. 173.

a su hogar junto a su hermana Camila. Al ascender Rosas a la primera magistratura provincial, se le nombró Edecán de Gobierno, cargo que desempeñó también durante la gobernación de D. Juan Ramón Balcarce.

Estallada el 11 de octubre de 1833 la revolución de los "Restauradores", fue puesto preso e incomunicado en el cuartel de la Marina durante ocho días, trasladándoselo luego al pontón situado en balizas interiores. Durante dicho traslado se sublevó en el bote que lo llevaba, encaminándose al puerto del Tigre a sumarse a las fuerzas del general Rolón, y hallándose en varios encuentros que se realizaron en los alrededores de la ciudad.

El 1º de diciembre de 1833 Quesada fue encargado interinamente de organizar el 2º escuadrón de Carabineros del Regimiento Nº 1 de Campaña, cargo en el que fue confirmado el 17 de junio de 1834 por el Gobernador Viamonte.

El 26 de octubre de 1836 fue enviado con el segundo escuadrón de Carabineros, una pieza de artillería y treinta milicianos al punto llamado Laguna de las Mulitas en donde fundó un fortín con ese nombre y que hoy es la floreciente ciudad de Veinticinco de Mayo, el 8 de noviembre de 1836. De la génesis de la ciudad se conserva un plano con la distribución del campamento que en nota del 3 de febrero de 1837 envió Quesada al Edecán de Rosas Mayor D. Ramón Bustos. "Al mismo tiempo —expresaba en ella— va adjunto al plano, la vista del campamento, para que por él vea S. E. que he hecho formar dos ranchos de adobes, el uno para la guardia de prevención, y el otro para el que subscribe, con unas maderas que me fueron regaladas por el señor Juez de Paz de Navarro D. Miguel Peralta y el alcalde D. Mateo Barros; con el que he conseguido poner al abrigo del sol y de las lluvias, a la tropa que está de facción. Como también a los centinelas les he hecho construir unas garitas para librarlas de estar de la rigidez de los soles, y los fríos que de noche se experimentan en este punto. También le hará V. presente a S. E. que los hornos que se notan en la vista del campamento fueron hechos construir por la ventaja que le resultaba a la tropa tanto por el ahorro de la leña que de ellos resultan, cuanto que se consigue que el soldado esté con su asador limpio, y no lleno de arena a causa de los fuertes vientos que a cada momento se experimentan, y también por que con ellos, se ha conseguido quitar la sabandija que se reúne al desperdicio de la carne y de los huesos, a pesar de la estricta policía que hay en el campamento, y que todos los restos de las reses se tiraban a la distancia de seis cuadras y se le pegaba fuego: con esta medida hemos conseguido descansar un poco de esta peste que era un azote para todos" [38].

[38] A. G. N., Sala VII, 3-3-2.

Los primeros tiempos de estadía del teniente coronel Quesada en el fortín Mulitas fueron dedicados a disciplinar la tropa. Su rigidez se hizo famosa, acusándoselo de abuso en este sentido. El 19 de diciembre de 1836 Rosas, en carta al coronel D. Antonio Ramírez comentábale: "Has estado muy bien de avisarme confidencialmente lo que has notado respecto a lo que se dice del rigor de Quesada con la tropa. En efecto, yo también creo que es demasiado tirante en el rigor de la disciplina, pues que para conservarla, como su moral, no es necesario tocar el extremo de la severidad. Sin embargo, es necesario también hacerse cargo que los soldados se desertan, también, del lado de otros jefes que usan con ellos de demasiada indulgencia. Ese cuerpo estaba aquí también montado sobre una base algo condescendiente, por la bondad del Inspector que es el Jefe del Regimiento (el coronel mayor D. Agustín Pinedo), y no es extraño que ahora que sienten otro método se crean tratados con demasiado rigor. Sin embargo, con vista de tu indicación, preciso es prevenirle que modere algún tanto esa demasiada severidad" [39].

Durante esos años, pues permaneció en Mulitas tres años, nueve meses y diecisiete días, Quesada se batió repetidas veces contra los indios, siendo famosa la derrota que infligió al cacique Yanquelén en el Morro Verde (2 de mayo de 1838) y en la laguna del Recado, el 18 de ese mismo mes, alcanzándoles arrebatar 5.000 vacunos, 1.500 yeguarizos y tres majadas de ovejas, haciendo además varios prisioneros. Tal comportamiento le valió ser ascendido al grado de Coronel graduado el 1º de mayo de 1839. Dos años después auxilió dos veces al fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra, situado a catorce leguas a vanguardia del de Mulitas, que había sido atacado por la indiada, salvando a la guarnición y corriendo a los salvajes por varias leguas.

Al invadir Lavalle la Provincia de Buenos Aires se le ordenó marchar a Santos Lugares, llegando allí el 13 de agosto de 1840 después de una marcha de cuatro días [40]. "Cuando marchó de Mulitas —refiere uno de sus biógrafos—, con las economías que hizo dejó un rodeo de ochocientas cabezas de ganado, estableció una quinta donde se cultivaban todas las verduras para el consumo, sembrando a la vez el trigo necesario para el alimento de las tropas a sus órdenes, el cual era molido

[39] CARLOS GRAU, *La Marcha de Quesada a las Mulitas*, en "La Nación", Bs. As., 24-V-1942. Rosas escribió a Quesada sobre este tópico; en su contestación, dicho jefe expresa que en nada había variado el régimen usado en los campamentos que él había actuado. Da fe su comportamiento como militar las *Memorias* de Jacinto Villegas al relatar la forma como trató a los prisioneros de Quebracho Herrado (*Efemérides sangrientas de la dictadura de Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., 1911). p. 161).

[40] A. G. N., Sala X, 25-8-6. Oficio de Pinedo a Rosas. Y archivo del Cnel. Quesada.

allí, y para complemento estableció un horno donde se hacía el pan que consumía diariamente el soldado"[41].

El 23 de enero de 1843 marchó Quesada a la República Oriental del Uruguay con una columna de mil hombres de las tres armas, con las que concurrió a la toma de la Colonia del Sacramento por las fuerzas oribistas, el 25 de enero. Desde entonces, su actuación en el Estado Oriental fue relevante, tomando parte en diferentes acciones de guerra. El Paso del Palomo, Solís Grande, Arroyo Bejiga, Solís Chico, el Yí, Cordobés y muchos otros combates más le vieron siempre victorioso sobre las fuerzas riveristas por espacio de tres años, hasta que en 1846 (noviembre) se le confirió el mando derecho del Ejército sitiador de Montevideo en el Cerro, y luego la izquierda de la línea del Buceo.

En el campamento del Cerrito permaneció Quesada hasta el Pronunciamiento de Urquiza contra Rosas. No obstante unirle gran amistad con el Gobernador entrerriano, se mantuvo fiel a la causa de Rosas, batiéndose contra aquél en San José. La capitulación del Pantanoso, que puso fin a la larga guerra en el Estado Oriental entre Blancos y Colorados, cerró uno de los capítulos más crueles de la Historia del Plata. Quesada, militar disciplinado, respetuoso de la jerarquía y, más que nada, partidario acérrimo de Rosas, no se avino a la capitulación y decidió regresar a Buenos Aires. Luego de un desgraciado episodio en que se le puso preso, arribó a esa ciudad, integrándose al Ejército rosista acampado en Santos Lugares, en calidad de Edecán del Gobernador. Allí lo tomó el 3 de febrero de 1852 luchando en Caseros, donde salió herido de bala.

Hasta diciembre de ese año siguió en calidad de Edecán de Gobierno, retirándose luego a una chacra en Los Remedios. Desde allí escribe en enero de 1853 una larga carta a Urquiza, de quien había recibido pruebas de amistad, conminándolo a regresar cuanto antes a Buenos Aires, para tomar el comando del Ejército sitiador, en reemplazo de Lagos, o, en caso de no serle posible, nombre jefe al coronel D. Gerónimo Costa. El 8 de febrero contestóle Urquiza desde San Nicolás, reanudándose así la vieja amistad que había unido a ambos guerreros, la que al paso del tiempo iría cimentándose cada vez más. Conociendo pues Urquiza los valores que como oficial de alta jerarquía tenía Quesada, a los que unía un honor sin tacha y un culto extremoso a la disciplina[42]

[41] ESPORA, op. cit., p. 177.

[42] Refiere la tradición familiar que su escrupulosidad llegaba a tal punto, que cuando le presentaban su caballo se ponía un guante y se lo pasaba por el lomo, castigando a su ayudante en caso de que éste saliera sucio. En otra ocasión, durante un desfile, observo a un oficial que tenía la faja desaliñada: —"¡Mire qué clase de oficial es éste que lleva su faja arrugada!". Su pulcritud en el vestir era exquisita, no habiendo salido jamás de sus habitaciones con un botón desprendido (Referencias de la Sra. María Teresa Quesada de Fernández).

resolvió nombrarlo jefe del Regimiento *Estrella*, "1º de Mayo", escolta del Presidente, para que éste fuera un modelo en su género y un orgullo para Urquiza al presentarse con una guardia a la que nada pudiese reprobársele.

Pero la actividad del coronel Quesada no se limitó por esa época al ámbito de su Regimiento. A fines de 1857 cruzó al frente de algunas tropas al Estado Oriental, tomando parte en la cruenta guerra que se hacían los Colorados y Blancos, a favor de este último Partido, incorporándose al coronel Diego Lamas, Comandante de los Departamentos al Norte del Río Negro [43].

En la campaña de Cepeda su Regimiento se hizo notar por la valentía en el combate, arrojando en la batalla, junto a otros cuerpos, a toda la caballería del ala derecha enemiga. Vuelto a Entre Ríos, siguió en San José al mando del *1º de Mayo*, hasta que por motivos de enfermedad debió renunciar en junio de 1861. Enfermo, después de Pavón pasó emigrado al Uruguay estableciéndose en el Río Negro en busca de sus aguas medicinales. Es fama que cuando entregó el mando de su Regimiento, devolvió la suma de diecisiete mil pesos bolivianos de economía, "sin que la tropa hubiera sufrido en lo más mínimo, ni hambre, ni desnudez" [44].

Su familia quedó entonces casi en la indigencia, ya que sólo contaba como único capital un libramiento de mil quinientos pesos del Gobierno Nacional, que en esos momentos no valía nada. El 30 de marzo de 1862 su esposa doña Teresa Harguindeguy escribía a Urquiza pidiéndole socorro, pues se hallaba sola al frente del hogar y a cargo de sus cuatro hijos, solicitándole hiciera cambiar dicho libramiento en alguna de las aduanas de la Provincia. Doce días después dirigíase al doctor Benjamín Victorica para que intercediera ante Urquiza "y a ver si podía hacer algo por esta desgraciada familia" [45]. El coronel Quesada permaneció en el Río Negro hasta agosto de 1862 en que pasó a Buenos Aires, incorporándoselo a la Plana Mayor Inactiva el 1º de enero de 1863. A partir de entonces su actividad finalizó por completo debido a su irreductibilidad política, permaneciendo en Buenos Aires en donde hace repetidas e infructuosas gestiones ante el Gobierno para que se le reconozca en actividad. En 1865 Quesada pasó a inválidos, hasta que por ley del 23 de septiembre de 1868 se lo incorporó a la Plana Mayor de los Guerreros de la Independencia. El 9 de noviembre de ese año solicitó permiso para vivir en Concepción del Uruguay "por tener allí su familia", pidiendo al mismo tiempo "se le paguen sus haberes que

[43] FERMÍN CHÁVEZ, *Vida y muerte de López Jordán* (Bs. As., 1857), p. 45. Foja de servicios del coronel Quesada en A. G. N., Libro 8 de Informes, fs. 381 y siguientes.

[44] ESPORA, op. cit., p. 177.

[45] A. G. N., Archivo Urquiza, Sala VII, 14-3-8.



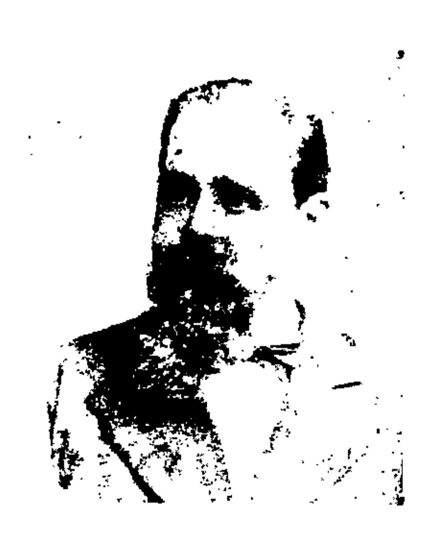
Cnel. D. Isidro Quesada



Da. Ma. Teresa Harguindegui de Quesada



Da. Agustina Q. de Victorica



D. Artemio Quesada

devengue por la aduana de la Concepción del Uruguay en donde quiere estacionarse" [46].

Entonces se dedicó exclusivamente a escribir sus recuerdos de las guerras de la Independencia, que en parte ya había redactado durante el sitio de Montevideo, inmenso manuscrito que se compone, como hemos ya consignado, de más de mil quinientas fojas.

A raíz del asesinato de Urquiza pasó a su ciudad natal, en donde entregó su alma el 14 de junio de 1876, "con la tranquilidad de quien había desafiado tantas veces la muerte en los campos de batalla, habiéndola él mismo anunciado un día antes en que tuvo lugar aquél, entre los cariñosos brazos de sus hijos Francisco y Luciano, como también de sus inseparables amigos el teniente coronel Julio García y el señor José Mariano Lagos, testigos de la serenidad y firmeza con que se apagó aquella existencia" [47].

Su entierro fue sencillo, y no tuvo siquiera "un soldado que echara el arma al hombro e hiciera un disparo al entrar al panteón" [48]. Lucio V. Mansilla despidió sus restos evocando con emoción a la figura que había conocido desde su tierna niñez, y desde *La Nación*, el general Mitre, olvidando viejos antagonismos, lo calificaría como "el prototipo del militar sudamericano".

El coronel Isidro Quesada fue casado dos veces. La primera en Lima alrededor de 1822 con Isabel Garrido, con sucesión que desconocemos. Luego casó en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) el 8 de abril de 1857, con María Teresa Harguindegui, nacida en Saint Jean Pied du Port (Francia), e hija de Juan Harguindegui y Juana Etchecopar. Además tuvo otros hijos con Flora Jiménez.

Hijos naturales:

1) Isidro Quesada y Jiménez, n. Bs. As. en 1841 y fall. el 7-I-1842.
2) Agustina Quesada y Jiménez, nacida en Buenos Aires el 5-V-1839 y fallecida en Paraná (E. R.) el 19-VII-1929. Casó en Buenos Aires el 5-IX--1860 con el escribano Juan Miguel Victorica, hijo de Juan Rafael Victorica y Solana Peralta. Llegó a ser Escribano Mayor del Gobierno de Entre Ríos. Agustina Quesada dejó narrados múltiples recuerdos de su vida social, que comienzan cuando a los once años participó (era el año 1851) en el famoso baile ofrecido por Buenos Aires a Manuelita Rosas. De extraordinaria belleza para su época, es fama que se negó a bailar, luego de Caseros,

[46] Archivo Quesada en poder del autor.
[47] ESPORA, op. cit., p. 178.
[48] Id., ibid., p. 179. Se ha utilizado para la confección de la presente biografía, además del archivo particular de Quesada y la referida publicación de Espora, la biografía de ADOLFO ALDAO en *Reseña Histórica de Guerreros de la Independencia*, Bs. As., 1910, pp. 212-215.

con Urquiza por haberla invitado con un Edecán. Fueron sus hijos: Juan Rafael; Juan Isidro; Luciano; Agustina, casada con Ramón Otaño; Enriqueta, casada con César A. de Abella; Angélica; Ricardo, casado con Carmen Zimermann Saavedra; Justa, casada con el Dr. Carlos María de Elía; y Juan Miguel.

3) Artemio Quesada y Jiménez, nacido en Buenos Aires en 1843 y fallecido en 9 de Julio alrededor de cuarenta años más tarde. Pocos datos hemos logrado sobre éste. Los malos negocios le provocaron tal depresión que lo condujo al suicidio. Su única hija se encontraba pupila en el colegio de Nuestra Señora del Carmen; en 1884 la visitaron sus primos Pedro e Isidro Reyna, contando ella alrededor de catorce años. No logramos saber su nombre y fue infructuoso nuestro requerimiento en dicho colegio de mayores datos.

Hijos del segundo matrimonio:

4) Agueda Benjamina Quesada y Harguindegui, n. la Unión (Montevideo) el 5-II-1845 y fall. inf.

5) Elvira Teresa Quesada y Harguindegui, n. La Unión el 5-II-1845 murió en Concepción del Uruguay el 2-V-1857.

6) Máxima Quesada y Harguindegui, n. La Unión el 29-V-1846 y murió en Bs. As. el 11-VIII-1933. Casó en Concepción del Uruguay el 2-V-1862 con el Dr. Pedro Celestino Reyna. Era éste hijo de D. Pedro José Reyna y Arteaga y de Da. Rosario Alvarez Carriego; nacido en Goya (Corrientes) el 6-I-1837 y fall. en Bs. As. el 8-VIII-1908. Se recibió de abogado en la primera promoción ocurrida luego de Caseros. Profesor en varios establecimientos educativos (entre ellos el histórico Colegio de Uruguay), fue Ministro en Corrientes y Santa Fe, Juez en estas Provincias y en Entre Ríos. En 1880 fue elegido Diputado nacional por Corrientes, acompañando a Avellaneda a Belgrano. Miembro del Consejo Nacional de Educación en 1894; desempeñaba el cargo de Juez correccional en Buenos Aires cuando le tomó la muerte. Fueron sus hijos: Dolores; Rosario, casada con el Dr. Estanislao López, c. s.; Pedro Evaristo, casado con Dolores Herrán, c. s.; Isidro, casado con María Rosa Herrán, s. s., y luego con Josefina Cenini, s. s.; Edelmira, casada con Guillermo Leconte, c. s.; Máximo, casado con Emerenciana Maldonado, s. s.; Juan Manuel, casado con María Luisa Zamboni, c. s.; María Teresa, casada con Antonio Arredondo, s. s.; José María; Mariano, casado con Eloísa Zalabardo, c. s.; y María Mercedes, casada con Juan Howard Mac Millan, c. s.

7) (Bibiano) Luciano Quesada y Harguindegui, que sigue en XI A 1.

8) (Tomasa) Edelmira Quesada y Harguindegui, n. La Restauración (Montevideo) el 29-XII-1850 y murió en Bs. As. el 12-XII-1933.



Da. Máxima Q. de Reyna



D. Luciano Quesada



Da. Edelmira Q. de Castillo

Casó en Concepción del Uruguay el 8 de enero de 1866 con el Dr. Esteban del Castillo, médico de nota, quien reconoció el cadáver de Urquiza al llegar a esta ciudad. (Era hijo de D. Vicente del Castillo y de Da. Juana Migueles, y había nacido en Paraná el 2-IX-1832 y murió en Bs. As. el 18-XI-1905). Fueron sus hijos: Juana; Esteban; Vicente, casado con María Luisa Sobral, s. s.; Abel; Juan Isidro, casado con María E. Crespi, s. s.; Benjamín; Benjamín de la Cruz, casado con Elena Arata, c. s.; Sara; y Héctor.

9) Albina Quesada y Harguindegui, n. 1852 y fall. inf.

10) Francisco (Isidro) Quesada y Harguindegui, que sigue en XI A 2.

V

X B. – *Félix Quesada y Méndez*, nació en Montevideo en 1823. Estudió en la Escuela de Comercio de esa ciudad en 1833[49]. Siguió luego la carrera militar alcanzando el grado de Sargento Mayor. Murió en Montevideo el 8-X-1872. Casó en esa ciudad con Angela López. Fue su hijo:

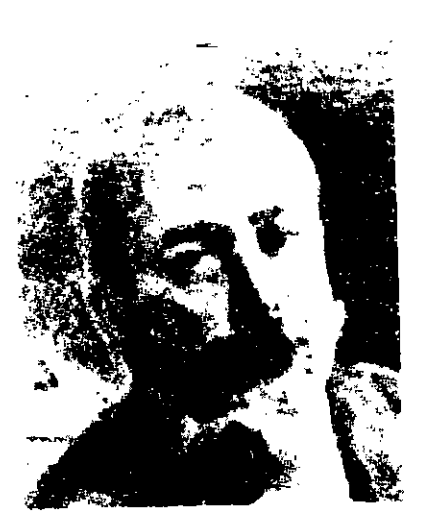
1) Tomás Quesada y López, fall. en Montevideo de ocho meses el 30-X-1867.

X C 1. – *Sixto (José) Quesada y Castañaga*, nació en Montevideo el 16-VII-1849 y murió en París el 27-VII-1907. Hombre de empresa, comerciante y banquero, fue fundador del Banco Popular Argentino. Amante de las artes se le conoció como mecenas de varios pintores, entre ellos Sívori, de quien se conservan varias cartas en su archivo. Miguel Angel Gelly y Ernesto de la Cárcova y el mismo Sívori lo retrataron. En su casa promovió un cenáculo intelectual y artístico que trascendió en la vida social del Buenos Aires de entonces. Autor de numerosos libros sobre economía, es fama que arregló con eficiencia la situación financiera de la Provincia de Buenos Aires en 1879. Su temprana muerte privó al país de un hombre de valer y a un refinado cultor de las artes. *La Nación* en su comentario necrológico hizo el elogio de su persona diciendo: "Era respetado entre los hombres de negocios por su carácter íntegro y su severa probidad. Era uno de esos hombres cuya existencia debe ser mostrada como un ejemplo pues agregaba a las virtudes del individuo las más nobles cualidades de la inteligencia y del corazón. Su carácter era una aleación tan pura de bondades y entusiasmos, que presentaba a veces transparencias verdaderamente infantiles. Tenía en efecto la exaltación ardorosa, la generosidad desmedida, la fran-

[49] A. G. N., Montevideo, caja 673.



Mayor D. Félix Quesada



D. Sixto Quesada



D. Dionisio Quesada



D. Luis Quesada

queza ingenua que es habitual en los niños, cuando la vida no ha gastado todavía sus sentimientos".

Casó dos veces: la primera en Buenos Aires el 4-I-1875 con Clara Lezica (fall. el 14-I-1880), hija de D. Ambrosio Lezica y Clara Lastra; realizó un segundo matrimonio con su cuñada Dominga de los Angeles Lezica (fall. en Bs. As. el 12-I-1951) en Buenos Aires el 15-X-1883, s. s.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1) Sixto (Luis Alonso) Quesada y Lezica, que sigue en XI C 1.

2) Rosa (Clara Lucía Carlota) Quesada y Lezica, nacida en Bs. As. el 4-XI-1878 y fall. en Bs. As. el 26-VII-1951. Soltera.

3) Ambrosio (Antonio) Quesada y Lezica, nacido en Bs. As. el 17-I-1879 y muerto en Bs. As. el 11-VIII-1945. Soltero. Fue hacendado y empresario.

X C 2. – *Dionisio Quesada y Castañaga,* nació en Montevideo el 8-IV-1851 y murió en Bs. As. el 26-XI-1910. Fue comerciante, empresario, realizando negocios en ambas márgenes del Plata. Secretario de la Cámara Sindical Argentina, al final de su vida sufrió quebrantos en sus negocios que la muerte le impidió desenvolver convenientemente. Era dueño de una quinta en Flores. Romántico cabal, tuvo por su esposa acendrado amor; sus cartas son un exponente de este sentimiento, y admiran por la vena poética contenida en ellas. Había casado en Bs. As. el 24-X-1873 con Rafaela Cabrera (fall. el 24-VII-1914), nat. de Montevideo e hija de Federico Cabrera Agrafó y de Rafaela Tabares Imperiale y Monsalvo.

Fueron sus hijos:

1) Dionisio Rafael Quesada y Cabrera, n. Bs. As. el 23-X-1875 y fall. inf.

2) Rafaela (Luisa Carolina) Quesada y Cabrera, n. Bs. As. el 25-XI-1877 y fall. Bs. As. el 13-VI-1940. Casó en Bs. As. el 24-X-1908 con Dermidio Aldao Maciel. Fueron sus hijos: Rafael; María Luisa, casada con el Arq. Ricardo Correa Luna, c. s.; Carlos Dermidio, casado con María E. Pizzariello, c. s.

3) Arturo (Pastor) Quesada y Cabrera, que sigue en XI C 2.

4) Carlos (Augusto Clemente) Quesada y Cabrera, que sigue en XI C 3.

5) Dionisio (Jorge Narciso) Quesada y Cabrera, que sigue en X C 4.

6) Enrique (Pastor) Quesada y Cabrera, nació en Bs. As. el 9-VIII-1886 y fall. en la misma ciudad el 31-VII-1965. Soltero. Fue comerciante y rematador en sociedad con sus primos Daniel López

Quesada y Alberto Calatayud. Por último fue jefe en el Ministerio de Transportes.

7) N. Quesada y Cabrera, nació y murió el 18-I-1888.

8) Luis (Alberto) Quesada y Cabrera, que sigue en XI C 5.

9) Horacio (Matías) Quesada y Cabrera, nació en Bs. As. el 24-II-1892 y fall en la misma el 11-VI-1972. Casó en Bs. As. el 25-VII-1925 con Estela Wolf (fall. 30-III-1956), hija de M. Wolf y de Juana Fiks, s. s. Hombre de campo, era un cultor del criollismo argentino. Estuvo dieciocho años desempeñando tareas rurales en el Chaco. Fue, por último, funcionario en la Municipalidad de Buenos Aires.

X C 3. – *(Manuel) Luis (Rodolfo) Quesada y Castañaga,* nacido en Buenos Aires el 12-IV-1857 y fall. en Buenos Aires el 24-I-1903. Casó en Bs. As. el 10-XII-1887 con María Isabel Méndez, hija del escribano Tulio Méndez Melián y de Julia Lusbin Pavón. Integrante de la Unión Cívica, participó activamente en política en el último decenio del siglo XIX. Fue además dibujante aventajado y pintor. Con sus hermanos integró una sociedad que realizaba comisiones en la Bolsa, compra y venta de propiedades, etc. Víctima de la tuberculosis, su temprana muerte invalidó las perspectivas humanas de una inteligencia destacada. Falleció en Bs. As. el 24-I-1903 y fue enterrado en la bóveda de la familia Sáenz.

Fueron sus hijos:

1) Luis María (Rodolfo) Quesada y Méndez, n. Bs. As. el 17-II-1889 y muerto en la misma ciudad el 13-VI-1960. Casó 1º con Blanca Castro Viera, s. s.; casó 2º en Bs. As. el 15-V-1935 con su prima Beatriz Esteves Haase, s. s. Fue Prosecretario de los Tribunales de la Capital Federal y luego procurador en el estudio del Dr. Jorge Pomiró.

2) (María) Isabel Quesada y Méndez, nacida en Bs. As. el 12-III-1891 y fallecida en la misma el 17-I-1985. Casó en Bs. As. el 5-III-1914 con Julio Cosme Damián Calvo Yañiz. Fueron sus hijos Julio Rómulo, arquitecto, casado con María Celia Laffaye, c. s.; Isabel; Teresa, casada con Norberto Spolansky, c. s.; y Marta, casada con Ricardo Chemes, c. s.

3) Julia (Luisa) Quesada y Méndez, nacida en Buenos Aires el 28-VII-1892 y fall. el 2-XII-1961. Casó en Bs. As. el 18-III-1912 con Benjamín Tarelli Antonietti, funcionario del Banco Popular Argentino. Es su hija: Julia Tarelli, casada con Adolfo C. Villagra, c. s.

XI A 1. – *(Bibiano) Luciano Quesada y Harguindegui.* Nació en Pay-

sandú el 2 de diciembre de 1847 y murió en Concepción del Uruguay el 17 de enero de 1898. Fue estanciero y comerciante, realizando diversos negocios de tierras en la Provincia de Entre Ríos en sociedad con D. Héctor de Elía. Su prematura muerte (provocada por un cáncer de hígado) produjo una bancarrota, dejando a su familia en la pobreza. Había casado en Concepción del Uruguay el 4 de octubre de 1873 con María González, nacida en Bs. As. el 31-VIII-1858 y fall. en Paraná el 12-V-1899 de fiebre tifoidea, hija natural del coronel D. Pedro Melitón González y de Da. María Soriano [50]. Fueron sus hijos:

1) Isidro Quesada y González, que sigue en XII A 1.
2) María Teresa Quesada y González, nacida en Concepción del Uruguay el 26-IX-1875 y murió en Bs. As. el 21-I-1956. Casó el 24-XII-1897 en Paraná con Ignacio Félix Coronado, hijo de Pedro Coronado y de Mercedes Larrosa. Fueron sus hijos: Mercedes; María Teresa, casada con el Gral. Félix E. Alvarez, c. s.; Félix Luciano; Sara, casada con Juan Angel Llambias, s. s.; David, casado con Susana Lartigue, c. s.; Elena, casada con el Dr. Rodolfo Fontanarrosa, c. s.; Miguel Angel.
3) (María) Edelmira Quesada y González, nacida en Concepción del Uruguay el 17-I-1880 y fall. en Bs. As. el 13-X-1963. Soltera.

VI

XI A 2. – *Francisco (Isidro) Quesada y Horquindegui*, nació en Bs. As. el 25-III-1853 y murió en la misma ciudad el 8-VI-1912. Realizó sus estudios en el Colegio Histórico de C. del Uruguay y luego se doctoró en medicina en Buenos Aires en 1878, con la tesis "Estafilomas de la córnea". Como médico de la Armada Nacional realizó un viaje al Paraguay al año siguiente. Luego se estableció en Concepción del Uruguay donde ejerció su profesión y la docencia en el célebre Colegio y en la Escuela Normal. Fue presidente de "La Fraternidad", institución relevante que acogía a la juventud estudiosa. En 1892 fue elegido Senador provincial y dos años más tarde Diputado nacional

[50] Entre los papeles de la sucesión de Luciano Quesada existe una curiosa presentación de su yerno Ignacio Coronado, haciendo conocer la existencia de "Alejandrina (a) Quesada de 14 años de edad en poder de su familia desde hace mucho tiempo, sin saber si es hija natural o legítima, ni como es el nombre de la madre o padre en su caso, y que supone ha nacido en la Concepción del Uruguay de donde procede. (...) La menor tiene muy mal comportamiento, al extremo de no obedecer los buenos consejos que se le dan, para encaminarla por el sendero de la honradez moral. En este caso y no pudiendo encaminarla la pone a disposición de la Justicia" (Paraná, enero 31 de 1907, Archivo de Tribunales de Paraná, Letra ?, 1906, legajo 1).



D. Francisco Quesada y Da. Florentina Camalot con sus hijos



Dr. D. Francisco Quesada Camalot

hasta 1898. Gracias a sus gestiones se construyó el puerto de la ciudad entrerriana que lo había acogido por tantos años. Otro de sus proyectos fue la erección del monumento al soldado Falucho.

Al dejar la diputación volvió a entrar en la Sanidad de la Armada. Realizó el viaje a Boulogne-sur-Mer con el Presidente Sáenz Peña (1909) para inaugurar el monumento a San Martín en esa ciudad, asistiendo luego en Madrid al casamiento del Rey Don Alfonso XIII. Integró también la comisión naval que festejó en Chile el Centenario de su Independencia (1911). Llegó a obtener el grado de Capitán de Navío con el título de Médico Cirujano Inspector de la Armada. Falleció sorpresivamente a los 58 años.

Había casado en Bs. As. el 26-VI-1875 con Florentina Camalot, nacida en Gualeguaychú el 20-VI-1855 y fall. en Bs. As. el 8-XI-1927, hija de Bernardo Camalot y de Magdalena Garicoche. Fueron sus hijos:

1) María Magdalena Quesada y Camalot, n. Bs. As. el 8-VIII-1875 y fall. el 18-III-1942. Casó en Bs. As. el 8-XI-1902 con el Dr. Juan Ravagnan Cepeda, abogado y político entrerriano, que fue Diputado y Senador en su Provincia. Fueron sus hijos: Juan Carlos, casado con Pilar Allende, c. s.; Alberto, casado con Delia Elías, c. s.; Eduardo; María Magdalena, casada con el Dr. Juan José de Urquiza, c. s.; Jorge, casado con Susana Villar Palacios, c. s.; y Amalia, solt.
2) María Teresa Quesada y Camalot, nacida en Bs. As. el 14-VII-1877 y fall. el 22-XII-1965. Había casado en Bs. As. el 2-XII-1922 con Martín Justo Fernández, funcionario de la Municipalidad de Buenos Aires, s.s.
3) Juan Isidro Quesada y Camalot, nacido en C. del Uruguay el 15-VII-1879 y fall. en Puerto Belgrano el 28-IV-1902 víctima de un accidente al dispararsele la pistola a su amigo Osvaldo Fernández. Siguió la carrera militar en la Armada, habiendo integrado como Guardiamarina el segundo viaje de la fragata *Sarmiento*. Con ella recorrió el Lejano Oriente, Australia y Europa. A su regreso se produjo el fatal accidente que lo mató.
4) María Leonor Quesada y Camalot, n. C. del Uruguay el 2-X-1881 y murió en la misma ciudad el 14-III-1885.
5) María Florentina Quesada y Camalot (Florita), nacida en C. del Uruguay el 2-VI-1883 y fall. en Bs. As. el 20-III-1942. Se casó en Bs. As. el 12-I-1920 con Francisco Héctor Bortagaray. Fueron sus hijos Marta, casada con Ernesto Spangemberg, c. s.; Alicia, casada con Ricardo Ansaldo, c. s.; Héctor Francisco, fall. inf.
6) Manuel Augusto Quesada y Camalot, n. en C. del Uruguay el 24-I-1887 y fall. en Bs. As. el 15-XI-1949. Soltero. Funcionario en los ferrocarriles.

7) Francisco (Dionisio) Quesada y Camalot, que sigue en XII A 2.

XI C 1. – *Sixto (Luis Alonso) Quesada y Lezica*, nació en Bs. As. el 6-VIII-1876 y fall. en la misma el 25-V-1922. Iniciado en su juventud como empleado en el Banco Popular Argentino, fundado por su padre, cambió poco después de rumbo, dedicándose a las tareas rurales. En campos de la Provincia de Buenos Aires se destacó por el caudal de conocimientos y el empuje dado a la explotación de los mismos. Era su deseo ser triunfador, pero una rápida muerte producida por un trastorno cardíaco, tronchó estos afanes. Hombre de gran mundo, dotado de las más bellas prendas de carácter y de un exquisito don de gentes, su recuerdo perduró entre sus amigos.

Casó en Santiago de Chile el 16-V-1904 con una distinguida dama chilena, Da. Elena Irarrázabal (fall. en Bs. As. el 25-VI-1935), hija de Galo Irarrázabal y de Zenobia Zañartú. Fueron sus hijos:

1) Sixto (José Galo) Quesada e Irarrázabal, nacido en Bs. As. el 19-II-1905 y fall. el 29-X-1976. Soltero.
2) Galo (Sixto Alfredo Ambrosio) Quesada e Irarrázabal, nacido en Bs. As. el 21-III-1907 y muerto en la misma el 7-VII-1977. Casó con María Peralta, s.s.
3) (María Zenobia) Elena (Carmen) Quesada e Irarrázabal, nacida en Bs. As. el 14-I-1911 y fall. en la misma el 31-I-1985. Casó con el Dr. Enrique Jorge Nölting. Su hija: Teresita, casada con Diego González Victorica, c. s.

XI C 2. – *Arturo (Pastor) Quesada y Cabrera*, nacido en Bs. As. el 9-VIII-1879 y fall. en la misma el 28-IX-1928. Casó en Bs. As. el 16-XI-1905 con Clotilde Petrona Méndez (fall. el 7-VI-1964), hija de Nicanor Méndez Melián y Margarita Elsegood. Fueron sus hijos:

1) Arturo (Dionisio) Quesada y Méndez, que sigue en XII C 1.
2) Guillermina (Elena) Quesada y Méndez, nacida en Bs. As. el 13-VI-1911. Casó con el Escribano Alvar Daniel Alberti en Bs. As. el 3-XII-1949; s. s.
3) Juan José (Jorge) Quesada y Méndez, que sigue en XII C 2.

XI C 3. – *Carlos (Augusto Clemente) Quesada y Cabrera*, nació en Bs. As. el 23-XI-1882 y fall. en la misma el 29-IV-1948. Casó en Bs. As. 1º el 4-XI-1910 con María Lidia Cabrera Bernet; casó 2º en Bs. As. el 28-X-1937 con María Esther Ruiz de Olano. Bancario, realizó su carrera desde simple empleado hasta Gerente General del Banco Popular Argentino, integrando su Directorio desde 1942 hasta su muerte.

Hijos del primer matrimonio:

1) Lydia Marta Quesada y Cabrera, n. Bs. As. el 9-IX-1911 y fall. el 3-VIII-1975. Soltera.

2) María Carlota Quesada y Cabrera, n. Bs. As. 5-XI-1912 y fall. el 27-XII-1983. Casó en Bs. As. el 16-XI-1940 con Juan Alberto Piñon Chiloteguy. Fueron sus hijos: Carlos, casado con María Aída Bizjak, c. s.; Guillermo, casado con María Celia Wernicke, c. s.; y Horacio, casado con Milagros Monzón Egaña, c. s.

3) Alicia (Rafaela) Quesada y Cabrera, n. Bs. As. el 31-VIII-1914. Casó en Bs. As. el 16-X-1937 con el arquitecto Arturo Jorge Dubourg. Son sus hijos: Hernán, casado con Sofía Verstraeten, c. s.; y Arturo María.

4) Delia (Elena María) Quesada y Cabrera, n. Bs. As. 23-I-1923 y fall. el 26-VII-1970. Soltera.

Hijos del segundo matrimonio:

5) Carlos Augusto Clemente María Quesada y Ruiz de Olano, n. Bs. As. el 18-IX-1940 y fall. el 21-IX-1940.

6) Carlos (Augusto Clemente María) Quesada y Ruiz de Olano, que sigue en XII C 3.

XI C 4. – *Dionisio (Jorge Narciso) Quesada y Cabrera*, nacido en Buenos Aires el 29-X-1884 y fall. en la misma el 21-VIII-1953. Casó en Buenos Aires el 18-VII-1921 con María Angélica (Queca) Machado, nacida el 22-X-1888 y fall. el 20-VII-1979. Dionisio Quesada trabajó en el Banco Popular y luego realizó actividades agrarias en Pilar. En esa ciudad fue profesor y Director del Colegio Nacional "Carlos Pellegrini". Su paso por ese establecimiento fue recordado siempre: "Era culto, tierno, refinado, limpio de pensamiento, sabio en actuar y ejemplo constante de caballerosidad y rectitud" [51]. Fue su hijo:

1) Dionisio (Augusto) Quesada y Machado, que sigue en XII C 4.

XI C 5. – *Luis (Alberto) Quesada y Cabrera*, nació en Bella Vista el 21-XI-1890 y murió en Bs. As. el 14-VIII-1976. Casó en Buenos Aires el 12-IV-1916 con María Luisa Pérez Olivero (fall. el 12-IX-1973). Luis Quesada comenzó estudios de Medicina, abandonándolos; trabajó en el Banco Hipotecario Nacional en el que fue jefe de tasaciones, jubilándose allí. El matrimonio Quesada-Pérez Olivero, cabalmente cristiano, se caracterizó por una bondad y desprendimiento excepcionales. Su casa fue el centro de la familia y en donde se cobijaron en sus necesidades todos los hermanos Quesada. La muerte de ambos esposos fue penosa para cuantos habían recibido tanto de su calidez humana, como de una caridad sin límites. Fue su hijo:

[51] MARÍA ISAURA CANALS, *Minoridad una experiencia argentina* (Bs. As., ed. Losada). Atención de la Sra. María Inés Zungri de Quesada.

1) *Jorge (Alberto) Quesada y Pérez Olivero*, que sigue en XII C 5.

XII A 1. – *Isidro Quesada y González*, nació en Concepción del Uruguay el 13 de octubre de 1874 y murió en El Tigre el 17 de junio de 1936. Residió en Concordia (Entre Ríos), en donde tuvo actividades comerciales que no prosperaron y lo llevaron a la ruina. Había casado en Concordia con Isabel Barnada. Son sus hijos:

1) María Isabel Quesada y Barnada, n. Bs. As. el 15-III-1919. Docente. Casó en Concordia el 29-XII-1943, con Juan Guillermo Short. Son sus hijos: Guillermo Isidro; Juan Carlos; Silvia María Margarita; María Isabel.
2) María Teresa Quesada y Barnada, n. Bs. As. el 13-II-1921 y fall. en Concordia el 20-X-1969. Casó en Concordia el 12-I-1949 con Antonio Echeverría Smith. Son sus hijos: Gustavo Antonio Jesús; Alicia María Isabel; Juan Isidro.

XII A 2. – *Francisco (Dionisio) Quesada y Camalot*, nació en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) el 8 de abril de 1889 y murió en Buenos Aires el 20 de marzo de 1952. Doctor en Jurisprudencia, fue Juez de la Excelentísima Cámara 1ª en lo Civil de Buenos Aires. Igualmente se dedicó a las actividades agropecuarias. Casó en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1925 con Amalia Elías, hija del Dr. Augusto Elías Benavídez y de María Galli y Galli. Fueron sus hijos:

1) Augusto Francisco Quesada y Elías, que sigue en XIII A 1.
2) María Amalia Florentina Quesada y Elías, n. Bs. As. el 19-XII-1930. Casó en Bs. As. el 10-V-1951 con el arquitecto Ricardo Mathé. Son sus hijos: Ricardo, c. c. Susana Grimaux; Sebastián, c. c. Amparo Aloe; Mercedes; María, fall. inf.; Juan Cruz.
3) Ricardo (Horacio) Quesada y Elías, que sigue en XIII A 2.
4) Juan Isidro Quesada y Elías, n. Bs. As. el 15-XI-1934. Dedicado a las actividades agropecuarias, es también miembro de varias instituciones culturales: vocal del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, prosecretario del Instituto Histórico de la Organización Nacional, miembro de número de la Junta de Historia de Entre Ríos y del Instituto Cultural Argentino Uruguayo; es autor de varios trabajos genealógicos e históricos.
5) Daniel Alberto Quesada y Elías, n. Buenos Aires el 2-II-1937 y fall. en la misma el 29-IX-1946.
6) Silvia (Raquel) Quesada y Elías, n. Bs. As. el 9-VI-1940. Casó en Bs. As. el 6-VI-1964 con el Dr. Alberto Martelli Albarracín, médico. Son sus hijos: Diego; Francisco; Constanza; Micaela; Ezequiel; Ignacio; Santiago.

XII C 1. – *Arturo (Dionisio) Quesada y Méndez*, n. Bs. As. el 5-XI-1906

y fall. en la misma el 22-I-1974. Funcionario en los Ferrocarriles del Estado. Casó en Bs. As. el 1-V-1938 con Lucrecia Ruiz de los Llanos Davison. Son sus hijos:

1) Lucrecia Quesada y Ruiz de los Llanos, n. Bs. As. el 11-III-1939 y fall. en la misma el 20-IX-1977. Casó en Bs. As. el 10-III-1962 con Ignacio Peralta Martínez, c. s.

2) Silvina Quesada y Ruiz de los Llanos, n. Bs. As. el 10-VIII-1942. Casó en la misma ciudad el 13-VI-1969 con Osvaldo Lescano, c. s.

3) Marcela Quesada y Ruiz de los Llanos, n. en Bs. As. el 18-XII-1947. Casó en Villa Ballester el 13-II-1969 con Omar López, c. s.

XII C 2. – *Juan José Quesada y Méndez*, n. en El Tigre el 2-III-1914. Funcionario del Banco Popular Argentino. Casó en Buenos Aires el 24-XI-1943 con Carmen Christensen. Son sus hijos:

1) Juan José Quesada Christensen, que sigue en XIII C 1.
2) Fernando Quesada Christensen, que sigue en XIII C 2.
3) Máximo Quesada Christensen, que sigue en XIII C 3.

XII C 3. – *Carlos (Augusto Clemente María) Quesada y Ruiz de Olano*, n. Bs. As. el 26-I-1942. Ejecutivo de la empresa Servicio de Información de Mercados de la Argentina (S.I.M.A.). Casó en Bs. As. el 18-X-1966 con Mónica Lópina y Martínez Suárez; casó 2ª en diciembre de 1986 con María Hortencia Marzoratti. Hizo estudios de administración de empresas. Son sus hijos:

1) Matías Rodrigo Quesada y Lópina, n. Bs. As. el 22-VII-1967;
2) Candela María Florencia Quesada y Marzoratti, n. Bs. As. el 16-IX-1987.

XII C 4. – *Dionisio (Augusto) Quesada y Machado*, n. Bs. As. el 25-VIII-1922 y murió en la misma ciudad el 9-VIII-1982. Funcionario ejecutivo de las empresas Grandes Despensas Argentinas, Shell Argentina, Télam S.A., Siam Di Tella Ltda., profesor en el Instituto "Carlos Pellegrini". Casó en Bs. As. el 27-III-1969 con María Inés Zungri Fernández. Son sus hijos:

1) Dionisio Quesada y Zungri, n. Bs. As. el 25-I-1970.
2) María José Quesada y Zungri, n. Bs. As. el 9-V-1973.

XII C 5. – *Jorge (Alberto) Quesada y Pérez Olivero*, n. en Bs. As. el 20-IV-1917, y murió en la misma el 31-I-1987. Escribano de Minas de la Nación. Actuó profesionalmente en la Secretaría de Estado de Mi-

nería. Casó en Bs. As. el 18-VIII-1945, con María Graciela Gauna. Son sus hijos:

1) Jorge (Luis) Quesada y Gauna, que sigue en XIII C 4.
2) Silvia Graciela Quesada y Gauna, n. Bs. As. el 27-X-1949. Psicóloga, Directora de la Escuela Post-grado de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Casó en Bs. As. el 6-IV-1973 con el Agrimensor y Psicólogo Eduardo Di Lorenzo Udaeta. Son sus hijos: Mariela; Hernán Pablo.

XIII A 1. – *Augusto Francisco Quesada Elías*, n. en Bs. As. el 24-V-1927. Doctor en Medicina. Casó en Bs. As. el 3-XI-1953 con María Luisa Aberastury Funck. Son sus hijos:

1) María Alejandra Quesada y Aberastury, n. Bs. As. el 29-I-1955. Casó en Bs. As. el 3-VIII-1984 con Eduardo Ponssa Bordenave. Son sus hijos: Clara; Agustín.
2) Claudia Amalia Quesada Aberastury, n. Bs. As. el 29-X-1956. Casó en Bs. As. el 16-XI-1983 con Carlos Alberto Urioste Cabral. Es su hija: María.

XIII A 2. – *Ricardo (Horacio) Quesada y Elías*, n. Bs. As. el 1-IV-1933. Empresario agropecuario y de seguros. Casó en Bs. As. el 23-XI-1955 con Mercedes Susana Lonardi y Villada Achával. Son sus hijos:

1) Mariana Quesada y Lonardi, n. Bs. As. el 21-V-1957. Casó en Bs. As. el 24-X-1980 con Eduardo Bernachi. Son sus hijos: Agustina; Ignacio.
2) Susana Quesada y Lonardi, n. Bs. As. el 19-VI-1958. Casó en Bs. As. el 1-XII-1983 con Miguel Harris Racedo. Son sus hijas: María Carolina; Rosario.
3) Ricardo Quesada y Lonardi, n. Bragado el 3-II-1961.
4) Francisco Quesada y Lonardi, n. Bs. As. el 24-X-1969.

XIII C 1. – *Juan José Quesada y Christensen*, n. Bs. As. el 24-VII-1945. Comerciante y empresario. Casó en Bs. As. el 5-V-1975 con Claudia Risso Guillon. Son sus hijos:

1) Rodrigo Quesada y Risso, n. Bs. As. el 2-II-1976.
2) Ignacio Justo Quesada y Risso, n. Bs. As. el 21-VIII-1978.

XIII C 2. – *Fernando Quesada y Christensen*, n. Bs. As. el 18-VIII-1947. Comerciante. Casó en Bs. As. el 28-X-1977 con Isabel María Quesada Nicklison. Son sus hijos:

1) Isabel María Quesada y Quesada, n. Bs. As. el 15-VI-1978.

2) Andrés María Quesada y Quesada, n. Bs. As. el 20-III-1980.
3) Sofía María Quesada y Quesada, n. San Isidro el 19-X-1984.

XIII C 3. – *Máximo Arturo Quesada y Christensen*, n. Bs. As. el 12-XII-1949. Comerciante. Casó en San Isidro el 30-IV-1976 con María Luisa Mainardi. Son sus hijos:

1) Josefina Quesada y Mainardi, n. San Isidro el 4-III-1977.
2) Juan Francisco Quesada y Mainardi, n. Bs. As. el 24-VI-1982.

XIII C 4. – *Jorge (Luis) Quesada y Gauna*, n. en Bs. As. el 7-VI-1946. Licenciado en Ciencias Físico-Químicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor en la Universidad de Buenos Aires y en la Tecnológica Nacional. Casó en Bs. As. el 25-I-1974 con Laura Ester Bolomo. Son sus hijos:

1) Matías Luis Quesada y Bolomo, n. Madrid (España) el 28-IX-1976.
2) Juan Manuel Quesada y Bolomo, n. Madrid el 27-X-1980.

Esta rama alicantina de los Quesada instalada en Buenos Aires ha tenido, como hemos visto, una singular característica en el siglo XIX. Todos sus miembros abrazaron con entusiasmo la causa de la emancipación americana. ¿Tuvo este fenómeno por causa el entorno familiar o ideales enraizados en D. Alonso de Quesada y que éste inculcó a sus hijos y nietos? En el célebre Cabildo Abierto del 22 de Mayo, D. Alonso votó por la proposición de D. Cornelio de Saavedra, tal como lo había hecho su consuegro el escribano don Juan José de Rocha. De ahí cabe anotar, respecto al entorno familiar, que en él estaban sus sobrinos los dos hermanos Rodríguez Peña, Antonio de Olavarría, los Balcarce y los Soler. Su hijo D. Isidro Félix había entrado por casamiento al clan de los Rocha en el que la familia Beruti descolló singularmente como promotora de ideas libertarias. Y cosa singular también: las dos primeras generaciones americanas de los Quesada abrazaron ardorosamente la carrera militar, ya que hijos, yernos y nietos de D. Alonso, hasta por línea femenina (los Balcarce y Moreno), fueron guerreros de la Independencia. Y un relevante comportamiento en el arma y en los combates, hicieron que todos ellos fueran elogiados en vida, pasando como ejemplo para la posteridad.

Quiero por último hacer notar al lector que la confección de este trabajo ha requerido al autor el tomar contacto con miembros de las diversas ramas de su familia.

Esta circunstancia ha servido para comprobar un fenómeno harto reconfortante: todos quienes fueron requeridos mostraron un innegable deseo de generosa ayuda, y la comprobación de que en ellos el

espíritu de familia y la honra de descender de forjadores de la Nación se mantenía viva e indeleble. Es fuerte, pues, la tradición familiar. Caballerosidad, bonhomía, rectitud, cualidades que adornaron a las primeras generaciones de los Quesada que pisaron América (de los anteriores nada sabemos cómo pensaban) persisten incólumes en sus descendientes, que mantienen aún encendido ese espíritu desprendido, altivo, en una palabra hispánico, que han sido siempre las prendas de esa raza que conquistó América. Y hecho curioso: todos han conservado pequeños archivos que han servido para la confección de las biografías aquí bosquejadas, como así también la iconografía que ha permitido la publicación de los retratos aquí expuestos. Quiero por medio de estas líneas agradecer a María Sáenz Quesada, Lucrecia Sáenz de Palma, Julia Tarelli Quesada de Villagra, Arq. Julio Calvo Quesada, Graciela Gauna de Quesada, María Inés Zungri de Quesada, María Esther Ruiz de Olano de Quesada, Beatriz Esteves de Quesada, Juan José Quesada, José María Gallardo y Juana Vayo de Gallardo, Beatriz Gallardo de Ordóñez, Ignacio Gallardo, Delia Bosch de Piñeiro Pearson, Augusto Bosch Gramajo, Santiago de Alzaga Unzué, Arq. Miguel Madero, Dr. Juan Madero, Daniel López Quesada, María Luisa Aldao Quesada de Correa Luna, María del Carmen Miloslavich de Alvarez, Julio C. Silva y Antuña, toda la ayuda que me brindaron al respecto para la confección de mucho de lo que hasta aquí se ha leído.

FUENTES INEDITAS

Archivos Parroquiales de Santa María y Colegial de San Nicolás, Alicante (España).
Archivo de la Municipalidad de Alicante.
Archivos parroquiales de La Merced, San Nicolás, La Piedad y San Miguel de la ciudad de Buenos Aires.
Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires.
Archivo de Tribunales de la ciudad de Buenos Aires.
Archivos particulares de los coroneles Dionisio Quesada y Juan Isidro Quesada en poder del autor.
Archivo de D. Héctor Sáenz Quesada, en poder de su hija María Sáenz Quesada.
Archivo del Registro Nacional de las Personas, Buenos Aires.
Archivo del coronel Dionisio Quesada, en poder del Arq. Julio Calvo Quesada.
Archivo de la familia Quesada, en poder de las señoras Graciela Gauna de Quesada, María Inés Zungri de Quesada, Juana Vayo de Gallardo y el Sr. Daniel López Quesada.

[52] En el expediente sucesorio de su padre aparece como nacido el 5 de noviembre. HUGO FERNÁNDEZ BURZACO ("Genealogía" nº 18, pp. 119-167, *Los Méndez*), y CARLOS CALVO en su *Nobiliario*, lo hacen nacido y bautizado el 16 de noviembre. Nosotros nos guiamos por la documentación que hemos visto (Archivo de Tribunales de Buenos Aires, Sucesiones, nº 13.760).

Archivo General de la Nación, de la República Oriental del Uruguay, Montevideo.
Archivos parroquiales de la Catedral y San Francisco de Montevideo.
Archivo parroquial de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Archivo de Tribunales de Paraná, Entre Ríos.
Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
Archivos fotográficos en poder de los señores Arq. Miguel Madero, Dr. Juan Madero, Ignacio Gallardo, Sr. Juan Bosch Gramajo, y de las Sras. Julia Tarelli de Villagra, María Sáenz Quesada, del Sr. Daniel López Quesada.
Biblioteca Nacional: diarios *La Nación, La Prensa, El Diario* y *La Razón* de Buenos Aires; *El Día* de La Plata.

BIBLIOGRAFIA

Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1939), tomo IV.
Hugo Fernández Burzaco, *Méndez.* En "Genealogía" Nº 18 (Bs. As., 1979).
Ricardo Goldaracena, *El libro de los linajes*, t. III, p. 121 (Montevideo, 1981).
Obras citadas en las notas de este artículo.

Apéndice

1

Relación de las alhajas, y demás efectos entregados al Teniente de Infantería don Alonso Quesada, y a su mujer Da. Thomasa de la Torriente, durante su matrimonio, a saber:

Primeramente una cuja de pie de cabra Camera de madera de nogal hecha a la moderna en 80 pesos	80
Once sillas de madera de Jacarandá, pie de cabra, en 13 pesos cada una. Son 143 pesos	143
Una mesa de Jacarandá pie de cabra, grande de Sala en 50 pesos ...	50
Una id. pequeña de estrado en 25 pesos	25
Una papelera grande de Jacarandá con talla hecha a la moderna en 150 pesos	150
Ocho camoncillos de estrado, madera de nogal, pie de cabra a 8 pesos cada uno, que son 64 pesos	64
Dos baúles para ropa, uno de baqueta de moscovia, y el otro grande en 10 pesos cada uno, que son 20 pesos	20
Una cuna de Jacarandá, pie de cabra tallada en 30 pesos	30
Un aderezo de diamantes en Plata con topacios encarnados en 125 ps.	125
Una sortija de diamantes en 40 pesos	40
Un Rosario de oro en 60 pesos	60
Una caja de oro en 75 pesos	75
Un collar de cinco hilos de perlas en 120 pesos	120
Un tembleque de diamantes y topacios en 40 pesos	40
Un mate de plata con sobrepuesto de oro en 130 pesos	130
Una Negra en 150 pesos	150
Un Negro en 200 pesos	200
Una bata francesa con guarnición de blondas superiores en 150 ps. ..	150

Una id. de raso liso, con guarnición de blondas id. en 125 pesos	125
Catorce varas de medio tisú fondo de plata, flor de oro, para una polonesa a catorce pesos vara, que son 196 pesos	196
Una Polonesa de espiguilla verde en 130 pesos	130
Un Reloj de oro en 96 pesos	96
Un traje de tafetán de Francia guarnecido de lo mismo con filetes de blonda de Francia en 50 pesos	50
Otro id. del mismo tafetán de Francia a llamas fondo blanco del mismo modo guarnecido en 50 pesos	50
Un vestido de mué color cana.co guarnecido de galones de plata de Francia en 100 pesos	100
Una bata de espolín rosada, y usada, en cincuenta pesos	50
Unos vuelos de encajes de Flandes en 80 pesos	80
Una pañoleta de encajes, guarnecida de encajes de Flandes en 30 ps.	30
Una saya de terciopelo rizo de Italia con guarda en 90 pesos	90
Otra id. de verano sobre tercianela con guarda, en 40 pesos	40
Otra id. de glo, en 35 pesos	35
Otra id. de múe usada en 20 pesos	20
Doce camisas de Bretaña de Francia a siete y medio pesos cada una, que son 90 pesos	90
Cuatro enaguas de Bretaña de Francia en 13 pesos	13
Doce varas de bramante fino a 10 reales vara que son 15 pesos	15
Un cabriolé de raso liso guarnición, y forro de pieles en 30 pesos ...	30
Un Sortu de raso liso con dos guarniciones de galoncito de oro en 33 pesos	33
Importa esta cuenta la cantidad de	2925

Dos mil novecientos veinte y cinco pesos moneda corriente, que a los precios más equitativos constan en ellos sentados, y para que en todo tiempo tenga la fuerza necesaria en derecho por lo correspondiente a los herederos de dicha nuestra hija Thomasa, ya difunta, a quienes corresponde esta cantidad; lo *firmamos en Buenos Ayres 16 de Septiembre de* 1791.

Jacinto de la Torriente *María Estanislada Rodríguez Peña*

Recibí los efectos contenidos en esta Relación, según en ella se contiene y para que en todo tiempo así conste lo firmo en Buenos Ayres, a veinte y dos de Septiembre de mil setecientos noventa y uno.

Alonso de Quesada

(Archivo del Coronel Dionisio Quesada)

2

Testamento de D. Alonso de Quesada y Bernabeu (1817)

En el nombre de Dios todo poderoso y con su santa gracia Amén: Sea notorio como yo Don Alonso de Quesada, natural de la ciudad de Alicante, en el Reino de Valencia, hijo de Don Francisco Quesada, y de Da. Josefa María Bernabeu, difuntos. Estando enfermo en cama gravemente, pero por la infinita misericordia de Dios en mis cinco sentidos y potencias cumplidas. Temiéndome de la muerte que es natural a todo viviente, su hora incierta, secreto reservado sólo a Dios Nuestro Señor, porque ésta no me coja sin la

prevención que todo cristiano debe tener, he dispuesto hacer éste mi testamento, creyendo como firmemente creo en el muy alto misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espíritu Santo, tres personas realmente distintas, y una sola Esencia Divina, y en todo lo demás que tiene, cree, predica, y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, regidos y gobernados por el Espíritu Santo, bajo de cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir y morir como católico y fiel cristiano. Y para acertar ésta mi disposición elijo por mi Abogada e intercesora a la Serenísima Reina de los Angeles, María Santísima, Madre de Dios y nuestra, a su amantísimo Esposo el Señor San José, santo de mi nombre, Angel de mi Guarda, y a todos los demás santos y santas de la Corte del Cielo, para que intercedan por mi alma con Dios Nuestro Señor. A cuya protestación y divino auxilio ordeno mi testamento en la forma siguiente:

Primeramente encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor, para que así como la creó de la nada, haciéndola a su imagen y semejanza, y redimible con el infinito precio de su Sacratísima Sangre, Pasión y muerte, la quiera perdonar, y llevar a su eterno descanso entre sus escogidos, y el cuerpo mando a la tierra de que fue formado.

Mando y es mi voluntad que cuando la Divina Providencia fuese servido de llevar mi alma de esta presente vida a la eterna, mi cuerpo sea sepultado en la parte o lugar que fuese del árbitro de mis Albaceas, a cuya disposición dejo la forma del funeral y entierro.

Mando y es mi voluntad que a las mandas forzosas y de costumbre se les den de mis bienes dos reales a cada una por una sola vez.

Declaro que fui legítimamente casado en primeras nupcias con Da. Tomasa de la Torriente y Peña, del cual matrimonio me quedaron cuatro hijos llamados Don Josef, Don Isidro, Da. María, y Don Juan Josef Quesada, de cuales sólo vive D. Juan Josef, que está prisionero en Lima.

Declaro que mis hijos Don Isidro, y Da. María, murieron casados, dejando el primero dos hijos, que han permanecido al lado de su abuelo materno Don Juan Josef Rocha, y la segunda otros dos, que están a cargo de su padre Don Marcos González Balcarce.

Declaro que cuando contraje el dicho mi primer matrimonio, ni uno, ni otro trajimos bienes al matrimonio más que la decencia de nuestras personas y a más mi mujer trajo por su particular una docena de sillas de baqueta, una mesa y cuja de jacarandá, una papelera, un negro, y una negra vieja, habiendo vendido yo el otorgante el negro, y en su lugar compré una mulata que murió, como igualmente la negra vieja, dejando la primera una hija, la que entregué a mi hija cuando casó con Don Marcos González Balcarce, y también una papelera de jacarandá.

Declaro que pasé a segundas bodas con Da. Vicenta Herrera, del cual matrimonio tengo tres hijos que al presente viven llamados Da. Manuela, Don Dionisio, y Don Sixto de Quesada.

Declaro que cuando contraje mi segundo matrimonio, la dicha mi consorte, a más de la decencia personal, trajo una criada llamada María de los Santos, la que tiene dos hijas llamadas Juana, y Aniceta, y por haberse libertado la madre en trescientos quince pesos, y haber hecho yo uso de este dinero, para pagar la casa en que vivía, reemplacé a dicha mi esposa otra criada que vive, llamada Ana, por cuya razón ésta, y las hijas de aquélla, son y corresponden a la dicha mi mujer, como asimismo el homenaje malo o bueno de mi casa, excepto las sillas inglesas de la sala, que son y corresponden a mi hija Da. Manuela, y también el clave que corresponde a la dicha mi mujer, como la cómoda de su uso y guarda ropa.

Declaro que el negro llamado Antonio, que sirve al Estado, según consta del documento que tengo entre mis papeles es, y corresponde a mi

hija Da. Manuela, por cuya razón percibida que sea su importancia se le entregue a la dicha mi hija.

Declaro que no tengo bienes de mi propiedad, excepto algunos cortos créditos que constan de mis papeles, los que mando que se procuren cobrar; y hasta donde alcanzase su importancia, se pague cuanto estuviese yo debiendo, suplicando a mis acreedores que si no se pudiesen satisfacer, me lo perdonen por Dios.

Declaro que mi finada suegra Da. Estanislada Rodríguez Peña, me está debiendo doscientos quince pesos, que le suplico, como consta del documento que tengo en mi poder.

Y para cumplir, y ejecutar éste mi testamento nombro por mis Albaceas y cumplidores de ésta mi voluntad, a la dicha mi mujer, y a mi hijo Don Dionisio, con facultad bastante al segundo, para que en atención a la enfermedad de la madre, él solo ejerza las funciones de tal Albacea, con encargo especial de que cuanto hiciere, lo participe a su madre, para que *constante mi fallecimiento se apodere de mis bienes, y en almoneda o fuera* de ella los venda si fuese necesario, y dé cumplimiento a mi testamento, y le prorrogo el término competente aunque sea pasado el dispuesto por derecho. Y en el remanente que quedase de todos mis bienes, derechos, acciones, y futuras sucesiones que me pertenezcan, y puedan pertenecer, instituyo y nombro por mis únicos y universales herederos a mis hijos y nietos, para que con la bendición de Dios, y la mía, los hayan, hereden y gocen por iguales partes. Y por éste revoco, anulo, y doy por nulos, y por de ningún valor ni efecto, todos los demás testamentos, memorias, codicilos, poderes y otras cualesquiera disposiciones testamentarias que antes hubiese hecho y otorgado, porque no quiero que valgan, ni hagan fe en ningún juicio. Salvo éste, en el que declaro ser cumplida mi última voluntad. En testimonio de lo cual así lo otorgo por ante el Escribano Público del Número de esta ciudad de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires a nueve de Junio de mil ochocientos diez y siete. Y el otorgante a quien yo el Escribano doy fe, conozco, y de que al parecer está en su entero juicio según su acertado razonar así, lo otorgó y firmó siendo testigos Don Luis de Castañaga, Don Josef María Morales, y Don Felipe García.

Alonso de Quesada

Mariano García de Echaburu
Escribano Público

(Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires. Reg. 3, 1817, Fº 146 vuelta. Al transcribir el documento se ha modernizado la grafía).

3

Sr. Vicario General:

Luis R. Quesada, domiciliado a los efectos de esta solicitud en la plaza Independencia Nº 11, ante V.S. y como mejor procede me presento y expongo: Que durante le dominación del Gobierno de Dn. Juan Manuel Rosas en la República Argentina, mi finado padre el Coronel Dn. Dionisio Quesada fue uno de los muchos emigrados argentinos que buscaron y encontraron en esta Ciudad un refugio contra las persecuciones políticas de aquella época, habiendo permanecido aquí desde el año de 1840 hasta el de 1852, en que pudo al fin regresar a Buenos Aires.

En su permanencia en esta Ciudad y por los años de 1847 a 1848, con-

trajo matrimonio con mi finada madre dña. Luisa de Castañaga, hija del conocido Escribano, entonces, del Juzgado de lo Civil. Dn. Luis de Castañaga, también emigrado argentino; autorizando la celebración del matrimonio el entonces Vicario Apostólico Dn. Lorenzo Fernández, en su propia casa habitación, ante los testigos Dn. Ramón Cabré, padre de la Compañía de Jesús, y el Coronel Dn. Martín Arenas, según así lo consignó el mismo finado en el Nº 2 de los apuntes que acompaño, firmado de su puño y letra y encontrados entre sus papeles.

Estando interesada mi familia en hacer constar para diversos efectos en la jurisdicción argentina, el referido matrimonio, he venido a Montevideo con el exclusivo objeto de solicitar testimonio de la correspondiente partida que debiera existir en los Libros Parroquiales; y no habiéndola encontado en ellos, ni existiendo tampoco en el archivo de la Curia ningún expediente relativo, vengo a pedir que, como suplemento de esos justificativos y de conformidad a lo que se presupone en el art. 48 del Código Civil, se me admita una información *ad-perpetuam* que ofrezco producir para justificar el hecho, de la celebración de ese matrimonio que, por otra parte, fue de notoriedad pública en esta ciudad desde que se celebró.

Por falta de los dos testigos presenciales que menciona el apunte acompañado, podrían atestiguar el hecho Dn. Manuel Monteagudo, que hoy se encuentra empleado en el nuevo Cementerio del Buceo y que en aquella época acompañaba frecuentemente al Sr. Vicario Fernández en las ceremonias de su ministerio, y Dn. José María Muñoz y Dn. Carlos Muñoz, estrechamente ligados a mi finado padre por parentesco y amistad, y en cuya casa paterna residió él desde el año 1840 en que emigró de Buenos Aires, hasta el de su casamiento con mi finada madre en 1847 ó 48.

Por tanto: A V.S. suplico que, habiéndome por presentado con el papel de apuntes de mi referencia y admitiéndome la información que ofrezco producir, se sirva mandar que las tres personas arriba indicadas para testigos declaren lo que les conste respecto al matrimonio del Coronel Dn. Dionisio Quesada con Dña. Luisa de Castañaga: y resultando justificado el hecho, se sirva aprobar aquélla, mandando que se protocolice en la notaría de esa Curia y se me expida el correspondiente testimonio; todo con citación y audiencia del Sr. Fiscal. Es justicia &.

Otro sí digo: Que por la importancia que pudiera tener para el objeto expuesto en lo principal el conocimiento de los nombres de mis abuelos paternos y maternos, hago aquí presente que mi finado padre fue hijo legítimo del Teniente Coronel Dn. Alonso de Quesada y de Dña. Vicenta de Herrera, y mi finada madre fue hija legítima de Dn. Luis de Castañaga y de Dña. María Josefa Elguero.

Es justicia &.

Luis R. Quesada

(Documento en poder del Arq. Julio Calvo Quesada)

LA ESTIRPE DE MADERO

Los Bernabé y Madero en el Plata

por Isidoro J. Ruiz Moreno

En el año 1959, cuando contaba quince de edad, Fernando M. Madero redactó una esquemática crónica sobre la historia de su familia. Esta temprana conciencia de la importancia de su apellido, derivó con el tiempo en su preocupación por perfeccionar el conocimiento de sus antepasados, acompañándolo desde entonces: a lo largo de casi tres décadas se dedicó a investigar en archivos públicos y en obtener datos de particulares, abarcando un vasto campo, como que lo hizo —además de nuestro país— en España, Bolivia, Uruguay, Méjico y Colombia. Empeñosamente mantuvo Madero su tarea a través de muchos corresponsales para completar la averiguación que había efectuado personalmente. De esta manera, con constancia y escrupulosidad, fue enriqueciendo la información original en su afán de saber hasta la medida de lo posible todo detalle concerniente a su estirpe y entronques. Infinidad de referencias, contenidas en varias y abultadas carpetas, fueron el fruto de este trabajo paciente e incesante.

Pero por fin, Madero consideró que era suficiente lo hallado. Pensaba componer un libro completo sobre el itinerario genealógico-geográfico de los Bernabé y Madero, que entre otros importantes personajes dieron un Vicepresidente a la Argentina y un Presidente a Méjico, describiendo los diferentes parajes en donde se establecieron. En nota colocada al redactar en 1986 uno de sus eruditos estudios, Fernando asentó: "De los Madero nos ocupamos detenidamente en un trabajo que, Dios mediante, verá la luz el año próximo". Estimaba que algún informe nuevo no modificaría sustancialmente lo que había recopilado, y se dispuso a dar forma a la multitud de referencias recogidas.

Su brusca desaparición impidió que concretara este tan anhelado deseo, pues falleció el 4 de marzo de 1987.

Para cumplir con él, para que al menos no se perdiera una labor valiosa sostenida con legítimo cariño y orgullo, he redactado la presente síntesis —en estilo propio— sobre la base de los datos dejados por mi querido amigo.

En realidad, Fernando Madero no había llegado a dar solución or-

gánica al conjunto de informaciones que poseía. El vasto material quedaba disperso y confundido en distintas carpetas, careciendo de integración. No obstante, de vez en cuando, alguna breve indicación daba forma parcial al pensamiento que volcaría Fernando en ese estudio que tanto ambicionaba escribir, impulso esperanzado de muchos años. Sin mayor mérito, pues, cumplo yo ahora con su deseo. Sirva de manera póstuma para testimoniar una vez más el profundo aprecio que sentía por él, tan vivo como el dolor causado por la pérdida de su valiosa comunidad de pensamientos y afanes.

I. J. R. M.

I. – LA CELEBRIDAD DEL APELLIDO

En el remoto 1363 un episodio resonante causó vasta impresión en el Reino de Aragón. En este año el Rey de Castilla don Pedro el Cruel lo invadió al frente de poderoso ejército, haciendo la guerra en la comarca de Daroca, enseñoreada por un castillo elevado en Baguena. Era alcaide del mismo Miguel de Bernabé —tercero de su nombre—, quien rechazó el primer asalto pese a la inferioridad numérica. Refiere el eximio cronista Zurita en sus *Anales de la Corona de Aragón* (1562): "Entonces cercó el Rey don Pedro el castillo de Baguena, aldea de Daroca, y con singular esfuerzo de un vecino de aquel lugar que se decía Miguel de Bernabé, se defendió el castillo en el combate que se le dio por todo el Ejército; y aunque se le hicieron grandes promesas por el Rey de Castilla nunca se quiso rendir, y fue quemado dentro en el mismo castillo; y por aquella hazaña mereció que se concediese hidalguía a sus descendientes por líneas de varón y mujer".

Otro escritor de los tiempos pasados, Gonzalo de Céspedes, en su *Historia apologética de los sucesos del Reino de Aragón*, redondea el heroico suceso: "Resistió el Bernabé a sus recios combates y amenazas y a sus grandes promesas, y aún al deseo y temor de sus propios soldados y compañeros; y finalmente, faltándole su ayuda y el favor de la tierra, constante persistió único y solo. Y no queriendo rendirse ni entregar las llaves del castillo de su Rey, le pusieron fuego y acabó consumido; mas no el claro nombre de su fidelidad, pues en memoria de ella permitió el Cielo que entre las ruinas de aquella fuerza, al querer levantarla, se hallase con las llaves, mano y brazo conservado e incorruptible". De los subterráneos se extrajeron con vida los tres hijos menores del alcaide, un varón y dos mujeres, apodados desde entonces

[1] BENITO VICENTE DE CUELLAR, *El linaje de los Bernabé en el Archivo Histórico de la Real Audiencia de Aragón*, en la revista *Hidalguía* nº 147, tomo XXVI (Madrid, 1978). Este autor comenta: "Pocas páginas de la His-

los liberados [1]. La hazaña fue difundida por el anónimo autor de un nobiliario versificado, con el seudónimo de Gratia Dei:

En esta entrada se vido
la gran fe de Bernabé;
que bien que fue combatido
mas nunca escuyto partido
fasta que cremado fue,
y ni aún por esas rendido:
ca en sus manos abrasadas
las claves fueron trobadas
del castillo que tenía;
por que fue su nombradía
más que las más estimada,
y hoy lo es su fidalguía.

El escudo de armas del apellido recuerda la famosa acción y es usado por las distintas familias que provienen de Bernabé [2].

---

toria dan un ejemplo tan sublime de heroísmo, por lo que el Rey y el Reino también concedieron un privilegio excepcional, aunque uno y otro hayan sido olvidados, cuando gestas menos heroicas se recogen en manuales de enseñanza elemental". En nota final añade: "Un estudio serio de los Bernabé está todavía por hacer. Otras Casas con menos méritos han sido objeto de exhaustivos trabajos; sin embargo ésta, que presenta además la excepcional singularidad de que todas sus hembras durante 300 años transmitieron su nobleza, ha sido insuficientemente estudiada, posiblemente por las dificultades que se derivan de su expansión y diversificación".

[2] Enseña el mismo autor en el trabajo mencionado en la nota anterior que las Cortes Generales de Aragón y su Rey Pedro IV otorgaron en 1372 el privilegio extraordinario a los tres hijos de Miguel de Bernabé, de ser considerados *infanzones hermúneos* (es decir, con el mismo trato que a los descendientes de la Casa Real de Aragón) y que su nobleza pudiera transmitirse por vía femenina. Por ello su nombre se adoptó como segundo apellido: tal el caso de los Polo de Bernabé, quienes provienen de la hija menor de don Miguel de Bernabé *el liberado*, casada con don Domingo Polo Plantagenet (descendiente del hijo de Henry II de Inglaterra, Richard Pole *long sword*, hermano de Godofredo arzobispo de York). E ilustra el señor Cuellar: "Los descendientes de hembra de la Casa de Bernabé si eran infanzones por línea agnaticia directa, prefirieron no obstante probar su nobleza por línea cognaticia".

No está de más señalar que a fines de 1857 se hizo cargo de la Estación Naval Española en el Río de la Plata el capitán de fragata don José Polo de Bernabé hasta 1859, y nuevamente durante el bienio 1871-72, ya con el rango de brigadier. El después vicealmirante Polo de Bernabé se vinculó a sus lejanos parientes Madero residentes en Montevideo y Buenos Aires, y le tocó intervenir en la agresión sufrida en diciembre de 1857 por don Juan Nepomuceno Madero durante las contiendas en el Estado Oriental del Uruguay. Véase al respecto la actuación de aquel: MIGUEL ANGEL DE MARCO, *La Armada Española en el Plata* (Rosario, 1981), donde se alude al episodio en pág. 122.

El documento de mayor antigüedad que registra, en la que trato, a su ancestro más remoto en ascendencia directa, es del año 1547 y corresponde a la villa de Regumiel, pequeña localidad fronteriza entre las Provincias de Soria y de Burgos, en Castilla la Vieja. Se llamaba don Benito de Bernabé, padre de un hijo denominado Juan.

Cuando en 1762 su tataranieto don Juan de Bernabé y Madero obtuvo la certificación de nobleza y escudo expedida por el Cronista y Rey de Armas don Francisco Zazo y Rosillo, en la misma se indicó que aquel Miguel de Bernabé de la valerosa gesta relatada "tuvo repartidas sus ramas por todos estos Reinos de España, (e) hizo asiento una de ellas en la villa de Quintanar de la Sierra, de la cual procedió legítimamente don Juan de Bernabé, el que en dicha villa de Quintanar de la Sierra fue reputado por descendiente de esta familia de Bernabé".

Dos siglos después, a su turno, don Fernando M. Madero se interesó por establecer fehacientemente tal ligamen, escribiendo en febrero de 1984 al señor Cuellar, historiador de la familia. Al mes siguiente éste le señaló que si bien "la emigración a Soria desde Aragón se ha dado" en la estirpe de Bernabé, como "lo prueban las armas comunes a este linaje que campean en el ábside de la iglesia de Santo Domingo de Soria capital", no podía demostrar el entronque porque el hijo varón de Miguel de Bernabé no había dejado posteridad masculina, y por tanto el apellido se perdió por línea agnaticia. Subsistió en cambio incorporado a otros nombres, en segundo término. Pero no debe descartarse que en aquellos tiempos era corriente elegir el apellido preferido entre los ascendientes; y bien pudo optarse por el de Bernabé en vez del que correspondía por padre, simplificándolo al estilo español antiguo. Del mismo modo que luego —durante el siglo pasado— fue abandonado el Bernabé original para restar sólo Madero, pese a haber estado enlazados a lo largo de tres generaciones.

De cualquier modo que sea, comenzaremos con la genealogía según los documentos indubitables que fueron hallados. Cabe advertir que los datos provienen de compulsas efectuadas en los registros originales durante el año 1761 y siguientes para servir a las ejecutorias de hidalguía que solicitaron don José de Bernabé y Madero, dos hijos y un nieto, y que se conservan desde entonces en los archivos españoles, como se dará cuenta en cada caso. Ellos corrigen —debe decirse— los errores en que incurrieron Carlos Calvo, Miguel A. Martínez Gálvez y otros autores argentinos que los siguieron, en cuanto al origen (que sitúan en Alicante, Valencia, confundiéndolos con los Bernabeu) y diversas informaciones que suministran, sin remontarse más allá del matrimonio entre Juan de Bernabé y "María del Carmen" Madero, ni ofrecer fechas.

La familia estaba radicada en el siglo XVI en una región de serranías boscosas, y como los miembros de ella se dedicaban a tareas rura-

les, pasaron de uno a otro de los pueblos vecinos en busca de mejores tierras: Regumiel, Duruelo, Covaleda, Quintanar de la Sierra. Salvo en el primero de éstos, por otra parte, surge de aquellas indagaciones que en tales lugares no se establecía la distinción de "estados"; es decir, no se empadronaba a los vecinos conforme a su calidad de hidalgos o plebeyos —indispensable la primera para no pagar impuestos o *pechos*—, pues dichos pueblos de la zona norteña eran de ***behetría***: elegían sus propias autoridades entre todos sus moradores por igual [3]. De aquí el interés de don José de Bernabé y Madero por acreditar su condición al radicarse en Andalucía, donde debía hacerla valer como forastero que era, al ignorarse su estado social.

II. – LOS ANTEPASADOS CASTELLANOS

I. – Don JUAN DE BERNABE, vecino de Regumiel, figura en 1547 en el *Libro en que se asientan los hidalgos que hay y fueron habiendo de esta Villa*: "Empadronose don Juan de Bernabé, hijo de don Benito de Bernabé". Fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1572, "oficio que entonces era de los hidalgos solamente", se dijo en la información de 1761. Según testimonios "se había pasado a vivir a Duruelo por conservar sus ganados, que eran muchos", "por la conveniencia de pastos". El escudo que en 1762 certificó el Rey de Armas don Francisco Zazo y Rosillo al apellido de varonía de su biznieto don José de Bernabé y Madero se describe: "Su campo azul, con el castillo de plata orpasado de sable (que es negro), y por debajo llamas de fuego que lo están quemando, y por la torre de homenaje sale un brazo armado de oro, que tiene en la mano derecha una espada desnuda, la punta arriba, la guarnición de oro, y dos llaves también de oro que las tiene con la mis-

[3] Resulta pertinente transcribir uno de los documentos obrantes en la información iniciada en 1761:

"Yo el Escribano de estas diligencias doy fe y verdad en testimonio, que en este pueblo de Covaleda, ni al presente ni antes de ahora no hay ni ha habido distinción de estados ni padrones de hijosdalgo ni pecheros, aunque se han conocido de los primeros muchas y distinguidas personas, pues siempre se han gobernado como de behetría y han sido iguales en el concepto común; y la causa, según noticias que vienen de padres a hijos, cuyos vecinos y naturales siempre han sido exentos de pagar servicio real y personal, ha sido el haber sido como es actualmente este pueblo de la Real Cabaña de Carreteros, y libres de soldados y milicias; con cuyo motivo, gozando todos de este privilegio, no necesitaban los hijosdalgo distinguirse, y por lo demás jamás hubo padrones de ellos ni de pecheros, ni en el Archivo los hay ni se han hallado. Y para que conste de esta notoria verdad doy el presente, que signo y firmo en Covaleda, y enero 8 de 1767. En testimonio de verdad: *Miguel de Bringas*".

ma espada". Falleció aquí el 23 de septiembre 1598. Casó con *María* N. y fueron padres de:

II. – Don JUAN DE BERNABE, bautizado en Duruelo el 5 julio 1573. En 1592 pasó a Regumiel para anotar su calidad, que consta en el citado *Libro en que se asientan los hidalgos*: "Empadronose don Juan de Bernabé, vecino de Duruelo, hijo de don Juan de Bernabé, vecino que fue de esta villa". Se registra su nombre también en el *Cuaderno de elecciones* de Regumiel: Alcalde de Hermandad, que llama dicho asiento "oficio de hijodalgo", en el año 1596. Otra constancia de 1592 indica sus actividades en Duruelo: "Juan de Bernabé llevó dos fanegas (de granos) de su padre Juan de Bernabé". Casó aquí el 5 marzo 1591 con *Juana Lázaro*, nacida en la misma el 4 marzo 1559 (hija de Pedro Lázaro y de su mujer Catalina N.), de quienes fue hijo:

III. – Don FRANCISCO DE BERNABE, bautizado en Duruelo el 17 marzo 1609. Se trasladó a Covaleda, villa con importante fuero por pertenecer a la Real Cabaña de Carreteros y célebre por los vehículos que allí se fabricaban de los cercanos y extensos pinares. Había casado en Duruelo el 8 de octubre 1634 con *María de Lucas*, siendo padres de:

IV. – Don JUAN DE BERNABE, bautizado en Covaleda el 8 noviembre 1639. En esta localidad contrajo matrimonio el 4 febrero 1663 con una niña que uniría su apellido al suyo propio hasta desplazarlo con el tiempo: *doña Angela Madero*, a quien el Cronista y Rey de Armas Zazo Rosillo entronca con la familia de su nombre oriunda le Portugal, describiendo su blasón: "Un escudo rojo, con media luna de plata, puntas arriba, y debajo (puestas en triángulo mayor) tres estrellas de oro", que nada tiene que ver con el brazo armado de un garrote que el *Nobiliario* de Calvo le adjudica (tomo II, pág. 105, ed. 1936). Para Fernando M. Madero la raíz es local: "Todo indica que el apellido se origina en los bosques y consiguiente industria maderera que desde tiempo inmemorial existía en aquellos lugares". Se rasladaron por su parte a Quintanar de la Sierra, donde nació:

V. – Don JOSE DE BERNABE Y MADERO, primero en usar el ombre compuesto, como se mantuvo durante casi siglo y medio. Fue autizado en Quintanar el 6 agosto 1687, y fue quien abandonando el ambio de poblados cercanos mudóse a Andalucía, radicándose en el uerto de Santa María frente a Cádiz. Aquí se casó en la iglesia mayor 29 octubre 1719 con *doña Margarita Rosa Ricard*, natural de Marsella denominada "Ricardo" en la partida), quien diría en su testamento ie no llevaron como dote "más que la ropa de nuestro respectivo uso

y algunos muebles y menajes de corta consideración" (ella era hija de Rafael "Ricardo" y de Clara "Martela", que obviamente es Martel [4]). Fallecería doña Margarita Ricard en el Puerto de Santa María y fue enterrada el 20 julio 1771.

La región gaditana atraía por entonces a diversas nacionalidades —franceses e italianos, irlandeses y flamencos— merced al intenso comercio con las Indias impulsado por el Rey Carlos III. Don José de Bernabé y Madero emprendió actividades mercantiles, dedicándose al tráfico ultramarino con buena fortuna.

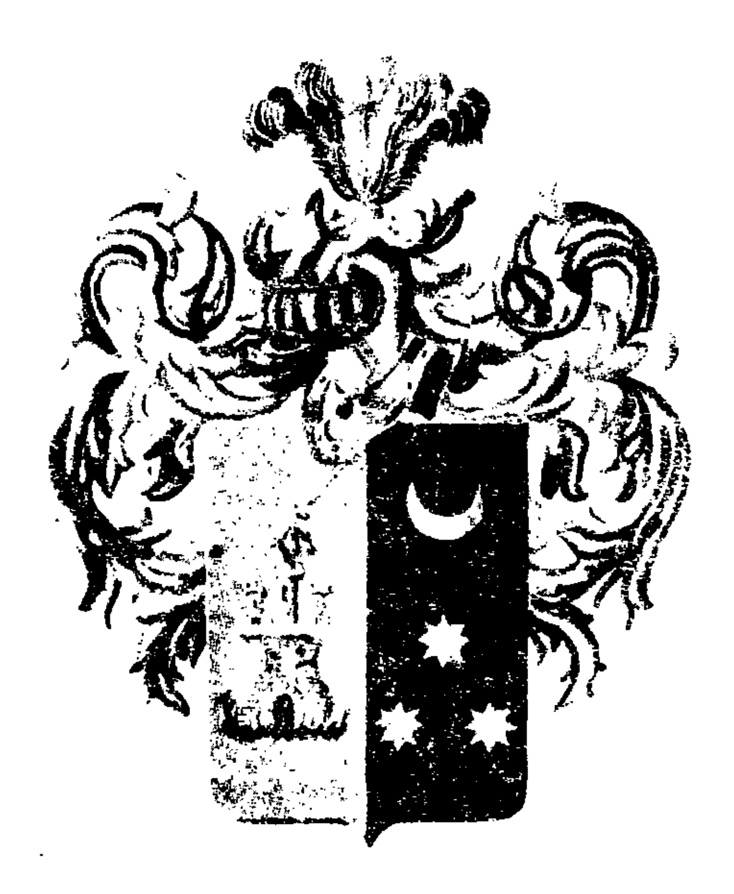
Allí en el Puerto de Santa María promovió don José el 9 julio 1761 la investigación documental y testimonial para obtener su ejecutoria de nobleza, de la cual se han extraído los datos obrantes hasta entonces. Por apoderado se presentó ante la Chancillería de Valladolid exponiendo que "su padre, abuelo, bisabuelo y demás antepasados han sido y son nobles hijosdalgo, y en esta posesión y representación han estado y estuvieron en todas las ciudades, villas y lugares donde vivieron y moraron, con bienes y hacienda raíz; y siendo esto así, también lo es que con el motivo de que esta villa de Quintanar de la Sierra se gobierna como de behetría, a causa de la ausencia de mi parte sin embargo de tener en ella bienes raíces, justamente se teme que con el transcurso del tiempo se oscurezca la notoria nobleza que le asiste y fama pública; y no siendo justo que a ello se dé lugar", etc. El expediente concluyó satisfactoriamente el 23 marzo 1762 con el despacho de la Carta y Real Provisión de Estado otorgado en favor de don José por la Chancillería de Valladolid [5].

Aprovechando las informaciones recogidas, Bernabé y Madero solicitó al Cronista y Rey de Armas de la monarquía española, don Francisco Zazo y Rosillo, la certificación del origen, escudos y antigüedad de su familia, lo que este funcionario cumplió relacionando los datos arriba transcriptos, con las usuales ponderaciones a los linajes de los

[4] En el *Armorial* de J. B. RIETSTAP figuran sendos escudos de esos dos apellidos de la región de Provence, a la cual pertenece la ciudad de Marseille: *Ricard*: "Titre de Marquis. D'or, au griffon de gueules; au chef d'azur chargé d'une fleur de lis d'or". *Martel*: "D'azur, 3 marteaux d'armes d'argent" (Información suministrada a don Fernando M. Madero por el señor Hernán Lux Wurm).

[5] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, sección de hijodalgos, leg. 1126, expte. 4. En dicha información aludieron testigos septuagenarios a la familia de los Monreales vinculándola a la de los Bernabé en la villa de Duruelo, y que "a unos y otros sabe se han comunicado los oficios honoríficos de república como personas distinguidas, que son las de las dos familias, que están entroncadas y unidas la una con la otra por sanguinidad y distinción, y habidas por del estado noble". Esos "oficios honoríficos de Concejo" fueron los de Alcaldes de Hermandad, "que era el que sólo se daba a los nobles"; y en Covaleda, "Pro Mayordomos de fábrica depositarios del común" (gobernadores de la Real Cabaña de Carreteros).

Bernabé y los Madero, el uso de cuyos blasones otorgó a don José y a sus hijos y legítimos descendientes [6].



[6] El testimonio original de dicha certificación, expedido en Madrid el 9 octubre 1762, con las correspondientes legalizaciones de época, fue conservado por la familia encuadernado en tafilete encarnado y dorado, en perfecto estado; y hoy lo posee el escribano Alberto Madero. Se transcribe íntegro en el apéndice.

Esta certificación dio motivo a fines del siglo pasado para manifestar el característico espíritu porteño respecto a ínfulas nobiliarias, que merece ser difundido. En 1889 don Juan Nepomuceno Madero, de Buenos Aires, fue requerido por un sobrino que iba a viajar a España para que se la facilitara porque —según le expresaba— podría servirle allá de importante credencial.

El viejo patriota repitió la respuesta que ya diera en otra ocasión similar: "De nada te servirán"... Le contestó explicando su contenido y justificando su opinión, con atinadas reflexiones:

Falleció con José de Bernabé y Madero en el Puerto de Santa María y fue enterrado el 24 diciembre 1763.

III. – LA GENERACION ANDALUZA Y SU DISPERSION AMERICANA

Don José de Bernabé y Madero vinculó a sus hijos a sus negocios, que los continuaron favorablemente. De su matrimonio con doña Margarita Rosa Ricard nacieron en el Puerto de Santa María seis hijos varones y una mujer. Todos sus nietos, en cambio, verían la luz en América, en donde se establecieron los tres hijos casados (Argentina, Méjico y Colombia), y adoptaron definitivamente el apellido Madero, omitiendo el Bernabé de varonía [7].

Fueron aquellos:

1. – Don *JUAN IGNACIO DE BERNABE MADERO*, nacido en

"Son cuatro libros: dos pertenecientes a los antepasados de mamá y dos a los de papá, con certificados de nobles, hijosdalgo, con grandes hechos de valor en las guerras con los moros, etc., etc., que la mayor parte, si no todas, son mentiras e invenciones de los encargados de hacer esas credenciales". Y luego de aludir a la circunstancia de que el Marquesado de Haro debía recaer en él (véase nota 24), agregaba don Juan N. Madero: "Y como no fui ni soy tan zonzo para gastar tiempo y no pocos pesos para probar ser yo el hijo mayor varón de don Juan de Bernabé y Madero y de doña María del Carmen Viaña, quedan dichos libros sin ser de utilidad alguna; como creo que no lo habrán sido antes éstos ni los semejantes, si los herederos de esa nobleza y títulos no han tenido personalmente merecimientos personales. Hoy, si el noble, conde, marqués, duque, etc., no tienen fortuna metálica, instrucción, honorabilidad en todos sus procederes, ni los miran a la cara, lo mismo en España que en cualquier otro Reino; y a mi juicio hacen bien. Las consideraciones, el respeto y demás distinciones, no deben dispensarse sino a quienes las merezcan por sus buenas o sobresalientes condiciones personales". E imbuido del criterio republicano imperante en el Río de la Plata, finalmente le aconsejó: "Sigue siendo como eres, instruyéndote lo más posible, tomando por modelo lo más distinguido que encuentres en la buena sociedad, y serás bien recibido en todas las casas que corresponden a esa clase. Nada de vanidad, porque es un mal sentimiento, repulsivo a toda persona de buen sentido y que con frecuencia pone en ridículo al que lo domina"... (HÉCTOR ADOLFO CORDERO, *Vida y obra de don Juan Madero*, Buenos Aires, 1955).

[7] Don José de Bernabé y Madero había testado el 3 junio 1755, y su esposa doña Margarita Ricard lo había hecho el 30 noviembre 1766 ya viuda, "hallándose con algunos achaques habituales y en su libre juicio". Previamente habían otorgado ambos otro testamento mancomunado, el 3 junio 1751.

Además de las propias investigaciones que Fernando Madero realizó en el Puerto de Santa María en 1974, contó desde allí con la diligente colaboración posterior de don Fernando Monguió Becher, licenciado en Derecho e historiador y genealogista local.

el Puerto de Santa María, sacerdote jesuita, quien primero residió en Nueva España (Méjico), en el colegio de la Compañía de Jesús situado en Puebla de los Angeles, y luego en el de Filipinas, donde falleció.

2. – Don MANUEL DE BERNABE MADERO, nacido en el mismo Puerto el 9 agosto 1722 y bautizado con los nombres de Manuel Antonio Lorenzo, cabeza de la rama argentina, que sigue en el próximo capítulo.

3. – Don JOSE DE BERNABE Y MADERO, nacido en la misma localidad el 1 febrero 1725 y bautizado con los nombres de José Antonio Francisco. Viajaba con frecuencia a Méjico con motivo de sus empresas mercantiles, con las cuales logró sólida fortuna y pudo adquirir un navío propio para efectuar el transporte de las mercaderías. Un testimonio contemporáneo lo describe como de "cuantiosas dependencias, buena cuenta, y correspondencia y crédito conocido". En diciembre de 1769 fue designado Contador de Propios y Arbitrios del puerto de Santa María, y en 1768 y 1776 desempeñó el cargo de Síndico Personero y Procurador Mayor de la ciudad. Fue también en Cádiz uno de los treinta electores de Cónsul en este organismo.

En 1776 inició el trámite para obtener la devolución de la *blanca* de la carne —simbólica devolución del tributo por la consumición de carne, exención de que gozaban los nobles en Andalucía— y el consecuente empadronamiento como hidalgo: este voluminoso expediente recogió los datos ya allegados por su padre, y añadió las constancias sobre el nacimiento de sus hermanos. Luego de laboriosa negociación —complicada por la aparición de un enigmático Antonio de Bernabé Madero, homónimo de un hermano suyo difunto, como se indica a continuación—, le fue concedida a don José la inscripción en el estado de caballero hijodalgo el 9 de abril 1778 [8].

En Veracruz (Méjico) había contraído enlace en 1752 con *doña María Antonia de Rosas Hernández*, con quien no hubo sucesión. Según se dirá en otra parte de este trabajo, don José quedó a cargo de su sobrino Juan —tronco de la rama argentina— con motivo del fallecimiento del padre de éste, su hermano don Manuel.

Fue hijo natural suyo don ANTONIO DE BERNABÉ MADERO, nacido

[8] Archivo Histórico Municipal del Puerto de Santa María, Papeles ntiguos, leg. 127: "Madero, ejecutoria" (en la misma sección figura el Expediente de nobleza de José de Bernabé y Madero, natural de Quinanar", como apéndice al leg. 46-N-tomo 56, que sin duda es un testimonio el original conservado en Valladolid).

La Real Provisión de Hidalguía fue asimismo ejecutoriada por la hancillería de Granada y obra en el Archivo de ésta, cabina 301, sección Iidalguía, leg. 171, pieza 287 (obtuve su fotocopia autenticada en enero e 1984 por gentileza de la secretaria de la misma, doña Carmen Martínez oscos, para entregarla a Fernando Madero).

en el Puerto de Santa María entre 1742 y 45, a quien Fernando M. Madero no conseguía ubicar, suponiéndolo hermano menor —ilegítimo— de quien verdaderamente era su padre. Yo le atribuyo la filiación que le he dado en base a dos circunstancias: en 1763 don José de Bernabé y Madero debía efectuar un viaje a Veracruz, en Nueva España, y presentó a la Casa de Contratación de Cádiz una solicitud exponiendo que conduciría numerosas mercancías, "para cuyo vasto manejo y con concepto del cúmulo de dependencias que llevo a mi cuidado, necesito llevar en mi compañía a dos criados, y por tales propongo a Antonio de Bernabé Madero, natural del Puerto de Santa María, de 18 años de edad, pequeño de cuerpo, picado de viruelas y trigueño; y a Pedro de Viguera y Angel, de Logroño, de 17 años", ambos solteros[9]. La edad de este Antonio es significativa para descartarlo como de la propia generación de don José. Por otra parte, éste, al promover su acreditación nobiliaria como se ha dado cuenta arriba, tuvo la debilidad en 1777 de jugar con el equívoco de nombres para extender el beneficio del trámite respecto de Antonio... Pero se presentó un don Antonio Bernardo de España observando la muerte del hermano de aquél y la falta de concordancia con su fecha de nacimiento respecto de la edad que éste representaba. Ello paralizó el resultado favorable del expediente hasta que don José de Bernabé y Madero explicó que no había querido falsear la verdad, sino que el tal España mantenía un disgusto con él (Antonio había prometido matrimonio a su hija Ana, sin cumplir), puesto que "muy lejos de hacer tal engaño, no pedí se extendiese a él mi pretensión, y sólo la mala expresión con que referí los hermanos varones dio ocasión a que se equivocasen los señores informantes", arguyendo como prueba que había acompañado los testamentos de sus padres donde constaba la muerte de su hermano Antonio. Este incidente pudo superarse, como quedó dicho (véase al respecto lo que digo en nota 23 *in fine*).

Antonio de Bernabé Madero casó en Cádiz con Catalina Suárez y Cruzat, y fueron padres de dos hijos: 1) *doña Francisca*, quien contrajo matrimonio en Cádiz en 1810 con don Antonio Aguirre de Larios y pasaron a Guatemala, donde ella falleció al año siguiente (con descendencia femenina que figura en la *Enciclopedia* de los García Carraffa, tomo 73, pág. 205); y 2) *don Francisco de Bernabé Madero* —así figura en sus matrimonios—, nacido en Santa María. Procedente de Gibraltar arribó en una fragata inglesa a Buenos Aires el 19 julio

[9] Archivo General de Indias (Sevilla), Contratación, leg. 5506. En otro viaje anterior —del año 1754— lo había acompañado a don José como uno de los "criados" un joven de 22 años, Alexo de Ricarte (*sic*), quien por su apellido debe ser pariente por parte de madre. Esto aclara que aquella denominación carecía de connotación servil (A.G.I., Contratación, leg. 5496) puesto que su sentido era el de *haberlo criado*.

1819, efectuando tres días después una importante declaración respecto a la expedición española lista en Cádiz para transportar refuerzos al Callao en Perú, cuyos datos se ordenó comunicar al Gobierno de Chile y al general San Martín [10]. Este Francisco Madero —como firmamaba— pasó a la Banda Oriental y en la catedral de Montevideo casó por primera vez el 20 febrero 1834 con doña Cesárea Vásquez (hija de don Valentín Vásquez y de doña Margarita Carrasco). Viudo de ella, volvió a contraer matrimonio allí también el 19 noviembre 1841 con doña Clara Pérez, natural de la ciudad (hija de don Ramón Pérez y de doña Rosa Villagrán), la cual a su vez era viuda de don Bernardo Pizarro, quien había muerto ahogado en octubre del año anterior durante el naufragio del buque que lo llevaba de Colonia a Montevideo. Con sucesión. Francisco Madero mantuvo estrechas relaciones con sus parientes argentinos durante la emigración de éstos en época de Rosas, como que sirvió de padrino a varios hijos de don Juan Nepomuceno Madero y doña Paula Varela en Montevideo [11].

4. – Don ALEJO DE BERNABE MADERO, nacido en el Puerto de Santa María el 23 marzo 1727 y bautizado como Alejo José Joaquín. Fue designado primer grabador de la Casa de Moneda de Nueva España (Méjico), a donde se trasladó en 1773 "con honores" por resolución del Rey, quien dispuso asimismo que se costeara por cuenta de la Real Hacienda el pasaje a su familia: su suegra doña Manuela Ayns, su mujer, una tía doña Clara de Avila, sus hijas Josefa de 19 años, Manuela de 9 y Francisca de 7, y su hijo Joaquín de dos y medio de edad [12].

Don Alejo estaba casado en Cádiz con *doña Francisca Labadía o de la Badía*. Se radicó en el norte de Méjico, donde en Chihuahua nació en 1796 su otro hijo *don José Isidro Madero*, Gobernador de este Estado, quien combatió en la frontera contra los indios apaches hacia 1820, y falleció en la misma población en 1837.

El hijo varón mayor don Joaquín fue padre de *don José Francisco Madero*, el cual fundó en Tejas los pueblos de Victoria y Santa Rita de Morelos, siendo Gobernador de Chihuahua, y a su vez tuvo como hijo a *don Evaristo Madero* (1828-1911), Gobernador del Estado de Coahuila en 1881, de quien proviene el Presidente de Méjico *don Francisco I. Madero*, jefe de la revolución que derrocó al dictador Porfirio Díaz, muriendo asesinado en 1913. Escribió en sus borradores

[10] Archivo General de la Nación (Buenos Aires), División Nacional, Gobierno, Intendente, año 1819.

[11] Para la procura de los datos relacionados con Uruguay, en este caso y otros más, Fernando Madero contó con la eficaz ayuda de don Ángel Ayestarán, de Montevideo. Anteriormente le había enviado algunos informes don Juan Alejandro Apolant.

[12] A.G.I., Contratación, leg. 5518. Los acompañaba un criado natural de Ochadiano (Viscaya), llamado Juan Bautista de Izurieta.

Fernando M. Madero: "En la actualidad (1984) varios miembros de esta familia continúan desarrollando actividades políticas: hace un par de años un Madero fue candidato a la Presidencia de Méjico por el conservador Partido Acción Nacional, opositor al actual Gobierno" [13].

5. – Doña ANTONIA DE BERNABE MADERO, nacida en el Puerto de Santa María el 28 noviembre 1728, "doncella".

6. – Don MARTIN DE BERNABE Y MADERO, nacido en la misma localidad el 29 de noviembre 1732 y bautizado como Martín Antonio José Saturnino. Dedicado también al comercio con América, fue habilitado por la Real Audiencia de Cádiz como "cargador". En nota colocada al final de un trámite para embarque de mercancías, se lo describe para identificarlo: "M. de C., cariaguileño, ojos azules, cerrado de barba, y color sonrosado" [14].

Era soltero en ese tiempo, pero después casó en Cartagena de Indias con *doña Catalina Garala*. Hay descendencia suya en Colombia, y apuntó F. M. Madero: "Me he carteado con miembros de esta rama de la familia, principalmente don Diego Madero Leiva, la cual ha actuado en política (Partido Conservador) y ha ejercido el comercio".

7. – Don ANTONIO DE BERNABE MADERO, nacido en Santa María el 14 marzo 1735 y bautizado con los nombres de Antonio Juan Florentino José. Falleció joven allí el 10 octubre 1750.

IV. – LA RAMA ARGENTINA

VII. – Don MANUEL DE BERNABE MADERO, nacido —según se dijo— en el Puerto de Santa María el 9 agosto 1722, también tentó suerte como sus hermanos en el comercio con América, y como ellos

[13] F. M. Madero —quien contó desde allí con la colaboración del ingeniero don Teodoro Amerlinck y Zirión— llama la atención sobre errores genealógicos que trae TORSTEN DHAL, *Linajes de Méjico* (págs. 152-61), quien por ejemplo comienza entroncando a la familia con el apellido Madero de Villanueva del Cardete (como indican GARCÍA CARRAFFA, *Enciclopedia*, al tratarlo). Según el mismo Fernando, JOSÉ VASCONCELOS en *Don Evaristo Madero* (ed. 1958) acumula errores y trae a unos "Madero y San Martín". Como otros autores mejicanos que se repiten, ADRIÁN AGUIRRE BENAVÍDEZ, en *Madero el inmaculado* (Méjico, 1966), escribe el apellido Labadía como "Laviada", equivocación en la que hizo incurrir inadvertidamente al propio Fernando en sus apuntes.

En 1964 DON GUILLERMO MADERO publicó el 3 mayo en el diario *La Nación* de Buenos Aires un artículo titulado "Una familia en la historia de Méjico", alusivo a esta rama.

[14] A.G.I., *Contratación*, leg. 5502. Hay otro expediente referente a sus negocios, del año 1765 (leg. 5508), donde ya consta su matrimonio. Fernando Madero anota que también casó en Cartagena de Indias "posiblemente luego con Romina de la Rosa".

LA RAMA ARGENTINA

1722-1787

1778-1855

1806-1893

1815-1896

1833-1894

aquí establecería su familia. Consta que el 23 agosto 1757 el Gobernador de Buenos Aires le concedió licencia para retornar a España y embarcarse "con dos petacas con la ropa de su uso, otra con víveres, una frasquera, y doce marcos de plata labrada": zarpó al mes siguiente en la fragata *Emperatriz Reina*, a cuyo bordo viajaban otros diez distinguidos pasajeros. Retornó pronto, como que lo hizo al año siguiente en el navío *El Toscano*, acreditando ser libre, soltero, y no profesar en Religión, manifestando en su solicitud a la Real Audiencia de Cádiz el 20 diciembre 1758: "Tengo deliberado pasar a los puertos de la Mar del Sur (Océano Pacífico) para la venta y beneficio de porción de mercaderías que tengo cargadas de mi propia cuenta y riesgo". Fue habilitado para ello nueve días más tarde, identificándoselo como de ojos pardos y cerrado de barba, y dándosele la categoría de "cargador" [15]. En Lima hizo sociedad con don Antonio Basilio de la Canal para vender ropas de Castilla, pero con poco éxito, según manifestación propia diez años después.

Alrededor de 1764 don Manuel se estableció en Potosí (*Alto Perú*, hoy Bolivia, que en la década siguiente pasaría a integrar el flamante Virreinato del Río de la Plata), *donde contrajo matrimonio —el primero—* con María Ursula Caballero: "Murió a los quince días de nuestro matrimonio —estampó Bernabé Madero años después—; la que no trajo bienes ninguno por ser muy pobre" [16]. No obstante esta circunstancia estableció en la villa imperial su residencia definitiva.

En Potosí prosiguió sus actividades mercantiles, que dieron lugar a cierto malentendido que le interesó aclarar en un documento del año 1768: "Que la gratitud en que se halla al vecindario de esta Villa por las atenciones que ha merecido y disfrutado en ella, le obliga a satisfacer con toda verdad y bajo de juramento que hace por Dios nuestro Señor y una señal de Cruz en toda forma de Derecho, que es totalmente falsa y siniestra la especie que contra el otorgante se ha suscitado, de haber informado contra el comercio de esta Villa en los tribunales superiores, sin que directa ni indirectamente haya intervenido en este punto en cosa alguna" [17].

[15] A.G.I., Contratación, leg. 5501. Los datos referentes a don Manuel de Bernabé Madero cuyas fuentes no se mencionan fueron expuestos por F. M. Madero en su trabajo mencionado en la nota 19; el resto proviene de documentos por él recogidos.

[16] *Testamento otorgado en 1782 el 2 de mayo, identificándose como* Capitán de Dragones (Archivo Histórico de Potosí, protocolo del escribano Molina, tomo 172, fs. 535 v. al 539). Fotocopia que en el año 1985 obtuvo en Bolivia don Juan Isidro Quesada —al igual que el que sigue— para entregar a F. M. Madero. Don Manuel había dado el 14 febrero 1768 un poder para testar, invocando esta vez ser Maestre de Campo (Idem, protocolo de Molina).

[17] Poder para testar citado en la nota anterior. Un expediente del *año 1780 lo alude como "de los sujetos de mayor abono de esta Villa"*

También se dedicó a trabajar el ingenio La Concepción en la "ribera" de Potosí, perteneciendo al Ilustre Gremio de Azogueros. En este campo de acción, don Manuel rehabilitará más tarde (1780) "un ingenio de moler metales de plata" para explotarlo junto con su concuñado don Manuel Pérez Fariñas, *Veinticuatro* de la ciudad en 1768 y Alcalde de ella en 1782: el solar y su establecimiento eran propiedad de la familia Fernández Pacheco en la cual aquellos habían casado [18]. Fue Juez Diputado del comercio en 1776 y Alcalde de Segundo Voto en 1783.

Bernabé Madero ostentaba el grado de Capitán de Dragones, tocándole participar en la movilización general a raíz del gran alzamiento indígena en 1781. Obtuvo el rango de maestre de campo.

Casó por segunda vez en la iglesia matriz de Potosí el 28 febrero 1767 con *doña Ignacia Fernández Pacheco*, aquí nacida, huérfana a la sazón (hija de don Matías Fernández Pacheco, natural de Córdoba en Andalucía, capitán de caballería y Oficial de las Reales Cajas de Hacienda en Potosí, casado en esta ciudad el 22 noviembre 1736 con doña Rosa Agustina Díaz de Ceballos, II marquesa de Haro, natural de Pica en Perú, donde fuera bautizada el 13 diciembre 1719 [19]). Tuvieron cinco hijos que murieron niños, y otros dos que vivían en 1782 —falleció a poco también la mujer, llamada María Josefa—, el último de los cuales perpetuó su descendencia en Argentina. Falleció doña Ignacia el 7 febrero 1780.

Don Manuel de Bernabé Madero se presentó por apoderado ante el Consejo de Indias con la ejecutoria de hidalguía obtenida por su padre en Valladolid, pidiendo se le despachase "auxiliatoria" de ella, y practicadas las diligencias correspondientes le fue librada el 25 julio 1779 [20]. No obstante, ante la divina majestad no cabían pretensiones, y estando enfermo en 1768 había prohibido toda solemnidad a sus exequias "y en particular la común asistencia de Comunidades y otra pompa, y sólo se ha de reducir dicho mi funeral a uno muy moderado y sin

---

(A.G.N., Div. Colonia, Potosí, 1780-81, legajo 7).

[18] A.G.N., División Colonia, Interior, años 1779-80, leg. 7, expte. 4. Como si Bernabé Madero lo necesitara, en 1785 el Rey Carlos III extendió el fuero noble a los "dueños de hacienda de moler metales": véase LUIS LIRA MONTT, *Privilegio de nobleza a la profesión de la minería en Indias*, en la revista "Hidalguía" nº 124, tomo XXII (Madrid, 1974).

[19] La ascendencia de doña Ignacia Fernández Pacheco ha sido tratada en el erudito trabajo de FERNANDO M. MADERO, *El marquesado de Haro*, en la revista "Genealogía" nº 22, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (Buenos Aires, 1987).

[20] Dato obrante en una presentación de su hermano don José de Bernabé y Madero en 1795 (Archivo Municipal del Puerto de Santa María, Papeles antiguos, expte. 172).

exceso de vanidad, como el que la cuadra de mi habitación no se descomponga ni altere, y mi mujer traiga luto solamente por el espacio de tres meses". En su segunda disposición de última voluntad, de 1782, mandó fuese su cuerpo "amortajado con el hábito y cuerda de nuestro padre San Francisco" [21].

Don Manuel se dispuso a viajar a España a fines de 1786, llevando consigo al hijo que le quedaba, de ocho años y medio, en compañía de un criado. Se embarcó en Montevideo portando tres tejos de oro y plata labrada, "contenidos y acomodados en dos cajones retobados de cacao y marcados", para entregar a su hermano don José de Bernabé y Madero [22]. Lo que sucedió a partir de entonces lo relató este último: "Nuestro *hermano querido don Manuel tuvo la buena suerte de hacer* su viaje en ochenta días de navegación, y entrar en el puerto de La Coruña, en Galicia, con la fragata correo de S.M. nombrada *La Diligencia,* el 19 de marzo de este año, acompañado de su único hijo Juan Nepomuceno José y de un negro esclavo nombrado Simón, gozando de cumplida salud y muy contento por el buen pasaje que tuvo, sin experimentar ni un solo día de mareo, de cuyo aviso recibimos el mayor contento y esperábamos su pronto venida a nuestros brazos con mucha ansia. En todos los siguientes correos continuó dándonos sus noticias y avisándonos estaba determinado a venirse por mar a esta bahía en una fragata inglesa, que sólo aguardaba el buen tiempo para hacerse a la vela, y la última que nos escribió de su puño y letra fue con fecha 7 de abril último pasado; y el día 8 del mismo a las once horas de la noche entregó su alma a Dios de un accidente repentino en la misma ciudad de La Coruña, donde el día 1º del mismo mes había otorgado su testamento hallándose sano y bueno, y en vísperas de embarcarse para venir a esta bahía"...[23].

Sobrevivió a siete hermanos, pues, un solo hijo, y es de imaginar

[21] Documentos citados en la nota 16.
[22] A.G.N., Registro de navíos, leg. 69, expte. 10, partida 181.
[23] Libro copiador que se hallaba en poder de F. M. Madero, abarcando el período junio 1787-julio 1810; carta del 1 julio 1787 dirigida al vecino de Potosí don Francisco López Ortega (*Libro en que don José de Bernabé y Madero copió las cartas de correspondencia con el Perú, relativas a los asuntos de la testamentaría de su hermano don Manuel, y como tutor de su hijo menor don Juan Nepomuceno José de Bernabé y Madero, Fernández Pacheco, Díaz de Cevallos y Gutiérrez de Escalante. Año de 1787*). En carta posterior al mismo López Ortega, del 2 de octubre del mismo año, don José señalaba que, de fallecer Juan siendo menor de edad, su padre don Manuel instituía como herederos "de todos sus bienes, derechos y acciones en nuestros dos hermanos don Alejo y don Martín, bien premeditado, por tener estos dos hermanos hijos, de los que yo carezco, y mi hermano (*sic*) don Antonio se halla aún soltero"... Adviértase la sutil diferencia: don José habla de *nuestros* hermanos Alejo y Martín, y de *mi* hermano Antonio. Don Manuel no lo instituía beneficiario a éste.

la tragedia que súbitamente se abatió sobre este pobrecito huérfano, sobre todo en tierra extraña y aislado de personas amigas.

VIII. - Don JUAN DE BERNABE Y MADERO, nacido en Potosí y bautizado de doce días de edad el 27 mayo 1778 con los nombres de Juan Nepomuceno José, como arriba se asienta. Llevado al Puerto de Santa María, quedó bajo el amparo de su tío José, quien en el testamento de su hermano Manuel había sido declarado su tutor. Años más tarde ironizaba el hijo de aquél, don Juan N. Madero, en carta ya recordada (nota 6), sobre el equivocado sentido que a su juicio había dado a la manda su tío-abuelo don José: "Este buen señor no le hizo hacer los estudios que mi abuelo encargó, pero tomó empeño en hacerlo reconocer como hijo mayor de mi abuelo, heredero de su sangre azul y de un Marquesado de Haro que en La Paz (Bolivia) hicieron repeluz otros parientes de la madre de papá" [24]. Bastante de cierto hubo, por lo menos en algo, por cuanto don José mantuvo una constante preocupación para que el jovencito a su cargo gozara de las prerrogativas propias de su clase social: se desprende de entre su correspondencia con los apoderados que en Potosí velaban por los bienes de aquél, un par de cartas a la Marquesa de Haro solicitándole una detenida relación de su ascendencia materna y agradeciendo su envío (la manera de identificarlo al niño en la carátula del libro copiador es otra muestra elocuente de la puntillosidad de don José en esta materia). Había ventajas prácticas en ello: cuando se publicaron bandos para la presentación de los jóvenes solteros al servicio militar por "quintas" en 1795, don José de Bernabé y Madero se presentó ante la autoridad invocando la hidalguía de su propio padre don José, la suya y la de su hermano don Manuel —acompañando los documentos probatorios respectivos—, para liberar del servicio a su sobrino Juan, quien fue eximido de prestarlo y de lo cual se tomó asiento en el libro II de Alistamientos, el 1 octubre de aquel año [25].

[24] Don Juan Nepomuceno se equivocaba: el título no seguía la línea de los Madero, pues al fallecer la II Marquesa doña Rosa Agustina Díaz de Ceballos, instituyó por testamento como tal a su hija mayor María Bartolina Fernández Pacheco —hermana de doña Ignacia, esposa de Bernabé Madero—, casada con el coronel don Joaquín Bilbao la Vieja, con sucesión. Pero sólo hasta la hija de éstos subsistió en suelo americano: al triunfar la causa de la Independencia, Fernando VII lo consideró vacante y la propia familia con derecho a él —los Pinedo, descendientes de Bilbao la Vieja— no hicieron las gestiones sucesivas para disfrutar de su uso (MADERO, *El marquesado de Haro* cit., pág. 47). El título fue nuevamente otorgado en la familia Alós; y cabe indicar que en abril de 1852 fue acreditado como segundo Encargado de Negocios español en el Plata don José María de Alós y López de Haro, hermano del agraciado con aquél (ISIDORO J. RUIZ MORENO, *Relaciones hispano-argentinas*, pág. 38 y sigtes., Buenos Aires, 1981).

[25] Archivo Municipal del Puerto de Santa María, Papeles antiguos,

Ya mayor, el mismo don Juan de Bernabé y Madero afirmó su condición de noble: contando veinticinco años de edad —y posiblemente por instigación de su futuro suegro— solicitó el ingreso a la Real Maestranza de Caballería de Ronda, una de las cuatro existentes, corporaciones similares a las más antiguas Ordenes Militares, y de exigentes requisitos genealógicos para su admisión. Despachado favorablemente el pedido, el joven altoperuano cumplió el procedimiento final al prestar el juramento de pleito homenaje en el Puerto de Santa María, el 30 noviembre 1801, ante un comisionado de la Maestranza [26].

No mucho después, el 12 de noviembre de 1803, don Juan contrajo matrimonio en la parroquia de San Lorenzo de la vecina Cádiz, con *doña María del Carmen Viaña*, natural de esta ciudad (hija de don Lutgardo Viaña, gaditano bautizado el 17 enero 1752, caballero maestrante de Ronda, difunto, casado en Cádiz el 25 julio 1774 con doña Ana García Peñuela) [27].

Bernabé y Madero se había dedicado al comercio, "asociado con sus tíos en el negocio de importación-exportación a América; y adquiere con éstos un barco para hacer el corso contra los ingleses, por

tomo 59, nº 29.

[26] Archivo de la Real Maestranza de Caballería de Ronda.

[27] F. Madero pudo remontar el árbol de don Lutgardo Viaña hasta sus dieciséis tatarabuelos. Poseía la certificación de nobleza y escudos de los Viaña y los Terán expedida en 1764 por los Cronistas Reyes de Armas don Julián y don Manuel Antonio Brochero expedida al padre de aquél, don Francisco Víctores Viaña y Terán, quien ganó ejecutoria de hidalguía en Valladolid en 1742. Su hijo don Francisco —hermano de Lutgardo— fue caballero de la Orden de Carlos III en 1791. En cuanto a don Lutgardo, figura como clérigo de menores en el padrón de hidalgos de Cádiz de 1773, un año antes de su casamiento (artículo de JOSÉ MARÍA MILLÁN en "Hidalguía" nº 166/7, t. XXIX, pág. 777, Madrid, 1981).

Las dos certificaciones de nobleza que trajo a América don Juan de Bernabé y Madero (una correspondiente a estos dos apellidos paternos, y la otra de Viaña y de Terán de los abuelos de su mujer) son los "cuatro libros" a que aludía don Juan N. Madero en la carta citada en nota 6. Para esta familia Terán véase ISIDORO J. RUIZ MORENO, *El blasón de Terán*, en el "Boletín" nº 154, t. XI, pág. 312, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (Buenos Aires, 1987).

Doña Carmen Viaña de Madero era prima-hermana de doña Francisca Viaña, casada con don Ramón Topete, después almirante y Ministro de Marina en 1868, quien estuvo destacado en el Río de la Plata entre 1850-52 y casó en Montevideo: su hija Josefina Topete de Spottorno fue madre de doña Rosa S. de Ortega y Gasset, esposa del célebre pensador español. La hija de éstos, Soledad Ortega de Varela, mantuvo trato amistoso con Fernando Madero; al igual que los Topete y los Madero lo habían hecho a fines del siglo pasado cuando los últimos visitaron Madrid.

También el escritor español don Juan Valera casó con otra Viaña, y —dígase como curiosidad— su hija fue la esposa del mariscal Aimable Pelissier, conquistador de Sebastopol durante la guerra de Crimea, condecorado con el título de duque de Malakoff.

entonces en guerra contra España", nos refiere Fernando Madero en sus apuntes. Celebrada la paz (1802), años después se produjo el levantamiento español contra Napoleón (1808), comenzando la guerra contra los invasores franceses, quienes pronto dominaron toda la península y sitiaron el último punto de resistencia en tierra firme: Cádiz. "Al quedar la ciudad cercada —prosigue F. Madero— Juan de Bernabé y Madero decide salir de allí rumbo a su patria de origen; y junto a su mujer y sus dos hijos, más su suegra y el fiel esclavo José, se embarcan en mayo de 1810 para América del Sur".

Cuando la familia llegó al Río de la Plata, se había producido la Revolución de Mayo, por lo cual no pudieron seguir más allá de Montevideo, debiendo permanecer en la ciudad sitiada. Aquí nació otra hija del matrimonio. Por fin, en 1812 se celebró un armisticio con el Triunvirato, y don Juan de Bernabé y Madero arribó con los suyos a Buenos Aires. La guerra de Independencia librada contra las tropas realistas en el Alto Perú le impidió proseguir el viaje hacia allá, para ocuparse personalmente de los bienes que había heredado de su madre en Potosí.

Según referencias de su hijo mayor, Bernabé y Madero se había vinculado estrechamente a don Manuel Belgrano en España, y esta relación habrá de fortalecerse en Buenos Aires. A poco de arribar a la capital de las Provincias Unidas, don Juan hizo pública su identificación con la causa americana, como que su nombre integra la "Lista de los ciudadanos que han contribuido con donativos para la compra de caballos que necesita el escuadrón de Granaderos Montados", según informaba la *Gaceta* del 18 de septiembre (entregó 8 pesos). En este año se lo designó juez de la Comisión de Bienes Extraños e intervino en las asambleas electorales. En enero de 1813, don Juan resultó nombrado Regidor del Cabildo de Buenos Aires, desempeñándose como Fiel Ejecutor, encargado de vigilar la correcta práctica del comercio; asimismo, fue encargado de redactar un "catecismo" para las escuelas. A fin del mismo año integraría el tribunal de Concordia. Por indicación del Cabildo se ocupó Bernabé Madero de dirigir la fabricación de un bastón de lujo para obsequiar al general Belgrano [28]. En 1814 fue vocal de la comisión de contribución inmobiliaria. Es de destacar que en el desempeño de su cargo como Regidor Fiel Ejecutor, abogó por una política contraria a los precios máximos, por la higiene en las ferias, y a la protección de la agricultura. En una de sus presentaciones al Cabildo exponía: "El beneficio público está tan ligado con el individual, que no se puede atacar a éste sin perjudicar a aquél, pues el bien común no es otra cosa que la suma de los particulares"[29].

[28] Al respecto, su hijo don Juan N. Madero brindó interesantes pormenores al general Mitre, que fueron publicados en *La Nación* del 7 septiembre 1889.

[29] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo*, t. V,

En 1816 marchó a Tucumán en carácter de Intendente del Ejército del Norte mandado por Belgrano, quien con fecha 26 de octubre informaba al Director Supremo Pueyrredón de su llegada. Se desempeñó allí durante dos años, prosiguiendo en la capital sus servicios por la Independencia como Comisario General de Guerra y Marina en 1819. Del año 1820 es esta referencia de su hijo Juan Nepomuceno: "Desde que el general Belgrano llegó a Buenos Aires moribundo y sin un real, mi padre le visitaba diariamente". Esa amistad —refiere la misma fuente— fue "intima y afectuosa".

Caído el Gobierno Central, la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires integró una comisión de Hacienda para ocuparse del crédito público, con los señores Antonio Dorna, Juan de Bernabé y Madero, Manuel José de Lavalle, Santiago Wilde y Sebastián Lezica, para "investigar y remediar los desórdenes que existen en este ramo, proponer reformas tanto en la naturaleza y recaudación de los impuestos como en los gastos, y con el fin también de discurrir un *modo de sacarlo del caos en que lo han sumergido las mutaciones políticas*, y sobre todo la falta absoluta de un sistema": tal estampaba *El Argos* del 19 de mayo de 1821. En esta época el Ministro Rivadavia lo eligió nuevamente para Comisario General de Guerra, según informa la *Gaceta* el 22 agosto 1821. El oficio dirigido a Bernabé y Madero por el Gobierno de la Provincia, decía: "Habiendo acordado conveniente al mejor sistema y arreglo en la administración de la Provincia nombrar un Comisario General con garantía en ella, que además de lo concurrente a su cargo, tenga cuanto corresponde a los ramos de artillería, marina y antiguas factorías, y convencido el Gobierno como lo está de las recomendables calidades que concurren en la persona de Ud. para el desempeño de tan importante destino", etc. Formó parte de la Sociedad Literaria, donde presentó un ensayo sobre comercio.

Concluida la victoriosa guerra de emancipación contra España, don Juan pudo por fin regresar a su Alto Perú natal, para imponerse del estado de sus bienes heredados. Enterado de su llegada, el flamante Presidente de la nueva República de Bolivia, mariscal Sucre, escribió a Bolívar el 9 marzo 1826: "Trato de arreglar el sistema de Hacienda y para ello pienso que vaya de aquí para Chuquisaca un señor Madero (don Bernabé), hijo de Potosí, y que dicen que es el que más lo entiende; con eso hará sus proyectos al Congreso en calidad de Secretario de Hacienda. Infante no entiende nada de Hacienda ni yo tampoco. Madero dicen que es bueno, y me parece muy honrado y de juicio" [30]. Sucre confirmó el ofrecimiento dos días después al propio

pág. 630 (Buenos Aires, 19).

[30] *Memorias del general O'Leary*, t. I, pág. 302 (Caracas, 1879). Ponderando la importancia de la economía para el progreso, Sucre ratificó su

candidato, ofreciendo interesantes consideraciones: "Siendo Ud. un boliviano y constante yo en el deseo de entregar este país a la dirección de sus propios hijos, he pensado desde antemano confiar a Ud. la Secretaría de Hacienda, pues que todos los informes que he recibido justifican su capacidad para desempeñarla. No solamente tiene Ud. justicia en los reparos que me hace en su carta, sino que ellos son títulos a la estimación que debe tener todo Gobierno por los hombres que consagran sus trabajos a la mejor suerte de su familia, después de llenar sus obligaciones con la Patria. Así pues, aplaudo que Ud. procure arreglar sus negocios en Potosí, para dedicarse luego más libremente al servicio de su país. No menos es bien su delicadeza sobre rendir sus cuentas en Buenos Aires, tanto para satisfacer sus deberes como un empleado justificado, como para mostrar su gratitud a aquel Gobierno que lo ha tratado con atención".

Don Juan de Bernabé y Madero se convirtió, pues, en el único civil del primer Gabinete elegido por el vencedor de Ayacucho, y en el único Ministro nacido en suelo de la nueva República. Retornó a Buenos Aires a buscar a su familia y arreglar su situación, aprovechando Sucre para ofrecer la concertación de los límites con las Provincias argentinas. Don Juan aceptó el Ministerio temporariamente ante la insistencia de Sucre, con la idea de volver a atender sus propiedades abandonadas. De su desempeño allá informó un observador inglés: "La larga residencia del señor Madero en Buenos Aires ha causado naturalmente una decidida parcialidad de su parte por las instituciones de la República Argentina, y ha creado un deseo en él de introducir las reformas financieras de ese Estado en Bolivia. Posee ideas muy liberales sobre libre comercio y de los principios que deberían regular el intercambio comercial de la República; es enemigo declarado de privilegios y sistemas de exclusión en lo referente a la industria nacional y comercio, así como también al establecimiento de impuestos excluyentes sobre importaciones extranjeras. Es un abogado tenaz estimulando a los extranjeros a quedarse en Bolivia con sus artes e industrias. El señor Madero es el autor principal de las leyes y reformas adoptadas por el Congreso Constituyente sobre el sistema financiero y de la nueva tarifa boliviana" [31].

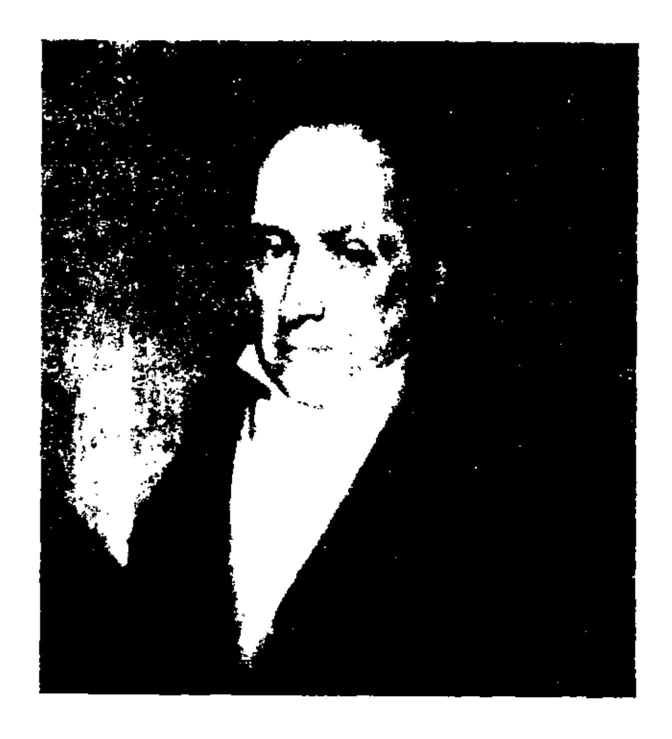
Al año, en abril de 1827, Bernabé y Madero significó al Presidente Sucre su intención de renunciar, habiendo cumplido su compromiso, para arreglar sus propios intereses en minería y dedicarse a su familia

---

impresión a Bolívar el 27 del mismo mes: "He buscado un hombre que entienda este ramo, y hasta ahora el mejor es don Bernabé Madero. Es un hombre de bien, con juicio, instruido bastantemente".

[31] JOSEPH BARCLAY PENTLAND, *Informe sobre Bolivia*, pág. 138 (Potosí, 1975). Este agente califica a Bernabé y Madero de "integridad conocida".

en Buenos Aires. Vencida la resistencia de aquél, don Juan elevó su dimisión el 25 agosto 1827 desde Chuquisaca, donde aludió a su pensamiento y medidas para que se "restableciese la confianza, atrajese hombres y capitales de todas partes, hiciese salir a la circulación las riquezas escondidas; para que produciendo la abundancia y prosperidad, se observase *en todos puntos un mejor estar progresivo* a todas las clases de la sociedad, que hallándose en este estado, satisfacen con gusto y exactitud las contribuciones que necesita la Administración que las protege, convencidos sus individuos que ellas refluyen en su beneficio" El decreto del Gobierno declaró: "Debiendo la República al ciudadano Juan de Bernabé y Madero todas las reformas del sistema de Hacienda, tanto por los proyectos presentados al Congreso Constituyente, cuanto por los medios dictados para llevarlos a cabo, se le manifestará el reconocimiento del Gobierno a sus servicios" [32].



[32] Renuncia y aceptación en *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, 2 noviembre 1827. El Gobierno de Bolivia requirió a don Juan que dejara instrucciones para aplicar sus medidas, y un proyecto de las que fuere preciso modificar.

Vuelto a Buenos Aires fue designado Administrador de la Caja de Ahorros. Cuando a principios del año 1834 regresó al país don Bernardino Rivadavia, sin que el Gobierno desempeñado por sus antiguos adversarios le permitiese desembarcar, Bernabé y Madero encargó a su hijo Juan Nepomuceno que le dirigiera una carta de saludo, que aquel amigo en desgracia agradeció en expresivos términos. Cuando al año siguiente asumió la Dictadura el general Rosas, su familia entera sintió el peso de la persecución. Este nuevo mandatario comenzó a separar de sus cargos a todos los funcionarios públicos desafectos o sospechosos de tales, y enseguida tocó el turno a Bernabé y Madero, dejado cesante el 1 mayo 1835 en su empleo de Administrador de la Caja de Ahorros.

Don Juan fue al exilio en Uruguay con todos los suyos, participando activamente sus hijos en la oposición al régimen despótico instaurado. En Montevideo residió largos años, y durante el Sitio Grande, el Gobierno de la Defensa lo nombró Inspector de la Casa de Moneda, participando en otras funciones públicas. Duró su emigración hasta la batalla de Caseros, luego de la cual volvió a la Argentina.

En 1853 fue designado en el último cargo que desempeñó: Director del Departamento de Estadística, hasta su muerte dos años después, a poco de desaparecer su esposa.

Falleció doña María del Carmen Viaña el 11 enero 1855, sobreviviéndole su marido escaso tiempo, pues don Juan de Bernabé y Madero murió en la misma ciudad de Buenos Aires el 7 junio de ese año. Escribe Manuel Bilbao en su libro *Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días* (1902): "En la iglesia de San Miguel hay dos panteones, uno debajo del altar mayor y otro a la entrada, los que no se abren en los días de difuntos. Los únicos restos que se sabe están ahí pertenecen a la familia Madero" (pág. 94). Posiblemente correspondan a don Juan y doña Carmen, quienes vivían en Potosí esquina Tacuarí. En 1866 sus hijos otorgaron poder a un vecino de Bolivia para que reclamara allá todas las propiedades familiares.

Fueron los hijos de aquel matrimonio:

1. – Doña MARÍA DEL CARMEN MADERO, nacida en Cádiz por octubre 1804, y muerta en Buenos Aires el 10 agosto 1884. Había casado en esta ciudad el 26 agosto 1830 con *don Miguel de Luca*, nacido en Montevideo el 2 junio 1794, "empleado de la Nación" según el censo de 1869, quien falleció aquí el 16 diciembre 1874 (hijo de Miguel de Luca, natural de Génova, Administrador interino de la Aduana de Montevideo en 1789, comerciante fallecido en Buenos Aires el 28 septiembre 1805, casado en Buenos Aires el 27 junio 1774 con doña Juana Patrón). Con sucesión.

2. – Don JUAN NEPOMUCENO MADERO, nacido en Cádiz el 15 junio 1806, que *sigue en IX A (letra con que identificaré a la rama mayor).*

3. – Doña FRANCISCA DE PAULA MADERO, nacida en Montevideo el 21 marzo 1811 y fallecida en Buenos Aires el 30 julio 1888, casada en esta ciudad el 18 marzo 1833 con *don Matías Ramos Mejía*, porteño, nacido el 24 febrero 1810 (hijo de don Francisco Ramos Mejía, nacido en Buenos Aires el 20 noviembre 1773, Subdelegado de Hacienda en La Paz, donde casó el 5 mayo 1804 con doña María Antonia de Segurola; y el cual tuvo su chacra "Tapiales" en Morón y la estancia "Miraflores" que estableció en 1817 del otro lado del rio Salado, en tierra de indios, luego Partido de Monsalvo. Don Francisco se hizo célebre por su trato con los indígenas y la doctrina religiosa pseudo cristiana que ideó, por ambas causas confinado en "Tapiales", falleciendo el 5 marzo 1828). Don Matías Ramos Mejía participó en el levantamiento contra Rosas en 1839, derrotado en Chascomús, luego del cual se incorporó al Ejército Libertador de Lavalle siendo su ayudante de campo. Actuó en el Escuadrón Mayo durante toda la campaña hasta su fracaso en la batalla de Famaillá en Tucumán (1841), por cuya causa emigró a Bolivia. Allá el Presidente Ballivián lo nombró segundo jefe del Escuadrón Escolta. Retornó al país en 1849; y después de Caseros comandó las fuerzas de caballería de Monsalvo. Ostentaba el grado de coronel cuando en 1874 se alistó en las fuerzas revolucionarias de Mitre y fue herido en el combate de La Verde. Murió en Buenos Aires el 11 junio 1885. Con sucesión.

4. – Doña ENRIQUETA MADERO, nacida en Buenos Aires el 15 julio 1813 y fallecida en la misma ciudad el 2 julio 1892. Casó aquí con *Henry Janvrin, esquire*, natural de la isla de Jersey (Inglaterra)[33], quien murió en Montevideo el 1 mayo 1837, "after a short illness" informaba *The British Packet* cinco días después, añadiendo que era "son of mister Daniel Janvrin". Sin descendencia.

5. – Don FRANCISCO BERNABÉ MADERO, nacido en Buenos Aires el 15 octubre 1815, que sigue en IX B (letra que distingue a la rama menor).

IX A. – Don JUAN NEPOMUCENO MADERO, nacido —como se asentó— en Cádiz el 15 junio 1806 (fecha que indica en su testamento),

[33] Este matrimonio tuvo inconvenientes para celebrarse, pues el novio era protestante y las Partidas de Alfonso X de Castilla, aún vigentes, prohibían el casamiento entre católicos y herejes (Partida IV, ley 15, tít. II). Han aludido a este caso JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *Los matrimonios entre personas de diferente religión ante el Derecho Patrio Argentino*, págs. 25/6 (Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 1948), y AMÉRICO A. TONDA, *La Iglesia argentina incomunicada con Roma*, págs. 205-7 (Santa Fe, 1965).

vino de seis años a Buenos Aires. Su madre doña Carmen Viaña elevó una solicitud el 11 julio 1818 para que el Director Supremo, que era el general Pueyrredón, le concediera una beca para incorporarse al Colegio de la Unión, en mérito a los servicios que hacía a la Patria don Juan de Bernabé y Madero, su padre, Intendente del Ejército del Norte, lo que le fue acordado [34]. Cuando el general Belgrano dejó su mando y llegó gravemente enfermo en 1820, su amigo don Juan en las visitas que le hacía llevaba frecuentemente a su hijo, quien rememoraba setenta años después: "El General me hacía sentar a su lado, me extendía una de sus manos, que estaban hinchadas y frías, y con esa dulce expresión que le era propia, me pedía la pasara la mía sobre el dorso de la suya, porque le consolaba el calor que le transmitía" (véase nota 28).

Juan Nepomuceno acompañó a su padre a Bolivia, ocupándose de los negocios mineros que éste debió abandonar cuando fue designado Ministro por Sucre, en 1826. A su retorno asistió a la caída del Presidente Rivadavia (julio 1827) con quien aquél estaba vinculado, y luego a la deposición del Gobernador Dorrego que lo sucedió, hechos que llevaron al poder al general Juan M. de Rosas. Las ideas liberales de Juan Nepomuceno Madero y su estrecha amistad con varios de los opositores del nuevo mandatario lo tornarían en tenaz adversario del futuro tirano. En septiembre de 1829 emigró al Uruguay la familia Varela, con la cual se enlazaría por su matrimonio.

En la catedral de Montevideo el 26 octubre 1831 se casó con *doña Paula Varela*, por poder otorgado desde Buenos Aires diecinueve días antes —firmó en esta ocasión como "Nepomuceno B. Madero"—, representándolo el propio hermano de la novia, don Florencio. Esta unión fue ratificada por los contrayentes el 12 de noviembre, en Buenos Aires, al viajar la desposada de regreso a la Patria [35] (ella era hija de don Jacobo Adrián Varela, nacido en La Coruña el 25 julio 1758, llegado al Río de la Plata en 1787. Comerciante en Buenos Aires, sirvió en la defensa de Buenos Aires en 1807 como capitán de granaderos del Tercio de Galicia, cabiéndole destacada actuación durante el ataque británico a la plaza de toros del Retiro, siendo luego herido. Fue miembro del Real Consulado de Comercio y en 1808 el Cabildo lo designó administrador del alumbrado y empedrado, falleciendo el 20 junio 1818. Había casado en Buenos Aires el 16 julio 1792 con la porteña doña

[34] A.G.N., Div. Nacional, Sección Gobierno, leg. Colegio de la Unión.

[35] En la partida de la ceremonia religiosa (L. VII, f. 186 v.) se indicó a la contrayente "que de ningún modo pase a cohabitar con el esposo sin que éste ratifique su consentimiento ante legítimo párroco". Ello se cumplió cuando queda dicho en el texto, en la iglesia de Montserrat (L. III, f. 194). El poder de Madero a Varela quedó asentado en el Registro 4, f. 228 (A.G.N.), habiendo sido conferido el 7 octubre 1831.

Encarnación Sanginés, nacida el 27 marzo 1773 y fallecida casi nonagenaria el 5 agosto 1860 en casa de su yerno Juan N. Madero[36]).

Cuando en el año 1834 quiso Rivadavia volver a Buenos Aires y el Gobierno le prohibió desembarcar, don Juan de Bernabé y Madero encargó a su hijo mayor que le escribiese reiterándole su aprecio, a lo cual el ex magistrado respondió desde la rada exterior del puerto, a bordo de *L'Herminie*, el 26 mayo: "Mi estimado compatriota: Acabo de recibir su favorecida de la fecha de hoy, y con ella nuevas muestras de la estimación con que el señor su padre y Vm., y el señor Lezica, me honran. Yo estoy tanto más convencido de sus generosos sentimientos de Vms. a mi favor, cuanto me hallo apercibido del noble principio de que provienen, y de la elevación de alma que ellos muestran. Por lo tanto sus demostraciones es una compensación. En estos momentos en que un temporal amenaza inminentemente no puedo extenderse más que a dar a Vm. las gracias por sus benévolas disposiciones, por el servicio de la carta de mi esposa que me ha incluido; y ruego a Vm. y al señor su padre que acepten los votos que por su bien y el de su familia haré siempre"[37].

Investido Rosas en 1835 con la suma del Poder público, y exonerado su padre don Juan de Bernabé y Madero, tocóle emigrar también a Juan Nepomuceno Madero con su esposa, haciéndolo en compañía del doctor Valentín Alsina el 11 de abril de ese año. En Montevideo se vinculará estrechamente a los trabajos opositores al Dictador que tenían como cabeza a su cuñado el doctor Florencio Varela. Al comenzar la campaña militar contra la tiranía en 1839, don Juan N. Madero se ocupó de equipar a la "Legión Libertadora" que mandó el general Lavalle, en carácter de Comisario de ella[38].

[36] La genealogía de la familia Varela, con sus árboles "de costado", ha sido exhaustivamente desarrollada por FERNANDO M. MADERO, *Los Varela y su ascendencia materna*, en la revista "Genealogía" nº 21, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (Buenos Aires, 1985).

[37] Fue expuesta esta carta en 1982 en la muestra organizada por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades (nº 160 del catálogo). ANDRÉS LAMAS, en su libro *Bernardino Rivadavia* (ed. Buenos Aires, 1934, pág. 28/9), ha relatado un episodio derivado: la entrevista de don Juan Madero con el general Quiroga, en que este último —conociendo la relación que mantenía aquél con el ex-Presidente— se le ofreció por su intermedio como fiador, lamentando su "error" de haberse opuesto a la Constitución de 1826.

[38] La lista de revista pasada por Juan N. Madero a la Legión en la isla Martín García el 30 agosto 1839 —el día previo a embarcarse para marchar sobre Entre Ríos— fue publicada por ANGEL JUSTINIANO CARRANZA, *La revolución del 39 en el sur de Buenos Aires*, págs. 146 y 377 (Buenos Aires, 1880). La correspondencia cambiada entre el general Lavalle y Madero, con su tratamiento mutuo de "querido tocayo", se incluye en el volumen *La campaña libertadora del general Lavalle*, con introducción de

Su mujer doña Paula Varela se hizo notar por el brío característico de su familia. El 27 febrero 1840 escribía a don Juan Thompson —hijo de doña Mariquita Sánchez— que se hallaba en Corrientes con Lavalle, con motivo de la muerte, en su propia casa, de Manuel Belgrano, también emigrado y sobrino del General, diciéndole: "¿Nos veremos pronto en nuestra cara Buenos Aires? ¡Qué placer habrá comparable al de vernos reunidos en nuestra patria después de tantos años! No dudo que el Papa, a pesar de sus injusticias, nos canonizará a todos después de este destierro; si no lo hace, no será porque nos falte mérito. ¿Y qué me dice Ud. de quedarme yo ahora viuda? Ya sabe Ud. que Juan sube al Paraná por llamado del General ¡cómo ha de ser, amigo! Esta es la época de que todos los patriotas se sacrifiquen, y de que nosotras con nuestros consejos contribuyamos a que lo hagan si queremos tener patria" [39]. Pero a las zozobras y penurias de la emigración se sumó en este hogar un golpe tremendo, que don Florencio Varela anotó en 1843 en sus *memorias privadas*: "Hoy 18 de marzo ha muerto mi hermana Paula, mujer de don Nepomuceno Madero y madre de cuatro hijos, el mayor de once años y el último de pocos días. Murió de una inflamación cerebral combinada con un antiguo mal en el corazón. Era una mujer sumamente capaz, prudente, amable y hacendosa. Su casa toda hallará un vacío que no se llenará nunca. Mi hermano Madero está fuera de sí" [40].

Las actividades comerciales de don Juan Nepomuceno se vieron perturbadas cuando comenzó el sitio a Montevideo puesto en ese año 43 por las tropas rosistas a órdenes del general Oribe: aquél se enroló en la Legión Argentina como sargento. Un par de años después cumplió otra actividad, que anunció Varela a Félix Frías el 16 septiembre 1854: "El 1º de octubre aparecerá aquí un diario con el título de *Comercio del Plata*, publicado por mí como redactor principal. Madero

---

Enrique M. Barba, publicado por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (La Plata, 1944). El 5 febrero 1842 desde Montevideo, Madero escribió al vencedor en Caá-guazú, general Paz, comandante del Ejército de Corrientes: "La señora esposa del señor general Lavalle, doña Dolores Correas, impulsada de su patriotismo, emprendió la obra de una bandera destinada al valiente Ejército que V.E. dirige tan dignamente, y de la que es conductor mi hermano político don Toribio Varela. Aquella señora, por todos aspectos recomendable y meritoria, aunque no conoce todavía toda la extensión de su desgracia la presume fundadamente, y casi se considera viuda. En tales circunstancias, las aflicciones que aquejan su espíritu, la privan del placer de dirigirse personalmente a V.E.; y es por esto que me encarga lo ejecute yo a su nombre, con la sincera expresión de sus deseos de que ella sea cubierta de la gloria que aguarda a las armas de V.E." (A.G.N., sección Documentación Donada, archivo de Paz).

[39] Archivo de la familia Lezica. Atención de don Jorge Zavalía Lagos.

[40] LEONCIO GIANELLO, *Florencio Varela* (Buenos Aires, 1948), pág. 280.

encargado de la parte mercantil y marítima, y Luis L. Domínguez traductor y colaborador literario" [41]. Este periódico de nivel elevado costó



la vida a su fundador, pues para acallar su prédica liberal fue asesinado Florencio Varela el 20 marzo 1848 por instigación de Oribe: murió en brazos de Juan N. Madero víctima de una tremenda puñalada. Pero el *Comercio del Plata* prosiguió su obra dirigido por Alsina y la estrecha colaboración de Madero, hasta la caída de Rosas en la batalla de Caseros. En 1852 don Juan Nepomuceno Madero retornaba a Bue-Aires, aunque por poco tiempo.

Ligado por sus intereses a Montevideo, continuó residiendo en la capital oriental, prosiguiendo la redacción del *Comercio del Plata*, de

[41] Idem, ibídem, pág. 386.

cuya imprenta y empresa ya era único dueño, luego de la partida de Alsina y Domínguez. Hasta que el 11 agosto 1855 debió denunciar amenazas contra su salida efectuadas por el Presidente de la República, a causa de su tratamiento de los asuntos públicos. En 1857 su local fue atacado por una turba, y en diciembre de este año el Gobierno Oriental desterró a Madero [42].

Radicado definitivamente en Buenos Aires, don Juan se vinculó con el grupo literario integrado por Sarmiento, Avellaneda, Cané y otros prohombres, manteniendo su actividad periodística. Después redactaría interesantes relatos con destino a los historiadores Mitre y Carranza. Su último servicio a la comunidad lo brindó en San Fernando, el pueblo del norte cercano al delta del Paraná, del cual fue entusiasta propulsor y cronista de su pasado: a Madero se le debe la fundación en 1874 de la biblioteca que actualmente lleva su nombre y a cuyo frente se levanta su estatua, siendo su obra más difundida; pero además se preocupó por el dragado de los canales próximos, de la urbanización de la villa, del progreso del puerto local; al punto que puede afirmarse que San Fernando le debió su impulso de civilización. De él diría Sarmiento: "El espíritu público encarnado en la figura más simpática y sonriente, buscando con ojos brillantes dónde poder hacer el bien" [43].

En su testamento redactado el 15 junio 1886, declaró don Juan N. Madero: "He tenido muchas comisiones honoríficas oficiales, y en todas ellas he procurado el bien de la Patria; pero nunca he desempeñado puesto ni cargo rentado alguno". Falleció en su amado San Fernando el 25 agosto 1893.

Los hijos del matrimonio de don Juan Nepomuceno Madero y de doña Paula Varela fueron, además de otros tres fallecidos de corta edad (Enriqueta, Rufino y Paula):

1. – Don EDUARDO MADERO, nacido el 6 febrero 1833 en Buenos Aires (parroquia de Ntra. Sra. de Montserrat) y bautizado el 27 del mismo mes con los nombres de Eduardo Doroteo Lutgardo, que sigue en X A 1.

[42] En mis investigaciones sobre la historia diplomática hallé la protesta elevada por Madero desde a bordo del vapor porteño *Constitución*, en la rada de Montevideo, el 16 diciembre 1857, denunciando el hecho ante el ministro plenipotenciario de España. Luego de efectuar su defensa, aludiendo haber siempre cumplido con las leyes, solicitaba la protección diplomática debida a su nacionalidad, como nacido en Cádiz que era (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, leg. 1790: "Correspondencia de Embajadas y Legaciones. Uruguay, 1855-58"). El agente hispano, señor Jacinto Albistur, presentó un enérgico reclamo, mas sin éxito.

[43] DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras*, t. XIV (Buenos Aires, 1887), "Los emigrados".

1. – Doña CORINA MADERO, nacida el 21 mayo 1836 en Montevideo y bautizada en su matriz el 26 del mes siguiente como Indalecia Corina. Residió en la "Nueva Troya" hasta sus veinte años de edad, en que se radicó con su padre en Buenos Aires, donde había estado fugazmente apenas producida la batalla de Caseros; su debut en sociedad —gustaba recordar— había sido en el baile ofrecido a Urquiza en el teatro Colón: "Tuve el honor de bailar con el General una contradanza. Era un tipo de facciones finas, buen mozo, arrogante" [44]. Casó en Buenos Aires el 20 septiembre 1871 con *don Augusto Baltar*, nacido en Montevideo (hijo del coronel don José Joaquín Baltar, quien combatió a órdenes de Rivera en el Estado Oriental contra Oribe, y luego participó en la campaña libertadora contra Rosas con Lavalle primero, luego con La Madrid y finalmente con Madariaga. Después sirvió con Mitre, siendo su última actuación durante la guerra del Paraguay; habiendo casado con doña Petrona Hornos). Con sucesión.

3. – Don FLORENCIO MADERO, nació en Montevideo el 11 mayo 1839 y fue bautizado en su catedral el 3 del mes siguiente imponiéndosele los nombres de Florencio Juan Nepomuceno, quien sigue en X A 2.

4. – Otra hija de don Juan Nepomuceno fue doña ANGELA MADERO, nacida en Montevideo el 8 abril 1866.

IX B. – Don FRANCISCO BERNABE MADERO, nacido —como se dijo— en Buenos Aires el 15 octubre 1815 y bautizado con los nombres de Francisco de Paula Fortunato Estanislao Manuel de la Concepción, quien firmaba "Francisco B. Madero", obviamente por el antiguo apellido ya que entre sus numerosos nombres no figuraba el patronímico Bernabé, siendo el único de su generación y las sucesivas que lo mantuvo (hasta el actual Fernando Bernabé Madero).

Dedicado a tareas rurales, figura su nombre entre los entusiastas patriotas conocidos por "libres del Sur" que en octubre de 1839 se levantaron contra el Dictador Rosas en el pueblo de Dolores. Vencido el movimiento, Madero se incorporó al Ejército Libertador del general Lavalle, quien lo designó su ayudante de campo, al igual que a su futuro doble cuñado Matías Ramos Mejía [45]. Participó en toda la cam-

[44] Este y otros recuerdos suyos fueron recogidos en el libro de JOSUÉ QUESADA, *Oro viejo* (Buenos Aires, 1916).

[45] Cuando en 1880 publicó ANGEL JUSTINIANO CARRANZA su libro *El general Lavalle ante la justicia póstuma*, lo inició con esta dedicatoria: "A los ciudadanos Matías Ramos Mejía y Francisco Bernabé Madero, soldados beneméritos de la cruzada libertadora de 1840", "como testimonio del desprendimiento con que abandonaron su hogar y su fortuna para asociarse al gran designio de libertar la Patria, y en memoria de la fidelidad con que acompañaron al Héroe en su gloriosa jornada". Igualmente CARRANZA les dedicó su siguiente obra *La revolución del 39 en el sur de Buenos Aires*, con expresivos términos.

paña contra la Tiranía, batiéndose desde Sauce Grande hasta Quebracho Herrado. Luego de esta batalla, retirado Lavalle a Tucumán, *Pancho* Madero fue incorporado como ayudante del coronel Juan Elías en la misión confiada a éste para lograr auxilios de Bolivia, contándose sin duda con la oriundez altoperuana de ambos. Allí supieron de la derrota final de Lavalle y su posterior muerte, reuniéndose con los restos del Ejército Libertador que pudieron emigrar.

Permaneció en Bolivia hasta fines de 1845, año en que pasó a Chile con la intención de proseguir hasta Montevideo y luego a Corrientes, a fin de alistarse en el nuevo Ejérctio que el general Paz organizaba contra Rosas; pero no pudo realizarlo y como se descubrieran yacimientos de oro en California, Francisco B. Madero y un numeroso conjunto de compañeros de exilio partieron hacia allá, donde quedaron algún tiempo. Madero hubo de ser *linchado* al confundírselo con un ladrón mejicano, por hablar en castellano. El canadiense Perkins alude en sus recuerdos al grupo de argentinos, que se destacaba por su caballerosidad, destreza en el caballo y artistas con la guitarra.

Buscando mejorar su destino, Francisco Madero se dirigió a Paranaguá en Brasil, asociándose con su amigo Isaías de Elía en actividades comerciales, con la idea de que su flamante esposa se le uniría allí. En efecto, Madero contrajo enlace el 19 octubre 1848, en Buenos Aires y por poder, con *doña Marta Ramos Mejía*, porteña, nacida el 8 agosto 1823 (hija de los citados don Francisco Ramos Mejía y doña María Antonia de Segurola). Pero las dificultades del traslado de ella lo forzaron a decidir su retorno, que se efectuó —contra lo que se afirma comúnmente— antes de caer el régimen rosista, al igual que lo hicieron muchos compañeros de causa, al aquietarse las persecuciones cuando cesó la lucha civil, y debido a la penuria en que estaban.

Llegó a Buenos Aires el 3 julio 1849, aún en plena Dictadura de Rosas, estableciendo una casa de comisiones bajo el rubro de *Madero y Compañía*, asociando en ella a don Adam Altgelt. En la capital porteña apadrinó en enero del año siguiente a su sobrino José María Ramos Mejía (futuro médico psiquiatra e historiador), hijo de su camarada de antiguas empresas bélicas don Matías; y el 17 abril 1850 le nació a su turno su primera hija Elena. Luego de este suceso íntimo volvió a partir hacia Río Grande do Sul, el 27 junio 1851, con su mujer, hija, y una sirvienta, a fin de levantar su negocio en Brasil. Poco después regresó a radicarse definitivamente en Buenos Aires, donde se hallaba al producirse la batalla redentora de Caseros.

La familia Madero residió en el Partido de Monsalvo, en campos heredados por doña Marta Ramos Mejía de su padre, donde don Pancho fundó la estancia "Chacabuco", y otra en "El Vecino", que éste adquirió: aquí fundaría años más tarde la actual ciudad de Maipú. Sirvió en esa zona durante largos años como Juez de Paz.

Don Francisco comenzó su vida pública después que Mitre asumiera la Presidencia —habiendo celebrado la victoria porteña en Pavón—, al ser electo para integrar la Legislatura Provincial entre 1862-66, y luego el Senado de Buenos Aires en el período 1869-72, tras lo cual fue Ministro de Hacienda del Gobernador don Mariano Acosta. Paralelamente desempeñó otras funciones relevantes: director del Banco de la Provincia y director del Ferrocarril Oeste, distinguiéndose por sus progresistas medidas en tales cargos. En 1876 presidió el Banco Hipotecario de la Provincia; y entre 1877-79 fue presidente de la Sociedad Rural, entidad a la que había contribuido a fundar en 1866 junto con Martínez de Hoz, Pereyra, Olivera, Casares, Stegmann, Newton y otros caballeros, desde la cual contribuyó eficazmente a la seguridad de la frontera y luego a la Conquista del Desierto, equipando con caballada al Ejército Nacional.



Proclamada la candidatura del general Roca para suceder al Presidente Avellaneda, don Francisco E. Madero la sostuvo con entusiasmo, enfrentándose a Tejedor y Mitre [46]. Vencida en 1880 la resistencia armada de estos últimos al triunfar aquél, Madero fue llamado por

[46] Para la historia pormenorizada de este proceso, véase FERNANDO M. MADERO, *Roca y las candidaturas del 80*, en "Revista Histórica" nº 10 y 11, del Instituto Histórico de la Organización Nacional (Buenos Aires, 1982).

Roca a conferenciar en Rosario por haber declinado don Bernardo de Irigoyen a integrar su fórmula como vicepresidente, tras lo cual Roca telegrafió a Juárez Celman, eje de la Liga de Gobernadores: "Es necesario nombrar a Francisco Madero, viejo unitario y de los pocos amigos de Buenos Aires que no ha desmayado ni fallado un solo instante". En consecuencia, el Congreso Nacional proclamó al general Roca y a don Francisco B. Madero como Presidente y Vice para regir a la República Argentina en 1880-86.

Después de ese período, Madero integró la Comisión de Salubridad de la Capital Federal. Cuando en 1890 se levantó en armas la Unión Cívica contra el Presidente Juárez Celman, don Pancho se unió a Luis Sáenz Peña, Benjamín Victorica y Ernesto Tornquist para poner fin a la insurrección, firmándose el acuerdo en su residencia. Sus últimas funciones las desempeñó como director del recién fundado Banco de la Nación, y liquidador del Banco Nacional, en cuyas tareas falleció Francisco Bernabé Madero en Buenos Aires el 3 septiembre 1896. Al ser enterrado, el ex Presidente Pellegrini dijo de él: "Su figura erguida, pura, simpática, de elegancia nativa y fácil, tenía la flexibilidad del acero y se mostraba ágil y joven aún después de ochenta años de una existencia azarosa que conoció las más extremas fatigas. Animaba a ese cuerpo varonil un alma sana, infinitamente buena y noble, abierta a los grandes sentimientos, siempre dispuesta a todos los sacrificios y a todas las abnegaciones si lo exigían la Patria, la familia o la amistad".

El 26 diciembre 1873 había muerto en la misma ciudad su esposa doña Marta Ramos Mejía. Los restos de ambos fueron inhumados en 1973 en el atrio de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, en Maipú, ciudad que fundaron al donar su terreno y fomentar su construcción.

Fueron hijos de este matrimonio:

1. – Doña ELENA MADERO, casada con *don Bernabé Artayeta Castex*;
2. – Don ERNESTO MADERO, casado con *doña Sara de Arteaga* [15];
3. – Doña MARÍA LUISA MADERO, casada con *don José María Bustillo*;
4. – Don FRANCISCO MADERO, casado con *doña Cayetana de Alzaga*;
5. – Don ALEJANDRO MADERO, soltero;
6. – Doña FRANCISCA MADERO, casada con *don Julián Lynch*;
7. – Don CARLOS MADERO, casado con *doña Sara Unzué*.

X A 1. – EDUARDO MADERO, nacido como se asentó en Buenos Aires el 6 febrero 1838, retornó al país después que en la batalla de Caseros el general Urquiza concluyera con la tiranía de Rosas, habiendo

[15] La síntesis biográfica del doctor Ernesto Madero, nacido en Buenos Aires en 1852, magistrado judicial, se incluye en VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. IV, pág. 344 (Buenos Aires, 1975).

vivido sus primeros años en Montevideo. En su ciudad natal se dedicó al comercio, pudiendo apreciar los inconvenientes surgidos de la falta de un puerto, pues sólo contaba con un par de muelles que salían de la costa: a su construcción destinó su vida y dedicó sus bienes. Presentó su primer proyecto al Gobierno de la Provincia al comenzar el año 1861, pero no obstante el dictamen favorable de la comisión de Obras Públicas, no prosperó. Desde esta época, en que contaba veintiocho años de edad, hasta su muerte, no cejó en impulsar su idea.

Mientras la República Argentina, durante la Presidencia de Mitre, vivía agitada por enfrentamientos internos y librando la larga guerra contra Paraguay, Madero prosiguió sus estudios de ingeniería hidraúlica, viajando a Londres para vincularse con técnicos y empresarios. En esta época fue presidente del Crédito Público y de la Bolsa de Comercio.



Al asumir Sarmiento la Presidencia, don Eduardo Madero presentó otra iniciativa para dotar a la ciudad de un puerto. Auspiciada por el Gobierno y aprobada por la Cámara de Diputados, fracasó en la de Senadores por la tenaz oposición de Mitre, pese a la defensa del proyecto que efectuó el Ministro Vélez Sársfield, en septiembre de 1869.

En 1872 Madero resultó electo Diputado Provincial, y dos años después reemplazó a su tío Francisco como Director del Banco de la

Provincia: comisionado por esta institución realizó un viaje a Inglaterra para gestionar créditos, lográndose la apertura de la oficina de Giros. Fue Diputado Nacional en 1875, siendo elegido vicepresidente de la Cámara; y entre 1876-77 presidió el Club del Progreso. En los sucesos del 80 tentó mediar entre el Gobierno Nacional de Avellaneda y la oposición mitrista, para evitar el levantamiento armado de quienes apoyaban al mandatario bonaerense Tejedor, pero sin éxito. Durante los combates del mes de junio permaneció en la capital porteña, bien que simpatizando con la causa de la Nación encarnada en el general Roca, aunque a veces lamentando íntimamente esa dualidad [48].

El 26 junio 1882 don Eduardo presentó su tercer proyecto al Congreso para construir el puerto, que tras intenso debate fue aprobado. El contrato final se celebró dos años después —estaba logrado el concurso de técnicos británicos—, representando a la Nación el Presidente Roca y a la empresa contratista Madero: como testigos fueron requeridos los ex primeros magistrados Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La primera sección del puerto fue inaugurada el 23 enero 1889 por el Vicepresidente Pellegrini, quien propuso el nombre de aquél para designarlo, y a pesar de la resistencia de Madero así quedó.

Cuando luego de la revolución del 90 asumió el poder Pellegrini, éste le ofreció el Ministerio de Hacienda, pero Eduardo Madero no lo aceptó por ser concesionario de aquella obra de gran magnitud y evitar suspicacias. Era entonces presidente del Ferrocarril Pacífico.

Para terminar aquella empresa Madero comprometió su fortuna, pues la crisis financiera de 1890 había repercutido también sobre ella. Cuando cinco años después el Congreso hubo de acordar un crédito extraordinario para culminar los trabajos de canales, diques, muelles

[48] En carta a un amigo del 23 junio, Eduardo Madero condenaba la resistencia "insensata y criminal" de las autoridades porteñas ante el triunfo de la candidatura de Roca en el Interior, exponiendo a la muerte a miles de hombres; y al aludir al fanatismo del espíritu local, "que apasiona tanto", agregaba: "que aún los que ya no somos jóvenes y nos creemos tan imparciales como es posible serlo, perdemos las cabezas, y hay momento en que sentimientos que es difícil dominar nos impelen a veces a echar mano de las armas para defender la ciudad querida en que uno ha nacido, y defenderla hasta contra pretensiones injustas de ella"... (FERNANDO M. MADERO, *Vicente Fidel López en el 80*, en "Revista Histórica" nº 3, Buenos Aires, 1978). Como se deja constancia en las biografías pertinentes, los Madero militaron en las filas del Partido Autonomista Nacional: Eduardo fue Diputado por esa agrupación, Florencio estuvo en el pueblo de Belgrano, residencia del Gobierno de Avellaneda, y Francisco se convertiría en el Vicepresidente de Roca.

También cabe asentar que todos ellos se incorporaron a la Masonería: Juan en la logia *Asilo de la Virtud* de Montevideo y Francisco en la logia *Confraternidad Argentina* de Buenos Aires, lo mismo que sus sobrinos Eduardo y Florencio (ALCIBÍADES LAPPAS, *La Masonería Argentina a través de sus hombres*, págs. 268/9, Buenos Aires, 1966).

y galpones, Carlos Pellegrini apoyó su concesión diciendo: "Ha de llegar un día en que se diga que la obra del Puerto Madero fue la más grande, la más fecunda, la más barata, y la más honestamente construida de todas las obras que ha realizado la Nación". Don Eduardo dispuso donar al Estado una Oficina Hidrográfica completamente equipada, para complemento del puerto, lo que sus hijos cumplieron después de su muerte levantándola en el espigón de entrada a la dársena norte.

Madero dejó como última contribución una *Historia del puerto de Buenos Aires*, en base a documentos hallados aquí y en España, libro novedoso y de gran valor sobre la exploración del Río de la Plata, cuyo primer tomo se publicó en 1892 y cuya continuación truncó el fallecimiento de su autor.

Hallándose en Italia murió don Eduardo Madero en Génova el 31 mayo 1894, siendo repatriados sus restos en el mes de agosto.

Había casado en Montevideo el 8 agosto 1857 con *doña Marcelina Buján*, nacida en esa ciudad el 4 marzo 1838 y fallecida en Buenos Aires el 17 diciembre 1900 (hija de José Buján y Esteves —como firmaba—, natural de Santiago de Compostela, comerciante en la Banda Oriental donde era propietario de las goletas *Dolores* y *Libertad del Sud* en agosto de 1824; casado en Montevideo el 19 enero 1834 con doña Marcelina de Ellauri, montevideana, nacida el 1 junio 1801, viuda de Pascual Blanco; y fallecido en Paso del Molino el 18 octubre 1880 a la avanzada edad de ochenta y seis años).

Los hijos del matrimonio Madero Buján fueron:

1. – Doña PAULA MADERO, casada con *don Miguel Berro*;

2. – Don EDUARDO B. MADERO, casado con *doña Guillermina Irigoyen* [49];

3. – Don JUAN JOSÉ MADERO, casado con *doña Florentina Molina*;

4. – Doña MARCELINA MADERO, casada con *don Jorge Castro*;

5. – Doña ISABEL MADERO, casada con *don Emilio Fernández*;

6. – Don ENRIQUE MADERO, casado con *doña Celina Campos Urquiza*;

7. – Doña CORINA MADERO, casada con *don Pablo Gregorio Olivera*;

8. – Doña BLANCA MADERO, casada primero con *don José Francisco Acosta*, y en segundas nupcias con *don Mariano Pinedo*;

9. – Doña AURELIA MADERO, casada con el *general don José Félix Uriburu*, Presidente de la Nación en 1930-31;

10. – Don CARLOS A. MADERO, casado con *doña Dolores Velarde*.

X A 2. – Don FLORENCIO MADERO, nacido en Montevideo el 11 mayo 1839, hizó allá sus primeras incursiones en el periodismo, que en 1857 le valieron prisión por haber censurado acremente las

[49] Su biografía en CUTOLO, *Nuevo Diccionario* cit., t. IV, pág. 343.

honras oficiales al general Oribe a su fallecimiento. Vino a Buenos Aires en esa época con su padre, prosiguiendo sus colaboraciones en la prensa. En 1861 hizo la campaña de Pavón, y luego la guerra del Paraguay, como oficial de Guardias Nacionales; y al finalizar la contienda ocupó una banca de Diputado provincial. Instaló una casa de remates que se hizo célebre por las chispeantes ocurrencias que Madero desplegaba en ella. Cuando estalló la rebelión mitrista en 1874, actuó como secretario privado del Vicepresidente Adolfo Alsina; poco después (1878) estuvo de Cónsul en El Havre. A su regreso (1880) fue secretario del Ministro de Guerra en campaña Carlos Pellegrini. Después ocupó varios cargos de importancia: Subsecretario de Relaciones Exteriores (1882), subsecretario de Gobierno de Buenos Aires, vicepresidente del Consejo de Educación de la Provincia, secretario general de la Policía Federal. Pero así como su hermano mayor Eduardo era serio y tenaz, Florencio se distinguía por su espíritu festivo, improvisador y espontáneo, proclive al cambio. Fue uno de los hombres más animados e ingeniosos de su tiempo, con dichos famosos. Resultó elegido nuevamente Diputado en la Legislatura porteña; fue director del Ferrocarril del Oeste, y concejal en la Capital Federal, fundando la escuela de Artes y Oficios. Su último destino resultó el de Comisario de la Cámara de Diputados de la Nación, falleciendo en Buenos Aires el 2 noviembre 1917 [50].

Había casado don Florencio Madero con *doña Fermina Pico* en Buenos Aires en 1864 (hija del doctor don Francisco Pico, emigrado antirosista en Montevideo, después de Caseros fue Diputado a la Legislatura y defensor allí del Acuerdo de Gobernadores que echó las bases del Congreso Constituyente; desterrado de Buenos Aires por segunda vez, el Presidente Urquiza lo designó Encargado de Negocios argentino ante el Estado Oriental. El Presidente Derqui lo nombró su Ministro de Relaciones Exteriores en 1860; y desde 1862 se desempeñó como Procurador General de la Nación, siendo comisionado por Mitre como interventor en Santa Fe al ser depuesto el Gobernador Oroño en 1867, lo mismo que hizo Sarmiento para Entre Ríos luego de ser asesinado Urquiza. Se había casado con doña Isidora Burghes). La rama Madero Pico fueron:

1. – Doña CARMEN MADERO, casada con *don Marcos Agrelo*;
2. – Doña FLORENCIA MADERO, casada con *don Carlos Güiraldes*;
3. – Doña FERMINA MADERO;
4. – Doña MARÍA MATILDE MADERO, casada con *don Arturo Seeber*;
5. – Don HORACIO MADERO [51].

[50] *La Nación*, Buenos Aires, 2 de noviembre de 1917.

[51] La biografía del doctor Horacio Madero, distinguido médico, en CUTOLO, *Nuevo Diccionario* cit., t. IV, pág. 345.

V. – LA FAMILIA EN NUESTRO SIGLO. RAMA DE FERNANDO

Numerosa ha sido la descendencia de los personajes cuya vida se reseñó en las páginas precedentes, las últimas de las cuales abarcaron a aquellos miembros de la familia que descollaron durante el siglo XIX. No es mi intención ofrecer el detalle pormenorizado de todos quienes después de ellos figuraron con distinción en la sociedad porteña, toda vez que esa nómina fue recogida en trabajos modernos de fácil consulta.

Sobre los Madero en nuestro tiempo se ocupó en primer lugar el doctor Carlos Calvo, en su monumental obra *Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata*, tomo II (1936), cuya consulta es más confiable en la época contemporánea a su factura. Sus omisiones y errores respecto de los primeros ancestros están repetidos por Miguel A. Martínez Gálvez en su serie titulada *Orígenes y linajes argentinos* (1946), aparecida en la extinguida revista "El Hogar" correspondiente a tres ejemplares del mes de noviembre y uno de diciembre: en esta obra se extiende la sucesión actual a ramas por vía femenina. Más próximamente, redactó un ensayo de reducida tirada don Guillermo Madero, llamado *La familia Madero en la historia de la evolución argentina* (1977), donde el relato se integra con síntesis biográficas y fragmentos documentales.

La nómina indicada permite conocer, pues, la amplia descendencia de esta distinguida estirpe hasta los días que corren. Los Madero en nuestro siglo han mantenido el rango social que les venía de antaño, con la honradez de conducta y el patriotismo acendrado que conservan como orgullosa premisa de comportamiento. Vastamente vinculados entre las familias patricias de Buenos Aires, merece destacarse últimamente al arquitecto Miguel Madero, quien resultó designado Intendente Municipal de la Capital Federal durante el Gobierno de la Revolución Libertadora (1955-57), sin excluir al propio y principal responsable de la confección de la presente crónica: Fernando M. Madero.

Como expuse en las primeras páginas, a éste se deben los datos acumulados tras paciente búsqueda, siendo mi tarea la de mero ordenamiento con el agregado de algunos aportes personales. La idea original de aquél era una descripción más pormenorizada —incluía la descripción de los parajes recorridos en el itinerario seguido desde Castilla la Vieja hasta el Río de la Plata—, y la lista completa de la numerosa posteridad que provino de los hermanos Juan y Francisco, origen de las dos ramas familiares. Por razones de espacio he debido limitar el trabajo al desenvolvimiento histórico del apellido en nuestro país durante los siglos XVIII y XIX, considerando que la multitud de referencias novedosas era la contribución más valiosa, no limitada únicamente a la curiosidad doméstica.

En justo homenaje a quien no pudo completar su obra, me permitiré

hacer una excepción, tratando la rama a que perteneció, proveniente de don Eduardo Madero, el constructor del puerto de Buenos Aires.

XI A. – Don JUAN JOSE MADERO, nació en Montevideo el 1 febrero 1862, hijo del último nombrado y de su esposa doña Marcelina Buján. En Buenos Aires colaboró estrechamente con las construcciones portuarias impulsadas por su padre, y en otras actividades empresarias, hasta su fallecimiento en esta ciudad el 1 agosto 1934. Había casado en la misma el 20 julio 1889 con *doña Florentina Molina*, porteña, nacida el 26 febrero 1866 y fallecida el 17 agosto 1926 (hija de don Juan Angel Molina, Diputado a la Legislatura de Buenos Aires y consecuente seguidor del general Mitre, y de doña Florentina Salas[52]). Entre sus hijos:

XII A. – Don FERNANDO MADERO, nacido en Buenos Aires el 7 septiembre 1909 y fallecido en la misma ciudad el 4 julio 1978. Escribano graduado en la Universidad de Buenos Aires, tuvo destacada actuación como presidente del Rowing Club Argentino en El Tigre, encabezando también la delegación argentina a reuniones olímpicas internacionales de remo. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con *doña Sonia Elliot*, nacida el 4 julio 1912 (hija de don Jorge F. Elliot, nacido en Montevideo el 16 agosto 1875 y fallecido el 31 mayo 1964, y de doña Erica Altgelt, nacida en Buenos Aires el 5 febrero 1884 y fallecida el 27 agosto 1968). Fueron hijos de ese matrimonio:

1. – Don FERNANDO MARIA MADERO, quien sigue en XIII A.

2. – Doña SONIA MADERO, nacida en Buenos Aires el 22 enero 1948, casada en esta ciudad el 4 noviembre 1971 con *don Carlos Solanet*,

[52] Cabe aprovechar esta ocasión para destacar un rasgo de firmeza de don José Gabino Salas, padre de la señora de Molina, con motivo del advenimiento de Rosas a la Dictadura. En un documento contemporáneo (en poder del doctor Horacio Julio Ruiz Moreno, a quien agradezco su comunicación) se lee la siguiente denuncia, que revela el valor cívico de quien se creía denostar:

"En el pueblo de San Pedro, a cuatro del mes de junio de mil ochocientos treinta y cinco, el Juez de Paz, el Comandante Militar, el comandante del 4º Escuadrón de Caballería, y los vecinos que firman, certificamos que don Gabino Salas no sólo ha guardado una conducta apática durante las fiestas que hubo en celebridad de haberse recibido del mando supremo de la Provincia el señor brigadier general Restaurador de las Leyes don Juan Manuel de Rosas, sino que ha sido constantemente opuesto a la Causa Santa de la Federación, lo que ha demostrado, pues hasta tuvo el atrevimiento de quejarse verbalmente al Superior Gobierno contra jefes comprometidos; y para inteligencia del público lo firmamos" (siguen las firmas).

Consecuentemente, Salas y su esposa doña Josefa Larravide debieron emigrar a Montevideo hasta la caída de la Tiranía.

nacido en la misma el 12 enero 1946 (hijo de don Felipe Manuel Solanet y de doña Josefina Estrada), siendo padres de: 1) Carlos, nac. 12 diciembre 1972; 2) Sonia María, nac. 7 marzo 1973; 3) Alejandro, nac. 27 mayo 1975; 4) Magdalena María, nac. 5 julio 1977; 5) Juan José, nac. 27 abril 1980; 6) Virginia, nac. 21 septiembre 1983.

3. – Don MARTIN MADERO, nacido en Buenos Aires el 8 agosto 1955, casado en ésta el 28 marzo 1980 con *doña Ana Cabrera*, porteña, nacida el 13 noviembre 1956 (hija de don Manuel Angel Cabrera y de doña Elena Dolores van Gelderen), padres de: 1) Miguel, nac. 26 julio 1981; 2) María de las Mercedes, nac. 21 diciembre 1983.

XIII A. – Don FERNANDO MARIA MADERO, nacido en Buenos Aires el 11 febrero 1944. Cursó estudios de Derecho en la Universidad de Buenos Aires, desempeñándose en tareas notariales; al tiempo que realizaba investigaciones históricas que volcó en varias publicaciones. Integró la comisión directiva del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y del Instituto Histórico de la Organización Nacional. Fue miembro de la comisión de biblioteca del Jockey Club. En 1981 el titular de la Presidencia de la República lo designó Subsecretario de Gobierno en la Provincia de Buenos Aires. Falleció luego de breve y cruel dolencia en la fecha indicada al principio de este trabajo, a los 43 años de edad, recogiendo póstumamente un grupo de sus amigos su valiosa obra dispersa, editada en 1989 como volumen con el título de *Entre la Genealogía y la Historia*. Había casado en Buenos Aires el 17 octubre 1980 con *doña Cecilia Paz*, nacida aquí el 20 noviembre 1947 (hija de don Enrique Paz Quirno, nacido el 27 octubre 1908 y fallecido el 10 febrero 1978, y de doña Sofía Dormal, nacida en Buenos Aires el 19 abril 1917), siendo sus hijos:

1. – Don FERNANDO BERNABE MADERO, nac. 19 febrero 1984.

2. – Doña PAULA MADERO, nac. 5 julio 1985.

Al concluir esta tarea que me impuso la amistad, utilizando el fruto del empeño entusiasta y sostenido de Fernando Madero, me vienen a la memoria los versos que Carlos Guido y Spano dedicara a Nicolás Avellaneda:

Pasó como un meteoro
de la Patria cruzando el ancho cielo.
¡Cuántas joyas formaban su tesoro!
¡Qué herencia nos dejó su pluma de oro!
Y en viéndole partir
¡qué desconsuelo!

Apéndice

DON FRANCISCO ZAZO Y ROSILLO, CRONISTA Y REY DE ARMAS de la Majestad Católica del Señor DON CARLOS Rey de las Españas y Emperador de la América, TERCERO de este nombre, nuestro Señor (que Dios guarde), y uno de los cuatro y más antiguos del número que asisten a Su Majestad en su Corte,

CERTIFICO a los que la presente vieren, cómo en los libros de Armería, Nobiliarios, memorias, listas y copias de linajes que paran en el Archivo de mi cargo, donde consta los orígenes, armas y antigüedad de las familias nobles de España y fuera de ella, y entre las más exornadas de lustrosas prerrogativas se hallan las de los ilustrísimos apellidos de BERNABÉ Y MADERO, sus armas y blasones son las siguientes.

BERNABE

SON LAS GLORIAS de los esclarecidos progenitores, clarines que despiertan a sus descendientes; voces persuasivas que mueven sus ánimos a imitar su heroica virtud, y vivas centellas que inflamen los corazones para adquirir y mantener con esplendor la honra heredada, emprendiendo generosas proezas y valerosas hazañas, pues como refiere Horacio, se propaga en los hijos su virtud heredada de los padres; y ordinariamente vemos derivarse los varones insignes de Casas y familias nobles, que atendiendo a su lustroso origen, solicitan conseguir la inmortalidad de la fama; y así articula San Jerónimo que la consideración de memorables ascendientes trae consigo una obligación que no deja de generar de aquella decorosa sangre, y antes sí la estimula a dilatar con relevantes esplendores. Y así fue, es y será siempre tan venerada la nobleza en todos tiempos, prefiriéndola todas las políticas Naciones a las demás dotes de la naturaleza, refiriente no sólo las humanas sino las divinas letras, pues en el sagrado texto de Esdrás, libro 1, capit. 2, se lee que por no presentar los hijos de Oria sus genealogías, fueron excluidos del sacerdocio. El Rey Saúl preguntó tres veces por la de David, dos a Abner su Capitán General, y una al mismo real profeta, para que se viese que cuando iba a hacerle esposo de su hija Michot, no era menos esencial la claridad de su sangre que lo heroico de sus hazañas. Pausanias en sus Memorias de la Grecia mezcla innumerables ascendientes de Reyes y Capitanes Generales. Plutarco empezó las Vidas de los Varones Ilustres por sus abalorios, y para mostrar que las excelencias o imperfecciones de cada uno provenían de la más o menos calidad de su nacimiento, hacía a las virtuosas personas señaladas hijos de Júpiter o del Cielo, y a su diferencia a los viciosos gigantes monstruos de la Tierra.

DEJANDO SENTADO aunque suscintamente que la Nobleza es gracia particular del Creador del Universo, y la del mayor aprecio nacer el

hombre en esta clase, le es consiguiente debe averiguar la raíz de su familia para saber a quién debe la infancia de su estimación; pues nadie duda ser la Nobleza cierto esplendor adquirido por un primero, a quien hizo venerable sobre el ser común de los demás alguna excelencia de virtud singular heroica, para que estimulados de ella sus sucesores procuren con generosos hechos merecer nuevos realces que hagan más ostentosa la fábrica de su Casa y familia, de donde proceden; y por esto y otras muchas (que se omiten) razones, es necesario al que se precia de Caballero, saber su generación, actos y obras de sus progenitores, pues no hay cosa que más obligue a vivir bien que la buena opinión de sus antepasados; y así se ve en la nobleza de la *sangre, adquirida por la virtud y conservada con la ayuda de la riqueza* y el poder. Esta es la principal distinción que tienen entre sí los hombres, y de aquí nace que conociendo todos un mismo origen y principio, los unos logran estimación y honor, y los otros carecen de ella.

En nuestra España hay de las primeras ilustres Casas, familias y apellidos que la ennoblecen, entre las cuales se halla la de BERNABÉ, que según don Miguel de Salazar, Cronista de la Católica Majestad del Señor Rey Don Felipe Cuarto, y su capellán de honor, en su tomo 7 de sus obras originales manuscritas, al folio cuatrocientos setenta y dos; y Juan Matías Esteban en su Libro de Linajes de Aragón, *part. 1 a fojas doscientos veinte y ocho y siguientes, se halla la Casa* de esta ilustrísima familia de BERNABÉ, de inmemorial antigüedad, sita en el lugar de Bagueña, Arzobispado de Zaragoza, Reino de Aragón. Y en el año de mil trescientos sesenta y tres, cuando estaba más ensangrentada la guerra entre las dos Coronas de Castilla y Aragón, puso el Rey Don Pedro de Castilla sitio al dicho lugar de Bagueña y su castillo, dándole un fuerte combate: y el pariente mayor de esta Casa de BERNABÉ, llamado Miguel de Bernabé, le defendió con tanto ardimiento, valor y entereza, que aunque el Rey de Castilla, por que se le entregase, le ofreció sumas considerables y con muchos honores premiarle, lo despreció todo por guardar como Noble la lealtad a su Rey Don Pedro Cuarto de Aragón; y viendo el de Castilla tan bizarra resolución y osada fidelidad a su Rey y Señor natural, mandó prender *fuego al castillo, y así murió* este insigne héroe por defenderle, sacrificando su vida por la honra, permitiendo el Todopoderoso Dios que quemado todo su cuerpo, el brazo y mano con que tenía las llaves quedase intacto, y dos hijos con dos hijas que tenía dentro del castillo se hallasen vivos entre las ruinas de él. Por cuyos motivos el dicho *monarca Don Pedro de Aragón en Cortes que en el mismo año* celebró en Zaragoza de consentimiento de todos los Procuradores que se hallaron en ellas, concedió privilegio de Infanzonía a todos los descendientes de los cuatro hijos del citado Miguel Bernabé; y que por el caso expresado, pusiesen por blasón un escudo: su campo azul, con el castillo de plata orpasado de sable (que es negro), y por debajo llamas de fuego que lo están quemando, y por la torre del homenaje sale un brazo armado de oro, que tiene en la mano derecha una espada desnuda, *la punta arriba, la guarnición de oro, y dos llaves* también de oro que las tiene con la misma espada, así como van iluminadas y

pintada en el primer cuartel del escudo grande que hace cabeza a esta Certificación, y se demuestran en el presente escudete:



SURMONTADO DE SU MORRIÓN de cinco rejillas de acero bruñido claveteadas de oro, con sus plumas de varios colores, y sus lambrequines correspondientes a los campos y blasones de las referidas armas. Denotando por su campo azul el celo y lealtad con que esta familia ha servido siempre a sus soberanos; el castillo incendiado, el brazo armado con la espada y llaves representan la generosa acción que arriba queda expresada; y el ser de plata dicho castillo demuestra la pureza y limpieza de su generosa sangre, acrisolada con heroicas hazañas ejecutadas en defensa de la Religión, Patria y Rey; cuyos gloriosos hechos han continuado los descendientes de este tronco, y usando de las referidas Armas hasta nuestros tiempos, que repartidas sus ramas por todos estos Reinos de España, hizo asiento una de ellas en la villa de Quintanar de la Sierra, de la cual procedió legítimamente:

I. DON JUAN DE BERNABÉ, el que en dicha villa de Quintanar de la Sierra fue reputado por descendiente de esta familia de BERNABÉ, y como tal se le guardaron todas las honras, preeminencias y excepciones correspondientes a su noble estado en el lugar de Duruelo, a donde se guardan a los caballeros hijosdalgo, habiendo tenido los empleos del

gobierno de dicho lugar, en cuya opinión y fama vivió casado con DOÑA MARÍA &, en quien tuvo por hijo legítimo entre otros a:

II. DON JUAN DE BERNABE, que nació en dicho lugar de Duruelo, en cuya parroquial fue bautizado en cinco de julio de mil quinientos setenta y tres, como parece de su partida de bautismo que se halla inserta en la Real Provisión despachada a favor de nuestro interesado (que en su lugar trataremos), como asimismo la información de Nobleza que incluye, la que declara que este caballero fue distinguido y reputado en el expresado lugar por tal caballero hijodalgo, como su padre y demás sus ascendientes lo fueron; donde casó con DOÑA JUANA LÁZARO en cinco de marzo de mil quinientos noventa y uno, cuyo matrimonio hizo el Bachiller Espejo, y durante él hubieron por su hijo legítimo a:

III. DON FRANCISCO DE BERNABE Y LAZARO, que nació y se bautizó en dicho lugar de Duruelo en diecisiete de mayo de mil seiscientos y nueve, el que asimismo fue reconocido y distinguido en él, como todos ascendientes, por notorios hijosdalgo, y casó en el mismo lugar en ocho de octubre del año de mil seiscientos treinta y cuatro, con DOÑA MARÍA DE LUCAS, cuyo matrimonio efectuó el Bachiller Juan de Albina, de dnde pasaron juntos a vivir al lugar de Cobaleda, y durante su consorcio procrearon legítimamente por hija a otro:

IV. DON JUAN DE BERNABE Y LUCAS, que nació en dicho lugar de Cobaleda, y fue bautizado en su iglesia parroquial en ocho de noviembre de mil seiscientos treinta y nueve, como parece de su partida de bautismo; y por la de casados resulta casó allí este ilustre caballero en cuatro de febrero del año de mil seiscientos y sesenta y tres con DOÑA ANGELA MADERO, de donde pasó con esta noble señora a avecindarse a la citada villa de Quintanar de la Sierra, cabeza de los dos referidos lugares, en donde asimismo fue reconocido por Hijodalgo notorio y descendiente de esta noble familia, como lo fueron todos sus ascendientes, no habiéndoseles comunicado distinción de estados por no haberle en dicha villa, ni lugares de la comprehensión de la Cabaña Real de Carreteros, que se gobiernan por de behetría; pero sí han obtenido los oficios honoríficos y de República que se confieren a las personas más decoradas, según más por extenso se declara en la deposición de los testigos citados para la referida información, ratificándose que la familia de los BERNABÉ de donde éstos descienden, siempre han sido y son tenidos y comúnmente reputados en dicha villa y lugares por caballeros hijosdalgo: constándonos que también por la misma información, que del matrimonio contraído por dicho DON JUAN DE BERNABÉ con la mencionada DOÑA ANGELA MADERO procedió legítimamente su hijo, nuestro interesado:

V. DON JOSEPH DE BERNABE Y MADERO, natural de la nominada villa de Quintanar de la Sierra, como se comprueba de su partida del bautismo, sacada de los libros parroquiales de ella, que declara le fue puesto el sagrado óleo y crisma en seis de agosto de mil seiscientos ochenta y siete por el Bachiller Domingo Martínez, su cura

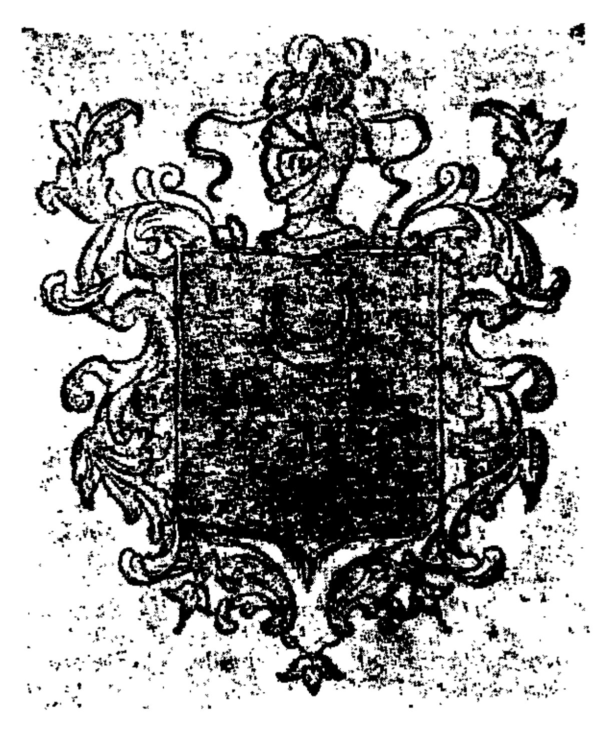
párroco; que con los demás instrumentos citados y notas sacadas de los archivos de la dicha villa y lugares de Duruelo y Cobaleda, se verifica la obtención de diferentes empleos de Gobierno de ellos que ejercieron los expresados padre y abuelos de este noble caballero, que incluye más pormenor la Real Provisión de Estado que a su favor se le libró por S. M. en la Real Chancillería de Valladolid en veinte y tres de marzo del presente año de mil setecientos sesenta y dos, firmada por los señores Alcaldes de Hijosdalgo de ella don Jacinto Bretón, don Pedro Pinto y don Pedro de Chaves, refrendada de don Francisco González de Villegas, escribano de Cámara y mayor de los Hijosdalgo de Castilla de la mencionada Audiencia y Chancillería; registrada y sellada con las reales armas por el Canciller don Julio Banfi. A cuya continuación está el cumplimiento que se le dio en dicha villa de Quintanar de la Sierra en Ayuntamiento que a toque de campana a este fin se hizo, según lo tienen de uso y costumbre, a los tres de junio de este año, en que todos contestes dijeron de un acuerdo que aprobasen y aprobaron la admisión que tienen hecha de hijodalgo en DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO, según y en la conformidad que anteriormente estaba reconocido por los vecinos de la expresada villa; y que en su consecuencia cumplirían con todo lo demás que se ordena en dicha Real Provisión; y firmaron los Alcaldes y demás vecinos de Justicia que supieron, de que dio testimonio Pedro López Peñas, Escribano de S. M. y del Ayuntamiento de la misma villa de Quintanar.

Y CORRESPONDIENDOLE al enunciado nuestro interesado DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO por su línea materna el antiquísimo cuanto esclarecido apellido de MADERO, como hijo legítimo de la referida DOÑA ANGELA MADERO, pasaremos a hacer mención de él en la conformidad que lo refieren los más verídicos autores genealógicos de estos Reinos, en la forma y manera siguiente.

MADERO

TAMBIÉN LA NOBLEZA de los hijos requiere como el padre, igual limpieza y nobleza en la madre: no basta sólo el padre para construir nobleza superior, pues las cristalinas aguas de cualquier caudaloso río, de lo turbio de la madre muchas veces suelen turbarse ambos. Es necesario sean uno y otro ilustres, pues las dos esencias concurren a comunicar al ser descendiente: y así se ve que una tierra pingüe y un cielo benévolo engendran los árboles gigantes, pero en pequeño raso, por más que sea benigno el celestial influjo de los astros, nunca se criaron cedros ni descollaron palmas. Estas conceptuosas máximas fueron acertado estímulo a la noble dirección del referido DON JUAN DE BERNABÉ de hacer elección para su esposa de DOÑA ANGELA MADERO, procediente de esta noble familia que tuvo su origen en el Reino de Portugal, como lo expresa Pavo de Villasboas en su Nobiliarchia Portuguesa fol. 296, y Bernabé Moreno de Vargas en sus Discursos de la Nobleza de España al fol. 84; de donde esparcidos a estos Reinos de España por varios lugares, hicieron asiento en Castilla, donde como

hijosdalgo notorios se les comunicaron sus repectivos goces. De ellos descendió el doctor Gregorio López Madero, Alcalde de Corte y Consejero del Rey don Felipe Tercero, que escribió las Excelencias de España, y Luis Pablo Madero, con otros muchos ilustres varones que ha habido de esta familia; usando todos por armas un escudo rojo con media luna de plata, puntas arriba, y debajo (puestas en triángulo mayor) tres estrellas de oro, conforme se demuestran en el segundo cuartel de la mano siniestra del escudo grande que da principio a este Despacho, y como se ven pintados en el siguiente escudete:



SURMONTADO de su morrión con sus plumas, y adornado de sus lambrequines correspondientes a los colores y campos del blasón de dichas armas; que por el campo rojo demuestra guerra, atrevimiento, ardid, fortaleza, alteza y vencimiento con sangre del enemigo; la luna representa haber algún héroe de esta esclarecida familia de MADERO ganado estandartes a los moros, con los menguantes de luna de que ellos hacen tanto aprecio y ponen en sus turbantes; lo que corroboran las estrellas por ostentar éstas, claridad, paz y verdad en los hechos, y asistencia al servicio del Príncipe y favor al patrio suelo. Que todo aumenta esplendor y nobleza a los ilustrísimos descendientes de este famoso tronco que se exornan con este apellido, como lo es la ya mencionada DOÑA ANGELA MADERO, madre legítima del dicho nuestro in-

teresado DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO, por quien le corresponden estas armas y en quien recae tanto cúmulo de honor, por provenir como legítimamente proviene de las enunciadas ilustres familias de BERNABÉ Y MADERO, cuyas frondosas ramas de tan esclarecidos linajes radicaron e hicieron asiento en la Provincia de Soria en dicha villa de Quintanar de la Sierra y algunos lugares de su jurisdicción, donde fueron reconocidos y distinguidos todos sus ascendientes por hijosdalgo notorios, como asimismo lo está en dicha villa reputado por tal el precitado DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO, según consta de la referida Real Provisión, que para efecto de dar este Despacho y Certificado de Armas fue presentado en esta Real Oficina; que vista y reconocida volví a entregar para en guarda de su derecho al expresado DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO, natural de la dicha villa de Quintanar de la Sierra, residente y vecino de la ciudad del Gran Puerto de Santa María, en el Reino de Andalucía. Quien por las armas de su varonía pondrá sus libreas, casacas azules con chupas y vueltas blancas, por el campo azul de su escudo y castillo de plata de que se organiza; y por el brazo armado y llaves de oro, con lo orpasado de sable del castillo, las franjeará de oro y amarillo. Cuyos blasones de armas, con los que corresponden al apellido de MADERO, podrá usar unidas, como se ven iluminadas en el escudo grande que hace cabeza a este Despacho, surmontado de su morrión de cinco rejillas de acero bruñido claveteadas de oro, puesto de perfil, y forrado de gules (que es rojo), representando los generosos pensamientos y expediciones guerreras que la cabeza proyecta y la mano ejecuta, con sus plumas y lambrequines correspondientes; o bien podrá usar de las referidas armas (según se miran en los *escudetes diseñadas) separadas o como más le convenga.*

Los cuales blasones aumentan esplendor y nobleza a nuestro interesado, por ser las armas un emblema o jeroglífico donde se simbolizan y cifran los hechos y hazañas memorables de los gloriosos progenitores, y ser también el mayor distintivo de nobleza; honor tan estimable que se eleva a divino, respecto haber sido el mismo DIOS su institutor soberano, mandando a Moisés señalase y diese insignias a las doce tribus nobles, para que con ellas se adjudicase el origen de cada uno: Singuli per turmas, figna, ad quae vexilla, et Domos cognationum fuarum castramentabuntur filiorum Israel. No tiene menos sacro principio el usar todos los caballeros nobles de los timbres, escudos y blasones que por tales les corresponden.

POR TODO LO CUAL, y ser estas armas las que pertenecen al citado DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO, así este ilustre caballero como sus hijos y legítimos descendientes podrán usar de ellas como propias, poniéndolas, grabándolas, esculpiéndolas o pintándolas en sellos, anillos, reposteros, tapices, vajillas, pichinas, coches, plata labrada, casas, portadas, capillas, cenotafios o sepulturas y en todas las demás partes y alhajas que les convenga y por bien tengan; entrar con ellas en batallas campales, justas, sortijas, torneos, toros, cañas y alcancías y demás fiestas reales; y en todos y cualesquier actos de honor concedidos y permitidos a los nobles caballeros hijosdalgo notorios de sangre de estos Reinos, dominios y señoríos de esta vasta y católica

Monarquía; y de los de devengar quinientos sueldos áureos a fuero de España, como lo es por descendencia de tales (según queda justificado) el enunciado caballero DON JOSEPH DE BERNABÉ Y MADERO, nuestro interesado, natural de la mencionada villa de Quintanar de la Sierra, de la Provincia de Soria, en Castilla la Vieja, residente y vecino de la ciudad del Gran Puerto de Santa María, Reino de Andalucía. A cuya instancia, y para que no se le ponga embarazo ni impedimento alguno en el uso de las expresadas armas, por tribunal alguno de Su Majestad, ni ministro u otra cualquier persona o personas de estos dichos Reinos y Señoríos:

EN VIRTUD DE LA ABSOLUTA AUTORIDAD que para ello tengo del REY Nuestro Señor, doy el presente Despacho y amplicación de armas, firmado de mi mano y sellado con el sello de las mías, en Madrid a nueve de octubre de mil setecientos sesenta y dos. Lugar del sello. Don Francisco Zazo y Rosillo.

LOS ESCRIBANOS Públicos y del número de esta villa de Madrid que abajo signamos y firmamos, damos fe que don Francisco Zazo y Rosillo, de quien va firmada y sellada la antecedente Cestificación de Armas de los apellidos de BERNABÉ Y MADERO, es Cronista y Rey de Armas (como se intitula) y uno de los cuatro del número que asisten a Su Majestad en su Corte, fiel, legal y de toda confianza; y a sus certificaciones, genealogías y entronques siempre se les ha dado y da entera fe y crédito en juicio y fuera de él. Y para que así conste donde convenga, damos la presente comprobación en dicha villa de Madrid a veintiséis días del mes de octubre de mil setecientos sesenta y dos años. En testimonio de verdad: Joseph Pérez. En testimonio de verdad: Joseph Sánchez Pitarro. En testimonio de verdad: Manuel Gómez Guerrero.

DON VICENTE FRANCISCO VERDUGO Y MARTÍNEZ, Secretario de Su Majestad, y mayor y perpetuo del Ayuntamiento de esta imperial y coronada villa de Madrid: Certifico que don Francisco Zazo y Rosillo, de quien va firmada y sellada esta certificación de los apellidos de BERNABÉ Y MADERO, es Cronista y Rey de Armas (como se intitula) y más antiguo de los cuatro del número que asisten a Su Majestad en su Corte; y los Escribanos que le comprueban lo son públicos y del número de esta dicha Villa, todos fieles, legales, y de entera fe y crédito; y a sus escritos, instrumentos y papeles siempre se les ha dado y da en juicio y fuera de él. Y para que así conste doy la presente, sellada con el sello de las armas de esta dicha villa de Madrid (que para éste y otros efectos para en mi poder) y firmada de mi mano en ella, a veintiséis de octubre de mil setecientos y sesenta y dos. Lugar del sello. Don Vicente Francisco Verdugo.

Yo don Fernando Francisco Suazo, Fiscal de Guerra de esta Capitanía General de Andalucía, y Escribano de Su Majestad, del número, Cabildo y Gobierno de esta nobilísima ciudad: Certifico que esta copia está fiel, legal y literalmente sacada de la certificación original del citado Cronista y Rey de Armas del REY Nuestro Señor

(que Dios guarde), escrita en vitelas, con el escudo de armas, escudetes, iniciales de los capítulos que contiene, firmado y sellado al parecer del referido; con la comprobación de tres escribanos y otra que le sigue, firmada y sellada al parecer del Escribano Mayor del Ayuntamiento de la villa y corte de Madrid, con cuyos originales, así en lo escrito como en los citados escudo y escudetes, concuerda y está conforme esta copia en el citado libro forrado en tablillas guarnecidas de tafilete encarnado y dorado, su porte de a folio; que para este efecto, con los demás recaudos concernientes a él, exhibió y presentó el citado don Joseph de Bernabé y Madero, al que en todo me refiero. Y para que conste, en virtud del auto del señor licenciado don Joseph Delgado y Mentera, abogado de los Reales Concejos, Alcalde Mayor y Teniente de Corregidor de esta ciudad, de veintiséis de agosto próximo pasado: doy el presente en la muy noble y leal ciudad del gran Puerto de Santa María, en cuatro de septiembre de mil setecientos y sesenta y siete.

En testimonio de verdad:
Fernando Francisco Suazo

(hay un sello) Escribano de Cabildo

Yo el sobredicho don Fernando Francisco Suazo, Canciller del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, sellé con el sello mayor de sus armas esta copia, el día de su fecha, de que certifico.

Fernando Francisco Suazo
Escribano de Cabildo

Nos los Escribanos de S.M. públicos y del número de esta ciudad, damos fe que don Fernando Francisco Suazo, de quien está signada y firmada la copia que antecede, es escribano de S.M. del número y del Cabildo y Gobierno de esta ciudad, en cuyo poder paran los sellos de su Ilustre Ayuntamiento, fiel, legal y de toda confianza; y como tal lo usa y ejerce, y a sus semejantes siempre se les ha dado y da netera fe y crédito en todos juicios. Y para que así conste donde convenga, firmamos el presente, fecha ut retro.

Fran.co Uruburu de Toro *Alberto de León* *Raphael Antº Quiñones*

(hay un sello)

MEMORIAL DE HERRERA Y GUZMAN

por JORGE A. SERRANO REDONNET

INTRODUCCION

Bien comprensible es el interés demostrado por los genealogistas argentinos con respecto al linaje de los Herrera y Guzmán. La gran calidad de su fundador en América del Sur, don Alonso II de Herrera y Guzmán, fue irreversiblemente probada para obtener el hábito de la Orden de San Juan, así como la de su hermano don Juan de Castro y Guzmán y la de su tío Gonzalo Yáñez de Ovalle para admitírseles en la de Santiago. A esta última también perteneció uno de sus hijos, don Fernando de Castro y Guzmán, el más antiguo de los caballeros nacidos en tierras santiagueñas que llegara a cruzarse en una *corporación nobiliaria* [1]. Por consiguiente, durante los recientes cincuenta años Córdoba y Buenos Aires vieron aparecer diversos estudios sobre esta familia que aportó a la incipiente sociedad colonial del siglo XVII la prestigiosa savia de un tronco de multisecular nobleza salmantina, escritos por Luis G. Martínez Villada, Ricardo de Lafuente Machain, Carlos Calvo y Martín Ferreyra.

El matrimonio celebrado por el dicho don Alonso II con doña Ana María Ramírez de Velasco logró dilatada posteridad en la antigua gobernación del Tucumán —extendida luego al Alto Perú, Río de la Plata y Chile—, enlazada siempre con las casas más principales de los lugares donde se desarrolló su actuación. Tal distinción de casta, méritos y alianzas memorables veríase adornada en Indias con la conferida por los servicios militares y políticos de sus hijos, muy señalados durante la época hispánica de nuestra historia, y con las encomiendas indígenas de que gozaron. No pocos próceres y hombres públicos del país derivaron, en la pasada centuria, de aquella remota unión.

Conócense suficientemente, pues, los aspectos generales de la filiación y de la trayectoria de los Herrera y Guzmán, así como los de algu-

[1] Destacamos que don Fernando de Castro y Guzmán fue el más antiguo teniendo en cuenta su nacimiento en 1618. Si bien se cruzaron poco antes que él don Juan Alonso de Vera y Zárate y don Francisco Sancho de Vera, estos caballeros vinieron al mundo en Santiago del Estero en 1625 y 1628, respectivamente.

nos de sus antepasados españoles. Pero si hubo mayor precisión en cuanto a las iniciales varonías de Urrea y de Ovalle, o en los Castro, línea materna del referido don Alonso II —ya que de los Herrera salmantinos poco se sabía aquí hasta la redacción del presente Memorial—, los errores y omisiones abundaron en las generaciones americanas, al punto de obstaculizar la correcta individualización de parte de su copiosa descendencia.

Hace algunas décadas los hermanos García Carrafa atribuían a los Herrera que nos ocupan una antigüedad de más de seiscientos años en la ciudad de Salamanca y el patronato allí de la iglesia de San Boal. Pudimos corroborar tal noticia al visitar la famosa metrópoli universitaria, donde tuvimos ocasión de ver el aludido templo, sobre cuya restaurada fachada campean aún sendos escudos de los Herrera y de los Enríquez de Sevilla, y de contemplar el palacio de Arias de Corvelle, en cuyas blasonadas tozas alternan las armas de este apellido con las reales de Castilla y de León, así como las de Herrera y de Rodríguez de las Varillas. En la cercana Plazuela de Santa Teresa vimos también el antiquísimo rollo con las clásicas armas *herrerianas*, junto a las de los Anaya, cuya anterior colocación en el Campo de la Justicia señalaba, en otros tiempos, una jurisdicción vinculada con los patronos del monasterio de las Bernardas de Jesús.

La presencia en tales monumentos de los precitados blasones —Herrera, Enríquez de Sevilla, Anaya, Corvelle y Rodríguez de las Varillas— aguzó nuestro afán de ahondar en lo posible la investigación, pues los linajes nombrados contáronse entre los más insignes de la ciudad del Tormes. Varias más fueron, todavía, las piedras armeras de los Herrera que vimos conservadas en iglesias, palacios, casonas y enterramientos, cabal confirmación de una elevada jerarquía nobiliaria y de encumbrados entronques.

Tales circunstancias nos hicieron suponer que lo hasta entonces conocido sobre la ascendencia española de los Herrera y Guzmán era ínfimo, comparado con lo susceptible de indagar, y nos indujeron a documentarnos al respecto en alguna obra dedicada a la nobleza local. Por fortuna dimos con un ejemplar estudio, en esos momentos de flamante publicación, pródigo en noticias, indicios y bibliografía [2], cuyas

[2] **ALVAREZ VILLAR, JULIÁN**, ***De Heráldica Salmantina*** **(Salamanca, 1966).** Seguimos parcialmente esta obra en nuestras alusiones a los escudos existentes hoy en monumentos de Salamanca y a las referencias históricas a ellos vinculadas.

Ya terminado el presente escrito apareció en Buenos Aires el exhaustivo trabajo del conocido genealogista Jorge G. C. Zenarruza sobre el Gobernador Juan Ramírez de Velasco. En él se incluyen las varonías de los Herrera, con alguna variante, de los Guzmán y de los Maldonado, de Salamanca. Puede comprobarse que por distintas vías de investigación, llegamos a conclusiones análogas.

eruditas e importantísimas referencias pudimos ir verificando y ampliando en otras numerosas fuentes.

Los hechos expuestos nos llevaron a rehacer la crónica familiar del linaje, dando a cada uno lo suyo, ya ratificando afirmaciones valederas, ya descartando las erróneas, así como incorporando las nuevas y abundantes informaciones obtenidas en archivos, tanto españoles como nacionales, y las no menos valiosas espigadas en antiguos autores de notoria solvencia.

Para la mejor comprensión de un tema de por sí complejo y que es menester analizar con gran detalle, haciendo una laboriosa reconstrucción histórica y extremando, al decir del marqués de Ciadoncha, *la filigrana de la genealogía*, estudiamos separadamente las sucesivas varonías de Urrea, Ovalle y Herrera, progenitoras de la casa de Herrera y Guzmán, tratando asimismo, si bien con menor extensión, los antecedentes de algunas de sus hasta hoy desconocidas y relevantes alianzas en España, que consideramos necesarios para devolver a los Herrera y Guzmán el auténtico lustre y prestigio que otrora les correspondiera.

Como los antepasados de don Alonso II de Herrera y Guzmán fueron abandonando sus propios y legítimos apellidos —ya debido a elección, a condiciones acaso impuestas por mayorazgos o quizá a la inveterada costumbre de la época—, hemos estimado lógico profundizar especialmente todo lo relativo al linaje de Herrera, cuyo nombre perduró en América del Sur, y al cual la tradición salmantina de los siglos XV y XVI hacía provenir de la gran casa de los mariscales de Castilla homónimos, señores de Pedraza, Ampudia y otros estados.

Confiamos en que nuestro *Memorial* sirva para completar las genealogías aceptadas y proporcione una justa idea de la contribución de una estirpe medioeval a la formación de la sociedad argentina.

FILIACION POR VARONIA DE DON ALONSO II DE HERRERA Y GUZMAN

I – JUAN DE URREA, alcaide de Salamanca.
Doña Leonor de Ovalle, de la casa de los señores de Valverde.

II – GONZALO DE OVALLE, alguacil mayor de Valladolid.
Doña Catalina de Herrera, de la casa de los verdaderos Herreras, de Salamanca.

III – JUAN DE OVALLE DE HERRERA.
Doña Luisa de Guzmán Maldonado, de la varonía Alvarez Maldonado, señores de Barregas.

IV – DON ALONSO I DE HERRERA Y GUZMAN.
Doña María de Castro Polanco, de la gran casa de Castro.

V - DON ALONSO II DE HERRERA Y GUZMAN, caballero de la Orden de San Juan.
Doña Ana María Ramírez de Velasco, de la casa divisera de la Piscina.

Primera Parte

URREA

El iniciador de la varonía de quienes posteriormente habrían de apellidarse Herrera y Guzmán fue Juan de Urrea, antepasado sobre el cual las pruebas nobiliarias para Ordenes militares de sus directos descendientes afirman fue alcaide de la ciudad de Salamanca, agregando el padre Ortiz de Ovalle [3] que desempeñó asimismo la tenencia del castillo y fortaleza de Plasencia.

Se le ha atribuido origen vizcaíno, cayendo en la confusión corriente en los siglos XV y XVI que aplicaba dicho apelativo genérico a todos los vascos sin distinción y lo extendía equivocadamente a los naturales de la región cantábrica perteneciente a la actual Provincia de Santander, en Castilla la Vieja. Cabal ejemplo de tal yerro fue la calidad de *vizcaíno* adjudicada al célebre piloto Juan de la Cosa, cuyo noble y antiguo solar radicaba en Santa María de Puerto —hoy Santoña—, en la merindad de Trasmiera [4]. Urrea fue tan vizcaíno como el famoso cartógrafo del Nuevo Mundo y, como él, procedía de la comarca trasmerana.

No era sin embargo *montañés* el apellido Urrea, ni ofrece indicios que puedan vincularle a sus homónimos de Aragón. En dicho Reino florecieron los Ximénez de Urrea, ilustrados en la conquista de Valencia, emparentados con la más alta nobleza aragonesa y progenitores de los señores de Alcalatén, después condes de Aranda [5]. Urrea es nombre de

[3] ORTIZ DE OVALLE, ALONSO, *Arboles de las descendencias de las muy nobles casas y apellidos de los Rodríguez del Manzano, Pastenes y Ovalles* (reedición de Santiago de Chile, 1925).

[4] Quien mejor trata el asunto es ANTONIO BALLESTEROS BERETTA, en *La Marina Cántabra y Juan de la Cosa* (Santander, 1954, pág. 132). Sobre los De la Cosa ya LOPE GARCÍA DE SALAZAR, en *Las Bienandanzas e fortunas*, referíase a su antiguo solar, al historiar las banderías del siglo XV en Santa María de Puerto. El mapa de Blau, dos centurias posterior, titulado *Biscaia et Guipuscoa-Cantabriae Veteris Pars*, extiende el límite occidental vizcaíno hasta la ría de San Vicente de la Barquera, abarcando erróneamente toda la región de las Asturias de Santillana, que jamás fue patrimonio de Vizcaya.

[5] *Indice Nobiliario Español* (en adelante citamos *Indice*) (Madrid, 1956), pág. 55. Como Rey de Aragón, Don Fernando el Católico creó en 1488 el condado de Aranda en don Lope Ximénez de Urrea, ricohombre del Reino, título promovido a la Grandeza de España en 1626, que recayó luego en la casa de Híjar.

lugar, según lo denota la existencia de la villa de Urrea de Jalón y el pueblo de Urrea de Gaén, sufragáneos ambos de la arquidiócesis cesaraugustana [6].

Juan de Trasmiera, en su *Triunfo Raimundino*, "en el cual muchas antigüedades de la ciudad de Salamanca se traen, y en los dos bandos de Sanct Benito y de Sancto Tomé se escribe de los caballeros, claros varones, mayorazgos, armas, insinias y blasón de ellas" [7], nos informa

[6] MADOZ, PASCUAL, *Diccionario Geográfico Histórico de España* (Madrid, 1849), tomo XV, pág. 233.

[7] VILLAR MACÍAS, MANUEL, *Historia de Salamanca* (Salamanca, 1887), tomo II, pág. 158. Alude este historiador a la confusión existente sobre el verdadero nombre del autor del *Triunfo Raimundino*. EL MARQUÉS DE ALVENTÓS, en su *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé, de Salamanca*, le llama Juan Ramón de Trasmiera. GIL GONZÁLEZ DÁVILA, en su *Teatro Eclesiástico de las Iglesias de España*, que en 1618 incluyera la obra a continuación de la suya, le nombra Pedro González de Trasmiera. Se sabe que era bachiller y, debido a los elogios por él tributados a la Universidad de Salamanca, habría estudiado en ella. Villar Macías transcribe íntegro *El Triunfo Raimundino* en su segundo tomo, págs. 158 a 175. Como el apellido que se le atribuye de acuerdo con los usos de la época, Trasmiera procedía de la región cántabra homónima, llamándose para nosotros, en realidad, González de Agüero, tercer nieto por varonía de Ruy González de Agüero, como lo afirma en sus estrofas que citamos a continuación, dedicadas a los González, derivados del nobilísimo solar montañés de Agüero:

"Cuya sangre Ruy González
de Agüero más nobleció,
después ya del que luz vio
en tenencias principales,
entre los más triunfales
lealtad siempre guardó,
muerto, en pie al rey volvió
en ciudad llaves leales.
Este fue mi tercio abuelo,
casta y línea masculina,
a que el gran rey se inclina
por las llaves en el suelo,
sus loores van al cielo,
de allí al mundo cada día,
luz de la caballería,
que siempre hubo leal celo".

El padre de Ruy González de Agüero parece ser, según otra rima de Trasmiera,

"Pero González de Agüero,
alférez, fiel caballero,
sin brazo, muerto a destral".

Cuando en 1469 Don Enrique IV, para premiar los servicios del conde de Alba de Tormes (don García) le concedió el señorío de la ciudad de Salamanca, se produjeron luchas de los vecinos que no querían acatar esa medida. En ellas murió Pero González de Agüero de un hachazo, con que por arrebatarle el estandarte le mutilaron un brazo. El bando de San Benito seguía al conde de Alba de Tormes (el destral era una hacha pequeña). El bando de San Benito seguía al conde de Alba de Tormes.

que Juan de Urrea era *de la sangre de Alvarado* y provenía del belicoso bando medioeval de los Giles de Trasmiera. Habríase distinguido en combates navales de las guerras de Francia y recibido del Rey, por galardón, las tres flores de lis de su escudo, que se sumaron a los castillos de oro en campo de gules correspondientes a su propio linaje. No puede caber otra interpretación para las rimas siguientes:

"Urrea el padre verado [8]
son de infantes los castillos,
en sangre bien amarillos,
muestran el noble dechado.
De la sangre de Alvarado
Juan de Urrea fue pariente,
Gil de Trasmiera veniente
con su oriflama ganado,
por mar muy bien navegado
en la batalla francesa,
sus tres flores por empresa
del Rey mismo insiniado".

De la antecedente transcripción deducimos los emblemas heráldicos de Juan de Urrea, que cuartelamos así: 1 y 4, de gules, un castillo de oro; 2 y 3, de azur, los tres lises de oro de los Reyes de Francia. Para atribuir las mencionadas armerías, así como otras tantas por él reseñadas, el precitado versificador sólo tenía que pasearse por las calles de Salamanca, sembradas entonces y hoy de edificios blasonados, o visitar las distintas iglesias donde se custodiaban los enterramientos de los nobles del tiempo.

El caballero de la Orden de Santiago don Gaspar de Alvarado, natural de Aloños en el valle de Carriedo (Santander) y residente en Méjico, pintaba escudo partido: 1, un castillo superado de un águila; 2, cinco flores de lis en pal. Pero las armas generales de los Alvarado eran: de azur, tres flores de lis de oro y tres fajas ondeadas de plata. Existen muchas variantes de dichas armas.

Trasmiera escribía en los albores del siglo XVI [9]. No existían entonces en la ciudad del Tormes otros abolengos trasmeranos de relieve, y las hazañas de Juan de Urrea, si vivas aún en la memoria local, lo estarían sin duda más en la de su paisano, pues el mencionado caballero

[8] Interpretamos *verado* por verdadero, teniendo en cuenta otras expresiones del autor, entre ellas: *Veros por verdad mostrar*. No se refería pues a los veros heráldicos, ya que ellos no tienen relación alguna con el escudo descripto.

[9] Un pasaje de sus rimas sobre el insigne don Alonso de Fonseca, patriarca de Alejandría, permite asegurar que Trasmiera escribió su apología de los bandos salmantinos entre 1506 y 1512, fechas de la promoción al patriarcado y del fallecimiento, respectivamente, del prelado de referencia.

había fallecido allí pocos años antes, formando parte con los suyos del bando de Santo Tomé, o *tomesino*. Por tanto encontramos plausibles las afirmaciones del bachiller poeta sobre el parentesco de los Urrea con el linaje de Alvarado y su dependencia del bando de los Giles de Trasmiera, ancestrales enemigos de los Negretes.

De gran antigüedad, el solar conocido de los Alvarado tenía su torre fuerte en Secadura (Trasmiera). García de Salazar [10] relata la leyenda de su principio en "vn ome mucho bueno que llamauan Pedro Secadura, e ganó muchos dineros e grand fazienda... e tomaron este nombre (los Alvarado) porque aquel Pedro Secadura tenía su casa allende del río, e fizo una puente de vnos maderos grandes para pasar por ella, e púsole dos varas de parte a parte porque se arrimasen los que pasasen por aquella puente, e por aquellas varas, llamaron el Varado, ca primero Secadura se llamaua". Emparentaron esos Alvarado con los Agüero, los Rada, los Alvear y muchos otros ilustres apellidos de la región. El antiguo cronista citado da noticia de algunos caballeros del linaje militantes en el bando de los Giles, especialmente de Alonso de Alvarado, hijo de Juan Sánchez del Varado y merino por Juan de Velasco, muerto por los Negretes en la *pelea* de Entrambasaguas, ocurrida en 1401 [11].

En Salamanca, el alcaide Juan de Urrea contrajo matrimonio con doña Leonor de Ovalle, dama sobre cuya familia y sucesión, que usó su apellido, trata el capítulo siguiente. En las pruebas de nobleza para la Orden de Santiago de su bisnieto Gonzalo Yáñez de Ovalle, efectuadas en 1579, el testigo Martín de Galarza declaraba tener a Urrea por noble y de limpia sangre, "por se auer casado y juntado con gente tan noble como son los Ovalles" [12]. Ambos consortes tuvieron honroso enterramiento, desde 1478, en la parroquia local de Santo Tomé de los Caballeros, existente aún en 1884 [13], en la primera hornacina situada del lado del Evangelio. Su túmulo de piedra negra ostentaba blasones y el rótulo siguiente:

> "Sepoltura del alcayde Juan de Urría (sic)
> y de doña Leonor de Oballe su mujer
> y se yzo año del Señor de mil y
> cuatrocientos y setenta y ocho" [14].

[10] GARCÍA DE SALAZAR, LOPE, *Las Bienandanzas e Fortunas* (reedición de Bilbao, 1967), tomo IV, pág. 150.

[11] *Ibídem*, tomo IV, pág. 403.

[12] Archivo Histórico Nacional, Madrid (en adelante citamos AHN): Orden de Santiago, expediente 9033.

[13] QUADRADO, JOSÉ MARÍA, *Salamanca, Avila y Segovia* (Barcelona, 1884), pág. 99, nota 1.

[14] El rótulo de la sepultura de los Urrea ha sido publicado por varios autores. Nosotros lo transcribimos con la ortografía que figura en las prue-

Lamentablemente nada queda hoy del templo del bando *tomesino*, que conservaba valiosos tesoros artísticos e históricos. Su solar se halla actualmente ocupado por la Plaza de los Bandos.

OVALLE

Sobre los Ovalle abundan las referencias históricas y nobiliarias. Es opinión generalmente aceptada que su primitivo solar tuvo por patria a Galicia, en las inmediaciones de la pontevedresa villa de Redondela, perteneciente a la sede episcopal de Tuy. Desde el siglo XIII, o acaso en el anterior, el linaje hallábase afincado en Salamanca, donde sus descendientes habrían de gozar de heredamientos, señoríos y mayorazgos en la jurisdicción, manteniendo muy elevado rango.

El primer salmantino del apellido que figura recordado en las crónicas fue fray Juan Díaz de Ovalle, comendador de las Casas de Salamanca en la Orden de Alcántara entre 1227 y 1234, período del maestre don Arias Pérez Gallego. En la centuria siguiente formó parte también de la referida milicia frey Diego de Ovalle, comendador de Esparragal en tiempos del maestrazgo de don Martín Yáñez de la Barbuda, electo éste en el año 1385 [15].

Del abolengo de los nombrados caballeros provino Gonzalo Yáñez de Ovalle, primer señor de Valverde y tronco de la filiación continuada que presentaremos luego de exponer algunas generalidades relacionadas con su familia. Además de los de Valverde, menciona Villar Macías [16] a los señores del Palacio de Ovalle; a los de la Puebla de Escalonilla y de la casa de San Juan de Barbalos; a los Ovalle Godínez, mayorazgos de los heredamientos de Alba de Tormes, rama de la cual procedió un cuñado de Santa Teresa de Jesús; y a los de San Esteban y Pelazas. Todos ellos parientes entre sí.

Rodrigo de Ovalle, junto con otros nobles salmantinos, por 1470 tenía acostamiento y título de vasallo del Rey, con carga de doce mil maravedíes, "para que sirva con cuatro lanzas ginetas", y participó en las guerras de Granada con cinco lanzas y peones. En 1484 Gonzalo Rodríguez de Ovalle, señor de Villagonzalo, era miembro de la Junta de los Linajes, cuando en 23 de junio de dicho año el mencionado cuerpo declaraba por sentencia ciento cuarenta caballeros del bando *tomesino* y ciento treinta y dos del *benitino* (San Benito). La ciudad de Gua-

---

bas del mencionado Gonzalo Yáñez de Ovalle. El Urría, que era Urrea, como aparece en muchos testimonios dignos de fe, se lee claramente así.

[15] RADES Y ANDRADA, FREY FRANCISCO, *Chrónica de las tres Ordenes y Caualleñas de Santiago, Calatraua y Alcántara* (Toledo, 1572), folios 9 vto. y 33 vto.

[16] VILLAR MACÍAS, *op. cit.*, tomo II, *passim.*

temala habríase fundado en 1524 con el voto del conquistador Gonzalo de Ovalle, en quien creemos reconocer al "González Ovaglio, noble de Salamanca y pariente del duque de Alba", cuyo nombramiento de juez en Cuba consigna Pedro Mártir [17] en la época del licenciado Vázquez de Ayllón. Nicolás de Ovalle, canónigo mercedario, luego de terminar sus estudios en la Universidad de su patria pasó al Perú y destacóse en Lima, llegando a ser provincial de su Orden. Don Juan de Ovalle y Villena, consejero de Castilla bajo Don Felipe II, "era de la ilustre casa de los señores de la Puebla de Escalonilla". En 1574 lidiaba en Flandes el capitán Gonzalo de Ovalle. A fines del siglo XVI Gonzalo Yáñez de Ovalle de Herrera, señor de Valverde y caballero de la Orden de Santiago, actuaba en calidad de comisionado del Concejo salmantino en el proceso de beatificación de fray Juan de Sahagún, conjuntamente con don Pedro de Zúñiga y Cabeza de Vaca, señor de Flores Dávila y luego primer marqués de ese título. Volvía a figurar el mencionado Gonzalo Yáñez de Ovalle de Herrera, entonces Regidor perpetuo de la ciudad, manifestando junto con el licenciado Carvajal, el 6 de noviembre de 1602, la licencia solicitada por los padres agustinos para fundar un convento de su religión.

El Triunfo Raimundino dedica las siguientes líneas al vínculo Juan de Ovalle, seguidor del bando *tomesino*:

"Juan de Ovalle mayorado
verasco en Santo Tomé,
de bastones es su fe
con uno el león domado".

Ignoramos a qué leyenda pudo responder *el león domado* de las armas de este Juan de Ovalle, si bien podemos consignar que las usadas por la familia en el siglo XV eran las que figuran en el armorial del cronista Cervellón [18], a saber: de gules, tres espadas de plata con empuñadura de oro, puestas en faja. Atienza [19] da las siguientes: Cuartelado: 1 y 4, de oro, con tres palos o barras (sic) de azur; 2 y 3, de gules, tres espadas de oro puestas en pal.

Pero lo que realmente atañe a nuestro *Memorial* es el tronco Yáñez de Ovalle, del cual derivó la genealogía de los Herrera y Guzmán. Trasmiera escribía lo siguiente:

"Gonzal-Yáñez el honrado
de Ovalle, Enríquez, Anaya,

17 MARTIR D'ANGHIERA, PEDRO, *De Orbe Novo, Les Huit décades*; traduites du latin par Paul Gaffarel, tomo II, pág. 658.

18 ADAM, PAUL, *Le Recueil de la Noblesse d'Espagne fait par un historiographe du Roi Jean II nommé Cervellón*; en *Hidalguía*, Nº 67 (Madrid, 1964), pág. 848.

19 ATIENZA, JULIO DE, *Nobiliario Español* (Madrid, 1959), pág. 137.

entre *benitinos* vaya
pues casa acá ha fabricado,
castillo en cuartos cruzado
y del padre tres espadas,
con las fajas cuarteadas,
que en Francia riepto ha ganado".

Es significativa la mención de los apellidos Enríquez (de Sevilla) y Anaya, de Gonzalo Yáñez de Ovalle (o Gonzaliáñez), pues se refiere sin duda alguna a las alianzas de esos dos grandes linajes salmantinos con el no menos distinguido de Ovalle, que vamos tratando. La descripción heráldica aparece bastante clara: Cuartelado: 1 y 4, un castillo; 2, tres espadas; 3, unas fajas *cuarteadas*. Castillos traian los Urrea y los Enríquez de Sevilla; espadas de plata con empuñaduras de oro, en campo de gules, los Ovalle; las fajas pueden interpretarse como las bandas propias de los Anaya, si es que el término *cuarteadas* quiere indicar su posición en diagonal. Todo nos hace suponer que Gonzaliáñez *el honrado* fue el señor de Valverde emparentado con dichos troncos, que aparecerá en la genealogía de la casa.

Al escribir sobre la familia chilena de Ovalle (varonía Rodríguez del Manzano), desprendida de la rama mayor, el genealogista Espejo [20] trae dos armerías atribuidas al linaje que presentan blasones diferentes de los que tuvieron los Ovalle. La primera de ellas figura en las pruebas del caballero de la Orden de Santiago don Tomás de Alcocer y Rodríguez de Ovalle, efectuadas en 1695, y su descripción es la siguiente: Cuartelado: 1, de azur, con una flor de lis de oro y dos estrellas del mismo metal en jefe; 2, de gules, dos castillos de oro puestos en pal y a cada lado de ellos dos leones de dicho metal, coronados y empinantes; 3, de azur, tres columnas de plata, superadas de un creciente de plata cada una; 4, de azur, cinco bandas de oro y bordura de gules cargada de ocho cruces llanas de oro. El primer cuartel pertenece a los Manzano, como veremos; ignoramos a qué familias correspondieron la segunda y tercera particiones; la cuarta parece una variante de las armas de los Rodríguez de las Varillas, con la sola diferencia de que en lugar de bandas éstas tienen bastones. No se trata entonces de blasones de los Ovalle, sino de otros apellidos entroncados con los Rodríguez del Manzano.

El segundo escudo descripto por Espejo es el que habría visto en Salamanca el padre Ortiz de Ovalle, en 1642. Cuartelado en aspa: 1, jefe y punta de gules con un castillo de oro y flancos de plata con un león rampante de oro (sic), coronado; 2, de azur, una flor de lis de oro y en jefe dos estrellas de este metal, bordura de gules con ocho

[20] ESPEJO, JUAN LUIS, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile* (Santiago de Chile, 1967), pág. 625.

flores de lis de oro; 3, de azur, un *chevrón* de oro acompañado de tres columnas de plata, superadas de un menguante de plata, dos en jefe y una en punta; 4, de azur, cinco palos de oro y bordura de gules con ocho cruces de San Juan de oro. Estas armas introducen variantes a las anteriores, pero no presentan las ancestrales espadas de los Ovalle, aludidas por Trasmiera, buen conocedor de la heráldica salmantina de fines del siglo XV, y por varios tratadistas. El segundo cuartel pertenece a los Manzano y el cuarto a los Rodríguez de las Varillas. Espejo destaca la discordancia alegando la dificultad con que tropezaban los enviados por Chancillerías y Ordenes militares al hacer sus inspecciones en añosas labras de piedra a menudo erosionadas o borradas por la acción del tiempo, aunque la erosión no sería tal como para presentar armerías tan distintas.

Ya que la varonía chilena de Ovalle fue Rodríguez del Manzano —antes Nieto del Manzano—, veamos los atributos heráldicos que Atienza asigna a los Manzano: de gules, la banda de plata, acompañada en alto por un lucero de oro superado de un creciente ranversado de plata. También: de gules, un sol de oro; bordura de oro con cuatro flores de lis de azur. Aquéllas no fueron las de los Manzano salmantinos y éstas parecen más bien identificarse con alguna rama de los Solís, quienes tuvieron antigua casa en Salamanca (ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS).

A los Manzano, rememorando la trágica hazaña de doña María Fernández de Monroy *la Brava*, de que escribimos al tratar de los Enríquez de Sevilla, Trasmiera dedica las siguientes estrofas:

"Manzano que se pasó
al bando por casamiento [21],
es de Francia aquel cimiento
que la flor real ganó,
cuando estrellas con sol vio,
cuatro flores ha su nombre,
francés Manzano cognombre
que en Santo Tomé asentó.
La sangre de los Manzanos
purpúreo al bando volvió,
cuando la muerte segó
con guadaña los hermanos;
por las maternales manos
fueron sus muertes vengadas,
de las sangrientas espadas
negras de en sangre cercanos".

[21] Se refiere al bando *tomesino*, en el cual ubica a los Manzano.

Las precedentes rimas permiten confirmar las verdaderas armas de los Manzano, derivadas de la leyenda recordada por el bachiller Trasmiera al decir que *la flor real ganó, cuando estrellas con sol vio.* Corroboran asimismo la venganza de doña María *la Brava*, ocurrida medio siglo antes, así como el parentesco existente entre los Manzano y los Monroy, al decir que eran *en sangre cercanos.*

GENEALOGÍA

I – Gonzalo Yáñez de Ovalle, caballero hijodalgo que vivía en Salamanca en el siglo XIV, chanciller del infante Don Juan de Portugal. En premio de sus servicios el precitado príncipe le concedió, el 24 de septiembre de 1394, el señorío de Valverde [22], que debe ser el lugar de Valverde de Gonzaliáñez, en el partido judicial de Alba de Tormes, cercano a la frontera con Avila. No se conserva el nombre de su mujer, en la cual tuvo al siguiente.

II – Gonzalo de Ovalle, señor de Valverde, casado con doña Isabel Rodríguez, dama que tenemos por nacida en el esclarecido linaje de Rodríguez de las Varillas, pues las armas de éstos adornaban la fachada de la casa de sus descendientes Ovalle, en la Plazuela de Santa Teresa. Padres de:

1) Gonzalo Yáñez de Ovalle, señor de Valverde. Posiblemente padres del *Gonzaliáñez* cantado por Trasmiera. A su línea perteneció Gonzalo de Ovalle, también señor de Valverde, quien en su matrimonio con doña Beatriz de Zúñiga procreó a doña Aldonza de Ovalle y Zúñiga, casada en 1540 con Gonzalo Rodríguez de Monroy, séptimo señor de Tornadizos e hijo de Alonso Rodríguez de Monroy y de doña Ana de Vivero. De la unión Rodríguez de Monroy-Ovalle y Zúñiga nació doña Aldonza Enríquez de Ovalle, esposa de don Diego de Herrera *el Negro*, señor de Rodas Viejas, y de Valverde por su casamiento (ver HERRERA).
2) Juan de Ovalle.
3) Pedro de Ovalle.
4) Doña Leonor de Ovalle, que continúa en III.
5) Doña María de Ovalle, mujer de Rodrigo Pacheco, señor de Cerralbo, con quien no tuvo descendencia.

III – Doña Leonor de Ovalle, nacida en Salamanca en la primera mitad del siglo XV. Contrajo matrimonio con el alcaide Juan de Urrea y ambos ya habían fallecido en 1478, según constaba

[22] FERREYRA, MARTÍN, *Los Herrera y Guzmán*, en *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, por ARTURO G. DE LAZCANO COLODRERO (Córdoba, 1970), tomo III, pág. 152.

en la ya aludida lápida de la iglesia de Santo Tomé de los Caballeros. Su descendencia usó el apellido Ovalle. Hijos suyos fueron:

1) Juan de Urrea *el Mozo*, quien dio origen a la Rama Mayor.
2) Gonzalo Yáñez de Ovalle, iniciador de la Rama Menor.
3) Alonso de Ovalle, muerto sin posteridad.
4) Doña Aldonza de Ovalle, desposada con el señor de Cerralbo. Falleció sin sucesión legando sus bienes a su hermano Gonzalo.

RAMA MAYOR

I – Juan de Urrea *el Mozo*, después apellidado de Ovalle, primogénito del alcaide Juan de Urrea y de doña Leonor de Ovalle. Su padre le desheredó por haber incurrido en "el desacato de haber dado con el pie a la albornia de melocotones" aparejada para su cena, llamando a la sucesión de sus principales bienes al hijo segundo, Gonzalo Yáñez de Ovalle (ver Rama Menor). Debido a ello, cuando Juan de Urrea *el Mozo* volvió de la guerra pasó a llamarse de Ovalle y "quejándose al rey... le dieron la mitad del mayorazgo paterno". Puede ser el Juan de Ovalle al cual se refiere Trasmiera, que pertenecía al bando *tomesino*. No nos ha llegado el nombre de su mujer.

II – Juan de Ovalle, consorte de doña Isabel Ordóñez de Villaquirán, señora de linaje prócer en Salamanca y en Zamora [23], próxima parienta del comendador Ordóñez, del hábito de San Juan. Padres de:

1) Gonzalo de Ovalle *el Cojo*, que sigue en III.
2) Diego de Ovalle, caballero de la Orden de San Juan (no figura en el índice de pruebas impreso, a menos que, usando el apellido materno, se trate de Diego Ordóñez, cruzado en 1530).
3) Doña Inés de Ovalle, que continúa en III a.

[23] A dicho linaje dedica Trasmiera los versos siguientes:

"Pero Ordóñez, regidor,
que es noble buen mayorado,
real infante ilustrado
con bastos del poblador,
de Ordoño rey y señor
sus roeles descendieron,
a Zamora defendieron,
Villaquirán resplandor".

FERNÁNDEZ PRIETO, ENRIQUE, *Nobleza de Zamora* (Madrid, 1953). El autor estudia la rama del apellido en esa ciudad.

III – Gonzalo de Ovalle *el Cojo* [24], esposo de doña Ana de Solís, hija de Suero Alfonso de Solís y de doña Leonor Rodríguez de Arauzo, sucesora del mayorazgo de su hermano Fernando de Arauzo, vasallo del Rey y Regidor de Salamanca; nieta paterna de Francisco de Solís *el Mozo* y de doña Inés Rodríguez de Villafuerte; bisnieta de Alfonso de Solís y de doña Juana Dávila (ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS). Sus hijos fueron:

1) Doña María Godínez, que no tomó estado.
2) Doña Ana de Solís, religiosa.
3) Gonzalo de Ovalle, caballero de la Orden de San Juan (no figura en el índice de pruebas impreso).
4) Juan de Ovalle, que sigue en IV.
5) Don Suero de Solís, canónigo de León y arcediano de Tiracastela.
6) Doña Isabel Ordóñez, monja.
7) Doña Beatriz de Solís, como la anterior.

IV – Juan de Ovalle de Solís, casado con doña María Flores Girón. Padres de:

1) Don Gonzalo de Ovalle, que continúa en V.
2) Fray Diego Girón, dominico y catedrático en la Universidad de Salamanca.
3) Doña Ana de Solís, religiosa.
4) Doña N. Girón de Ovalle, desposada en Ciudad Rodrigo con don Pedro de Miranda y Solís. Padres de:
   A – Don Juan de Miranda y Ovalle.
   B – Fray Gonzalo de Ovalle, dominico.
   C – Fray Miguel de Miranda y Ovalle, de la Orden de Predicadores.
5) Doña María Girón de Ovalle, mujer de don García Rodríguez de Ledesma, natural de Zamora e hijo de Francisco de Ledesma y de doña Ana de Losada. Padres de:
   A – Doña Juana Girón de Ovalle, mujer de don Antonio del

[24] VISTABELLA, EDGAR JUAN APARICIO Y APARICIO, MARQUÉS DE, *Conquistadores de Guatemala a quienes les fue concedido escudo de armas y que dejaron descendencia*; en *Hidalguía*, Nos. 172 y 173 (Madrid, 1982). En la pág. 438 da noticia del capitán Gonzalo de Ovalle y Ordóñez de Villaquirán, hijodalgo de Salamanca, posible descendiente de Juan de Ovalle y de doña Isabel Ordóñez de Villaquirán, casado con doña Ana de Torres Medinilla, en Guatemala. Su hija doña Beatriz de Torres casó allí con Cristóbal de Santizo, hijo del capitán Alonso de Luarca, natural de Oviedo, que hizo probanza de nobleza entre 1541 y 1547, y de doña Ana de Elgueta, nieta ésta del conquistador de Guatemala Hernando de Elgueta, quien recibió merced de escudo de armas por Real Cédula dada en Madrid el 4 de diciembre de 1529. Con sucesión.

Castillo, mayorazgo en Salamanca, con quien procreó a doña María Girón del Castillo y a dos hijos más.

B – Doña Antonia Girón de Ovalle, monja en Santa Isabel.

C – Capitán don Francisco Rodríguez de Ledesma y Ovalle, caballero de la Orden de Santiago desde 1639 (expediente 7123).

D – Doña Ana María Girón de Ovalle, esposa del conde de Villamor.

E – Doña Isabel Girón de Ovalle.

V – Don Gonzalo de Ovalle, que contrajo matrimonio con doña Marina de Guzmán, hija de don Juan de Guzmán y de doña Margarita de Abreu y Noroña; nieta paterna de Diego de Guzmán, señor de Aldehuela, y de doña Isabel Maldonado, señora de Ituero (ver GUZMÁN).

VI – Don Juan de Ovalle y Guzmán, desposado con doña María de Jáuregui, "hija del marqués de las Rosas". Padres de doña Teresa de Ovalle, que no tomó estado.

III a – Doña Inés de Ovalle y Ordóñez, esposa del licenciado Juan Ruiz de Villena [25], agraciado con una bula de la Santidad de Clemente III, que transcribe el padre Ortiz de Ovalle. Fueron hijos suyos:

1) Pedro de Ovalle, que sigue en IV a.

2) Licenciado Juan de Ovalle y Villena, oidor del Consejo Real en tiempos de Don Felipe II, "hijo de la casa de los señores de la Puebla de Escalonilla". Casó con doña Isabel de Figueroa, en la cual fundaron mayorazgo sus padres Pedro de Barreda y doña Margarita de Toledo y Figueroa, hija ésta de Gómez Suárez de Figueroa *el de la Banda* y de doña María de Toledo, de la casa de Alba de Tormes. Con sucesión.

3) Doña Inés de Ovalle, consorte de Suero Alfonso Rodríguez del Manzano, que estudiamos en la rama Rodríguez del Manzano.

4) Otra hija religiosa.

IV a – Pedro de Ovalle, casado.

V a – Pedro Ruiz de Villena, casado.

VI a – Don Juan Ruiz de Villena, caballero de la Orden de San Juan y esposo de doña María Rodríguez de Villafuerte. Padres de don Pedro Ruiz de Villena y de cuatro hijos más.

[25] En la primera mitad del siglo XVI un don Juan Ruiz de Villena estaba casado con doña Ana de Tejeda, hija de Antonio de Tejeda y Estrada y de doña Catalina de Anaya. *Vide* SALAZAR Y CASTRO, LUIS DE: *Historia Genealógica de la Casa de Lara* (en adelante citamos *Casa de Lara*) (Madrid, 1685), tomo II, pág. 706.

RAMA MENOR

I – Gonzalo Yáñez de Ovalle, hijo segundo del alcaide Juan de Urrea y de doña Leonor de Ovalle, preferido a su hermano primogénito en la sucesión paterna y heredero de su hermana doña Aldonza, señora de Cerralbo. Fue alguacil mayor de Valladolid, *puesto por el duque de Béjar* [26]. Erróneamente se le ha atribuido el hábito de Santiago, pero no fue el mílite homónimo cruzado en 1579, como afirma Lafuente Machain [27], ni se conserva expediente suyo para dicha Orden. Consta que contrajo matrimonio en su ciudad natal con doña Catalina de Herrera, hija de Alfonso Arias de Corvelle y de doña María Alvarez de Solís. Las pruebas santiaguistas de su tercer nieto don Fernando de Castro y Guzmán afirman que doña Catalina pertenecía a *la casa de los verdaderos Herreras*, de Salamanca, en cuyo mayorazgo antiguo habría de suceder en 1670 don Antonio Rodríguez de Fonseca y Coloma de Herrera, marqués consorte de San Vicente del Barco y de Belmonte, conde del Basto en Nápoles. Tratamos de todo ello al ocuparnos de los Herrera y de la sucesión que llevó tal apellido. Con doña Catalina vivieron *a las espaldas de Santa Isabel*, según declaraba el testigo doctor Francisco de Castro [28], quien refiriéndose a dicha señora y a doña Aldonza de Guzmán afirmaba "que fueron muy ilustres y de lo bueno de esta ciudad". Padres de:

1) Gonzalo Yáñez de Ovalle, que sigue en II.
2) Juan de Ovalle de Herrera, sobre quien escribimos en el capítulo dedicado a los Ovalle de Herrera.
3) Alonso de Herrera, colegial mayor en el de San Bartolomé.

II – Gonzalo Yáñez de Ovalle, señor de la Puebla de Escalonilla y de la casa de San Juan de Barbalos, que en 1561 casó con su parienta doña Beatriz de Ovalle [29]. Sin sucesión. La autorizada pluma de Villar Macías nos aporta la interesante noticia que pasamos a transcribir: "El convento de San José, de religiosas carmelitas descalzas, le fundó Santa Teresa de Jesús en 1570; Gil González Dávila en sus *Antigüedades de Salamanca* y en el *Teatro Eclesiástico*, y el padre carmelita José de Jesús María en su *Vida de la Santa*, adelantan un año la fundación. Ocupó Santa Teresa en la plazuela que por ella lleva su venerable nombre, una casa cuya fachada principal mira a Oriente

[26] Declaración del testigo Juan de Ceballos, en 1579. Pruebas para la Orden de Santiago de Gonzalo Yáñez de Ovalle, expediente 9033.
[27] Quien ingresó en 1579 fue su nieto, mencionado en la cita anterior.
[28] AHN: Orden de Santiago, expediente 9033.
[29] ORTIZ DE OVALLE; *Op. cit.*; *passim*.

y que pertenecía a los Ovalles, señores de la Puebla de Escalonilla, y hoy a su sucesor el joven marqués de Castelar [30]. La Santa dice que *se la hizo haber una señora que ella conocía, y debió* ser *doña* Beatriz de Ovalle, que ante el escribano de Salamanca Bernal López, a 22 de noviembre de 1561, había celebrado capitulaciones matrimoniales con su cercano deudo Gonzalo Yáñez de Ovalle, señor de la Puebla de Escalonilla y de la casa de San Juan de Barbalos, que así denominan antiguos documentos a la misma que tratamos ahora. Gonzalo era primo de Juan de Ovalle Godínez [31], segundo señor de los heredamientos de Alba de Tormes, y en esta villa, en la iglesia de las madres carmelitas, tiene su enterramiento; estaba casado con doña Juana de Ahumada y Cepeda, hermana de la Santa; ésta debió conocer a doña Beatriz por las relaciones de parentesco que con su hermana tenía". Prosigue Villar Macías refiriendo los pormenores de la instalación de quien sería más tarde ilustre Doctora de la Iglesia en la casona de los Ovalle, que según ella era *muy grande y disbaratada* y fue ocupada por las religiosas durante tres años. Allí la insigne abulense empezó a redactar el magnífico relato de sus fundaciones y, según afirma el mencionado historiador, escribió su célebre *Vivo sin vivir en mí*. Por último, y aludiendo siempre a la residencia de los Ovalle, dicho autor agrega que "blasonan su portada, además de las armas de los Ovalles, las de los Herrera, Corvelles, Solises, Rodríguez de las Varillas y las de otras familias con quienes aquéllos emparentaron". En 1876 su propietario el referido marqués de Castelar, restauró el antiguo edificio, que abriga hoy la celda en que vivió la Santa.

RAMA RODRÍGUEZ DEL MANZANO

I – Doña Inés de Ovalle y Villena, hija de Juan Ruiz de Villena y de doña Inés de Ovalle y Ordóñez, contrajo matrimonio con Suero Alonso Rodríguez del Manzano, señor del mayorazgo de su apellido, así como de Sordes, San Benito y Morales, pueblos situados en términos de Salamanca, nacido en el hogar legítimo

[30] *La obra de Villar Macías se publicó en 1887.*

[31] AUCLAIR, MARCELLE, *La Vie de Sainte Thérèse d'Avila* (París, 1950), pág. 106. Don Juan de Ovalle, *"gentilhomme d'Avila"*, era hijo de Juan de Ovalle *el Viejo* y casó en 1553 con doña Juana de Ahumada, hermana menor de la Santa e hijas ambas de Alonso Sánchez de Cepeda y de su segunda mujer doña Beatriz Dávila y Ahumada. El hecho de que la documentada autora atribuya a don Juan la calidad de caballero de Avila puede responder a que haya residido algún tiempo en esa ciudad, pero era positivamente Ovalle Godínez, natural de Alba de Tormes y originario de Salamanca.

de Gonzalo Nieto del Manzano, fundador del vínculo familiar, y de una señora Rodríguez de Villafuerte[32]. Padres de:

1) Don Gonzalo Rodríguez del Manzano, "que murió sin heredar".
2) Don Juan Rodríguez de Ovalle, caballero de la Orden de San Juan desde el 29 de marzo de 1592. Casó con doña Ursula de Vargas y sucedió en el mayorazgo paterno, falleciendo sin dejar descendencia.
3) Don Pedro Rodríguez de Ovalle, del hábito de San Juan desde el 2 de mayo de 1589, también llamado Ovalle y Villena.
4) Don Suero Alonso Nieto del Manzano, caballero de la Orden de San Juan y comendador de la Puente de Orbigo.
5) Don Alonso de Ovalle, jesuita fallecido en Méjico.
6) Don Francisco Rodríguez de Ovalle, que continúa en II.
7) Doña Francisca Rodríguez del Manzano, que sigue en II **a**.
8) Doña Beatriz Rodríguez del Manzano, religiosa en Santa Sofía, de Toro.
9) Doña Inés Nieto del Manzano, como la anterior.

II – Don Francisco Rodríguez de Ovalle, bautizado en la parroquia de Santo Tomé el 18 de octubre de 1557. Heredó el mayorazgo familiar por muerte de sus hermanos mayores, que no tuvieron posteridad, casando en Santiago de Chile, el 15 de septiembre de 1603, con doña María Pastene y Lantadilla, hija de Tomás Pastene y de doña Agustina de Lantadilla, grandes genearcas chilenos. Había pasado don Francisco al Río de la Plata en la comitiva de "su tío" don Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda, Gobernador de dicha Provincia y de la del Paraguay, en 1598/99. Con motivo de la muerte por los indios araucanos de Chile, del capitán general de ese *Reino* don Martín García Oñez de Loyola, enviósele allí en calidad de jefe de una compañía de socorro formada en la ciudad de La Trinidad con el objeto de ayudar a pacificar la rebelión de los naturales. Rodríguez de Valdés nombrábale "don Francisco Rodríguez de Ovalle, caballero hijodalgo, vecino de la ciudad de Salamanca en el Reino de España, y que al presente os halláis en esta ciudad, por conocer como conozco la calidad, autoridad y valor de vuestra persona". Dicho título consta en la información de sus servicios, rendida en Santiago el año 1615. Molina[33] le supone primo del precitado gobernante y, fundándose en ello,

[32] Los Rodríguez del Manzano descendían de los Rodríguez de Sanabria, cuya línea ascendente traen el padre Ortiz de Ovalle y Espejo.

[33] MOLINA, RAÚL A., *Don Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda* (Buenos Aires, 1949).

trata de averiguar el parentesco por el linaje de Rodríguez de Villafuerte, al cual perteneció la abuela paterna de Rodríguez de Ovalle, en forma nada convincente. La viuda de Rodríguez de Valdés y de la Banda, en cambio, afirmaba reiteradamente que era sobrino de su marido, al otorgar una interesante escritura de donación en su favor. Por ella nos enteramos que al hacer el referido magistrado su primera visita a las extensas Provincias bajo su mando, adoleció en la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y falleció allí, luego de haber testado el 30 de octubre de 1600 ante Juan González de Tamayo y en presencia de su lugarteniente general en dicha jurisdicción, el entonces capitán Manuel de Frías —después Gobernador del Paraguay— y de varios testigos. Lamentablemente en ese documento no se declaran los nombres de los padres del otorgante, como se estilaba en la época, circunstancia que hubiera ayudado a determinar el vínculo de sangre con Rodríguez de Ovalle. Pero ya avecindado este último en Santiago de Chile, la viuda y heredera de don Diego, que era la muy salmantina doña María de Bracamonte y Anaya, hízole donación de todos los derechos para la impresión en Indias del libro titulado *Arte Militar*, escrito por su marido. Expresaba doña María que ella y su consorte "habemos sido y somos en grandes obligaciones al capitán don Francisco Rodríguez de Ovalle su sobrino, vecino de la ciudad de Santiago del Reino de Chile, que son dignas de remuneración, así por sus buenas obras que de él recibimos en el discurso (sic) del viaje que en nuestra compañía hizo desde los Reinos de España a estas Provincias como en el tiempo en que dicho mi marido gobernó, acudiendo en todas las ocasiones con su persona y hacienda, a cuya gratificación si tuviera vida el dicho mi marido tuvo intento (de) acudir, y yo, atendiendo a ello y por ser su deudo y en aquella vía y forma que más derecho haya otorgo y conozco que desde luego para siempre jamás hago gracia y donación buena, pura, perfecta (e) irrevocable al dicho capitán don Francisco Rodríguez de Ovalle de un libro intitulado *Arte Militar*, compuesto por don Diego Rodríguez de Valdés y de la Banda, Regidor de Salamanca, Gobernador y Capitán General por el Rey nuestro señor de las Provincias del Río de la Plata, el cual dicho mi marido hizo y compuso en su vida para lo hacer imprimir...". La escritura correspondiente pasó en Buenos Aires ante Gómez de Saravia el 18 de julio de 1603 [34],

[34] Archivo General de la Nación, Buenos Aires (en adelante citamos AGN): Sala IX-48-1-1, f. 185. Fue publicada en extracto en la *Revista de Buenos Aires*.

y fue debidamente confirmada por la otorgante ante el Teniente de Gobernador Manuel de Frías, para el caso de que la donación excediese de quinientos sueldos [35]. Los Rodríguez de Ovalle-Pastene fueron:

1) Don Alonso de Ovalle, de la Compañía de Jesús, "chileno el más ilustre en las letras", según Espejo, y autor de una célebre *Relación Histórica del Reino de Chile*, impresa en Roma (1646). Fue rector del Convictorio de San Francisco Javier, en Santiago, procurador de la Provincia de Chile en Roma, y asistió a la Sexta Congregación realizada en esa ciudad en 1642, falleciendo en Lima el 11 de mayo de 1651. Según el mencionado genealogista chileno, este don Alonso habría sido el autor de los árboles de costados de los Rodríguez del Manzano, Pastenes y Ovalles, y no su pariente don Alonso Ortiz de Ovalle, capellán de Su Majestad.
2) Don Tomás de Ovalle y Pastene, que sigue en III.
3) Doña Agustina de Ovalle, desposada el 5 de septiembre de 1626 en Santiago, con el maestre de campo general don Jerónimo Bravo de Saravia, segundo encomendero de Curimón y otros pueblos, hijo del capitán Ramiriáñez de Saravia, primer señor de dicho repartimiento, y de doña Isabel Osorio de Cáceres; nieto del doctor Melchor Bravo de Saravia, presidente de la Real Audiencia de Chile y fundador de mayorazgo en la ciudad de Soria, su patria, y de doña Jerónima de Sotomayor y Herrera. Doña Agustina murió bajo de testamento fechado el 16 de julio de 1657 ante Pedro Vélez. Uno de sus hijos fue el maestre de campo general don Francisco Bravo de Saravia, feudatario de Curimón, quien heredó el mayorazgo familiar en Soria y fue creado primer marqués de La Pica, por Real Despacho de 18 de julio de 1684, extendido en Madrid [36].

III – Don Tomás de Ovalle y Pastene, bautizado en Santiago el 7 de abril de 1610, capitán de las guerras de Arauco. Contrajo matrimonio con doña Isabel Zapata, hija de Jerónimo Zapata de Mayorga y de doña Constanza Arias de la Peña, el 8 de

[35] Doña María de Bracamonte y Anaya testó cerrado en Buenos Aires, ante Francisco Pérez de Burgos (AGN: IX-48-1-3, f. 903). Era hija del Regidor salmantino Juan de Anaya y de doña María Rodríguez de Ledesma, hermana de don Juan de Bracamonte, que formó su hogar en nuestro medio con doña Leonor de Cervantes Rangel, que le dio calificada posteridad, aunque dudamos fuera hermana entera, pues un antiguo documento le nombra don Juan de Bracamonte y Beaumont.

[36] ATIENZA, *op. cit.*, pág. 932.

julio de 1631. Tuvo varios hijos, de los cuales sólo citaremos los siguientes:

1) Don Antonio de Ovalle Zapata, heredero del mayorazgo de los Manzano, en Salamanca. Casó con su parienta doña Catalina de Ureta y Pastene, teniendo con ella destacada descendencia, entre la que se contó en el siglo XIX el Presidente de Chile don José Tomás de Ovalle.
2) Doña Constanza de Ovalle, nacida en Santiago el 17 de marzo de 1633 y casada allí el 4 de noviembre de 1651, con don Melchor de Alcocer, natural de Lima, hijo de don Luis de Alcocer y Guevara y de doña Mayor de Cárdenas y Torres. Fueron padres de don Tomás de Alcocer y Ovalle, caballero de la Orden de Santiago desde 1695, Gobernador de Valdivia y corregidor de Arica.

II a – Doña Francisca Rodríguez del Manzano y Ovalle, esposa de Pedro Ortiz de Henestrosa, caballero de Ecija. Padres de:

1) Don Manuel Rodríguez del Manzano, que sigue en III a.
2) Don Alonso Ortiz de Ovalle, capellán de honor de Don Felipe IV y rector de la Real Capilla, calificador de la Inquisición, con pruebas de limpieza de sangre. Es quien aparece como autor del memorial genealógico sobre los Rodríguez del Manzano, Pastenes y Ovalles, aunque hemos visto que Espejo atribuye esa obra al chileno don Alonso de Ovalle, asunto que permite dudas.
3) Doctor don Bernardo de Henestrosa y Ovalle, maestresala, provisor y visitador general del Obispado de Sigüenza, con información para el Santo Oficio.
4) Doctor don Antonio Rodríguez del Manzano, arcediano y visitador general del Obispado de Sigüenza, con pruebas para la Inquisición.
5) Otro hijo varón.

III a – Don Manuel Rodríguez del Manzano, esposo de doña Gregoria de Loaysa y Vera. Padres de:

1) Don Manuel Rodríguez del Manzano, caballero de la Orden de Santiago y paje de Don Felipe IV.
2) Doña Agustina Rodríguez del Manzano, bautizada en Salamanca el 26 de noviembre de 1625 (Santo Tomé), la cual pese a haber hecho pruebas para religiosa de la Orden de Santiago, casó allí con don Juan de Villena, caballero de esa milicia, hijo de Pedro Ruiz de Villena y de doña María Díez[87]. Padres de:

[87] FERNÁNDEZ PRIETO, *op. cit.*, págs. 779 y 780.

A – Don Juan Manuel de Villena, Regidor de Salamanca y consorte de doña Francisca de Guadalfajara, natural de Zamora, hija de don Melchor de Guadalfajara y Mella y de doña Manuela Nieto y Contreras. Hijos suyos fueron: a) don Joaquín Manuel de Villena, nacido en Zamora en 1709, caballero de la Orden de San Juan desde 1721 [38], admitido a la Real Compañía de Guardias Marinas [39] el 17 de julio de 1727, teniente general de la Real Armada, presidente de la Casa de Contratación de las Indias y primer marqués del Real Tesoro desde el 8 de marzo de 1760, casado con doña Beatriz de Mendoza y Rodríguez de Ledesma y fallecido en Santa María (Cádiz) el 1 de marzo de 1790; b) don José Manuel de Villena, nacido en 1710, caballero de la Orden de Calatrava en 1743 [40], presidente de la Real Audiencia de Granada y primer marqués de Montenuevo desde el 7 de enero de 1762; c) don Antonio Manuel de Villena, guardia marina en 1736.

3) Don Pedro Rodríguez del Manzano, familiar del Santo Oficio, que "murió en lo de Salces, en servicio del Rey".
4) Doña María Nieto del Manzano, fallecida en la infancia.
5) Doña Inés Nieto del Manzano, monja en Sancti Spiritus, de Salamanca, y religiosa de la Orden de Santiago.

OVALLE GODÍNEZ

I – Doña Isabel de Ovalle, nacida en Alba de Tormes, casó al mediar el siglo XVI con Rodrigo Godínez de Paz, descendiente de las muy antiguas y nobles casas de sus apellidos.

II – Francisco Godínez de Ovalle, u Ovalle Godínez, señor de Santibáñez. Contrajo matrimonio con doña Catalina Cabeza de Vaca.

III – Rodrigo Godínez de Paz, caballero de la Orden de Santiago desde el 15 de marzo de 1628. Fue su mujer doña Juana de Silva, hija de Juan Fernández de Carabeo y de doña Elena de Silva, vecinos de Ciudad Rodrigo, perteneciente la última a la gran casa de Silva historiada por Salazar y Castro, quien la incluye en la sucesión.

IV – Don Francisco Godínez de Silva, caballero de la Orden de Al-

[38] AHN, Orden de San Juan, signatura 23660.
[39] VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA Y BARÓN DE FINESTRAT, DALMIRO DE LA, *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval* (Madrid, 1943), tomo I, pág. 69.
[40] No se conserva el expediente.

cántara desde el 9 de diciembre de 1634. Casó con doña María Coloma de Silva, media hermana de don Luis Nieto de Silva, primer conde de Alba de Yeltes, y nieta materna de don Antonio de Herrera de Ovalle, señor de Valverde y de Rodas Viejas, y de doña Isabel de Saa y Coloma, quienes figuran en el capítulo dedicado a los Herrera.

El primer señor de los heredamientos de Alba de Tormes fue Juan de Ovalle *el Viejo*, cuyo hijo don Juan de Ovalle Godínez casó en Avila, por 1553, con doña Juana de Ahumada, nacida hacia 1528 y fallecida en Alba de Tormes entre 1589 y 1594[41]. Al otorgar su testamento en Avila y ante Pedro Téllez, el 12 de abril de 1578, el indiano don Lorenzo de Cepeda, señor de un repartimiento indígena en jurisdicción de Quito y hermano de Santa Teresa de Jesús y de doña Juana de Ahumada, luego de instituir mayorazgo, incluyendo entre otros bienes la hacienda de Gotarrendura (Avila), que debía comprarse y había formado parte de la dote de doña Juana. Para acrecentar el caudal de esta señora le hacía distintas donaciones, a saber: parte de un censo situado en la dehesa de la Torre; ochenta y tres mil maravedíes que le debía su cuñado Ovalle Godínez; diez mil maravedíes de renta vitalicia anual, en la villa de Salvatierra; los réditos de Gotarrendura y, en caso de extinguirse la sucesión del otorgante, otros valores que debían también tener por sus vidas los hijos de su hermana.

Los Ovalle Godínez-Ahumada fueron:

1) Don Gonzalo de Ovalle, paje noble del duque de Alba de Tormes (1557-1585), que murió sin casar.
2) Doña Beatriz de Ahumada, nacida por 1560 y que falleció siendo carmelita descalza en Madrid, el año 1639, llamada en religión madre Beatriz de Jesús.
3) Don José de Ovalle, nacido en 1561 y muerto ese mismo año.

La tumba de don Juan de Ovalle Godínez y de su mujer hállase en Alba de Tormes, junto a la de Santa Teresa de Jesús. A los pies de las estatuas yacentes de ambos consortes puede verse la más pequeña de su hijo don Gonzalo. El epitafio reza:

> "Este sepulcro es de don Juan de Ovalle Godínez y de doña Juana de Ahumada, su mujer, hermana de la Santa Madre Teresa de Jesús, y de don Gonzalo de Ovalle, su hijo – los cuales dejaron a este convento toda su hacienda con carga de

[41] PÓLIT, MANUEL MARÍA, *La familia de Santa Teresa en América y la primera carmelita americana* (Friburgo de Brisgovia, 1905), págs. 212, 252, 334 y 353. El autor era canónigo honorario de la catedral y superior de las carmelitas de Quito.

dos misas por semana, y dos fiestas cada año
y santos para siempre jamás. Acabóse año de
mil quinientos noventa y cuatro años".

RODRÍGUEZ DE SALAMANCA

I – Doña María de Ovalle, de la casa de los señores de Valverde, casó en el siglo XVI con Antonio Rodríguez de Salamanca, hijo de Gonzalo Rodríguez de las Varillas y de doña Isabel Rodríguez de Arauzo, dama ésta de la línea de los señores de Arauzo, Herreros y jurisdicción de Los Molares, cuyos antepasados eran *todos caballeros de la más lustrosa y antigua nobleza de Salamanca*, según Salazar y Castro [42].

II – Don Gonzalo Rodríguez de Ovalle [43], caballero de la Orden de Santiago y comendador en ella de los Bastimentos de Montiel, quien el 28 de marzo de 1575 sucedió a don Alvaro de Sande en la encomienda del Horcajo. Regidor perpetuo de la ciudad del Tormes y señor de Villagonzalo —cuyo mayorazgo fundó y de quien habrían de proceder los Condes de esa denominación—, fue gran servidor de Don Carlos V y de Don Felipe II y castellano de Alessandria della Palla, en el Estado de Milán. Contrajo matrimonio con doña Inés de Chaves, hija de Diego García de Chaves, señor de esta casa y de Villavieja, Regidor de Ciudad Rodrigo, y de doña Elvira de Chaves y Herrera. Padres de:

1) Don Antonio Rodríguez de las Varillas, señor de Villagonzalo. Con sucesión en su esposa doña María Enríquez, hija de don Alonso Enríquez, señor de Villalba de los Llanos (ver ENRÍQUEZ DE SEVILLA), y de su tercera mujer doña Luisa Pinelo.
2) Don Juan Rodríguez de las Varillas, Gobernador y Capitán General de La Margarita.
3) Doña María Rodríguez de las Varillas, fallecida en 1570. Había casado el año anterior con don Pedro de Solís, señor de Retortillo, Cemprón y Bernoy, Regidor de Salamanca. Sin sucesión.

OTRAS RAMAS

– Gonzalo de Ovalle, hijo de Lope Rodríguez de las Varillas, señor de

[42] SALAZAR Y CASTRO, LUIS DE, *Los Comendadores de Santiago* (Madrid, 1949), pág. 251.

[43] No se trata del homónimo que actuaba en 1484 en la Junta de los Linajes, declarando caballeros de los bandos *tomesino* y *benitino*, pues vivía en 1575.

Garriell, y nieto de Alvar Rodríguez de las Varillas. Su madre sería una Ovalle. Actuaba en Salamanca el 2 de diciembre de 1474 ante Juan González, en una escritura de compromiso sobre los términos del lugar de Macotes.

– Doña María de Ovalle, que contrajo matrimonio con Alonso Téllez de Cabrera, hermano de Andrés de Cabrera, primer marqués de Moya, y tío abuelo de don Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba del Tucumán. Padres de don Jerónimo de Cabrera quien, según el escritor Pinel y Monroy, tuvo sucesión en Indias [44].

– Doña Leonor de Ovalle, esposa de don Pedro de Toledo, quien de viudo fue sacerdote, capellán de los Reyes Católicos y confesor de Doña Isabel I, y Obispo de Málaga. Su hijo don Francisco de Ovalle y Toledo se halló en la reconquista de Ronda (1485), de la que fue primer Alcalde y donde casó con doña Ana de Avila, señora de Ariate, hija de Juan de Avila, de la casa marquesal de Velada, y de doña Teresa Gutiérrez, dama de la Reina Católica.

OTRA FAMILIA OVALLE

A fines del siglo XVII aparecen otros Ovalle en Salamanca, sin vinculación aparente con la familia estudiada. Para evitar eventuales confusiones de futuros investigadores escribimos unas palabras al respecto.

De estos Ovalle quedó una buena casona de la época apuntada, especialmente venerada por haber residido en ella muchos años y fallecido dentro de sus muros, el eminente don Miguel de Unamuno. Sólo una medianera la separa de la *Casa de las Muertes*, magnífico ejemplar del plateresco salmantino que en artístico medallón muestra la efigie del Arzobispo de Toledo don Alonso de Fonseca, patriarca de Alejandría, y debajo los blasones de Ybarra. La última morada del insigne humanista fue por algunos llamada *de los Osorios*, por los lobos de sus cuarteles, que forman un escudo bien distinto del correspondiente al conocido abolengo leonés progenitor de los marqueses de Astorga y de tantas grandes casas españolas.

Como lo ha demostrado sin lugar a dudas Alvarez Villar, esa residencia nunca perteneció a los Osorio, aunque los hubo en Salamanca, sino a los Ovalle Prieto, Regidores perpetuos de la ciudad.

Las armas colocadas sobre el portal de la referida mansión, en la antiguamente denominada Calle de las Muertes (hoy Bordadores 6), entonces parroquia de Santa María de los Caballeros (actualmente iglesia de las Madres Adoratrices), blasonan así: de gules, una cruz llana de azur, cantonada de cuatro lobos pasantes de sable, afrontados. Por la flagrante infracción a las leyes heráldicas, dudamos que el campo

[44] MARTÍNEZ VILLADA, LUIS G., *Los Cabrera* (Córdoba, 1938), pág. 4.

haya sido rojo, debiendo ser de algún metal. El escudo es redondo y su yelmo reposa sobre una venera que, según Alvarez Villar, aludiría al hábito de Santiago de quien la erigió. Estas armerías no tienen semejanza alguna con las varias conocidas de los Ovalle.

Damos ahora la filiación de esta familia:

I – Antonio de Ovalle, natural de la villa de Arganza, en el partido judicial de Villafranca del Bierzo (León). Pasó a radicarse en Zamora, casando allí con doña Atilana Rodríguez de Ledesma, nacida en dicha ciudad.

II – Andrés de Ovalle Prieto, natural de Zamora. Establecióse en Salamanca, donde casó con doña Aldonza del Castillo.

III – Don Juan Antonio de Ovalle Prieto, Regidor perpetuo de Salamanca. En 1701 ganó real ejecutoria de nobleza en Valladolid. Ya ocupaba el mencionado regimiento en 1695 y fue quien erigió la casa de la Calle de las Muertes, sobre la cual fundó mayorazgo. Cruzóse en 1705 en la Orden de Santiago y casó con doña Francisca de Añasco y Mora, salmantina como él e hija del Regidor perpetuo don Alonso de Añasco y Mora y de doña Isabel de Acebes y Rueda.

IV – Don Juan Antonio Higinio de Ovalle Prieto, nacido en 1709, del hábito de Santiago desde el 19 de septiembre de 1729 y sucesor en el mayorazgo paterno y en el regimiento perpetuo desde el 2 de marzo de 1729. En el catastro del marqués de la Ensenada declaraba, el 16 de mayo de 1753, tener cuarenta y cuatro años de edad y ser consorte de doña María Margarita de la Hoz, no constando si tenía sucesión [45].

HERRERA

Con las siguientes rimas *El Triunfo Raimundino* rememora las legendarias hazañas de un mariscal de Castilla y abona la tradición salmantina sobre el origen de los Herrera locales en la grande y poderosa estirpe de esos personajes, que podrá comprobarse en la genealogía de la casa:

"Mas Alfonso de Herrera
con sus doce y dos calderas,
asas de serpientes fieras
en la serpental cimera.
Que de Ferrara trajera
el mariscal sus herradas,

[45] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, pág. 215.

con sierpes de agua sacadas
o que en batalla venciera".

Los blasones así descriptos en los albores del siglo XVI son los bien conocidos del linaje: de gules, dos calderas de oro gringoladas de sinople; *bordura cosida de gules con doce calderas de oro*. Tales atributos heráldicos de los Herrera quedaron debidamente registrados en autos de armas conservados en expedientes de ingreso a las Ordenes Militares, verificando los informantes su existencia en casas, portadas, iglesias y enterramientos, algunos subsistentes todavía.

Es menos clara la referencia de Trasmiera a los hechos de un mariscal castellano nada menos que en Ferrara [46]. El Alfonso, o Alonso, aludido figura en la genealogía como viviendo a principios del siglo XVI, cuando el bachiller escribía su obra.

El origen de los Herrera salmantinos consta, aunque con dudas en lo relativo a sus primeras generaciones, en el *Informe de Sarmiento de Villamayor* [47], donde aparece Gómez Gutiérrez de Herrera, hijo del primer mariscal del apellido. Refiérese también a él el *Memorial de Solís* [48], declarando el casamiento de su nieto homónimo con doña Berenguela González de Corvelle, hija de Alfonso Arias de Corvelle y de doña Marina Rodríguez de las Varillas [49].

Contiguo a la iglesia de San Boal encuéntrase el palacio de Arias de Corvelle, asiento desde 1782 de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy [50], y terminado de restaurar en 1976 para dicha institución [51]. Diversos autores y documentos afirman que esta residencia de los Arias de Corvelle a San Boal era una de las viejas casas-torres de Salamanca, que también las tuvieron allí los mariscales Herrera, los Solís, los Anaya, los Maldonado, los Ordóñez de Villaquirán y otros abolengos locales.

[46] Herrera, o Ferrera, es aceptado como solar originario del apellido, en tierra de Campos. Suponemos que Trasmiera se refiere a dicho lugar, recurriendo a una licencia poética, al denominarle Ferrara, pues suena más elegante y eufónico decir: *que de Ferrara trajera*, en lugar de: *que de Ferrera trajera*. Por otra parte, no conocemos hechos de los Herrera en el famoso ducado italiano de Ferrara perteneciente a la Casa de Este.

[47] PELLICER DE TOVAR, JOSÉ, *Informe del origen, antigüedad y calidad de la Excelentísima casa de Sarmiento de Villamayor* (en adelante citamos *Informe de Sarmiento de Villamayor*) (Madrid, 1663).

[48] *Ibídem*: *Memorial de don Cristóbal Alfonso de Solís y Enríquez, VII adelantado de Yucatán* (en adelante citamos *Memorial de Solís*) (Madrid, 12-V-1669), impreso en 1670.

[49] Para la consulta tanto del *Informe de Sarmiento de Villamayor* como del *Memorial de Solís* agradecemos la gentileza y generosidad con que nuestro buen amigo don Narciso Binayán Carmona nos facilitó dichas obras.

[50] DORADO, BERNARDO, *Historia de la Ciudad de Salamanca* (Salamanca, 1863), pág. 490.

[51] Referencia de don Julián Alvarez Villar.

El palacio en cuestión es un gran cuerpo de edificio curiosamente decorado con columnas figuradas y motivos pendientes, construido según Quadrado en 1470. Pese a habérsele recientemente agregado un segundo piso retranqueado, es aparente la base del torreón sobre la portada adintelada de piedra de sillería, como las demás aberturas de la casa, superada de un balcón sostenido por una ménsula. Todo ello puede apreciarse en la fotografía que incluímos, gentilmente remitida por nuestro distinguido corresponsal don Julián Alvarez Villar, gran conocedor de la heráldica y del pasado salmantinos.

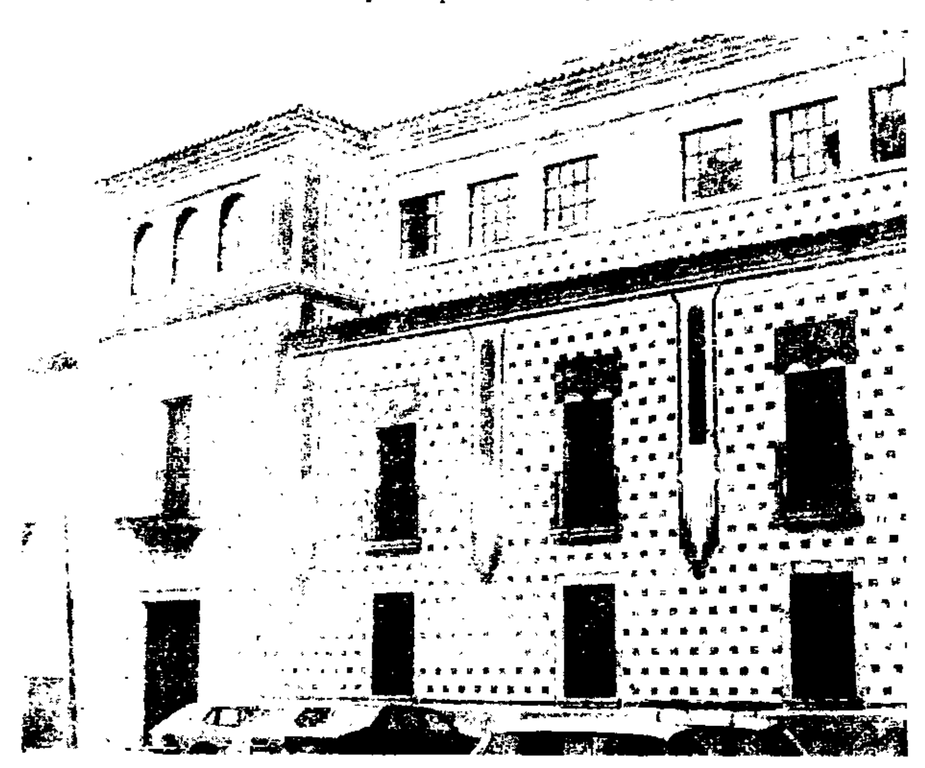


FIGURA 1. *Palacio de Arias de Corvelle, en Salamanca, residencia de los Herrera desde 1470.*

Los idénticos dinteles pétreos de los balcones situados en la parte principal de la fachada remátanse en artísticas tozas blasonadas, de fina escultura, dos de las cuales ostentan las armerías originarias, estando la de la derecha del edificio (izquierda de quien le mira) reconstruida con dos de los escudos que figuran en las otras (Herrera y Castilla-León).

La toza central, que ocupa la posición de honor, tiene en su parte diestra, lugar preferente, el escudo de los Corvelle sostenido por leones rampantes y lambrequines vegetales, y en la siniestra las clásicas armas reales de Castilla y León anteriores a la conquista de Granada, lo cual corrobora que la construcción es anterior a 1492. Las de Corvelle se ajustan a la descripción que de ellas da Trasmiera:

"Arias Corveile tuviera
puerco en monte y lanzas siete
en sus insinias y almete,
que cazando el Rey le diera.
De armas reales bandera
tenía con los bastones,
y sus cruzados blasones
es su origen de Ferrera".

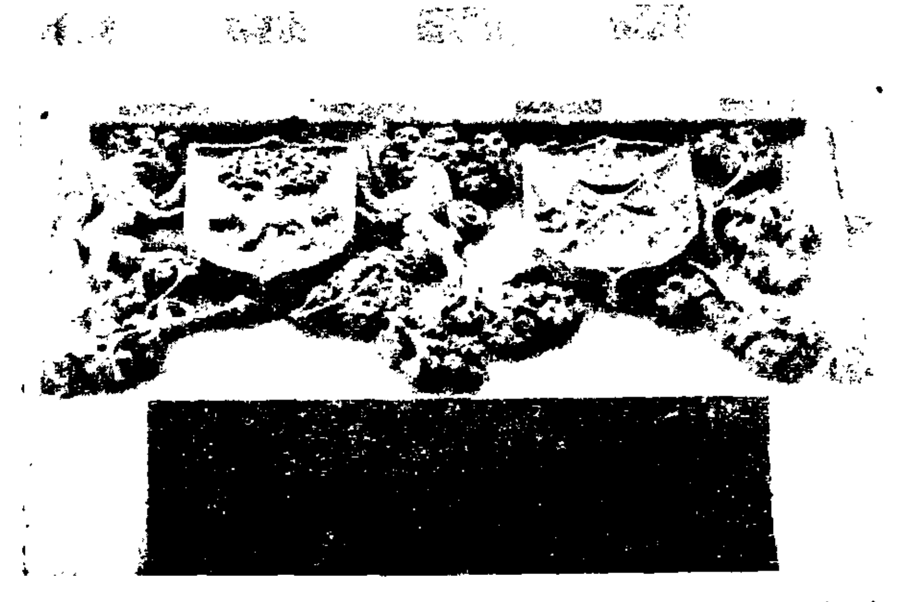


FIGURA 2. *Toza central en el palacio de Arias de Corvelle, con blasón de Corvelle y armas reales de Castilla y León anteriores a la conquista de Granada.*

En la reproducción fotográfica podemos comprobar que esas armas eran un árbol arrancado con un cerdo o jabalí pasante delante del tronco, sumado de siete lanzas puestas en pal, con las puntas hacia

abajo, ubicadas cuatro y tres. Los esmaltes nos los da la obra del heraldista Cervellón [52], de la época de Don Juan II, cuya publicación por Paul Adam describe así: "D'argent au pourceau passant de sable devant un arbre de même, feuillé de sinople, d'où pendent sept lances aussi de sable à dard d'argent". El rigor heráldico nos lleva a blasonarle así: de plata, un cerdo pasante de sable al pie de un árbol arrancado de lo mismo, con su follaje de sinople, del que cuelgan siete lanzas de sable con puntas de plata, ubicadas cuatro y tres.

Trasmiera escribe que Arias de Corvelle tenía *por bandera* las armas reales, que vemos figurar en la toza central y en la de la derecha del edificio, y alude asimismo a los bastones, para lo cual debemos referirnos al segundo blasón de la toza izquierda del palacio (derecha de quien le mira), que ostenta los palos o bastones de los Rodríguez de las Varillas (por su esposa doña Marina), pintando cinco (en lugar de las cuatro tradicionales) de gules en campo de oro, con bordura de azur y ocho cruces de oro.

La toza de la izquierda (derecha de quien la mira) trae en sitio preferente los ya mencionados blasones de los Herrera, sostenidos por dos leones rampantes y follaje de acanto, y en segundo término las aludidas armas de los Rodríguez de las Varillas.

Surge de lo anterior que la inclusión del escudo *herreriano* en el palacio de referencia responde al casamiento de la precitada doña Berenguela González de Corvelle con Gómez Gutiérrez de Herrera, y a dicha unión aludiría Trasmiera al escribir:

"y sus cruzados blasones
es su origen de Ferrera",

pues de los Arias de Corvelle descendió, en efecto, la noble casa de Herrera, no quedando sucesión por varonía de aquel apellido.

Adornan también los escudos de Herrera y de Arias de Corvelle, junto con otros de alianzas, la casa de los Ovalle frente a la Plazuela de Santa Teresa, ya descripta. Los Arias de Corvelle debieron proceder de Galicia, región donde existen varias feligresías, lugares y aldeas de esa denominación, en las actuales Provincias de La Coruña, Lugo y Orense.

Pasamos a tratar de otros monumentos salmantinos en los cuales pueden también verse las armas de los Herrera.

Remóntase la iglesia de San Boal a los primeros tiempos de la repoblación de Salamanca y aparece mencionada en el fuero de dicha ciudad con el nombre de San Bonal, en la zona de ella que fuera poblada por castellanos. Dedicada en 1125 a San Baudelio o Baudilio [53].

[52] ADAM: *op. cit.*, pág. 841, escudo 125.
[53] Dos localidades de la Provincia de Barcelona conservan el nombre del olvidado santo y figuran en Madoz (*Op. cit.*, tomo XIII, pág. 721), a

patrono de Poitiers, fue nuevamente erigida en la segunda mitad del siglo XV por Diego de Herrera, señor de Rodas Viejas, y su mujer doña

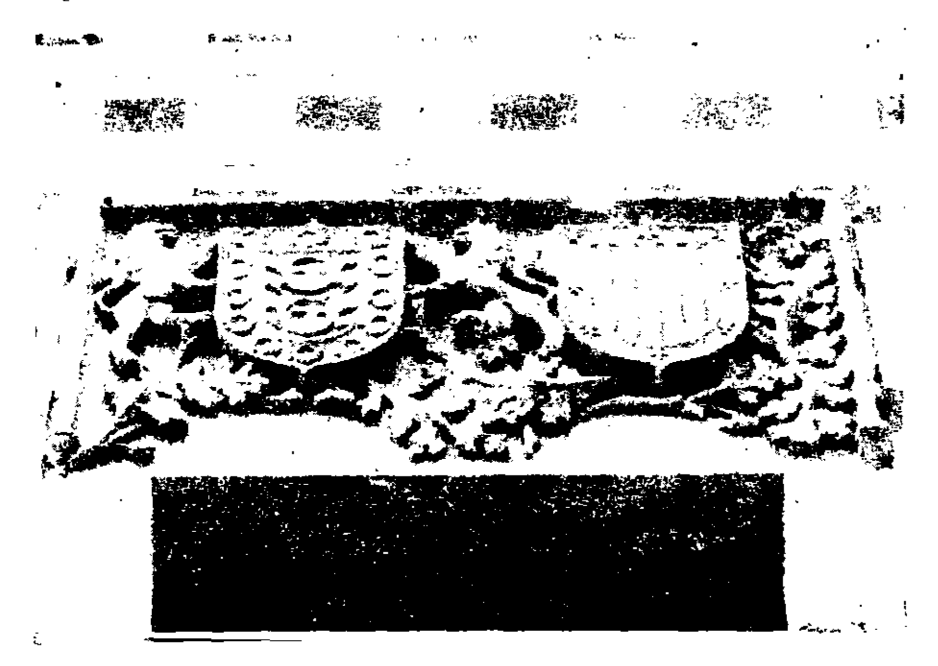


FIGURA 3. *Toza izquierda en el palacio de Arias de Corvelle, con escudos de Herrera y de Rodríguez de las Varillas.*

Aldonza Enríquez de Sevilla, con quienes nos encontraremos en la genealogía familiar. Sirvió desde entonces de panteón a la casa de Herrera, cuyas tumbas y labras describen expedientes de las Ordenes Militares. Dichos señores fundaron en ella patronato anexo a su mayorazgo instituido en 1480, y pusieron en la fachada los escudos de Herrera y de Enríquez de Sevilla. Ya en precarias condiciones en el siglo XVIII, fue reedificada en 1740 a expensas de don Juan Antonio de Guzmán, marqués de Almarza, y en su recinto consérvase el enterramiento de dicho benefactor. Hasta comienzos del siglo XIX la fiesta de San Boal se festejaba el día 20 de mayo. Subsiste la memoria de un caso de catalepsia de una marquesa de Cerralbo, enterrada viva e inesperadamente salvada por la codicia de un lego de la iglesia que abrió su féretro,

saber: San Baudilio de Llobregat, vulgo San Boy, o Semboy, en el partido judicial de Llobregat; San Baudilio de Llusanés, vulgo San Boy, en el partido judicial de Vich.

creyéndose fuese doña María Manuela de Moctezuma Nieto de Silva, quien instituyó fundaciones en ella.

Como hemos adelantado, la fachada de San Boal ostenta las armerías de los Herrera y de los Enríquez de Sevilla, las toscas que se pusieron cuando su reconstrucción en el siglo XVIII, en sendos escudos colocados a ambos flancos del arco de medio punto que corona la entrada principal, ocupando lugar preferente el blasón de los Herrera, o sea el lado diestro del templo y el siniestro de quien le mira. Es evidente que la presencia de tales emblemas heráldicos responde al patronato allí



FIGURA 4. *Armas de Herrera, en la fachada de la iglesia de San Boal.*

instituido por los ya mencionados fundadores. Algo más alto, y debajo de la barroca hornacina que cobija la estatua del santo epónimo, puede leerse la inscripción siguiente:

"Piedras que a Dios templo dan
serán eterno blasón
del marqués de Almarza don
Juan Antonio de Guzmán.
Lenguas haciéndose están
que inmortal le han de aplaudir,
pues devoto pudo unir
en su ilustre edificar,
al ánimo de empezar
la gloria de concluir".

El mencionado marqués no puso sus armas de Guzmán en la fachada de la parroquia de San Boal, sino que conservó las de los fundadores y primeros patronos que vemos hoy. Descendía de don Gaspar de Guzmán Anaya Toledo y Rengifo, señor de Almarza, agraciado en 1685 con el marquesado de esa denominación que posteriormente recayó en el estado de Cerralbo. Almarza, como algunos de los Herrera, procedía de los Enríquez de Sevilla; y en el siglo XVIII, al fallecer don Francisco Enríquez de Solís, marqués de Villalba de los Llanos y conde de Ablitas [54] —en quien se habían reunido los mayorazgos instituidos por sus antepasados don Enrique Enríquez de Sevilla y su mujer doña María Fernández de Monroy *la Brava* (26 de julio de 1454), señores de Villalba de los Llanos; Gómez de Anaya, regidor de Salamanca (25 de octubre de 1488); don Alonso Enríquez de Herrera, hijo del precedente (13 de julio de 1509); y don Martín Enríquez (25 de febrero de 1541)—, la tenuta de dichos vínculos fue litigada por sus descendientes don Vicente Maldonado Enríquez y Moya, conde de Villagonzalo y marqués de La Scala; don Francisco de Paula, hermano del anterior; don Manuel Bernardino de Carvajal González y Enríquez; don Nicolás de Carvajal y Vivero, marqués de Sarría; don Ignacio de Carvajal y Gonzaga, y doña María Manuela de Moctezuma Ferrer Enríquez, marquesa de Almarza [55].

Lamentablemente la iglesia de San Boal no conserva hoy los sepulcros antiguos de los Herrera, que desaparecieron cuando se hizo la reconstrucción de 1740. Pero afortunadamente las pruebas de nobleza

[54] *Indice*: pág. 591. El marquesado de Villalba de los Llanos dióse en 1693 a don Baltasar Enríquez de Anaya Sotomayor y Manrique, señor de ese estado y de otros lugares, caballero de la Orden de Santiago. Pág. 15: el condado de Ablitas creóse en 1646 en don Gaspar Enríquez de Lacarra y Navarra, Alava y Esquivel, señor de Ablitas.

[55] GONZÁLEZ PALENCIA, ANGEL, *Mayorazgos Españoles* (Madrid, 1929), pág. 209. *Indice*: pág. 586: el condado de Villagonzalo se creó en 1705 en don Francisco Maldonado y Rodríguez de las Varillas; Grandeza de España honoraria en 1794 al quinto conde, don Francisco de Paula Maldonado y Villarroel, segundo marqués de La Scala.

para la Orden de Alcántara de don Antonio Rodríguez de Fonseca y Coloma de Herrera, marqués consorte de San Vicente del Barco [56], traen un auto de armas fechado el 9 de diciembre de 1634, que nos informa al respecto y cuya transcripción es la siguiente:

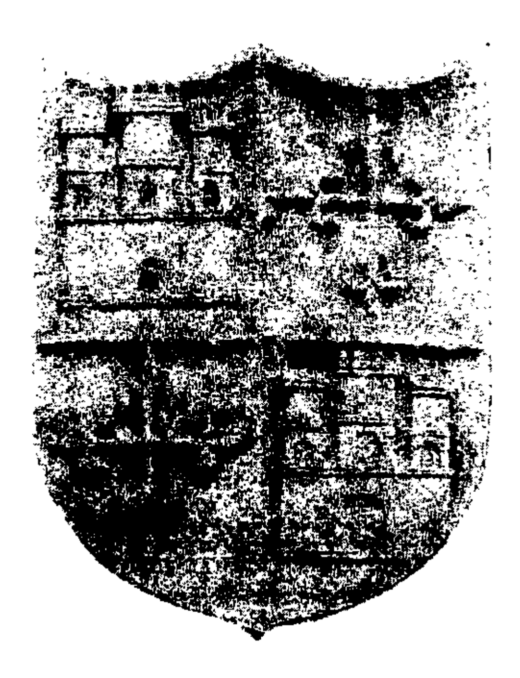


FIGURA 5. *Armas de Enríquez de Sevilla, en la fachada de la iglesia de San Boal.*

"En dichos día mes y año fuimos a la iglesia de San Boal, que es una de las parroquias de esta dicha ciudad, a las puertas de la cual y en el coro y crucero de ella y en otras muchas partes hallamos los escudos de armas de los Herreras citados por los testigos, que son dos calderas grandes en el campo y doce pequeñas por orla, y para que de ello conste hicimos este auto y lo firmamos. Y luego *in continenti* en la dicha iglesia, en un nicho de sepultura que está al lado del Evangelio con un busto de hombre hecho de alabastro, sobre él hallamos un epitafio de letra muy antigua, que decía = *Aquí yace el muy honrado caballero Diego de Herrera, falleció a 1 de mayo de mil y cuatrocientos y ochenta años* = Hizo esta iglesia y en el mismo sepulcro están las armas de los Herrera susodichos = Y asimismo en otro sepulcro levantado hecho de mármol o alabastro con otro bulto de hombre encima hallamos también las dichas armas y un rótulo de letra antigua que decía: = *Aquí yacen los magníficos señores Alonso de Herrera y doña Mencía de Ulloa su mujer, el cual falleció a veinticuatro de diciem-*

[56] AHN: Orden de Alcántara, expediente 1293.

bre año de mil y quinientos y treinta y ocho años = Y este sepulcro está en medio de la capilla mayor de la dicha iglesia = Y en la misma capilla, al lado de la Epístola hallamos hecho en la pared otro nicho de sepultura con las mismas armas con un busto encima hecho de la misma piedra y abajo una inscripción de letra antigua que dice = *Aquí yace el honrado caballero Francisco de Herrera, hijo de los señores Diego de Herrera y doña Aldonza Enríquez, falleció a primero de marzo año de mil y quinientos y treinta años* = Y para que conste de las dichas sepulturas, epitafios y armas que hay en ella y en la dicha iglesia y como fue fabricada por el dicho Diego de Herrera y hoy es su entierro de los de este apellido, hicimos este auto. Fdo. *Don Martín de Castejón y Medrano = Licenciado frey Juan Guillén Vallejo.*"

Otra portada salmantina luce las conocidas armas de los Herrera, flanqueando con las propias de los Anaya una hermosa hornacina que abriga la imagen de la Virgen y de San Bernardo. Es una de las más bellas fachadas de la docta urbe y fue erigida a mediados del siglo XVI por el célebre artista Rodrigo Gil de Hontañón. Aludimos al ya citado monasterio de las Bernardas de Jesús, fundación "de los muy nobles caballeros don Francisco de Herrera y su esposa doña María de Anaya, ambos de la calificada nobleza de esta ciudad" [57]. Asegura Dorado [58] que don Francisco era hermano de doña Beatriz de Herrera, mujer del conquistador de Méjico don Francisco de Montejo, primer Adelantado de Yucatán, al escribir que éste "casó con doña Beatriz de Herrera, hermana del fundador de las Monjas del Jesús". Refiriéndose a la mencionada institución monástica, dicho historiador nos informa de lo siguiente: "Monasterio de Monjas llamado del Jesús = En el año de 1542 los nobles don Juan Francisco de Herrera y su esposa doña María de Anaya fundaron este convento de monjas bernardas con la advocación del Jesús, por la devoción que tenían a este nombre. Lo dejaron sujeto al general de los Bernardos y al abad que fuese del colegio de dicha orden en esta ciudad. Tiene una iglesia espaciosa en donde están enterrados los fundadores. El edificio fue obra de Berruguete (erró Dorado, pues fue de Hontañón), tan lindo como todo lo de aquel eminente artista, aunque por desgracia sufrió bastante en la Guerra de Sucesión, y posteriormente en un incendio que amagó concluir con todo en el siglo próximo pasado (XVIII). Tal monasterio ha sido muy considerado por sus riquezas y copiosas rentas que le dejaron sus fundadores, asimismo que por la calidad de las monjas que antiguamente habían de ser nobles".

A su vez Villar Macías [59] describe la fundación del cenobio de re-

[57] DORADO, BERNARDO, *Compendio Histórico de Salamanca* (Salamanca, 1876), pág. 384.
[58] *Ibídem*: *Historia de...*, págs. 292 y 293.
[59] VILLAR MACÍAS, *op. cit.*, tomo II, pág. 357. Alvarez Villar fecha la fundación en 1522, pero puede tratarse de error de impresión, pues la refe-

ferencia y da la que creemos verdadera fecha de su institución: "En las afueras de la puerta de Santo Tomás, fundó el monasterio de religiosas bernardas, bajo la advocación de Jesús, doña María de Anaya, viuda del muy magnífico caballero Francisco de Herrera, Oidor de Méjico; su hermana doña Beatriz estaba casada con el primer Adelantado de Yucatán, don Francisco de Montejo. El 7 de marzo de 1552, ante Jerónimo de Vera, ajustó la fundadora hacer de fundamento (desde los cimientos) según la traza que estaba en dos pergaminos firmada por Martín Navarro, maestro de cantería, y por el que lo era de la catedral, Rodrigo Gil de Hontañón = la iglesia, coro, monasterio y cuarto para la fundadora. En la portada del patio que hay antes de la iglesia se ven los escudos de armas de los fundadores; el templo es ojival y su portada del Renacimiento bajo arco también gótico".

Las categóricas afirmaciones de los dos cronistas salmantinos mencionados se ven hoy desvirtuadas por las investigaciones del historiador mejicano don J. Ignacio Rubio Mañé y por las de Robert S. Chamberlain, autor este último de *Conquista y Colonización de Yucatán*. Para ellos, la mujer de Montejo, señora de los heredamientos de Frades, en Salamanca, fue hija única del doctor Juan Alvarez de Castañeda, natural de Alba de Tormes, y de doña Beatriz de Herrera, quienes se despacharon para Nueva España en 1555. La esposa de Montejo había sido antes casada con Pedro Juárez de Esquivel y madre de Juan y de doña Ana de Esquivel. Al tomar el Oidor don Francisco de Herrera juicio de residencia al Adelantado Montejo, probó no tener parentesco con su mujer. Aunque ya veremos en las Alianzas (Alvarez Maldonado), que un tío abuelo del tronco de los Herrera y Guzmán argentinos fue casado con la hija y sucesora de Montejo en el adelantazgo de Yucatán.

El patronato del convento de las Bernardas de Jesús se relaciona, como hemos anticipado, con el rollo de justicia existente en la Plazuela de Santa Teresa, que ostenta las armas de los Herrera y de los Anaya.

Consta en las pruebas para la Orden de Malta de don Alonso II de Herrera y Guzmán, y en las para la de Santiago de Gonzalo Yáñez de Ovalle, que sus bisabuelos y abuelos, respectivamente, Gonzalo Yáñez de Ovalle y doña Catalina de Herrera residían en Salamanca "a espaldas de Santa Isabel". Este monasterio, tradicionalmente llamado de las Madres Isabeles, "guarda sepulturas de gran interés histórico y heráldico, por hallarse reunidos los linajes y armas más representativos de la historia local: Solís, Rodríguez de las Varillas, Maldonado, Rodríguez de la Banda-Monroy, Rodríguez de la Banda-Carpio,

rencia de Villar Macías aclara el asunto y corrige a Dorado, a la vez que confirma que doña María erigió el convento siendo ya viuda.

Solís-Herrera, Chaves-Enríquez de Sevilla, etc." [60]. Luego de enumerar los enterramientos de varios miembros de la familia Solís, fundadora del convento en 1433, Alvarez Villar expresa que, "al lado del Evangelio están los de Francisco Solís y Chaves, muerto en 1476 (sic), y de doña Mencía de Herrera, muerta en 1575" (sic). Agrega que en lo relativo a los apellidos de Solís Chaves-Herrera, que con Enríquez de Sevilla aparecen en una tumba de la capilla mayor, el catastro del *marqués de la Ensenada* explica que los mencionados consortes don Francisco de Solís y Chaves y doña Mencía de Herrera fundaron capellanía en las Madres Isabeles.

Aún otro templo de Salamanca, el grandioso de San Esteban, nos aporta datos dignos de mención. Fundado en 1524, su capilla mayor conserva la moderna sepultura del gran duque de Alba de Tormes don *Fernando de Toledo y Pimentel* (1507-1582), tercer titular de ese estado. La suntuosa sacristía, "debida a la munificencia de fray Pedro de Herrera, Obispo de Tuy, cuyos restos descansan en un muro lateral, fue comenzada el año de 1627" [61]. El blasón de *las doce y dos calderas*, de forma elíptica, decora las bóvedas y paredes del sacro recinto, constituyendo una obra de arte apreciable [62].

De este fray Pedro de Herrera nos habla Arana de Varflora [63], creyéndole natural de Sevilla. Profesó, según dicho autor, en la orden dominicana, fue catedrático de Prima de Santo Tomás en Salamanca y famoso en la interpretación de las Sagradas Escrituras, llegando a considerársele como uno de los varones más sabios de su tiempo. Designado Obispo de Canarias, promoviósele luego a la sede de Tuy y de ésta a la de Tarazona. Estaba por encaminarse a la última Diócesis nombrada, para asumir el cuidado de su grey, cuando falleció en Salamanca en 1622, a la edad de ochenta y dos años, siendo sepultado donde hemos escrito. Para su tumba ordenó el confiado epitafio que dice: *Hic expectat Petrus*. Fue autor de varias obras teológicas debidamente registradas por Gil González Dávila y por Nicolás Antonio. Su entierro en San Esteban, con las armas de los Herrera locales, y no en alguna de las sedes episcopales que presidió o en Sevilla, permiten suponer que si no nació en Salamanca pudo haber sido originario de ella. Los Herrera salmantinos tenían distinguida rama en la ciudad hispalense desde mediados del siglo XVI.

[60] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, págs. 20 y 21.
[61] *Ibídem*, pág. 105.
[62] FUENTE, VICENTE DE LA, *San Esteban de Salamanca*, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid, 1888), tomo XIII, págs. 178 a 184.
[63] ARANA DE VARFLORA, FERMÍN, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas o dignidad* (Sevilla, 1791), Nº IV, pág. 61.

En su genealogía de los Herrera y Guzmán, don Martín Ferreyra [64] manifiesta haber trabajado con un extracto de las pruebas de nobleza de don Fernando de Castro y Guzmán para la Orden de Santiago, confeccionado en 1921 por un funcionario del Archivo Histórico Nacional de Madrid. Por la fecha apuntada suponemos se trata del mismo utilizado en su día por Martínez Villada y por Lafuente Machain, quienes en esa época se intercambiaban informaciones genealógicas sobre dicha familia. El material de ese tipo suele adolecer de involuntarias omisiones, cuando no de errores, y en el caso que nos ocupa, nuestra consulta directa y exhaustiva de dicho expediente nos señaló una declaración notarial de quien atestiguó la visita de los informantes santiaguistas a la casa del marqués de San Vicente del Barco [65], más explícita y significativa que la pronunciada por el hermano de dicho caballero. Tal noticia no habrá sido comunicada por el copista de medio siglo atrás, pues de haber sido así los distinguidos autores nombrados no habrían dejado de consignarla y de advertir su importancia. También habría olvidado el pendolista hacer referencia a la alusión sobre "la casa de los verdaderos Herreras", de Salamanca, que consideramos valiosa.

Los informes del escribano en cuestión ayudan a investigar el parentesco con los Fonseca, cuya madre era Herrera de Ovalle por varonía, y los Herrera y Guzmán argentinos. Aclaremos, además, que el conocido Cronista Mayor don José Pellicer de Tovar no actuó en las pruebas de don Fernando de Castro y Guzmán, como se ha afirmado. De ser así, seguramente nos habría brindado mayor caudal histórico y nobiliario, al estilo de sus famosos memoriales, pues había material suficiente y conocía ampliamente las genealogías de Salamanca, según lo demuestra en su *Memorial de Solís*. Fue su hermano menor don Juan Pellicer de Ossau Salas y Tovar, el caballero informante delegado para trasladarse a los lugares donde era menester obtener los recaudos de nobleza y de limpieza de sangre del pretendiente, acompañado, según la costumbre, por un religioso de la Orden que fue el licenciado don Agustín de Auñón. Don Juan, gentilhombre de la Cámara de Don Felipe IV, era caballero de la Orden de Santiago desde 1656.

Veamos el traslado modernizado de la importante diligencia:

Yo, Matías de Zamora, escribano de Su Majestad y del número de esta ciudad de Salamanca, hago fe y verdadero testimonio a los que el presente vieren como los señores don Juan Pellicer de Tovar y el licenciado don Agustín de Auñón, caballero y religioso de la Orden de Santiago, es-

[64] FERREYRA, *op. cit.*, en LAZCANO COLODRERO, tomo III, pág. 37.

[65] Si bien don Antonio Rodríguez de Fonseca y Coloma de Herrera fue generalmente llamado, en libros y documentos, marqués de San Vicente, por su matrimonio, la verdadera denominación es la de San Vicente del Barco, como aparece en el texto. También fue marqués de Belmonte y conde del Basto, en Nápoles.

tando entendiendo en esta ciudad en unas diligencias de la dicha Orden, parecieron ante mí y dijeron que les acompañase para una, y en su compañía fuimos a las casas y morada del señor marqués de San Vicente y preguntaron si estaba en casa, y habiéndoles un criado respondido que no, por estar fuera del lugar, estuvieron con don Alonso de Fonseca, su hermano, que uno y otro ha sucedido en la casa de los verdaderos Herreras de esta ciudad, como sobrinos de don Baltasar de Herrera, hijos de su hermana mayor, de que yo el escribano doy fe ser cierta y verdadera la dicha posesión en los dichos señores por público y notorio = Y le preguntaron si *don Alonso de Herrera y Guzmán era pariente de la dicha casa*, él y sus ascendientes y descendientes = Y habiéndolo entendido dijo que sí, y que no solamente el dicho don Alonso de Herrera y Guzmán provenía por línea recta de la dicha casa, pero que era cierto que sus hijos don Alonso de Herrera y Guzmán y don Juan de Castro y Guzmán probaron de ella para los hábitos de Santiago y San Juan que obtuvieron, y después se correspondieron todos con los señores de la dicha casa como parientes y después lo han continuado sus nietos en la misma conformidad que sus abuelos y demás ascendientes, y esto con tales demostraciones, que pedía y suplicaba a Su Majestad y señores de su Real Consejo de las Ordenes hubiesen al dicho don Alonso de Herrera y Guzmán y a sus hijos y nietos por verdaderos *parientes y provenideros de la dicha casa*, diciendo a mayor prueba y certidumbre que si el señor marqués de San Vicente estuviera en esta ciudad lo declarara una y muchas veces en esta misma conformidad = Cuya declaración y reconocimiento le hizo por ante los señores informantes y con mi asistencia, debajo de juramento y con las solemnidades de derecho, que firmamos todos, a que me remito.

Destaquemos en el auto transcripto la referencia a *la casa de los verdaderos Herreras*, de Salamanca, y que los mencionados caballeros de Santiago y de San Juan —don Juan de Castro y Guzmán y don Alonso de Herrera y Guzmán, hermanos— *probaron de ella* para sus hábitos *por ser provenideros* del linaje. Puede inferirse, asimismo, que don Alonso de Fonseca conocía perfectamente la filiación de los nombrados y el parentesco que con ellos tenía.

Luego de la escritura que hemos dado a conocer, el notario Zamora, quien en razón de su oficio estaba bien al tanto de los antecedentes familiares del marqués y de su hermano, escribe que el primero de los mencionados poseía la casa de Herrera como sobrino de don Baltasar de Herrera de Ovalle, pues al fallecer sin sucesión la hija y heredera de éste, doña María Antonia de Herrera y Tejeda, "sucedió en la casa de los Herreras y Ovalles" el precitado marqués, "como hijo mayor de doña María Coloma de Herrera de Ovalle, hermana mayor de don Baltasar de Herrera de Ovalle".

GENEALOGÍA

Estima la generalidad de los tratadistas que el linaje de los Herrera mariscales de Castilla, señores de Herrera, en tierra de Campos, proviene del gran solar de Lara, aunque a Salazar y Castro, gran historiador de dicha casa, no le convence dicha presunción, para lo cual aduce

razones quizá valederas. Argote de Molina [66] da por antiguo tronco a Nuño González de Herrera, señor de Herrera y de Lara, afirmando que era hijo del conde don Gonzalo de Lara. A su vez Pellicer de Tovar [67] se refiere a Gonzalo García, primer señor de Herrera a principios del siglo XIII, quien habría sido hijo, según él, de Garcí Pérez de Lara, señor de Molina, y nieto del conde don Pedro Manrique de Lara, decimotercer vizconde de Narbona y señor de Molina y Mesa, tutor de Don Alfonso VIII y Gobernador de Toledo y de Extremadura, y de la infanta Doña Sancha de Navarra, matrimonio éste que habría constado por escrituras del Sacro Convento de Calatrava de los años 1175 y 1183. Remoto antepasado fue Garcí González de Herrera, Merino Mayor de Castilla por Don Fernando III, confirmador de privilegios reales y padre de Pedro García nando III, confirmador de privilegios reales y padre de Pedro García de Herrera, cuya firma también se halla en documentos del Rey Santo. Lo cierto es que la consulta del antiquísimo *Becerro de las Behetrías de Castilla* [68] —apeo efectuado en tiempos de Don Pedro *el Cruel* y terminado por el año de 1352 [69]— nos informa que los Herrera compartían con la casa de Lara y algunas de sus enlazadas, diversos señoríos en las merindades castellanas de Castrojériz, Cerrato, Monzón y Villadiego, circunstancia en la cual lógicamente reside la creencia del origen común, abonada por el uso de las mismas calderas en sus blasones, insignias de ricohombre. Y nos habla el famoso libro de un Gómez Gutiérrez de Herrera, homónimo del que figuraba un siglo más tarde en los bandos de Salamanca.

Padre del citado Gómez Gutiérrez de Herrera, así como de Pedro García de Herrera y de otros hermanos, fue Juan Gutiérrez de Herrera, señor natural de las behetrías de Ferrera, Igollo, Ferrera (barrio de la collación de Ibio), Muriedas y La Concha, todas en las Asturias de Santillana, cuyos derechos heredaron sus hijos como lo menciona el *Becerro*.

El lugar de Villasandino (Castrojériz) era en su mayor parte behetría, aunque también había en él solares del Rey, de la sede burgalesa y de la Orden de San Juan. Los habitantes tenían por naturales y diviseros a don Nuño de Lara, don Pedro de Haro, tres hijos de Rodrigo Pérez de Villalobos, Juan Rodríguez de Sandoval, dos hijos de Diego Gómez de Sandoval, tres hijos de Alvar Díaz de Sandoval, Gómez Gutiérrez de Herrera y otros señores. Azetores era behetría, en la

[66] ARGOTE DE MOLINA, GONZALO, *Nobleza del Andalucía* (reedición de Jaén, 1957), pá. 572.

[67] *Informe de Sarmiento de Villamayor*, f. 85 vto.

[68] *Becerro - Libro famoso de las Behetrías de Castilla* (edición de Santander, 1866), *passim*.

[69] ESCAGEDO Y SALMÓN, MATEO, *Crónica de la Provincia de Santander* (Santander, 1922), tomo I, pág. 236.

misma merindad, de Pedro García (de Herrera) y de Gómez Gutiérrez de Herrera (el copista escribió "Ferroja"), teniendo por diviseros a don Nuño de Lara, don Pedro (de Haro) hijo de don Diego, Garcí Fernández Manrique, tres hijos de Rodrigo Pérez de Villalobos, Fernán Rodríguez hijo de Fernán Rodríguez de Villalobos y Don Tello por su mujer (doña Juana de Lara).

Gómez Gutiérrez de Herrera estaba emparentado con Gómez Gutiérrez de Grijalva, como se verá después, quien con Pedro García de Herrera "y los de Herrera" eran naturales de la behetría de Castrecías (Villadiego). Un Gómez Gutiérrez, "fijo de doña Esteuanía Moriel", con los de Lara, Villalobos y otros conocidos eran naturales de Yudiego (Castrojériz), de que era señor Juan Rodríguez de Sandoval. Sabemos por Argote de Molina [70] que Juan Fernández de Herrera, el que perdió la vida en la *pelea* contra los moros de Guadix (1362), fue casado con doña María de Grijalva. Asimismo, por el *Becerro*, que el lugar de Alba cerca Bretranillo (Cerrato) era behetría de Muño González de Herrera y tenía por diviseros al señor de Lara y de Vizcaya, a los Torquemada, "los Morieles" y otros caballeros. El citado Muño fue hermano, según el mencionado apeo, de Rodrigo Rodríguez y de Diego González de Herrera, hijos todos de Rodrigo Alvarez de Herrera, ya fallecido al efectuarse dicho censo pero citado en él como padre de los anteriores. Al recién nombrado Diego, Argote de Molina le llama Alonso y le menciona como figurando en el *Becerro* con sus hermanos. No le hemos encontrado en el texto impreso seguido por nosotros, pudiendo responder esa información a que el precitado autor trabajara con otra de las copias manuscritas existentes de dicho libro, susceptibles de presentar variantes en los nombres de lugares y de personas, o se trate de una mala interpretación de quienes editaron el antiguo códice.

También figuran en el *Becerro*, y usualmente como señores o naturales de behetrías con los Lara, Villalobos, Manrique y Sandoval, Garcí García de Herrera y su hermano Juan Rodríguez de Herrera, Pedro García de Herrera y Hernán García de Herrera, todos estos de la línea de los mariscales de su apellido.

Para la genealogía de los Herrera hasta su afincamiento en Salamanca seguimos el ya citado *Informe de Sarmiento de Villamayor*, si bien hemos anticipado que el origen y sus primeras generaciones quedan sujetas a discusión. De todas maneras ponemos la sucesión que escribe Pellicer de Tovar en dicho trabajo, susceptible de eventuales correcciones.

I — *Gonzalo García*, que en 1202 cedió a su tío don Gonzalo Pérez, señor de Molina, el derecho que tenía en esa villa y éste le

[70] ARGOTE DE MOLINA, *op. cit.*, pág. 572.

dio todo lo que tenía en Campos y en la villa de Ferrera, de la que fue primer señor y le dio fueros en 1219. Hijo de don Garcí Pérez de Lara; nieto del conde don Pedro Manrique de Lara y de su esposa la infanta Doña Sancha de Navarra; bisnieto del conde don Manrique de Lara y de doña Hermesenda, vizcondesa de Narbona.

II – *Garcí González*, señor de Herrera, con referencias desde 1212 hasta 1228, en que era Merino Mayor de Castilla, citado en el Fuero Viejo.

III – *Alvar Rodríguez*, señor de Herrera, ricohombre y Merino Mayor de Castilla en 1232. Habría casado con doña Sancha Gómez Carrillo.

IV – *Rodrigo Alvarez de Herrera*, señor de Herrera, Villaraud, Prádano, Villasandino, Castriel de Río Pisuerga, Alba de Bretranillo y otros lugares. Fue su mujer doña Juana González de Ucero, señora de Ucero, donde ambos dieron heredamientos a la catedral de Osma.

V – *Juan González de Herrera*, señor de Herrera y esposo de doña Urraca Yáñez de Rojas.

VI – *Fernán Yáñez, o García, de Herrera*, señor de Herrera, desposado con doña María Díaz, señora de Terrazas. Padres de:
1) Juan Fernández de Herrera, que sigue en VII.
2) Pedro García de Herrera.

VII – *Juan Fernández de Herrera*, señor de Herrera, Capitán General en Palenzuela que murió en la *pelea* contra los moros de Guadix (1362). Su mujer fue doña María de Grijalva, heredera de la casa y vasallos de su apellido, hija de Pedro de Grijalva y de doña María Girón; nieta paterna de Garcí Pérez de Grijalva. Padres de:
1) Garcí González de Herrera, que continúa en VIII.
2) Gómez Gutiérrez de Grijalva, antes mencionado.

VIII – *Garcí González de Herrera*, primer mariscal de Castilla de su apellido, creado señor de Pedraza y de Arroyo del Puerco, en 1366, por merced de don Sancho de Castilla conde de Alburquerque (*hijo de Don Alfonso XI*). Hallóse en la batalla de Nájera el año 1367, y fue casado con doña Ana Duque, hija de Juan Duque y de doña Juana de Rojas, según Argote de Molina y Salazar y Castro. Fue sepultado en San Francisco, de Salamanca, con este epitafio: "*Por la lealtad de su corazón é por el ardimiento de su persona é por la franqueza de su voluntad, Garcí González de Ferrera, que haya Santo Paraíso, fue mariscal de Castilla y ganó lo que tenía sirviendo a los*

muy altos Reyes de Castilla bien é lealmente" [71]. Entre sus hijos figuran los siguientes:

1) Garcí González de Herrera, señor de Pedraza y mariscal de Castilla. De él, Pérez de Guzmán [72] nos ha dejado el famoso retrato que transcribimos: "El mariscal Garcí González de Ferrera fue un buen cauallero. Su linaje es antiguo y de buenos caualleros. De parte de su madre fue de los Duques, onorable linaje. Alto de cuerpo y delgado y de buena persona = cuerdo y esforçado = franco y buen amigo de sus amigos = pero muy malenconioso y triste y que pocas vezes se alegraua. E por esto dizen que el conde don Sancho, hermano del rey Don Enrique *el Viejo* que lo crió y amó mucho que dezía: aquel nublado de Garcí González siempre está ygual. Fue este mariscal muy verdadero en sus palabras = amó mucho mugeres. Y es bien de marauillar que franqueza y amores, dos propiedades que requieren alegría y plazer, que las oviesse hombre tan triste y tan enojoso. Murió en León, en edad de setenta años". No tuvo sucesión en su primer matrimonio con la salmantina doña Estefanía de Monroy, y sí en el segundo, celebrado con doña María de Guzmán. De esta última nacieron:
   A – Pedro Núñez de Herrera, señor de Pedraza y esposo de doña Blanca Enríquez y Mendoza, hija del almirante don Alonso Enríquez y de doña Juana de Mendoza *la ricahembra*. Padres de don García de Herrera, mariscal de Castilla casado con doña María Niño de Portugal, condesa de Buelna, hija de don Pedro Niño, conde de Buelna y señor de Valverde y de Cigales, y de doña Beatriz de Portugal, quienes procrearon a doña Blanca de Herrera, mujer primero de don Alonso Téllez Girón, primer conde de Ureña, y segundo de don Bernardino de Velasco, duque de Frías, conde de Haro, condestable de Castilla, con posteridad.
   B – Doña Juana de Herrera, consorte de Garcí Alvarez de Toledo, señor de Oropesa.
   C – Doña Catalina de Herrera, esposa de don Hernando de Monroy, señor de Belvís.
   D – Doña Elvira de Herrera, que casó con don Pedro Fernández de Córdoba, señor de Aguilar, Cañete, Priego, Montilla, etc. Uno de sus hijos fue don Gonzalo Fer-

[71] VILLAR MACÍAS, *op. cit.*, tomo I, pág. 367.
[72] PÉREZ DE GUZMÁN, FERNÁN, *Mar de Historias* (Valladolid, 1512), f. LVI vto.

nández de Córdoba, *el Gran Capitán*, duque de Sesa, príncipe de Esquilache, marqués de Vitonto y gran condestable del Reino de Nápoles.

2) Hernán García de Herrera, primer señor de Ampudia y mariscal de Castilla. Fue casado con doña Inés de Rojas y Leyva, viuda de Hernán García de Sandoval (con quien tuvo a don Diego Gómez de Sandoval, primer conde de Castrojériz y de Denia), hermana del Arzobispo de Toledo de su apellido, hijos ambos de Juan Martínez de Rojas, señor de Monzón y de Valdespina por merced de Don Enrique II de 20 de febrero de 1367, que murió en 1384 sobre Lisboa, y de María Fernández. Padres de:

A – Mariscal Pedro García de Herrera, señor de Ampudia, que contrajo matrimonio con doña María de Ayala y Sarmiento. Padres de doña Elvira de Ayala, casada con don Pedro de Luna, primer señor de Fontidueña, hijo del condestable don Alvaro de Luna y de doña Margarita Manuel, señora de Mejorada.

B – Doña Isabel de Rojas, mujer de don Luis de la Cerda, señor de Villoria.

C – Doña Inés de Herrera, esposa de don Lope Ruiz de Cárdenas, con sucesión.

3) Gómez Gutiérrez de Herrera, que sigue en IX.

IX – *Gómez Gutiérrez de Herrera*, tronco de la casa de Salamanca, según el *Informe de Sarmiento de Villamayor*, y primero de ese nombre en la ciudad. No se sabe con quien casó. Padre de:

1) Garcí Gutiérrez de Herrera, que sigue en X.

2) Sancho Gutiérrez de Herrera, esposo de doña Juana de Paz, hija de Antón Sánchez de Paz, del Consejo de Don Enrique III y su embajador en Avignon (1391 y 1393) y en Portugal, y de doña Juana Enríquez, hermana de don Enrique Enríquez de Sevilla, señor de Villalba de los Llanos (ver ENRÍQUEZ DE SEVILLA). Sus hijos fueron:

A – Ruy Sánchez de Herrera, mariscal de Don Fernando I de Aragón. Contrajo matrimonio con doña María de Grijalva, en la que habría procreado a doña Juana de Herrera (así Pellicer de Tovar, aunque para otros autores habría sido hija de Garcí González de Herrera y de doña Ana Duque), segunda mujer del doctor Pedro Yáñez de Ullca, señor de La Mota, Villalonso, Granadilla y Requena de Campos, del Consejo de Don Enrique III y de Don Juan II. De ellos provino doña

Isabel de Ulloa y Castilla, casada con don Francisco Enríquez de Almansa, primer marqués de Alcañices en 1534, quien fundó mayorazgo con facultad real fechada en Valladolid el 10 de diciembre de 1522.

B – Alvar Pérez de Paz, Regidor de Salamanca, casado con *doña María de Grijalva, señora de Almenara, hija de* Garci Gutiérrez de Herrera y de doña Juana Bernal. Fueron padres de:

1) Pedro Alvarez de Paz, que sucedió en la casa y fue regidor de Salamanca. No queda memoria de su mujer, pero sí de que fue padre legítimo de: Luis Alvarez de Paz, del Consejo de Don Juan II y su embajador en Roma (1431) y ante el Concilio de Basilea (1434), progenitor de los condes de Molina y de la casa de Paz en Ciudad Rodrigo; don Antonio de Paz, arcediano de Camaces, que vivía en 1472; y Alonso de Paz *el Gastador*, que casó y tuvo tres hijos, siendo abuelo de doña María de Paz, mujer de Pedro Fernández de Figueroa, caballero de Ledesma, padres éstos de don Juan Rodríguez de Figueroa, presidente de los Consejos de Castilla y de las Ordenes, comendador en la de Santiago.

C – Doña María Gutiérrez de Herrera, mujer de Pedro Alvarez de Anaya, sin sucesión. Testó en Huerta (Salamanca) el año 1409, dejando a su hermano Alvar Pérez de Paz lo de Espino y lo de Ornillos, lo de la Torre y lo de Villafuerte, y a su cuñada doña María de Grijalva lo de Almenara.

D – Doña María Alvarez de Paz, que contrajo matrimonio con Suero Alfonso de Solís (ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LA VARILLAS).

X – *Garci Gutiérrez de Herrera*, muerto en 1393 y esposo de doña Juana Bernal. Padres de:

1) Gómez Gutiérrez de Herrera, que sigue en XI.
2) Doña María de Grijalva, señora de Almenara, mujer de Alvar Pérez de Paz. Con descendencia.

XI – *Gómez Gutiérrez de Herrera*, caballero salmantino que actuó en los bandos locales por 1452 y era entonces viudo de doña *Berenguela González de Corvelle*, señora que testó el 15 de abril de 1449 en Salamanca ante Alvar Sánchez, hija de Alfonso Arias de Corvelle y de doña Marina Rodríguez de las Varillas, cónyuges ya casados el 6 de mayo de 1430, según consta en

una escritura de venta por ellos otorgada en esa fecha ante Juan Sánchez [73]. Doña Marina era hija de Ruy González de las Varillas, señor de Tornadizos, Tordelosa, Guiribáñez, Esteban Isidro y otros lugares, caballero de la Banda y del Consejo de Don Juan I, procurador en Cortes en el año 1390 (para su ascendencia ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS), y de doña Berenguela González de Gricio, antigua casa de origen muy noble en la ciudad del Tormes; nieta paterna de Gonzalo Rodríguez de las Varillas y de doña Teresa Martínez Nieto. De los hijos conocemos los siguientes:

1) Juan de Herrera, señor de Mozárvez (Pellicer de Tovar escribe erróneamente Mozárabes), casado con doña Aldonza Flores.

2) Diego de Herrera, señor de Rodas Viejas, fundador de mayorazgo y reedificador de la iglesia de San Boal, donde fue sepultado bajo lápida que daba la fecha de su muerte el 1 de mayo de 1480, y escudo de sus armas. Casó con doña Aldonza Enríquez de Sevilla, descendiente del infante Don Enrique *el Senador*, hija de Gómez de Anaya, Regidor de Salamanca, fundador de mayorazgo en 1488, y de doña Aldonza Enríquez de Sevilla (ver ENRÍQUEZ DE SEVILLA), Fueron padres de:

A – Alonso de Herrera, sepultado en San Boal con bulto y lápida que da la fecha de su fallecimiento el 24 de diciembre de 1538. Contrajo matrimonio con doña Mencía de Ulloa, con la cual fundó mayorazgo, y fue padre de doña Bárbola de Herrera, esposa de su primo Antonio de Herrera y Mercado. Por dicha señora pasó a sus descendientes el señorio de Rodas Viejas.

B – Francisco de Herrera, que casó por 1500 y dejó este mundo, según Salazar y Castro [74] en 1515, aunque su lápida en San Boal expresa que falleció el 1 de marzo de 1530. Su mujer fue doña Catalina de Guzmán, señora del Villar del Profeta, quien tomó el hábito de las Comendadoras de Santiago. Con anterioridad a su ingreso a religión, el 6 de octubre de 1515 ante Antonio Alonso, cedió al monasterio "su lugar del Villar del Profeta, con su término redondo, molino y huertas, y trescientos cincuenta mil maravedíes en dinero y ciertas alhajas que habían de servir en el capítulo, con calidad de que fuesen recibidas en él doña Isabel Man-

[73] *Memorial de Solís*, f. 12, nota 27.
[74] *Casa de Lara*, tomo II, pág. 675.

rique su sobrina, hija de don Bernardino Manrique, y dos hijas de don García Manrique, cuáles él quisiere, y doña Ginebra (¿de Acuña?) hija del comendador *Pacheco, y una hija de Portocarrero y otras de Fernán* Rodríguez, que parece ser el señor de Arauzo, a las cuales dota en ciertas cantidades de maravedíes y con obligación de que se fundasen desde el día de su profesión dos capellanías perpetuas en la iglesia de aquel monasterio [75], por su ánima y las de sus antecesores. Y así aceptaron la donación doña María de Paz, comendadora, y las otras monjas de Sancti Spiritus; pero después de esto se pasó doña Catalina al monasterio de Santa María de las Dueñas en Salamanca". Fueron padres de dicha señora el licenciado Alonso, o Antón, Núñez, llamado de Ciudad Rodrigo por su naturaleza y a quien se supone hijo de la casa de Guzmán —Regidor perpetuo de Salamanca, contador mayor de Don Enrique IV, señor de Ambroz, Ferreros, La Sagrada, Villar del Profeta y Miranda de Pelay Calvo [76]—, y

[75] Según DE LA FUENTE, *Informe sobre la iglesia de Sancti Spiritus, de Salamanca* (Madrid, 1888), publicado en el tomo *XIII* del Boletín de la Real Academia de la Historia, el origen de las Comendadoras de Santiago es distinto del de la iglesia de Sancti Spiritus. Esta última era una de las numerosas parroquias de la ciudad en el siglo XII y cerca de ella vivían unas religiosas en el asilo llamado de Santa Ana. Según la tradición, se albergaban allí algunas señoras mientras sus maridos iban a las guerras y eso dio nacimiento a un monasterio cuyas monjas tomaron el nombre de comendadoras, pues no pocas veces sus maridos lo habían sido de la Orden de Santiago. Como los caballeros y comendadores casados, al dejar en aquellos refugios a sus mujeres e hijas, se despedían quizá para la eternidad, al llegar la noticia de haber sucumbido aquéllos, sus esposas, ya viudas, permanecían en la casa donde habían buscado un acogimiento pasajero. El monasterio titulóse de las Comendadoras de Santiago por merced de Don Alfonso X y, desde entonces las monjas usaron la cruz de dicha Orden y manto capitular.

[76] *El licenciado Núñez de Ciudad Rodrigo murió bajo de codicilo fe*chado el 23 de septiembre de 1479 y sus hijos fueron:

1) Alonso Núñez, fallecido poco después que su padre.
2) Doña Isabel Ordóñez de Villaquirán, casada en 1487 con don Bernardino Manrique de Lara, segundo señor de Las Amayuelas, comendador de las Tiendas en la Orden de Santiago y maestresala y del Consejo de los Reyes Católicos. La interesante biografía de don Bernardino hállase tratada por Salazar y Castro en el segundo tomo de su *Casa de Lara*.
3) Doña Leonor, monja de Santa María de la Consolación, que antes de profesar hizo formal renuncia de sus legítimas en su madre, el 12 de septiembre de 1481 ante Alfón Suárez.
4) Doña Juana de Monroy, monja en las Comendadoras de Santiago.
5) Doña María Ordóñez de Villaquirán, "que vivió en hábito de beata".

doña María Ordóñez de Villaquirán, señora de Terrados, Las Pinillas, Alizaces y otros lugares, hermana ésta de Lope de Sosa, señor de Arauzo, y de Diego Ordóñez de Villaquirán, hijos los tres de Hernán Rodríguez de Sevilla, señor de Arauzo, Herreros y jurisdicción de Los Molares, y de doña Isabel Ordóñez de Villaquirán; nietos paternos de Juan Sánchez de Sevilla, contador mayor de Don Juan II y fundador de la capilla de su linaje en el templo de San Francisco, y de doña Juana Rodríguez de Monroy. Francisco de Herrera y doña Catalina de Guzmán no dejaron posteridad.

C – Doña Mencía Enríquez de Herrera, tercera mujer de Pedro de Silva [77], hijo de Hernando de Silva, señor de parte de las tercias de la moraña de Avila y justicia mayor de Ciudad Rodrigo, y de doña Catalina de Ulloa. Pedro de Silva fue regidor de la última ciudad nombrada en tiempos de los Reyes Católicos y sirvió a dichos monarcas en las guerras de Granada. Malherido en el encuentro de Belesique, librado contra los moros de la serranía de Ronda y de Villaluenga, en 1501, retiróse a su vecindad, donde otorgó testamento el 13 de agosto de 1504 ante Francisco Sánchez. Silva y doña Mencía sólo tuvieron un hijo, Fernando de Silva,

---

6) Doña Beatriz Ordóñez de Villaquirán, esposa de Pedro Pacheco, comendador de Peñausende en la Orden de Santiago, señor del lugar del Manzano e hijo de Alvar Pérez Osorio y de doña María Pacheco, cuartos señores de Cerralbo. Fueron progenitores de los condes de las Amayuelas, título creado en 1658 en don Bernardino Manrique de Lara y Barrientos, señor de Amusco y Redecilla, promovido a la Grandeza de España en 1728, declarada de primera clase en 1774. Actualmente ostenta dicha dignidad el conde de Santa Coloma, Grande de España.

7) Doña Francisca Ordóñez de Villaquirán, que tomó el hábito de la Tercera Regla de San Francisco en 1486, en el convento de Santa Marina, de Zamora.

8) Doña Catalina de Guzmán, sobre la que hemos escrito, casada en 1500 con Francisco de Herrera Enríquez.

[77] SALAZAR Y CASTRO, LUIS DE, *Historia Genealógica de la Casa de Silva* (en adelante citamos *Casa de Silva*); Madrid, 1685, tomo II, págs. 215 y 216. La primera mujer de Silva fue doña Juana Manrique, hija de don Juan Manrique, señor de Fuente Guinaldo, y de doña Beatriz Manrique (hermana de don Pedro, primer duque de Nájera); nieta paterna de los segundos condes de Castañeda y materna de los primeros de Treviño. La segunda fue doña Mayor Alfonso Maldonado, hija de Gutierre González Maldonado y de doña Juana García de Orellana, cuya partición de bienes hacíase en 1474.

que Salazar y Castro supone murió de corta edad, pues *en el vínculo paterno sucedió una hija de su segundo* matrimonio, doña Guiomar de Silva, esposa de Gonzalo de Carvajal, señor del mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara, en Plasencia.

3) Alfonso Arias de Corvelle, que sigue en XII.
4) Pedro de Herrera, que testó en 1458 [78] dejando por herederos a sus hermanos nombrados. Fue casado con doña Catalina Alvarez de Solís, hermana de doña María, mujer de su hermano Alfonso Arias de Corvelle, la cual en 1468 ya estaba casada en segundas nupcias con el doctor Alfonso de Paz, del Consejo Real, con quien tuvo descendencia, no habiéndola tenido con Herrera.

XII – *Alfonso Arias de Corvelle*, que testó el 28 de junio de 1498 ante Francisco Madaleno, nombrando a sus dos hijos. Contrajo matrimonio con doña María Alvarez de Solís, señora de Revilla y de la mitad de Sancho Viejo, hija de Suero Alfonso de Solís y de doña Isabel Rodríguez de las Varillas (ver SOLÍS VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS). Fueron padres de:
1) Suero Alfonso de Herrera, que continúa en XIII.
2) Doña Catalina de Herrera, esposa de Gonzalo Yáñez de Ovalle (ver OVALLE). *Por esta señora sus descendientes tomaron el apellido de Herrera que habría de difundirse en Indias.*

XIII – *Suero Alfonso de Herrera*, fundador de mayorazgo de tercio y quinto en su hijo Antonio, con imposición de apellido y armas. Fue casado con doña Ana de Mercado.

XIV – *Antonio de Herrera*, quien testó en Salamanca el 27 de marzo de 1553 ante Melchor Nieto, junto con su mujer doña Bárbola de Herrera, hija de Alonso de Herrera y de doña Mencía de Ulloa, antes citados. Pidieron sepultura en la capilla mayor de la iglesia de San Boal, panteón de los Herrera, con entierro llano y sin pompa. En el testamento se dice que tuvieron facultad real de Don Carlos V para fundar mayorazgo, lo cual hicieron en dicho instrumento, con imposición de apellido y blasones, expresando que el titular "haya de traer y traiga las armas de Herrera principalmente, que son doce calderas (en bordura) y dos calderones en medio, en campo colorado y las calderas doradas amarillas, y que se llame de Herrera sin otro apellido ninguno, y no haciendo lo susodicho o yendo contra ello según como lo tenemos mandado, suceda en la dicha mejora

[78] *Memorial de Solís*: f. 37, nota 18.

y mayorazgo el siguiente sucesor". En caso de que sus hijos don Diego o doña Mencía fallecieren sin posteridad, los bienes debían ser para quien sucediere en el vínculo fundado por Suero Alfonso de Herrera, con tal "que guarde y cumpla la condición que yo aquí pongo de vivir en estas mismas mis casas, porque mando que quien no viviere en ellas no pueda haber la dicha mejora que yo aquí hago sino que pase al siguiente en grado según y como lo dispone el tercio y quinto del dicho Suero Alfonso de Herrera mi padre". A su vez, doña Bárbola disponía que en caso de extinguirse su descendencia recayera su mejora en "el que sucediere en la mejora y mayorazgo que los señores Alonso de Herrera y doña Mencía de Ulloa, mis señores padre y madre, hicieron con las condiciones y vínculos arriba declarados para que perpetuamente y para siempre jamás anden todos los dichos bienes juntos y vinculados". Ambos cónyuges designaron albaceas a los "magníficos señores" Juan de Ovalle de Herrera, primo hermano del testador, Alonso de Anaya y don Francisco de Solís y Chaves, yerno de los otorgantes. De la unión Herrera-Herrera nacieron los siguientes:

1) Don Diego de Herrera *el Negro*, que sigue en XV.
2) Doña Mencía de Herrera, fallecida en 1575, esposa de don Francisco de Solís y Chaves, muerto en 1576, los cuales fundaron capellanía en el convento de las Madres Isabeles, donde están enterrados, del lado del Evangelio.

XV – *Don Diego de Herrera el Negro*, señor de Rodas Viejas y sucesor en los mayorazgos de la casa de Herrera. Contrajo matrimonio con doña Aldonza Enríquez de Ovalle, señora que ya muy anciana vivía en 1604, hija de Gonzalo Rodríguez de Monroy, señor de Tornadizos (cuarto nieto de Alonso Rodríguez de las Varillas y de doña Catalina Alonso de Monroy, que iniciaron el apellido Rodríguez de Monroy), y de doña Aldonza de Ovalle y Zúñiga, casada en 1540, hermana del señor de Valverde (ver OVALLE). El señorío citado pasó por ella a los Herrera. Sus hijos fueron:

1) Don Antonio de Herrera de Ovalle, que sigue en XVI.
2) Doña Bárbara de Herrera, quien según numerosos testigos de las pruebas nobiliarias del marqués de San Vicente del Barco fue mujer de don Pedro de Deza del Aguila y Guzmán, señor de la Serrezuela y de San Miguel del Arroyo, primer conde de la Fuente del Saúco desde el 18 de noviembre de 1612 [79], con el cual dejó sucesión en ese título.

[79] TOVAR, ALFONSO DE FIGUEROA Y MELGAR, DUQUE DE, *Estudio histórico*

3) Doña Antonia Enríquez de Herrera, esposa de don Juan de Anaya Maldonado, hijo de Diego de Anaya Pereyra, familiar del Santo Oficio, y de doña María Maldonado de Monroy; nieto paterno y natural de don Juan Pereyra, deán de la catedral de Salamanca, y de Elvira Rodríguez; materno del licenciado Alonso Maldonado y de doña Juana de Monroy Avila, de la línea de los señores de Tornadizos; bisnieto paterno de Diego de Anaya Pereyra y de doña Aldonza de Bazán, de la casa de La Valduerna y de La Bañeza. Fueron padres de don Alonso de Anaya Maldonado, quien contaba diez u once años en 1604, cuando se aprobaron sus informaciones para la Orden de Santiago.

XVI – *Don Antonio de Herrera de Ovalle*, señor de Valverde y de Rodas Viejas, así como de los mayorazgos de la casa de Herrera, corregidor de Trujillo. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Saa y Coloma [80], hija de don Juan Coloma, tercer señor y primer conde de Elda, virrey y capitán general de Cerdeña [81], y de doña Isabel de Saa y Melo, dama de la emperatriz

---

sobre algunas familias españolas; en publicación, Madrid, tomo III, pág. 694. Para este autor, y otros, doña Bárbara habría casado con don Antonio de Deza, procreando a doña Aldonza de Deza, mujer de su tío carnal don Pedro de Deza del Aguila y Guzmán, primer conde de la Fuente del Saúco.

[80] *Ibídem*, tomo III, pág. 538. Este genealogista la llama doña Isabel de Sámano, pero su error debe responder a una mala lectura de los apellidos Saa y Melo de su madre. El de Sámano, toponímico montañés, no existió en Salamanca.

[81] ESQUERDO, ONOFRE, *Nobiliario Valenciano* (reedición de Valencia, 1963), pág. 108. Este autor escribe que se trata de don Juan Coloma Calvillo, tercer conde de Elda, en lugar de primero, como afirma SALAZAR Y CASTRO (*Casa de Silva*, tomo II, pág. 211). Pero éste se atiene al orden de sucesión en sus *Comendadores de Santiago*, al tratar de varios caballeros del linaje. Hay también disparidad entre ATIENZA y el *Indice*, en la fecha de otorgamiento del título. Mas VICENTE XIMENO (*Escritores del Reino de Valencia*; Valencia, 1747, pág. 175), rectifica el error, manifestando que nuestro don Juan Coloma fue el primer titular de esa dignidad, por haber sacado el privilegio de título que Don Fernando el Católico concediera a su abuelo Mosén Juan Coloma, famoso secretario de dicho monarca y de su consorte. El primer conde tuvo cuatro hijos Capitanes Generales, a saber: don Antonio Coloma, segundo conde de Elda, Virrey y capitán general de Cerdeña como su padre y general de las galeras de Sicilia y Portugal: don Alonso Coloma, Obispo de Barcelona. Virrey y capitán general de Cataluña; don Francisco Coloma, general de los galeones de España; y don Carlos Coloma, Virrey y capitán general del Cambresis y de Rosellón y maestre de campo general en Flandes. El primer conde fue buen poeta, celebrado por Cervantes y otros autores, y vivía aún en 1580. Su ascendencia es la siguiente: hijo de don Juan Bautista Coloma Calvillo y de doña María de Cardona (hija de don Alonso de Cardona, almirante de Aragón y señor de

doña Isabel de Portugal, consorte de Don Carlos V [82]. Hermana de doña Isabel de Saa y Coloma fue doña María Coloma, dama de la Reina Doña Margarita de Austria, mujer de don Pedro de Zúñiga y de la Cueva, Cabeza de Vaca y Fonseca, comendador de Almendralejo en la Orden de Santiago, así como de Bienvenida y de Corral de Almaguer, sucesivamente, primer marqués de Flores Dávila en 1612, señor de Cisla y La Aldehuela, Regidor de Salamanca, gentilhombre de Cámara con ejercicio y primer caballerizo de Don Felipe III y de Don Felipe IV, de sus Consejos de Estado y Guerra y embajador en Inglaterra en 1605, con quien no tuvo posteridad, fallecido el 21 de octubre de 1631 [83]. Los hijos de don Antonio de Herrera de Ovalle y de doña Isabel de Saa y Coloma fueron los siguientes:

1) Don Baltasar de Herrera de Ovalle, señor de la casa de los verdaderos Herreras, de Salamanca, de Valverde y de Rodas Viejas, familiar del Santo Oficio, cofrade de Nuestra Señora de Roqueamador (Rocamadour). Sobre este caballero, el testigo licenciado Paulo de Guzmán y Santoyo, colegial huésped mayor en el de Oviedo y catedrático de Cánones, en la probanza nobiliaria del marqués de San Vicente del Barco, manifiesta que "este colegio en días de elección de rector acostumbra convidar a los obispos, corregidores, maestrescuelas y algunos caballeros de los más nobles y ca-

---

Guadalest, y de doña Isabel de Lión); nieto de don Juan Coloma Calvillo y de doña María Pérez Calvillo, señora de Malón y otros lugares; bisnieto de don Juan Coloma, primer conde de Salinas, y de doña Juana de Heredia y Ximénez de Urrea, de los condes de Fuentes; tercer nieto de Gastón Coloma y de doña Catalina Galcerán y Aragón; cuarto nieto de Francisco Coloma y de doña Catalina de Anglesola y Ribelles, hija de los señores de Bellpuig; quinto nieto de Pedro Coloma y de doña Inés Calvillo, de los señores de Malón; sexto nieto de Francisco Coloma y de doña Guillermeta de Moncada y Cabrera; séptimo nieto de Pierres de Colombe, caballero francés que pasó a España en 1281, y de doña María Folch de Cardona. Esta ascendencia figura en Esquerdo. LUIS DE ROA Y URSÚA (*El Reyno de Chile*; Valladolid, 1945, págs. 610/12) trae rama legítima de estos Coloma en Chile.

[82] La familia portuguesa de doña Isabel de Saa y Melo, primera condesa de Elda, es la siguiente, según Esquerdo: hija de Antonio de Melo Susarte y de doña Guiomar de Saa, condes de Arroyolos, hija ella de don Gaspar de Béthencourt y de doña Guiomar de Saa (cuyos padres fueron Juan de Saa y doña María de Souza); nieta de Pedro de Melo Susarte y de doña María de Castro, condes de Arroyolos; bisnieta de Juan Susarte (o Dusarte o Jusarte), alcaide mayor de Monforte, y de doña María de Melo, hija de los condes de Tentugal. Los autores que tratan de esta señora dicen que por todos sus costados pertenecía a la más alta nobleza de Portugal.

[83] SALAZAR Y CASTRO: *Los Comendadores*...; tomo II, pág. 405 *et alia*.

lificados de esta ciudad (Salamanca) y aquellos de quien no se tiene ni puede tener género de sospecha de que haya en ellos algún defecto de nobleza ni de limpieza, y ha visto este testigo convidado en semejantes días ... a don Baltasar de Herrera, hermano de su madre (del marqués de San Vicente del Barco), que es bastante señal del buen concepto que todo este colegio tiene y ha tenido de sus calidades". Contrajo matrimonio con doña Antonia de Tejeda, de ilustre abolengo estudiado por Salazar y Castro en su *Casa de Lara*, señora de Tejeda, Barbalos, Escurial, Encinas y otras villas, hija de don Antonio de Tejeda Maldonado, señor de Tejeda, y de su parienta doña Antonia de Tejeda Brochero y Arce. La mujer de don Baltasar era cuarta nieta del famoso doctor Rodrigo Maldonado de Talavera y, como tal, titular del patronato de la conocida capilla que éste fundara en la catedral vieja de Salamanca. Del matrimonio nació sólo una hija, doña María Antonia de Herrera de Ovalle y Tejeda, o de Tejeda o de Herrera, señora de las casas de Herrera y de Tejeda y de los señoríos y patronatos de ellas dependientes. Fue casada, sin lograr posteridad, con don Luis Pimentel, que actuó en la guerra de Portugal (1659), hijo de don Antonio Pimentel, noveno conde de Benavente, y de doña María Ponce de León. Al fallecer doña María Antonia, en 1670, la casa de Herrera pasó a su primo hermano el marqués de San Vicente del Barco. Según Salazar y Castro [84], don Bernar-

[84] *Casa de Lara*, tomo II, pág. 701. En 1516 fundó el doctor Rodrigo Maldonado de Talavera, en la capilla de San Salvador, doce capellanías para oficios del antiguo rito mozárabe, cuyo patronato, al escribir Salazar y Castro, tenía el conde de Santa Coloma. Es llamada la capilla de Talavera (por el pueblo de nacimiento del doctor, aunque era originario de Salamanca). El orden de sucesión familiar en el patronato es el siguiente:

I – Doctor Rodrigo Maldonado de Talavera, primer señor de Babilafuente, Barbalos, etc. Casado con doña Marina Alvarez de Porras, fallecida ella en 1514 y él en 1517.

II – Arias Maldonado, comendador de Estriana en la Orden de Santiago, fallecido en Sevilla el año 1521. Casado con doña Juana Pimentel, hermana de don Bernardino, primer marqués de Tavara.

III – Doña Inés Enríquez Pimentel, esposa de Diego López de Tejeda, señor de Tejeda.

IV – Don Francisco Pimentel, señor de Barbalos y Alcazarén. Fue su mujer doña Mencía Maldonado de Deza, hija de Juan Maldonado de Deza y de doña Violante Pantoja, señores del mayorazgo de Encinas.

V – Don Antonio de Tejeda, señor de Tejeda, casado con doña Antonia de Tejeda Brochero y Arce.

VI – Doña Antonia de Tejeda, esposa de don Baltasar de Herrera de Ovalle.

dino Manrique de Lara, primer conde de Las Amayuelas, "heredó el patronato de la insigne capilla del doctor Rodrigo Maldonado de Talavera en la iglesia de Salamanca, por haber fallecido doña María Antonia de Tejeda y Herrera, señora de ambas casas, que como queda escrito no tuvo hijos de don Luis Pimentel, su marido, hermano entero de don Juan Alfonso, décimo conde de Benavente, de Luna y de Mayorga, caballero del Toisón".

2) Doña María Coloma de Herrera de Ovalle, o de Saa según Esquerdo. Ya casada en 1625 con don Sancho Rodríguez de Fonseca, señor de El Cubo y Bañobárez [85], del hábito de Santiago, descendiente directo de Hernán Martínez Nieto y de Inés Alvarez, fundadores del mayorazgo de la villa de El Cubo, quienes vivían hacia 1400 (ver NIETO). Don Sancho, cuya familia tratamos en *Alianzas*, era hijo de don Alonso Rodríguez de Fonseca y de doña Francisca de Leyva y Mendoza. Los Rodríguez de Fonseca-Coloma de Herrera fueron:

A – Don Antonio Rodríguez de Fonseca, señor de El Cubo y Bañobárez y de la casa de Herrera desde 1670, caballero de la Orden de Alcántara desde 1635 [86], cuatralvo de las galeras de España, fallecido en Nápoles el 8 de mayo de 1679 sin dejar posteridad. Había sido bautizado en la parroquial de El Cubo el 21 de febrero de 1619. Fue marqués consorte de San Vicente del Barco y de Belmonte, conde del Basto en Nápoles por su casamiento con doña María Ana de Vargas Manrique de Valencia y Tapia [87], segunda marquesa, hija de don Francisco de Tapia y Leyva, caballero de la Orden de Santiago y conde del Basto, y de doña Francisca de Vargas Manrique de Valencia; nieta y heredera del primer titular de San Vicente del Barco, desde el 17 de junio de 1627, don Fadrique de Vargas y

VII – Doña María Antonia de Herrera de Ovalle y Tejeda, consorte de don Luis Pimentel y Ponce de León. Sin sucesión.

[85] Bañobárez, villa con ayuntamiento en la Provincia de Salamanca, partido judicial de Vitigudino. Algunos autores llaman a dicho señorío Banabarres o Benabarre, confundiéndolo con el antiguo partido aragonés que comprendía diecisiete villas, caseríos y cotos redondos, o con la villa homónima sita en la Provincia de Huesca, cabeza del partido judicial de su nombre, que fue capital del antiguo Condado de Ribagorza (MADOZ: *op. cit.*; tomos III, pág. 358 y IV, págs. 160 y 166).

[86] AHN: Orden de Alcántara, expediente 1293.

[87] *Casa de Lara*: capítulo dedicado a los marqueses de San Vicente del Barco.

Manrique de Valencia, del hábito de Santiago, vizconde de Villatoquite, señor de San Vicente del Barco, de las casas de Valencia y de Vargas (Madrid), gentilhombre de la Boca de Don Felipe III, mariscal de Castilla, *mayordomo del Cardenal Infante y corregidor* de Burgos y de Madrid, testado en esta última ciudad el 6 de diciembre de 1627. Al fallecer la segunda marquesa el título pasó a don Felipe de Villarroel Vargas Manrique, nieto paterno de doña Antonia Manrique, hermana del primer titular. La Grandeza de España fue alcanzada en 1771 por el quinto marqués, don Pedro Antonio Fernández de Villarroel y Vargas, marqués de Fuente Hoyuelo. Actualmente es décima marquesa de San Vicente del Barco la duquesa de Alba de Tormes.

B – Don Francisco de Fonseca, arcediano de la catedral de Soria.

C – Don Pedro Ruiz de Fonseca.

D – *Don Alonso Rodríguez de Fonseca, o* de *Fonseca y* Herrera, declarante en 1672 en las pruebas de nobleza de don Fernando de Castro y Guzmán, su pariente de las lejanas Indias. Fue heredero de su hermano el marqués y falleció antes de 1679, habiendo casado con su sobrina en segundo grado doña María Nieto de Silva y Cisneros, como escribimos después.

E – *Don Diego Rodríguez de Fonseca.*

F – Doña Mayor Rodríguez de Fonseca, esposa de don Gaspar de Guzmán.

G – Doña Francisca de Leyva, mujer de don Lorenzo Ronquillo de Cuevas, caballero de la Orden de Calatrava, señor de Villanasur y gentilhombre de Don Felipe IV. Padres de doña Francisca Ronquillo, señora de Villanasur, mujer de su tío don José Briceño Ronquillo, gentilhombre de la Boca de Don Felipe IV en 1652 y después de la cámara de don Juan de Austria y capitán de su guardia, vizconde de Villar de Farfón desde el 6 de enero de 1658, y creado conde de Gramedo por Don Carlos II el 4 de octubre de 1677. Sin posteridad.

H – Doña Isabel Rodríguez de Fonseca.

3) *Doña Isabel de Herrera, o de Saa, que contrajo dos matrimonios*: primero con don Juan Brochero de Tejeda, señor de Santa Olalla y caballero de una Orden militar, con quien tuvo una hija que sucedió en la casa de Brochero; segundo

con don Félix Nieto de Silva y Carvajal [88], señor de Aldea de Alba y de Villalba, hijo de don Antonio Nieto de Silva y de doña Beatriz Nieto de Silva su parienta, en cuya persona se reunieron todos los mayorazgos de la casa de Silva en Ciudad Rodrigo. Don Félix, que fue allí alguacil mayor, era viudo de doña Adriana de Melo y Gama, de los señores de Eyma, en Portugal, habiendo procreado en dicha unión a don Luis Nieto de Silva, caballero de la Orden de Calatrava, alguacil mayor de Ciudad Rodrigo y gentilhombre de la Boca de Don Felipe IV, primer conde de Alba de Yeltes en 1658, casado con doña María Magdalena de Contreras, hija de los marqueses de La Lapilla, con quien tuvo sucesión. Del segundo casamiento de doña Isabel de Herrera nacieron los siguientes medio hermanos del primer conde de Alba de Yeltes:

A – Don Antonio Nieto de Silva y Herrera, capitán de caballos corazas en Extremadura y Galicia, que murió siendo carmelita descalzo.

B – Don Félix Nieto de Silva y Herrera, sucesivamente conde consorte de Torrejón y de Guaro, maestre de campo de infantería y Gobernador de Alcántara, de cuya Orden fue caballero. Ocupó también los Gobiernos y Capitanías Generales de Canarias y de Cádiz. Contrajo tres importantes alianzas matrimoniales, a saber: primero con doña Jerónima de Cisneros Moctezuma, señora de la casa y mayorazgo de los Cisneros en Madrid y del patronato del Colegio de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá de Henares, fundados por el insigne cardenal Jiménez de Cisneros, su pariente. Dicha señora había sucedido en esos derechos como primogénita de don Diego de Cisneros, menino de la reina Doña Isabel de Borbón, esposa de Don Felipe IV, y de doña Teresa de Moctezuma, hija ésta de don Pedro Tesifón de Moctezuma, primer conde de Moctezuma de Tultengo, vizconde de Ylucán, señor de la Provincia de Tula en Nueva España, y de la villa de La Peza, del hábito de Santiago, y de doña Jerónima del Castillo Porres y Salazar. Segundo con doña Beatriz de Carvajal y Pizarro, cuarta condesa propietaria de Torrejón. Tercero con doña María Elvira de Loaysa Chumacero y Carrillo, tercera condesa de Guaro desde 1684, hija de don Tomás Manuel Jofré de Loaysa y

[88] *Casa de Silva*, tomo II, pág. 211.

Messía, segundo conde del Arco, y de doña Juana Chumacero y Carrillo, cuyos padres fueron don Juan Chumacero y Carrillo, caballero de la Orden de Santiago, primer conde de Guaro y presidente de Castilla, y doña Francisca de Salcedo y Calderón.

Hijos del primer matrimonio:

a) Don Antonio Nieto de Silva y Cisneros, señor del mayorazgo y patronato de su madre, del hábito de Alcántara, conde de Moctezuma de Tultengo y marqués de Tenebrón en 1693, patrono del Colegio Mayor de San Ildefonso, fallecido en Murcia (1706) durante la guerra de Sucesión de España [89]. Sin descendencia de su esposa y sobrina doña María Bibiana de Torquemada y Urbina, señora de Olmos y de Pinedillo.

b) Doña María Nieto de Silva, casada en Salamanca con don Alonso Rodríguez de Fonseca, hermano del marqués de San Vicente del Barco, "de quien no tuvo hijos y le sobrevivió hasta 1679, en que murió en Villanueva Messía (Granada), lugar del conde del Arco" [90].

c) Doña Teresa María Nieto de Silva, esposa de don Fernando de Solórzano y Enríquez de Terán, caballero de la Orden de Alcántara, decimocuarto señor de Campo Redondo y de la casa de Terán en Cabuérniga (Santander), de quien enviudó en 1682, sin lograr sucesión. Don Fernando era nieto paterno del célebre santiaguista don Juan de Solórzano Pereyra, autor de *Política Indiana* y miembro de los Consejos de Castilla y de las Indias y de su Junta de Guerra, y de doña Clara Paniagua de Loaysa y Trejo [91]. El padre Morote le atribuye haber sucedido en el estado de su hermano el marqués de Tenebrón y haber casado nuevamente con don Gaspar de Oca y Sarmiento. En efecto éste fue don Gaspar Antonio, natural de Murcia, señor del lugar, coto y casa de Celme, en Galicia, cruzado en la Orden de Santiago el 24 de mayo de 1622, hijo de don Alvaro de Oca y Sarmiento, señor de Celme,

[89] MOROTE, PEDRO, *Antigüedad y Blasones de Lorca* (Murcia, 1741), pág. 236, artículo Moctezuma.

[90] *Casa de Silva*, tomo II, págs. 211 y siguientes.

[91] ESCAGEDO Y SALMÓN, MATEO, *El Real Valle de Cabuérniga* (Santander, 1924), tomo I, págs. 87 y 88.

San Payo de Muradelle y otras villas, santiaguista desde el 3 de noviembre de 1635, y de doña Catalina Manuela Navarro, murciana; nieto paterno de Diego de Oca y Sarmiento, señor de Celme y corregidor de Albacete, del hábito de Santiago desde el 19 de agosto de 1622, y de doña Brianda Ordóñez de Villaquirán, natural de Zamora. En la descendencia de doña Teresa María y de su segundo marido Oca y Sarmiento, que continuó la sangre de los Herrera, recayeron el señorío de Celme, el condado de Moctezuma de Tultengo (después ducado), el marquesado de Tenebrón y otros títulos importantes [92].

Hijos del segundo matrimonio:

d) Maestre de campo don Félix Nieto de Silva Carvajal, quinto conde de Torrejón por sucesión de su madre, en quien creóse el 1 de noviembre de 1688 el marquesado de Tenebrón. Fallecería poco después, ya que el Real Despacho de dicho título fue extendido el 12 de julio de 1693 a su medio hermano don Antonio Nieto de Silva y Cisneros, ya tratado [93]. Por tal motivo apreciaría Salazar y Castro que el segundo matrimonio de don Félix Nieto de Silva con la condesa de Torrejón no habría logrado descendencia.

Hija del tercer matrimonio:

e) Doña Isabel Nieto de Silva, cuarta condesa del Arco, condesa de Guaro, casada con el maestre de campo don Fernando Mariño de Lobera y Andrade, primer marqués de la Sierra desde 1698 y señor de la sierra de Outes, en Galicia. Estos señores fueron padres de don Fernando Mariño de Lobera, tercer marqués de la Sierra, quien casó el 5 de septiembre de 1732 con doña Micaela Pardo de Figueroa, hija de los marqueses de Figueroa, procreando a su vez a doña Francisca Mariño de Lobera, mujer de don Francisco Bernaldo de Quirós y Cienfuegos, cuarto marqués de Campo Sagrado y señor de la casa de Quirós, cuya posteridad en España prolonga hasta nuestros días la sangre de los Herrera salmantinos [94].

[92] GARCÍA CARRAFFA, tomo 60, págs. 238 y siguientes.

[93] ATIENZA, *op. cit.*; pág. 980. *Indice*: pág. 504. Desde 1928 el duque de Moctezuma de Tultengo es Grande de España.

[94] TOVAR, *op. cit.*; tomo III, pág. 513.

C – Doña Marina de Silva y Herrera, que contrajo matrimonio con don Antonio de Torquemada, en Burgos, con quien dejó sucesión.

D – Doña María Coloma de Silva y Herrera, esposa de don Francisco Godínez Cabeza de Vaca, caballero de Salamanca, de la casa de los señores de Tamames y descendiente de los Ovalle de Alba de Tormes, con quien no tuvo hijos.

4) Doña Mencía de Herrera, o de Cardona, desposada con don Luis de Paredes y Tapia, Oidor del Consejo de las Indias y miembro del de Justicia y del Supremo de Castilla.

En el siglo XVI aparecen varias personas nacidas en la casa de Herrera, no entroncadas por ahora. Ellas fueron:

– Gómez de Herrera, casado con doña Inés Fernández de Arauzo y Fernández de Bobadilla, progenitores de los marqueses de Auñón.
– Doña Beatriz de Herrera, hermana del anterior y mujer de Fernán Rodríguez de Arauzo, hermano de la precitada doña Inés, hijos los dos de Juan Rodríguez de Arauzo y de doña Inés Fernández de Bobadilla. Con sucesión.
– Doña María de Herrera, ya viuda en 1516 de Alonso de Tejeda *el Mozo*, con descendencia.
– Doña Inés de Herrera, casada antes de 1540 con el comendador Francisco de Miranda.
– Doña María de Herrera, mujer de Andrés Blázquez Dávila.
– Doña Marina de Herrera, esposa de Gonzalo Rodríguez de Ledesma, señor de Santis y Azmeznal, maestresala de Don Enrique IV, con sucesión.

OVALLE DE HERRERA

Juan de Ovalle de Herrera, también llamado de Herrera de Ovalle, vecino de Salamanca en el siglo XVI, fue hijo, según hemos escrito en el capítulo dedicado a los Ovalle, de Gonzalo Yáñez de Ovalle y de doña Catalina de Herrera, dama que le mejoró con motivo del casamiento que celebró con doña Luisa de Guzmán Maldonado.

Junto con su mujer, el 13 de agosto de 1554 fundó mayorazgo con imposición del apellido y armas del linaje de Herrera, como consta en los papeles de Salazar y Castro [95]. Doña Luisa provenía de la varonía Alvarez Maldonado, que gozó el muy antiguo señorío de Barregas y de

[95] Real Academia de la Historia, Madrid: Colección Salazar y Castro, D-32, f. 60 vto.

la cual escribimos en *Alianzas*, siendo hija de Juan Alvarez Maldonado *el Bueno*, séptimo titular de Barregas, y de doña Aldonza de Guzmán, cuyo gran origen también tratamos en *Alianzas*.

Al instituir el aludido mayorazgo Juan de Ovalle de Herrera y su consorte llamaron a suceder en él, en primer lugar, a su primogénito don Gonzalo de Ovalle de Herrera; en segundo a su hijo don Juan de Guzmán; en tercero a don Alonso de Herrera y Guzmán, hermano de los anteriores [96]. En cuarto lugar, lo cual denota que no tenía más hijos varones que los enumerados, a Alonso de Herrera, hermano del fundador; en quinto a un sobrino carnal, hijo de hermana, cuyos nombres no transcribe Salazar y Castro; en sexto a Gonzalo de Ovalle, Regidor de Salamanca y primo del instituyente. Este era también primo hermano de Antonio de Herrera, a quien llamaba a suceder por los bienes de su madre doña Catalina de Herrera. Ya hemos escrito sobre Antonio de Herrera, quien en su testamento de 1553 designaba primer albacea a Juan de Ovalle de Herrera.

Se conocen los siguientes hijos de la unión Ovalle de Herrera-Guzmán Maldonado:

1) Don Gonzalo de Ovalle de Herrera, bautizado en Salamanca en 1539, del hábito de Santiago desde 1579 [97], en quien sus padres instituyeron el mayorazgo llamándole en primer lugar a la sucesión. Murió sin posteridad. La Real Cédula de la merced de Don Felipe II en la Orden de Santiago (cuya reproducción fotográfica incluimos) dice lo siguiente: *"El Rey - Presidente y los del mi Consejo de las Ordenes de Sanctiago, Calatraua y Alcántara, cuya administración perpetua yo tengo por autoridad apostólica.* Porque yo he hecho merced como por la presente la hago, a Gonçaliáñez de Oualle de Herrera mi corregidor de la ciudad de Segouia y procurador que ha sido por la de Salamanca en las vltimas Cortes de Sanctiago, yo os mando que presentándose esta mi cédula ante vosotros dentro de treynta días contados desde el de la fecha della en adelante, proueays y deys orden que se reciba la información que se acostumbra, para saber si en su persona concurren las calidades que se requieren para tener el dicho hábito conforme a los establecimientos de la dicha orden, y pareciendo por ella que las tiene le librareys el título de él en la forma que se acostumbra para que yo lo firme, que yo lo tengo assí por bien. Fecha en El Pardo

[96] Siguiendo a Ortiz de Ovalle, Martínez Villada se equivocó al mencionar otro hijo que habría sido padre de don Antonio de Herrera de Ovalle; así como erró al citar como hermanas del dicho don Antonio a tres de sus hijas (doña Mencía, doña Isabel y doña María), atribuyéndoles apellidos erróneos.

[97] AHN: Orden de Santiago, expediente 9083.

a diez de hebrero de mill, y quinientos y setenta y nueue años. *Yo el Rey* - Por mandado de Su Magestad: *Martín de Gaztelú"*. Las

El Rey

Presidente y los del mi consejo de las ordenes de Santiago Calatraua y Alcantara, cuya administracion perpetua yo tengo, por autoridad apostolica. Porque yo he hecho mrd como por la presente la hago, à Gonçaliañez de Oualle de Herrera mi contino de la ciudad de Segouia y Procurador que ha sido por la de Salamanca en las ultimas cortes que se celebraron en la villa de Madrid, del habito de la dha orden de Santiago, yo os mando que, presentandose esta mi cedula ante vosotros dentro de treynta dias contados desde el de la hecha della en adelante, proueays y deys orden que se reciba la informacion que se acostumbra, para saber si en su persona concurren las calidades que se requieren para tener el dho habito conforme à los stablecimientos de la dha orden, y paresciendo por ella que las tiene le libreys el titulo del en la forma que se acostumbra para que yo le firme que yo lo tengo assi por bien. fecha en Madrid a diez de hebrero de mill, y quinientos y setenta y nueue años.

Yo el Rey

Por mandado de Su Mag.
Martin de Gaztelu

V. Md. haze mrd. a Gonçaliañez de Oualle de Herrera del habito de la orden de Santiago, concurriendo en su persona las calidades que se requieren.

Título de caballero de la Orden de Santiago a Gonzalo Yáñez de Ovalle de Herrera, firmado por Don Felipe II.

informaciones se aprobaron el 6 de abril de 1579 y por ellas también consta que fue corregidor de Segovia y procurador a las Cortes de Madrid.

2) Don Juan de Guzmán, llamado a la sucesión en segundo lugar, no llegó a gozar el mayorazgo, falleciendo sin descendencia.
3) Don Alonso I de Herrera y Guzmán, que es quien continúa la línea de sus apellidos, que tratamos separadamente.
4) En las pruebas de Gonzalo Yáñez de Ovalle de Herrera el testigo Esteban Fernández de Paz, caballero de la Orden de Santiago, afirma haber conocido un hermano del pretendiente que tuvo el hábito de San Juan. No hemos podido identificarle.

HERRERA Y GUZMAN

Don Alonso I de Herrera y Guzmán, hijo de Juan de Ovalle de Herrera y de doña Luisa de Guzmán Maldonado, nació en Salamanca antes de 1550 y fue el iniciador del apellido Herrera y Guzmán, que habría de perpetuarse en América del Sur. Con sus hermanos, fueron los primeros varones de su línea en usar el tratamiento de *don*. En su patria fue colegial en el de San Bartolomé, fundación del arzobispo don Diego de Anaya. Luego pasó a establecerse en Sevilla, donde el 13 de agosto de 1588 obtuvo la devolución de *la blanca de la carne* [96], circunstancia que le calificaba ante las autoridades locales como hijodalgo

[96] Para una mejor inteligencia de lo que constituía la blanca de la carne, puede consultarse la erudita obra titulada *La Blanca de la Carne en Sevilla* (Madrid, 1975), de José Díaz de Noriega y Pubul. De dicho estudio extractamos las conclusiones siguientes: en Sevilla no se hacían padrones de estado, aunque sí de las milicias, sola tasa que se cobraba a todos los vecinos. Era un recargo fijo sobre el precio de cada libra de carne comprada dentro de la ciudad, con cuyo importe se cubrían los servicios. Los hijosdalgo y otras personas exentas (clero, militares, etc.) presentaban periódicamente la lista de las cantidades consumidas en sus casas y, previa verificación, se devolvía el recargo abonado. Tal impuesto entró en vigor el 1 de septiembre de 1515, en virtud del privilegio otorgado en las Cortes de ese año en Burgos. La tasa era de dos maravedíes por libra de carne. Como la moneda de ese valor era entonces llamada *blanca*, el tributo denominóse *blanca de la carne*. Duró hasta 1829, más que nada en forma simbólica, pues la devolución dejó de efectuarse en el siglo XVII. Pero las informaciones se siguieron haciendo, pues constituían plena prueba de la calidad de quienes gozaban ese privilegio. Tales diligencias servían para el ingreso en las órdenes militares, maestranzas, universidades y otras instituciones de estatuto nobiliario, y eran, junto con la de exención de quintas y el oficio de alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble, las únicas pruebas admitidas oficialmente en Sevilla para acreditar nobleza. No consta en la mencionada obra la blanca de la carne de don Alonso I de Herrera y Guzmán, aunque sí la de su hijo don Juan de Castro y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago.

notorio. Prestó servicios allí y en Córdoba con el grado de capitán, pasando luego a Nueva España sin su familia, donde murió desempeñándose como castellano del fuerte de San Juan de Ulúa. En Méjico su tío carnal don Alonso Maldonado de Guzmán había sido adelantado de Yucatán. Casó en la ciudad hispalense con doña María de Castro Polanco, dama perteneciente a una rama de la ilustre casa de Castro cuya genealogía abreviada damos en *Alianzas* y que ha sido ampliamente tratada por diversos autores.

Doña María nació en Sevilla y fue bautizada el 19 de julio de 1553, siendo sus padres Alonso Fernández de Castro, natural de Burgos y XXIV de la ciudad sevillana, y doña Isabel García de Castro, antes viuda de Lucas de Burgos. Los progenitores de doña María vivían en la collación sevillana de San Salvador y vincularon sus bienes en su hijo don Gaspar de Castro, fallecido sin posteridad pasando dicho vínculo a su hermana, la mujer de Herrera y Guzmán. También nacieron de esa unión doña Luisa de Polanco, doña Isabel que casó y no tuvo descendencia, y doña Leonor de Castro, religiosa. Doña María de Castro Polanco testó en Sevilla el 10 de marzo de 1590, al parecer ya viuda de Herrera y Guzmán, ante Simón de Pineda. Sus hijos, según Salazar y Castro (D-32, f. 60 vto. y D-35, f. 54 vto.) fueron:

1) Don Diego de Herrera y Guzmán, que sucedió en el mayorazgo de sus abuelos Ovalle de Herrera-Guzmán Maldonado. Murió sin descendencia.
2) Doña Agustina de Guzmán, que heredó a su hermano Diego y gozó del mayorazgo.
3) Don Juan de Castro y Guzmán, que sigue en I.
4) Don Alonso II de Herrera y Guzmán, *iniciador de la rama argentina que tratamos en la segunda parte del presente trabajo.*
5) Doña Luisa de Castro y Guzmán.
6) Doña Francisca de Castro y Guzmán, que gozó del privilegio de la blanca de la carne entre 1638 y 1672.

I – Don Juan de Castro y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago con título de 22 de junio de 1618 (extracto de su expediente en el de don Fernando de Castro y Guzmán, su sobrino americano). El 13 de mayo de 1609 obtuvo la devolución de la blanca de la carne y en 1610 fue recibido como XXIV de Sevilla en lugar de su cuñado Luis Vallejo. Fue también procurador en la Corte por su ciudad natal, desempeñándose algún tiempo como ayo del marqués de Tarifa, que fue don Fernando Afán de Ribera Enríquez, primogénito de su homónimo el duque de Alcalá de los Gazules, nacido el primero por 1584. El nombrado marqués era natural de Sevilla y fue "caballero de claro ingenio". Cuando su padre era Virrey de Nápoles re-

tiróse don Fernando a Caserta y compuso, a los diecisiete años, el poema intitulado *La Fábula de Mirra en Octavas*, impresa en Nápoles en 1631 y dedicada a don Luis de Moncada y Aragón, duque de Montalto. Poco después de pasar su progenitor a Sicilia el joven poeta murió en Palermo. Sobre su vida y su muerte escribió un comentario Juan Bautista Judici Fiesco, publicado en la última ciudad citada en 1633, y Lope de Vega hizo el elogio del padre y del hijo en la Silva II del *Laurel de Apolo* (ver Arana de Varflora, Nº II, pág. 6), escrita en honor de los vates sevillanos. Su madre era hija del marqués de Castel Rodrigo. Don Juan de Castro y Guzmán, sucesor en el mayorazgo de Herrera de Ovalle, testó en Sevilla el año 1634, manifestando sus dos matrimonios: primero con doña Francisca de Vallejo y Velázquez, que murió el 20 de abril de 1610, hija del XXIV de Sevilla Lorenzo de Vallejo y de doña Francisca Velázquez; segundo con doña Luisa Ponce de León, señora que no le dio descendencia. La familia Vallejo era muy conocida en Sevilla y a ella perteneció don Francisco de Vallejo Solís, caballero de la Orden de San Juan, a quien se le devolvió la blanca de la carne entre 1628 y 1647. El citado Lorenzo de Vallejo, suegro de Castro y Guzmán, era hijodalgo de ejecutoria de la Real Chancillería de Granada, quien aparece con vecindad en Sevilla en 1585 y devolución de la blanca de la carne, recibiéndose de XXIV de la ciudad en 1589. Además de doña Francisca, mujer de Castro y Guzmán, tuvo en su referido matrimonio a don Luis de Vallejo, también XXIV de Sevilla, con devolución de la blanca de la carne entre 1595 y 1609, el cual casó con doña Mencía de Rojas Tapia y Vargas y fue padre de don Lorenzo de Vallejo y Velasco, quien obtuvo el reintegro de la blanca de la carne entre 1618 y 1641. La descendencia del primer matrimonio de Castro y Guzmán, único con sucesión, figura en un documento de la Colección Salazar y Castro [99], y fue la siguiente:

1) Don Alonso de Castro y Guzmán, que pasó a establecerse en Méjico. Fue bautizado en Sevilla el 15 de agosto de 1600 y litigó en 1639 por el mayorazgo familiar, falleciendo el 25 de septiembre de 1642. Casó con doña Ana Carrillo de Peralta. Padres de:
   A – Don Juan de Castro y Guzmán, bautizado en Méjico el 22 de febrero de 1638, que casó allí el 28 de enero de 1656. Testó el 3 de octubre de 1678 y no dejó posteridad. Escribe Salazar y Castro que fue el último de

[99] Colección Salazar y Castro: D-32, f. 60 vto.

los descendientes del fundador del mayorazgo de Herrera de Ovalle.

2) Don Lorenzo de Castro y Guzmán, bautizado en Sevilla el 30 de octubre de 1602.
3) Doña María Laura de Castro y Guzmán, bautizada en Sevilla el 6 de mayo de 1604. Casó con don Antonio Domingo de Bobadilla (sin sucesión) y en segundas nupcias con don Juan de Salazar.
4) Doña Francisca de Castro y Guzmán, que sucedió en el mayorazgo de su padre. Bautizada en Sevilla el 2 de abril de 1605 y fallecida el 28 de septiembre de 1682. Fue casada con don Francisco Alfonso Lozano.
5) Doña Ana de Castro y Guzmán, bautizada en Sevilla el 13 de agosto de 1606.
6) Doña Luisa de Castro y Guzmán, bautizada en Sevilla el 13 de marzo de 1608. No tomó estado.
7) Don Diego de Castro y Guzmán, bautizado en Sevilla el 15 de septiembre de 1609, a quien se refiere Salazar y Castro (D-32, f. 60 vta.) diciendo: "Dudóse de su legitimidad y declaró le heredó doña Francisca, su hermana". Sacó la blanca de la carne en 1680. Casó en San Lúcar de Barrameda el 13 de octubre de 1665 con doña Leonor de Loarte y Heredia, hermana de don Baltasar, inquisidor de Granada, hijos ambos de don Diego de Loarte y Heredia, alguacil mayor del Santo Oficio y regidor de San Lúcar de Barrameda, y de doña Leonor Daza y Morales. Padres de:
   A – Don Diego de Castro y Guzmán, bautizado en San Lúcar de Barrameda el 29 de enero de 1669. Según Salazar y Castro siguió el pleito de legitimidad por muerte de su padre, en 1694.
   B – Doña Francisca de Castro y Guzmán, que casó en Jerez de la Frontera con don Miguel Fernández de Villavicencio.
   C – Doña Laura de Castro y Guzmán, casada en Ronda con don Nicolás Morejón y Girón.
8) Don Francisco de Herrera y Guzmán, "mariscal de la China" según Salazar y Castro, quien afirma que sucedió a su tía doña Agustina de Guzmán en el mayorazgo familiar. No se sabe con quién casó, pero sí que fueron sus hijos:
   A – Don Francisco de Herrera y Guzmán, que sucedió en el mayorazgo y fue patrono de San Lucas, de Manila, donde se hizo religioso.

B – Doña Agustina de Herrera y Guzmán, que murió sin sucesión.
C – Don Nicolás de Herrera y Guzmán, que sucedió a don Francisco, su hermano mayor, y murió sin descendencia.

Alianzas

ALVAREZ MALDONADO

Un documento de la Colección Salazar y Castro aporta una valiosa genealogía de esta familia que gozó el señorío y mayorazgo de Barregas [100], en la cual aparece perfectamente entroncada doña Luisa de Guzmán Maldonado, abuela paterna del fundador de la casa argentina de Herrera y Guzmán, así como su hermano don Alonso Maldonado de Guzmán, tercer adelantado de Yucatán. Ampliamos tal filiación con referencias del *Memorial de Solís* y de otras fuentes.

El tronco familiar en Salamanca, según Pellicer de Tovar [101], fue Pedro Núñez Maldonado, cuya ascendencia escribió el conde don Pedro (título 74, f. 387), afirmando que fue hijo de Giral Núñez Maldonado y de doña Teresa Fernández de Santiago, "que era de los Moscoso"; nieto paterno de Nuño Pérez Maldonado y de doña Alda Fernández Turrichao; bisnieto de Pedro Arias de Aldana. Pedro Núñez Maldonado actuó en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212) y sirvió a Don Fernando III. Sus hijos fueron:

1) Giraldo Pérez Maldonado, padre de los maestres de Alcántara don Suer Pérez Maldonado, electo en 1318, y don Ruy Pérez Maldonado, electo en 1334.
2) Ares Pérez Maldonado, padre de Juan Ares Maldonado, caballero de la Banda en 1330, cuya hija doña María Arias Maldonado casó con Alfonso de Sotomayor y fueron padres del maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor, electo en 1418, y de doña Teresa de Sotomayor, esposa del comendador Gil García de Aza, cuyo hijo fue el maestre de la precitada Orden don Gutierre de Sotomayor, electo en 1432, padre a su vez de don Alfonso de Sotomayor, primer conde de Belalcázar, de quien procedieron los duques de Béjar, y de don Juan de Sotomayor, señor de Alconchel y progenitor de los marqueses de Castrofuerte y de otros títulos.
3) Pedro Pérez Maldonado, que inicia la siguiente genealogía:

I – Pedro Pérez Maldonado, quien casó en Salamanca. Padre de:

[100] MADOZ, *op. cit.*; tomo IV, pág. 43. Barregas, hoy despoblado en el partido judicial de Salamanca, a una legua y media de la ciudad.
[101] *Memorial de Solís*, págs. 53 y 53 vta.

1) Ares Pérez Maldonado, señor del Maderal, con ilustre sucesión.
2) Alvar Pérez Maldonado, que continúa en II.
3) Alonso Pérez Maldonado, señor de Cabeza del Corcho, Barregas, Monte Grande, Berrocal, Padierno y Tavera. Sin sucesores, por testamento de 11 de febrero de 1338 fundó tres mayorazgos, el principal de sus casas en Salamanca y de los heredamientos de Barregas, en su sobrino Diego Alvarez Maldonado.

II – Alvar Pérez Maldonado, que parece murió en 1323, en la batalla contra Ozmín. Era Capitán General de Granada.

III – Diego Alvarez Maldonado, primer señor de Barregas y del mayorazgo instituido por su tío Alonso Pérez Maldonado, en 1338. Actuó en la batalla del Salado y en la conquista de Tarazona (1358).

IV – Juan Alvarez Maldonado, segundo señor de Barregas, que pereció en la batalla de Aljubarrota (1385), habiendo servido antes a Don Enrique II, en 1378. Así en el manuscrito de Salazar y Castro que seguimos. Dicho autor en su *Casa de Lara*, tomo I, pág. 639, expresa que sus padres fueron Ruy Pérez Maldonado y doña Aldonza Godínez.

V – Fernán Alvarez Maldonado, tercer señor de Barregas, que murió en la misma lid que su padre. Casó con doña Teresa de Anaya y sus hijos fueron:
1) Juan Alvarez Maldonado, que sigue en VI.
2) Benito Fernández Maldonado, señor de Espino de Arcillo y otros lugares, progenitor de los señores de su mayorazgo. De su matrimonio con doña Juana Fernández nacieron:
A – Pedro Maldonado, señor de Espino de Arcillo.
B – Juan Maldonado.
C – Fernando Maldonado, señor de los heredamientos de Tardáguila, que vendió en 1460.
D – Doña María Maldonado, mujer de su primo hermano Diego Alvarez Maldonado, quinto señor de Barregas.
E – Doña Aldonza Alvarez Maldonado, casada con Guillén Bonal, ya viuda y sin hijos en 1422.
F – Doña Beatriz Maldonado.
G – Doña Mencía Maldonado.

VI – Juan Alvarez Maldonado, cuarto señor de Barregas y procurador en Cortes por Salamanca en 1391, que murió en 1420. Casó con doña Juana Bonal, hija del doctor Arnal Bonal, del Consejo de Don Juan I y de Don Enrique III y su Oidor, fundador de mayorazgo, y de doña Teresa Rodríguez, a quien

Alvarez Villar [102] supone nacida en el distinguido linaje de Rodríguez (no de las Varillas), blasonado hasta hoy en casas de la ciudad; nieta paterna de Carlos Bonal y de doña Aldonza de Figueroa. Sus hijos fueron:

1) Diego Alvarez Maldonado, que continúa en VII.
2) Juan Maldonado, que sucedió en el mayorazgo de su abuelo Bonal, en 1423, por muerte de sus tíos carnales maternos de ese apellido.
3) Doña María Alvarez Maldonado, esposa de su primo Lope Rodríguez de las Varillas Maldonado, con quien dejó sucesión.

VII – Diego Alvarez Maldonado, quinto señor de Barregas, vasallo del Rey y con acostamiento, regidor de Salamanca en 1455. Fue su mujer doña María Maldonado, su prima hermana, hija de Benito Fernández Maldonado, señor de Espino de Arcillo, como hemos escrito. Sus vástagos fueron:

1) Rodrigo Alvarez Maldonado, que continúa en VIII.
2) Francisco Maldonado, con descendencia.
3) Alonso Maldonado, con sucesión.
4) Doña Teresa Rodríguez Maldonado, esposa de Luis Alvarez de Paz, del Consejo Real y progenitores de los condes de Molina.
5) Doña Mayor Alvarez Maldonado, casada con Diego García de Chaves, cabeza y pariente mayor del linaje de Garcí López, en Ciudad Rodrigo, de quienes procedieron los marqueses de Cardeñosa.

VIII – Rodrigo Alvarez Maldonado *el Bueno*, sexto señor de Barregas, vasallo del Rey con acostamiento, en 1481, de catorce mil maravedíes para servir con dos hombres de armas y dos jinetes. Prestó destacados servicios a Don Enrique IV y a Don Fernando el Católico, siendo también Regidor de Salamanca. El 14 de octubre de 1484 acrecentó el antiguo mayorazgo que gozaba en sus hijos de sus dos matrimonios. Casó primero con doña Catalina de Anaya, hija de Diego de Anaya y de doña María de Chaves; segundo con doña Catalina de Villafañe. Testó en 1501 y dejó muchos hijos. Seguimos la sucesión de su primer matrimonio.

IX – Juan Alvarez Maldonado *el Bueno*, séptimo señor de Barregas y regidor de su ciudad natal. Actuó durante la Guerra de las Comunidades y murió en 1534. El 22 de septiembre de 1517

[102] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*; pág. 90.

había fundado el mayorazgo de Carrascalejo [103], ante Francisco Ruano. Fue casado con doña Aldonza de Guzmán, hija de Diego de Guzmán, alcaide y gobernador de Alcántara, y de doña Mencía Nieto (ver GUZMÁN). Por doña Aldonza usaron los Herrera y Guzmán su segundo apellido. Sus hijos fueron:

1) Doña Juana de Guzmán, esposa de Francisco Girón.
2) Doña Luisa de Guzmán Maldonado, casada con Juan de Ovalle de Herrera (ver OVALLE DE HERRERA), a quien Salazar y Castro atribuye el señorío de Valverde. Con sucesión en los Herrera y Guzmán argentinos.
3) Doña Catalina Maldonado, o de Anaya, que murió el 6 de junio de 1521, casada con Pedro de Solís, Regidor de Salamanca. Padres de Juan Alonso de Solís, primer señor de Retortillo y quinto de la casa de Solís (ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS).
4) Diego Alvarez Maldonado, que sigue en X.
5) Martín de Guzmán.
6) Francisco de Anaya, Regidor de Salamanca.
7) Don Alonso Maldonado de Guzmán, que continúa en Xa.

X – Diego Alvarez Maldonado, señor de Carrascalejo y Regidor de Salamanca. Casó en 1517 con doña María Díaz de Acevedo, natural de Ledesma, hija de Alonso Díez (sic), a quien Alvarez Villar califica de "gran caballero de Ledesma", y de doña María de Acevedo, la cual tenía por padre a Rodrigo Maldonado de Monleón. Padres de:

1) Don Rodrigo Maldonado, caballero de la Orden de San Juan.
2) Don Martín de Guzmán Maldonado, que sigue en XI.

XI – Don Martín de Guzmán Maldonado, vecino de Ledesma, familiar del Santo Oficio. Fue su mujer doña Petronila de Tovar, hija de Gonzalo de Paz, natural de Salamanca, y de doña Juana de Tovar, que lo fue de Valladolid.

XII – Don Rodrigo de Guzmán, natural de Guadramiro, jurisdicción de Ledesma, y bautizado allí el 29 de diciembre de 1550, caballero de la Orden de Calatrava en 1612. Pasó al Perú y testó en Lima el 20 de mayo de 1631 ante Bartolomé de Cívico. Casó con doña Brianda de Luna, a la cual probanzas de las Ordenes militares de sus descendientes apellidan Manuel de Luna, o de Luna y Zúñiga, y hacen nacida en Béjar o en Cuenca [104]. Padres de:

[103] MADOZ, *op. cit.*; tomo V, pág. 611. Carrascalejo de Huebra, partido judicial de Seguero, Provincia de Salamanca.

[104] Pruebas para la Orden de Santiago de don Pedro José de la Cueva y Guzmán, y para la de Calatrava de don Andrés José de Villela y Mendoza; años 1674 y 1717.

1) Don Juan de Guzmán, que continúa en XIII.
2) Doña Mencía de Guzmán, natural de Lima y allí casada en 1626 con el capitán don Pedro Camacho de la Cueva, oriundo de Jerez de la Frontera. Padres de doña Magdalena Camacho de la Cueva, bautizada en Lima el 16 de septiembre de 1627, que testó allí el 20 de julio de 1665 ante Fabián Hernández, y fue casada con el general don Luis de Mendoza Carvajal, caballero de la Orden de Calatrava, con quien tuvo posteridad.

XIII – Don Juan de Guzmán, nacido en Huánuco y alguacil mayor perpetuo de la Real Audiencia de Lima. Contrajo matrimonio allí con doña Ana de Córdoba Messía, natural de Cuzco e hija de don Pedro de Córdoba Messía (Salazar y Castro le llama *Alonso*), caballero de la Orden de Santiago, natural de Jaén, que pasó al Perú en 1580 como alguacil mayor de la Real Audiencia mencionada, y de doña María de Contreras y Ondegardo, oriunda de Cuzco e hija del conocido licenciado don Juan Polo de Ondegardo, vallisoletano, y de doña Jerónima de Contreras, segoviana. De sus hijos conocemos los siguientes:
1) Don Rodrigo de Guzmán, casado en Lima con doña María de Esquivel y Jaraba, hija de don Rodrigo de Esquivel y Cáceres, del hábito de Santiago, Regidor en Lima que testó allí el 23 de abril de 1652, y de doña María de Jaraba y Arnedo, bautizada en Madrid el 21 de diciembre de 1610, hermana de don José de Jaraba, caballero de la Orden de Santiago, y tía carnal del también santiaguista don Vasco de Valverde y Jaraba. Con sucesión.
2) Doña Brianda de Guzmán, esposa de don Cristóbal de la Cueva, alférez mayor perpetuo y Regidor de Lima, natural de Jerez de la Frontera e hijo del maestre de campo don Pedro de la Cueva, del hábito de Santiago, natural de Lima, y de su prima doña Marina de la Cueva, oriunda de Jerez de la Frontera. Padres de don Pedro José de la Cueva y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago desde el año 1674 [105].

X a – Don Alonso Maldonado y Guzmán, nacido en Salamanca y que murió en 1564, colegial mayor en el de Cuenca (Salamanca), presidente y Capitán General de Charcas, del Real Consejo de las Indias. Sirvió en la conquista y población de Nueva España y en la fundación de la Real Audiencia de Méjico, cuyo Virrey fue según Pellicer de Tovar en su *Memorial de Solís* y Gil

[105] LOHMANN VILLENA, GUILLERMO, *Los americanos en las órdenes nobiliarias* (Madrid, 1947), tomo I, pág. 120.

González Dávila *en su Teatro de la Iglesia de Salamanca.* Por su casamiento fue tercer Adelantado de Yucatán. Su mujer fue doña Catalina de Montejo, hija de don Francisco de Montejo, conquistador y poblador de Méjico, quien capituló con Don Carlos V el 27 de noviembre de 1526 en Granada, la conquista y a perpetuidad el Adelantazgo de Yucatán. Montejo fundó en Méjico las ciudades de Salamanca, Mérida, Valladolid y Campeche. Su hijo don Francisco (algunos le llaman Juan) fue segundo Adelantado y murió sin posteridad, pasando el Adelantazgo a Maldonado y Guzmán, marido de doña Catalina, señora que falleció en 1591. La madre de ésta fue la ya mencionada doña Beatriz de Herrera, señora de los heredamientos del lugar de Frades (Salamanca), hija de Juan Alvarez de Castañeda y de doña Beatriz de Herrera; nieta paterna del licenciado Castañeda y de doña María Barca. Sus hijos fueron:

1) Don Juan Maldonado de Montejo, cuarto adelantado de Yucatán, fallecido en 1614 sin sucesión de su casamiento con doña Ana de Medina y Meneses, hija de don Jerónimo de Medina y de doña María de Meneses. Fue primer titular del *mayorazgo fundado por su madre con sus bienes en* Salamanca, de tercio y quinto.
2) Doña Beatriz de Herrera, que murió sin descendencia.
3) Doña Aldonza de Guzmán, esposa de don Cristóbal Suárez de Solís, tercer señor del Villar del Profeta, a quienes tocó la sucesión del adelantazgo de Yucatán (para la ascendencia de don Cristóbal y su posteridad, ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS).

Durante el siglo XVI hay gran noticia del hijodalgo salmantino Juan Alvarez Maldonado, nacido probablemente en la casa de los señores de Barregas, que fue conquistador del Perú y autor de una *Relación de la Jornada y Descubrimiento del Río Manu*, de 1567, editada por Luis de Ulloa en Sevilla (1899). Dicha empresa fue una *entrada* a los Mojos del Paititi. Parece ser "el Gobernador" homónimo, natural de Salamanca y "conquistador de los Andes", cuya concesión por el licenciado Lope García de Castro se halla original en el expediente de pruebas para la Orden de Santiago de su nieto don Diego de los Ríos y de la Cerda [108], vecino feudatario de Cuzco. Casó en Arequipa, según *dicha documentación, con doña Ana Cornejo, nacida allí e hija del capitán Miguel Cornejo, famoso conquistador del Perú nacido en Salamanca*, asistente al rescate de Atahualpa y al sitio de Cuzco, vecino

[108] *Ibidem*, tomo I, pág. 352.

fundador de Arequipa (1540), encomendero de Condesuyos y Quilca, muerto en la batalla de Villacurí el 1 de abril de 1554, y de Leonor Méndez, arequipeña que testó el 14 de marzo de 1588 [107]. En la información para la Orden de Calatrava de su descendiente don Pedro Peralta de los Ríos [108], se afirma que doña Ana Cornejo habría sido salmantina y nacida el 16 de febrero de 1511. Fueron padres de:

1) Doña Leonor Maldonado, nacida en Cuzco y fallecida en Arequipa en 1628. Casó con don Diego de Zárate, caballero de la Orden de Calatrava, natural de Santiago de Chile, señor del mayorazgo de Ayopaya fundado por su tío don Fernando de Zárate con imposición de apellido y armas, hijo de don Francisco de Andía Irarrázabal y de doña Lorenza de Zárate Idiáquez. Con distinguida sucesión, siendo hija suya doña Lorenza de Zárate, nacida en La Plata, que casó dos veces: primero en Potosí (1627) con don Alejo de Valdés y Bazán, hijo de Fernando de Valdés y Bazán y de doña Leonor de Tordoya; nieto paterno del factor Juan de Salas y Valdés (hermano del arzobispo de Sevilla don Fernando de Valdés y Salas) y de doña Usenda de Bazán y Tordoya; materno de Gómez de Tordoya y Hojeda y de Mayor Palomino de Riberos. Su segundo matrimonio fue con don Francisco de Loaysa y Castilla, en La Plata. Tuvo hijos de ambas uniones y en la segunda procreó a don Francisco de Loaysa, caballero de la Orden de Calatrava en 1649 [109].
2) Doña Mariana Cornejo Maldonado, nacida en Cuzco y fallecida en 1616. Esposa de don Juan Gutiérrez de los Ríos, hijo de don Diego Gutiérrez de los Ríos, natural de Córdoba la Llana y titular del mayorazgo de los Ríos, y de doña Catalina de la Cerda y Cabrera, cuyos padres fueron el comendador don Miguel Jerónimo de Cabrera y doña María de Toledo.

ANAYA

A través de Crespo Pozo [110] cita Alvarez Villar el *Nobiliario de Galicia* de Oxea Cadaval, según el cual el apellido tuvo su primitivo origen en el lugar y coto de Anaya, sito en tierra de Deza, de donde sus descendientes habrían pasado a otros puntos de ese reino y de España, formando distinguida rama en Salamanca. Quiere De la Gánda-

[107] ESPEJO, *op. cit.*, pág. 891.
[108] LOHMANN VILLENA, *op. cit.*, tomo II, pág. 103.
[109] *Ibídem*, tomo II, págs. 63 y 195.
[110] CRESPO POZO, JOSÉ, *Blasones y Linajes de Galicia* (Santiago de Compostela, 1957), tomo II, pág. 72.

ra [111], sin embargo, que fuese en tierra de Monterroso, suponiendo antepasado del linaje a un remoto conde Anaya, posiblemente vinculado a doña Ildara de Anaya, mujer de Vasco López de Lemos quienes figuran en una donación de Don Alonso *el Casto* a la iglesia de Lugo en el año 830.

Deza era una antigua jurisdicción de Pontevedra y conservaba en el siglo XIX, y acaso hoy, una vetusta casa fuerte de los condes de Lemos, que fueron sus señores; Monterroso lo era a su vez de Lugo y sus numerosos pueblos dependían principalmente de los condes de Monterrey. Pero también encontramos lugares denominados Anaya en las Provincias de Segovia y de Salamanca; los de la última nombrada son los de Anaya de Alba y de Anaya de Huebra, uno de los cuales debió ser aquel del cual se titularon señores los Anaya salmantinos [112].

Cuando Don Alfonso VI, el conquistador de Toledo, encomendó la repoblación de Salamanca a su yerno el conde don Ramón de Borgoña —consorte de la infanta Doña Urraca—, de las conquistas ganadas a los moros de Portugal acudieron los "bregancianos, trayendo por jefe a don Pedro de Anaya, progenitor de la familia de este apellido" [113]. Corría el año de 1102 cuando castellanos, toreses, serranos o montañeses, gallegos, portugueses, bragancianos y franceses congregábanse para formar el núcleo inicial de la renacida ciudad junto al Tormes.

El testimonio de la indiscutible presencia de los Anaya en Salamanca lo aporta una sepultura existente en la catedral vieja, cuya lápida ostenta la inscripción siguiente:

> "Aquí yaz don Gómez de Anaya
> que finó XXIIII días de
> decembrio en la era de M. et
> CC et XXVIII annos".

vale decir en el año de 1190. A este caballero refiérese sin duda Rades y Andrada [114], al escribir sobre "frey Remón Rodríguez, comendador de las Casas de Salamanca. Esta es la *encomienda de la Magdalena*: y las Casas dio la Reyna Doña Berenguela madre del rey Don Fernando el Sancto a la Orden de Saluatierra, que es la de Calatraua, en la era *de mill y dozientos y quarenta y vno; y dize en la carta de donación* que las auía comprado de Fernán Gómez, hijo de Gómez de Anaya: por donde se entiende la antigüedad de este linage en Salamanca. Después

[111] GÁNDARA, FRAY FELIPE DE LA, *Armas y Triunfos de los Hijos de Galicia* (Madrid, 1662), pág. 227.

[112] MADOZ, *op. cit.*, tomos VII, pág. 386; XI, pág. 550 y II, pág. 270.

[113] VILLAR MACÍAS, *op. cit.*, tomo I, pág. 67.

[114] RADES Y ANDRADA, *op. cit.*, f. 7 vto. Toma la cita de *Bullarium Ordinis Militiae de Alcántara olim S. Juliani del Pereiro*. Gándara cita también ese documento.

la Orden de Calatraua dio estas Casas a la del Pereyro (Alcántara), con otros bienes que tenía en el reyno de León". Dicha real dádiva tuvo lugar en julio de 1203.

El precitado cronista de las órdenes militares menciona también a dos antiguos caballeros llamados Diego de Anaya, ambos pertenecientes a la de Alcántara; el primero de ellos fue clavero entre 1416 y 1342 y debe ser aquel a quien se atribuye la construcción de la famosa Torre del Clavero, uno de los más airosos monumentos de la ciudad; el segundo fue comendador de la Magdalena, o de las Casas de Salamanca, y luego de la encomienda mayor, en tiempos de los Reyes Católicos. Para algunos autores se trata de una sola persona, pero la cronología nos lleva a afirmar que fueran dos.

El hijo más ilustre del abolengo fue don Diego de Anaya Maldonado, Arzobispo de Sevilla y fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé, uno de los mayores de la Universidad salmantina, así como del magnífico enterramiento en la catedral vieja.

La filiación familiar es la siguiente:

I – Ruy Gómez de Anaya, vecino de Salamanca en la primera mitad del siglo XIV. De su casamiento con su parienta doña María Alvarez de Anaya nacieron:

1) Doña María Alvarez de Anaya, mujer de Lorenzo de Paz.
2) Juan Rodríguez de Anaya, que sigue en II.

II – Juan Rodríguez de Anaya, casado antes de 1345 con doña Sancha Rodríguez de las Varillas (viuda de Antón Pérez, hijo de don Sancho Pérez, fallecido en 1315, cuyo padre fue el infante Don Pedro y su abuelo el Rey Don Alfonso), hija de Gonzalo Rodríguez de las Varillas y de doña Teresa Martínez Nieto (ver SOLÍS, VARONÍA RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS). Padres de:

1) Pedro Alvarez de Anaya, que continúa en III.
2) Gómez de Anaya, con sucesión.
3) Rodrigo Alvarez de Anaya, esposo de doña Leonor Pereyra.

III – Pedro Alvarez de Anaya, que contrajo matrimonio con doña Aldonza Maldonado. Con ella procreó a:

1) Alonso Alvarez de Anaya, señor de Porquerizas, que no logró sucesión en su matrimonio con doña Beatriz de Guzmán, cediendo sus derechos a su próximo pariente Gómez de Anaya. Doña Beatriz testó en Salamanca el 7 de mayo de 1444, atestiguando dicho acto don Enrique Enríquez de Sevilla, señor de Villalba de los Llanos. Era hija de don Garcí Fernández, maestre de la Orden de Santiago y señor de Villagarcía, y de doña María Ramírez de Guzmán. Declaró ella en sus postrimeras voluntades no haber tenido sucesión y que los derechos de su marido pasaron a Gómez de

Anaya [115]. Ambos fueron enterrados en la capilla de Anaya, en la catedral vieja.

2) *Don Diego de Anaya, Arzobispo de Sevilla*, que tratamos separadamente.
3) Doña Teresa de Anaya, casada en Segovia con Gonzalo Sánchez de Heredia, con sucesión.
4) N. de Anaya, que sigue en IV.
5) *Doña María Alvarez de Anaya, primera mujer de Juan* Sánchez de Sevilla, contador mayor de Don Juan II, quien al enviudar casó nuevamente con doña Juana Rodríguez de las Varillas y Monroy. El *Memorial de Solís* la hace casada con Sancho Pérez de Paz.
6) *Doña Elvira de Anaya, mujer de Nuño García de Chaves*, señor de la casa de su apellido. Padres de don Diego García de Chaves.
7) Doña Inés Alvarez de Anaya, segunda esposa de Fernán Martínez Nieto (ver NIETO).
8) *Doña Mayor Alvarez de Anaya*, que *contrajo matrimonio* con Lope de Porras, señor de Castronuevo.

IV – N. de Anaya, padre del siguiente.

V – Gómez de Anaya, señor de Anaya, a quien Salazar y Castro atribuye la calidad de hermano o sobrino del Arzobispo don Diego. No pensamos que fuese hermano, pues la cronología permite advertir el lapso de una generación con su famoso pariente. Lo cierto es que en él recayeron los derechos de la casa de Anaya, por muerte sin posteridad del precitado Alonso Alvarez de Anaya, según lo reconoció la viuda de dicho caballero en su testamento de 1444. Gómez de Anaya casó con doña Aldonza Enríquez de Sevilla (ver ENRÍQUEZ DE SEVILLA) y fundó mayorazgo de su casa y bienes el 25 de octubre de 1488, probablemente al otorgar su testamento. El comendador de Zurita enumera sus hijos, que fueron:

1) Alonso de Anaya Enríquez, sucesor en el mayorazgo de Anaya y quinto señor de Villalba de los Llanos por su casamiento con su prima hermana doña Isabel Enríquez de Fonseca (ver ENRÍQUEZ DE SEVILLA), quinta señora de ese vínculo. Fue Regidor de su patria, alcaide del castillo de Montánchez, corregidor de Granada y de Badajoz y asistente de Sevilla. Con su mujer, en 1480 fundó capilla para su entierro en la hoy desaparecida iglesia de San Adrián, bajo la advocación de San Pedro [116], y mayorazgo el 13 de

[115] *Casa de Lara*, tomo II.
[116] VILLAR MACÍAS, *op. cit.*, tomo I, pág. 174.

julio de 1509. Su posteridad figura en el capítulo dedicado a los Enríquez de Sevilla.

2) Doña María Enríquez de Sevilla, esposa de Juan de Acuña, señor de Xema.

3) Doña Catalina Enríquez de Sevilla, religiosa en el convento de Santa Clara.

4) Doña Aldonza Enríquez de Sevilla, mujer de Diego de Herrera, señor de Rodas Viejas y fundador del mayorazgo de su apellido. Sobre ellos y su descendencia hemos escrito al tratar sobre los Herrera.

Según Dorado [117], don Diego de Anaya Maldonado nació en Salamanca por 1337 [118] y cursó sus estudios en su ciudad natal. Gran amigo del Papa Luna, fue ayo de Don Enrique III, Obispo de Tuy, Orense, Cuenca y Salamanca, así como Arzobispo de Sevilla; embajador ante el Concilio de Constanza: fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé en 1411 y en 1422 de la capilla de los Anaya en la catedral vieja, dedicada al mismo santo. En el último año citado había sido desposeído de la mitra sevillana por un competidor poderoso, que lo fue el Arzobispo Cerezuela, hermano del condestable don Alvaro de Luna, y se había retirado al monasterio jerónimo de Lupiana, donde alcanzó el privilegio para erigir el mencionado enterramiento. Constituye éste uno de los más preciados tesoros de la catedral vieja, con sus doce nichos sepulcrales y los numerosos túmulos de sus parientes. Descansa el Arzobispo en una hermosa urna de alabastro sostenida por diez leones, en cuyo friso pueden verse los apóstoles y varios santos; dos ángeles sirven de soporte al escudo de sus armas, y la efigie del prelado reclina su cabeza sobre cuatro almohadas, mientras un león, un perro y una liebre parecen velar su sueño eterno. Entre otras tumbas se hallan allí las de Gutierre de Monroy y doña Constanza de Anaya, con espléndidas figuras yacentes, en cuya lápida dice, después de nombrarlos: "a los cuales dé Dios tanta parte en el cielo como por sus personas y linajes merecían en la tierra".

En 1434 fue repuesto en la sede archiepiscopal hispalense y falleció cerca de Sevilla, en Cantillana, habiendo otorgado su testamento en este pueblo el 26 de septiembre de 1437 [119].

Como otros eclesiásticos de fuste de aquellos tiempos, tales como el cardenal Mendoza, don Alonso de Fonseca patriarca de Alejandría y otros muchos, don Diego de Anaya Maldonado en su juventud tuvo dos

117 DORADO, *Compendio*..., pág. 271.

118 Para otros autores habría nacido en 1367, que parece fecha mucho más segura, pues murió en 1437.

119 QUADRADO, *op. cit.*, pág. 60.

hijos en doña María de Orozco, hija de Iñigo de Orozco [120]. Fueron ellos:

1) Juan Gómez de Anaya, arcediano de Salamanca y deán de Ciudad Rodrigo, quien con los cardenales de España fue a Roma a prestar obediencia al Papa Martín V, a fin de dar por terminado el cisma reinante en la Iglesia. En 1417 había sido colegial de San Bartolomé y tuvo más tarde ruidosa actuación.
2) Diego Gómez de Anaya, señor de Martín del Río y también colegial de la fundación instituida por su padre. Acompañó a su hermano en el viaje a Roma y actuó en el bando *benitino* contra don Alvaro de Luna. Sus restos yacen en la capilla de San Bartolomé junto a la puerta, a la derecha de la entrada, con armadura, espada y un león a sus pies. Murió en 1457.

El bachiller Trasmiera incluye a los Anaya en el bando de San Benito y los condecora con las rimas siguientes:

"Pedro de Anaya ilustrado
de Enríquez, casta real,
de que el Rey de Portugal
suele ser intitulado.
De Anaya en campo argentado,
los armiños de limpieza,
con bandas de fortaleza,
diz que en Flandes se han ganado".

Refiérese el mismo autor a Francisco de Anaya de la siguiente manera:

"Francisco de Anaya, flor
en plata las férreas bandas,
en otra lid, memorandas
con armíneo resplandor.
Maldonado el amador
que es pulido y bien criado,
vaya en los metros nombrado,
pues viven por su primor".

Los dos escudos descriptos pintan las bandas y los armiños de los Anaya y las rimas transcriptas en primer lugar aluden a la unión familiar con los Enríquez, que no fueron los de la casa real de Portugal, sino los Enríquez de Sevilla, descendientes del infante Don Enrique *el Senador*. En las segundas estrofas apuntadas refiérese Trasmiera a personajes de su época y al parentesco con los Maldonado, que ya conocemos.

[120] DORADO, *Compendio...*, pág. 272.

Alvarez Villar [121] ilustra las armerías de la Torre del Clavero (Anaya y Sotomayor), que para algunos estudiosos "fue obra del comendador mayor frey Diego de Anaya, pues suyo es uno de los escudos". Hallamos también los emblemas heráldicos de los Anaya en otros numerosos monumentos salmantinos, entre ellos en el colegio mayor de San Bartolomé, en los conventos de San Esteban (que guardó el archivo de Anaya) y de las Bernardas de Jesús, en la casa de los Solís y en el rollo de justicia de la Plazuela de Santa Teresa.

Los escudos de los Anaya de Salamanca traen diversas variantes, ya sea en los esmaltes, en la supresión de cuarteles o en los errores cometidos en la ubicación de las piezas, acaso debido a mala interpretación de los artistas que hicieron esas preciosas esculturas. El más general es el siguiente: Medio cortado y partido: 1, de plata, siete armiños de sable puestos cuatro y tres; 2, de gules, lleno; 3, de oro, cuatro bandas de azur. Este es el blasón que desde el siglo XV ostenta la Torre de Clavero, cuya espléndida reproducción fotográfica trae Alvarez Villar. El del colegio mayor de San Bartolomé tiene sólo las cuatro bandas. El de San Esteban, que va con el de Enríquez de Sevilla, en el exterior de la Capilla del Sagrario, pinta barras en lugar de bandas, acaso por error del cantero, y cinco en lugar de cuatro.

En el siglo XVI vivieron otros Anaya no entroncados por ahora, cuya importancia nos lleva a consignarlos:

- Don Pedro de Anaya, señor de Anaya en 1518 y procurador ese año, junto con don Alonso Rodríguez de Fonseca, señor de Quejigal, a las Cortes de Valladolid. Ambos fueron de los que no quisieron prestar juramento mientras Don Carlos V no lo hiciese de guardar y respetar las leyes, fueros y privilegios de los pueblos, y de no proveer cargo alguno en extranjeros.
- Doña Teresa de Anaya, ayudada por el arcediano don Diego de Anaya, fundó en 1534 el convento de canónigas o canonesas de la orden de San Agustín, bajo la advocación de San Pedro de la Paz.
- Diego de Anaya, caballero de la Orden de Santiago en 1535.
- Doña Maria de Anaya, viuda de Francisco de Herrera, oidor de Méjico, fundó en 7 de marzo de 1552 el monasterio de las Bernardas de Jesús.
- Don Diego Brochero de Anaya, caballero de la Orden de San Juan, actuó en la batalla de Lepanto (1571). Fue gran prior de Castilla y León en dicha milicia y se decía tío de don Rodrigo Godínez.
- Juan de Anaya de Solís, capitán y castellano de Pamplona, caballero de la Orden de Santiago en 1590.
- Doña Teresa de Anaya, contrajo matrimonio con Fernán Alvarez

[121] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, pág. 26.

Maldonado, hijo de Ruy Pérez Maldonado y de doña Alfonsa Godínez. Con sucesión.
- Doña Antonia de Anaya, mujer de Juan Brochero de Tejeda.
- Doña Catalina de Anaya, esposa de Antonio de Tejeda y padres de doña Ana de Anaya, casada con don Juan Ruiz de Villena.

CASTRO

La genealogía de la gran casa de Castro, a la cual perteneció la rama que vamos a tratar, es ampliamente conocida. Sus armas fueron: de plata, seis roeles de azur, puestos en pal, 2, 2 y 2. Por muy divulgada no nos hemos dedicado al estudio de su filiación, siguiendo aquí la aportada por don Martín Ferreyra [122], coincidente con la escrita antes por Lafuente Machain [123], basadas en las obras de Fernández de Béthencourt, los hermanos García Carraffa y el *Memorial de don Cristóbal de Moscoso y Montemayor, primer conde de las Torres y primer marqués de Cullera*, impresa esta última obra en Madrid, el año 1722.

GENEALOGÍA

I – Don Fernando, señor de Castrojériz por su casamiento con doña María Alvarez, señora de esa villa, de Cuéllar y de Peñafiel.

II – Don Rodrigo Fernández *el Calvo*, señor de Cuéllar, ricohombre y alcaide de Toledo. Su filiación continúa en la descendencia de su segundo matrimonio, celebrado con doña Estefanía Pérez de Trava, hija del conde don Pedro Frólaz de Trava y de la condesa doña Mayor.

III – Don Gutierre Ruiz de Castro, alcaide de Toledo, ricohombre y señor de Lemos y Sarría por su casamiento con doña Elvira Osorez, señora de esos estados.

IV – Don Fernán Gutiérrez de Castro, ricohombre, señor de Lemos y Sarría, alférez mayor de Don Alfonso IX. Contrajo matrimonio con doña Emilia Iñiguez de Mendoza, hija de Iñigo de Mendoza, señor de Llodio, y de doña Leonor Hurtado, señora de Mendívil.

V – Don Esteban Fernández de Castro, ricohombre, señor de Lemos y Sarría, Merino Mayor del Reino de Galicia y pertiguero mayor de Tierra de Santiago. Casó con doña Aldonza Rodríguez

[122] FERREYRA, *op. cit., passim.*
[123] LAFUENTE MACHAIN, RICARDO DE, *Los de Lafuente* (Buenos Aires, 1941), págs. 171 a 176.

de León, señora de Villamartín, hija de don Rodrigo Alfonso de León, señor de Aliger (bastardo de Don Alfonso IX habído en doña Aldonza Martínez de Silva, señora del Honor de Mansilla), y de doña Inés Rodríguez de Cabrera.

VI – Don Fernán Rodríguez de Castro, ricohombre que sucedió en los estados de su padre. Contrajo matrimonio en 1293 con doña Violante Sánchez de Castilla, señora de Ucero, hija natural de Don Sancho IV habida en doña María Alfonso de Meneses.

VII – Don Pedro Fernández de Castro *el de la Guerra*, ricohombre, señor de Lemos y Sarría, mayordomo de Don Alfonso XI, que pereció en 1343 en el cerco de Algeciras. Tuvo sucesión que seguimos en su segundo y tercer matrimonios: el segundo, celebrado con doña Isabel Ponce de León, hija de don Pedro Ponce de León, señor de Cangas y Tineo, y de doña Sancha Gil de Chacón y Silva; el tercero, con doña Aldonza Suárez de Valladares, hija de don Lorenzo Suárez de Valladares y de doña Sancha Núñez de Chacín.

Hijos del segundo matrimonio:

1) Don Fernando de Castro, conde de Castrojériz, señor de Lemos y Sarría, mayordomo mayor de Don Pedro *el Cruel*. Casó en segundas nupcias con doña Leonor Enríquez de Sevilla (ver ENRÍQUEZ DE SEVILLA).

2) Doña Juana de Castro, que casó con Don Pedro *el Cruel*.

Hijos del tercer matrimonio:

3) Don Alvar Pérez de Castro, que sigue en VIII.

4) Doña Inés de Castro, casada secretamente con Don Pedro, infante de Portugal, después Rey de ese país, a la cual hizo asesinar su suegro Don Alfonso IV.

VIII – Don Alvar Pérez de Castro, primer conde de Arroyolos y primer condestable de Portugal, ricohombre de Castilla, señor de Cadaval. Casó en 1360 con doña María Ponce de León, según Ferreyra; para Lafuente Machain su mujer fue doña Juana Carrillo.

IX – Pedro Alvarez de Castro, hijo natural habido en la citada doña Juana Carrillo. Fue comendador de Mora, en la Orden de Santiago, y esposo de doña Constanza de Lucio.

X – Alvar Gómez de Castro, Regidor de Valladolid que vivía en 1450. Su mujer fue doña Ana Ochoa de la Vega.

XI – Doña Beatriz Gómez de Castro, casada con Diego Sanz de Móxica, muerto en la batalla de Olmedo (1445), hijo de Ruy Sanz de Móxica y de doña Catalina de Arteaga; nieto paterno

de Fortún Sanz de Móxica y de doña Catalina de Ugarte; bisnieto de Sancho de Móxica y de doña Marí Sanz de Enderica.

XII – Fernando de Castro, vasallo de Don Enrique IV, que fundó en Burgos cinco mayorazgos en favor de sus hijos. Contrajo matrimonio con su parienta doña Juana García de Castro.

XIII – Juan Fernández de Castro, en quien se fundó el cuarto mayorazgo paterno. Fue casado con doña María de Polanco. Ambos se avecindaron en Sevilla y él, como hijodalgo notorio, sacó la blanca de la carne en 1528, 1530 y 1542.

XIV – Alonso Fernández de Castro, caballero XXIV de Sevilla. Su mujer fue doña Isabel García de Castro, viuda de Lucas de Burgos. Ella, como viuda de hijodalgo de ejecutoria y XXIV, sacó la blanca de la carne en 1577 [124]. Padres de:

1) Gaspar de Castro, en quien su padre fundó vínculo. Murió sin sucesión.
2) Doña María de Castro Polanco, bautizada en Sevilla (San Salvador) el 19 de julio de 1553, que testó el 10 de marzo de 1590 ante Simón de Pineda. Contrajo matrimonio con don Alonso I de Herrera y Guzmán (ver capítulo dedicado a esta familia).
3) Doña Mencía de Polanco.
4) Doña Leonor de Castro.
5) Doña Isabel de Castro, que casó y no dejó descendencia.

ENRIQUEZ DE SEVILLA

Apellidados *de Sevilla*, constituyen la más antigua de las dos familias Enríquez originadas en la casa real de Castilla. Fue su progenitor el infante Don Enrique *el Senador*, hijo legítimo de los Reyes Don Fernando III y Doña Beatriz de Hohenstaufen; nieto paterno de Don Alfonso IX de León y de Doña Berenguela de Castilla; materno del duque Felipe de Suabia, Emperador del Sacro Romano Imperio, y de Doña Irene Angelo, cuyo padre fue el Emperador de Bizancio Isaac Angelo.

El tronco mencionado y la filiación de los Enríquez de Sevilla, con importante descendencia en Salamanca, han sido tratados por varios genealogistas que generalmente siguieron las referencias del Cronista Mayor don José Pellicer de Tovar y las de Alonso López de Haro. Pero quien dio la sucesión exacta de la casa, fundada en documentación indiscutible, fue Salazar y Castro en su *Casa de Lara* [125], el cual afirma

[124] DÍAZ DE NORIEGA Y PUBUL, *op. cit.*, tomo II, pág. 177.
[125] *Casa de Lara*, tomo II, pág. 426 y siguientes.

que Pellicer de Tovar "dislocó" la línea. Por tanto los seguidores de éste incurrieron en parejas inexactitudes. Apelamos nosotros al ilustre comendador de Zurita para extractar la genealogía del linaje, agregando oportunamente los datos susceptibles de interesar para nuestro estudio.

Las armas familiares pueden todavía verse en Salamanca, en la fachada de la iglesia de San Boal, en la casa llamada de doña María *la Brava* y en el convento de San Esteban. Blasonan así: Cuartelado: 1 y 3, de Castilla; 2 y 4, de plata, una cruz flordelisada de sable; timbrado de corona que parece ducal en la mencionada residencia.

GENEALOGÍA

I – Infante Don Enrique *el Senador*, señor de Ecija, Roa, Medellín, Talavera, Almazán, Atienza, Dueñas, Calatañazor, Berlanga, San Esteban de Gormaz y otros lugares, quien hallándose exiliado en Roma por sus desacuerdos con su hermano Don Alfonso X, fue Senador allí y hubo en Mayor Rodríguez Pecha, hermana de Fernán Rodríguez Pecha, hijos ambos de Esteban Pecha, señor de San Román de Hornija y alcaide de Zamora, y de Mayor Rodríguez de Balboa (hija de Pedro Rodríguez de Balboa, camarero del infante Don Enrique), el vástago natural que sigue en II. De regreso a España su sobrino Don Sancho IV le dio muchas posesiones y, ya de mucha edad, casó en 1299 con doña Juana Núñez de Lara *la Palomina*, hija de don Juan Núñez de Lara, señor de esa casa, y de doña Teresa Alvarez de Azagra, señora de Albarracín. Doña Juana, que no tuvo sucesión con el infante, pasó a segundas nupcias con don Fernando de la Cerda, hijo del infante homónimo y de doña Blanca de Francia, con quien tuvo posteridad. Don Enrique *el Senador* testó en su villa de Roa el 9 de agosto de 1303.

II – Don Enrique Enríquez, señor de Puebla de los Infantes por merced de Don Alfonso X, fechada el 27 de julio de 1255 [126]. Tuvo gran actuación y casó con doña Estefanía Rodríguez de Ceballos, señora de Villalba y de Vado de las Estacas (viuda de don Juan Mathe de Luna, señor de Villalba, Nogales, Peñaflor, Lapizar y Vado de las Estacas, almirante de Castilla y camarero mayor y gran valido de Don Sancho IV), hija de don Ruy González de Ceballos y de doña María Fernández de Caviedes, señora de esta casa en Valdáliga y Lamadrid; nieta paterna de Gonzalo Díaz de Ceballos, camarero mayor de Don Fernando IV y alcalde mayor de los hijosdalgo, y de doña

[126] GONZÁLEZ, JULIO, *Repartimiento de Sevilla* (Madrid, 1951), tomo I, pág. 64.

Antolina de Hoz (hija de Martín Antolínez de Hoz y de doña Godo Galíndez de Hordesuela); materna de Fernando de Caviedes, señor de esta casa y de Valdáliga, Lamadrid y La Revilla.

III – Don Enrique Enríquez, que vivió en Sevilla, señor de Villalba y de Nogales, caballero de la Banda en 1330 y Adelantado Mayor de la Frontera. Fue caudillo mayor de Jaén por Don Alfonso XI, su ricohombre y justicia mayor de su casa, y llevó la vanguardia en la batalla del Salado; sirvió en la conquista de Gibraltar y en otras ocasiones contra los portugueses y los moros. Fue alguacil mayor de Sevilla y en las discordias entre Don Pedro *el Cruel* y sus hermanos perdió gran parte de su hacienda en Andalucía, de la que fue Adelantado mayor. Murió en 1366 en el cerco de Orihuela. Su partición de bienes se practicó en Sevilla el 7 de marzo de 1367. Contrajo tres matrimonios: primero con doña Juana de Guzmán, hermana de doña Leonor de Guzmán (madre de Don Enrique II), hijas ambas de don Pedro Núñez de Guzmán y de doña Beatriz Ponce de León; segundo con doña Urraca Ponce de León, señora de Vimioso, Melgar de Yuso, Villacid y otros lugares, hija de don Pedro Ponce de León, señor de Cangas y Tineo, y de doña Sancha Gil de Braganza (sic), antes citados; tercero con doña Teresa de Haro, viuda del señor de la Guardia e hija de don Alonso López de Haro, señor en parte de los Cameros, y de doña Leonor de Saldaña, aya de la Reina Doña Blanca de Borbón.

Hijos del primer matrimonio:

1) Don Alonso Enríquez, que se halló en el cerco de Algeciras.
2) Don Fernando Enríquez, Adelantado mayor de la Frontera, padre de doña Juana Enríquez, esposa de don Juan Alfonso de Guzmán, cuarto señor de San Lúcar de Barrameda y primer conde de Niebla.

Hija del segundo matrimonio:

3) Doña Leonor Enríquez, señora de Melgar de Yuso, Villalba, La Higuera, Xódar, Nogales y otros lugares, heredados de su padre. Casó dos veces: primero con don Alonso Pérez de Guzmán, tercer señor de San Lúcar de Barrameda, que murió en el cerco de Orihuela (1365) y no le dio sucesión; segundo con don Fernando de Castro, conde de Castrojériz, señor de Lemos, Monforte y Trastamara, mayordomo mayor y cuñado de Don Pedro *el Cruel*, con quien procreó al ricohombre don Pedro de Castro.

Hija del tercer matrimonio:

4) Doña Isabel Enríquez, que heredó de su padre el señorío

de Vado de las Estacas y otros bienes, esposa de Garci Fernández Manrique, señor de Estar, San Martín de Helines, Villanueva y parte de Amusco, progenitores de los condes de Castañeda y de los marqueses de Aguilar.

Fuera de matrimonio don Enrique Enríquez tuvo a Pedro Enríquez de Sevilla, que sigue en IV.

IV – Pedro Enríquez de Sevilla, señor de Melgar de Yuso y primero de Villalba de los Llanos (que anteriormente se llamó Gilbesa), en tierra de Salamanca. Establecióse en la ciudad de ese nombre antes de 1389. Aparece citado en el codicilo de su media hermana doña Leonor Enríquez, dictado en Burgos el 9 de octubre de 1394, señora que le nombró albacea y le dejó el legado que dice: "Mando a Per Enríquez mi hermano, por carga que tengo dél, é por servicio que me fizo, el mi lugar de Melgar de Yuso, por juro de heredad, segund que a mí pertenesce, para él y para sus herederos que dél vinieren, con condición que lo non puedan vender, ni enagenar; si no que siempre quede para quiñón". El codicilo se presentó en Valladolid el 3 de abril de 1395 ante el Alcalde Juan Martínez de Alarcón, llamándose el mencionado "Per Anríquez, fijo de don Anrique Anríquez de Sevilla, vecino de la cibdad de Salamanca". No se sabe con quién casó. Fueron hijos suyos:

1) Don Enrique Enríquez de Sevilla, que continúa en V.
2) Doña Juana Enríquez de Sevilla, la cual en 1442 era viuda del doctor Antón Sánchez de Paz. Padres de doña Juana de Paz, mujer de Sancho Gutiérrez de Herrera (ver HERRERA).
3) Doña María Enríquez de Sevilla, esposa de Gonzalo Rodríguez de Monroy, hijo de Alonso Rodríguez de las Varillas y de doña Catalina Fernández de Monroy, fundadores de mayorazgo el 3 de octubre de 1431. Padres de Alonso Rodríguez de Monroy, casado con su prima hermana doña María Enríquez de Sevilla, hija de don Enrique Enríquez de Sevilla y de doña María Fernández de Monroy *la Brava*.

V – Don Enrique Enríquez de Sevilla, Regidor perpetuo, señor de Villalba de los Llanos, Ferreros de la Sagrada, Malpica, Aldeanueva, Hormeriego, Compañero, Gallegos, La Canóniga y La Maza, en tierra de Salamanca. El 28 de junio de 1451 disputaba con Pedro Suárez de Toledo, señor de Ambroz y de Miranda de Pelay Calvo, los términos de las dehesas de La Maza y de Pero Luengo, y de los lugares de Ambroz y de Ferreros. Casó antes de 1422, año en que vendía con su mujer hacienda

en Cordes de la Sierra, con doña María Fernández de Monroy, la famosa heroína llamada doña María *la Brava*, por la venganza que ya viuda hizo en dos caballeros Manzano, asesinos de otros tantos de sus hijos. Tal trágico acontecimiento debió ocurrir en 1465, pues Don Enrique IV, en Madrid el 28 de marzo de ese año, expidió una real provisión confiscando los bienes de los Manzano como consecuencia del crimen [127]. Doña María fue hija de Fernán Rodríguez de Monroy, señor de Monroy y de Las Quebradas, y de doña Isabel de Almaraz; nieta paterna de Juan Rodríguez de las Varillas y de doña María Fernández de Monroy, señora de Monroy, cuya ascendencia escribe el duque de Tovar [128]; materna de Diego Gómez de Almaraz y de doña Aldonza Suárez de Monroy. Con su mujer y previa facultad real, don Enrique Enríquez de Sevilla fundó el mayorazgo de Villalba de los Llanos el 26 de julio de 1454, ante Juan Alvarez de Zamora. Parece que murió ese año. El y su consorte fueron enterrados bajo lápida en la capilla que tenían en Villalba de los Llanos. Sus hijos fueron:

1) Don Alonso Enríquez de Sevilla, que sigue en VI.
2) Don Pedro Enríquez, víctima de los Manzano.
3) Don Luis Enríquez, como el anterior.
4) Doña Aldonza Enríquez de Sevilla, mujer de Gómez de Anaya, señor de Anaya, quienes fundaron mayorazgo el 25 de octubre de 1488 (ver ANAYA).
5) Doña María Enríquez de Sevilla, casada con Alonso Rodríguez de Monroy, cuarto señor de Tornadizos, cuyo hijo don Gonzalo Rodríguez de Monroy, muerto en 1502, casó con doña Inés Maldonado de Monleón. Progenitores de los condes de Canillas de los Torneros de Enríquez.

VI – Don Alonso Enríquez de Sevilla, tercer señor de Villalba de los Llanos que falleció el 16 de noviembre de 1457. Contrajo enlace con doña Beatriz de Fonseca. Padres de:

1) Don Enrique Enríquez de Sevilla, cuarto señor de Villalba de los Llanos, que murió sin posteridad.
2) Doña Isabel Enríquez de Sevilla, que sigue en VII.

VII – Doña Isabel Enríquez de Sevilla, quinta señora de Villalba de los Llanos y esposa de su primo hermano don Alonso de Anaya

[127] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, pág. 67.

[128] TOVAR, *op. cit.*, tomo III, págs. 534 a 538. También trae numerosas referencias sobre estos Monroy FRAY ALONSO FERNÁNDEZ, en su *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia* (Cáceres, reedición de 1952), *passim*.

Enríquez, alcaide de Montánchez y corregidor de Granada y de Badajoz. Padres de:

1) Don Enrique Enríquez de Sevilla, que murió sin dejar sucesión.
2) Don Gómez Enríquez de Sevilla, que continúa en VIII.
3) Don Alonso Enríquez de Sevilla.
4) Don Diego de Anaya Fonseca.
5) Don Antón Enríquez de Sevilla, señor de Tavera, de que fundó mayorazgo. Padre de don Diego y de doña Aldonza de Herrera Enríquez.
6) Don Pedro de Anaya, señor de Anaya, Cabrillas, Guarros y Caravias, fundador de mayorazgo y progenitor de los marqueses de Almarza.

VIII – Don Gómez Enríquez de Sevilla, sexto señor de Villalba de los Llanos y esposo de doña María de Sotomayor.

IX – Don Alonso Enríquez de Sevilla, séptimo señor de Villalba de los Llanos y de los lugares de Castro, Nuñodono, Negrillos, San Pedro de la Maza y Mozárvez, alcaide de Montánchez. Consorte de doña Inés Manrique, con capitulaciones matrimoniales celebradas en Lovaina el 12 de junio de 1516, casando dos años después. Antes lo había sido con doña Isabel de Benavides, hija de Francisco de Benavides, mariscal de Castilla, y de doña Leonor de Velasco. Todavía casó una tercera vez, con doña Luisa Pinelo.

Hijos del segundo matrimonio:

1) Don Gómez Enríquez, que sigue en X.
2) Don Alonso Enríquez, comendador de las Casas de Talavera y progenitor de los marqueses de Villalba de los Llanos.
3) Don Enrique Manrique Enríquez, comendador de la Peña de Martos en la Orden de Calatrava, casado con su sobrina doña Inés Enríquez, como se verá en seguida.

Hija del tercer matrimonio:

4) Doña María Enríquez, mujer de don Antonio Rodríguez de las Varillas, señor de Villagonzalo. Con descendencia.

X – Don Gómez Enríquez, octavo señor de Villalba de los Llanos y del mayorazgo de Rielbes, caballero de la Orden de Santiago. Fue su mujer doña Beatriz de Fonseca y Ulloa, de la casa de los señores de Villanueva de Cañedo.

XI – Doña Inés Enríquez, novena señora de Villalba de los Llanos, que contrajo dos matrimonios: primero con su tío carnal don Enrique Manrique Enríquez, ya citado, con quien continúa la sucesión; segundo con don Rodrigo de Sande, segundo marqués de la Piovera.

XII – Don Alonso Enríquez Manrique, comendador de las Casas de Talavera en la Orden de Calatrava, décimo señor de Villalba de los Llanos y del mayorazgo de Rielbes, o de Paredes. Consorte de doña Juana Gaytán de Figueroa, señora del mayorazgo de Burujón.

XIII – Don Gonzalo Enríquez Manrique, undécimo señor de Villalba de los Llanos y caballerizo de Don Felipe IV, fallecido en 1620. Casó con doña Lucía de Romaní y Toledo. Padres de:

1) Don Juan Enríquez Manrique, duodécimo señor de Villalba de los Llanos, caballero de la Orden de Santiago, que no casó.
2) Don Enrique Enríquez Manrique, decimotercer señor de Villalba de los Llanos, caballero de la Orden de Santiago, que murió sin casar en 1638.
3) Don Alonso Enríquez Manrique, que sigue en XIV.
4) Doña Leocadia Enríquez, religiosa agustina en el convento de la Encarnación, de Madrid.

XIV – Don Alonso Enríquez Manrique, decimocuarto señor de Villalba de los Llanos, del hábito de Santiago fallecido en 1645. Fue casado con doña Benita Antonia de Sotomayor y Noroña.

XV – Don Baltasar Alfonso Enríquez de Anaya y Manrique, nacido póstumo en 1645, decimoquinto señor de Villalba de los Llanos y primer marqués de esa denominación por Real Despacho de 15 de febrero de 1693, caballero de la Orden de Santiago. Contrajo matrimonio con doña Bernardina Enríquez de Lacarra y Alava, hija de los primeros condes de Ablitas, con quien tuvo cinco hijos que vivían solteros en 1685, cuando se refería a ellos Salazar y Castro.

FONSECA

A principios del siglo XVI, cuando escribía el bachiller Trasmiera, el linaje de Fonseca, del bando *benitino*, mantenía la tradición familiar de su origen en Hungría, según lo registra el ya citado versificador diciendo:

"Con honor de prelacía,
a quien carta sobredora,
del bando es cabeza ahora
Fonseca de Alejandría,
patriarca que de Hungría
heredó estrellas de oro,
poniendo al rey mecha en lloro
vista la célica guía".

El escudo, que en realidad es de oro con cinco estrellas de gules puestas en sotuer, puede verse en muchos edificios nobles de Salamanca, tales como las iglesias de San Benito, de Santa Ursula y de San Esteban, los palacios de Abarca Alcaraz, de Fonseca y de los condes de Monterrey, el Colegio Mayor del Arzobispo y otros monumentos importantes. Nuestro estudio se refiere especialmente al linaje de Fonseca, varonía Vega, que entronca con los Herrera.

GENEALOGÍA

I – Pedro Rodríguez de Fonseca, caballero portugués que pasó a Castilla donde fue amparado por Don Juan I, que le hizo su guarda mayor y capitán de la guardia real, luego aposentador mayor y de su Consejo. Asistió a las Cortes de Guadalajara de 1390 y testó en Toro el año 1419. Era casado con doña Inés Díaz Botelho.

II – Doña Beatriz Rodríguez de Fonseca, que casó en Toro con el doctor Juan Alfonso de Ulloa, del Consejo de Don Juan II y corregidor de Sevilla. Padres de:

1) Pedro de Fonseca, o de Ulloa, señor de Villal Barba, doncel, guarda y vasallo de Don Juan II, Regidor de Toro y esposo de doña Isabel Quijada y Guevara, cuartos abuelos de don Antonio de Fonseca Enríquez, primer conde de Villanueva de Cañedo en 1615. Fundó mayorazgo en Toro, el 8 de abril de 1465, ante Fernán Pérez de Malván.
2) Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla y fundador del mayorazgo de Coca y Alaejos.
3) Fernando de Fonseca, primer señor de Coca y Alaejos.
4) Doña Beatriz de Fonseca, casada con un nieto de Don Pedro *el Cruel*.
5) Doña Catalina de Fonseca, que sigue en III.
6) Doña María de Fonseca, mujer de Iñigo López de Estúñiga, primer señor de San Martín de Valbeni, alcaide de Burgos y hermano del primer conde de Plasencia.

III – Doña Catalina de Fonseca, mujer de Diego de Acevedo, hijo de Juan González de Acevedo y de doña Aldonza Díez Maldonado [129]. Sus hijos fueron:

1) Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago y de Toledo. Primado de las Españas y patriarca de Alejandría, chanciller mayor de Castilla y fundador de las iglesias de San Benito y de Santa Ursula, así como del Colegio Mayor del Arzobispo en la Universidad de Salamanca. En doña

129 ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, pág. 44.

María de Ulloa, señora de Cambados, procreó a Diego de Acevedo, señor de Babilafuente casado con doña Francisca de Zúñiga, segunda condesa de Monterrey con sucesión en ese título, y a *don Alonso de Fonseca*, Arzobispo de Santiago como su padre y fundador de su Universidad, quien en doña Juana Pimentel hubo a don Diego de Acevedo, progenitor de los condes de Fuentes de Valdepero.

2) Juan de Acevedo y Fonseca.
3) Doña María de Fonseca, que sigue en IV.
4) Doña Aldonza de Acevedo y Fonseca, mujer de Diego de Moscoso, señor de Altamira, de quien proceden los condes de esa denominación.

Otros cuatro hijos varones.

IV – Doña María de Fonseca, que contrajo matrimonio con Pedro de Vega, hijo según el duque de Tovar [130] de Ruy González de Salamanca y de doña Leonor de Vega; nieto paterno de Pedro Rodríguez de las Varillas y de doña Mayor de Grado; bisnieto de Juan Rodríguez de las Varillas y de doña María Fernández de Monroy [131].

V – Alonso Rodríguez de Fonseca, esposo de doña Lucía Nieto, señora de la villa de El Cubo (ver NIETO).

VI – Pedro Rodríguez de Fonseca, señor de El Cubo, casado con doña Leonor de Toledo, hija de don Antonio de Toledo, prior de León en la Orden de San Juan, caballerizo mayor de Don Felipe II, y de doña Catalina de Carvajal; nieta paterna de don Diego Enríquez de Guzmán, tercer conde de Alba de Liste, y de doña Leonor de Toledo, hija ésta de don Fadrique de Toledo, segundo duque de Alba de Tormes, caballero del Toisón de Oro y Capitán General de la conquista de Navarra. Padres de:

1) Don Alonso Rodríguez de Fonseca, que sigue en VII.
2) Don Fernando de Toledo, deán de la catedral de Salamanca.
3) Don Diego de Toledo y Rodríguez, caballero de la Orden de Santiago desde 1590.
4) Doña Catalina de Fonseca y Toledo, esposa de don Garcí Fernández Manrique, quinto señor de Las Amayuelas.

VII – Don Alonso Rodríguez de Fonseca, señor de El Cubo y de Bañobárez, esposo de doña Francisca de Leyva, natural del lugar

[130] TOVAR, *op. cit.*, tomo III, pág. 538.

[131] SALAZAR Y CASTRO, LUIS DE, *Advertencias Históricas* (Madrid, 1688), pág. 343. Para él Pedro de Vega, hermano de Juan de Vega, señor de Grajal y progenitor de sus condes, fue hijo de Fernán Gutiérrez de Vega y de doña Beatriz Portocarrero.

y casa de su apellido, hermana de don Alonso, sucesor en la casa de Leyva y caballero de la Orden de Santiago, de don Pedro, del hábito de Alcántara y Capitán General de las galeras de España, y de don Sancho Martínez de Leyva, comendador de La Bara en la Orden de Santiago y Capitán General del Cambresis, hijos todos de don Sancho de Leyva, general de las galeras de España y Virrey de Navarra, santiaguista y comendador de Alcuesca, señor de Leyva, Baños de Rioja, Villanueva del Conde y otras villas, antes comendador de Ocaña y de Bienvenida [132], y de doña Leonor de Mendoza. Doña Francisca fue tía carnal de don Sancho de Leyva, del hábito de Santiago y primer marqués de Leyva y conde de Baños (hijo de don Alonso), y hermana de doña Isabel de Leyva, madre de don Pedro de Toledo, caballero de la Orden de Alcántara y marqués de Mancera, Gobernador de La Coruña. Según el testigo don Jerónimo de Leyva [133], santiaguista y capitán de lanzas en el estado de Milán, del apellido Leyva hubo veintitrés capitanes generales y "las armas de la susodicha (doña Francisca) fueron un castillo en campo rojo y las onzas de Inglaterra en campo de oro, las cuales se tomaron porque el quinto abuelo de esta señora, llamado Sancho de Leyva *Brazos de Hierro* casó con Isabela, hija de Eduardo III rey de Inglaterra, la cual está sepultada en la villa de Leyva, en La Rioja". La tradición familiar de este supuesto casamiento real ha sido impugnada por Salazar y Castro (*La Casa de Haro*, pág. 216), a quien sigue don Narciso Binayán Carmona en su artículo titulado *Recapitulación sumaria de la genealogía de Cabrera* (Boletín Nº 12 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, Córdoba, 1978). Hijos suyos fueron:

1) Don Sancho Rodríguez de Fonseca, que sigue en VIII.
2) Doña Catalina Rodríguez de Fonseca, esposa de don Francisco Ronquillo de Cuevas, señor de Villanasur y alguacil mayor de la Real Chancillería de Valladolid. Padres de don Lorenzo Ronquillo de Cuevas, que casó con su prima hermana doña Francisca de Leyva y Coloma de Herrera [134], como se ha escrito en *Herrera*

VIII – Don Sancho Rodríguez de Fonseca, señor de El Cubo y Bañobárez, del hábito de Santiago y gentilhombre de la Boca de

[132] SALAZAR Y CASTRO, *Los Comendadores...*, tomo II, pág. 399. Trae la sucesión de cinco comendadores de Alcuesca de la casa de Leyva.

[133] En las ya citadas pruebas de don Antonio Rodríguez de Fonseca, caballero de la Orden de Alcántara y marqués consorte de San Vicente del Barco y otros títulos.

[134] SALAZAR Y CASTRO, *Advertencias...*, pág. 256.

Su Majestad. Casó antes de 1625 con doña María Coloma de Herrera (para la ascendencia y descendencia de esta señora ver HERRERA).

GUZMAN

Salamanca también tuvo sus Guzmanes, derivados de dos maestres de la Orden de Calatrava, en cuya filiación seguimos a Salazar y Castro en su *Casa de Lara*. Pertenecieron al bando *benitino* y a ellos dedica las siguientes rimas el bachiller Trasmiera:

"El buen hombre en alemán
con serpentino dechado,
que en Africa fue ganado
de armiños Diego Guthman,
en calderas sierpes van,
de león favorecido,
que en Fez vieron su apellido,
jaqueladas como están.
Que encontrando en el camino
la sierpe al león hiriendo,
real coraza teniendo,
hizo campo serpentino,
mató la sierpe, y fue dino
que el león le acompañase
manso, do el rey lo ilustrase,
y perdió en el golfo el tino.
Un lugar do el batalló
fue en España así llamado,
con una infanta casado,
que el rey Ramiro le dio,
porque en calderas mostró
sus cabezas serpentales,
Ramírez hijos leales
con el Guthman ilustró".

Las largas rimas transcriptas recuerdan las famosas leyendas del origen alemán de los Guzmanes y del león salvado por uno de los antepasados, refiriéndose a las armas familiares, que fueron: Cuartelado en sotuer: 1 y 4, de azur, una caldera de oro jaquelada de gules, gringolada con siete cabezas de sierpe en cada asa; 2 y 3, de plata, cinco armiños de sable puestos en aspa.

GENEALOGÍA

I – Don Ramiro Frólaz de Guzmán, casado con doña María González Daza.

II – Don Gonzalo Núñez de Guzmán, maestre de la Orden de Calatrava electo en 1385, luego de un año de gobernar la de Alcántara, fallecido en 1404. Antes de recibir el hábito casó clandestinamente con doña Isabel de Castilla, bastarda de Don Enrique II, señora que entró al convento de Santa Clara la Real, en Toledo.

III – Don Luis González de Guzmán, electo dos veces maestre de la Orden de Calatrava [135], primero bajo Don Enrique III, en discordia de los electores, y luego el año 1407. Fue señor de Andújar por donación real en 1440, que cambió por Medina Sidonia. A su vez, don Juan Pérez de Guzmán, conde de Niebla, le permutó esta última por las villas de La Algaba, Alaraz y Vado de las Estacas [136]. Falleció en 1443 y fue casado, previa dispensa apostólica, con doña Inés de Torres, hija de Sancho Díaz de Torres, adelantado de Cazorla, y de doña María Pérez de Godoy, señora de Ximena. Padres de:

1) Don Juan de Guzmán, señor de Medina Sidonia y primero de La Algaba, casa que se erigió en marquesado en la persona de don Francisco de Guzmán y Manrique de Lara, del hábito de Calatrava, quinto señor de La Algaba el 11 de abril de 1568, título que ostenta hoy la duquesa de Alba de Tormes.

2) Don Pedro de Guzmán padre de doña María de Guzmán, mujer de Luis de Valderrábano, bisabuelos por varonía del Cardenal don Diego de Guzmán, patriarca de las Indias.

3) Don Luis de Guzmán.

4) Don Fernando de Guzmán.

5) Doña Inés, o Aldonza, de Guzmán, que sigue en IV.

IV – Doña Inés, o Aldonza, de Guzmán, esposa de Gil González Dávila, primer señor de Cespedosa y de la Puente del Congosto, maestresala de Don Enrique III y de Don Juan II, alcaide del castillo de Burgos y procurador en Cortes por Avila, en 1425, que fundó mayorazgo en su testamento de 1 de octubre de 1450, pasado ante Juan Rodríguez de Madrigal. Era hijo de Esteban Domingo Dávila y de doña Jimena Blázquez. Padres de:

[135] RADES Y ANDRADA, *op. cit.*, pág. 68.

[136] BARRANTES MALDONADO, PEDRO, *Ilustraciones de la Casa de Niebla* (Madrid, 1857), tomo II, pág. 86.

1) Juan Dávila, segundo señor de Cespedosa y de la Puente del Congosto. En su matrimonio con doña María González Dávila procreó a:

A – Francisco González Dávila, tercer señor de Cespedosa y de la Puente del Congosto, casado con doña Francisca de Barrientos. El murió en Los Gelves y ambos fueron padres de Andrés Blázquez Dávila, consorte de doña María de Herrera, y de doña María Dávila, quinta señora de los estados citados y esposa de Mosén Rubí de Bracamonte, cuarto señor de Fuente del Sol, hijo de Diego Alvarez de Bracamonte y de doña Isabel de Saavedra Dávila. Los Bracamonte-Dávila fueron don Diego, sexto señor de Cespedosa, y don Gonzalo, comendador de Campo de Criptana en la Orden de Santiago, quien de su casamiento con doña Teresa de Valderrábano, señora de Naharros del Puerto, tuvo a don Rodrigo de Valderrábano, marido de doña Juana Pacheco y Girón (padres de doña Teresa de Valderrábano, que sucedió en el señorío materno y casó con don Cristóbal Suárez de Solís, Adelantado de Yucatán), y a doña María de Valderrábano, o Dávila, consorte del ya citado don Fadrique de Vargas y Manrique de Valencia, del hábito de Santiago y primer marqués de San Vicente del Barco.

2) Comendador Luis de Guzmán.

3) Gil González Dávila, chantre de la catedral de Avila.

4) Pedro de Guzmán.

5) Diego de Guzmán, que sigue en V.

6) Doña Inés de Guzmán, que contrajo matrimonio con Alonso Pérez de Vivero, señor de las villas de Vivero, Jorquera, Alcalá del Río, Valdegema, Villaester y otras, contador mayor de Castilla y del Consejo de Don Juan II, fallecido en Burgos el año 1453. Doña Isabel fue duquesa propietaria de Villalba y pasó a segundas nupcias con don Pedro Alvarez Osorio, primer conde de Trastamara. Su hija del primer casamiento doña Aldonza de Vivero fue segunda mujer de Gabriel Manrique, primer conde de Osorno y duque de Galisteo, Trece de la Orden de Santiago.

7) Doña Beatriz de Guzmán, esposa de don Rodrigo de Valderrábano, señor de Naharros del Puerto, con casas principales en Avila. Fundaron mayorazgo en 1487, con facultad de los Reyes Católicos, y doña Beatriz ya estaba viuda en 1493.

8) Doña Teresa de Guzmán, que contrajo matrimonio con Pedro Díaz de Quesada, señor de Garcíez.
9) Doña Aldonza de Guzmán, esposa de don Luis de Acuña, que de viudo fue Obispo de Burgos.
10) Doña Elvira de Guzmán, mujer de don Diego del Aguila.
11) Doña María de Guzmán, casada en Valladolid con don Francisco Osorio y en segundas nupcias con Gaspar Suárez, señor de Orihuelos.
12) Doña Isabel de Guzmán, consorte de Francisco Villalba, señor del Quejigar.

V – Diego de Guzmán, gobernador de Alcántara. Casó en Salamanca con doña Mencía Nieto, nacida en la casa de los señores de El Cubo (ver NIETO). Padres de:
1) Diego de Guzmán *el Mozo*, que continúa en VI.
2) Comendador Fernando de Guzmán.
3) Doña Aldonza de Guzmán, consorte de Juan Alvarez Maldonado *el Bueno*, séptimo señor de Barregas (ver ALVAREZ MALDONADO). Por dicha señora tomaron los Herrera el segundo apellido de Guzmán, que pasó a Indias.

VI – Diego de Guzmán *el Mozo*, señor de La Aldehuela, de actuación durante la Guerra de las Comunidades como procurador de la Junta Santa de Avila, por lo cual debió exiliarse en Portugal, ordenando Don Carlos V, el 13 de febrero de 1523, se le suprimiese el oficio que tenía de Regidor de Salamanca. Casó con doña Isabel Maldonado, señora de Ituero, hermana de Arias Maldonado, del hábito de Santiago desde 1490 y comendador de Estriana hasta poco después de 1504, de Ruy Díaz Maldonado y de doña Catalina Maldonado, dama de la Reina Católica y por ella casada en Santa Fe con Juan Pacheco Osorio, quinto señor de Cerralbo, progenitores de los marqueses de esta denominación, de los condes de Alba de Yeltes y de los de Guaro. Los cuatro hermanos citados fueron hijos del ya mencionado doctor Rodrigo Maldonado de Talavera, caballero de la Orden de Santiago fallecido el 16 de agosto de 1517, y de doña Marina Alvarez de Castro, o de Porras, "cuyas fueron las Casas de las Conchas en Salamanca, que son de las más autorizadas de aquella ciudad, y las heredó, con un sepulcro en el monasterio de San Francisco, del bachiller Gonzalo García, su padre, también vecino de Salamanca y casado con hija del doctor Ruiz; todos los cuales, como naturales de Salamanca, estudiaron y se graduaron en su Universidad, según en lo antiguo se estiló en todas las familias

de los mayores caballeros de aquella ciudad" [137]. En el nombrado palacio salmantino puede verse el escudo de los Guzmán de la casa de Medina Sidonia [138], alusivo al casamiento de doña Inés Enríquez de Guzmán, hermana del segundo conde de Alba de Liste, con don Pedro Pimentel, señor de Tavara y comendador de Castrotoraf en la Orden de Santiago, cuya hija doña Juana Pimentel casó a fines del siglo XV con el precitado Arias Maldonado, fallecido éste en Sevilla en 1511, dejando posteridad. Padres de:

1) Don Juan de Guzmán, que sigue en VII.
2) Pedro Maldonado de Guzmán, casado con doña Isabel Maldonado Díez.
3) Gabriel de Guzmán.
4) Luis de Guzmán.
5) Doña Magdalena de Guzmán, esposa de Rodrigo de Tejeda.
6) Doña N. de Guzmán, mujer de Pedro Ordóñez de Villaquirán.

VII – Don Juan de Guzmán, que contrajo matrimonio con doña Margarita de Abreu y Noroña. Padres de:

1) Don Juan de Guzmán *el Bravo*, que continúa en VIII.
2) Doña Marina de Guzmán, casada con don Gonzalo de Ovalle. Padres de don Juan de Ovalle, que en su casamiento con doña María de Jáuregui procreó a doña Teresa de Ovalle.
3) Doña Isabel de Guzmán, mujer de don Juan Arias Maldonado, señor del Maderal. Padres de:
   A – Don Rodrigo Arias Maldonado, señor del Maderal, casado con doña Estefanía de Paz. Padres de doña Isabel, señora del Maderal, quien en su matrimonio con don Pedro Messía de Chaves procreó a don Pedro Messía, que sucedió en el señorío, y a doña Catalina Messía, segunda condesa de la Oliva.
4) Doña Mencía de Guzmán, esposa de don Cristóbal Rengifo. Padres de don Juan de Guzmán Rengifo, que como se verá casó con su prima doña Inés de Guzmán, y de don Diego de Guzmán.

VIII – Don Juan de Guzmán *el Bravo*, casado con doña Inés de Sosa, señora de Arauzo, con la que tuvo a:

1) Don Juan de Guzmán, señor de Arauzo, que murió sin posteridad.
2) Doña Inés de Guzmán, que sigue en IX.

IX – Doña Inés de Guzmán, señora de Arauzo y mujer de su primo don Juan de Guzmán Rengifo.

[137] SALAZAR Y CASTRO, *Los Comendadores...*, tomo II, págs. 516 a 518.
[138] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, págs. 59 y 62.

X – Don Gaspar de Guzmán Rengifo, señor de Arauzo y de Almarza, caballero de la Orden de Alcántara y gentilhombre de la Boca de Su Majestad. Casó con doña Mayor de Fonseca.

XI – Don José de Guzmán, primer vizconde de Arauzo, esposo de doña Ana Marina de Anaya, hija de José de Anaya y Toledo y de doña Catalina Portocarrero y Mendoza. Padres de:

1) Don Gaspar de Guzmán, vizconde de Arauzo y primer marqués de Almarza desde 1685. De él descendió don Juan Antonio de Guzmán, titular de esa dignidad, que fue quien reconstruyó la antigua iglesia de San Boal. Dicho señor casó con doña Juana Dupuy, que no le dio hijos, sucediéndole su sobrino don Vicente Moctezuma Nieto de Silva y Guzmán, marqués de Cerralbo y conde de Alba de Yeltes, en cuya posteridad quedaron los títulos.
2) Don Domingo Antonio de Guzmán, caballero de la Orden de Santiago desde el 31 de mayo de 1719.
3) Don Juan Antonio de Guzmán, del hábito de Santiago desde el 31 de mayo de 1719.
4) Doña María de Guzmán, mujer de don Fernando Nieto de Silva y Contreras, segundo conde de Alba de Yeltes. Con sucesión.

NIETO

Los Nieto, de Salamanca, pertenecieron al bando *benitino* y se cuentan entre las muy antiguas familias de esa ciudad. A ellos se refiere el bachiller Trasmiera en su apología de los linajes locales, escribiendo

"Fernán Nieto, descendiente
de un rey que fue de León,
maternal generación
orla del padre veniente".

Las armas son: partido: 1, de gules; 2, de azur; brochante sobre el todo un león de oro: bordura con cuatro flores de lis de plata, alternando con cuatro hojas de higuera de sinople [139].

GENEALOGÍA

I – Martín Fernández Nieto, camarero mayor del infante Don Pedro y de Don Sancho su hijo, señores de Ledesma. Padres de:

[139] ATIENZA, *op. cit.*, pág. 570.

1) Fernán Martínez Nieto, que sigue en II.
2) Doña Teresa Martínez Nieto, primera mujer de Gonzalo Rodríguez de las Varillas.

II – Fernán Martínez Nieto, vecino de Ledesma y fundador del mayorazgo de la villa de El Cubo [140]. Casó con doña Inés Alvarez y ambos vivían en 1400.

III – Pedro Alvarez Nieto, señor de El Cubo, vecino de Ledesma, guarda del rey y su vasallo, fallecido en 1431. Esposo de doña Aldonza Díaz, o Díez.

IV – Fernán Nieto, señor de El Cubo, vecino de Ledesma, guarda del rey y su vasallo. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Estúñiga. Padres de:
1) Pedro Nieto, que forma la rama mayor.
2) Rodrigo Nieto, que inicia la rama menor.

RAMA MAYOR

I – Pedro Nieto, señor de El Cubo, vecino de Salamanca. Ignórase el nombre de su mujer.

II – Fernán Rodríguez Nieto, señor de El Cubo, esposo de doña Catalina de la Noceda, hija de Francisco de la Noceda, señor de Garci Rey y comendador de La Bara en la Orden de Santiago, y de doña Beatriz de Benavides, señora en parte de Javalquinto.

III – Doña Lucía Nieto, señora de El Cubo, mujer de Alonso Rodríguez de Fonseca y Vega (ver FONSECA), en cuya descendencia quedó el mayorazgo familiar.

RAMA MENOR

I – Rodrigo Nieto, señor de Medinilla por su casamiento con doña María de Silva y del Aguila, señora que vivía en 1489, hija de Juan de Silva *el Viejo* y de doña Teresa del Aguila, fundadores de mayorazgo. Padres de:
1) Fernán Nieto de Silva, que sigue en II.
2) Rodrigo Nieto *el de Alba*, esposo de doña Constanza de Frías. Su hija doña Isabel Nieto de Silva casó con Pedro de Solís, señor de Cemprón y Bernoy, con quien procreó a don Pedro de Solís de Frías, señor de Peralejos y bisabuelo

[140] MADOZ, *op. cit.*, tomo VII, pág. 201. El Cubo de Don Sancho, en el partido judicial de Vitigudino, Provincia de Salamanca, al que estaban agregados los hoy despoblados lugares de Conejal, Ituero de Huebra, Rollarejo y Villoria de Buena Madre.

de don José de Solís Valderrábano Luzón y Guzmán, primer conde de Montellano.

II – Fernán Nieto de Silva, señor de Bañobárez y de Villavieja, quien contrajo matrimonio con doña Aldonza de Guzmán y Silva. Litigó la casa de El Cubo con su parienta doña Lucía Nieto, mujer de Alonso Rodríguez de Fonseca, sin éxito. Su mujer era hija de Tristán de Silva, Regidor de Ciudad Rodrigo, y de doña Mayor de Guzmán. Padres de:
1) Don Antonio Nieto de Silva, que sigue en III.
2) Don Rodrigo Nieto de Silva.
3) Cardenal don Diego de Guzmán de Silva, embajador en Inglaterra y en Venecia, muriendo en esta última ciudad el 28 de enero de 1577.

III – Don Antonio Nieto de Silva, señor de Bañobárez y de Villavieja, casado con doña Inés Pacheco Maldonado, hija mayor de Juan Pacheco Osorio, quinto señor de Cerralbo, y de doña Catalina Maldonado.

IV – Don Félix Nieto de Silva, señor de Aldea de Alba y de la mitad de El Cubo. Casó dos veces: primero con su tía doña Aldonza de Silva, hija de Hernando de Silva y de doña María de Cárdenas; segundo con doña Juana de Silva Carvajal, viuda de don Antonio Nieto de Silva y señora del mayorazgo de los Carvajales de Santa Clara, en Plasencia.
Hijos del primer matrimonio:
1) Doña Beatriz Nieto de Silva, que continúa en V.
2) Doña Inés Nieto de Silva, esposa de don Rodrigo Maldonado Brochero, llamado *Mesura*.
Hijos del segundo matrimonio:
3) Doña Elena de Silva, mujer de Juan Fernández de Caraveo, mayorazgo de Ciudad Rodrigo, con sucesión.
4) Doña Juana de Silva, esposa de don Rodrigo Cabeza de Vaca, señor de Santibáñez muerto en 1652. Padres de don Francisco Godínez Cabeza de Vaca, del hábito de Alcántara y marido de doña María Coloma, como se ha escrito.

V – Doña Beatriz Nieto de Silva, consorte de don Antonio Nieto de Silva, señor de Aldea de Alba.

VI – Don Félix Nieto de Silva, señor de Aldea de Alba, caballero de la Orden de Santiago. Casó dos veces: primero con doña Adriana de Melo y Gama (con quien procreó a don Luis Nieto de Silva, primer conde de Alba de Yeltes, como escribimos al tratar de los Herrera); segundo con doña Isabel de Saa y Coloma, cuya descendencia figura en el capítulo dedicado a los Herrera, para demostrar su origen en esa casa.

SOLIS, VARONIA RODRIGUEZ DE LAS VARILLAS

Según diversos genealogistas, la casa de Solís tuvo su primitivo solar en la villa homónima situada en el concejo de Corvera, en Asturias. Avilés [141] trae unas rimas sobre el origen del apellido y un combate contra los moros en que actuaron los Solís, y el bachiller Trasmiera les dedica las siguientes:

"De Solís el noble Suero,
tomesino vinculado,
un sol en sangre dorado
visto del noble primero,
flores hubo el caballero
a quien el sol fue mostrado,
fue en el cielo ensangrentado
este más claro lucero".

Como puede apreciarse, la heráldica común a los Solís fue un sol figurado de oro en campo de gules, escudo del cual hay algunas variantes. Moreno de Vargas [142] les da las mismas armas con unos dragantes que reciben en sus bocas los rayos, con bordura de ocho aspas de oro en campo de gules.

Dos hermanos procedentes del antiguo solar asturiano fundaron sendas casas: Alonso Fernández de Solís fue tronco de la de Salamanca, y Gómez Fernández de Solís dio origen a la establecida en Cáceres, la cual dio maestres de la Orden de Alcántara, condes a Coria y un duque a Badajoz. El mencionado Alonso fue caballero de la Banda en 1330 y padre de Suero Alfonso de Solís, primero de quien se halla noticia en la ciudad del Tormes, casado con doña Sancha Rodríguez de Monroy, como se verá. La genealogía que seguimos hasta encontrar a doña María Alvarez de Solís y al primer conde de Montellano, se halla en el *Memorial de Solís.* Existe todavía una casa blasonada de los Solís en Salamanca, que fueron del bando *tomesino,* en el Recodo de San Benito, y parte del antiguo palacio de Solís, en la calle del Concejo, donde casaron Don Felipe II y doña María de Portugal. Fotografías de ambos edificios en la citada obra de Alvarez Villar.

Los Rodríguez de las Varillas, varonía de los Solís que estudiamos, se hallan en Salamanca desde su repoblación y según tradición descendían del legendario y discutido conde don Vela, de la casa real de Ara-

141 AVILÉS, TIRSO DE, *Armas y Linajes de Asturias y antigüedades del Principado* (reedición de Oviedo, 1956), pág. 118.
142 MORENO DE VARGAS, BERNABÉ, *Discursos de la Nobleza de España* (Madrid, 1636), Discurso 18, Nº 2.

gón. Usaron por armas: de oro, cuatro palos de gules; bordura de azur con ocho cruces de oro [143].

GENEALOGÍA

I – Don Pedro Rodríguez de las Varillas, ricohombre de Navarra que vivía en 1254, cuando firmaba con su hijo don Sancho en la concordia entre Don Teobaldo II de Navarra y Don Jaime I de Aragón. Se cree que casó con doña Estefanía.

II – Don Sancho Pérez de Varillas, ricohombre que vivía en 1254. Pasó a vivir en Salamanca el año 1274.

III – Don Rodrigo de las Varillas, que contrajo matrimonio con doña Inés Godínez, hija del ricohombre don Alonso Godínez, canciller mayor de Castilla, y de doña Inés de Limoges, aya de Don Alfonso XI en 1315; nieta paterna de don Godino de Coimbra, según el *Nobiliario* del conde don Pedro, y de doña María, señora de Jaraicejo; materna de Guy IV vizconde de Limoges.

IV – Gonzalo Rodríguez de las Varillas, primer señor de Cemprón y Bernoy, que testó el 25 de febrero de 1345, ante Benito Pérez. Celebró dos matrimonios: primero con doña Teresa Martínez Nieto, hermana de Fernán Martínez Nieto, progenitor de esa casa en Salamanca (ver NIETO), hijos los dos de Martín Fernández Nieto, camarero mayor del infante Don Pedro y de Don Sancho su hijo, señores de Ledesma; segundo con doña Inés Rodríguez de las Varillas, su parienta. Seguimos la sucesión del primer casamiento.

V – Juan Rodríguez de las Varillas, vasallo del Rey y caballero de la Banda, segundo señor de Cemprón y Bernoy, de Paredes Luengas, Torre de Becerril y de Villora, en tierra de Sayago. Perteneció a los Consejos de Don Enrique II y de Don Juan I, y murió en 1380, siendo sepultado en Santo Tomé, con epitafio. En 1345 ya estaba casado con doña María Fernández de Monroy, ya fallecida en 1369, hija de Fernán Pérez de Monroy *el Mozo*, quinto señor de Monroy, de Talaván, Valverde, Campo de Talaván y otros vasallos, y de doña Inés Rodríguez de las Varillas; nieta paterna de Fernán Pérez de Monroy, cuarto señor de Monroy, de Talaván y de Valverde, copero mayor de la reina Doña María de Molina, su alcaide de El Carpio, junto a Salamanca, a quien Don Alfonso XI en 1340 le confirmó las mercedes reales que tenía su casa, muerto en 1351 con tes-

[143] ALVAREZ VILLAR, *op. cit.*, pág. 21.

tamento de 1347, y de doña Estefanía Rodríguez de las Varillas; bisnieta de Pedro Fernández de Monroy, tercer señor de Monroy, y de doña Mayor de Saavedra; tercera nieta de Fernán Pérez de Monroy, segundo señor de Monroy en el reinado de Don Fernando III, y de doña Elvira Núñez; cuarta nieta de Pedro Fernández Vigil, primer señor de Monroy, poblador de Plasencia en 1180; quinta nieta de Fernando *el Asturiano*; sexta nieta del conde don Vela Gutiérrez y de doña Sancha Ponce de Cabrera.

VI – Pedro Rodríguez de las Varillas, caballero de la Banda, tercer señor de Cemprón y Bernoy, de las casas de Santo Tomé y del patronato de la capilla de San Juan, fallecido después de 1409, habiendo estado en la batalla de Aljubarrota en 1385. Casó con doña Aldonza Suárez de Solís, su prima, hija mayor y heredera de Suero Alfonso de Solís y de doña Sancha Rodríguez de Monroy (hija menor ésta de Fernán Pérez de Monroy y de doña Inés Rodríguez de las Varillas); nieta de Alfonso Fernández de Solís, caballero de la Banda que en 1330 estuvo en Burgos para la coronación de Don Alfonso XI. Doña Aldonza, por quien pasó su apellido a sus hijos, murió en 1380 y fue sepultada en Santo Tomé, con el epitafio que decía:

"Aquí yaz la Onrada Señora Aldonça
Suárez de Solís, fija del Onrado
Cavallero Suer Alfonso de Solís e
de la Onrada Señora Sancha Rodríguez
de Monroy e muller del Onrado Cavallero
Pedro Rodríguez de las Varillas, señor
de Cemprón y Bernoy. Finó era de MCCCCXVIII".

VII – Suero Alfonso de Solís, primero que tomó este apellido de su madre, vasallo del infante Don Fernando que fue Rey de Aragón, cuarto señor de Cemprón y Bernoy y de los heredamientos de la casa de las Varillas y de las casas de Santo Tomé, patrono de la capilla de San Juan y de sus entierros. Fue capitán de Don Juan II en la conquista de Zahara (1407) y en el cerco de Setenil, hasta la toma de Antequera. Contrajo matrimonio con doña Juana Blázquez, del tronco de los señores y después marqueses de Navamorcuende, hija de Blasco Ximeno Dávila *el Mozo* y de doña Gomenza; nieta de Sancho Ximeno Dávila (hermano de Blasco Ximeno Dávila *el Viejo* que testó en Avila el 26 de agosto de 1376, ante Domingo Sánchez, dejando su señorío de Naharros del Puerto a su mencionado sobrino Blasco Ximeno Dávila *el Mozo*); bisnieta de Gómez Ximeno, fallecido en 1320; tercera nieta de Ximén Gó-

mez, fallecido en 1293; cuarta nieta de Blasco Gómez, señor de Naharros del Puerto que murió en 1262 (hermano de don Ibáñez, progenitor de los marqueses de Navamorcuende); quinta nieta de Ximén Blasco Dávila, primer señor de Navamorcuende y de Cardiel en 1210, fallecido en 1236; sexta nieta de Sancho Ximeno, muerto en 1167, a quien su epitafio llama "Piedra preciosa de España y veintiséis veces capitán"; séptima nieta de Ximén Blasco, poblador de Don Ximeno y uno de los dos famosos adalides de Avila; octava nieta de Blasco Ximeno, capitán de Avila por 1130; novena nieta de Ximén Blasco, poblador de Avila en 1088 y su gobernador en 1106; décima nieta de Blasco Ximeno, ricohombre de Don Fernando I en 1037 [144]. Padres de:

1) Pedro de Solís, que sigue en VIII.
2) Doña Inés Suárez de Solís, señora de los heredamientos de Torrecilla, San Ginés, Villafuerte y Espino de Llavada. Doña Inés "compró unas casas que fueron de los templarios al arroyo de San Juan de Barbalos, y con ayuda de Pedro de Solís y de Alonso de Solís, sus hermanos, fundó el convento de Santa Isabel, entierro de los Solises, cuyos patrones son los señores de Retortillo" [145]. Dicho monasterio era de religiosas de la Tercera Orden de San Francisco y debió fundarse por 1440. Seis años después la fundadora, ya abadesa, vendía la mitad de Villafuerte a su tía doña Aldonza Rodríguez de las Varillas, señora de la otra mitad de ese lugar.
3) Alonso de Solís.

VIII – Pedro de Solís, alcaide de Pruna (frontera del Algarbe), vasallo y maestresala de Don Juan II en 1445, seguidor de la parcialidad del condestable don Alvaro de Luna, Regidor de Salamanca, primer señor de la casa de Solís y quinto de Cemprón y Bernoy, así como de Santa María de Rozados, Ventosa y Aldea Seca de la Frontera por mejora de tercio y quinto que le hizo su padre. Casó con su prima segunda doña Aldonza Suárez de Solís, señora de la casa de Solís que pasó a su descendencia. Era ella señora de Catorrillo y sus términos, Revilla, Sancho Viejo, Poveda, Agusejo y Naharros del Puerto, hija de Pedro de Solís *el Viejo* (que compró Naharros del Puerto en 1432) y de doña Francisca de Almaraz; nieta de Suero Alfonso de Solís y de doña María Alvarez de Paz; bisnieta de Suero

[144] ARIZ, FRAY LUIS: *Historia de las Grandezas de la ciudad de Avila* (Alcalá de Henares, 1607). Cuarta Parte de la Historia de Avila y de la Cuadrilla de Blasco Ximeno.
[145] *Memorial de Solís*, f. 31 vto., nota 42.

Alfonso de Solís *el Antiguo* y de doña Sancha Rodríguez de Monroy; tercera nieta de Alonso Fernández de Solís, caballero de la Banda en 1330 y primero que vivió en Salamanca, de cuya casa fue última señora y sucesora doña Aldonza Suárez de Solís, ya citada y mujer de Pedro de Solís el maestresala, que fue por ella primer señor de la casa de Solís en la ciudad mencionada.

IX – Suero Alfonso de Solís, vasallo del Rey y Regidor de Salamanca, segundo señor de la casa, sexto de Cemprón y Bernoy, fallecido a principios de 1468 y sepultado en Santo Tomé. Contrajo dos matrimonios: primero con doña Juana Dávila Osorio, de la casa de Las Navas; segundo con doña Isabel Rodríguez de las Varillas, hija de Lope Rodríguez de las Varillas (primo hermano de Suero Alfonso de Solís) y de doña María Alvarez Maldonado, nieta de Lope Rodríguez de las Varillas y de doña Francisca Maldonado.

Hijo de primer matrimonio:

1) Pedro de Solís, que sigue en X.

Hija de segundo matrimonio:

2) Doña María Alvarez de Solís, señora de Revilla y de la mitad de Sancho Viejo, ya casada en 1468 con Alfonso Arias de Corvelle, que testó en 1498, hijo de Gómez Gutiérrez de Herrera y de doña Berenguela González de Corvelle (ver HERRERA), como hemos escrito.

X – Pedro de Solís, comendador de Yeste en la Orden de Santiago, séptimo señor de Cemprón y Bernoy, vasallo del Rey y Regidor de Salamanca. Casó dos veces: primero con doña Inés de Loarte; segundo con doña Blanca de Fonseca, cuya sucesión seguimos.

XI – Juan de Solís, octavo señor de Cemprón y Bernoy, que fundó mayorazgo en 1494 y testó en 1527. Contrajo dos matrimonios: primero con doña Isabel de Paz, cuya sucesión seguimos; segundo con doña Beatriz de Solís, en 1517.

XII – Don Pedro de Solís, noveno señor de Cemprón y Bernoy, en que sucedió en 1527, regidor de Salamanca. Casó dos veces: primero con doña Catalina de Anaya Maldonado, cuya sucesión seguimos, fallecida en 1521 e hija de Juan Alvarez Maldonado y de doña Aldonza de Guzmán (ver ALVAREZ MALDONADO y GUZMÁN): segundo con doña Isabel Nieto de Frías.

XIII – Don Juan Alfonso de Solís, décimo señor de Cemprón y Bernoy, primero de Retortillo y quinto de la casa de Solís, regidor de Salamanca. Casó con doña María Suárez de Solís, hija de Cristóbal Suárez del Acebo, contador mayor de Don Carlos V que

instituyó mayorazgo por testamento de 8 de junio de 1549, ante Francisco González de Piedrahita, fundador del convento de Corpus Christi de religiosas de Santa Clara en 1544, y de doña Juana de Solís, casados en 1511; nieta materna del comendador Pedro de Solís y de doña Lucrecia de Mella.

XIV – Don Cristóbal Suárez de Solís, tercer señor del Villar del Profeta y cuarto adelantado de Yucatán por su casamiento con doña Aldonza de Guzmán y Montejo (ver ALVAREZ MALDONADO).

XV – Don Alonso Suárez de Solís, Adelantado de Yucatán y cuarto señor del Villar del Profeta. Contrajo matrimonio con doña María Enríquez de Porras en 1589, hermana de don Cristóbal de Porras Enríquez, primer conde de Castronuevo en 1624.

XVI – Don Cristóbal Suárez de Solís, adelantado de Yucatán, quinto señor de Retortillo y del Villar del Profeta. Casó con doña Teresa de Valderrábano y Pacheco, señora de Naharros del Puerto y del antiguo mayorazgo de la villa de Berja Muñoz, fundado en 1283. Para este caballero escribió Pellicer de Tovar su tan citado *Memorial de Solís.*

XVII – Don Alonso Suárez de Solís Valderrábano y Bracamonte, caballero de la Orden de Santiago, conde consorte de Villanueva de Cañedo y Adelantado de Yucatán. Casó dos veces: primero con doña Antonia de Solís y Guzmán, señora de Peralejos, cuya sucesión seguimos; segundo con doña Ana María de Fonseca y Ayala, tercera condesa propietaria de Villanueva de Cañedo.

XVIII – Don José de Solís Valderrábano Luzón y Guzmán, creado primer conde de Montellano en 1681, caballero de la Orden de Santiago, Adelantado de Yucatán. Promovido su título a ducado en 1704. Casó con doña Clara Osorio y Fonseca, con la cual tuvo ilustre posteridad.

Segunda Parte: La familia en Indias

DON ALONSO II DE HERRERA Y GUZMAN

Sevilla fue su patria, bautizándosele en la parroquia local de San Salvador el 10 de junio de 1578 [146]. De trece años, en 1591 pasó a

[146] El acta figura en el expediente de pruebas de su hijo don Fernando de Castro y Guzmán para su ingreso a la Orden de Santiago, en copia autorizada del libro de Bautismos que abarca los años de 1572 a 1578, al folio 172. Se halla al folio 45 vto. de esa probanza.

Nueva España en el séquito del Virrey don Luis de Velasco y Castilla, quien en 1609 habría de ser creado primer marqués de Salinas de Río Pisuerga. Pasó seis años en Méjico y cuando Velasco fue designado para ocupar el Virreynato del Perú le acompañó, y "conocido por Su Excelencia el dicho celo y ánimo en el Real Servicio me ocupó cuando entró el inglés en el Mar del Sur que asistiese en el puerto del Callao a defenderlo del dicho pirata con otros muchos caballeros y gente como lo hice el tiempo necesario con mi persona, armas y caballos. Y poco tiempo después conocida mi capacidad y suficiencia me encomendó el corregimiento de los Charcas con más de cien leguas de distrito y treinta pueblos de españoles e indios donde serví a Su Majestad más tiempo de cuatro años". Era corregidor de Chayanta (Alto Perú) el 3 de agosto de 1600 [147].

Por 1604 establecióse don Alonso en la apartada Provincia del Tucumán, cuando la colonización del noroeste argentino pasaba por una lenta etapa de organización, aunque siempre bajo la amenaza de eventuales rebeliones indígenas que más tarde habrían de provocar cruentas guerras.

Desde su establecimiento en la Gobernación citada, fijó su vecindad en Santiago del Estero, cabeza de ella. Las primeras constancias de su trayectoria aparecen en dos documentos de San Miguel de Tucumán. Uno de 18 de julio de 1606, cuando María de Gamboa otorgaba poder a Herrera y Guzmán y al capitán Gaspar de Medina, ante Francisco Romano. Otro ante el mismo escribano, de 11 de octubre del mismo año, en la que figura como testigo en la venta de esclavos que Orlando de Fava hacía a Francisco de Acosta Caballero [148].

Habría sido agraciado en jurisdicción santiagueña con la encomienda de Socotonia, que según Martínez Villada [149] permutó con la de Tatingasta, con prórroga de una vida en reconocimiento de sus servicios y, acaso, debido a los excelentes méritos de la familia de su mujer, sobre quien escribimos más adelante [150]. Lo cierto es que don Alonso tuvo la primera vida de Tatingasta, confirmada en Madrid el 21 de agosto de 1612 [151], y que no hubo tal prórroga de una tercera. Una

147 Referencia del licenciado don Alejandro Moyano Aliaga, que mucho agradecemos.

148 *Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán – Documentos Coloniales*, Serie I (Tucumán, 1936), tomo I, págs. 156 y 161.

149 MARTÍNEZ VILLADA, LUIS G., *La familia Herrera*; en *ARX*, Nº 1 (Córdoba, 1924), págs. 41/46.

150 Suponemos que doña Ana María gozaba la segunda vida de Tatingasta, por sucesión de su primer marido, y que don Alonso debió optar por su encomienda o la de su mujer, haciéndolo por la de esta última.

151 Archivo Histórico de Córdoba (en adelante citamos AHC), escribanía primera, año 1660, legajo 114, expediente 2, f. 5.

carta al Rey del Gobernador don Alonso de la Rivera, fechada en Santiago del Estero el 14 de mayo de 1607, acompañando un censo de los indios repartidos, manifestaba que: "El repartimiento del maestre de campo don Alonso de Herrera Guzmán tiene quince caciques y ciento y sesenta y cuatro indios de trabajo y ciento y cincuenta y seis indias del hilado y veintinueve indios viejos reservados y ciento y noventa muchachos y treinta y cinco muchachas" [152]. Un total de seiscientos treinta y cuatro naturales.

Contaba veintiocho años cuando su carrera empezó a documentarse con el nombramiento conferido por el mencionado Gobernador Rivera, el 19 de diciembre de 1606, al designarle maestre de campo y su lugarteniente en la jurisdicción santiagueña. Para la concesión de tales cargos —militar y político— de preeminencia, habrán influido sin duda su calidad personal y la distinción de su matrimonio, ya celebrado para esa fecha.

Junto con su hermano don Juan de Castro y Guzmán, vecino de Sevilla, habría acreditado allí su filiación y nobleza el 13 de mayo de 1609, al devolverse al segundo la blanca de la carne por su condición de caballero hijodalgo. De ser cierta esa referencia apuntada por algunos autores, las diligencias se habrán realizado para don Alonso mediante apoderado, pues las fuentes documentales no indican viaje suyo a la Península en esos tiempos. Por otra parte, en el catálogo de la blanca de la carne no consta tal exención para él, que ya no vivía allí, y sí para su hermano entre 1609 y 1639.

Sus servicios prosiguieron bajo el buen gobierno de don Luis de Quiñones Osorio, caballero de la Orden de Alcántara, quien le confirió el grado de cabo y caudillo de la gente de guerra del Tucumán por despacho expedido en Santiago del Estero el 3 de mayo de 1612, promoviéndosele el 23 de enero del año siguiente a la lugartenencia general de toda la gobernación. Con esta última designación —que según los usos del tiempo le atribuía el tratamiento de General, con el cual se le conoció en adelante— pasó a convertirse entonces en el segundo personaje del Tucumán.

Continuaba desempeñando el precitado oficio en abril de 1614, cuando en Buenos Aires el salmantino don Juan de Bracamonte se obligaba a llevar a Quiñones Osorio la cantidad de cinco mil cuatrocientos noventa y un pesos que el capitán Juan de Vergara había cobrado en la Real Caja porteña, correspondiente a los emolumentos de ese Gobernador hasta el 23 de marzo de ese año [153]. En caso de no hallarse el desti-

[152] Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Colección García Viñas (en adelante citamos Colección), documento 3824; signatura en el Archivo General de Indias (citamos AGI): Audiencia de Charcas, 74-4-11-0.

[153] AGN, IX-48-1-6, f. 112; escribano Jerónimo de Medrano.

natario en Santiago del Estero, Bracamonte debía entregar ese dinero "a don Alonso de Herrera y Guzmán su lugarteniente general". Corrobora que seguía en dicha tenencia la información rendida el 28 de junio siguiente, en la mencionada ciudad, por don Sebastián de Toledo Pimentel.

Actuaba como Alférez Real, habiendo también sido Alcalde ordinario, el 11 de abril de 1622 [154] y una Real Orden fechada en Córdoba, el 25 de febrero de 1624, mandaba al Virrey del Perú le confiriese el cargo de alférez mayor, certificando que por él había pagado dos mil trescientos pesos corrientes [155]. Obtuvo regia confirmación de tales honoríficas funciones en Madrid, el 15 de marzo de 1627 [156].

En 1629, titulándose feudatario de Tatingasta, solicitaba para alguno de sus dos hijos don Juan Ramírez de Velasco o don Alonso III de Herrera y Guzmán *el Mozo*, los pueblos indígenas de Ampatagasta, Ampatilla y Atacama [157], vacos por fallecimiento de doña Mariana de Ardiles [158], señora que los había gozado en segunda vida. El repartimiento referido debió ser de importancia [159], si tenemos en cuenta que

[154] AGN, Real Cedulario, pág. 140.

[155] AGI: Audiencia de Buenos Aires; legajo 5, Libro I de Partes, Tucumán - Años 1573-1648, f. 129 vto.

[156] *Ibídem*, 122-3-5, Libro I, f. 136.

[157] LAZCANO COLODRERO, ARTURO G. DE, *Linajes de la Gobernación del Tucumán* (Córdoba, 1969), tomo III, pág. 257. Atribuye a don Alonso II de Herrera y Guzmán las encomiendas de Tatingasta, Ampatagasta, Ampatilla y Atacama, pero los tres últimos pueblos no fueron suyos, sino que se concedieron a su hijo don Juan Ramírez de Velasco, según consta en la documentación por nosotros consultada, en forma directa, en Sevilla.

[158] Doña Mariana de Ardiles fue hija legítima del célebre conquistador Miguel de Ardiles y de doña María de Avalos, compañero él de Diego de Rojas en la histórica *entrada* descubridora del Tucumán, y primer encomendero de esos pueblos. Sobre sus dos casamientos y fallecimiento *vide* SERRANO REDONNET, JORGE A.: *Un olvidado nieto del fundador de Tucumán*, en "Boletín" Nº 10 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba (Córdoba, 1976).

[159] Sobre la importancia del feudo de Tatingasta en 1701 puede verse un documento conservado en Buenos Aires (AGN, IX-10-8-4, Papeles Sueltos). En Santiago del Estero, el 23 de diciembre de dicho año el maestre de campo don Juan de Paz y Figueroa, apoderado del Teniente de Gobernador de esa ciudad maestre de campo don Martín de Ledesma Valderrama, contradijo una, dos y tres veces la posesión dada del pueblo de Tatingasta, concedido por el Gobernador don Juan de Zamudio al sargento mayor Alonso de Alfaro, sin haber publicado edicto de vacante y dándola por agregación a otros repartimientos del agraciado. Entendía Ledesma Valderrama que tal concesión era ilegal. Por otra parte, Alfaro ya había logrado dos agregaciones, "que fueron los obas y lapanes. con que no cabe tanta agregación habiendo tantos beneméritos pobres". Ledesma Valderrama no había tenido premio por sus servicios y reclamaba por qué se "había hecho dicha encomienda, y tan cuantiosa, sin cargo de confirmación, cuando es la voluntad de Su Majestad que aun la más pequeña no se pueda dar sin ese gravamen",

el padrón de encomiendas de 1673 —época para la cual había mermado considerablemente el número de naturales y encomendados— todavía atribuía a dicho feudo doscientos ochenta y ocho indios. En la pretensión de don Alonso II en favor de alguno de sus hijos nombrados, denominábase general y alférez mayor propietario de Santiago del Estero por Su Majestad, así como alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición en todo el Tucumán. El Gobernador don Felipe de Albornoz concedió el mencionado feudo a don Juan Manuel (sic) Ramírez de Velasco, el 29 de octubre de 1629 [160], pero por los motivos que enunciamos después, la real confirmación se otorgó a su hermano don Alonso III de Herrera y Guzmán.

Además de sus bienes en jurisdicción santiagueña, Herrera y Guzmán poseía tierras en Córdoba por él compradas al licenciado y presbítero García de Almaraz, "entre los tres carriles que van de dicha ciudad a la de Santiago del Estero... con casas y capilla y los ornamentos de ella, con todos los ganados mayores y menores que tenía en dichas tres estancias" [161]. Estas propiedades constituirían, años más tarde, parte de la dote asignada a su hija doña Isabel de Herrera y Guzmán, para sus bodas con el capitán don Pedro de Navarrete y Cabrera.

Afirman algunos autores que don Alonso habría tenido el hábito de Santiago, abandonándole para ingresar en la Orden de San Juan en calidad de caballero de justicia. De ser cierta esa información, su condición de santiaguista habría constado en las numerosas referencias existentes sobre su persona y las de sus descendientes. De haber pertenecido a la milicia del Apóstol, tal circunstancia no habría dejado de invocarse en la probanza de su hijo don Fernando de Castro y Guzmán, la cual se habría agilizado con la mera prueba de haber su padre revistado en ella. Mas no fue así, y el voluminoso expediente de su precitado vástago sólo consigna el hábito de San Juan de don Alonso, y el de Santiago de su hermano don Juan de Castro y Guzmán, dejando constancia de que el último había sido XXIV de Sevilla [162]. Lo cierto es que la única probanza existente en archivos es la de Malta y que ella fue aprobada el 1 de agosto de 1634, según certificación expedida por el

refiriéndose a "los servicios que tengo de mi persona como de mis antecesores y abolengos". Ignoramos en qué terminó el caso, pero Zamudio hizo merced del feudo de Tilingo y sus anejos a don Martín de Ledesma Valderrama, menor de veinticinco años y mayor de doce, hijo del mencionado teniente de gobernador.

[160] AGI, Audiencia de Charcas, legajo 101, 74-6-10. Ahí se encuentra la confirmación.

[161] Archivo de Santiago del Estero, legajo 12, expediente 49, en *Revista del Archivo de Santiago del Estero*, tomo VIII, Nº 15 (1928), págs. 16/21.

[162] AHN, Orden de Santiago, expediente 1806, de don Fernando de Castro y Guzmán.

Consejo [163]. Dicha documentación elevóse al Gran Maestre el 12 de diciembre de 1536, junto con la dispensa de ordenación en Malta, "por andar en servicio del Rey", acordada ésta por Su Santidad Urbano VIII (Barberini) en Roma, el 17 de abril de ese año.

Aclara los puntos anteriores la información de servicios de don Alonso de Herrera y Velasco, aprobada en Córdoba el 22 de diciembre de 1689 [164], con la declaración testimonial del capitán don Juan de Tejeda y Guzmán, de sesenta años a la sazón, de la cual, a la cuarta pregunta: "Dijo que sabe por haberlo oído decir generalmente a todos los antiguos que el dicho maestre de campo don Alonso de Herrera y Guzmán, abuelo paterno del dicho maestre de campo don Alonso de Herrera y Velasco, después que murió su mujer se le hizo merced por sus servicios de un hábito de Santiago y que pidió a Su Majestad se le permutase en el de San Juan, y que le vino la dicha permuta a tiempo que ya había fallecido y que se puso la encomienda sobre el túmulo de sus honras y que dicha permuta la pidió por el afecto que tenía a la religión de San Juan y por hacer voto de castidad en ella, y esto se lo oyó con especialidad a don Diego de Herrera, suegro de este declarante, muchas veces". También el testigo Juan Díaz, vecino morador de noventa años, "vio como sobre el túmulo de don Alonso de Herrera y Guzmán se puso la encomienda de San Juan". Llegaron pues a nuestras tierras los despachos de la Soberana Orden cuando el agraciado acababa de fallecer, y las pruebas de su hijo don Fernando de Castro y Guzmán refieren "que lo armaron caballero y lo enterraron con el hábito". Su muerte en Córdoba debió ocurrir en 1636, en forma repentina y sin haber otorgado testamento.

Don Alonso había casado antes de 1606 —posiblemente en Santiago del Estero— con doña Ana María Ramírez de Velasco, señora bautizada en Sevilla el 26 de agosto de 1583 [165], de conocida genealogía. Era hija del Gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velasco, de clara estirpe y grata memoria, descendiente de la casa divisera de la Piscina en La Rioja, en la cual fue inscripto como tal en 1584, y de doña Catalina de Ugarte y Velasco; él nacido en Estollo y ella en Sevilla. Son numerosas las referencias sobre el fundador de La Rioja argentina, que además de gobernar el Tucumán tuvo también el Gobierno del Río de la Plata, además de las importantes que nos proporcionó la consulta de su ejecutoria de nobleza por él ganada en Valladolid en 1585, que pudimos revisar en el archivo de la Real Chancillería [166]. Ramírez

[163] *Ibídem.*
[164] AHC, escribanía segunda, año 1690, legajo 8, expediente 3.
[165] AHN, Orden de Santiago, expediente 1806. El acta bautismal consta en copia autorizada inserta al f. 57 vto.
[166] Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgo, legajo 1377, expediente 16.

de Velasco fue hijo de su homónimo, vecino de San Millán de la Cogolla, y de doña María de Velasco de la Calle; nieto paterno de Pedro Ramírez de la Piscina, vecino de Ocón, y de doña María de Avalos; bisnieto paterno de Martín Ramírez de la Piscina, vecino de Jubera, y de Juana Ramírez. Doña Catalina de Ugarte y Velasco fue hija del licenciado Pedro de Santiago de Ugarte y de doña Ana de Velasco; nieta paterna de Francisco de Santiago de Ugarte y de doña Catalina de Ugarte; materna de Diego de Valderrama y de doña María de Arce y Velasco. Doña Ana María Ramírez de Velasco falleció *ab intestato* al dar a luz al último de sus hijos.

Los vástagos hasta hoy conocidos de la pareja Herrera y Guzmán-Ramírez de Velasco, que según don Alonso III de Herrera y Guzmán tuvo sesenta y seis nietos, fueron los siguientes:

1) Don Alonso III de Herrera y Guzmán, que tratamos en capítulo aparte.
2) Don Juan Ramírez de Velasco, llamado como su abuelo materno y menor de edad en 1619. Como en Tatingasta sucedía su hijo mayor, el padre solicitó para el segundo la encomienda de Chicoana y sus anejos (Salta), vacante por muerte de Hernando Arias Velázquez (sucesor de su padre Juan Arias Velázquez). Ella le fue conferida por el Gobernador don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata, con fecha 23 de octubre de 1619, en Santiago del Estero. Por la menor edad de su hijo, don Alonso II ofrecía poner escudero hasta la mayoría del agraciado. La solicitud de confirmación en España se hizo el 3 de noviembre de 1620. Pero Hernando II Arias Velázquez, hijo y sucesor del último titular del feudo, se opuso reclamando la tercera vida, que le fue oportunamente concedida, anulándose la merced hecha a Ramírez de Velasco (AGI - Charcas - 101). Nuevamente su padre le opuso para la encomienda de Ampatagasta, Ampatilla y Atacama, la cual le fue conferida por el Gobernador Albornoz (que le llamaba Juan Manuel) el 29 de octubre de 1629, repartimiento que logró real confirmación dos años más tarde, como hemos adelantado, en la persona de su hermano don Alonso III de Herrera y Guzmán. La identidad de este Ramírez de Velasco, que sin duda era hijo de la pareja Herrera y Guzmán-Ramírez de Velasco, no aparece muy bien definida en la documentación consultada. Pudo ser el homónimo, casado con doña Ana Gutiérrez de Rivera, a quien se ha supuesto hijo del recordado gobernante del Tucumán y del Río de la Plata [167], pero

[167] Basamos la hipótesis apuntada en la cronología, pues el vástago homónimo del fundador de La Rioja pereció en la conquista de Famatina (1591), anterior a la época de la llegada al Tucumán de los Gutiérrez Galegos, familia a la que seguramente perteneció doña Ana Gutiérrez de

no habido en el primer matrimonio de doña Ana María, pues don Alonso II aseguraba ser su padre. Según nuestras comprobaciones, como había de hacerlo también otro de sus hermanos, pasó a avecindarse en el Alto Perú. Un padrón de los mitayos del Cerro Rico de Potosí, practicado el 11 de marzo de 1646 en el valle de Cinti por el bachiller Juan Bautista Bertrán [168], registra "la hacienda de don Juan Ramírez de Velasco", entre cuyos indios hallábase un Alonso Tarca, oriundo del Tucumán, de unos cuarenta y ocho años. Cabe suponer que dicho aborigen perteneciera al feudo de Tatingasta y acompañara a don Juan cuando éste pasó a radicarse en la nombrada provincia. Sabemos positivamente que don Juan no gozó la encomienda otorgada en su favor y que esos indios tampoco llegaron a pertenecer a su hermano don Alonso III. El padrón de 1673 nos informa que para ese entonces el repartimiento en cuestión se hallaba en manos de Jerónimo de la Rosa y contaba con ciento diecisiete naturales de tasa [169]. Por otra parte, el testamento otorgado el 29 de febrero de 1648 por el maestre de campo don Pedro Ramírez de Velasco [170], hijo del fundador de La Rioja, refería se a su propio vástago don Juan Ramírez de Velasco, ya fallecido, sin aclarar si había contraído matrimonio y dejado sucesión. De ser así los papeles riojanos conservados en Córdoba y en Buenos Aires habrían proporcionado alguna referencia al respecto.

3) Don Diego I de Herrera y Guzmán, progenitor de la frondosa casa riojana de su apellido, sobre quien escribimos en la rama de La Rioja.
4) Don Felipe de Herrera y Guzmán, tronco de la rama de Buenos Aires, que tratamos en su lugar.
5) *Don Pedro de Herrera y Velasco, también llamado Ramírez de* Velasco, tronco de la rama de Córdoba, que tratamos después.
6) Don Fernando de Castro y Guzmán, caballero de la Orden de Santiago desde el 25 de noviembre de 1671, nacido en Santiago del

---

Rivera. Esta pudo ser hermana de doña María Inés Gutiérrez de Rivera, esposa del maestre de campo Juan Gregorio Bazán de Pedraza, encomendero de Abaucán nacido por 1592, hija ella del capitán Diego Gutiérrez Gallegos y de doña Jerónima de Tineo y Peñaloza, señora ésta que, según su nieto don José Bazán de Pedraza y Rivera, habría fallecido no mucho antes de 1681. Tenemos por cierto que doña Jerónima vivía el 28 de septiembre de 1648, cuando en Córdoba y con el Gobernador del Tucumán don Gutierre de Acosta y Padilla ambos apadrinaban el casamiento de su nieto don Juan Gregorio Bazán de Pedraza con doña Mariana de Tejeda y Guzmán.

[168] En AGN, Sala IX.

[169] *Actas y Trabajos del XXV Congreso de Americanistas* (La Plata, 1932; *Buenos Aires, 1934), tomo II.*

[170] *Revista del Convento de Santo Domingo* (La Rioja, 1928).

Estero el 21 de mayo de 1618[171]. Desde su juventud pasó a establecerse en la Provincia de Los Chichas (Alto Perú), dedicándose allí a la explotación de yacimientos minerales en la región potosina. El Gobernador don Luis de Andrade y Sotomayor concedióle allí, el 3 de mayo de 1651, el grado de capitán de infantería. Rindió información de filiación y servicios, suyos y de sus mayores, en el pueblo de Santiago de Cotagaita el 10 de agosto de 1658, ante el Gobernador Juan García de Lavín. Tenemos noticia de sus actividades de minero y azoguero por una interesante escritura del archivo de Buenos Aires. Según ella, el 10 de junio de 1661, ante el escribano José de Sanabria y León, el maestre de campo don Alonso III de Herrera y Guzmán, "feudatario de Santiago del Estero residente en Buenos Aires y de partida para los Reinos de España", contraía obligación en nombre de su hermano don Fernando por valor de cuatro mil pesos corrientes con el capitán don José de Oquendo, presente y también por iniciar viaje a la Península, y con el capitán don Juan Fernández de Oquendo, caballero de la Orden de Santiago y vecino de Potosí. Para ese efecto don Alonso había recibido especial poder otorgado por don Fernando en su ingenio de Tupiza, ante Francisco Sánchez Hidalgo el 12 de marzo de dicho año, a fin de que le buscase dicha cantidad en Buenos Aires o en otra parte del Virreynato del Perú, o aún en España, a ser restituida por el mandante en las Reales Cajas de la Villa Imperial de Potosí. En el mencionado poder, el otorgante titulábase "dueño de minas e ingenios en esta Provincia de Los Chichas

[171] El acta de bautismo figura, en copia autorizada, en el mencionado xpediente 1806 de la Orden de Santiago. La Real Cédula del hábito citado, torgada por Don Carlos II en Madrid el 21 de agosto de 1673, va dirigida cualquier Trece, comendador o caballero profeso de la Orden a quien se resentare, diputándoles para que en su nombre, juntamente con algunos omendadores y caballeros le pudieran armar, comitiendo a cualquier religioso de la Orden que le diera el hábito e insignia con las bendiciones según ı regla de ella. Dicha Real Cédula mandaba a don Fernando enviar dentro e cuatro meses al Consejo de las Ordenes fe auténtica de haberle recibido en qué día, con apercibimiento de que hasta haberlo hecho no se le admiría a la profesión expresa que debía hacer, y que asimismo fuese a estar residir en las galeras reales durante seis meses, navegando en ellas con ecto, y que de haberlo hecho tomara testimonio del Capitán General de las y con él se fuera al convento de Uclés y estuviera allí el tiempo de su robación, aprendiendo la regla de la Orden y las asperezas, ceremonias otras cosas que como caballero de ella debía saber y que el prior de dicho nvento le recibiera y le hiciera instruir en lo necesario. Debía también evar una relación de sus méritos y costumbres antes de la profesión final. título se le concedió sin el pago de la media anata y fue firmado por la ina Doña Mariana de Austria. No sabemos si cumplió con los requisitos licados, por más que en la mayoría de los casos, los que estaban en Indias servicio del Rey eran liberados de tales obligaciones.

y residente de presente en este mi ingenio de Tupiza". En su nombre, don *Alonso III*, hallándose en Madrid, el 2 de diciembre de 1671 inició el expediente de pruebas nobiliarias para el ingreso de su hermano en la Orden de Santiago. Dicha documentación, que hemos consultado directamente y a la cual hemos aludido repetidas veces, conserva importantes informaciones y títulos relativos a miembros de su linaje. Sus papeles familiares fueron aprobados el 14 de enero de 1673. Nada más sabemos de él, sólo que consta documentalmente que ya había fallecido en 1689.

7) *Don Francisco I de Herrera y Guzmán, nacido en Santiago del* Estero, ciudad de la que fue Alcalde. Sin duda habrá participado, como algunos de sus hermanos, en las guerras calchaquíes, distinguiéndole en esa ocasión el Gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta. Formó parte de su comitiva al ser éste transferido al gobierno del Río de la Plata en 1660, y se desempeñó en Buenos Aires con el grado de capitán de la Compañía Vieja del Presidio de esa ciudad, en la cual el 17 de mayo de 1662 y ante Baltasar de los Reyes Ayllón, otorgó poder para testar a su hermano don Felipe de Herrera y Guzmán. Según la fe de muerte expedida por el escribano de referencia, don Francisco I falleció el 18 de ese mes y año. En sus disposiciones manifestaba los nombres de sus progenitores, pedía sepultura en el convento de San Francisco, y declaraba que antes de embarcarse rumbo a España, su hermano don Alonso III le había dejado amplias facultades para la administración de todos sus asuntos. No teniendo herederos forzosos, dejaba sus bienes a don Juan de Paz y Figueroa, "mi sobrino que tengo en mi compañía, hijo de don Sancho de Paz y Figueroa y de doña María de Aly, mi hermana mayor". Atestiguaron el acto el canónigo Melchor Agustín de Mesa, el capitán Juan de Saavedra, Isidro Cebrián de los Cobos e Ignacio y Luis de Labayén. El acta de defunción expresa que el causante residía en las casas principales de doña Isabel de Frías Martel, viuda del general Juan de Tapia de Vargas, gran dama a la cual nos referimos en su oportunidad. Ante Reyes Ayllón, el 23 de julio siguiente don Felipe de Herrera y Guzmán otorgó el testamento, que aporta datos interesantes. Fue enterrado en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco, amortajado con el hábito y cordón de la Tercera Orden, con importantes honras. Consta en dicho instrumento el poder que le diera su hermano don Alonso III en 1661, manifestándose en él que incluia la administración de la encomienda de Tatingasta. Dicha escritura se efectuó en 1661 ante José de Sanabria y León, y más tarde don Francisco I sustituyó el mandato en su hermano don Felipe y en "Miguel de Lescano, nuestro cuñado que hace vecindad en la dicha ciudad de Santiago del Estero". Sigue el inventario de sus efectos

personales, con mucha ropa de calidad, silla de caballería con sus estribos y varillas de plata, espuelas de lo mismo, espadín plateado, escribanía de cedro del Uruguay con cerradura y llaves, cajas de cedro, petacas de cuero, frasqueras, mulas, caballos y bueyes, así como las tres carretas en las cuales había transportado su ajuar. El heredero de los bienes y del remanente era un muchacho menor de catorce años, el cual quedaba en poder de don Felipe de Herrera y Guzmán. Fueron testigos del testamento el entonces teniente de maestre de campo general don Martín de Borja, el capitán Jacinto (Ladrón) de Guevara, el alférez Juan Rodríguez Estela y Bernardo y Agustín Gayoso.

8) Doña María "de Aly" de Herrera y Guzmán, también apellidada de Castro Polanco, en recuerdo de su abuela materna. Era la hija mayor y contrajo matrimonio en Santiago del Estero con el capitán don Sancho de Paz y Figueroa, segundo encomendero de Guaype, hijo del general Sancho de Paz y Figueroa, primer titular de ese feudo, natural de La Paz (Alto Perú) y casado en 1603 con doña Luisa Martel de los Ríos; nieto paterno de Sancho de Paz y de doña Antonia de Figueroa, vecinos de La Paz; materno del general don Pedro Luis de Cabrera y Martel y de doña Catalina de Villarroel y Maldonado, de Córdoba; bisnieto materno de los fundadores de la última ciudad citada y de San Miguel de Tucumán. Sus hijos fueron [172].

A – Capitán don Sancho de Paz y Figueroa, tercer encomendero de Guaype, cabildante en Córdoba, quien contrajo matrimonio allí con doña Francisca de Cabrera y Zúñiga, hija del maestre de campo don Juan de Cabrera y Zúñiga y de doña Mariana de Garay y Saavedra; nieta paterna de los ya mencionados general don Pedro Luis de Cabrera y Martel y de doña Catalina de Villarroel Maldonado; materna del general Juan de Garay y de doña Juana de Sanabria. Con sucesión entre la que se contó su hija doña María de Paz y Figueroa, que habría de casar con su pariente el maestre de campo don Francisco II de Herrera y Guzmán (ver RAMA DE LA RIOJA).

B – Doña Francisca de la Concepción de Paz y Figueroa, dotada en Santiago del Estero el 10 de diciembre de 1655 para ingresar en el convento cordobés de Santa Catalina de Sena.

C – Don Alonso de Paz y Figueroa, sacerdote.

D – Doña Melchora de Paz y Figueroa.

E – Doña María "de Aly" de Paz y Figueroa, mujer del capitán Diego Cansino de Ubiedo (sic).

[172] Seguimos la sucesión aportada por MOYANO ALIAGA, ALEJANDRO, *La familia Paz y Figueroa*, en *Revista* del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Año I, Nº 1 (Buenos Aires, 1979), pág. 107.

F – Doña Ana María Ramírez de Velasco, casada en Córdoba el 28 de enero de 1652 con el capitán Miguel de Lescano y Altivitia. Con descendencia.

G – Doña Luisa Martel de los Ríos, dotada en Santiago del Estero el 9 de enero de 1648 para casar con el general Martín de Garayar, encomendero de Toco Toco, natural de la villa de Verástegui (Guipúzcoa). Su hija doña María de Garayar y Paz fue esposa del Gobernador del Paraguay don Alonso Sarmiento de Figueroa y Andrada. Con posteridad.

H – Doña Lorenza de Paz y Figueroa.

I – Capitán don Juan de Paz y Figueroa, heredero de su tío el capitán don Francisco I de Herrera y Guzmán. Fue encomendero en jurisdicción santiagueña y casó con doña Catalina de Figueroa y Mendoza, hija del Gobernador don Lucas de Figueroa y Mendoza y de doña Andrea de Andrada y Sandoval. Con dilatada sucesión.

9) Doña Isabel de Herrera y Guzmán, o Herrera y Velasco, para cuyo casamiento en Córdoba se otorgaron capitulaciones en Santiago del Estero ante el Alcalde Diego de Trejo el 14 de febrero de 1648. Su marido fue el capitán don Pedro de Navarrete y Cabrera, hijo del general Luis de Navarrete, oriundo de la villa de Miguelturra (Castilla la Nueva), y de doña Petronila de la Cerda Villarroel, viuda del capitán Hernando Quintana de los Llanos y nieta de los fundadores de Córdoba y de San Miguel de Tucumán. Entre sus bienes dotales su padre le adjudicó las tres estancias en jurisdicción cordobesa a las cuales ya nos hemos referido, que doña Isabel vendió luego a su pariente don Pascual de Villarroel, casado éste con doña Juana Bazán de Córdoba. De sus hijos, por las uniones con los Herrera y Guzmán, sólo citamos a:

A – Doña Antonia de Navarrete y Velasco, dotada en Córdoba el 7 de julio de 1670 para casar con el general don José de Cabrera y Velasco, hijo del maestre de campo don Jerónimo Luis de Cabrera y Saavedra y de doña Antonia de Carvajal y Velasco. Su hija doña Isabel de Cabrera y Navarrete formó su hogar el 27 de diciembre de 1690 con su primo segundo don Pedro II de Herrera Velasco y Reyna, con quien dejó posteridad tratada en la Rama de Córdoba.

B – Doña Petronila de Navarrete y Velasco, esposa de don Damián de Villafañe y Guzmán, hijo de don Manuel de Villafañe y Guzmán y de doña Petronila de la Cerda Villarroel, vecinos de La Rioja [173]. Padres, entre otros hijos, de doña Isabel de

[173] SERRANO REDONNET, JORGE A., *Introducción al estudio de la casa de Villafañe y Guzmán*, en *Revista* del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 2 (Buenos Aires, 1943).

Villafañe Navarrete, casada en 1702 con su primo segundo don Pedro III de Herrera Velasco y Carranza, sobre quienes escribimos en la Rama de Córdoba.

10) Doña Catalina de Ugarte y Velasco, esposa del capitán don Jerónimo de Villarroel y Cabrera, hijo del capitán Pedro González de Villarroel y de doña Petronila de la Cerda; nieto de los fundadores de Córdoba y de San Miguel de Tucumán. Hija suya fue doña Josefa de Villarroel, encomendera de Anguinán y Vinchina, en jurisdicción de La Rioja, casada en primeras nupcias con don José Maldonado de Saavedra y en segundas con don Juan Bravo de Zamora.

11) Doña Lorenza de Ugarte y Velasco. Se la tenía por haber sido casada primero con Juan Bautista de Leyva, o Martínez de Leyva, y segundo con don Pedro González de Villarroel, hermano del precitado don Jerónimo de Villarroel y Cabrera. Pero según referencia de Moyano Aliaga se trataba de una homónima, que otorgó poder para testar en Córdoba el 25 de junio de 1633, declarándose hija del gobernador Juan Ramírez de Velasco y de doña Catalina de Ugarte y Velasco.

12) Doña Ana Ramírez de Velasco, desposada en Santiago del Estero, antes de 1645, con don Antonio Suárez de Cabrera, hijo del capitán Antonio Suárez Mexía, segundo encomendero de Tulián, y de doña María Maldonado de Torres y Cabrera, nieta ésta de los fundadores de Córdoba y de San Miguel de Tucumán. Tuvieron dieciséis hijos, que enumera Lazcano Colodrero [174].

13) Doña Sebastiana Ramírez de Velasco, que contrajo dos matrimonios: primero con el general Diego Gómez de Pedraza, feudatario de La Rioja de lucida actuación, muchos años teniente general de la Gobernación del Tucumán, viudo de doña Jerónima de Albornoz e hijo de Alonso de Tula Cervín, primer encomendero de Villapima y vecino fundador de La Rioja, y de doña Francisca Bazán de Pedraza, nieta materna ésta del conquistador Juan Gregorio Bazán; segundo con el sargento mayor Diego Navarro. Hijos del primer matrimonio:

A – Maestre de Campo don Pedro Bazán Ramírez de Velasco, primer encomendero de Gastona en jurisdicción tucumana, casado con doña Laurencia de Figueroa y Mendoza, con sucesión.

B – Don Diego Gómez de Pedraza.

C – Doña Ana Bazán Ramírez de Velasco, esposa del capitán Gaspar Díaz Caballero, vecinos de Santiago del Estero.

Hijos del segundo matrimonio:

D – Sargento mayor Diego Navarro de Velasco, casado con doña

[174] LAZCANO COLODRERO, *op. cit.*, tomo III, pág. 410.

Mariana de Tula Bazán, hija del capitán Alonso de Tula Cervín y de doña María Ramírez de Sandoval. Tronco de la familia Navarro de Velasco.

E – Doña Sebastiana Navarro de Velasco, mujer del capitán Francisco López de Melo, origen del linaje López de Velasco.

14) Una hija cuyo nombre no nos ha llegado, a no ser que sea la ya citada doña Lorenza de Ugarte y Velasco, casada en Santiago del Estero con el capitán Miguel de Lescano y madre del capitán Antonio de Lescano. En el estudio citado de Moyano Aliaga aparece un capitán Miguel de Lescano y Altivitia casado con doña Ana María Ramírez de Velasco (varonía Paz y Figueroa), sobrina de los Herrera y Guzmán. Y en los papeles de la sucesión de don Francisco I de Herrera y Guzmán aparece claramente el capitán Lescano como cuñado del difunto y vecino de Santiago del Estero. ¿Habrá casado Lescano en segundas nupcias con doña Ana María? No podemos decirlo, pero sí que él aparece como cuñado de los Herrera y Guzmán también en un poder dado en Buenos Aires el 9 de junio de 1654 por don Felipe de Herrera y Guzmán "a sus cuñados" don Sancho de Paz y Figueroa y Miguel de Lescano [175].

15) Posible: presbítero don Juan de Herrera y Guzmán, cura de Famatina en 1658. Si bien no hemos podido comprobar su filiación, no es imposible que se repitiera en él el nombre de Juan, del fundador de La Rioja, que llevó su probable hermano don Juan Ramírez de Velasco. Por la fecha de su actuación, el referido clérigo parece ser hijo de la pareja Herrera y Guzmán-Ramírez de Velasco. Si tenemos en cuenta que don Felipe de Herrera y Guzmán, uno de los vástagos mayores de dicha unión, casó en 1640, un nieto del tronco familiar no podía ser en 1658 titular de dicho curato riojano, por modesto que fuese. Por sus referencias sobre las actividades del falso Inca Bohorques, transcribimos una carta insertada por el Padre Lozano [176] en la cual daba cuenta de los alborotos ocurridos en el valle de Calchaquí. Era entonces teniente de gobernador de La Rioja don Diego I de Herrera y Guzmán. No consta a quién estaba dirigida dicha misiva, aunque por sus términos es evidente que no era al gobernador Mercado y Villacorta: "Habiendo yo vuelto de la ciudad (La Rioja) a mi doctrina a hacer la Semana Santa, tuve malas pascuas, porque el jueves de aquella semana llegó un feligrés mío, que había dos años que andaba huido y retirado la tierra adentro de Calchaquí y Malfín, movido del amor de la patria y de un padre viejo. Vínose de dichas tierras a darme parte de como en Calchaquí había un alboroto muy grande

[175] AGN, IX-48-4-5, f. 598 vto., escribano Baltasar de los Reyes Ayllón.

[176] LOZANO, PEDRO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (Buenos Aires, 1874), tomo V, pág. 90.

de alzamiento entre los indios y que se habían dado ya la flecha, y que por Amfagasta (sic) habían venido a Malfín, y que trataban de matar a los padres, y muertos diesen ellos en Tucumán y estos otros malfines en este valle de Famatina y Rioja. De esto avisé a La Rioja, y hoy que se cuentan cuatro de mayo vinieron veinte hombres con sus armas a amparar esto, porque en todo este mes de mayo vendrán los indios. Estamos haciendo un fuerte y junta de toda la gente del Valle. No sé yo si esta avilantez o atrevimiento es nacida de los indios, o del que está entre ellos (Bohorques), porque hay muchas circunstancias para presumirse. No aviso de muchas; sólo diré que la causa de esto es el señor Gobernador y los indios abaucanes. El Gobernador, por haber introducido a un hombre no conocido por Inga, y dándole ese título y mandándole hacer camisetas bordadas y diademas de plata y mascarones; que vino a este puesto de Famatina y dicen los indios que en el cerro se vistió de Inga y se hizo sahumar e incensar los arcos que le hicieron para su recibimiento, y que le mandó incensaran a dos indias doncellas y que rociasen con sangre los arcos y otros ritos y maldades. Yo avisé al Gobernador, luego que se fue a La Rioja. Cuando pasó por esta doctrina se fueron los indios abaucanes a sus tierras diciendo que el Inga les había dado la flecha y otros disparates y muchas circunstancias que sucedieron entonces. Habiendo avisado al Gobernador como tengo dicho, me respondió que no se iban los indios sino de hambre y que no lo divulgase por cartas. Así lo he hecho hasta hoy, que me veo forzado a avisar a Vuestra Merced, que me parece me tengo de ir por allá y dejar esta doctrina, pues el Gobernador lo quiere así, pues no quiso poner remedio desde el principio. Yo tengo su carta guardada para su tiempo. Cuando vino a este valle el Inga venía con intención de matarme, porque supo lo que yo había escrito al Gobernador. Dios me guardó con mi ausencia y al mismo Señor suplico guarde a Vuestra Merced muchos años. Famatina y mayo cuatro de mil seiscientos cincuenta y ocho. Servidor de Vuestra Merced. *Don Juan de Herrera y Guzmán*".

En el siglo XVII don Francisco II de Herrera y Guzmán se decía primo hermano del capitán Juan de Arbestain, vecino de La Rioja y miembro de su Cabildo. No sabemos si el parentesco sería por Herrera y Guzmán o por Bazán de Pedraza, los dos apellidos de don Francisco II.

DON ALONSO III DE HERRERA Y GUZMAN

Vino al mundo en Santiago del Estero antes de 1606 [177] y llegó a

[177] Le suponemos nacido antes de 1606 por cuanto el almirante Sal-

desempeñar bien distinguidos cargos e importantes comisiones, tanto en el Tucumán como en el Río de la Plata y España. Parece haber sido el primogénito varón, quedando antes escrito que para él, o para su hermano Juan Ramírez de Velasco, su padre pretendió la encomienda vacante de Ampatagasta, Ampatilla y Atacama, acordada a don Juan en 1629 y confirmada a don Alonso III el 12 de marzo de 1631 [178]. Como los repartimientos, según la legislación pertinente, se concedían por dos o tres vidas, era cosa corriente entonces que los feudatarios solicitasen nuevos indios para sus hijos, aunque la sucesión de sus encomendados recaía indefectiblemente en el mayor [179].

La aludida merced a don Juan y la regia confirmación a don Alonso III —seguramente por haber pasado aquél a radicarse definitivamente en Potosí— ayudan a explicar las expresiones vertidas por el Gobernador Albornoz al designar al segundo de los nombrados para ser su Teniente de gobernador en Córdoba, en 1635, cuando declaraba "que aunque por mí le fue hecha merced y encomienda en atención de ellos (sus servicios y de sus antepasados) en nombre de Su Majestad de los indios y repartimiento de Ampatagasta, le ha salido incierta y está desposeído y el pleito pendiente en la Real Audiencia de La Plata" [180]. Dicho litigio respondía a que, como primogénito, el suso-

---

vador Correa de Saa y Benavides, en Buenos Aires el 23 de agosto de 1631, le confería poder, así como a otros, para en su nombre desposarse con doña Catalina de Ugarte y Velasco, prima hermana del mandatario, viuda del capitán Diego Granero de Alarcón e hija del maestre de campo don Pedro Ramírez de Velasco y de doña María Osorio de Villagra, vecinos de La Rioja. Herrera y Guzmán lo era a su vez de Santiago del Estero y habría de ser mayor de veinticinco años para poder cumplir el aludido mandato. *Vide* AGN, IX-48-3-2, f. 744; escribano Paulo Núñez de Victoria. Para otros autores habría nacido en 1611.

[178] AGI, Confirmaciones, 1º - 8, f. 337 vto.

[179] Por Real Cédula de Don Felipe II, dada el 13 de julio de 1573 en el Bosque de Segovia, las tres vidas se reservaban para los descubrimientos y fundaciones posteriores a esa fecha, con la concesión de hidalguía de solar conocido para los agraciados y sus descendientes. La tercera vida no se aplicó restrictivamente a los fundadores de nuevas poblaciones sino a todos los participantes en ellas. Al respecto existen numerosas constancias de vecinos de Córdoba, La Rioja, Salta y Santiago del Estero, que obtuvieron tal privilegio.

[180] AHC, escribanía primera, año 1660, legajo 113, expediente 2, f. 33. Del mencionado expediente extractamos lo siguiente, que aclara lo relacionado con el juicio ante la Real Audiencia: don Alonso III, notificado de adeudar mil cuatrocientos setenta y cinco pesos de derecho de media anata sobre la sucesión de Tatingasta por el tesorero juez oficial real de Santiago del Estero, presentóse allí el 12 de marzo de 1639 manifestando hallarse en una simple tenencia del feudo, por estar litigando sobre la propiedad y posesión del repartimiento de Ampatagasta, que le fue encomendado en primera vida, "y no lo ha gozado por haberle puesto pleito a él don Pedro de Vera y Aragón ante la Real Audiencia, y se puso en administración hasta

dicho sucedía legalmente en el feudo de Tatingasta; el resultado del juicio le fue desfavorable, si bien pasó a gozar la encomienda paterna.

Desde joven guerreó contra los indios calchaquíes, hallándose "en las malocas y corredurías que se hicieron contra los indios rebeldes y demás ocasiones que se ofrecieron, arriesgando su persona con mucho gasto de su hacienda" [181]. Tales servicios tuvieron lugar durante el *Gran Alzamiento* sobrevenido bajo el gobierno de Albornoz, quien le había designado antes de 1635 por lugarteniente suyo y justicia mayor en la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid [182].

Hallándose en Buenos Aires, el 17 de agosto de 1635 otorgaba poder al capitán Jacinto Pereyra Leite, residente como él en dicha ciudad, para cobrar quinientos ochenta y ocho pesos que le adeudaba su tía política doña María Osorio de Villagra, la cual le había dado cédula firmada de su nombre. En esta escritura llamábasele don Alonso de Herrera y Guzmán *el Mozo* y actuaron como testigos don Manuel de Frías Martel, Antonio Bernalte de Linares y otros [183]. En el mismo año, encontrándose en Santiago del Estero, rindió información tendiente a acreditar su filiación, y el 28 de diciembre asumió su cargo de teniente de gobernador de Córdoba mediante título expedido en Salta por Albornoz, el 20 de enero anterior. Para el desempeño del referido oficio político obtuvo confirmación de la Real Audiencia de La Plata el 11 de agosto de 1636 [184], manteniéndose en él hasta el 22 de marzo de 1638.

Luego de fallecer su padre, en 1636, tomó posesión del feudo de

---

la definición, y habiéndose dado sentencia de vista y revista en su favor, por una relación siniestra y sin ser citado ni oído se dio por vaco y se encomendó en el capitán Jerónimo de la Rosa (confirmado en 1638), con quien estaba litigando. Por esas justas causas no había podido ni debido hacer elección hasta fenecer el pleito y mientras durare no debía pagar la anata, pues si él escogiera el de Ampatagasta vendría a suceder en Tatingasta el hijo siguiente en grado de su padre, el cual sería deudor de los derechos". Este juicio duró hasta 1660. Por decreto dado en el valle de Pasioca el 23 de abril de 1636, notificado el 26 de mayo siguiente, Albornoz le había ordenado escoger una de las dos encomiendas, cosa que el interesado manifestó no hallarse obligado a hacer en virtud del pleito pendiente. El 25 de junio de 1636, como don Alonso solicitara la sucesión de Tatingasta, el Gobernador dio por hecha la escogencia y declaró vacos los pueblos de Ampatagasta, Ampatilla y Atacama, adjudicándoselos a De la Rosa.

181 LAZCANO COLODRERO, ARTURO G. DE, *Cabildantes de Córdoba* (Córdoba, 1944), pág. 92.

182 Colección, documento 4916. Residencia que el tesorero Juan Gómez Hidalgo, teniente de gobernador de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, tomó en 1638 del Gobierno de don Felipe de Albornoz.

183 AGN, IX-48-3-6, f. 300; escribano Paulo Núñez de Victoria.

184 LUQUE COLOMBRES, CARLOS A., *Los primeros mandatarios de Córdoba durante el período virreinal*, en *IV Centenario de las fundaciones de Córdoba y Santa Fe* (Buenos Aires, 1974).

Tatingasta que, si bien ausente, conservaba en 1673, al empadronarse los doscientos ochenta y ocho indios tributarios que lo integraban [185]. Muchos de los naturales se alejaban en dicha época de sus pueblos y buscaban trabajo en otras Provincias. Es así como el 7 de octubre de 1639, en Buenos Aires, Francisco, indio ladino de la encomienda de don Pedro de Villarroel, y Mateo, natural de Santiago del Estero como el anterior y perteneciente a la de don Alonso III de Herrera y Guzmán, concertábanse ante el teniente general del Río de la Plata con Tomás Machado, para servirle por un año [186].

Desde Santiago del Estero, el 8 de febrero de 1639 dirigió una carta al Rey exponiendo los procedimientos de Fray Melchor Maldonado, Obispo del Tucumán [187].

Para finales de 1643 aparece en Buenos Aires ocupándose de negocios de fletamento de hacienda para el Tucumán y Potosí. Don Felipe de Paz, vecino de esta última ciudad y residente en la primera nombrada, el 21 de noviembre de dicho año se obligaba a entregarle dentro de veinte días, "de esta banda del río de los Arrecifes, veinticinco leguas poco más o menos de esta ciudad", tres mil seiscientas cabezas de ganado vacuno mayores de dos años y debidamente herradas, para salir con ellas al Tucumán e invernarlas en Jujuy. De allí la tropa saldría en 1644 con destino a Potosí y la estancia de La Lava (a siete leguas de la Villa Imperial) para llegar en marzo de 1645. En aquel punto debía tener el ganado durante ocho días hasta que fuera Paz a recibirlo, que si no fuera así debía entregarlo a don Rodrigo de Mendoza y Manrique. Se le reconocía por pago la mitad del ganado y setenta cabezas más. Para subvenir a los gastos provocados por dicho fletamento, el 3 de diciembre de 1643 se obligaba a pagar setecientos pesos al capitán Alonso Guerrero, que se los prestaba "para el envío del ganado vacuno que de presente saco de esta Provincia para la Villa Imperial de Potosí", sin interés y pagadero dentro de los dos meses siguientes en Santiago del Estero, en lienzo de algodón "del que se fabrica y hace en dicha ciudad". También el 6 de enero de 1644 recibía del capitán Juan Gamis de Vergara (ausente) y en su nombre del alférez Esteban Gamis de Vergara, su hermano, doscientas setenta y ocho cabezas vacunas mayores de tres años, comprometiéndose a llevarlas hasta Potosí y La Lava. El mismo día declaraba haber recibido del general Juan de Tapia de Vargas doscientos cincuenta novillos mayores de tres años para transportarlos al mismo destino. Por el flete le corresponderían cincuenta cabezas y las restantes debían venderse, comprando con su producido doce cojines de terciopelo carmesí de Granada de dos haces y con su

[185] *Actas y Trabajos...*, tomo II, págs. 292/305.
[186] AGN, IX-48-4-2, f. 109.
[187] AGI, 74-4-6.

franja de oro y borlas obispales de seda y oro, y mandando hacer para doña Juana de Tapia Rangel, hija del general, un vestido negro de piñuela entero, pollera, jubón y ropa, y si no hubiera piñuela sería de damasco, así como otras prendas. Con el resto debía adquirir tafetán doble negro de Méjico. El 15 de enero de 1644 declaraba haberle entregado el residente Domingo Tomé mil trescientas cabezas vacunas para llevar al Gobernador del Tucumán don Baltasar Pardo de Figueroa, hasta Santiago del Estero, por lo cual no cobraría flete. Nueva deuda contrae por doscientos setenta y seis pesos, el 24 de febrero de 1644, con el general don Juan Bernardo de la Cueva y Benavides, residente, a pagar en Santiago del Estero o en Potosí, dentro de seis meses. Por último, el 22 de marzo del mismo año recibía ochocientas cabezas de Miguel Gómez Marín, para entregar en La Lava, en marzo de 1645 [188].

En 1646 desempeñábase como maestre de campo en San Miguel de Tucumán, cuando el 19 de abril de ese año ordenaba sacar de casa de Andrés Gil de Esquivel, ausente, los arcabuces que se encontraban en ella a fin de hacerlos arreglar y de estar prevenidos contra el ataque de los indios, para cuyo objeto comisionó a Lorenzo de Céspedes y al capitán Andrés García de Valdés [189].

Para el 11 de noviembre y el 10 de diciembre de 1648 contraía obligaciones en Córdoba con el padre comendador fray Francisco de Rivas y con el doctor don Ignacio Duarte de Quirós, entonces clérigo de órdenes menores [190].

En 1652 era Alférez Real de Santiago del Estero. Al vacar en sus funciones, una Real Cédula fechada en Madrid el 4 de septiembre de ese año, nombró en su lugar a don Jerónimo de Rivera Gramajo, previo pago de tres mil pesos [191].

Sin duda habrá participado luego en otras campañas o actividades militares cuyos ecos no nos han llegado, pues a ellas le obligaba su condición de feudatario, dedicándose asimismo al cuidado de su patrimonio y a viajes de negocios al Alto Perú, hasta que el Gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta distinguió sus méritos y calidades designándole Teniente general de la Gobernación del Tucumán con residencia en Córdoba, por despacho de 21 de enero de 1656. Hemos visto que ya tenía el grado de maestre de campo y entró a ejercer sus nuevas funciones el 15 de febrero siguiente, en las cuales continuaba para marzo de 1660 [192]. Pocos días más tarde alejábase definitivamente de

[188] AGN, IX-48-4-4, fs. 253 vto., 263, 268, 283, 321, 382 vto. y 418; escribano Alonso Agreda de Vergara.

[189] Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, tomo I, f. 35.

[190] AHC, Registro 1, 1647/48, fs. 274 y 262 vto.

[191] AGI, 122-3-5.

[192] LUQUE COLOMBRES, *Los primeros mandatarios...*, pág. 104.

ellas para acompañar a Mercado y Villacorta en su traslado al Río de la Plata. Confundiéndole con dos sobrinos homónimos, el uno vecino de Córdoba y el otro de Buenos Aires, se le han atribuido servicios posteriores que no fueron suyos [193].

Los cuatro años de la Tenencia General fueron de grandes responsabilidades y zozobras, debido principalmente a la gran rebelión de los calchaquíes y a la más enconada de sus guerras. Fue en esa ocasión el hombre de confianza del Gobernador de la Provincia, en representación del cual pocos años después habría de comparecer en España ante el Rey y el Consejo de Indias, a fin de explicar debidamente la conducta de Mercado y Villacorta al tiempo de la sublevación indígena. Cabe suponer que la diligencia y las justificaciones presentadas por don Alonso influyeran, de alguna manera, en la siguiente designación de dicho funcionario para su segundo Gobierno en el Tucumán, luego del que ejerció en el Río de la Plata.

Prueba significativa de la amistad que le dispensaba Mercado y Villacorta es la incorporación de Herrera y Guzmán a su comitiva cuando pasó a asumir sus funciones en Buenos Aires. Aquél y su séquito llegaron a esta ciudad el 26 de mayo de 1660 y el mismo día don Alonso se apersonó al Ayuntamiento porteño a los efectos de presentar el título fechado en Madrid el 13 de abril de 1658. El Cabildo prestóle el debido acatamiento, aceptando por fiadores del flamante magistrado a don Felipe de Herrera y Guzmán y a don Pedro de Morales y Mercado, importantes vecinos locales, quienes otorgaron en ese acto la escritura de fianza.

Con el tratamiento de General vémosle actuar el 2 de septiembre de 1660 como testigo del casamiento del capitán José Navarro, natural de Corella (Navarra), con doña Catalina Bravo de Morata, porteña unión apadrinada por el precitado Gobernador y por doña Mariana de Manzanares y Aguilar, esposa del referido Morales y Mercado; y el 6 de octubre del mismo año también como testigo del matrimonio del cordobés Manuel Ferreyra de Aguiar con doña Isabel de Passos.

Herrera y Guzmán permaneció más de un año en la Ciudad de la Trinidad, aprestándose para viajar a España en uno de los navíos de registro que hacían entonces escala en el puerto de Buenos Aires. Dichos preparativos ocuparon varios meses y suponemos que otorgara entonces su testamento, si bien los incompletos registros de 1660/61 no conservan tal instrumento; pero existen sí las disposiciones relacionadas con la administración de Tatingasta, así como varios poderes vinculados con el cuidado de sus bienes.

Como paso previo a la que debía ser una larga y definitiva ausencia, el 19 de enero de 1661 ante José de Sanabria y León, dio mandato

[193] LAFUENTE MACHAIN, *op. cit.*, pág. 167.

al capitán don Juan de Cabrera y Zúñiga, al sargento mayor don Cristóbal de Torres Dávila y a su propio sobrino el capitán don Antonio Suárez de Cabrera, vecinos de Córdoba, para diferentes cobranzas y eventuales pleitos, así como para que designaran administrador de su repartimiento y percibieran las rentas y tasas de él. También para la residencia que debía dar en el Tucumán, "del tiempo que en ella fui teniente general del señor don Alonso de Mercado y Villacorta, caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitán General que fue de la provincia" [194].

Ante el mismo escribano, el 10 de junio de 1661 contraía obligación en nombre de su hermano don Fernando de Castro y Guzmán, vecino de Los Chichas, según se escribió al tratar de dicho caballero [195]. Cuatro días después ya se le menciona como *de partida para la villa de Madrid, Corte de Su Majestad,* al otorgarle Mercado y Villacorta poder *para pleitos, cobranzas y pretensiones* [196]. Además de dicho instrumento relacionado con asuntos de índole privada, el mismo día el Gobernador mencionado le confería otro más importante —probablemente el aludido por el Padre Lozano [197]—, destinado a obtener los medios necesarios para fortalecer el puerto de Buenos Aires, amenazado por piratas y corsarios extranjeros. Tratábase de un mandato general para todas sus causas y negocios en España, y especial

"para que parezca ante Su Majestad y responda e informe a su Real persona en lo tocante a las dependencias del Gobierno de la Provincia del Tucumán y de ésta del Río de la Plata, y asimismo en todo lo que se ofreciere en razón de la asistencia que hizo don Pedro Bohorques en el valle de Calchaquí en la dicha Provincia del Tucumán y movimiento de la guerra que en ella hubo, de todo lo cual puedar y dé bastante razón atento a que como persona que ejerció el oficio y cargo de lugarteniente general de Su Señoría tiene bastante noticia de lo referido, de más que para el efecto susodicho presentará los autos y testimonios que de ellos le entrega dicho Gobernador para más satisfacción de la materia, y en lo que para ella se ofreciere y cualquier contradicción que fuere con el señor Fiscal de Su Majestad habiéndose presentado ante Su Majestad y dicho su Real Consejo de las Indias y otros cualesquiera tribunales superiores" [198].

Fueron testigos de tan valioso documento dos personajes del círculo íntimo de Mercado y Villacorta, a saber, su Asesor de Gobierno, licenciado Pedro de Ovando y Zárate, que era abogado de la Real Audiencia de La Plata, y el teniente de maestre de campo don Martín de Borja, distinguido caballero español casado en Córdoba con doña Victoria de Bustamante y Albornoz.

[194] AGN, IX-48-5-6, f. 275 vto.
[195] *Ibídem,* f. 372.
[196] *Ibídem,* IX-48-6-1, f. 355.
[197] LOZANO, *op. cit.,* tomo III, pág. 443.
[198] AGN, IX-48-5-6, f. 401. Hubo nuevo poder a Herrera y Guzmán y a Borja, estantes en Madrid, fechado el 4 de agosto de 1664.

Por su parte, al día siguiente del poder recién comentado, el Cabildo de Buenos Aires le otorgaba el suyo, para ser ejercido conjuntamente con el porteño don Juan Pacheco de Santa Cruz, también *de partida* para la Corte, con el objeto de que como procuradores suyos parecieran ante el Rey y el Consejo de Indias a fin de presentar y apoyar diversas pretensiones de la ciudad [199]. Son conocidas las instrucciones recibidas entonces por los comisionados de referencia, publicadas por Levillier.

Todavía antes de partir, que parece fue en agosto de 1661, don Alonso dio poder a su hermano don Francisco I, residente entonces en Buenos Aires, para sus dependencias y administración del pueblo de Tatingasta, que el último sustituyó, como hemos escrito, en su hermano don Felipe y en su cuñado Miguel de Lescano. Zarpó pues el viajero con las petacas henchidas de encargos, acompañándole los mencionados don Juan Pacheco de Santa Cruz, el capitán don José de Oquendo y otros conocidos suyos.

No regresó de España, según hemos adelantado. En 1663 el Cabildo porteño citaba carta suya referente al desempeño de la comisión que se le confiara. El 29 de julio de 1664 su hermano don Felipe le otorgaba amplio poder para sus pretensiones en Madrid y el 4 de agosto siguiente su amigo Mercado y Villacorta le confería otro para las residencias que había dado y tenía que dar, a ser ejercido conjuntamente con el ya aludido don Martín de Borja, ambos a la sazón en la Corte. Consta además documentalmente que se encontraba allí el 2 de diciembre de 1671, cuando presentaba ante el Consejo de las Ordenes la genealogía y papeles de servicios de su hermano don Fernando de Castro y Guzmán, para su ingreso en la caballería de Santiago.

No es aventurado afirmar que, hallándose en España, visitara la ancestral ciudad de Salamanca, donde iba a tener lugar buena parte de las pruebas de su referido hermano, y que conociera allí a sus parientes Fonseca y Herrera de Ovalle, uno de los cuales fue declarante en la información de don Fernando. Del medio en que actuó en la Península algo podemos inferir, al verlo declarar en Madrid como testigo en las probanzas nobiliarias de dos agraciados con el hábito santiaguista. Sabemos que en 1662 *posaba* en la calle de San Bernardo, al ser testigo del caballero don Baltasar Pardo de Figueroa, nacido éste en La Plata en 1648, marqués de Figueroa y señor de las casas de Pardo de Cela y de Figueroa, en Galicia, corregidor de Saña (Alto Perú). Con él declaraban, entre otros, don José de Oquendo, su compañero de viaje, quien había residido en el Alto Perú desde 1640 hasta 1660; don Francisco Sancho de Vera y Figueroa, hijo del Adelantado don Juan Alonso de Vera y Zárate, natural de Santiago del

[199] *Ibidem*, IX-48-6-1, f. 358 vto.

Estero, quien residía en la Corte, junto a San Joaquín; la marquesa viuda de Mancera, doña María Luisa de Salazar y Enríquez de Navarra; el consejero de Indias don Antonio de Calatayud, caballero de la Orden de Santiago y Oidor de Charcas desde 1634 a 1637; don Cristóbal Zambrana de Villalobos, santiaguista que *asistió* quince años en La Plata; don Antonio Zambrana de Villalobos, mílite de la Orden de Alcántara; etc.

En la probanza del santiaguista don Carlos Victorino de Lizarazu-Beaumont y Navarra, nacido en La Plata en 1636, actuaba en 1671 junto con el citado don Francisco Sancho de Vera y Figueroa, ya caballero de la Orden de Santiago; con don Antonio de Mendoza y Costilla, marqués de San Juan de Buenavista, regidor de Cuzco; con don Nicolás Matías del Campo Larrinaga, santiaguista natural de Lima; con don Alonso de los Ríos Bérriz, calatravo limense; con don Francisco de Arévalo Briceño, del hábito de Santiago, que vivió en La Plata; con don Juan Bravo de la Maza, calatravo de Lima; con don Gabriel Guerrero de Luna, santiaguista también de Lima; etc.

Las peripecias de su viaje son de interés, pues parece que el barco fue apresado por corsarios y terminó al fin su itinerario en Amsterdam, desde donde escribió al Rey. Ya en España presentóse al monarca manifestando haber ido a la Corte "despachado por don Alonso de Mercado y Villacorta, Gobernador y Capitán General de dicho puerto (Buenos Aires), con un cajón de papeles de individuales noticias de las dependencias del Gobierno del Tucumán, de donde fue promovido al dicho puerto para atajar en él el comercio continuado que habían asentado las naciones extranjeras, tan en perjuicio de la hacienda de Vuestra Majestad y conservación de su monarquía. El modo y forma como ha ejecutado las órdenes que se le enviaron y ha despedido los navíos que en su tiempo han llegado de holandeses continuando en su porfía de comerciar y haberse entregado uno de ellos de comiso y la cantidad de ciento y ochenta mil pesos que se entraron de su procedido en las Reales Cajas de aquel puerto, y asimismo de otra cantidad de negros que dejó otro navío el precio en que se vendieron. Avisa asimismo la necesidad con que está aquella plaza de fortificarla por el peligro que corre de que la infesten ésta y otras Naciones con la ocasión de impedirles el comercio y haber reconocido en él los puertos, islas, surgideros, desembarcaderos y canales de aquel río la gente con que se halla en el presidio y tiene de vecindad. El cuidado que debe dar este recelo y cuán importante es la brevedad en la resolución de estas materias, por ser aquel puerto uno de los más importantes de las Indias y que por la vecindad de los Estados del Brasil tiene menos seguridad. Avisa asimismo del glorioso fin que tuvieron las armas de Vuestra Majestad en la guerra que se levantó en su primer gobierno de los indios del valle de Calchaquí acaudillados de don Pedro Bohorques y el castigo que en ellos se

hizo. Envía asimismo su parecer como Vuestra Majestad se lo manda por una cédula del año pasado de sesenta, en razón de la conveniencia de amurar aquella plaza y de la forma con que se pondrá en efecto. Y aunque todo lo referido consta por los papeles que ha traído el suplicante y ha entregado en el Consejo Real de las Indias, y del cuidado y celo de tan grandes ministros fía como debe su despacho, sin embargo por ser la materia de tanta entidad y de lo que de su detención y dilación del despacho del suplicante puede resultar y el cuidado con que el dicho Gobernador puede estar por el que se ha conocido ha puesto siempre en el servicio de Vuestra Majestad como ministro tan celoso y de conocidas prendas. Pide y suplica a Vuestra Majestad se sirva de mandar se *reconozcan todos los dichos papeles y con brevedad se le envíe* resulta de ellos al dicho Gobernador y la orden que ha de guardar en la fortificación y conservación de aquella plaza, que demás de ser tan del servicio de Vuestra Majestad el suplicante, por la confianza que de su persona se ha hecho en este viaje, recibirá la merced que espera y han *menester aquellas Provincias*" [200]. Pasó este memorial al Real Consejo el 22 de junio de 1662, manifestándose que ya se habían tomado las medidas propuestas.

Dos años más tarde presentó al Rey un segundo memorial, que transcribimos: "El maestre de campo don Alonso de Herrera y Guzmán, natural de las Provincias del Tucumán en las Indias Occidentales y Reino del Perú, dice que ha más de dos años que llegó a esta Corte despachado por el Gobernador y Capitán General del puerto de Buenos Aires a traer un cajón de papeles de mucha importancia en el servicio de Vuestra Majestad y que por cédula particular le estaba mandado remitir con persona de toda confianza, y por la que tenía del suplicante se le entregó sacándole de su casa y que hiciese dicho viaje a su costa, *como en efecto le hizo valiéndose del corto caudal con que a la sazón* se hallaba, el cual se le embargó entre las demás cantidades de plata que se le tomaron por perdidas a don José de Oquendo, que vino embarcado con el suplicante y en cuyo poder traía todo su caudal que llegaría a diez mil pesos, con que quedó tan destituido de medios para sustentarse (no sólo conforme a la calidad de su persona) pero ni aún para lo inexcusable. Y ocurriendo a la piedad de Vuestra Majestad y representando su necesidad se sirvió mandar que el tesorero del Consejo de Indias le entregase dos mil seiscientos y treinta pesos que tenía depositados y pertenecían al suplicante por cesión que de ellos le había hecho José Cervín, procurador general del Paraguay y principal dueño de ellos. Y aunque la dicha orden se hizo notoria a dicho tesorero, en más tiempo de un año no pudo cobrarlos y, viendo se le respondía no haber efectos de qué pagarse, ocurrió a la Cámara de Indias ofreciendo

[200] AGI, 74-3-3-.

servir a Vuestra Majestad con una parte de dicha deuda y se le libraron mil reales de a ocho, quedando más de otros tantos entre la Real Hacienda de que el suplicante otorgó escritura y donación como de ella consta, añadiendo este servicio a los que personalmente ha hecho a Vuestra Majestad en las dichas Indias de veintiséis años, ocupando los puestos políticos y militares que son notorios por la relación de servicios que tiene presentada en dicho Consejo y más de setenta años de sus padres y abuelos y ser conquistadores y pobladores en ellas y en la Provincia del Tucumán, donde siendo Gobernador y Capitán General Juan Ramírez de Velasco su abuelo materno pobló y conquistó a su costa las ciudades de Todos Santos (La Rioja), San Salvador de Velasco (Jujuy) y la nueva villa de Madrid, y asimismo siendo Gobernador del Río de la Plata hizo a su costa una galera para la defensa del puerto de Buenos Aires y otros muy importantes servicios, como también en los Estados de Flandes, Italia, Portugal y en la carrera de Indias, siendo almirante de la Mar del Norte, y continuando éstos y otros servicios murió dejando sus hijos en extrema necesidad, por haber gastado su hacienda en el servicio de Vuestra Majestad y en una tierra tan corta que no es posible sustentarse conforme (a) su calidad y tan extendida familia, pues lo es tanto que tiene el suplicante sólo de sobrinos, hijos de sus hermanos, sesenta y seis, y muchos de ellos sirviendo actualmente a Vuestra Majestad sin que por éstos ni los referidos servicios se les haya hecho ninguna merced. Y aunque el suplicante habiendo pedido se le concediese la de tres hábitos para él y dos de sus ermanos, se sirvió Vuestra Majestad de hacérsela de una para él, aun sta no ha podido lograr por falta de medios para sus pruebas teniénlolas en este Reino sin necesidad de hacerlas en las Indias, y lejos del ecurso de valerse de su hacienda y en esta Corte sin valimiento ni ersona que haga por él ni haber merecido que la Cámara del Consejo le ellas le haya consultado en alguno de los puestos que se han proveído n el tiempo que ha asistido el suplicante en él y de que se ha hecho nerced a otros que han servido en este Reino, debiéndose tan justanente este premio a los naturales de ellas y que continuamente están on las armas en las manos sirviendo a Vuestra Majestad en su conervación y pacificación heredándose en este ejercicio los hijos a los adres y los nietos a los abuelos, gastando sus haciendas, lo mejor de u edad y muchos las vidas sin tener en aquél ni en este reino ninguna ratificación y particularmente los que han nacido en aquellas Provinias del Tucumán, que por apartado de los ojos de Vuestra Majestad y r sus caudales tan cortos no han podido venir a solicitar la remuneción de tantos y tan relevantes servicios como han hecho, y siendo el plicante el primero que ha merecido ponerse a los pies de Vuestra ajestad no espera de la real clemencia alcanzar menos que los otros sallos, pues en amor, en respeto y en lealtad se han señalado siempre

desde sus primeros descubridores en el servicio de Vuestra Majestad, a quien suplica con el rendimiento que debe que atendiendo al estado en que se halla de necesidad y desvalimiento le haga merced de ocuparle en su real servicio en alguna plaza en el Buen Retiro o donde fuese servido, así para honrar con esta particular merced a todo su linaje como para el aliento de sus compatriotas y que esperen la misma remuneración cuando llegaren a los ojos de Vuestra Majestad. Y no siendo servido de concederle esta súplica se le dé socorro con que pueda mantenerse en las asistencias de esta Corte hasta la venida de los galeones, o que Vuestra Majestad se sirva de ordenarle otra cosa. Fdo. *El Maestre de Campo don Alonso de Herrera y Guzmán*". Termina esa presentación con un decreto de la Real Cámara, de 27 de junio de 1664, que dice: "Dígase a Su Majestad que este sujeto ha servido a Su Majestad como en otra consta se refirió a Su Majestad consultándole con un hábito que Su Majestad le hizo merced y que la Cámara quedaría con cuidado de su persona en las ocasiones que se ofrecieren, que en lo que ahora pide la Cámara no puede decir más que remitirse a la merced que Su Majestad fuere servido de hacerle" [201]. Ignoramos el resultado de su petición. Lo mismo sucedió con una carta por él escrita a la Reina Regente el 22 de febrero de 1666, solicitando que la segunda vida que gozaba del feudo de Tatingasta se traspasara a su hermano don Fernando de Castro y Guzmán, por no tener herederos legítimos y haber determinado entrar en religión.

Nada más sabemos de él, fuera de que no sacó el hábito de orden de que se le había hecho merced y que falleció en Sevilla, bajo de testamento ante Diego Naranjo, siendo enterrado en la iglesia de San Salvador, el 20 de febrero de 1677 [202].

Don Alonso III de Herrera y Guzmán contrajo matrimonio con doña Francisca de Albornoz y Guzmán, suponemos que en La Plata, patria de ella, adonde sabemos estuvo él en sus mocedades y después. Residía esa señora en Córdoba cuando el 8 de enero de 1643, en ausencia de su marido, otorgaba poder para cobrar y recibir de su tío Miguel de Aguirre y de su propio hermano don Andrés de Albornoz, la herencia de sus padres, de cuyo fallecimiento le había llegado noticia [203]. Correspondíale la estancia de Potolo y hallábase en La Plata en 1654, cuando su Real Audiencia elevaba al Rey los papeles y recaudos relacionados con la fundación del convento local de Santa Teresa, que pretendían costear "doña Francisca de Tineo y Guzmán, esposa del licenciado Antonio de Lorenzana, relator de dicho tribunal, doña Fran-

201 AGI, 74-3-31.

202 Referencia del licenciado don Alejandro Moyano Aliaga, que mucho agradecemos.

203 MARTÍNEZ VILLADA, LUIS G., *Los Bazán* (Córdoba, 1940), pág. 10.

cisca de Albornoz, mujer de don Alonso de Herrera, vecino feudatario del Tucumán, y doña Inés de la Cueva, viuda del contador don Lorenzo de Castro"[204].

Los progenitores de doña Francisca fueron Bernardino de Albornoz, autor de una interesante relación sobre los linajes de Talavera de la Reina que diera a conocer Martínez Villada[205], y doña Mariana de Guzmán; el abuelo, Rodrigo de Albornoz; los bisabuelos, el comendador Bernardino de Albornoz y Castro y doña Ana de Enciso, vecinos de Talavera de la Reina. Era además sobrina nieta del licenciado Bernardino de Albornoz, fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá desde el 24 de diciembre de 1582 y promovido a Oidor de La Plata diez años más tarde, quien falleció en el desempeño de este último oficio[206]. Estos Albornoz eran parientes del Gobernador don Felipe de Albornoz y de su hermano el Cardenal don Gil, sobre cuya ilustre ascendencia escribe Salazar y Castro en su *Casa de Lara*.

En su matrimonio don Alonso III no logró descendencia, pero en doña María de Guzmán Coronado, española vecina de Buenos Aires, tuvo por hija natural a doña Ana de Herrera y Guzmán, o de Velasco, casada el 7 de mayo de 1662 con el alférez Alonso de Medina y Ocampo (Calvo le apellida Medina y Agüero). Siendo todavía soltera doña Ana había otorgado testamento y codicilo el 3 de septiembre de 1656[207]. Por ellos sabemos que su padre no se había ocupado de ella y que su tío don Felipe de Herrera y Guzmán la había alimentado y tenido en su casa desde la muerte de su madre. Pero vivió aún muchos años y tuvo los siguientes hijos:

1) José de Medina.
2) Isidro de Velasco.
3) Doña María de Velasco, bautizada el 2 de marzo de 1665 y casada con Juan de Dios.
4) Doña Luisa de Medina, o de Velasco, bautizada el 10 de mayo de 1666. Casó en 1681 con Miguel de Mercado[208], con quien tuvo sucesión; en segundas nupcias con Francisco Martínez de Saravia, que no le dio posteridad. Testó ante Francisco Berano el 29 de diciembre de 1717 y su partición de bienes se hizo el 14 de abril de 1722[209].

[204] AGI, 74-6-4 SM: 95, Audiencia de Charcas.
[205] MARTÍNEZ VILLADA, *Los Bazán*, pág. 1.
[206] SCHÄFER, ERNESTO, *El Consejo Real y Supremo de las Indias* (Sevi-a, 1935), tomo II, págs. 504 y 506.
[207] AGN, IX-48-5-4, fs. 91 vto. y 95; ante el capitán y alcalde Lorenzo 'lores de Santa Cruz y testigos, por falta de escribano.
[208] *Ibídem*, IX-48-9-6, f. 382 vto. Este documento le llama Miguel de amallo y Mercado, natural de Córdoba, hijo de Bartolomé Ramallo y de ıña Catalina de Mercado, vecinos de esa ciudad.
[209] *Ibídem*, IX-49-1-3, f. 75 vto.

5) Doña Isabel de Medina, bautizada el 23 de abril de 1668 de nueve meses. Casó con Manuel de Morales.
6) Francisco de Medina, bautizado el 3 de diciembre de 1674 de doce días.

También don Alonso III fue padre natural, no se sabe con quién, de Antonio Vélez de Herrera, velado en Córdoba el 15 de septiembre de 1664 con doña Bernabela de Mendoza y que testó allí el 27 de septiembre de 1697, dejando dilatada sucesión, entre la que se contó el codificador argentino doctor don Dalmacio Vélez Sarsfield.

RAMA DE LA RIOJA

DON DIEGO I DE HERRERA Y GUZMAN

Nació en Santiago del Estero antes de 1610 y, como la mayoria de los hijos de las familias principales del tiempo, actuó desde sus mocedades en las campañas militares destinadas a afianzar la pacificación del antiguo Tucumán y a sofocar las frecuentes rebeliones de los naturales.

Inicióse en el servicio de las armas en ocasión del llamado *Gran Alzamiento*, cuando la actitud del Gobernador Albornoz con respecto a los indígenas y la resistencia de éstos a sus encomenderos provocaron la primera guerra calchaquí. Dirigidos por Chelemín y otros caciques, los rebeldes invadieron y asolaron las tierras ocupadas por los españoles, martirizaron al padre Torino, mataron al capitán Urbina, tomaron cautivas a tres hijas de éste y cometieron muchos otros estragos relatados por el historiador Lozano.

Nombrado para someter a los indios rebelados el general don Jerónimo Luis de Cabrera, ilustre nieto de los fundadores de Córdoba y de Buenos Aires, entró al valle de Calchaquí acompañado de varios capitanes de la jurisdicción, entre ellos don Diego I de Herrera y Guzmán, que lo era entonces de una de las Compañías riojanas y acudió en persona al socorro de la sitiada ciudad de Londres y al traslado de sus habitantes a la de La Rioja, "de manera que se ganó el aplauso común por su denuedo y el grado de sargento mayor a que luego fue promovido" [210]. Durante las siguientes hostilidades don Diego I sirvió con las milicias a su cargo en la represión y el auxilio a la población asediada por el hambre y las más penosas necesidades.

Años después, cuando sobrevino la insurrección alentada por el así llamado don Pedro Bohorques Girón, el entonces Gobernador Mercado y Villacorta aprobó la *composición* hecha por don Diego I para ayudar a sostener la guerra, recibiendo por ella cuatro familias de indios desnaturalizados que se situaron en su chacra riojana y contribuyendo con cincuenta pesos en plata y un soldado aviado.

[210] LOZANO, *op. cit.*, tomo IV, pág. 440.

Consta en la convocatoria a los feudatarios riojanos para una *entrada* al Chaco que en 1658 era Teniente de gobernador, justicia *mayor y capitán a guerra de La Rioja. Ocupaba ya dicho oficio cuando* se tuvo noticia de la conjuración de los seguidores del falso Inca para un nuevo asalto a la población de Londres. Inmediatamente convocó don Diego I a todos los oficiales de las milicias y consultó la forma de impedir el alzamiento del valle de Famatina, resolviendo salir al punto con la mayor fuerza posible para prevenir dicha acción. Pertrechados de armas y municiones partieron los riojanos a la media noche hacia el pueblo de Anguinán, "causando tal temor a los indios que no osaron hacer el menor movimiento, ni oponerse a que don Diego I de Herrera y Guzmán hiciese retirar a todos los indios de los pueblos que estaban adelante del de Anguinán, como se trajeron a todos los caciques e indios con sus mujeres e hijos, y los sitió en contorno en los parajes que les asignó, *donde mandó formar un fuerte de que señoreados los es*pañoles pudiesen amparar (a) aquella gente contra los enemigos... Y para mayor seguridad labró un cubo, que saliendo buena distancia fuera del fuerte, barriese con la mosquetería de sesenta hombres, que en él puso, la avenida principal. Ejecutóse esto con grandísima brevedad y bastó para contener a los indios, que ninguno por allí se atreviese en la ocasión a declararse en favor del tirano (Bohorques), como lo hubieran hecho indefectiblemente a no sentir tamaña actividad. Y siéndole forzoso al teniente (Herrera y Guzmán) volverse a La Rioja, a cosas del servicio de Su Majestad, dejó por castellano de aquel presidio al general don Gregorio de Luna y Cárdenas, que se mantuvo en él más de un año, hasta que el Gobernador Mercado hizo su entrada al valle... y con su valor y vigilancia prosiguió en tener enfrentados a los indios de los pueblos, sin intentar novedad por la parte de La Rioja, aunque estaban conjurados; y acudiendo al mismo tiempo al reparo de la ciudad de Londres, desde la misma Rioja, el maestre de campo Gabriel Sarmiento de Vega, con socorro suficiente se determinó a guarnecer *mejor el fuerte de Andalgalá, que desde ahora llamaron de San Pedro* de Mercado, con que también a los indios domésticos de Londres se les frustraron totalmente las ideas de alzamiento... Y aunque la alabanza principal se atribuye a don Diego de Herrera (y Guzmán) y a los mencionados oficiales, no se puede negar que se le debe también grande a los *encomenderos* y otras personas principales de La Rioja, que con singular prontitud acudieron armados y bien pertrechados a esta repentina facción, en que se estrenó en la milicia un hijo de dicho teniente, a quien con ser bien joven no quiso su padre reservar del peligro y él se desempeñó tan bien en ella, que al entrar después al valle

fue nombrado teniente de la misma compañía del Gobernador y obró con el valor que diremos"[211].

Don Diego I administraba en 1667 la encomienda de Anguinán y sus anejos, de que era titular su sobrina carnal doña Josefa de Villarroel, viuda de don José Maldonado de Saavedra. Sabemos que en 1672 era Alcalde ordinario, pero la escasez de documentos riojanos de su época nos impide aportar otras referencias sobre su actuación. Le suponemos ya fallecido en 1682, cuando don Fernando de Mendoza Mate de Luna decretaba la vacante, el 10 de septiembre de dicho año, de los indios de Anguinán, por muerte de la precitada doña Josefa, que los gozaba en segunda vida y había vuelto a casar con don Juan Bravo de Zamora. El Gobernador mencionado ordenó se hiciera padrón y depositó los indios en el capitán don Juan de Herrera y Guzmán, hijo de don Diego I, con obligación de dar fianza[212]. Disentimos, por tanto, con la afirmación de Martínez Villada, según la cual habría fallecido en Córdoba en enero de 1698, pues no creemos viviera en dicho año, en que habría sido nonagenario.

La vecindad de don Diego I en La Rioja debió responder a su casamiento, celebrado por 1640 con doña Francisca Bazán de Pedraza, hija del maestre de campo Juan Gregorio Bazán de Pedraza, encomendero de Abaucán, y de doña María Inés Gutiérrez de Rivera; nieto paterno de Alonso de Tula Cervín, encomendero de Villapima y vecino fundador de La Rioja, y de doña Francisca Bazán de Pedraza, de ascendencia conocida; materno del capitán Diego Gutiérrez Gallegos y de doña Jerónima de Tineo y Peñalosa; pertenecientes todos ellos a linajes historiados por Martínez Villada en su obra *Los Bazán*.

De sus hijos conocemos los siguientes:

1) Don Juan de Herrera y Guzmán, que sigue en I.
2) Don Francisco II de Herrera y Guzmán, que continúa en II.
3) Don Ignacio de Herrera y Guzmán, de quien tratamos en III.
4) Don Baltasar de Herrera y Guzmán, sobre el cual escribimos en IV.
5) Don Diego II de Herrera y Guzmán, bautizado de necesidad en la guarnición de Siguimán (Córdoba), el 20 de mayo de 1664. Ignoramos su estado.
6) Don Alonso IV de Herrera y Guzmán, sacerdote.
7) Doña Ana de Herrera y Guzmán, casada en Córdoba, el 7 de noviembre de 1662, con el capitán don Luis Tristán de Tejeda y Guzmán, hijo de don Luis José de Tejeda y Guzmán y de doña Francisca de Vera y Aragón; nieto paterno de Juan de Tejeda Miraval y de doña Ana María de Guzmán; materno del general

[211] LOZANO, *op. cit.*, tomo V, págs. 182 a 184. Se refiere a don Ignacio de Herrera y Guzmán.

[212] AHC, escribanía segunda, legajo 4, expediente 27.

Alonso de Vera y Aragón y de doña Mariana de Ardiles y Avalos. Hija suya fue doña Mariana de Tejeda, esposa de don Francisco Antonio de Lezama, vecinos de Jujuy, padres éstos de doña Francisca Antonia de Lezama, casada en 1724 con el general don Juan Bazán de Cabrera. También doña Francisca de Tejeda, mujer de don Manuel de Villafañe y Guzmán (c. s.).

8) Doña Jerónima de Herrera y Guzmán, mujer legítima de don Juan de Tejeda y Guzmán, hijo del capitán don Gabriel de Tejeda y Guzmán, hermano del mencionado don Luis José, y de doña Mariana de los Ríos; hija ésta del capitán Antonio Suárez Mexía y de doña María Maldonado de Torres. Doña Jerónima murió en Córdoba el 27 de septiembre de 1699, habiendo dado poder para testar a don Francisco de Vilches Montoya y Tejeda, su nieto, vicario juez eclesiástico, a don Gabriel Gregorio Bazán de Pedraza y a su propio hijo el capitán don Valeriano de Tejeda. Del mencionado poder surgen los nombres de sus vástagos:
A – Capitán don Valeriano de Tejeda, vecino de Córdoba.
B – Doña Mariana de Tejeda, esposa del capitán Luis Fernández Granados, con sucesión.
C – Doña María de Tejeda, bautizada en Córdoba el 12 de octubre de 1676, mujer del capitán Miguel de Vilches y Montoya. Con descendencia.
D – Doña Jerónima de Tejeda, que contrajo matrimonio con el capitán Pedro Miguel de Gurmendi.

I

Don Juan de Herrera y Guzmán nació en La Rioja hacia 1642 y ucedió en los indios que había gozado su padre. Fue allí Alcalde ordi- ıario en 1681 y 1698, así como regidor propietario por título otorgado or Don Carlos II en Madrid, el 1 de septiembre de 1695[213]; en lo ıilitar, sargento mayor de las armas riojanas. Figura en el registro e las encomiendas locales, de 1673, con trece naturales situados en su hacra y fue depositario general de los indios de la jurisdicción. En 702 renunció el regimiento en favor de su hijo don Diego III, alcanındo a vivir más de los veinte días necesarios para que dicha cesión ıviera validez. Suponemos que murió en ese año, pues su mencionado ıstago obtuvo confirmación del regimiento en Madrid, el 18 de julio : 1702[214].

[213] AGI, Audiencia de Buenos Aires; legajo 5, Libro III de Partes, 271 vto.

[214] *Ibídem*, legajo 5, Libro IV de Partes, f. 43 vto. También en 76-2-15.

Contrajo matrimonio en Córdoba el 7 de septiembre de 1684, con doña Francisca de Mendoza y Cabrera, hija del capitán don Félix de Mendoza Luis de Cabrera y de doña María de Argüello; nieta paterna de don Félix de Zúñiga y Cabrera y de doña Francisca de Mendoza Garay, su segunda mujer; materna de Luis de Argüello y de doña Catalina Moyano Cornejo. Doña Francisca descendía de los fundadores de ciudades don Jerónimo Luis de Cabrera, Diego de Villarroel y Juan de Garay. Fueron padrinos del casamiento el capitán don Luis Ponce de León y su mujer doña Ignacia Bazán de Pedraza, hallándose presentes el maestre de campo don Juan de Perochena y el entonces sargento mayor Bartolomé de Castro. Las bendiciones nupciales las dio el maestro Gabriel Bazán de Pedraza en la iglesia de Santa Catalina y los casó el Obispo del Tucumán don fray Nicolás de Ulloa, del Consejo de Su Majestad.

Conocemos los hijos siguientes:

1) Sargento mayor don Francisco III de Herrera y Guzmán, nacido según su propia manifestación en La Rioja, entre 1685 y 1688[215]. Convocado con el grado de capitán de caballos corazas para la entrada al Chaco de 1709, Alcalde ordinario de La Rioja en 1712 y 1723. En la documentación referente a la concordia entre los linajes de Bazán de Pedraza y de Villafañe y Guzmán declaraba tener veintiséis años en 1714 y haber ya desempeñado el cargo de Alcalde ordinario "de parte de los Bazanes" que eran sus tíos. Para dicha elección, el 1º de enero de 1712 don Juan Gregorio Bazán de Pedraza llevó desde su casa al Cabildo el texto de la famosa concordia. Titulábase vecino feudatario, lo cual significa que tenía indios encomendados, y poseyó parte de la chacra familiar y una cuarta parte de las tierras de Potrero de los Herreras. Contrajo tres matrimonios, a saber: primero, por 1710, con doña Bartolina de Avila Barrionuevo, hija del capitán Cristóbal de Avila Barrionuevo y de doña Josefa Pérez de Arce; nieta paterna del capitán Melchor de Avila Barrionuevo y de doña María Sáez de Vizcarra y Milla; materna del capitán Andrés Pérez de Arce y de doña Manuela de Barros Sarmiento y Bazán de Pedraza. El segundo casamiento fue celebrado en 1722 con doña Margarita Sánchez de Herrera[216], viuda del capitán Francisco Amador de Barrionuevo y Ludueña e hija del capitán Antonio Sánchez de Herrera

[215] En la información matrimonial de doña Lorenza de Luna y Cárdenas, efectuada en 1731, figura con treinta y seis años, que debían ser cuarenta y seis, pues otros testimonios invalidan tal declaración de edad.

[216] Testó en La Rioja el 20 de noviembre de 1726, nombrando sus hijos con Barrionuevo, que fueron: Doña Antonia, doña Josefa, doña Estefanía, doña Margarita, doña Petrona y doña Ana María, casada una de ellas con Gabriel de Albornoz, albacea de su suegra.

y de doña Ana de Contreras (para tal unión requirió dispensa de afinidad, pues Barrionuevo había sido primo en tercer grado del contrayente; la información se aprobó en Córdoba el 16 de octubre de 1722 y el parentesco era por lo Bazán, pues Barrionuevo había sido nieto por parte materna de doña Isabel Carrizo de Orellana, prima hermana de doña Francisca Bazán de Pedraza, mujer de don Diego I de Herrera y Guzmán, y el bisabuelo Juan Gregorio Bazán de Pedraza había sido hermano de doña Lorenza de Tula Bazán, esposa de Nicolás Carrizo de Orellana). El tercer matrimonio, de 1727, fue con doña Francisca de Sotomayor y Avila, previa dispensa por el linaje de Avila Barrionuevo, en la cual se halla inserta una carta del maestro don Lucas Bazán de Figueroa, cura rector de La Rioja, fechada allí el 13 de diciembre de 1727, en la cual manifestaba que "su sobrino don Francisco de Herrera y Bazán (sic) fue antes casado dos veces, quedándole de sus matrimonios tres hijas, una entenada y dos hijos". La entenada sería alguna de las de su segunda mujer. El presbítero don Lucas agregaba que doña Francisca de Sotomayor y Avila tenía unos treinte y siete años y dos hermanas menores. La dispensa otorgóse en Córdoba el 3 de junio de 1728 y los testigos de la información fueron Juan Clemente de Andrada, don Enrique Bazán de Figueroa (*hermano del sacerdote mencionado*) y *José Nieto Príncipe* [217]. No tuvo sucesión en su tercera mujer, que ya aparece como viuda en un expediente de esponsales iniciado por doña Rosa de Sotomayor en febrero de 1735.

Hijos del primer matrimonio:

A – Sargento mayor don Juan Nicolás de Herrera y Avila, nacido en 1712. Fue procurador general de la ciudad de La Rioja en 1738, Alcalde de segundo voto en 1742 y falleció el 23 de octubre de 1749, año en que era nuevamente Alcalde. Casó con doña Francisca Dávila Villafañe, hija del sargento mayor Francisco Dávila Salazar y de doña Clara de Villafañe y Guzmán. Ha quedado memoria de las obras pías de doña Francisca, por nosotros tratadas en otra oportunidad [218], una de las cuales fue correr con todo lo relativo a la reedificación de la ermita de San Nicolás de Bari, terminada en 1771. Dicha señora pasó de esta vida el 10 de enero de 1773. Sin posteridad.

B – Doña Andrea de Herrera y Avila, desposada el 18 de febrero de 1742 con don Santiago de Castro y Frías, más tarde general y gobernador de las armas riojanas, hijo del sargento ma-

[217] Archivo Arzobispado de Córdoba (en adelante citamos AAC), legajo 65, expediente 5.

[218] SERRANO REDONNET, JORGE A., *Linaje Troncal de los Avila de Salazar*, en *Boletín Nº 12 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba*, Córdoba.

yor don Domingo de Castro y Bazán, segundo encomendero de Malligasta, y de doña María González de Frías [219]; nieto paterno del maestre de campo Bartolomé de Castro, natural de Santoña (Santander), primer encomendero de Malligasta y fundador efectivo de la ciudad de Catamarca, y de doña María Magdalena Bazán de Pedraza y Rivera; materno del sargento mayor Francisco González de Ferraras y de doña Ursula de Frías Sandoval, vecinos de Salta. La carta dotal de doña Andrea [220] fue otorgada el día anterior al de la boda, ante el Alcalde ordinario de primer voto sargento mayor don Tomás Gordillo y Luna, por su hermano el sargento mayor don Juan Nicolás, como tenedor de los bienes de la novia; su monto se apreció en dos mil quinientos ocho pesos por los tasadores capitán Domingo de Morales y maestre de campo don Luis de Villafañe y Tejeda. El 1 de septiembre de 1765, ante el Alcalde ordinario don Juan Sedano de la Torre, Castro y Frías otorgó poder para testar a su mujer y a su yerno don Manuel García Tagle, actuando entre los testigos su cuñado don Francisco Javier de Herrera y Sánchez. Doña Andrea vivía en 1793 y mantenía indivisa la estancia de los Castro, administrada entonces por su hija doña María Isabel, ya viuda del citado coronel García Tagle. La sucesión Castro Herrera fue la siguiente:

a) Don José Nicolás Domingo de Castro y Herrera, bautizado el 29 de marzo de 1743 y fallecido el 7 de junio de ese año.
b) Don Ceferino de Castro y Herrera, fallecido el 28 de agosto de 1745.
c) Doña María Isabel de Castro y Herrera, bautizada el 27 de noviembre de 1747. Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1765 con el después coronel don Manuel García Tagle, natural de la villa de Viana (Santander), corregidor de Azángaro (Alto Perú) y allí ultimado cuando la rebelión de Tupac Amaru. Una de sus hijas fue doña Felipa de Tagle, esposa del doctor don Victorino Rodríguez, famoso jurista de la época fusilado con Liniers en 1810. Con descendencia Achával Rodríguez.
d) Doña María Juana de la Trinidad, casada el 14 de octubre de 1768 con don Juan Antonio de San Román, hijo de don Miguel de San Román y Bustillo y de doña Josefa de Araujo y Nóvoa, vecinos de la feligresía de San Román de Saja-

[219] SERRANO REDONNET, JORGE A., *Un marino de Santoña, tronco de linajes argentinos*; en *Simposio Santander y el Nuevo Mundo*, Santander, 1979.
[220] Papeles de la familia Gordillo Bustos, de La Rioja.

monte (Galicia). Tronco del linaje riojano de San Román.
e) Doña María Josefa de Castro y Herrera, bautizada el 2 de febrero de 1753 y fallecida el 28 de marzo de 1756.
f) Doña Margarita de Castro y Herrera, bautizada el 20 de julio de 1754 y desposada el 9 de diciembre de 1776 con don José Cristóbal Gordillo Brioso, hijo del sargento mayor don Tomás Gordillo y Luna y de doña Isabel Brioso Quijano y Bazán de Pedraza; nieto paterno de don Cristóbal Moreno Gordillo, segundo encomendero de los indios Atiles y sus anejos, y de doña Isabel de Luna y Cárdenas-Vera y Aragón; materno del general don Juan José Brioso Quijano, natural de Sevilla, y de doña Leocadia Bazán de Pedraza e Izarra Gaete. Con dilatada sucesión.
g) Doña María Josefa de Castro y Herrera, casada el 26 de octubre de 1771 con don José Inocencio Gordillo Brioso, hermano del precitado don José Cristóbal. Con numerosa descendencia.

C – Doña Josefa de Herrera y Avila, esposa de don Baltasar de Villafañe y Salas, con quien ya estaba casada en 1744. Murió el 18 de julio de 1751. Padres de:
a) Don Miguel de Villafañe y Herrera, esposo de doña Narcisa del Moral y Luna. Con descendencia.
b) Doña Marcela María Bartolina de Villafañe y Herrera, mujer de don Bartolomé Iñiguez de la Torre.
c) Doña María Josefa de Villafañe y Herrera, que contrajo matrimonio con el sargento mayor Juan Marcos de Villacorta y la Maza, con sucesión.

D – Doña Mariana de Herrera y Avila, que casó con el maestre de campo don Francisco de Cubas y Nieva Castilla, Regidor de La Rioja y Alcalde ordinario en 1734. Dejaron posteridad.

Hijo del segundo matrimonio:

E – Don Francisco Javier de Herrera y Sánchez, nacido en 1723, propietario de la estancia de Tuani, en Los Llanos, por herencia de su madre, mencionado en el padrón riojano de 1768 en los siguientes términos: "Reside en ésta don Francisco de Herrera, caballero que ha gobernado esta república y es de lo principal de ella; es de edad de cuarenta años (tenía cuarenta y cinco). Tiene su casa de bella fábrica; tiene más su viña de buena proporción con casa y homenaje muy correspondiente, está dicha viña a la parte del sur, distancia de tres cuadras de ésta; tiene el referido una estancia llamada Aguango, la que queda a la parte del sur, a la falda de la mencionada cordillera, distancia de tres leguas de ésta, en la cual mantiene bastante porción de ganado vacuno y cría de yeguas, buena población y

lo demás necesario para dicha hacienda; tiene más cinco esclavos, todos grandes, y su encomienda de indios de familia". Además de varios cargos concejiles fue maestre de campo y gobernador de las armas riojanas. En 1768 demandó al Cabildo local por el despojo violento de la viña que los Herrera poseían extramuros de la ciudad desde hacía más de ciento cincuenta años, resuelta habiendo puesto fuego a los cercos para abrir calles [221]. Las tierras habían sido anteriormente amparadas por la Real Audiencia de Charcas, mediante provisiones allí fechadas el 24 de octubre de 1630 y el 9 de marzo de 1705. Se labró información testimonial el 28 de octubre de 1768, en La Rioja, y los numerosos testigos aprobaron los límites de las tierras de los Herrera. Casó el 28 de octubre de 1742 con doña María Sánchez de Loria, hija del Regidor Francisco Sánchez de Loria y de doña Andrea de Luna y Cárdenas-Bazán. Padres de:

a) Don Andrés de Herrera y Sánchez, bautizado de ocho días el 29 de noviembre de 1747, Alcalde de segundo voto en 1776, 1789 y 1802; de primero en 1790 y en 1814; Procurador síndico general y mayordomo del hospital por nombramiento de 26 de octubre de 1808. Vivía en 1816. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1772 con doña María Lorenza de Medina y Sotomayor, hija de don José Antonio de Medina Montalvo-Villafañe y de doña Dominga Francisca de Sotomayor y Villafañe, casados éstos el 2 de septiembre de 1745. De sus hijos conocemos los siguientes: 1) don Estanislao, que compraba tierras con su padre en 1813, casado con doña Dolores Gordillo de la Colina, hija del capitán don Gregorio Gordillo Brioso y de doña María del Pilar de la Colina Carreño (padres de doña Dolores Herrera Gordillo que casó en Anjullón, el 11 de mayo de 1834, con don Ramón Gordillo Villafañe, su pariente); 2) don José Serapio, nacido en 1778 y casado el 30 de noviembre de 1798 con doña María Inés del Moral, hija de don Nicolás del Moral y Luna y de doña María Magdalena de Andrada-Herrera y Paz (padres de: don Agustín, doña Teresa, doña Rosalía, doña Josefa Valentina, bautizada el 13 de febrero de 1808, y don Ramón Agustín de Herrera del Moral, bautizado el 28 de agosto de 1810); 3) don Mateo, cabildante riojano casado con doña Ana María de Villafañe (padres de Melanio de Herrera, bautizado el 20 de octubre de 1811); 4) doña Tomasa, esposa del coronel don Domingo Ortiz de

[221] AHC, escribanía segunda, año 1768, legajo 57, expediente 4.

Ocampo, guerrero de la Independencia, con ilustre descendencia en nuestro país y en Chile, que hemos tratado en otra oportunidad [222]; 5) don Manuel, nacido en 1782, maestro en Artes de la Universidad de Córdoba y destacado sacerdote [223] y 6) don Antonio de Herrera y Medina, bautizado el 30 de junio de 1786.

2) Don Diego III de Herrera y Guzmán. Por renuncia de su padre, en 1702, pasó a ser Regidor de La Rioja a título perpetuo. Despachóse éste en Madrid el 18 de julio de dicho año [224]. Murió en 1709, habiendo renunciado el regimiento en su sobrino don Francisco de Herrera y Guzmán.

3) Don Andrés de Herrera y Guzmán, nacido en 1690, primer encomendero de Machigasta desde 1724, Alcalde ordinario en 1717, teniente juez oficial real y Procurador de La Rioja. Sus servicios militares le llevaron a ocupar en 1710 el grado de capitán de caballos corazas y luego de maestre de campo general. Así se prueba en el expediente del mencionado feudo [225], cuando manifestaba que "por haber cumplido honradamente con sus obligaciones le ascendió Vuestra Señoría (el Gobernador) al cargo de sargento mayor en la dicha campaña (al Chaco, de 1709) y después en la ciudad de La Rioja al superior cargo de maestre de campo de aquellas milicias, en la cual ciudad ha ejercido los puestos políticos de Alcalde ordinario dos veces, una de la Santa Hermandad y otra vez de Procurador de la ciudad". Hacía tres años que era Tesorero juez oficial real y tenía varios hijos. Solicitaba entonces la encomienda de Machigasta con agregación a algunos indios calchaquíes que ya tenía. La presentación se hizo en Salta, el 9 de febrero de 1724, habiendo vacado ese feudo por muerte de su titular don Sebastián de Adaro de Arrazola, ocurrida el 13 de enero de 1724. Por 1705 contrajo matrimonio con doña María Rosa de Luna y Cárdenas, su parienta, hija de don Alvaro de Luna y Cárdenas, encomendero de Vichigasta, y de doña Francisca de Vera y Aragón [226], de ascendencias muy conocidas. Para dicho casamiento fue menester dispensa de parentesco, por lo cual se hizo información matrimonial en La Rioja, el 16 de septiembre de 1705, aprobada luego en Córdoba

[222] SERRANO REDONNET, JORGE A., *Los Ortiz de Ocampo*, en *Revista* del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Año I, Nº 1 (Buenos Aires, 1979).

[223] LUQUE COLOMBRES, CARLOS A., *Gaspar de Medina* (Córdoba, 1948), pág. 125.

[224] AGI, Audiencia de Buenos Aires, legajo 5, Libro IV de Partes, f. 43 vto.

[225] AHC, escribanía segunda, año 1724, legajo 16, expediente 12.

[226] AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 61, expediente 42.

el 10 de noviembre siguiente [227]. Los contrayentes eran primos en tercer grado, como nietos de dos primas hermanas: Doña Francisca Bazán de Pedraza, mujer de don Diego I de Herrera y Guzmán, y doña Juliana de Albornoz y Pedraza, esposa del general don *Gregorio de Luna y Cárdenas*. Fueron testigos en La Rioja el presbítero don Lázaro de Villafañe y Guzmán, el maestre de campo don Francisco Moreno Maldonado, don Ignacio de Olmos y Aguilera y el capitán Pedro Quintero. Otorgó testamento cerrado el 13 de diciembre de 1734 y falleció el mismo día, siendo velado en las casas del sargento mayor don Tomás Gordillo y Luna. Sus hijos conocidos fueron:

A – Sargento mayor don Juan Félix de Herrera y Luna, segundo encomendero de Machigasta desde el 28 de abril de 1735, feudo que vacó con su fallecimiento ocurrido el 26 de octubre de 1746, atribuyéndose después a don Ignacio de Villafañe y Tejeda. Casó con doña María Roscales y Bazán, hija del primer matrimonio de doña Mariana Bazán de Cabrera (vástago de los *fundadores del mayorazgo de Cochangasta, don Diego Ignacio* Bazán de Pedraza y Tejeda y doña Josefa Luis de Cabrera) con el maestre de campo don Juan Fernández Roscales, teniente de gobernador de La Rioja. De sus hijos conocemos los siguientes:
  a) Doña María Magdalena de Herrera y Roscales, bautizada el 12 de agosto de 1738.
  b) Don Juan Ignacio Estanislao de Herrera y Roscales, bautizado el 8 de mayo de 1740. Fallecido quince días después.

B – Doña Mariana de Herrera y Luna, ya casada en 1736 con don Juan Nicolás de Sotomayor. Procrearon a:
  a) Doña Melchora de Sotomayor y Herrera, bautizada el 4 de junio de 1743.
  b) *Don Felipe de Sotomayor y Herrera*, desposado el 27 de julio de 1765 con doña María Mercedes de Arellano, hija de don Luis de Arellano, natural de Almería, y de doña María Rosalía de Almonacid y Barrionuevo, casados éstos en La Rioja el 5 de junio de 1747.
  c) Don Toribio de Sotomayor y Herrera.
  d) Doña Solana de Sotomayor y Herrera.

II

Don Francisco II de Herrera y Guzmán, hijo de don Diego I y de

[227] AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 61, expediente 42.

doña Francisca Bazán de Pedraza, nació en La Rioja por 1652 y era tan sólo alférez de milicias cuando el Gobernador del Tucumán don José de Garro, en reconocimiento de sus méritos y de los de sus antecesores, le hizo merced por dos vidas de la encomienda de los pueblos de Capayán y Puluchán, mediante título expedido en el paraje de Guanosacate (Córdoba) el 5 de mayo de 1678. Los repartimientos nombrados habían vacado por muerte de Alonso Robledo, quien había gozado la segunda vida de Capayán, y de Juan Martínez de Vizcarra, en quien se extinguiera el feudo de Puluchán. Los despachos se extendieron en Córdoba el 10 de junio del año citado, refrendados por el escribano Francisco de Olea, y especificaban el consabido requisito de mantener vecindad y casa poblada en La Rioja, armas y caballos. Obtuvo la posesión el 5 de septiembre siguiente [228].

Fueron varios los oficios militares y de república que desempeñó en su ciudad natal: Alcalde ordinario en 1679, Procurador general en 1681, año en que litigaba con los padres de la Compañía de Jesús por derechos de agua, sargento mayor en 1693.

El Gobernador don Juan de Zamudio, caballero de la Orden de Santiago, "al tiempo que se hallaba ejerciendo (don Francisco II) el empleo de sargento mayor, nombróle maestre de campo y su lugarteniente, justicia mayor y capitán a guerra del batallón de esta ciudad (La Rioja)", despachándosele título en Córdoba el 6 de diciembre de 1698, autorizado por don Agustín Corvalán de Castilla, escribano mayor de la Gobernación del Tucumán. Vivía aún en 1709 y al momento de su fallecimiento ocupaba el cargo de Regidor y fiel ejecutor, antes de 1720. Su patrimonio se había acrecentado con la merced de las sobras del pueblo de Famatina y su padrino de bautismo, el sargento mayor Juan Galiano Chacón de Arce, le había legado la entonces importante propiedad rural de Capayán y el resto de su fortuna [229].

Casó en la estancia de Totoral (Córdoba), el 8 de diciembre de 1693, previa dispensa de tercer grado de parentesco, con doña María "de Aly" de Paz y Figueroa, hija del capitán don Sancho de Paz y Figueroa, tercer encomendero de Guaype, y de doña Francisca de Cabrera y Zúñiga; nieta paterna del capitán don Sancho de Paz y Figueroa, segundo titular de la precitada encomienda, y de doña María "de Aly" de Castro Polanco (varonía Herrera y Guzmán); materna del maes-

[228] Antes de obtener los repartimientos mencionados, figura en el registro de encomiendas de La Rioja, del año 1673, como poseedor de siete indios situados en su chacra. En el censo de 1702 los naturales se habían reducido a dos, por los cuales pagaba doce pesos de tasa.
AHC, escribanía segunda, año 1683, legajo 5, expediente 4 y año 1689, legajo 7, expediente 3.

[229] El 21 de noviembre de 1718 obtuvo del maestre de campo don Juan Fernández Roscales, teniente de gobernador de La Rioja, el amparo en dicha finca, de la que se desalojó a varios intrusos (AGN, IX-35-1-5, expediente 32).

tre de campo don Juan de Cabrera y Zúñiga, feudatario de Quilino, y de doña Mariana de Garay y Saavedra. Fueron padrinos el maestre de campo don Juan de Perochena y su mujer doña Teresa de Cabrera. Doña María "de Aly" era descendiente de los fundadores de ciudades Juan Ramírez de Velasco, don Jerónimo Luis de Cabrera, Diego de Villarroel y Juan de Garay.

La unión Herrera y Guzmán-Paz y Figueroa dejó los siguientes hijos:

1) Don Francisco de Herrera y Paz, fallecido el 20 de noviembre de 1758. Ejerció empleos políticos y militares y, en calidad de capitán de milicias condujo al Gran Chaco, a su propia costa, el tercio de gente que salió de La Rioja para esa *entrada*. Tales afirmaciones se fundan en la siguiente constancia: "El maestre de campo don Gabriel de Leyva, siendo cabo comandante de los tercios de Catamarca y esta ciudad (La Rioja) certificó, a favor de don Francisco de Herrera y Paz ... en el paraje de La Palata, sito en las tierras del Gran Chaco Gualamba, a 25 de noviembre de 1736, haber el referido servido en aquella actual campaña de capitán reformado, con sus armas, caballos y municiones, con tan particular y distinguido celo y vigilancia y obediencia a sus superiores, que motivado de su gran talento lo creó y nombró el 24 del referido mes y año, al tiempo que cabeaba el tren de esta ciudad, de sargento mayor, para que en calidad de tal viniese a la retaguardia, lo que verificó con el propio honor y crédito que mostró en las demás marchas y gurupas que se ofrecieron, todo lo cual así se expresa en el referido título e igualmente que era digno y merecedor de que Su Real Majestad le premiase sus servicios". Don Francisco contrajo tres matrimonios, a saber: primero, el 16 de mayo de 1743, con doña María Bazán y Corzo; segundo, el 17 de agosto de 1747, con doña Francisca Dávila, previa dispensa de cuarto grado de consanguinidad, hija del maestre de campo don Francisco Javier Dávila Villafañe, oficial de la Real Hacienda fallecido en 1728, y de doña María Gutiérrez Gallegos y Tejeda Guzmán; tercero, el 7 de octubre de 1749, con doña Mariana de Luna y Cárdenas, hija de don Ignacio de Luna y Cárdenas y de doña Lorenza Sánchez de Loria, con dispensa de tercero a cuarto grado de consanguinidad por el linaje de Bazán de Pedraza, sin sucesión.

Hijos del primer matrimonio:

A – Don Pedro Pablo de Herrera y Bazán, bautizado en La Rioja el 8 de julio de 1745. No tenemos otra noticia suya.

Hija del segundo matrimonio:

B – Doña Ana María de Herrera y Dávila, casada el 5 de enero de 1769 con don José de Noroña y Lozada, tronco de este linaje en la Argentina. Don José había nacido el 4 de julio de 1744

en la villa de Monforte de Lemos, de la diócesis de Lugo, siendo bautizado en la parroquia de Santa María de Ferreira el 12 de dicho mes y año. Hizo información de nobleza en La Rioja el 8 de junio de 1792, en la cual consta la siguiente genealogía. Padres: don Matías Florencio de Noroña y Lozada, que rindió probanza de su noble calidad en su villa natal de Redondela, el 2 de abril de 1734, escribano del número en Monforte de Lemos, de donde procedían sus antepasados, y doña Mariana de Lozada y Varela, natural de la feligresía de San Martín de Pantón, jurisdicción de Moreda. Abuelos paternos: Luis José de Noroña y Prego de Montaos y doña Juana de Lozada Rivadeneyra y Lanzós. Abuelos maternos: Martín de Lozada Rivadeneyra y Lanzós y Bibiana de Varela y Caamaño. Bisabuelos paterno paternos: Francisco Alvarez de Noroña y Ana Prego de Montaos. Bisabuelos materno paternos: Gómez Arias Mosquera y Verónica de Nóvoa y Lozada, vecinos de Villavieja, población contigua a la feligresía de Santa María de Nogueira. Tatarabuelos paterno paterno paternos: Luis Díaz de Noroña y Constanza Díaz. Toda la mencionada ascendencia era en Galicia. Don José de Noroña y Lozada tuvo importante actuación en La Rioja, en su calidad de ministro tesorero de la Real Hacienda y como administrador general de la renta de tabacos y naipes. En lo militar fue capitán de las milicias locales desde el 24 de agosto de 1771 hasta el 24 de marzo de 1776; sargento mayor desde la última fecha hasta 1781. En lo político, fiscal de la Real Junta de Temporalidades, según certificación expedida por dicho organismo el 20 de diciembre de 1790. Diósele la precitada administración de la renta de tabacos y naipes para que la estableciese en La Rioja y partidos de su jurisdicción, y el 10 de julio de 1785 nombrósele teniente ministro tesorero de la Caja Subalterna de esa ciudad por los ministros principales don Gaspar Lozano y don Rafael María Castellano, mediante título autorizado por el Gobernador Intendente de Córdoba. Todos los papeles de su familia y servicios, así como los de los ascendientes de su consorte, fueron presentados por Noroña el 1 de diciembre de 1794 ante el Alcalde ordinario de La Rioja don Vicente de Bustos, manifestando que estaba por despachar a Santiago de Chile a su hijo don Juan Manuel de Noroña y Herrera, quien dos años antes era colegial de Monserrat, en Córdoba, "con el fin de que se incorpore en aquella universidad y concluya sus estudios" [230]. Solicitaba entonces se labrara una información

[230] Papeles comunicados en La Rioja por don Arturo Llobet.

testimonial para acreditar la genealogía de su esposa por ambas líneas, hasta los bisabuelos, así como copias de los papeles de servicios de los Herrera y Guzmán. Doña Ana María otorgó poder para testar a su marido, el 26 de junio de 1801. Sus hijos fueron:

a) Don Juan Manuel de Noroña y Herrera, casado en Chile con doña Carmen Magarzo, padres de:
   a) Don Rodrigo de Noroña y Magarzo, casado el 26 de julio de 1841 con doña María Dolores Gordillo y Ortiz de Ocampo. Con descendencia.
   b) Doña María del Rosario Noroña y Magarzo, casada en Chilecito el 10 de mayo de 1834 con don Joaquín Ortiz de Ocampo y Almonacid, con sucesión en una rama cordobesa de la familia Soaje.

2) Maestre de campo don Juan de Herrera y Paz, nacido por 1692, quien entre 1742 y 1745 fue teniente juez oficial real en La Rioja, Alcalde ordinario de segundo voto en 1745 y juez de menores, gobernador de las armas locales en 1767 y 1768. En los siguientes términos se refiere a él el ya aludido padrón de esa ciudad: "Reside en ésta don Juan de Herrera y Paz, gobernador de armas actual, de avanzada edad; tiene una sola hija viuda. Tiene su casa de buena fábrica; tiene más una viña a distancia de doce cuadras de ésta de la parte del oriente, en la que reside de ordinario; tiene en ella una casa de bella fábrica y su homenaje correspondiente; la dicha viña es de las superiores del lugar. Tiene el referido ocho esclavos, de ambos sexos, todos adultos". Falleció el 8 de julio de 1769. Casó dos veces en su ciudad natal: primero en 1720, previa dispensa de parentesco consanguíneo en cuarto grado (las abuelas eran primas hermanas) con doña María de Almonacid, hija de don Antonio de Almonacid y de doña Ignacia de Avila Barrionuevo; nieta paterna de don José de Almonacid y de doña Catalina Sarmiento de Vega y Bazán de Pedraza; materna del capitán Melchor de Avila Barrionuevo y de doña María Sáez de Vizcarra. La dispensa se concedió en Córdoba el 20 de noviembre de 1720. Casó en segundas nupcias, previa información matrimonial labrada en La Rioja el 24 de julio de 1730 y aprobada en Córdoba el mismo año [231], dispensando parentesco de tercero a cuarto grado de consanguinidad, con doña Ana María Ortiz de Ocampo, hija del general don Andrés Ortiz de Ocampo, natural de Sevilla, y de doña Mariana Bazán de Pedraza e Izarra Gaete, primera señora del mayorazgo de Totox.
Hija del primer matrimonio, único con sucesión:

[231] AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 65, expediente 12.

A – Doña Mariana de Herrera y Almonacid, casada el 1 de junio de 1746 con don José de Luna y Cárdenas-Bazán, fallecido el 2 de noviembre de 1760. Padres de:

a) Don Felipe de Luna y Herrera, bautizado el 10 de marzo de 1747 con los nombres de Juan Felipe Laureano. Desposado el 3 de abril de 1772 con doña María Agustina Bazán.

b) Doña María Magdalena de Luna y Herrera, nacida en 1749 y casada el 19 de enero de 1765 con don Juan José de Villafañe y Dávila, gobernador de las armas riojanas desde 1780 hasta 1788; hijo del maestre de campo don Luis de Villafañe y Tejeda y de doña Petronila Dávila Villafañe. Hemos tratado de su ascendencia y posteridad en nuestro estudio sobre los Villafañe y Guzmán.

c) Don Bernardino de Luna y Herrera, bautizado el 24 de octubre de 1751 y fallecido poco tiempo después.

d) Don Bernardo de Luna y Herrera, bautizado el 10 de marzo de 1753, que falleció en 1821, habiendo sido casado con doña María Isabel de Cabrera, hija de don Pedro Lucas de Cabrera y Ponce de León y de doña Marta de Luna y Cárdenas-Sánchez de Loria.

e) Don Alejandro de Luna y Herrera, bautizado el 3 de agosto de 1755.

f) Doña Micaela de Luna y Herrera, bautizada el 8 de octubre de 1757 y desposada en 1786 con don Lucas Ortiz de Ocampo y Castro, hijo del maestre de campo don Francisco Javier Ortiz de Ocampo y Bazán y de doña Petrona Damiana de Castro-Herrera y Paz. Con sucesión.

g) Doña Melchora de Luna y Herrera, bautizada el 20 de abril de 1760 y muerta en 1799. Casó con don Mateo de Medina y Sotomayor, cabildante y comandante de armas de La Rioja, hijo de don José Antonio de Medina Montalvo y Pérez Palavecino y de doña Francisca de Sotomayor y Villafañe Guzmán. Tuvieron descendencia y don Mateo casó en segundas nupcias con doña María Mercedes de Villafañe y Sotomayor.

3) Capitán don José de Herrera y Paz. Creemos fue quien casó el 8 de agosto de 1742 con doña María de Brizuela. Figura como patricio de la ciudad de La Rioja en el padrón de 1768, y otros documentos nos informan que había nacido por 1718 y que en 1743 era alférez y tenía veinticinco años. De la unión Herrera y Paz-Brizuela conocemos la siguiente posteridad:

A – Don Enrique de Herrera, nacido por 1749 y casado el 18 de febrero de 1774 con doña María Josefa Ortiz de Ocampo, hija del maestre de campo don Andrés Ortiz de Ocampo Isfrán,

natural del Paraguay, y de doña Margarita de Mercado y Reynoso. Tuvieron los hijos siguientes:

a) Don José Nicolás de Herrera, fallecido el 4 de octubre de 1785.
b) Don José Ramón de Herrera, bautizado el 6 de septiembre de 1785.
c) Don Julián de Herrera, censado con sus siguientes hermanos, en 1795, en la estancia paterna de Amilgancho.
d) Doña María Clara de Herrera.
e) Don Bartolomé de Herrera.
f) Doña María Petrona de Herrera.
g) Don Juan de Dios de Herrera.
h) Doña María de las Nieves de Herrera.
i) Doña Teresa de Herrera.
j) Doña Catalina de Herrera.

B – Don Domingo de Herrera, que vivía en 1803. Puede ser el homónimo casado con doña Agustina de Brizuela, en quien tuvo a doña María de Herrera, mujer de don José Patricio del Moral y Gómez.

C – Doña María de Herrera, nacida en 1745, que casó el 5 de octubre de 1770 con don Pedro José de Baigorrí, hijo de don Gabriel de Baigorrí y de doña Josefa de la Fuente. Con once hijos aparece nombrada en el padrón del pueblo de Sanagasta, en 1795.

D – Doña María Dorotea de Herrera, bautizada el 5 de abril de 1761.

E – Doña Sinforosa de Herrera.

F – Doña Rosa de Herrera, mujer de don Luis Cuevas, con nueve hijos.

G – Doña Bárbara de Herrera.

H – Don Hermenegildo de Herrera.

4) Doña Francisca de Herrera y Paz, la cual el 12 de abril de 1720 logró dispensa de parentesco para casar con don Juan Fernández de Andrada y Tejeda, hijo del maestre de campo Juan Clemente de Andrada y de doña María de Tejeda y Guzmán [232]. Su hija doña María Magdalena de Andrada casó el 15 de septiembre de 1753 con don Nicolás del Moral y Luna, cabildante de La Rioja, con sucesión.

5) Doña Josefa de Herrera y Paz, esposa del capitán don Juan de Castro y del Hoyo, hijo del maestre de campo Juan de Castro y del Hoyo, natural de Santoña (Santander), y de doña Damiana de Aybar y Bazán de Pedraza [233]. Sus hijos fueron:

A – Doña Petrona Damiana de Castro, esposa del maestre de campo

[232] AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 63, expediente 85.
[233] Ver SERRANO REDONNET, *Un marino*...

don Francisco Javier Ortiz de Ocampo, hijo de los ya citados general don Andrés Ortiz de Ocampo y doña Mariana Bazán de Pedraza e Izarra Gaete. Con sucesión.

B – Doctor don José Bernardo de Castro, sacerdote.

C – Doña Ignacia de Castro, mujer de don Bautista Muruaga, con descendencia.

III

Don Ignacio de Herrera y Guzmán, hijo de don Diego I y de doña Francisca Bazán de Pedraza, nació en La Rioja y desde su adolescencia intervino en las campañas militares de la época contra las sublevaciones indígenas.

Acompañó a su padre, a la sazón Teniente de gobernador, en los *aprestos por él dispuestos para prevenir el alzamiento del valle de Famatina*, cuando se adoptaron los recaudos que hemos detallado al tratar de él. Según el Padre Lozano [234], esa ocasión fue el estreno en la milicia de don Ignacio, a quien, pese a su mocedad, no quiso su progenitor reservar del servicio. Y él se desempeñó tan bien en esa jornada que, al entrar los españoles en el valle de Calchaquí, fue nombrado teniente de la compañía del Gobernador Mercado y Villacorta. Con respecto a dicha *entrada* comenta el mencionado jesuita los méritos de don Ignacio: en momentos en que el maestre de campo Francisco de Nieva y Castilla comandaba el tercio de la ciudad de Londres, y con él se encaminaba para reunir sus fuerzas con las del Gobernador nombrado, vióse cercado por indios rebeldes sin que se encontrara la forma de poder socorrerle. Ya le habían tomado su caballo cuando, "atropellando los peligros el joven don Ignacio de Herrera, con valor heroico embistió a lanzadas con el escuadrón enemigo (y) abrió paso por donde penetrando los demás soldados libraron al jefe superior". En otros pasajes el mismo Lozano pondera el celo del joven por el real servicio, durante la pacificación final de Calchaquí.

En 1702 actuaba con el grado de sargento mayor y en 1709 era Alcalde ordinario de su ciudad natal. Poco antes, según Espejo [235], el 7 de marzo de 1708 había otorgado testamento. Su fe de muerte la extendió en Córdoba, el día de sus últimas disposiciones, el maestre de campo don Enrique de Zeballos Neto y Estrada [236].

Contrajo matrimonio con doña Catalina Moyano Cornejo, de notoria familia cordobesa, hija del capitán y vecino feudatario Francisco Mo-

[234] LOZANO, *op. cit.*, tomo V, pág. 184.
[235] ESPEJO, *op. cit.*, pág. 218.
[236] AHC, escribanía primera, año 1710, legajo 225, expediente 14.

yano Cornejo y de su segunda esposa doña María de Carranza y de la Cerda; nieta paterna de Adrián Cornejo, encomendero de Chapisacat, y de doña Catalina de Cortes; materna de don Sebastián de Carranza y de la Torre y de doña Petronila Suárez de la Cerda.

De sus nupcias nacieron los hijos siguientes:

1) Don Luis de Herrera y Guzmán, que según Calvo fue sacerdote y doctor en teología.
2) Doña Inés de Herrera y Guzmán.
3) Don Ignacio Ramón de Herrera y Guzmán, bautizado el 9 de junio de 1691.
4) Don Gabriel de Herrera y Guzmán, bautizado el 28 de mayo de 1696.
5) Doña Josefa de Herrera y Guzmán.
6) Don Tomás Vicente de Herrera y Guzmán.
7) Doña María de Herrera y Guzmán, que contrajo dos matrimonios en Córdoba: primero el 24 de febrero de 1710, con Mateo Novillo y Mercadillo, natural de Puebla de Almoradiel (Castilla la Nueva), hijo de Mateo Novillo de Mateo López y de doña Francisca de Mercadillo Carvajal, hermana ésta del Obispo del Tucumán don Manuel Mercadillo; segundo el 27 de octubre de 1717 con Juan de Luque, hijo de Alonso de Luque y Avila y de doña María de Cárdenas. Con sucesión en ambos matrimonios.
8) Doña Victoria Gertrudis de Herrera y Guzmán, que casó en Córdoba en 1720 con Ignacio Echániz y Echeverría, natural de Vizcaya, con sucesión en Chile. El marido contrajo segundas nupcias con doña Bernarda Belval, hija del francés Julián Belval.
9) Doña Rosa de Herrera y Guzmán.
10) Doña Francisca de Herrera y Guzmán, casada el 18 de septiembre de 1720 con Domingo de Alquiza.

IV

Don Baltasar de Herrera y Guzmán, hijo de don Diego I y de doña Francisca Bazán de Pedraza, fue vecino de San Miguel de Tucumán, aunque nacido en La Rioja como sus hermanos. Desde los catorce años sirvió en las *facciones de guerra* que se ofrecieron en el valle de Calchaquí, a las órdenes de Mercado y Villacorta, "en dos veces que se ocupó hasta la conclusión y pacificación", con plaza de soldado y luego con los grados de alférez y de teniente de caballos, "en guerra viva que seguí y mantuve con mucho lustre de mi persona, armas y caballos, todo a mi costa y minción, asistiendo personalmente a todas las campeadas y fortalezas que hubo en todo el tiempo que estuvieron las armas de Su Majestad en campaña a satisfacción de mis superiores y

consiguientemente con el puesto de capitán de caballos corazas en la entrada que hizo a la Provincia del Chaco el Gobernador don Angel de Peredo, Gobernador de esta Provincia, en cuya campaña se desnaturalizaron muchas familias y pueblos de enemigos mocobíes y fui promovido al puesto de sargento mayor en la retirada de dicha campaña, cumpliendo siempre con las obligaciones de dichos cargos y oficios, como todo consta por el testimonio auténtico que con ésta presento". Hasta ese momento, 1688, no había logrado remuneración por sus servicios, pese a haber hecho catorce oposiciones a feudos vacantes, motivo que le indujo a ocurrir ante la Real Audiencia de La Plata. Esta, con vista de sus títulos y papeles, le despachó real provisión declarándole benemérito y disponiendo se le encomendaran indios en la primera oportunidad. En dicho año hallábase ocupado

"en el puesto de capitán de caballos corazas de gente pagada para el socorro que Vuestra Merced tiene aprestado para el puerto de Buenos Aires, en fe del socorro que el Gobernador de aquella plaza pidió a Vuestra Merced con aviso de que la Nación Inglesa con avíos de guerra ocupaba el Río de la Plata causando justo recelo a alguna invasión, en cuya necesidad y servicio de Su Majestad estoy presto a emplearme en continuación de leal vasallo, como le he servido desde mis tiernos años y en cumplimiento de las obligaciones que me asisten de hijodalgo notorio de casa y solar conocido y real de la Piscina en los Reinos de España"[237].

Todos los méritos enumerados invocaba en octubre de 1688, al pretender el repartimiento de Anchapas, en jurisdicción de San Miguel de Tucumán, de cuya segunda vida había hecho dejación doña Antonia Maldonado, viuda del capitán Juan Nuño Roldán. El auto de vacante se había dado el 16 de diciembre de 1686. Además de sus propios servicios, don Baltasar referíase a los bien notorios de sus antepasados por ambas líneas de Herrera y Guzmán y de Bazán de Pedraza, así como a los menos conocidos de la familia de su abuela doña María Inés Gutiérrez de Rivera, hija del capitán Diego Gutiérrez Gallegos y de doña Jerónima de Tineo y Peñalosa, por la cual provenía de

"Hernán Juárez Galdo, caballero nobilísimo de Sevilla donde gozó el privilegio de cadena a la puerta de las casas de su morada, cuyos descendientes ayudaron a las conquistas del Perú y fueron de los primeros descubridores, conquistadores y pobladores de las ciudades de estas Provincias, Alonso Díaz Caballero y cuatro hermanos suyos ocupados siempre en paz y en guerra con puestos muy preeminentes en que los proveyeron sus antecesores de Vuestra Merced acatando su nobleza, méritos y servicios, y porque todo ello consta por los recaudos que presento y en testimonio con la solemnidad en derecho necesaria y de los méritos maternos consta por testimonio que presentó el capitán don Gil Bazán mi tío, Regidor de la ciudad de La Rioja, que paran en el oficio y papeles de gobierno".

[237] AGI, 74-6-20.

Concedióle la encomienda el Gobernador don Tomás Félix de Argandoña en Córdoba, el 2 de octubre de 1688 ante Antonio de Quijano y Velasco, por dos vidas y con calidad de obtener confirmación dentro de seis años y de hacer vecindad en San Miguel de Tucumán, manteniendo casa poblada, armas y caballos para acudir debidamente a los llamamientos de guerra y de paz que pudieran ofrecerse. El título definitivo firmóse el 8 de dicho mes y año y la posesión fue tomada por su apoderado el alférez Diego de Medina Palavecino, en San Miguel el 15 de marzo de 1689, ante el Alcalde ordinario don Antonio de Avila y Ribera y testigos. Un despacho dado en Madrid el 2 de julio de 1695, le aseguró la real confirmación [238].

Don Baltasar casó en San Miguel de Tucumán con doña Juana Martínez de Iriarte, viuda del sargento mayor don Felipe García de Valdés e hija del capitán Juan Martínez de Iriarte, casado en 1642 con doña Ana de Yanci; nieta paterna del capitán Juan Martínez de Iriarte y de doña María Antonia de Montalvo y Villarroel, nieta ésta del fundador de Tucumán; materna de Juanes de Yanci, español, y de doña Isabel de Argañarás y Murguía, hija ésta del fundador de San Salvador de Jujuy don Francisco de Argañarás y Murguía y nieta del antiguo conquistador Hernán Mejía Mirabal y de doña Isabel de Salazar.

Unica hija de la expresada unión fue doña Francisca de Herrera y Guzmán, sucesora en la encomienda de Anchapas, la cual, al morir su padre, quedó bajo la tutela de su medio hermano don Felipe García de Valdés [239].

También pertenecieron a la casa riojana de Herrera y Guzmán las personas siguientes, que hasta ahora no se han podido entroncar:

- Capitán don Bernabé de Herrera y Guzmán, Alcalde ordinario en 1691.
- Don Juan Angel de Herrera, quien en 1793 declaraba tener cincuenta y seis años y fue casado con doña María Dominga de Sotomayor (18 de agosto de 1767).
- Doña Francisca de Herrera, casada antes de 1742 con don Domingo de la Fuente Rubia; ella falleció el 3 de febrero de 1762, y Lazcano Colodrero, que trae su descendencia, la llama doña Feliciana sin dar su filiación.
- Doña Antonia de Herrera, casada el 27 de abril de 1743 con don Ignacio de Villafañe.
- Doña Bernarda de Herrera, casada antes de 1781 con don Alberto de Villafañe.

238 *Ibídem.*
239 Archivo de Tucumán, Caja 34, Serie A, expediente 5.

RAMA DE BUENOS AIRES

DON FELIPE DE HERRERA Y GUZMAN

Poco antes de 1612 nació en Santiago del Estero don Felipe de Herrera y Guzmán, uno de los hijos mayores del matrimonio Herrera y Guzmán-Ramírez de Velasco. Conservaba todavía la vecindad santiagueña en 1640, que trocaría en esa época por la de Buenos Aires con motivo de su casamiento, según escribimos más adelante.

Nada sabemos de sus primeros años en el Tucumán, aunque es posible haya actuado muy joven, junto con sus hermanos don Alonso III y don Diego I, en las campañas del tiempo contra los indígenas provocadas por el *Gran Alzamiento*. Un poder suyo otorgado en 1664, aludía a sus servicios militares y políticos, cuyas constancias no hemos encontrado [240]. Dedicóse en un principio a negocios de fletamento de hacienda para el Alto Perú, y a otras varias empresas comerciales. Cabe destacar que ese tipo de operaciones en América no derogaba la nobleza de quienes se ocupaban de ellas, según puede comprobarse con la mera lectura de los protocolos notariales del siglo XVII.

En Santa Fe, el 15 de abril de 1637 aparece comprando al tesorero real Domingo Cardoso de Tabora dos mil trescientas treinta y dos cabezas de ganado vacuno mayor de dos años, que debían incluir quinientos novillos de esa edad. Pagó por ellas tres mil sesenta y un pesos en plata, en presencia de los testigos Francisco Gutiérrez Calderón, Juan Serrano y Hernando de Sandoval [241]. El 18 del mismo mes el mencionado vendedor otorgó otra escritura reconociendo la cédula privada suscripta con don Felipe y confirmando el recibo del dinero aludido, ante el escribano Juan López de Mendoza. Tres días después se concertó Herrera y Guzmán con el mismo Cardoso de Tabora para trasladar cinco mil cabezas vacunas, mayores de dos años, a serle entregadas en el Salado Grande, jurisdicción de Santa Fe. Comprometíase el tomador del fletamento en cuestión a llevarlas a su costa, sustento y avío, con su propia gente de servicio y a su cuenta y riesgo, hasta la estancia de La Lava, en Potosí, yendo primero *en un cuerpo* hasta Salta o Jujuy, donde debería invernar la hacienda, incorporando a ésta las cabezas por él compradas, que junto con las del Tesorero real ascendían a siete mil descientas treinta y dos. Una vez invernado, teniéndose el ganado

[240] Calvo le atribuye el oficio de Teniente de gobernador y justicia mayor de Buenos Aires, así como el más importante de teniente general del Río de la Plata. No creemos haya desempeñado esos cargos y los archivos nada dicen al respecto. De haber ocupado el último puesto se le habría dado el tratamiento de General, que no usó.

[241] AGN, IX-48-3-8, f. 84 y siguientes.

suelto en Salta o Jujuy hasta enero de 1639, debía proseguir el viaje a Potosí *en tropas*. El contrato no tuvo efecto y nos demuestra que don Felipe estaba todavía en Santa Fe en noviembre de 1637, donde por fallecimiento de Cardoso de Tabora, su albacea el capitán Alonso Fernández Montiel, lo canceló. Por supuesto que don Felipe no se conformó con tal decisión e intentó iniciar pleito a los bienes del difunto, en razón de los gastos incurridos para efectuar el traslado de dicha hacienda. A fin de evitar el litigio "y por no hacer costas a los bienes, personas honradas y principales se entraron de por medio y por bien de paz y concordia se compuso y medió en que por las dichas costas y gastos de indios, caballos y demás avío se le diesen y pagasen al dicho don Felipe de Herrera y Guzmán doscientos y cincuenta pesos de plata con que se apartase del derecho y acción que pretendía, y habiendo venido en ello recibió los dichos doscientos y cincuenta pesos de contado, de que se da por entregado".

Para 1640 hallábase en Buenos Aires, donde entonces contrajo matrimonio con doña Isabel Matías de Tapia Rangel, doncella de diecisiete años, hija del general Juan de Tapia de Vargas, hijodalgo granadino que había sido teniente general del Río de la Plata, y de su primera mujer doña Leonor de Cervantes. El mencionado general otorgó la carta dotal de la contrayente el 24 de julio de dicho año [242]. La escritura fue importante para la época: catorce mil pesos pagados al contado, que se entregaron en casa de Tapia de Vargas *en ocho talegones con reales de a ocho y de a cuatro*. Para honra de la calidad y virginidad de la novia, y de los hijos que en ella esperaba tener, don Felipe le mandó dos mil pesos en arras, cantidad ésta que entraba, según su declaración, en la décima parte de sus propios bienes. Testigos del acto fueron el arcediano don Pedro Montero de Espinosa, el sargento mayor don Juan de Miranda y Bernaldo de Quirós, caballero perteneciente a uno de los *Doce Linajes* de Soria, y el alférez Juan Cardoso Pardo. El mismo día Tapia de Vargas hizo nueva escritura reconociendo que, si bien Herrera y Guzmán se había dado por satisfecho en el entero de la dote recibida, en realidad le había devuelto dos mil pesos con cargo de legalizar la deuda [243].

Incorporado por su casamiento a una familia de sólida posición económica y de importantes vinculaciones, pronto don Felipe emprendería distintas operaciones con su flamante suegro. El 4 de agosto de 1640 el primero actuaba como fiador del segundo en la obligación que éste contraía con Lorenzo Antúnez y Bartolomé de Arroyo, moradores, por un monto de dos mil doscientos pesos. El 9 de agosto siguiente ambos se obligaban a pagar tres mil trescientos treinta pesos a Juan Mexía Calderón, morador, quien por hacerles amistad se los facilitaba sin inte-

242 *Ibídem*, IX-48-4-2, f. 426; escribano Alonso Agreda de Vergara.
243 *Ibídem*, f. 429.

rés. El 1 de octubre el licenciado Martín Martínez de Eulate, presbítero y comisario del Santo Oficio en Buenos Aires, otorgaba poder a don Felipe, quien estaba *de partida para las Provincias del Perú*, a fin de que cobrara de Juan Crespo Flores, Alcalde provincial, y de su hijo *Francisco Marín Flores, tres mil quinientos pesos que le debían* por escritura. El 24 de noviembre de dicho año Herrera y Guzmán otorgaba poder para cobranzas a su padre político y éste, a su vez, le confería mandato para sus pleitos [244].

La indicación del viaje de don Felipe al Perú (que era el Alto Perú) permite suponer que las operaciones enumeradas respondían al avío y efectos que se iban a comprar para llevar a ese destino. Es bien sabido cuánto se valoraban los objetos que podían entonces adquirirse en Buenos Aires y el comercio que de ellos se hacía con el Interior.

Numerosos son los instrumentos del Archivo General de la Nación otorgados por don Felipe: fianzas, compras, ventas, tutelas y poderes generales y especiales. De estos últimos sólo destacaremos los relacionados con sus pretensiones en España:

- Poder general a Juan de Vega, agente de negocios en Madrid, manifestando haber enviado recaudos para presentar al Rey y al Consejo de Indias sobre la calidad de su persona y servicios suyos y de su padre y abuelos. Solicitaba se le hiciera merced de un cargo de oficial real en Potosí, o el Gobierno del Paraguay, Tucumán o Río de la Plata, o hábito de las Ordenes de Santiago, Calatrava o Alcántara. Ofrecía distintos pagos por la obtención de esas gracias [245]. Buenos Aires, 4 de julio de 1645.
- Poder al capitán Pedro de Villa y al licenciado don Pedro de Banegas y Toledo, abogado éste de la Real Audiencia de Chile, para solicitar mercedes de oficios, cargos de justicia y militares, proponiendo los servicios suyos y de sus antepasados [246]. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1653.
- Poder a su hermano don Fernando de Castro y Guzmán, residente en Potosí, solicitando mercedes en remuneración de sus servicios [247] Buenos Aires, 11 de abril de 1657.
- Poder a su hermano el maestre de campo don Alonso III de Herrera y Guzmán y al capitán Tomás de Roxas y Acevedo, ambos estantes en Madrid, para pretensiones acordes con su calidad y servicios suyos y de sus antecesores [248]. Buenos Aires, 29 de julio de 1664.

Por escritura de 27 de octubre de 1565 don Felipe y su mujer,

[244] *Ibídem*, fs. 375, 412, 456, 466 y 563.
[245] *Ibídem*, IX-48-4-5, f. 263 vto.; escribano Alonso Agreda de Vergara.
[246] *Ibídem*, IX-48-5-3, f. 181 vto.; escribano Gómez de Gayoso.
[247] *Ibídem*, IX-48-5-4, f. 190; ante el alcalde Lorenzo Flores de Santa Cruz, por falta de escribano.
[248] *Ibídem*, IX-48-6-1, f. 643; escribano Juan de Reluz y Huerta.

junto con el contador Agustín de Labayén como viudo de doña Juana de Tapia Rangel y por sus hijos Luis, Ignacio, María y Sabina de Labayén (que ya en 1659 quedarían bajo la tutela de Herrera y Guzmán) declararon haber sido doña Isabel y doña Juana hijas y herederas del general Tapia de Vargas y de su primera mujer doña Leonor de Cervantes. Se había hecho división de los bienes y todos habían recibido sus hijuelas. El resto de la fortuna, que era considerable, pertenecía a doña Isabel de Frías Martel, segunda esposa del General, a quien se le debían por dote, arras, gananciales y remanente del quinto la cantidad de treinta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos, de que sólo había recibido veinticuatro mil novecientos setenta y cuatro, por cuya razón se le adjudicó por suyo todo lo que pareciere de su difunto marido [249].

Fue estanciero en los pagos de los ríos de Luján y de Areco y accionero de ganados. En esta última calidad, el Cabildo de 26 de enero de 1671 le autorizó a recoger dos mil vacunos. Manifestaba en su presentación que había tenido de esos ganados retirados en sus estancias y que en tiempo de la peste, por falta de servicio, se le ahuyentaron [250]. La propiedad de la otra banda del río de Areco la había comprado el 20 de octubre de 1644 a Antonio Gómez de Saravia.

Su última actuación es de fecha 3 de junio de 1671 [251], otorgando poder a Juan Méndez de Carvajal, procurador general ante la Real Audiencia de Buenos Aires, para todos sus pleitos, causas y negocios. Ya había fallecido el 21 de agosto siguiente, según consta en el testamento de su sobrina política doña Eusenda Jacobina de Rivera Maldonado, hecho ante el mismo escribano. Poco después, el 5 de octubre de ese año, su viuda confería poder al capitán don Pedro de Ocampo, que viajaba a España, a don Diego Ignacio de Córdoba, residente en Madrid, y al almirante Juan Correa de Saa para todas sus causas y negocios en España y en especial para que solicitaran la liberación de una encomienda de géneros y otros efectos que desde Río de Janeiro enviara a su marido el mencionado Almirante, en parte de satisfacción y pago de una deuda que el general Salvador Correa de Saa (su padre) debía a don Felipe desde antes del levantamiento de Portugal, cuando estuvo en el Tucumán.

Doña Isabel Matías de Tapia Rangel otorgó varios testamentos, el último de ellos en Buenos Aires, el 17 de junio de 1704 [252]. En esa ocasión manifestaba haber tenido dieciocho hijos, de los cuales sólo vivían don Sebastián, doña Isabel, doña Leonor, doña Beatriz, doña

[249] *Ibídem*, IX-58-5-4, f. 105; ante el alcalde Lorenzo Flores de Santa Cruz y testigos, por falta de escribano.
[250] *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo XIII, pág. 301.
[251] AGN, IX-48-6-3, f. 578; escribano Juan de Reluz y Huerta.
[252] *Ibídem*, IX-48-9-3, f. 240; escribano Francisco de Angulo.

Mariana y doña Juana de Herrera y Guzmán. Las casas de su morada, con diez cuartos cubiertos de tejas y cuatro de paja las había vendido a su yerno don Pedro de Gaete. Fueron albaceas su hijo don Sebastián y el citado Gaete. Vivía aún doña Isabel el 3 de marzo de 1705, cuando daba poder especial al R. P. Diego Ruiz, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, para cobrar del licenciado don Sebastián de Herrera y Guzmán mil pesos y de don Pedro de Gaete otros quinientos, a fin de que hiciera lo que le tenía comunicado en descargo de su conciencia, ante Francisco de Angulo. Debió morir poco después y fue enterrada en el convento de La Merced, con hábito de la Orden.

De los dieciocho hijos del matrimonio Herrera y Guzmán-Tapia Rangel, que algunos fallecieron en la infancia, conocemos los siguientes:

1) Don Juan Luis de Herrera y Guzmán, bautizado el 1 de julio de 1645. Vivía en 1671 y, con el grado de capitán, actuaba como testigo en el testamento de su prima doña Eusenda Jacobina de Rivera Maldonado. Había nacido en 1643 y murió antes de 1704.

2) Doña Leonor de Herrera y Guzmán, bautizada el 1 de junio de 1645. Murió en la infancia.

3) Doña Luisa de Herrera y Guzmán, bautizada el 5 de septiembre de 1646.

4) Don Sebastián de Herrera y Guzmán, bautizado el 23 de septiembre de 1648. Fue sacerdote y licenciado y al otorgar testamento en su ciudad natal, el 27 de abril de 1710, se titulaba "Presbítero Comisario Apostólico y Subdelegado de la Santa Cruzada" [253]. Instituyó albaceas a su hermana doña Isabel y al capitán Domingo González de Acosta, nombrando herederas universales a sus hermanas doña Beatriz, monja profesa en el monasterio cordobés de Santa Teresa, y doña Isabel, así como a su sobrina doña Juana de Gaete, hija de la última mencionada. Debió de fallecer poco después, ya que sus inventarios se iniciaron el 7 de junio del mismo año. Tenía su casa sobre la plaza pública, lindera por el naciente con el capitán don Diego de Sorarte y por el poniente, calle real en medio, con don Miguel de Riblos. En 1709 había vendido una chacra en La Matanza, heredada de sus padres, y sus bienes fueron vendidos en pública almoneda. En su juicio sucesorio se inserta el testamento de su madre.

5) Don Alonso V de Herrera y Guzmán, capitán de milicias bautizado el 22 de abril de 1649, Alcalde ordinario en 1697 y 1698. Al sustanciarse en Buenos Aires, en 1700, la residencia del ex Gobernador don Agustín de Robles (decreto en Madrid el 28 de febrero de 1698), por el maestre de campo don Manuel de Prado Maldonado, XXIV de Sevilla, Gobernador del Río de la Plata y juez de residen-

[253] *Ibidem*, Sucesiones, legajo 6369.

cia, se hicieron cargos a don Alonso V durante los años de su Alcaldía ordinaria. Primero por ser uno de los vocales que aprobó las cuentas del mayordomo de la ciudad; segundo por no haber llevado libro donde asentar las condenas y multas para la Cámara de Su Majestad. A dichos cargos respondió haber aprobado las cuentas por considerarlas justas y que el libro de penas de Cámara se hallaba en blanco porque en esos años no se habían decretado condenas ni multas: se le absolvió el 30 de junio de 1700. Falleció en 1703, habiendo otorgado testamento el 27 de octubre de dicho año [254]. En ese instrumento manifestaba haber sido mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes, a la que hacía un legado, y de la fábrica de la catedral. Los inventarios se iniciaron el 4 de diciembre de 1703, tasándose sus bienes en veinte mil setecientos veinticuatro pesos. Casó dos veces: primero, el 20 de septiembre de 1682, con doña María Pardo de Figueroa, señora que no llevó dote alguna pero que en su testamento de 18 de mayo de 1700, le dejó ciertos bienes propios previo consentimiento de su propia madre [255], hija de Tomás Pardo de Figueroa y de doña María de Peralta, la que a su vez lo fue del alférez Juan de Borda y de doña Isabel de Peralta, casados en 1631; segundo, el 24 de noviembre de 1701, con doña Ana de San Martín, hija del capitán Juan de San Martín y Humanes y de doña Jerónima Gutiérrez de Paz y Humanes, la cual llevó dote de ocho mil doscientos cinco pesos y otros dos mil en arras. Ninguno de sus dos matrimonios logró descendencia, según lo declarado en sus disposiciones testamentarias, al nombrar heredera universal a su madre. Pese a ello Calvo, en su conocido *Nobiliario*, afirma erróneamente que fue padre de un don Juan de Herrera y San Martín, casado con doña Josefa García de Olloqui, hija de don Pedro García de Olloqui y de doña Martina de Sosa Monsalve y Herrera y Guzmán, que habría sido su sobrina. Fue sepultado en el convento de La Merced con el hábito de esa religión. Era entonces tutor de su sobrina carnal doña María de Eguiluz. Entre sus bienes se mencionan las casas de su morada y otras contiguas que había comprado al alférez Pedro Antonio Rodríguez, estas últimas con parte de la dote de su segunda mujer y bienes propios. Tenía tres mil pesos en vales en poder del capitán Pedro de Picabea, y por orden de su madre había pagado a su hermano fray José la cantidad de dos mil a cuenta de sus legítimas. También por mandato de su madre, había edificado las tiendas de la esquina de sus casas de vivienda, gastando

[254] *Ibídem*, IX-48-8-6, f. vto.; escribano Francisco de Angulo. También en Sucesiones, legajo 5671.
[255] *Ibídem*, f. 94 vto.; escribano Francisco de Angulo.

setecientos pesos en dicha obra. Gozaba un censo de dos mil pesos con el convento de Santo Domingo. Fueron albaceas don Juan Báez de Alpoin, su hermano don Sebastián, a quien designó tenedor de los bienes, y su segunda esposa doña Ana de San Martín. Esta señora volvió a casar en 1705 con el capitán don Nicolás Bazán de Pedraza, natural de La Rioja e hijo del maestre de campo don Juan Gregorio Bazán de Pedraza y Rivera y de doña Mariana de Tejeda y Guzmán, el cual, viniendo desde su Provincia a Buenos Aires con el rico ajuar que consta en sus inventarios, falleció en las inmediaciones de la ciudad en 1707. Su sucesión se inició el 15 de diciembre de dicho año.

6) Don Pedro de Herrera y Guzmán, bautizado el 22 de abril de 1649, religioso franciscano fallecido en Salta antes de 1699, según se declara en un testamento de su madre.

7) Doña María de Herrera y Guzmán, bautizada el 22 de junio de 1651. Según Calvo y Lafuente Machain habría casado el 9 de noviembre de 1681 con Juan Martín Caballero, con quien habría tenido sucesión. No hemos encontrado tal matrimonio en nuestras investigaciones.

8) Doña Beatriz de Herrera y Guzmán, religiosa en el monasterio cordobés de Santa Teresa, favorecida en 1710 en el testamento de su hermano el licenciado don Sebastián.

9) Don José de Herrera y Guzmán, bautizado el 1º de enero de 1654, religioso dominico.

10) Don Jacinto de Herrera y Guzmán, bautizado el 19 de marzo de 1655, religioso fallecido en Córdoba antes de 1699, previo testamento.

11) Doña Mariana de Herrera y Guzmán, bautizada el 14 de agosto de 1655 con los nombres de Dominga Juana Mariana. Había casado, el 3 de mayo de 1689, con el capitán Juan de Sosa y Monsalve, hijo del capitán Rodrigo de Sosa y León, natural de Córdoba, casado en Buenos Aires en 1646 con doña Margarita de Monsalve y Santa Cruz; nieto paterno del capitán Ruy de Sosa y de doña Gregoria de Peralta y Cabrera. Doña Mariana dio poder para testar a su hijo el capitán don Miguel de Sosa, el 8 de diciembre de 1744 [256]. El marido otorgó poder para testar el 14 de noviembre de 1696 a su cuñado el capitán don Alonso V de Herrera y Guzmán [257]. Sus hijos fueron:

A – Capitán don Miguel de Sosa, bautizado el 29 de abril de 1693 de doce días. Casó con doña Margarita de Monsalve. Testó, con poder de su mujer, el 29 de octubre de 1742, ante Domingo Lescano.

[256] *Ibidem*, Sucesiones, legajo 5671.
[257] *Ibidem*, IX-49-1-7, f. 152; escribano Francisco de Angulo.

B – Doña María Martina de Sosa Monsalve, bautizada el 13 de noviembre de 1695. Contrajo matrimonio con don Pedro García de Olloqui y en segundas nupcias con don Vicente Patrón. Testó el 2 de mayo de 1777 y murió el 30 de junio de 1779. Con sucesión.

C – Don Domingo Jacinto de Sosa Monsalve, bautizado el 17 de septiembre de 1703.

D – Doña Juana de Sosa Monsalve, esposa de don Manuel Pereyra de la Mota.

E – Doña Agustina de Sosa Monsalve, dotada el 27 de agosto de 1719 ante Domingo Lescano y casada al día siguiente con don Pedro Ximénez Castellanos.

F – Doña Isabel de Sosa Monsalve, dotada el 27 de agosto de 1724 para casar con don Diego de Andrade y Vargas, natural de Sevilla.

12) Doña Teresa de Herrera y Guzmán, bautizada de necesidad el 16 de diciembre de 1656 y luego el 26 de agosto de 1660. Casó el 15 de noviembre de 1682 con Domingo de Eguiluz, natural de Ribabellosa (Alava), quien le dio recibo de dote el 19 de julio de 1685 [258]. Padres de doña María Antonia de Eguiluz, bautizada el 22 de septiembre de 1689 de nueve días, que casó con el alférez Domingo Agustín de Castro y Borda, con dote otorgada el 5 de diciembre de 1709.

13) Doña María de Herrera y Guzmán, bautizada el 2 de marzo de 1665, de un año.

14) Doña Luisa de Herrera y Guzmán, bautizada el 10 de mayo de 1666.

15) Doña Isabel de Herrera y Guzmán, bautizada el 22 de junio de 1668, de nueve meses. Casó tres veces. Erróneamente, Martínez Villada la hace casada con don Pedro de Morales y Velasco. Su primer matrimonio celebróse el 4 de julio de 1685 con el teniente don Juan de Murúa (Calvo le llama Mudarra), que testó el 3 de junio de 1693 ante el Alcalde ordinario Hernando de Rivera Mondragón; segundo casó el 31 de julio de 1696 con el capitán don Pedro de Gaete, hijo de don Pedro de Izarra Gaete y de doña Leocadia Hurtado de Mendoza; tercero con don Alonso de Suero. Unica hija suya fue, en sus segundas nupcias, doña Juana María de Gaete, bautizada el 17 de mayo de 1698 de diez días, dotada el 24 de noviembre de 1716 con ocho mil doscientos sesenta y cuatro pesos ante Francisco Berano, para casar con don Diego Sáenz, fallecida antes que su madre. Otorgó doña Isabel poder para testar ante Juan Antonio Carrión el 29 de septiembre de 1734 [259], en favor

[258] *Ibídem*, IX-48-7-5, f. 291 vto.; escribano Tomás Gayoso.
[259] *Ibídem*, Sucesiones, legajo 6369.

del presbítero don Juan Miguel de Angulo y del general don José Ruiz de Arellano, Alcalde provincial de la Santa Hermandad. Por no tener herederos forzosos, dejó el remanente de sus bienes a su ánima. Legó su estancia del pago de La Magdalena a don Narciso de Suero, otra en la misma región a Domingo Agustín de Castro y Borda, "en nombre de su mujer, por ser sobrina suya" (era doña María de Eguiluz); un sitio "en la traza de San Juan" a doña Juana Francisca de Suero. Su casa estaba frente a la plaza pública y a los padres jesuitas, hoy iglesia de San Ignacio. En sus inventarios figura "una ejecutoria de la nobleza de los Tapias y Herreras", que los albaceas salvaron del remate disponiendo darla "al pariente más inmediato que encomiende a Dios a la difunta": no consta a quién se adjudicaron tales preciosos papeles. El segundo marido de doña Isabel, don Pedro de Gaete, "quien por la gravedad de su accidente no pudo testar", había dado poder para ello a su mujer, al capitán don Diego de Zárate y al capitán Hernando de Rivera Mondragón, los cuales otorgaron el testamento el 10 de mayo de 1708 ante don Juan de la Cámara. Por él se nombraba heredera universal a su hija doña Juana María. Doña Isabel tuvo dote de cinco mil pesos y Gaete había llevado al matrimonio una estancia poblada en La Magdalena, y por muerte de su hermano don Gaspar heredó otra en la misma zona, con esclavos, ganados y aperos. La casa de su morada, con censo en el convento de Santo Domingo, la había comprado a su suegra doña Isabel Matías de Tapia Rangel y era la que había pertenecido a don Alonso V de Herrera y Guzmán.

16) Doña Leonor de Herrera y Guzmán, desposada en Córdoba el 8 de noviembre de 1683 con don Miguel Jerónimo de Cabrera, hijo de don Pedro Luis de Cabrera y Sanabria y de doña Teresa de Carranza y de la Cerda; nieto paterno de don Miguel Jerónimo de Cabrera y Villarroel y de doña María de Sanabria; materno de los ya mencionados don Sebastián de Carranza y de la Torre y doña Petronila Suárez de la Cerda. Como otros ya citados, Cabrera descendía de los fundadores de Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Buenos Aires, del Gobernador Hernando Arias de Saavedra y del Adelantado Juan de Sanabria. Sus hijos fueron:

A – Don Francisco José de Cabrera, bautizado el 9 de diciembre de 1686 de dos meses.

B – Doña Isabel de Cabrera, bautizada el 26 de abril de 1688. Casó con Ignacio Justo de Gibaja, hijo de Antonio de Gibaja, natural de las Montañas de Santander, y de doña María Dionisia de Saavedra y Giles. Padres de doña Josefa de Gibaja, esposa del hijodalgo vizcaíno don Roque de Izaguirre, con dilatada sucesión.

C – Don Miguel de Cabrera, bautizado el 9 de enero de 1691.

D – Doña Inés de Cabrera, bautizada el 9 de mayo de 1692. Contrajo matrimonio en 1708 con el capitán don Francisco López Magán de San Vicente, oriundo de Chamartín (Madrid), hijo de Andrés Magán y de doña Ana de Rans, previa información de soltería realizada en Córdoba el 16 de junio de 1708 [260].

E – Doña Teresa de Cabrera, bautizada el 3 de diciembre de 1700 de dos años.

Todos los anteriores fueron bautizados en Buenos Aires. Martínez Villada agrega los siguientes, que debieron nacer y vivieron en Córdoba:

F – Don José de Cabrera.

G – Doña María de Cabrera, casada en 1705 con don Antonio Suárez de Cabrera.

H – Doña María de la Presentación de Cabrera, religiosa en el monasterio de Santa Catalina.

I – Doña Petronila de la Encarnación de Cabrera, como la anterior.

J – Doña Francisca de las Llagas de Cabrera, como las dos anteriores.

K – Doña Catalina de Cabrera, casada primero con don Francisco Suárez de Cabrera y en segundas nupcias con don Juan Calderón de la Barca, en 1704.

17) Doña Juana de Herrera y Guzmán, dotada el 16 de diciembre de 1687 (el casamiento se celebró el día 25 de dicho mes y año) para casar con el capitán Juan Flores de Santa Cruz, hijo del general Lorenzo Flores de Santa Cruz, teniente general del Río de la Plata, y de doña Juana Romero de Roxas; nieto paterno del capitán Lorenzo Julián Flores y de doña María Romero de Santa Cruz, la cual de viuda contrajo matrimonio con el capitán Juan de Mena y Altamirano, natural de Trujillo, donde su familia tuvo mayorazgo; bisnieto materno paterno del capitán Francisco García Romero y de doña Mariana González de Santa Cruz, hermana ésta del Beato Roque González de Santa Cruz, quien fuera martirizado por los indios del Caaró el 15 de noviembre de 1628. Doña Juana testó en Buenos Aires el 17 de febrero de 1718 [261]. Sus hijos fueron:

A – Francisco Flores de Santa Cruz, bautizado el 16 de abril de 1693 de tres meses. Falleció de corta edad.

B – Licenciado Lorenzo Flores de Santa Cruz, bautizado el 30 de julio de 1695.

C – Doña María Rosa Flores de Santa Cruz, bautizada el 4 de mayo de 1702 y muerta de tiernos años.

260 AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 61, expediente 74.

261 AGN, Sucesiones, legajo 5869 y IX-48-9-7, f. 679 vto.; escribano Domingo Lescano.

D – Francisco Javier, o José Javier, Flores de Santa Cruz, bautizado el 3 de diciembre de 1704 de siete días, que fue insano.
E – Doña Josefa Flores de Santa Cruz, bautizada el 3 de diciembre de 1704 de siete días, melliza del anterior.

La doña Micaela de Herrera, que Lafuente Machain incluye entre los vástagos de don Felipe de Herrera y Guzmán y su consorte, no procedió de esa unión. En el acta de su matrimonio, de 6 de mayo de 1687, con Domingo de Saravia y Fonseca, natural de Galicia, se le llama González de Herrera. Ni en su casamiento ni en los bautismos de sus once hijos aparecen para nada los Herrera y Guzmán. El poder para testar de doña Micaela, de 26 de agosto de 1747 [262], nos informa que sus padres fueron Pantaleón González, portugués, y doña Isabel de Herrera. Otras fuentes indican que esta última era hija del capitán Pedro de Herrera y de doña María de Fonseca, vecinos de Buenos Aires.

Asimismo, la doña Luisa de Velasco que algunos autores creen hija de la unión Herrera y Guzmán-Tapia Rangel, hemos escrito que casó en 1681 con Miguel de Mercado y en segundas nupcias con Francisco Martínez de Saravia, hija ella de Alonso de Medina y Ocampo y de doña Ana de Velasco, hija natural ésta de don Alonso III de Herrera y Guzmán y de doña María de Guzmán Coronado.

RAMA DE CÓRDOBA

DON PEDRO I DE HERRERA Y VELASCO

Hijo de don Alonso II de Herrera y Guzmán y de doña Ana María Ramírez de Velasco, nació en Santiago del Estero y fue vecino de Córdoba, casando allí, el 25 de mayo de 1643, con doña Juana de Cabrera y Sanabria, vástago de don Miguel Jerónimo de Cabrera y Villarroel y de doña María de Sanabria; nieta paterna de los ya citados don Pedro Luis de Cabrera y Martel y de doña Catalina de Villarroel; materna del célebre Gobernador Hernando Arias de Saavedra y de doña Jerónima de Contreras y Garay. Descendía doña Juana, por lo tanto, de los ilustres fundadores de ciudades don Jerónimo Luis de Cabrera, Diego de Villarroel y Juan de Garay, así como del Adelantado del Río de la Plata Juan de Sanabria y de doña Mencía Calderón, que fueron sus tatarabuelos. Falleció don Pedro I el 21 de noviembre de 1660 y su mujer le había precedido el 27 de noviembre de 1656. Sus hijos fueron:

1) Don Alonso de Herrera y Velasco, que sigue en I.
2) Don Fernando de Herrera y Velasco, que continúa en III.
3) Doña María Ana de Herrera y Velasco, casada en Córdoba con don José de Carranza y Cabrera, hijo de los ya recordados don Sebas-

[262] *Ibídem*, IX-49-2-1, f. 327; escribano José Ferrera Feo.

tián de Carranza y de la Torre y doña Petronila Suárez de la Cerda; nieto paterno de Roque de la Torre y Salas y de doña Francisca Ortiz de Carranza; materno de Antonio Suárez Mexía y de doña María Maldonado de Torres. Después de enviudar, doña María Ana recibió del Gobernador Zamudio, el 7 de junio de 1701, una merced de tierras en el paraje de Santa Rosa, Partido de Caminiaga, a treinta leguas de la ciudad. De dicho título solicitaba testimonio, el 19 de noviembre de 1788, su bisnieto don José Ignacio Novillo Carranza [263]. Sus hijos fueron:

A – Don Juan José de Carranza y Herrera, sacerdote ordenado en 1703.

B – Don Francisco Javier de Carranza y Herrera, casado el 20 de marzo de 1719 con doña Josefa de Cabrera y Gigena, hija de don Diego de Cabrera y Mendoza y de doña María de Gigena Santisteban. Con sucesión.

C – Doña Ana de Carranza y Herrera, esposa de don Francisco Vicentelo de la Rosa e Ibarguren. Con descendencia.

D – Don Ignacio de Carranza y Herrera, consorte de doña Feliciana de Echenique y Cabrera, hija del maestre de campo Juan de Echenique y de doña María Rosa de Cabrera y Carvajal Velasco, tataranieta ésta de los fundadores de Córdoba y de Buenos Aires. Fueron padres de doña María Francisca de Carranza, mujer del general don José de Albornoz y Ladrón de Guevara, quienes procrearon a doña María del Carmen de Albornoz, que contrajo matrimonio con el coronel español don Francisco Antonio Díaz, troncos los dos de esta distinguida familia cordobesa, propietaria de la estancia jesuítica de Santa Catalina.

E – Doña Catalina de Carranza y Herrera, que casó el 23 de octubre de 1689 con Adrián de Argüello, hijo del Regidor Luis de Argüello y Mansilla y de doña Catalina de Cortes y Moyano Cornejo. Con posteridad.

F – Don Antonio José de Carranza y Herrera, bautizado el 3 de marzo de 1683.

4) Doña Catalina de Herrera y Velasco, religiosa.

5) Doña Jerónima de Herrera y Velasco, desposada el 2 de septiembre de 1676 con el capitán Lucas Ordóñez, hijo de Luis Ordóñez e Inclán, natural de Lezena (Oviedo), y de doña Teresa de Vera Mujica. Doña Jerónima otorgó poder para testar el 18 de septiembre de 1699 y su testamento se formalizó el 16 de enero de 1700. De sus hijos recordaremos los siguientes:

A – Capitán don Juan Ordóñez, esposo de doña Luisa de Ledesma

263 *Ibídem*, Tribunales, legajo 57, expediente 8.

Valderrama, con quien procreó a doña María Ubalda Ordóñez, casada con su pariente don Miguel Jerónimo de Valdivieso, previa información matrimonial de 20 de julio de 1751. Con sucesión.

B – Doña Catalina Ordóñez, bautizada el 25 de abril de 1680.

C – Doña Rosa Ordóñez, que testó el 22 de abril de 1698.

D – Don José Ordóñez, casado el 30 de agosto de 1702 con doña Teresa Bazán de Pedraza, hija del capitán don José Bazán de Pedraza y de doña Bárbola de Tejeda y Guzmán. Con descendencia.

E – Doña Francisca Ordóñez, con información matrimonial de 16 de julio de 1701 para casar con el capitán don Juan Crisóstomo de Dizido y Zamudio [264], hijo de Tomás de Dizido y de doña Antonia de Zamudio, naturales de Bilbao. En dicho instrumento declaró el Gobernador del Tucumán don Juan de Zamudio, caballero de la Orden de Santiago, afirmando ser tío carnal del contrayente, hijo de una hermana suya.

F – Doña María Ordóñez, que contrajo matrimonio con don José de Etura y Urrutia, previa información matrimonial de 28 de julio de 1721. Etura y Urrutia era natural de la villa de Mondragón (Guipúzcoa).

6) Doña Teresa de Herrera y Velasco.

7) Doña Francisca de Herrera y Velasco, bautizada el 15 de octubre de 1650.

8) Doña María de Herrera y Velasco, bautizada el 2 de mayo de 1652.

I

Don Alonso de Herrera y Velasco nació en 1646 y fue vecino feudatario de Córdoba por merced del gobernador Argandoña [265], maestre de campo de las milicias locales y Teniente de gobernador de Santa Fe. En una solicitud de encomienda de su hijo don Pedro II se conserva una información de méritos de don Alonso, rendida en Córdoba el 20 de diciembre de 1689 y aprobada dos días después por el mencionado Gobernador. Luego de mencionar los servicios de sus antepasados Herrera y Guzmán, Cabrera, Villarroel, Garay, Arias de Saavedra y Sanabria, se comprobó que había sido capitán de infantería del número y maestre de campo del tercio de la plaza de armas y Alcalde ordinario. El Gobernador del Río de la Plata le nombró para el mencionado cargo que desempeñó en Santa Fe, "y en el tiempo que sirvió a dicha plaza conquistó y puso de paz los indios calchaquíes que estaban alzados hacía más de treinta años en la dicha ciudad de Santa Fe

[264] AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 60, expediente 98.
[265] AGI, 74-6-19; confirmación de la encomienda.

y sí saben (los testigos) que el avance y victoria de San Gabriel se dio y ganó siendo teniente de la dicha ciudad, habiendo como capitán a guerra de dicha plaza alistado, aviado y conducido a la otra banda del Paraná toda la gente que de dicha ciudad salió para dicho avance". Dichas fuerzas estuvieron al mando del maestre de campo don Antonio de Vera Mujica, recobrando la Colonia del Sacramento. La información también estaba destinada a probar su nobleza por ambas líneas paterna y materna y su limpieza de sangre. El testigo maestro don Gabriel Gregorio Bazán de Pedraza, canónigo de la catedral del Paraguay y *residente en Córdoba, que le conocía desde hacía cuarenta años*, declaró que le había visto "ocupado en los puestos de milicia y república con mucha aceptación en su ejercicio como persona tal caballero hijodalgo, *llevando adelante las grandes obligaciones y servicios de sus* antepasados".

En 1699 era nuevamente Alcalde ordinario y en 1709 otorgó su testamento ante Tomás de Salas, conjuntamente con su mujer, en presencia del capitán don Juan Calderón de la Barca, que ocupaba el mismo cargo en el Cabildo. Vivió todavía algún tiempo y fue agraciado con la merced de las tierras de Santa Cruz y Cavi-Cavi, en jurisdicción cordobesa, por el Gobernador don Esteban de Urízar y Arespacochaga, por título despachado en Salta el 2 de febrero de 1710, en el cual se mencionaban sus precitados ascendientes. Falleció en Jesús María el 29 de marzo de 1716, habiendo testado y recibido los santos sacramentos.

Contrajo matrimonio en su ciudad natal, el 23 de junio de 1668, con doña Juana de Reyna y Salguero, dotada con catorce mil pesos, hija del capitán Bernardo de Reyna y Vera, natural de Sevilla, y de doña Isabel Salguero de Cabrera; nieta materna del maestre de campo Diego Fernández Salguero y de doña Juana de Quintana y Cabrera. Sus hijos fueron:

1) Doña Isabel Antonia de Herrera y Velasco, bautizada de necesidad el 14 de junio de 1669, con imposición de óleo y crisma el 29 de abril de 1670. Casó por poder el 3 de abril de 1690, con el maestre de campo don Jerónimo Pastene de Salazar, natural de Lima, hijo del general chileno don Jerónimo Pastene y Vega Sarmiento y de doña Leonor de Salazar y Valencia. La dote de seis mil pesos fue integrada parcialmente por sus padres (cuatro mil) y por su abuelo materno (dos mil), a lo que se agregó un aporte hecho por su tía doña Juana Salguero de Cabrera, que la había criado desde que nació. Su marido testó el 1 de junio de 1717 [266] y doña Isabel falle-

[266] BARRIOS BARTH, JUAN EDUARDO: *Vinculaciones familiares de extranjeros iberoamericanos con diocesanos del antiguo obispado de La Serena*; en *Revista de Estudios Históricos*, Santiago de Chile, 1978.

ció en Chile, donde quedó su hija doña María Catalina Pastene y Herrera.

2) Presbítero don Francisco Javier de Herrera y Velasco, de la Compañía de Jesús, a quien se le impusieron óleo y crisma el 20 de mayo de 1672.

3) Doña María de Herrera y Velasco, bautizada el 20 de julio de 1675 y fallecida el 5 de septiembre de 1694, bajo poder para testar ante Tomás de Salas. Casó el año anterior con el capitán Juan Antonio de la Sierra, viudo de doña Paula de Losa Bravo y Peralta de Cabrera, el cual habría de casar en terceras nupcias con doña Ana Pacheco y Ramírez de Cabrera. Doña María murió de parto, habiendo tenido una hija que sólo le sobrevivió catorce días. El poder para testar había sido dado a De la Sierra y al padre de la otorgante. El marido se apresuró a protocolizar el testamento el 16 de octubre de 1694, en ausencia de su suegro y sin consultarle, pero este último hizo un nuevo testamento el 22 de noviembre del año citado ante Luis Izquierdo de Guadalupe [267].

4) Don Pedro II de Herrera y Velasco, que continúa en II.

5) Don Fernando I de Herrera y Velasco, bautizado el 18 de junio de 1675, distinguido sacerdote, doctor en Teología. Siendo colegial del Real Convictorio de Monserrat, el 10 de marzo de 1699 manifestaba su deseo de recibir órdenes menores y mayores, haciendo información de filiación en la cual declararon los capitanes Francisco Luján de Medina, Pedro Pacheco de Mendoza y Juan Prieto. Fue visitador general del Obispado del Tucumán y con tal cargo se hallaba en Santiago del Estero cuando autorizaba el testamento de la beata doña Josefa Cano de la Cerda y Bravo de Zamora, el 11 de julio de 1706, actuando como notario público de visita su primo hermano don Juan José de Carranza y Herrera. El 4 de agosto de 1729 se le dio título de tesorero de la catedral de Córdoba [268], cuando era cura rector interino, y antes, el 14 de febrero de 1729 se había aprobado dicho nombramiento [269].

6) Doña Catalina Dominga de Herrera y Velasco, religiosa en el monasterio de Santa Catalina con el nombre de Sor Catalina de San Javier.

7) Don Ignacio de Herrera y Velasco, religioso de la Compañía de Jesús.

8) Doña Juana Luisa de Herrera y Velasco, bautizada el 13 de diciembre de 1683, que no tomó estado y testó el 16 de febrero de

[267] AHC, escribanía primera, año 1694, legajo 178, expediente 3.

[268] *Títulos de Indias*, Catálogo XX del Archivo General de Simancas, Valladolid, signatura 2da., 25-291.

[269] AGI, 75-6-19.

1734 dejando un legado a su sobrina la ya citada doña María Francisca de Carranza y Echenique, a la que había criado desde los siete meses de edad (es la que casó con el general don José de Albornoz y Ladrón de Guevara) [270].

9) Don Alonso José de Herrera y Velasco, bautizado el 1 de junio de 1685, de cinco días.
10) Doña Josefa de Herrera y Velasco.
11) Don Bernardo de Herrera y Velasco, bautizado el 14 de abril de 1693, que pasó a residir en Chile y allí murió testado el 3 de febrero de 1749, habiendo casado con doña Antonia Galleguillos [271].

II

Don Pedro II de Herrera y Velasco, a quien el Gobernador don Tomás Félix de Argandoña el 3 de enero de 1690 le otorgó la encomienda de indios pampas. Para obtener dicho feudo hizo una espléndida presentación [272], en la cual menciona los méritos de todos sus antepasados notables. Se hallaba en ese momento sirviendo una de las compañías españolas para el socorro del puerto de Buenos Aires y fue también alcalde provincial de la Santa Hermandad. En 1706 tuvo un litigio con el capitán Francisco de la Rocha, vecino de Buenos Aires, solicitándole la devolución de varios indios pampas de su encomienda, que obtuvo [273].

Casó el 27 de septiembre de 1690, previa dispensa de tercero a cuarto grado de consanguinidad, con su prima segunda doña Isabel de Cabrera Navarrete, sobre cuya ascendencia ya hemos escrito. Sus hijos fueron:

1) Don José de Herrera y Velasco, bautizado el 19 de abril de 1693.
2) Doña Juana de Herrera y Velasco, nacida en 1694 y bautizada el 3 de enero del año siguiente. Vivía en 1709.
3) Don Alonso Ignacio de Herrera y Velasco, bautizado el 21 de julio de 1699.
4) Doña Antonia María de Herrera y Velasco, nacida en 1703 y velada el 3 de diciembre de 1726 con don Miguel de Sopeña.
5) Doña Jerónima Rosa de Herrera y Velasco, casada el 4 de septiembre de 1727 con el maestre de campo don Silvestre Fernández de Valdivieso, bautizado en Lima el 31 de diciembre de 1685, hijo de Juan Fernández de Valdivieso y de doña Micaela de Arbizu,

270 AHC, escribanía segunda, año 1786, legajo 23, expediente 20.
271 BARRIOS BARTH, *op. cit.*
272 AHC, escribanía segunda, año 1690, legajo 8, expediente 3.
273 AGN, IX-42-2-7, expediente 2.

naturales del valle de Valdivieso (Burgos). Pasaron a establecerse en Chile y tuvieron gran sucesión allí, que aparece en el *Nobiliario* de Espejo. Doña Jerónima Rosa rindió información de su noble e ilustre ascendencia en Córdoba, el 27 de octubre de 1730, ante Francisco Luis Guerra [274]. Su hijo don Miguel Jerónimo casó con su parienta doña María Ubalda Ordóñez y Ledesma Valderrama.

6) Doña Isabel de Herrera y Velasco, soltera, que testó el 24 de diciembre de 1780 y falleció el 22 de noviembre de 1785.

7) Doña Josefa de Herrera y Velasco.

III

Don Fernando II de Herrera y Velasco, hijo de don Pedro I de Herrera y Velasco y de doña Juana de Cabrera y Sanabria, contrajo matrimonio en Córdoba con doña Francisca de Carranza y Cabrera, hija de los varias veces mencionados don Sebastián de Carranza y de la Torre y doña Petronila Suárez de la Cerda. Dio poder para testar el 29 de marzo de 1706. Sus hijos fueron:

1) Capitán don Pedro III de Herrera y Velasco, bautizado el 12 de abril de 1674, quien el 26 de febrero de 1702, previa dispensa de consanguinidad en tercero y cuarto grado, casó con doña Isabel de Villafañe y Guzmán, su prima segunda [275], a cuya genealogía ya nos hemos referido. Murió el 22 de agosto de 1728. Sus hijos fueron:
   A – Don Damián de Herrera y Villafañe
   B – Doña Petronila de Herrera y Villafañe.
   C – Doña Juana de Herrera y Villafañe.
   D – Doña Gregoria de Herrera y Villafañe.

2) Doña Juana de Herrera y Velasco, bautizada el 22 de mayo de 1678. Religiosa en el monasterio de Santa Catalina.

3) Don Francisco de Herrera y Velasco, bautizado el 7 de julio de 1681 de un año y diez meses.

4) Doña Rosa de Herrera y Velasco, religiosa en el monasterio de Santa Catalina.

5) Doña Petronila de Herrera y Velasco, religiosa y beneficiaria de un legado dotal instituido por el capitán don Francisco Luis de Cabrera, vecino de Santa Fe y viudo de doña Juana de Vera Montiel, hecho el 10 de julio de 1700.

6) Doña Josefa de Herrera y Velasco, casada en 1685 con el maestre de campo don Leandro Alejo Ponce de León, con quien dejó sucesión.

[274] ESPEJO, *op. cit.*, pág. 833, nota 1.
[275] AAC, Informaciones Matrimoniales, legajo 60, expediente 110.

LOS OLIVERO, OLIVERA U OLIVEROS

Entre el arroyo del Medio y San Pedro, siglos XVIII y XIX

por LUIS GUILLERMO DE TORRE

Familia de probable origen portugués que actuó desde mediados del siglo XVIII en los actuales Partidos de San Nicolás de los Arroyos, Ramallo y San Pedro en la Provincia de Buenos Aires; en Santa Fe, en la zona del arroyo del Medio; y en Gualeguay, Entre Ríos. Fueron terratenientes y comerciantes, y por lo menos el fundador de la familia y su hijo mayor, emprendedores y devotos y, tal vez, violentos y poco escrupulosos. Uno de ellos fue Alcalde de la Santa Hermandad. Se relacionaron o emparentaron con familias más o menos principales de sus pagos: Cabezas, Laprida, Albandea, Arias Montiel, Romero, Acevedo, Castro. Puedo decir de los Olivero lo que ya dije de los Laprida: eran pequeños señores rurales que no hicieron cosas notables.

A veces se los llama y ellos se llaman a sí mismos, Olivero; otras, Olivera y Oliveros; indistintamente con v o b. Respeto en cada mención que hago del apellido, la forma o formas en que figura en los diversos documentos.

I. DON TOMAS ANTONIO DE OLIVERO, OLIVERA U OLIVEROS

La primera noticia de quien seguramente fundó esta familia en el Río de la Plata es de 1750. En la estancia del sargento mayor don Pedro de Asebedo, en el Partido del Arroyo del Medio, en jurisdicción de la ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Buenos Ayres, el 3-8-1750 Thomas Antonio Olibera fue testigo de un inventario de bienes (A.G.N., legajo 7261, inventarios de doña Estefanía Obelar y de doña Tomasa Benítez, mujeres del mencionado Acevedo). Firmó otra vez al día siguiente, en el mismo Partido "como sinquenta y sinco leguas" de la ciudad de Buenos Aires. Escribió su apellido "Olivero", no "Olibera".

Antes de 1751 se casó con doña María Antonia Cabezas, a quien supongo nacida hacia 1730 e hija de Martín Cabezas y Casilda Castellanos.

A Martín Cavesas se lo había empadronado en 1726 con su mujer, cuatro hijos y una hija (*Documentos*, X, pág. 145, padrón de Arroyo Seco y Hermanas), en el actual Partido de Ramallo. Casilda Castellanos se empadronó en el Pago de Las Hermanas en 1744, viuda de Martín Cavezas, natural de la ciudad de Córdoba, de 40 años, con sus hijos Santiago Cavezas de 18 años y María Antonia Cavezas de 14 años, con casa y tierras propias, sin criados, ni esclavos, ni agregados. "Su ejercicio es sembrar trigo y cuidar su ganado vacuno y ovejuno".

Entre 1751 y 1754 tramitó un expediente que es útil en esta genealogía y también para la historia del hoy Partido de Ramallo: "Autos que sigue el teniente don Santiago Ontiveros contra don Thomas de Olivero sobre tierras en las ermanas" (en A.G.N., sala IX, 41-9-1, expte. nº 8). Veamos el resumen: En marzo de 1751 se presentan al juez comisionado sargento mayor don Bernardino del Pozo cinco personas: Lorenzo González, Baltasar Delgado, Thomas Antonio Olibera, Joseph Martinez e Ignacio Cornejo, y piden el desalojo de Ambrosio Martinez (yerno de Ontiveros) que ha poblado en el lugar que los demandantes usan para que beban sus ganados. En mayo de 1751 el licenciado Florencio Antonio Moreyras, teniente general en Buenos Aires, Oidor de la Real Audiencia de los Charcas y del Consejo de Su Majestad, da comisión a Pozo para enterarse de los hechos. Pozo va a la cañada de Las Hermanas y comprueba que la presencia de Martinez no es perjudicial; firma la constatación en 1751 en el arroyo de Ramallo (actual deslinde entre San Nicolás y Ramallo) y los testigos son Juan Manuel Sáenz de Rozas y Santos Delgado. En marzo de 1752 Ontiveros conviene con el padre don Alonso de Castro (hijo del capitán don Domingo Agustín de Castro y Borda) continuar como arrendatario. En 1753 el entonces alférez Ontiveros alega que posee una suerte principal de estancia y que en las cabezadas de ella tiene una chacra en la que ha puesto a su yerno Martínez. Las cabezadas fueron una merced real otorgada al capitán don Domingo Agustín de Castro a quien Ontiveros ("asistente en el paraje que llaman de las Dos Hermanas") compró. Ontiveros invoca ser de los más antiguos del paraje de las Hermanas, anterior a Olivera. Pero en septiembre de 1753 se presenta ante Moreyras don Tomás Antonio Olivero y dice que en tierras que compró, deslindó y amojonó se introdujo indebidamente Ontiveros. Efectivamente, el juez comisionario de los Arroyos, Juan Bautista Baron, ve el instrumento de la venta de don Manuel de Sandoval a Olivera, y confiere a Ontiveros quince días para desalojar. Sin embargo, consta también en el expediente que por escritura fechada en Santa Fe el 19-VII-1710 doña María González, viuda del capitán Pedro de Cabrera, vecino de Santa Fe, vende a Joseph de Ontiberos, vecino de Buenos Aires, una estancia en el paraje de las Dos Hermanas, de 5000 varas de frente y

que linda por un lado con el arroyo de las Hermanas. Cabrera, a su vez, había recibido la estancia de Tomás de los Cobos.

Varios documentos de 1755 dan noticias de Olivera. Por escritura del 4-I-1755 don Thomas Antonio de Oliveros compra en 187 pesos y 4 reales, a doña María Theodora de Suero, viuda del general don José Ruis de Arellano, 1000 varas de tierra para estancia en el arroyo del Medio. Ruis de Arellano las hubo de don Francisco Xavier de Ugarte (A.G.N., reg. 2, f. 1, año 1755).

Las actas del Cabildo de Buenos Aires de 1755 mencionan cuatro veces a Olibera u Olivera. En la reunión del 21-V-1755 se abrió un pliego que contenía una carta de don Juan Tomás Benabides, Alcalde de la Santa Hermandad, y una causa criminal contra Thomas Antonio de Olibera; y se acordó dar traslado al Procurador para que pida al Gobernador lo que convenga. En la reunión del 4-VII-1755 el Procurador expresa que no encuentra méritos en la causa formada contra Olivera (ahora con v) por desobediencia, y el Cabildo decide devolver la causa al Alcalde Benavidez. En la misma reunión se dice que ha llegado noticia de que Olivera adeuda partidas de dinero del ganado que en 1754 tomó a los vecinos de la jurisdicción para el abasto de la ciudad; se dice también que Olivera argumenta que la ciudad no le ha satisfecho el precio. Para la averiguación de estos hechos y de los "demaz exesos y prosedimientos de El dho. Olivera" se comisiona a Benavidez. En la reunión del 6-IX-1755 se recibieron las diligencias practicadas contra Thomaz Antonio de Olivera y se dio vista al Procurador. Por último, en la reunión del 2-XII-1755 el Cabildo acuerda que el Procurador denuncie al Gobernador los "malos procedimientos" de Thomaz Antonio Olibera (u Olivera), atendiendo a los agravios que ha padecido y padece el Alcalde Benavidez. No sabemos, desgraciadamente, en qué consistían los "malos procedimientos" de Olivera ni qué sentencia se dictó en las causas.

En 1756 don Tomás Antonio Olivero demandó al capitán don Juan Silverio de Zelis por cobro de pesos (A.G.N., sala IX, 41-9-1, expte. nº 10). Según un recibo firmado en Buenos Aires en 1753 Olivero había prestado a Zelis 200 pesos. Zelis reconoce la deuda y dice que ha hecho pagos parciales en ganados. Se ordena el embargo contra Zelis, que es estanciero.

Entre 1756 y 1758 Olivera enfrenta otra vez a un Ontiveros. Se trata de un cobro de 400 pesos contra el alférez Bernardo Ontiberos (u Ontiveros), vecino y residente en el paraje y Partido de Las Hermanas (A.G.N., sala IX, 39-5-1, expte. 14). Don Pedro Núñez y don Santiago Cabezas (tal vez el cuñado de Olivera) son apoderados de don Thomas Antonio de Olivera, Olivero u Olibera. Ontiveros dice que Olivera le vendió tierras pero no se las entregó, y Olivera, por su parte, dice que no recibió el precio de 400 pesos. Consta que Olivera había

comprado tierras, antes de 1757, al sargento Joseph Tabares y a Manuel Sandobal (marido de doña Juana Tabares), en el Partido de Las Hermanas.

Por escritura del 5-IX-1760 Olivera compró tierras para estancia con frente al arroyo de Las Hermanas. Por escritura del 9-VI-1770 Olivera, entonces residente en Buenos Aires y vecino de Las Hermanas, vendió estas tierras, junto con otras, a Juan de Arana (A.G.N., reg. 3, fs. 550 vta., año 1777).

Como hemos visto, Olivera tenía intereses no solamente en Las Hermanas sino también en San Nicolás: en 1755 había comprado estancia en el arroyo del Medio, y ahora, en 1761, el Dr. don Francisco de Cossio y Theran, cura de la parroquia del Rosario de Santa Fe, designó a Tomás Antonio de Olivera mayordomo de la fábrica de una de las dos iglesias del curato, seguramente la de la ayuda de parroquia de San Nicolás de los Arroyos (véase *Rosario desde lo más remoto de su historia,* de Augusto Fernández Díaz, pág. 89).

En 1762 se hizo un plano desde un poco más arriba del arroyo del Medio (que era y es el límite entre Buenos Aires y Santa Fe) hasta el arroyo de Las Hermanas. A una media legua de la margen izquierda de este último arroyo, atrás y al sudoeste de las suertes principales que están sobre el Gran Paraná y aguas arriba de la población de Ignacio Cornejo, aparece la "capilla de Olivera" representada gráficamente con una iglesita y cuatro casas a su alrededor. La capilla está a una media legua de la población de Ignacio Cornejo (una de las partes en el pleito mencionado de 1751) y a unas dos leguas y media de la costa del Paraná (véase el plano en A.G.N., sala IX, 38-5-2, leg. 200, expte. 4, pleito de doña Pascuala de Acevedo, hermana del maestre de campo don Pedro de Acevedo, contra el alférez don Domingo Ramírez).

Por escritura del 5-IX-1763 Manuel Sandoval y su mujer Juana Tabares venden a don Tomás Antonio de Olivera, vecino y hacendado del pago de los Arroyos, 1.032 varas de tierra de suerte principal en dicho pago (casi con seguridad en el actual Partido de Ramallo). Linda por el sur con los herederos de don Sebastián de Castro, abajo con tierras de Joseph Tabares, arriba con Petrona Tabares, hermana de la otorgante. Corresponde a los vendedores por muerte de los padres de ella, Martín Tabares y Josefa Ontiveros. Precio: 129 pesos (A.G.N., reg. 3, 1762/1763, folio 517).

En noviembre de 1764 don Tomás Antonio de Olibera, Olivera, Oliero u Olivero, vecino y hacendado en el pago de las Hermanas, compra vende campos en dicho pago o cañada, como veremos (las escrituras stán en A.G.N., reg. 3, fs. 212 vta. a 223).

En primer lugar, el 13-XI-1764 compró a Joseph Tabares, representado por su hijo y apoderado Fernando Tabares, tierras para esancia de 1327 varas de frente, en 165 pesos y 7 reales de plata sellada.

Límites: por arriba tierras compradas por Olivera a Manuel Sandoval y por el frente con los herederos del capitán Sebastián de Castro. El 9-VI-1770 Olivera vendió éste y otros campos, hasta un total de 2359 varas, en 234 pesos y 2 reales (A.G.N., reg. 3, fs. 550 vta., año 1777). En segundo lugar, también el 13-XI-1764, compró al mismo Tabares 1.315 varas de frente en 162 pesos y 4 reales, lindantes por arriba con más tierras del comprador y por el frente con los herederos de don Sebastián de Castro. Tres días después Olivera (que firma "Olivero") vendió a Juan de Aranda en 246 pesos y 4 reales y medio de plata sellada. El frente daba al arroyo de las Hermanas. En tercer lugar, Olivera compró 1100 varas a Dominga Tabares, en 137 pesos y 4 reales, el 16-XI-1764. Seis días después las vendió (firmó "Tomás Antonio Olivero") a Dionisio de Aranda en el mismo precio. Estas tierras para estancia lindaban al frente con la cañada de Las Hermanas, por arriba con tierras de Ignacio de Aranda y por abajo con Manuel Zavala. Consta que Olivera tenía más tierras en la otra banda de la cañada de las Hermanas.

Desde 1766 o antes, Olivera tenía, junto con su yerno don Francisco Antonio de la Prida, carretas que viajaban entre Buenos Aires y Las Hermanas. Prida en 1766 afianzó la deuda de 300 pesos (precio de una negra) que Olivera tenía con don Pedro José de la Quadra y en 1771 Prida ya había pagado. Años después, en 1784, Prida demandó a Olivero y pidió embargo de bienes para recuperar los 300 pesos (A. G.N., sala IX, 36-5-4, expte. 32, y sala IX, 35-9-3, expte. 49).

En 1768 tramitaron los autos caratulados "Don Francisco Prida por si y en nombre de don Tomas Antonio Olivero su suegro contra Manuel Lobo" (A.G.N., sala IX, 32-9-3, expte. 184). Prida pide que se deje sin efecto el embargo de maderas trabado por Lobo para el cobro de una deuda de 251 pesos. Son maderas pertenecientes a Prida y a Olivero (la firma dice "Thomas Antonio Olivero") venidas en dos balsas desde la Bajada de Santa Fe (hoy Paraná) hasta el puerto de Las Conchas al cuidado de un capataz dependiente de Prida. Lobo sostiene que él es español forastero, residente en Buenos Aires, hidalgo, pobre de solemnidad y "don"; y que Olivera, en cambio, es extranjero, "portugués de Nación", y "en el tiempo de las guerras se auyentó a la sierra de Cordova por no servir, y Manuel Lobo sirvió como leal vasallo, sin subsidio alguno". Agrega Lobo que Olivero (quien firma "Thomas Antonio Olivero") había matado de un balazo a Juan Esteban (el apellido es ilegible) por lo que estuvo preso en la ciudad de Santa Fe "y purgo a fuerza de dinero"; que Olivero había matado a un peón de su propia estancia; que Olivero había tenido un pleito en Buenos Aires con don Tomás Martínez "sobre ladrocinios de ganados"; y otro pleito con don Santiago Ontiveros en que éste califica a Olivero de "matador y público contrabandista, por haberle dado un sablazo y cor-

tado un dedo y quemadole la casa". Olivero es vecino del Partido de Las Hermanas.

El 14-IV-1772 don Tomás Olivero y María Antonia Cavezas fueron padrinos de bautismo, en la parroquia de Arrecifes (libros actualmente en Baradero), de la niña Juana, de padres no conocidos, que estaba al cuidado de María Antonia Cavezas, de dicha feligresía.

El 7-V-1776 se celebra el matrimonio de Juana Josefa, negra esclava de don Tomás Olivera, vecino de Las Hermanas (Baradero, mat. I, fs. 17). El 21-IX-1776 Tomás Antonio Olivera fue testigo de un matrimonio (Baradero, mat. I, fs. 19).

De 1776 es la causa criminal caratulada "Don Thomas Antonio Olivero con don Estevan Justo Garcia de Zuñiga por heridas" (A.G.N., sala IX, 9-32-1, expte. 6). El proceso tiene más de 300 fojas y unos 20 años de trámite. García de Zúñiga era comandante de milicias de Gualeguay y Gualeguaychú, y tenía estancia en este último lugar, a 70 leguas de la Capilla del Paraná, en jurisdicción de Santa Fe. Olivero, vecino del pago de Las Hermanas y con estancia cerca de San Nicolás, en la jurisdicción de Buenos Aires y situada a más de 40 leguas de esta ciudad, había contratado con la Real Hacienda dos años atrás despachar caballos del Rey (unos 600 animales) —disparados en Gualeguay y Gualeguaychú— con destino al Real de San Carlos o rincón o estancia del Rosario, al otro lado del río Uruguay. En 1775 ya se habían producido inconvenientes en el cumplimiento de esta *contrata*: Prida, el yerno de Olivero, denunció en Montevideo el 22-V-1775 que en los campos de Santa Fe había tenido dos disparadas de las caballadas a su cargo y perdido alrededor de 500 caballos entre orejanos propios y reyunos, que no había podido recoger por impedirlo García de Zúñiga quien, además, había amenazado a don Tomás Antonio de Olivero (hijo), el cuñado de Prida. El hecho que motivó la causa penal ocurrió el 14-V-1776 en las inmediaciones del río Uruguay, en casa de Pedro González: García de Zúñiga hirió de un pistoletazo en el pecho a Oliveros (hijo). Según el heridor, los Oliveros y Prida eran contrabandistas, conducían la caballada al río Pardo (en el Río Grande do Sul, Brasil) y, por otro lado, el capataz de Oliveros (hijo) era compañero de Andrés el Cabelludo y, como éste, *riopardista*. García de Zúñiga también acusa de vaquerías en un corral. Emplazado Oliveros (hijo) a presentarse, efectivamente lo hizo y atacó sable en mano a García de Zúñiga, con la ayuda de un mulatillo "con un pellón en una mano y el cuchillo en la otra"; y el comandante de milicias disparó en defensa propia, según dijo. Los Olivero y Prida sostuvieron, en cambio, que el comandante era un déspota y que eran falsas las acusaciones. Luego de la pelea, en agosto y septiembre de 1776 Oliveros (hijo) estuvo en la cama por la herida de bala, en la estancia de su padre cerca de San Nicolás. En un primer momento el heridor fue a la cárcel pero

luego, el 18-II-1779, Vértiz ordenó la prisión de Olivero (hijo) y el embargo de sus bienes, lo que tuvo lugar en la morada de éste, en Gualeguay el 11-V-1779. Se embargaron, entre otros bienes, todos en tierras realengas, los ranchos en que vivía, un potrero con cerco de palizada en un costado y los demás lados de ramas, un corral de palo a pique, 400 vacunos, 300 yeguas, 14 caballos mansos, 6 redomones, 1 *carreta con sus aperos; y Oliveros (hijo) fue a la cárcel de Santa Fe*, donde todavía estaba preso en mayo de 1780. Por sentencia dada en Montevideo el 22-VIII-1782 Sobremonte condenó a Oliveros (hijo) a dos años de destierro del Partido de su residencia, con costas, por resistir, ofender y atropellar al comandante García de Zúñiga. En las actuaciones el padre firma "Thomas Antonio Olivero" y el hijo "Thomas Antonio Oliveros".

Doña María Antonia Cavezas precedió en la eternidad a su marido. El acta de defunción dice: "En dicho día (6-IX-1778) con mi licencia se enterró en el convento de San Pedro el cuerpo de doña María Antonia Cavezas, mujer de don Thomas Antonio Olivera vezino de las Hermanas, y que doy fe. *Delgado*". Al margen dice: "no testó" y "María Antonia Cavezas derechos 20 pesos" (Baradero, def. II, fs. 61 ó 26 bis).

En los libros parroquiales de Baradero de 1780 encontramos el bautismo de Joseph Gregorio Olivero, hijo de Domingo, éste esclavo de don Thomas Antonio Olivero; y el 5-IV-1780 el matrimonio de María Olivero, esclava de don Thomas Antonio Olivero, vecino de las Hermanas (mat. I, fs. 32).

El acta del segundo matrimonio de Olivero dice (Baradero, mat. II, fs. 32 vta.): "En 18 días del mes de Mayo de 1780 yo el infrascripto Cura haviendose corrido las tres conciliares Proclamas, la primera el 23 del mes pasado de Abril, en tres Domingos distintos, y no resultando impedimento alguno, examinados de la Doctrina Cristiana y Confesados; pase a desposar y velar in facie eclesiae a don Thomas Antonio Olivero, viudo de doña Maria Antonia Cabezas, vezino del Pago de las Hermanas, con doña Seraphina Albandea, hija de don Fernando Albandea y de doña Barbara Arias, difunta, vezinos del Tala; comulgaron en la misa nupcial; y fueron testigos don Juan Matheo Velo y doña Theres Arias todos del pago de las Hermanas. Y por ser assi verdad lo firmo en dicho dia, mes, y año, de que doy fe. *Fray Joachin del Riego*".

En rigor, doña Serafina Albandea no era hija del Alcalde de Santa Hermandad, alférez y hacendado don Fernando Albandea, sino de un matrimonio anterior de doña Bárbara Arias Montiel (A.G.N., suc. de Albandea, leg. 3483, año 1820). Doña Serafina, viuda de Olivera (quien *murió en 1787), se casó en 1788 con su pariente en* 4º grado don Ignacio Martínez. Al parecer, Sebastián de Castro y su mujer Isabel de Griveo

o Solórzano fueron tatarabuelos de Serafina y bisabuelos de Ignacio.

El 2-IV-1782 en el Rincón de San Pedro don Thomas Olivera y doña Serafina Albandea, vecinos del pago de las Hermanas, fueron padrinos de una bautizada (Baradero, baut. II, fs. 202). El 15-VI-1782 se casaron Andrés Olivera y Juana Isabel, esclavos de don Tomás Olivera (Baradero, mat. I, fs. 43 vta.). El 29-X-1782 se casó Josefa Olivera, criada en casa de don Tomás Olivera (Baradero, mat. I, fs. 44 vta.).

En 1784 Prida inició dos demandas contra su suegro: una por lo pagado a Quadra, como ya dije; la otra para que Olivero le diera cuenta de 18.000 pesos recibidos para la compra de caballos destinados a las estancias del Rey (estancia del Rosario) (A.G.N., sala IX, 35-9-3, expte. 49, año 1785).

Transcribo el acta de defunción de Olivera: "En 16-IV-1787 con mi licencia se enterró en la Iglesia de los Recoletos del Rincon de San Pedro el cuerpo de don Thomas Olivera, marido de Serafina Albandea vezina de las Hermanas, recivio todos los sacramentos y se le enterro con cruz alta y por ser verdad lo firme. *Maestro Jose Manuel de Roo*" (Baradero, def. II, fs. 90 ó 55).

Las sucesiones de Olivera y su mujer están en el A.G.N. en tres expedientes distintos: legajo 5340, año 1779; leg. 7371, año 1787; leg. 7273, año 1800. Sigue un resumen de ellos.

Fueron inventariadores de la sucesión de doña María Antonia (año 1779) don Pedro Josef de Azevedo y don Martín Venitez "sujetos de conocida conducta". El marido de doña María Antonia se dice a sí mismo "don Thomas Antonio de Olivera" pero firma "Thomas Antonio Olivero". Manifiesta Olivera en 1779 que tiene ante la Justicia de Buenos Aires varios litigios pendientes "que le maneja su apoderado general don Facundo de Prieto y Pulido" (leg. 5340). En Buenos Aires el 15-IX-1787 Prida y Prieto transan sus diferencias (leg. 7371). El total de bienes de la sucesión de doña María Antonia es de 11.071 pesos y 7 reales en 1779. En 1800 el total colacionado en ambas sucesiones es de 12.579 pesos; restadas deudas y bajas generales queda un caudal de 8.100 pesos para dividir entre los cinco hijos (leg. 7273). Según expresa don Tomás Antonio en 1779, además de estos bienes hay un crédito contra Prida de 5.558 pesos "de resultas del contrato con Su Majestad por la caballada que se le bendio y de que dara prueba". También un crédito contra su hijo Miguel de 1.200 pesos por 400 mulas que por su omisión se perdieron "conduciendolas al Tucuman con jente y caballada suficiente". Tiburcio es responsable de 200 pesos que ha "disipado". En cambio, al hijo Thomas Antonio se le adeudan 900 pesos por tres años "que estuvo al cuidado y conducion de las caballadas a la otra banda para Su Majestad". Don Tomás Antonio declara asimismo haber gastado 200 pesos en el entierro de su mujer; haber en-

tregado a su hija María de la Cruz y a Prida 2.270 pesos; a su hijo Tomás Antonio 1.427 pesos; a su hijo Miguel 677 pesos; a su hijo Tiburcio 261 pesos.

Los hijos don Tiburcio y don Miguel y Prida denunciaron que su padre vendía los bienes inventariados, por lo que el 18-I-1785 se intimó a don Thomas Antonio Olivero a que "no heche mano, ni menos venda, *ni enagene de los bienes inventariados que estan a su cargo por fallecimiento* de su difunta mujer doña Maria Antonia Cavessas bajo de la pena de 500 pesos de multa". Testigos afirmaron que don Tomás Antonio había vendido a don Domingo Lamata (García de la Mata), luego de matar el ganado y hacer cuero, sebo y grasa, la estancia que Prida había poblado en el Gualeguay (se dice aquí que Prida tenía la estancia para la manutención de la peonada que cuidaba la caballada del Rey). Pero don Tomás Antonio explica que la estancia en el Gualeguay se se pobló en tierra del Rey con animales que dio a su hijo del mismo nombre. También por testigos se probó que don Tomás Antonio había vendido entre 1779 y 1785 a don Francisco Fernández 2.000 varas de una estancia de Prida en el arroyo del Medio, que había sido antes de *don Ignacio de Aguiar. Como resultado de esta denuncia se hizo* en octubre de 1785 un nuevo inventario (leg. 5340). Los bienes, efecttivamente, disminuyeron desde 1779.

El testamento de don Tomás Antonio (firma "Thomas Antonio Olivero") es del 12-IV-1787. Pide ser enterrado en la iglesia de los padres recoletos del Rincón de San Pedro, con el hábito de San Francisco. Otorgado ante el Alcalde de Hermandad de San Pedro, don José Suárez, y los testigos don Elceario Villamayor, don Dámaso Martínez de Santa Cruz y don Miguel Ruiz Moreno. Albaceas: el hijo don Tomás Antonio y don Pedro Orue. Doña María Antonia llevó al matrimonio 50 terneros y 10 lecheras y él 400 pesos en efectivo. Menciona las dotes de cada uno de los hijos: Tomás Antonio, 1.500 pesos; María de *la Cruz, 2.300 en esclavos y otros efectos; Miguel, 700 pesos;* Dámaso, sin dote, aunque casado; Tiburcio, 400 pesos. Casado la segunda vez con la menor de edad doña Serafina Albandea, quien aportó un carretón, una carretilla y dos cajas de ropa. Al casarse con doña Serafina él tenía un caudal de 6.000 ó 7.000 pesos, era de "avanzada edad" y donó a su nueva mujer 500 pesos que quiere que se le entreguen. El testador menciona dos pleitos contra su yerno Prida: uno sobre la estancia que fue de Aguiar en el arroyo del Medio y el otro sobre el haber del contrato de caballada con el Rey.

Los bienes del matrimonio Olivero-Cabezas fueron los que siguen:

Primero, la estancia en el pago o arroyo de Las Hermanas, a 8 leguas de la población del Rincón de San Pedro, donde tienen su morada *los cónyuges. Las casas de la estancia son* sala (10 por 5,5 varas), dos aposentos, un cuarto con altillo (vale 400 pesos en 1787), varias ofici-

nas de media agua, todo ello de material cocido y cubierto de tejas, valuado en 1.300 pesos. La estancia tiene un oratorio o capilla (la del plano de 1762), de 12 por 6 varas, también de material cocido y techo de tejas, con 4 tirantes de sauce y costanera de la misma madera, valuado en 400 pesos. En el oratorio hay dos imágenes de Nuestra Señora de la Concepción, una en el altar mayor, otra con corona de plata; una imagen de San Antonio; ocho láminas con marco y vidrio; un cáliz, un platillo de plata y vinajeras de cristal, un misal viejo con atril de palo, seis candeleros y todo lo necesario para decir misa. La capilla tiene dos puertas de dos manos, mesa de 1 vara y media de largo con cajón para guardar ormentos, mesa de altar, confesionario de madera de cedro, silla, paredes caídas que han servido de sacristía "y otras dichas de medias aguas a espaldas de la capilla" (leg. 7371).

En la estancia del arroyo de Las Hermanas hay 8 esclavos: los negros Domingo, Marcos, Laureano, Isabel, María Francisca y María; los pardos o mulatos Manuel y Andrés.

La estancia de Las Hermanas tiene un frente cambiante: 4.100 varas (en 1779), 3.000 (en 1785) ó 1.900 (en 1787 y en 1800), y un fondo de legua y media, es decir, 2.767, 2.024 ó 1.282 hectáreas según las épocas. Hay vacunos (425 vacas de vientre, 190 terneras de año, 40 bueyes mansos), yeguarizos (370 yeguas de vientre, 77 potrancas de año, 32 caballos, 6 redomones, 18 potros de doma, 34 mulas grandes, 33 mulas chicas de año, 5 mulas mansas), lanares (470 ovejas, 218 carneros). Hay un monte de 450 árboles de duraznos cercano con zanja (leg. 7371). En el inventario hecho en esta estancia en 1787 se mencionan y tasan unos "bienes pertenecientes al oficio de sastre". La estancia tienen también una chacra con su rancho.

Segundo, la estancia en el paraje del arroyo del Medio o Partido de la capilla de San Nicolás de Bari, jurisdicción de Santa Fe, a quince leguas de la habitación del Alcalde de San Pedro don José Suárez (año 1787).Tiene 4.300 varas en 1779 y se tasa entonces en 806 pesos (a un real y medio la vara). En 1787 tiene 2.333 varas y vale 437 pesos. La superficie era, entonces, con un fondo de legua y media, de 2.902 ó 1.574 hectáreas. Hay ganado vacuno, caballar y mular (1.847 yeguas de vientre, 648 potrancas y potrillos de año, 323 mulas grandes de 2 años para arriba, 237 mulas de año, 135 potros de doma, 47 redomones, 75 caballos sanos, 13 caballos mancos, 9 burros hechores). En el inventario de 1785 el ganado se ha reducido bastante y más todavía en el inventario de 1787. Se inventarian un rancho de paja con su puerta de tabla, dos corrales, un pozo de balde, etc. Don Tomás Antonio (hijo) dio en pago esta estancia a don Isidro Balbastro por una deuda de su padre.

Tercero, una casa en la capilla del Rosario, jurisdicción de Santa Fe, con 100 varas de frente y un valor de 450 pesos. Don Tomás Anto-

nio vendió la casa a don Jacobo Rozendo en 325 pesos hacia 1779-1785 (leg. 5340).

Cuarto, una casa en el pueblo del Rincón de San Pedro. Se compone de esquina y dos cuartos con dos medias aguas al lado. En el inventario de 1787 se la describe así: "una casa que se compone de dos puertas mostrador de tablero y armage de tablas, con una trastienda de una tirante con puerta a la calle y otro cuarto de un tirante, todo con media agua corrido a la parte del Sur con sus puertas nesesarias y cosina orno de pan y poso con brocal de ladrillo", y se la tasa en 650 pesos (leg. 7371). En la casa había ropa, vajilla, platería, dos guitarras, alhajas y muebles con una valuación de 920 pesos. En 1787 se embargó esta esquina por una deuda de 487 pesos del difunto don Tomás Antonio con don Domingo García de la Mata (leg. 7273). En 1788 se discutió la compra de esta casa por la Real Hacienda para almacén y tercena de la Administración o Renta de Tabacos. Hay en las actuaciones un plano de la casa y se dice que el techo era de tejas y las paredes de adobe (A.G.N., sala IX, 33-5-1, expte. 1123. En la *Historia documental de San Pedro* de Piccagli y Taurizano pueden encontrarse más datos sobre la casa de Olivero: págs. 218, 219, 220, 222 y 247). En mayo de 1795 don Diego Simón Molero, Alcalde de Hermandad de San Pedro, informa al Virrey Melo de Portugal que fijó un decreto en "la puerta de la esquina de don Tomas Antonio de Olivera como paraje más público de esta población del rincón de San Pedro" (A.G.N., sala IX, 19-7-7, doc. número 485).

Quinto, una estancia que formó en el Gualeguay don Tomás Antonio (hijo) y que luego éste cedió a su padre para los gastos y costos de 2.160 pesos del litigio con García de Zúñiga. Estancia vendida a don Domingo García de la Mata con quien don Tomás Antonio (padre) tiene pleito.

Fueron hijos del matrimonio Olivero-Cabezas:

1. *Don Tomás Antonio Olivero (hijo)*, que sigue en II A.

2. *Doña María de la Cruz Olivero u Olivera*. Casada en Baradero el 5-X-1765 con don Francisco Antonio de la Prida, con sucesión (ver del autor *Los Laprida*, en *Genealogía* nº 22). Su apellido es a veces Olivero (bautismo de su hija María Hermenegilda en 1786, anotación marginal del bautismo de su hija María Inocencia en 1789 y partida de defunción de 1790); otras Olibera (padrón de 1778. *Documentos*, XII, pág. 36). También Olivera (el matrimonio de ella en 1765, documento en el que el padre de la novia es asimismo Olivera; bautismo de la hija María Inocencia en 1789; defunción de Prida en 1796; y matrimonio del hijo José Ramón en 1796). Probablemente no sabía firmar (A.G.N., leg. 5340, suc. de María Antonia Cabezas).

Recibió de sus padres, entre otros bienes (A.G.N., leg. 7273): ornamentos sagrados (casulla, estola, cíngulo y frontal, cáliz de plata sobredorado con su patena, dos manteles de altar), un trabuco viejo, parte del plantío, monte y cerco de la estancia de Las Hermanas, y parte de los edificios de ella, inclusiva parte del oratorio, pozo de balde y horno de pan.

La defunción de doña María Antonia dice: "En 14-XI-1790 murio en la comuncion de N.M. Iglecia doña Maria de la Cruz Olivero esposa de don Francisco de Laprida, la que se confeso y recibio los sacramentos y de mi licencia se enterro en el Convento de San Pedro por ser tercera y para que conste la firmo. *Julian Juaquin de Gainza*". Al margen dice: "derechos 20 pesos" (S.N. Arroyos, def. 2, fs. 258 vta.).

3. *Don Miguel Oliveros u Olivero*, que sigue en II B.

4. *Don Damaso Olibera, Olivera, Olibero u Olivero*, que sigue en II C.

5. *Don Tiburcio de Olivero*, que sigue en II D.

6. *Don Anselmo Olivero*, que sigue en II E.

II A. DON TOMAS ANTONIO OLIVEROS, OLIVERO, OLIVERA U OLIBERA

Nació hacia 1751. Firmaba "Thomas Antonio Oliveros" pero le decían "Olivera", "Olibera", "Oliveros" u "Olivero". Ya vimos que fue baleado en 1776 por un comandante de milicias, que estuvo preso en Santa Fe y que se lo desterró.

Entre 1776 y 1779 se casó con doña María Feliciana de Aguirre. En 1788 vivía en Las Hermanas pero al parecer luego se trasladó a San Nicolás, ya que en 1791 fue Alcalde de Hermandad de este último lugar (actas del Cabildo de Buenos Aires del 1-I-1791 y del 28-III-1791). Sabemos que en 1791 tenía estancia en el arroyo del Medio a diez y nueve leguas del pueblo del Rincón de San Pedro (A.G.N., sala IX, 33-5-1, expte. 1123). En 1796 también se lo menciona como Alcalde de Hermandad de San Nicolás (A.G.N., sala IX, 19-7-7, documento 479).

En diciembre de 1796 don Francisco de Ogallar se opone a que Olivera sea tutor de las menores doña Hermenegilda y doña Inicencia de la Prida (cuñadas de Ogallar y sobrinas de Olivera). A pesar de la oposición, en 1797 se designa tenedores, tutores, curadores y administradores "de las personas y bienes de las niñas menores doña Hermenegilda y doña Maria Inocencia de la Prida y Oliveros, a su tio y a su esposa doña Feliciana de Aguirre, en cuyo poder se hallan hasta el presente, para que sigan con la propia asistencia y enseñanza hasta

que otra cosa se mande por el Juzgado". Firma la providencia don Vicente de Insaurralde, Alcalde de Hermandad de los Arroyos, en jurisdicción de Buenos Aires. En 1798 don Tomás Antonio Oliveros, vecino del arroyo del Medio, jurisdicción de la ciudad de Santa Fe, da en hipoteca, en garantía de la tutela, "las casas que tiene edificadas en la plaza del pueblo de San Nicolas de Bary de los Arroyos, que fueron de don Antonio Caneto, con mas todos sus bienes, muebles y raices, habidos y por haber" (ver A.G.N., legajo 6728, sucesión de Prida).

El 14-XI-1797 don Tomás Antonio Olivera, vecino del Partido del Arroyo del Medio, compra a don Francisco Esteban de Suero, vecino de Buenos Aires, "un retazo de tierra en la otra banda del arroyo del Medio, jurisd. de Santa Fe, su frente a dicho arroyo y sus fondos al poniente hasta igualar con las tierras del mismo don Thomas Antonio Oliveros que fueron unas mismas", por arriba más tierras del comprador. El extracto del costado dice "don Thomas Antonio Olibera" (A.G.N., reg. 3, fs. 326 vta.).

En carta fechada en Buenos Aires el 12-X-1799 don Thomas Antonio Oliveros (así firma) se dirige a don Juan Antonio García, partidor de la herencia de sus padres (A.G.N., leg. 7273). Relata que cuando era soltero pasó a la otra banda de este río a conducir una caballada que el padre había contratado con el Rey y que don Esteban García lo baleó. Continua diciendo que "al año poco mas de estar en la otra vanda", y siendo ya casado, pobló una estancia en el Gualeguay, aquerenció ganados, hizo potreros, corrales y casas y luego de trabajar "sin cesar dos años", se le hizo saber una providencia del Virrey para que se retirara preso a Santa Fe (año 1779). En Santa Fe pasó cuatro años "la ciudad por carcel". Luego se lo condenó a "que en tres años no pasase a la otra banda" (año 1782), por lo que, como le estaba prohibido atender su estancia en el Gualeguay, la cedió a su padre a cambio de terrenos y haciendas equivalentes en esta banda (se entiende que del Paraná). El padre faenó en la estancia del Gualeguay e hizo cueros, grasa y sebo, y luego vendió la estancia a don Domingo García de la Mata.

En 1800, en la partición de bienes de sus padres, se adjudican a este hijo mayor y albacea diversos bienes (A.G.N., leg. 7273). La casa en el Rincón de San Pedro (650 pesos), ropa, platería, una espada, un puñal, dos guitarras, una cuja, un par de pistolas chicas, tres carretas, una atahona vieja, tres arados, corrales y tambos con 77 postes de ñandubay en la estancia de Las Hermanas, parte del monte de duraznos, plantío y cerco de dicha estancia, un rancho de paja, un escritorio sobredorado con once gavetas con manijas de plata, parte en las edificaciones en la misma estancia, inclusive el oratorio, pozo de balde y horno de pan y pared de doble crudo que circula la huerta.

El 7-XI-1810 don Tomás Antonio Olivera y doña Feliciana de

Aguirre son testigos del matrimonio de don Tadeo Acevedo con doña Hermenegilda Laprida, hija de Prida y de doña María de la Cruz Oliveros (San Nicolás de los Arroyos, mat. II, y A.G.N., leg. 3818, suc. de Acevedo). Obsérvese que en esta partida se escribe de manera distinta el mismo apellido (Olivera y Oliveros).

En 1811 doña Feliciana Aguirre es madrina de bautismo de Rufina Mercedes Acevedo (S. Nicolás de los Arroyos, baut. V, fs. 134).

En el padrón de San Pedro de 1812 figuran los siguientes arrendatarios de don Tomás Antonio Olibera: Vicente Soria; señor Juan José Frois, patricio; Gabriel Ramón, criollo, sembrador (A.G.N., sala IX, 10-7-2).

En 1816 don Tomás Antonio Oliberos (su firma se lee "Oliveros") es tasador en la sucesión de don Tomás Aquino Benítez (A.G.N., leg. 3919, año 1815).

Sabemos que en 1820 don Tomás Antonio Olivera tenía campo sobre el arroyo de Las Hermanas arriba del campo de don Francisco Ogallar (A.G.N., suc. de Ogallar, leg. 7275, año 1820).

El acta de defunción de don Tomás Antonio dice: "En 12-XI-1823 se dio sepultura eclesiastica en el campo santo con entierro rezado, y cruz alta al cadaver de don Thomas Antonio Olivera (es dudoso si dice *Olivero* u *Olivera*, aunque al margen se lee *Olivero*), y misa de cuerpo presente, de edad de 72 años, español, y vecino de este pueblo de San Nicolas de los Arroyos; casado con doña Feliciana Aguirre, residente en esta ciudad, de cuyo matrimonio no tuvo hijo alguno. Amaneció muerto en la cama de accidente natural, sin haber alcanzado auxilio alguno espiritual y tenía dispuesto su testamento cerrado en que mandaba sus sufragios al Colegio Misionero de San Lorenzo, de que doy fe. *Dr. Saturnino Planes*" (San Nicolás de Arroyos, def. 4, fs. 45 vta.).

Doña Feliciana Aguirre testó en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos ante el Juez de Paz el 8-III-1826 (su sucesión en A.G.N., legajo 3479, año 1826). Pidió ser amortajada con el hábito de Santo Domingo, como tercera dominica, y sepultada en su parroquia de San Nicolás. Era cofrade del Rosario de Santa Fe. En su matrimonio con Olivera no llevaron bienes. Dejó, entre otros bienes: 3.000 pesos en efectivo, 200 vacunos, 200 lanares, una carreta grande, una carreta hica, estancia, terreno en el Alto Verde a cuatro cuadras de la plaza e la ciudad de San Nicolás de 656 varas de frente al Paraná por 5.000 más varas de fondo (unas 245 ha). Sus albaceas fueron don Fausino Sánchez, don Tadeo Acevedo y don Teodoro Marques. Sus bienes e reparten entre sus hermanos, cuñados y sobrinos: Mercedes, Josefa José Mariano Piñero (hijos de la hermana fallecida doña Juana Igacia Aguirre); los hijos de los finados don Miguel Olivera, doña aría de la Cruz Olivera, doña Josefa Estefanía Aguirre; don Timoteo guirre, hermano de la testadora, y Febronia Ciris e Inocencia La

Prida, sobrinas de la testadora. Da la libertad al negrito Narciso, de *13 años y da tierras al pardo libre Jacinto. Firma "Maria Feliciana* Aguirre".

II B. DON MIGUEL OLIVEROS U OLIVERO

Nació luego de 1751. El 7-XI-1778 firmó "Miguel Oliveros" en el paraje de Las Hermanas (A.G.N., leg. 7371). El 25-XI-1778 se empadronó en el arroyo de Ramallo, correspondiente al curato de San Nicolás de Bari, al español casado Miguel Olivero (*Documentos*, XII, pág. 13).

En 1779 el padre de Miguel dice que éste adeuda 1200 pesos por 400 mulas que se perdieron por omisión "conduciendolas al Tucuman con jente y caballada suficiente" (A.G.N., leg. 5340).

En 1779, 1784 y abril de 1787 sus firmas dicen "Miguel Olivero", pero en junio de 1787 "Miguel de Oliveros" (A.G.N., leg. 5340 y 7371).

En 1784 es vecino del Partido de Las Hermanas y denuncia que el padre vende bienes indebidamente (A.G.N., leg. 5340).

En 1798 en el pueblo de San Nicolás firman un documento a ruego de don Miguel.

Al partirse los bienes de sus padres en 1800 se adjudicaron a don Miguel Olivera estos bienes: caja de cedro de una vara de largo, mesa de cinco cuartas de largo, carretón grande con ruedas de lapacho, imagen de Nuestra Señora con zarcillos y gargantilla de oro y corona de plata, un catrecito torneado con un pilar quebrado, escaparate de cuatro gavetas de una vara y tres cuartos de largo y media vara de ancho, galpón viejo, corralito de sauce con 27 palos, 6 arados, 3 yugos viejos, 23 hoces usadas, parte del edificio en las Hermanas, parte del monte, plantío y cerco, pozo de balde y rancho de adobe en la chacra de la estancia de Las Hermanas (con puerta de tabla de una mano, techo de paja, enmaderado de aliso con cumbrera de sauce).

Ya había muerto en 1815, pues ese año se empadronó en San Nicolás de los Arroyos a su viuda doña Josefa Romero, de San Nicolás, de 58, hacendada, con cuatro hijos solteros y siete criados pardos esclavos. Los hijos: don Juan Olivero, hacendado, 40 años; doña Tomasa, 36; doña Eugenia, 30; doña Ascención, 28 (A.G.N., sala X, 8-10-4).

Hijos del matrimonio Oliveros-Romero:

1. *Don Juan Olivero*, nacido hacia 1775. Hacendado
2. *Doña Tomasa Olivero*, nacida hacia 1779.
3. *Doña Eugenia Olivero u Oliveros*, nacida hacia 1785. En San Pedro el 22 de abril de 1820 (Baradero, mat. I, fs. 265) se casó Eugenia Oliveros (hija de Miguel Oliveros y Josefa Romero) con Manuel Ara-

gón, hijo de Nolasco Aragón y de Feliciana Hernández. Testigos don Francisco Oliveros y doña Jacinta Martínez. Firmó la partida el Dr. Pedro José Crespo.

4. *Doña Ascensión Olivero,* nacida hacia 1787.

II C. DON DAMASIO O DAMASO OLIVERO, OLIBERO, OLIVERA U OLIBERA

Nació después de 1751.

Damaso Olivero el 12-IV-1772 fue padrino de bautismo de José Ramón Prida (Baradero, baut. I).

El 18-XII-1778 se empadronó en el Baradero y Hermanas al español soltero Damacio Olivera (*Documentos,* XII, pág. 32).

En varias oportunidades firman a ruego de él: en 1779, 1784, 1787 (A.G.N., leg. 5340 y 7273).

La partida de matrimonio de don Damasio dice: "En 8-V-1786 haviendose corrido en tres Domingos distinctos al tiempo del ofertorio de la Misa Parrochial las tres Conciliares Proclamas sobre el matrimonio que libremente intentaba contraher Damasio Olivera, natural de este Partido hijo legitimo de don Thomas Olivera y de doña Maria Antonio Cabezas difunta, con Juana Albandea hija de don Fernando Albandea y de Barbara Arias tambien difunta, y no habiendo resultado impedimento alguno y estando haviles en la Doctrina, yo el maestro don Jose Manuel de Roo Cura y Vicario de esta Parrochial del Rincon de San Pedro, desposé en ella por palabras de presente segun forma de Nuestra Madre la Iglesia a los dichos Damasio Olivera y Juana Albandea; haviendo oido advertido y entendido sus mutuos consentimientos de que por mi fueron reciprocamente preguntados; siendo testigos Juan Mateo Belo y Serafina Albandea vezinos de las Hermanas, y assi mismo recivieron las bendiciones solemnes que prescribe el ritual con la misa en que comulgaron y por ser verdad lo firmé. *Maestro Jose Manuel de Roo*". Juana Albandea era nieta paterna de don Carlos Antonio Albandea y su mujer doña Gregoria Coria (A.G.N., leg. 3483, suc. de Fernando Albandea, año 1820) o doña Gregoria Lomez (partida del segundo matrimonio de don Fernando Albandea en 1782) (Baradero, fs. 42 vta.). Juana Albandea era nieta materna, probablemente, del capitán Agustín Arias Montiel y de su mujer doña Isabel de Castro; y bisnieta materna-materna del capitán Lucas de Castro y de Barbara Gelves. Juana Albandea, por otra parte, era hermana uterina de doña Serafina Albandea la madrastra de Dámaso.

Correspondió a don Damaso Olivera u Olivero en la división de bienes de sus padres (A.G.N., leg. 7273): 1.900 varas de tierra de

frente por una legua y media de fondo en Las Hermanas (1282 hectáreas), con un valor de 237 pesos, parte del edificio en esta estancia, plantío y cerco, crucifijo de estaño dorado, dos bombillas de plata, 69 bueyes (32 mansos, 4 muy viejos, 33 redomones), 3 toros grandes, 10 novillos de cuenta, 58 vacas de vientre, 21 terneros, 46 terneras de año, 34 caballos sanos, 25 caballos *adiccionados*, 5 redomones, 1 potro, 14 yeguas madrinas, 9 potrillos de dos años, 8 potrillos de año y medio, 1 mula, una manada de 58 yeguas de vientre, 6 potros de doma, 34 potrillos de un año, 34 potrillos de *año a medio.*

Murió en 1793 sin hijos. Su viuda se casó con Matías Gonzalez (sobre la descendencia González-Albandea puede verse *Historia documental de San Pedro* de Piccagli y Taurizano, págs. 251/253).

II D. DON TIBURCIO de OLIVERO, OLIVERA, OLIBERA U OLIBEROS

Su bautismo dice (Baradero, baut. I, fs. 4): "En dicho dia y mes (25-VI-1758) puse oleo y chrisma a Tivurzio Olibera hijo legitimo de don Thomas Olibera y de doña Maria Antonia Cavessas, fueron padrinos Ignacio Cornexo y doña María Ignacia Gonzalez, y para que conste lo firmo en dicho dia, mes, y año ut supra. *Fray Bonifacio Castrillo*, teniente de cura y vicario."

El 18-XII-1778 se empadronó en el Baradero y Hermanas al español soltero Tiburcio Olivera (*Documentos*, XII, pág. 32).

Sus firmas dicen "Tiburcio de Olivero" (A.G.N., leg. 5340, leg. 7371, leg. 7273).

En 1779 don Tomás Antonio dice que su hijo Tiburcio es responsable de haber disipado 200 pesos y que recibió 261 pesos.

Transcribo la partida de matrimonio de Tiburcio (Baradero, mat. II, fs. 36): "En 28-XI-1780 haviendose corrido dos proclamas la primera el dia 19 y la segunda el 26 de dicho mes, dispensandoseles una por ser personas conocidas. Examinados de la Doctrina Cristiana y Confesados; el Padre Fray Francisco Dias desposó in facie Ecclesiae á Tiburcio Olivero, hijo de Tomas Olivero y de Maria Antonia Cabezas, vezinos de las Hermanas, con Maria del Transito Romero, hija legitima de Juan Romero y de Phelipa Navarro, vezinos de las Hermanas. Fueron velados, y comulgaron en la Missa Nupcial, siendo testigos don Francisco la Prida y doña Maria de la Cruz Olivero. Y por verdad lo firmo de que doy fe. *Fray Manuel Aparcero*".

Correspondieron a don Tiburcio Olivera, al partirse los bienes de sus padres en 1800 (A.G.N., leg. 7273), estos bienes: parte del edificio en la estancia de las Hermanas, parte del monte de duraznos, plantío y

cerco del mismo lugar, la negra esclava Isabel (150 pesos), cuja vieja borneada, 12 sillas de nogal chaveteadas, y objetos relacionados con el culto: imagen de San Antonio con el niño y una peana, crucifijo, cruz con peana y embutido de concha, tres banquillos para altar, campanilla de altar, campanilla para llamar a misa.

En 1815 en el Arroyo del Medio se empadronó a Tiburcio Oliberos, del Arroyo del Medio, de 46 años, hacendado, americano, casado con Maria del Tránsito Romero, también del Arroyo del Medio, de 48 años, y los siguientes hijos, también del Arroyo del Medio: Gregorio, de 28 años; Geraldo, de 26; Tiburcio, de 24 y María Francisca, de 15. El empadronador es el Alcalde de la Santa Hermandad del Partido del Rosario don Bernardino Moreno (A.G.N., sala X, 8-10-4).

En 1826 ya había muerto don Tiburcio (A.G.N., leg. 3479, suc. de doña Feliicana Aguirre).

Hijos de don Tiburcio Olivero y de doña María del Tránsito Romero:

1. *Don Gregorio Olivero u Olibera*, bautizado en 1786 en Baradero y empadronado en 1815 en el Arroyo del Medio. Es seguramente el mismo Gregorio Olibera que también en 1815 se empadronó en el Arroyo de Pabón, de 22 años, de San Nicolás, estanciero, casado (A.G.N., sala X, 8-10-4).

2. *Don Geraldo Oliberos*, nacido hacia 1789 y empadronado con los padres en 1815, como se vio.

3. *Don Tiburcio Oliberos*, nacido hacia 1791 y también empadronado en 1815.

4. *Doña María Francisca Oliberos*, nacida hacia 1800. Figura con sus padres en el padrón de 1815.

II E. DON ANSELMO OLIVERO

La partida de bautismo expresa (Baradero, baut, I, fs. 28): "En esta parroquia del Partido de los Arrecifes a 13-V-1764 yo el infrascripto Cura y Vicario puse oleo y chrisma a Anselmo de edad de veinte y tres dias a quien baptizo privadamente en caso de necesidad el R. P. fray Juan de Iturrios del Orden de N. S. de la Merced, hijo legitimo de Thomas Antonio Olivero y de Maria Antonia Cavezas, siendo padrinos el capitan Ignacio de Castro, y Marcela Lopez, de ello doy fe. *Dr. Joachin Sotelo*".

Seguramente murió en la infancia ya que no hay ninguna otra mención de don Anselmo.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

Archivo General de la Nación (A.G.N.). Documentación citada en este trabajo.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1907-1934).

Archivo parroquial de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Archivo parroquial de Santiago del Baradero, Provincia de Buenos Aires. Consulté el libro I de matrimonios en la copia que muy generosamente me facilitó don Hugo Fernández Burzaco. Posteriormente el libro I se publicó en *Genealogía*, números 19, 20 y 21. Además, obtuve directamente de la parroquia fotocopias de partidas.

VICENTE OSVALDO CUTOLO, *Nuevo diccionario biográfico argentino* (Buenos Aires). Pueden verse datos sobre el abogado don Facundo de Prieto y Pulido, apoderado general de Olivero.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, *Documentos para la historia argentina*, tomos X, XI y XII.

AMÉRICO E. PICCAGLI y ZULMA TAURIZANO, *Historia documental de San Pedro*, tomo I (Buenos Aires, 1986).

LUIS GUILLERMO DE TORRE, *Los Ramos de Castro*, en *Genealogía*, nº 17 (Buenos Aires, 1977); *Los Castro porteños*, en *Genealogía* nº 18, (Buenos Aires, 1979); *Los Martínez de Santa Cruz*, en *Genealogía* nº 20 (Buenos Aires, 1983); *Los Laprida*, en *Genealogía* nº 22 (Buenos Aires, 1987).

INDICE GENERAL DEL "BOLETIN" TOMO XII

Enero-abril de 1988 a diciembre de 1989

WURM: El único y verdadero escudo de los Lavalle. JUAN ISIDRO QUESADA: Un parentesco curioso: Lezica y Alem. ISIDORO J. RUIZ MORENO: De correcciones, errores y omisiones. Crónica del Instituto. Necrologías: Tomás R. Mackintach Calaza, Jorge A. Zavalía Lagos. Cartas al Director.

nº 161

EDUARDO A. COGHLAN: Los Villanueva. EDUARDO A. SADOUS: La sangre de Liniers en Amsterdam. CARLOS EDUARDO FANDIÑO: Familia Berdum. ISIDORO J. RUIZ MORENO: Restauración del blasón porteño. GUILLERMO MAC LOUGHLIN BREARD: Ferré y sus descendientes. Crónica del Instituto. Correo Genealógico. Cartas al Director.

nº 162

EDITH DEBENEDETTI: La diferencia de clases en la Buenos Aires colonial. FERNANDO JURADO NOBOA: Santa Teresa y los Olivera. EDUARDO A. COGHLAN: Los Chevallier Boutell. ISIDORO J. RUIZ MORENO: El escudo de la Argentina monárquica. ROY MAZZUCHI: Sociedad genealógica de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días. Cartas al Director.

nº 163

ROQUE MANUEL NIKLISON: El más antiguo apellido inglés en el país. EDUARDO A. COGHLAN: Los Arias de Mansilla. JORGE A. SERRANO REDONNET: Origen de los Gordillo. ISIDORO J. RUIZ MORENO: Una equivocada atribución heráldica. EDUARDO ALBERTO SADOUS: El XVIII Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica. Correo Genealógico. Necrología: Francisco M. Güemes Ayerza.

nº 164

EDUARDO A. COGHLAN: Los Díaz Moreno. CARLOS EDUARDO FANDIÑO: La familia Villaverde. JORGE A. SERRANO REDONNET: Avila Barrionuevo. JUAN ISIDRO QUESADA: Nobleza y heráldica indígena en el Alto Perú. MARIA EUGENIA ASTIZ: Matrimonios de esclavos en el siglo XVIII en el pago de los Arroyos. Bibliografía.

nº 165

JOSE MARIA PICO: Oficiales de mar, marineros, grumetes y desertores que fundaron familias. EDUARDO A. COGHLAN: Martín de Don Benito. NARCISO BINAYAN CARMONA: Ascendencia de los Justo. ISIDORO J. RUIZ MORENO: Sagastume de Entre Ríos. LUIS MAC GARRELL GALLO: El escudo argentino en un blasón familiar. NARCISO BINAYAN CARMONA: Descendencia desde la Antigüedad. Crónica del Instituto. Indice general del tomo XII.

INDICE